

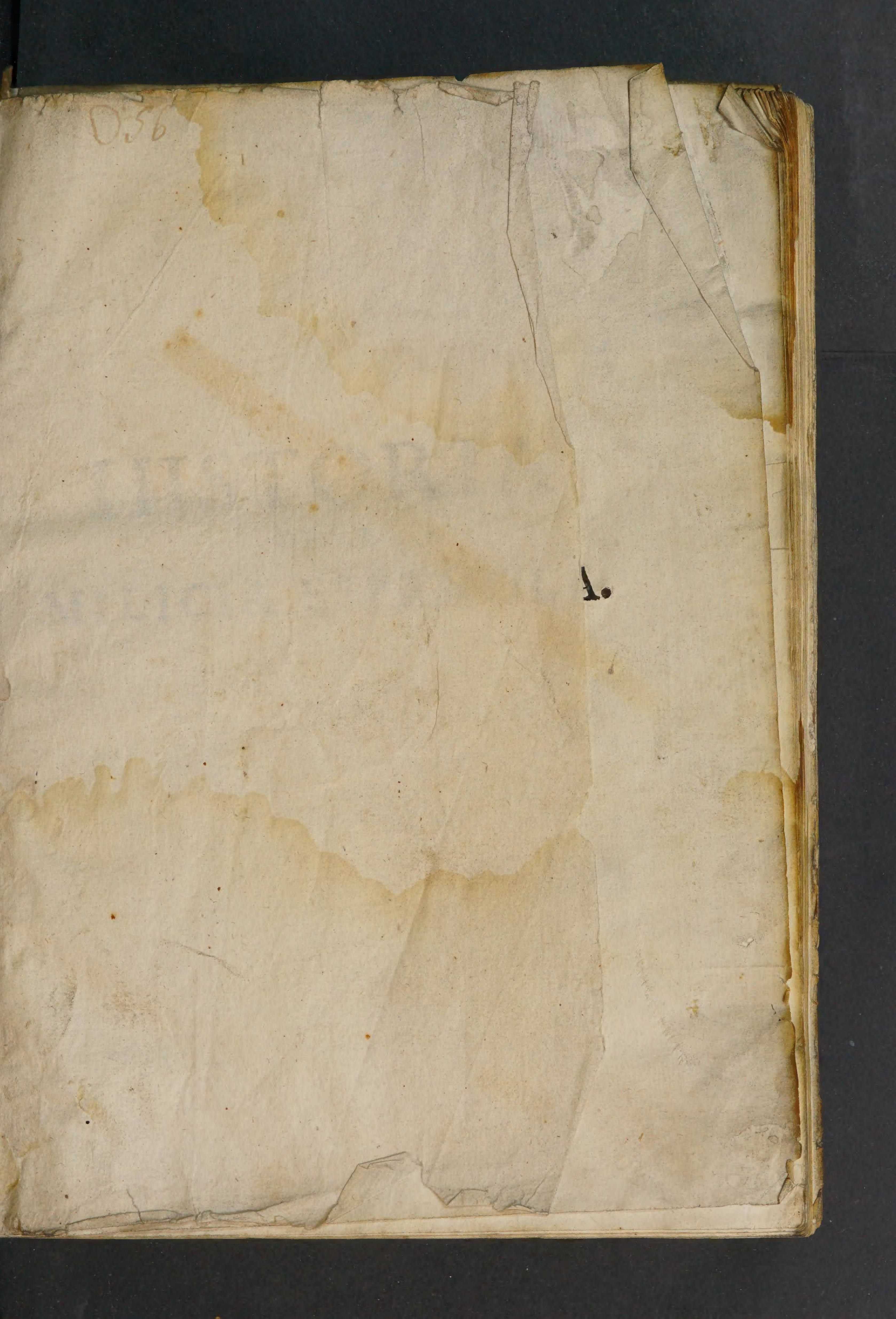

Hr. Milit.
Espanol.
I







Marin y Mendoza (Joaquin). Historia de la Milicia Española, Madrid 1776.
—1 tomo ... vor, holandesa, láminas. 10.



1.

HISTORIA
DE LA
MILICIA ESPAÑOLA.

HISTORIA
DE LA
MILICIA ESPAÑOLA,

desde las primeras noticias

QUE SE TIENEN POR CIERTAS,

HASTA LOS TIEMPOS PRESENTES.

Ilustrada con Laminas.

TOMO PRIMERO.

CONTIENE TRES EPOCAS: DE LOS TIEMPOS QUE PRECEDIERON A LA DOMINACION DE LOS ROMANOS: DE LA MILICIA ROMANA INTRODUCIDA EN LOS ESPAÑOLES: Y DE LA MILICIA DEL TIEMPO DE LOS GODOS.

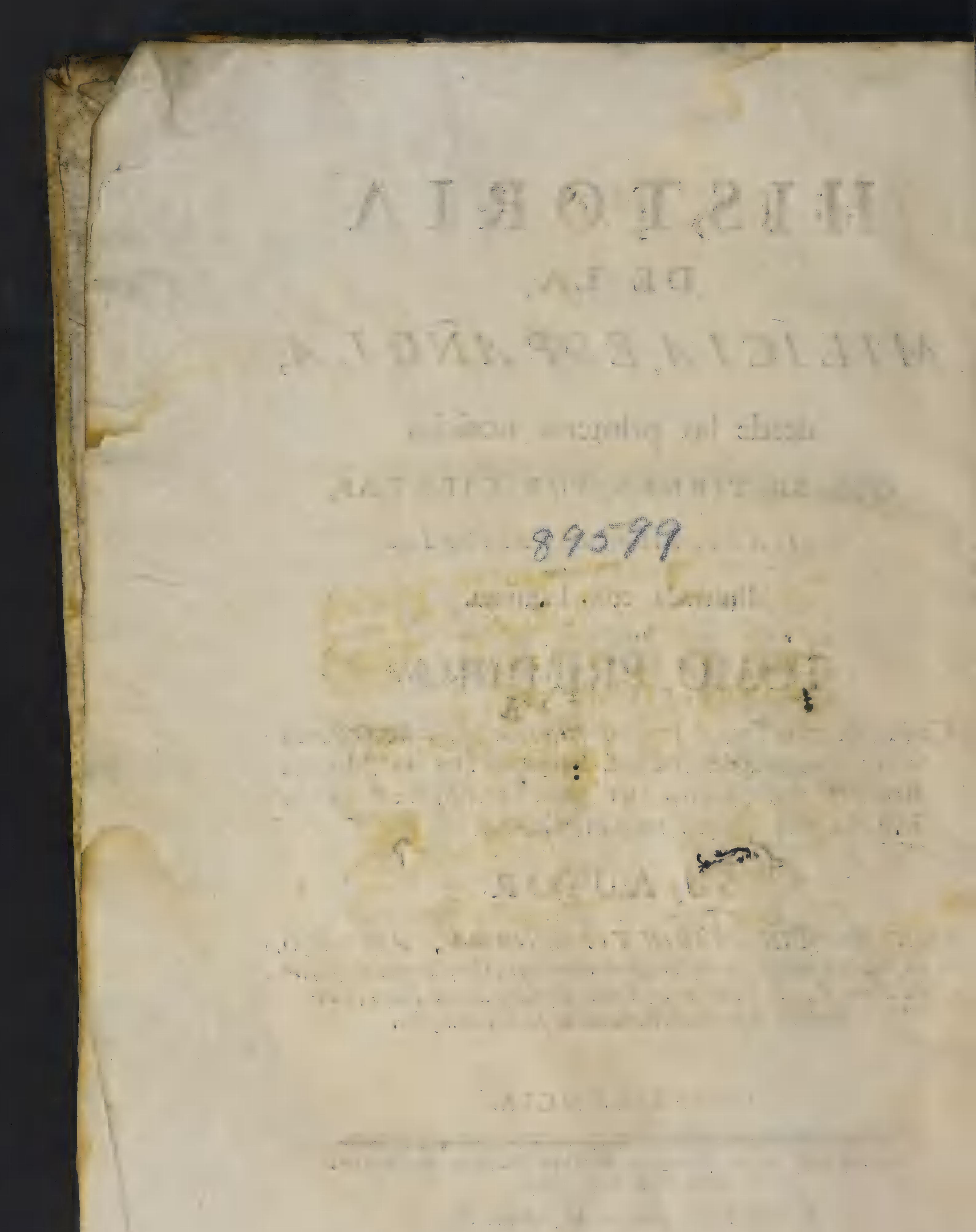
SU AUTOR

DON JOAQUIN MARIN Y MENDOZA, ABOGADO de los Reales Consejos, y del Colegio de esta Corte, Cathedratico del Dere-cho Natural, y de Gentes en los Reales Estudios de San Isidro, è Individuo de la Real Academia de la Historia, &c.

CON LICENCIA.

EN MADRID: EN LA IMPRENTA DE DON ANTONIO DE SANCHA.
AÑO DE M. D. CC. LXXVI.

Se hallará en su casa, en la Aduana Vieja.


89599

AL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. ANTONIO PONCE DE LEON,

SPINOLA, DE LA CERDA, LENCASTER,

MANUEL, MANRIQUE DE LARA,

&c.

DUQUE DE ARCOS, DE MAQUEDA, DE NAJERA, Y DE BAÑOS CONDE DE BAYLEN, DE CASARES, DE TREVIÑO, Y DE VALENCIA DE DON JUAN: MARQUES DE ZAHARA, Y DE ELCHE: SEÑOR DE LA CASA, Y VILLA DE VILLA GARCIA, DE LAS DE MARCHENA, ROTA, CHIPIONA, DE LAS QUATRO DE LA SERRANIA DE VILLALUENGA, DE LA DE RIAZA, Y LUGAR DE RIOFRIO, DE LA THAA DE MARCHENA, DE OCON, Y DE LA CASA, Y MAYORAZGO DE LOS MANUELES: BARON DE AXPE: ADELANTADO MAYOR DEL REYNO DE GRANADA: ALCALDE MAYOR DE LAS CIUDADES DE TOLEDO, Y SEVILLA: ALCAYDE DE LAS FORTALEZAS DE LA MOTA DE MEDINA DEL CAMPO, ALCAZABAS, Y PUERTAS DE ALMERIA, DE CHINCHILLA, DE SAX, Y DEL REAL SITIO DEL PARDO, Y CASAS REALES DE LA ZARZUELA, Y TORRE DE LA PARADA SUS ANEXOS: GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE: CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOYSON DE ORO: GRAN-CRUZ DE LA REAL DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS TERCERO: Y COMENDADOR DE LA CALZADILLA EN LA DE SANTIAGO: GENTIL-HOMBRE DE CAMARA DE S. M. CON EXERCICIO: CAPITAN GENERAL DE LOS REALES EXERCITOS, Y CAPITAN DE LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE REALES GUARDIAS DE CORPS.

EXC.^MO SEÑOR.

EL asunto de la Obra que presento à V. E. ha sido mirado con particular odio por muchos, à quienes se representa el arte de la guerra como enemigo del genero humano ; porque la

Milicia no es, en su juicio, sino una escuela abierta de ardides, de artificios, y de fatales instrumentos para multiplicar los estragos. Y à la verdad se han visto precisados los hombres à valerse de muy terribles medios los unos contra los otros, para reprimir à los malos, para contener à los desmedidamente ambiciosos, para sostener la justicia, por la Patria, por la Religion, y no pocas veces en defensa de su honor proprio; pero tambien es cierto que quando se emplean en proteger causas tan dignas, aseguran la posesion del bien mas importante, de que goza el mundo.

Debemos este precioso don à dos virtudes, que no sin razon parecen ser estimadas sobre todas las demás, quando nadie quiere pasar por la opinion de no tenerlas, siendo por otra parte tan dificiles de conseguir, y aun mucho mas el exercerlas como se debe, que son el valor,

y

y la constancia. Por esto vemos que los Heroës mas gloriosos se formaron en la carrera de las armas, que ellas causan aquellas grandiosas eminentes fortunas, que ensalzan para siempre las familias, y son las que dieron à conocer el primer merito, y distincion entre las personas. Porque no era posible que se consolasen los demás, viendo que otros se aventajaban en poder, en consideracion, y preeminencias, si no advirtiesen prendas en ellos, que redundasen en provecho suyo. Asi se ha pensado en todos tiempos, y por todas las partes de la tierra; à donde si queremos volver la vista, retrocediendo por los siglos de nuestros mayores, y antepasados: hallaremos que las mas esclarecidas prosapias se ennoblecieron con su propria espada, y sangre, vertida en las mas altas, y mas honradas ocasiones con generosidad, y constancia.

Pu-

Pudiera acreditar esta verdad tan sólida con no pocos exemplares de nuestra nacion, fecunda madre de esforzados varones, como fue reputada de todos los antiguos, segun publíca esta misma obra. Pero ninguno mas proprio, ni mas relevante para el intento, que el de los ilustres ascendientes de V. E. No les faltaba á los dos Ponces, que vinieron al servicio del Emperador Don Alonso, ni dones de la fortuna, ni muy distinguido nacimiento: pues en especial Ponce de la Minerva, origen de la Casa de V. E. era de la misma ilustre estirpe Francesa, que el Conde Don Ramon, que casó con Doña Elvira, hija de Don Alonso VI; pero este Ponce no solo tubo la feliz suerte de nacer en elevada cuna, sino que se hallaba alentado de un ánimo, y espíritu sublíme.

Era España, en aquellos tiempos, público teatro de Europa, donde se representaban

las

las proezas militares, y donde se dió larga, y honrosa materia, en que pudiera competir, y señalarse el marcial brio. En los siglos anteriores encendido el furor de la conquista habia puesto en combustion las mejores partes de la tierra, hasta dexarlas casi desiertas, y aniquiladas: corrieron rios de sangre de pueblos inocentes, de gentes sencillas, y desdichadas, para saciar la ambicion, el fanatismo, y otros monstruos de la corrupcion general. El mundo se curó de este pernicioso contagio, quando entraron en esta mas noble parte de Europa unas gentes desnudas de artificio, y de pasiones, pero magnánimas, y robustas, que aunque se mezclaron con los otros, amaban, como convenia, el distinguirse entre el resto de los hombres. Para este fin se fue insensiblemente formando un raro punto de honor de hidalguia tan delicada, que no permitia

sa-

crificar su sangre, sino por el desvalido, por las personas débiles, y desgraciadas, sin mas recompensa que el sencillo generoso placer del aplauso. De modo que el arte de la caballería, que despues ha sido condenado como ridículo, y fantástico, tenia por sólido principio la piedad, y la justicia, y produxo al mundo tan bellas, y maravillosas acciones.

En España, pues, se combatia por tan justas causas como la defensa de la patria, y de la religion, y era por lo mismo el campo donde se repartia la verdadera gloria, tras cuyo ídolo caminan siempre suspirando las almas grandes. Y asi vinieron à nuestro país los mas nobles, no menos que valientes guerreros de Francia, de Italia, de Alemania, y otras partes; que despues de haber dado pruebas de estremado esfuerzo, fixaron su domicilio, dexando enlazadas con lo mas florido de Europa las familias

lias Españolas. Entre estos son señalados los famosos Ponces de Leon por sus grandes hazañas, y servicios, con que se vincularon toda la distincion, y confianza de los Monarcas; de suerte que fueron contados desde luego entre los Ricos-Hombres de estos Reynos. Y aquel mismo espíritu, y conducta quedó tan vivamente transfundido en sus sucesores, que ardiendo en sus venas un puro, y sublime fuego, nunca tubieron por completa satisfacion à la fortuna sin la fama; pues hallando sus delicias en la profesion militar, yá con sus preciosos enlaces, yá en los mas sobresalientes, y mas graves cargos del Estado, hicieron resplandecer, siempre con nuevos realces, la nobleza de su gerarquía.

Don Pedro Ponce de Leon, Señor de Marchena, por su casamiento con Doña Beatríz de Xerica, se unió con Don Jayme Señor de Xerica, y Don Berenguer de Entenza, en cuyos bla-

sones, y tymbres se interesa la misma Real Casa de Aragon ; à que se añadia ser igualmente aquella noble Señora nieta de Roger de Lauria, aquel intrépido Caudillo, y Capitan de mar el mas famoso que vieron aquellos siglos. Bien conocido es por otra parte el valiente Don Manuel Ponce de Leon, tronco de los Condes de Baylen, y bien celebrado por nuestros Poëtas, y Autores, como relámpagos de Marte, que hacía estremecer las vegas de Andalucia por los destrozos, y triunfos que su diestra consiguió de las gentes Africanas. ¿Y à quién no llegó la noticia del gran Marqués de Cadiz, segundo, y último de este nombre, Don Rodrigo Ponce de Leon, cuya valerosa, y temida lanza fue el primer mobil de todas las empresas contra los Moros, y su prudencia, y consumada pericia en la disciplina militar el centro de todas las disposiciones

pa-

para la gloriosa conquista de Granada?

No pueden ser ignorados de nadie aquellos claros varones, que con su talento, y fatiga dan bien, y felicidad à sus patrias: porque este es un sentimiento de la virtud que no puede borrarse; y aunque corra el premio por cuenta de la fortuna, muchas veces lisongera, el exâmen de los años le precisa à hacer justicia. Sabemos, y hemos visto siempre á los antecesores de V. E. por toda esta larga cadena de siglos, sin discrepancia en la alternativa, ò como depositarios de las mayores confianzas, y empleos honoríficos de nuestros Reyes, ò los primeros en aventurarse en las empresas dificiles de la Nacion.

Tres Ponces de Leon se hallaban en las últimas guerras de Italia, quando pasaron las armas Españolas para restituir à los Augustos Farneses, que tienen sobre el trono, el patrimonio de su

mayor, y mas celebrado General el insigne Duque Alexandro. El hermano mayor de V. E. y posehedor del Estado el Excelentísimo Señor Don Joaquin, Coronél del Regimiento de Dragones de la Reyna, perdió la vida de resultas de las heridas que recibió en la memorable, no menos que gloriosa batalla de Campo Santo. Sucedióle, como en la herencia, en la suerte el Coronél del Regimiento de Cordoba el Excelentísimo Señor Don Manuel, à quien tambien fueron infaustas aquellas campañas, pues murió continuando su servicio en los exércitos del Rey.

Entonces, Excelentísimo Señor, estaba V. E. de Capitan en el Regimiento de Dragones de la Reyna, y habiendo vacado por la muerte de su hermano mayor, le prefirió S. M. para que à su frente sostubiese los empeños de aquella sangrienta, y enconada guerra. Fue despues

pues nombrado V. E. por Comandante de la Brigada de Carabineros Reales, lo que desempeñó con el mayor pulso, como satisfacion de tan distinguido Cuerpo, hasta que el Señor Don Fernando el VI. Soberano hermano de S. M. quiso darle las ultimas pruebas de su confianza, quando le hizo Capitan de la Compañia Española de Reales Guardias de Corps, encargandole la custodia, y seguridad de su propria Persona. Y nuestro Rey, cuya beneficencia, y justicia hacen grabar su glorioso nombre en los fastos de la humanidad, no solo vemos que aplaude las justas, y muy debidas recompensas de su mérito, sino que las quiere colmar, teniendo siempre à V. E. cerca de sí, para dispensarle contínuas demonstraciones de su estimacion, y singular gracia. En su real nombre pasó V. E. por los años de 1773. acompañado de la mas esclarecida, y brillante juventud de

Es-

España à tener en la pila bautismal una Real Princesa de Nápoles, donde con su singular magnificencia, y lucimiento hizo que aquellos Príncipes reconociesen por la mayor significacion de la ternura, con que el Augusto Abuelo abrazaba à su preciosa recien nacida nieta, la eleccion de tal personage.

Todos estos servicios de V. E. el talento con que desempeña los graves asuntos que pasan por su mano, su celo singular, y méritos personales, asi como han movido al Rey à elevar à V. E. despues de haber ocupado dignamente, todos los grados anteriores, en el último, y mas resplandeciente lugar de su carrera, nombrandole por Capitan General de sus Exércitos: pudieran, prescindiendo del encumbrado nacimiento, hacer adular à qualquiera otro con la dulce lisonja de la mas alta fortuna. Pero solo el raro cúmulo de prendas que concurren

ren en V. E. el esplendor, y opulencia de su trato, su genial cortesania, su militar franqueza, el grande placer de hacer bien à los demás, son capaces de grangearle la admiracion, y respeto.

Sirve de complacencia general quando entre las casas de nuestra Española Grandeza se descubre alguno, que sabe con sus prendas sostener con toda la dignidad el caracter, y elevacion de espíritu de aquellos Heroës virtuosos, de quienes heredaron las prerrogativas. Y aunque esta consideracion me pudiera reducir à dár à V.E. debido, y público testimonio: la gravedad del asunto de la obra, que ciertamente se disminuirá por la cortedad de la mano que lo trata, me contubiera à no presentarla à V. E. En la Milicia no cabe cobardía, ni encogimiento, ella conoce à los Ponces de Leon, vive à la sombra de los ilustres personages, que tenien-

niendo puestas todas sus delicias en las armas, saben conseguir al mismo tiempo el aplauso nacional: yo unicamente le indico, y señalo la excelsa Casa que busca; sin poder aspirar à mas que à la fortuna que logro de ofrecer con tan plausible motivo el obsequioso rendimiento, que profeso al que hoy la ocupa, y ensalza.

Dios nuestro Señor guarde la persona de V. E. largos, y felices años. Madrid 28. de Febrero de 1776.

Exc.mo Señor.

B. L. de V. E.

Don Joaquin Marin.

PRO-

PROLOGO.

ES muy justa la reflexion que hace un autor, cuya doctrina no pudo justamente merecer aprobacion en otros puntos (1), quando dice, que los que componen la historia de los tiempos, en que viven, suelen omitir la relacion de las costumbres, el gobierno civil, y político de sus pueblos, como si entonces ya fuesen notorias, tanto à naturales como estraños, y despues no pudiesen recibir alteracion. Asi sucede que à vueltas de algunos años se encuentra gran dificultad en su descubrimiento, dificil otro tanto de superar, si no hay quien se proponga el empeño tan arduo, que tomaron sobre sí Polybio, Dionysio Halicarnaseo, Plutharco, y Dion, que aunque Griegos, de proposito se aplicaron à recoger los origenes, y conservar la memoria de las antigüedades Romanas. Comprueba su prudente juicio lo que vimos entre los mismos escritores de aquella república, pues aunque no se puede negar, que dexaron, los citados, bastantes diseños de su Milicia: se quexaba todabia Flavio Vegecio (2) al emprender su tratado, de que los Historiadores que le habian precedido, se ocuparon solo en contar los sucesos, y encuentros de guerra, omitiendo las costumbres, y peculiares estilos de la Milicia, como conocidos de todos.

El interés de los que eligen estos particulares asuntos parece que toma parte en la verdad de semejante observacion; pero tambien tienen en abono suyo la ex-

c pe-

(1) Juan Bodino Method. ad Histor. cap. 4. (2) *De re milit.* lib. 1. c. 8.

periencia de los que emplean con provecho el tiempo en la lectura de nuestros Historiadores. Hallarán que ninguno, ò rara vez expliquen el modo de hacer la guerra, sus armas, la formacion de los exércitos, las máquinas, y quanto puede comprehenderse baxo del nombre de Milicia, aun en aquellos tiempos de que hablan. Nombran de quando en quando alguna máquina antigua, ò cierto género de tropa, pero sin exponer como fuese, irritando con esto, en lugar de saciar la curiosidad de los Lectores.

Exceptúase à Geronymo Zurita, que en sus anales suele con cuidado advertir las mutaciones en las ordenanzas de guerra, y se estiende à veces, aunque bien poco, sobre la explicacion de los terminos militares: al Maestro Ambrosio de Morales, que habiendo de continuar las guerras, y dominacion de los Romanos, dió antes una larga noticia de sus costumbres, tanto militares como políticas, en el principio del libro VI. y lo proprio hace con los Godos, lib. 11. c. 1. y lib. 22. cap. 31. à Pedro Antonio Beuter, Historiador de Valencia, lib. 2. c. 26. y 27. donde inserta una digresion erudíta à fin de descifrar las máquinas antiguas, que se habian usado hasta su tiempo, para que con tal ayuda se pudiese entender su historia mejor. Cuyos exemplos, aunque solo son unos pequeños rasgos, que no llegan à bosquejar lo vasto, y dilatado de tan gran campo: hacen por lo menos vér la estrecha obligacion, que à todos les corria, y que como advertidos cumplieron con ella quanto estubo en sí.

De todos los demás, sino que sean autores coëtaneos, que no siempre los hay, y quando los haya, dan solo de

de paso tal qual pincelada, ninguno hace alto en estos puntos. Antes bien se debe proceder con cautela, porque suponiendo ser unos todos los tiempos con el que viven, los visten con inadvertencia de un proprio trage. Error à que dan el nombre de licencia poëtica, por ser en ella muy tribial, dos muy sabios escritores (1). Asi Virgilio en su Eneida se vale à cada paso de las costumbres de su siglo e. c. lib. 10. w. 448. *aut spoliis jam raptis laudabor opimis*, por mas que entonces no se conociese tal género de premio, en el lib. 12. w. 86. y otras partes pinta várias armaduras, que atendidas las que refiere Feithio de los Griegos, no concuerdan, y en el lib. 11. w. 334. describe los Embaxadores à la Romana *& sellam regnique trabeamque insignia nostri.* Y aunque la conjuncion de tiempos sea tolerable en los Poëtas, suponiendo que se valen de la prolepsis, quando hablan por su propria persona, segun aquel juicioso exâmen de Virgilio, que hacía Julio Hygino, y refiere Gelio (2): no lo será en un Historiador tan severo como el Padre Mariana, que en los primeros libros de su historia refiere las guerras, usando muchas veces de los terminos militares de su tiempo; porque lo llevaran à mal quantos reparen que este mismo autor nota, y culpa à otros escritores por la omision de no puntualizar la gente, y orden de batallas, lib. 22. c. 11. No pongo el exemplar del Padre Mariana, como el unico, ò el mas señalado

(1) H. Rhabod. Schel. *not. in Hyg. Grom.* edit. 1660. en Amsterdam, p. 16. *Virgilius Castra Æneæ more Poetarum, ad modum suæ ætatis revocans.* Lipsio *de Milit.* lib. 4. Dial. 5. y en efecto Scaligero cuenta esta figura como propria de los Poëtas, *Poet.* lib. 3. cap. 49.

(1) *Noct. Attic.* lib. 10. c. 16.

entre todos, porque asimismo pudiera traer otros muchos; sino porque à vista de un autor que no tiene poco merito, se colija mas el gran tiento con que se deben medir las expresiones.

Y aunque no he exceptuado, sino los tres arriba dichos, no es porque ignore que hubo entre nosotros muchos que trataron de la Milicia, ni el que pocos años há se dió à luz una Biblioteca, ò por mejor decir un Indice, ò Catálogo; pero entre todos ellos, fuera del *Doctrinal de Caballeros* de Alfonso de Cartagena, que hace alguna mencion de las costumbres de guerra, despues de la recuperacion de España, todos los demás, salvo tal qual expresion, se ocupan no en la parte histórica, sino en la científica, y teórica de este arte, dandola como se estableció despues en las gloriosas guerras de Italia, en tiempo del Gran Capitan, que es una de las Epocas mas famosas. Por esto será preciso entrar à la rebusca de las espigas, y desperdicios que se encontrasen, con el fin de armar, si ser pudiese, de solos, y pequeños fragmentos un cuerpo visible de esta historia, para que sirva de guia à los que leyesen la de nuestros tiempos pasados, y se substituya en lugar de las claúsulas truncadas, y dispersas que hasta aqui solo teniamos.

Difine Justo Lipsio (1) muy propriamente la Milicia (2) por cierto número de hombres prevenidos con armas para ofender, ò defenderse baxo cierta regla, y orden; y asi el arte de la guerra no es otro que el que pres-

(1) *De Militia Rom.* lib. 1. Dial. 2.

(2) *Militia* en singular se toma por el arte de la guerra, y en plural *Milicias* por las gentes alistadas en los pueblos para su defensa, y quando se necesiten, segun los testimonios que trae el Diccionario de la lengua Castellana.

prescribe el método que tienen de obrar estos mismos hombres. Porque socorriendo con sus estímulos la naturaleza vá poco à poco adelantando despues el ingenio con la fuerza de su invencion, è ilustrados los hombres por el uso, y experiencia de los mismos casos, y riesgos en que tropezaron, llega con el tiempo à formarse un conjunto de preceptos, y máximas saludables. La conservacion, y aumento que todo viviente se procura en virtud de unos principios, que llaman los Estoicos (1) primeros de la naturaleza, dependen de ciertos impulsos, y movimientos, con que cada qual acude à su defensa, y utilidad. Nadie hay que en sí no conozca la parte mas fuerte, y que mas conduce para resistir: las yeguas embestidas saben ocultar lo mas flaco del cuerpo, y unidas cabeza con cabeza encierran sus hijos dentro de un círculo para hacer la defensa por detras; los toros al contrario, se ordenan espalda con espalda, y esperan por la frente con que prevalecen al enemigo. Apenas se vé animal que no esté dotado de una armadura, ù otra para librarse de las invasiones de los que tiene por contrarios. Y asi aunque no con la mayor propiedad (2), oportunamente saca Roberto Valturio en el principio *de re militari* la etymologia *de bellum*, y *res bellica* de la voz *bellua*: porque éstas como nacidas con armas, y casi para la guerra, siempre están en combate con-

---

(1) Cicer. *de finib.* lib. 3. cc. 5. 6.

(2) El origen mas fundado de *bellum* es de *duellum* como de *duis* se hizo *bis*, lo que sintieron Varron, Ciceron, y otros muchos, y adoptaron Grocio *de jure belli*, lib. 1. §. 2. y Vosio *Etymol.* por mas que por Valturio estubiese Festo, y sirviese esta deduccion à Erasmo entre otros argumentos con que impugna la guerra en su precioso libro *de bello*, cap. 3.

contínuo, riñen por la comida, por sus cuevas, porque no se pueden sufrir unas à otras; pero el hombre nacido para la sociedad, y vivir con otros hermanos suyos, tiene por su fin la paz, y quando solo se desconoce, y se vuelve como fiera, guerrea, y batalla. Ventaja es de las fieras nacer con instrumentos para dañarse; pero ellas no saben variar, ni pueden aumentar los medios de su braveza; el hombre que nace indefenso se fortalece por sí contra las molestias, é incomodidades, busca lo mas terrible, y horroroso de entre las entrañas mismas de la tierra, éste solo dá aumentos à sus fuerzas uniendose por la sociedad con sus semejantes.

Como obra, pues, la guerra de la naturaleza, y el ingenio de los hombres, se advierten ciertas acciones, y movimientos comunes à todas las naciones; y que por otra parte, asi como se distinguen unas de otras por el clima, disposicion del terreno, ù orden del sumo Criador en sus particulares costumbres, lengua, y trages: han sido tambien diferentes desde el principio en particulares invenciones bélicas. No tanto que se pueda figurar dividido el globo terrestre, como en Provincias, y Reynos, en separados géneros de milicias. Las transmigraciones de várias gentes, que dexando su nativo suelo levantaron nuevos imperios con la sugecion de otros países, fueron causa de que se mezclasen los proprios usos de ellas, por ser muy regular que la nacion dominante mudáse las costumbres de las tierras conquistadas, ò procuráse introducir las suyas: las expediciones, y salidas que de quando en quando hicieron para recuperar sus derechos, por urgencia, y otras causas justas, dieron ocasiones oportunas para volver à su patria con nue-

vas

vas noticias, y aun acostumbrados à otros métodos, por suceder, como observaba Cesar (1) en las tropas, que insensiblemente se les comunica el genio, y modo de guerrear de los países donde moran largo tiempo. Y sea fuerza de la costumbre, y frecuencia de vér siempre unos proprios exemplos, ò que conocida la excelencia de una invencion, todos procuran, si no superarla, à lo menos conseguir su uso, para que en caso de competir, nadie les lleve ventaja: se observa que en una propria edad apenas hay entre las naciones civilizadas, y que entre sí tienen relacion, como hoy sucede con las mas de Europa, sino una leve discrepancia en el modo de hacer la guerra.

Por estas causas, con el deseo de ordenar bien los progresos de la presente historia, empezaré por las formas, y medios de defenderse, y atacarse, comunes à todas las gentes, y que como naturales tenian en sus principios los Españoles: se pasará despues à los de su propria invencion, y que en todos tiempos se les han atribuido, y en seguida à lo que se fue innovando con el tiempo en nuestro continente, ò bien inventandolo por sí, ò introduciendose promiscuamente por unos y otros. Este es el método que escogí para encontrar los materiales que podian pertenecer al objeto que me propuse tratar, y juntos una vez se hacen en la obra las divisiones necesarias, como se advertirá al fin de este Prólogo.

Tal vez, si no me engaño, corresponderán los medios à mi idea. Porque recorriendo los sucesos de nuestra nacion, desde donde con alguna certidumbre, y claridad se

(1) *De bello civili*, lib. 1. c. 10.

se pueden descubrir, se presentan à la vista las guerras de los Cartagineses, la Milicia de los Romanos, los usos, y costumbres que despues tubieron, y dexaron los fieros Godos, y supersticiosos Arabes. ¿Y quándo nuestros naturales formaron la honrosa empresa de romper el bàrbaro yugo que sufrian entrando en tantas batallas, sitios, y hechos de armas, qué ocasiones no se ofrecieron para haber de pensar en las artes, y máquinas de guerra? Hicieron várias expediciones, emprendiendo la conquista de las Islas adjacentes, pasando à la Africa, Grecia, Sicilia, Italia, y Flandes. Los casamientos, y uniones de la Casa Real con otras de distante país, de otros estilos, y prácticas pudieron traer, y traxeron algunas novedades. Y en una palabra en los hechos mas memorables de nuestra monarquía, y nacion, como regla que es general para todas, se halla el origen, y noticia del arte de la guerra.

Asi que una vez expuesto lo que es Milicia, y figurados los rumbos que se deben tomar para texer con algun tino su narracion, conviene que se diga para mas claridad, y conocer mejor la extension de nuestra materia, quanto se reputa que comprehende el nombre de Milicia. Lipsio la divide integramente en cinco partes (1) à saber: *Alistamiento de gentes*, *el orden que tienen* entre sí, las armas, y máquinas de que usan, *la forma* de esquadronar, *ò del exército*, y la *disciplina*, ò gobierno de él. Me valgo de la division de Justo Lipsio, porque pudiendose explicar con ella quanto pertenece à la Milicia, la siguen casi todos por muy completa, y porque ten-

(1) *De Milit. Rom.* lib. 1. Dial. 2.

tengo presente lo sucedido con el historiador de la Milicia Francesa, que queriendose apartar de su método, se vió precisado despues à distribuir todo el cuerpo de su historia, si no en las mismas partes, en otras poco diferentes, por medio de una larga prefacion; circunstancia que no basta para poderla reducir à systhema, ni que se dexe de sentir truncada con molestia su lectura.

Por ultimo es yá tiempo de exponer la razon que se ha tenido para hacer las divisiones, con que se distribuye toda la obra: que se reduce à que siempre que en el todo, ò las partes mas principales, que ván sentadas de la Milicia, se advierte notable mutacion, se hace una de las Epocas con que se divide la historia; sirva para mayor comodidad, ò para evitar confusion entre las materias. Pero à causa de que reconocido en globo todo el asunto, se halla que de todos los géneros de Milicia que precedieron al tiempo del Gran Capitan, apenas queda ningun vestigio, ò semejanza, y que la que actualmente se sigue, tubo entonces su principio, y fue succesivamente cobrando el aumento que al presente tiene: por esta consideracion la divido en dos partes principales, que se pueden llamar Milicia *Antigua*, y *Moderna*, de que dependen las inferiores Epocas, de las quales contiene tres, y todas de la Milicia antigua el presente tomo: I. *De los tiempos que precedieron á la dominacion de los Romanos*: II. *De la Milicia Romana introducida en los Españoles*: III. *De la Milicia del tiempo de los Godos*. Y esto mismo se procurará advertir en adelante, no pudiendose de ningun modo anunciar desde ahora, porque pende de la copia de materiales, y reflexiones que estos producen, el que sean mas, ò menos las Epocas de cada tomo.

No podré dexar en ninguna de ellas de nombrar las cosas con las mismas palabras que se usaban en su tiempo, porque faltaria à la exactitud, y privaria à la historia de uno de sus principales frutos. Pero para suavizar su estrañeza seguiré el medio que aconsejan escritores de mucho juicio; esto es, reformarlas segun nuestro idioma, si son conocidas, ò añadir alguna explicacion, quando nò se les puede señalar equivalente.

Esta declaracion de los principios, y fundamentos sobre que ha de proceder la presente obra, servirá de Prólogo à los Lectores que quieran instruirse de su designio, y método, para que puedan formar el justo juicio que solo se desea.

TA-

TABLA

DE LOS CAPITULOS QUE CONTIENE ESTE primer Tomo de la Milicia Española.

Cap.

EPOCA TERCERA.

HISTORIA
DE LA
MILICIA ESPAÑOLA.

INTRODUCION
A LA ÉPOCA PRIMERA.

LAS noticias, que preceden à la venida de los Cartagineses, y Romanos desde la poblacion de nuestra península, están llenas de dudas, è incertidumbres, en sentir de nuestros juiciosos escritores Ambrosio de Morales (1), el Marqués de Mondejar (2), y Don Juan de Ferreras (3). Pues aunque la venida de los Fenicios, y otros hechos anteriores à la entrada de estas dos naciones, estén reputados por constantes, se ignora todavia el tiempo, y las particularidades que precedieron, porque carecemos en todo este grande intervalo de seguros testimonios; y son tan diminutas, y vagas las especies, que el haberlas querido ordenar, y darles cuerpo de historia, no siendo sino un pequeño rasgo, como hizo, y dixo Florian de Ocampo, y los demás que le siguieron, se ha tenido por temeridad, y falta de discrecion. Asi aunque dice este autor (4) que se dió la primera batalla en España entre Gerion, y Osíris, y mas adelante (5) refiriendo otro encuentro entre Caco, y Palátuo su Rey, afirma que Caco fue el primero que labró no solo las armas defensivas de hierro, como petos, brazales, capacetes, sino tambien los cuchillos, espadas, y puntas de las hastas, y con Ocampo lo refieren otros: está destituido de todo fundamento, por no haber reynado tal Rey, y ser todas estas personas, y hechos in-

A

(1) En su prólogo à la *Chrónica general.*
(2) *Noticia, y juicio de los Historiad. de España*, §§. 1. 3.
(3) *Synopsis Histórica, preludio*, c. 1. (4) *Chron.* lib. 1. c. 11.
(5) Cap. 23. Cuyas dos citas son de la primera edicion de 1543.

introducidos fabulosamente en nuestra historia. No basta que haya autores que lo digan, si son posteriores de muchos siglos, y no señalan los medios por donde se adquirieron; porque aun en los que escriben las cosas de su tiempo, para que merezcan fé, deben concurrir buen tino, juicio, è inteligencia de lo que tratan. Calísthenes escribió los sucesos de Alexandro Magno, vivió en su tiempo, y entre su comitiva, asistió tambien à muchos triunfos suyos, y con todo cometió notables errores, como le advierte Polybio, (1) por carecer de perícia en la parte táctica. Y si sobre esta dificultad se añade la de la escasez de historiadores, que va dicha, se podrá comprehender con quanta razon se omíte indagar por menor las costumbres militares, que en tales tiempos tendrian nuestros moradores. Don Juan de Ferreras, que en la parte primera de su *Synopsis Histórica* se propuso dar quanto habia de verosímil, apenas pudo juntar, entre las várias enunciativas esparcidas por los autores, lo suficiente para señalar los siglos.

En la realidad se camina à tientas en todo el periodo de tiempo, que precedió à la entrada de los Cartagineses, y à sus guerras en España con losRomanos.Desde entonces, como advierte el mismo Polybio, (2) tomó fuerza, y vigor la historia de nuestro continente, cuya situacion apenas era conocida; pues quantos escribieron (dice) se hallaron sin competentes noticias, no pudiendolas adquirir, sino con dificultad, ò ya emprendiendo una navegacion, ò ya siendo arrojados por el mar à sus costas; en cuyo caso encontrarian con gentes de diferente idioma, y para enterarse bien, debian penetrar à lo interior de la region, y permanecer en ella todo el tiempo necesario para instruirse por sí mismos: pues sino habrian de contentarse con la relacion de los otros, y no es facil hallar sugeto que tenga paciencia para indagar con tanta exâctitud las cosas, y referirlas; à lo menos no se sabe que nadie lo hubiese practicado. Pero desde el tiempo de los Cartagineses, y especialmente despues de las guerras que estos tubieron en nuestro país con los Romanos, abierto, y allanado el paso con la dominacion de los últimos, pudieron instruirse los historiadores que nos quedaron. Entre los quales ninguno puede serlo mejor que el mismo Polybio, que vivió cerca de los tiempos de Publio Scipion, y tubo despues union estrecha con su familia, como lo cuenta él mismo (3), que vió los Comentarios escritos por

(1) Lib. 12. *Histor.* cap. 8. seqq. (2) Lib. 3. *Histor.* cc. 58. 59.
(3) Polyb. *Excerpta de virt. & vit.* ex lib. 31.

por Anibal en láminas de cobre (1), que refiere parte de las cosas que dice, no solo por haberlas oído à Cayo Lelio, amigo, y compañero inseparable, y juntamente partícipe de todos los designios de Scipion desde su tierna edad, sino por encontrarlas verosímiles, y que quadraban à la situacion de los negocios (2). Este autor que procedió con tanto cuidado, que (3) se ciñe (como él mismo lo advierte) à lo que vió, ù oyó à los mismos que intervinieron en los sucesos, no teniendo por seguros los que habia oído solo de otros: que vino à España para escribir las cosas de Scipion, la recorrió, y exâminó el sitio de Cartagena, principal teatro de sus glorias (4); y en fin, el de mas instruccion, verdad, y juicio que se conoce. A éste seguramente se puede creer en quanto refiere, despues de él à Julio Cesar, que à mas de haber estado en nuestra España, era un Soldado, y Capitan ilustre, y à Tito Livio, que imitó casi siempre à Polybio, y recogió para componer su historia las memorias, y escritos que habia hasta su tiempo, no muy distante de aquellas épocas; contarémos tambien al Geógrapho Estrabon, que aunque estrangero, y nacido en Asia, logró por sus muchos viages, y sabiduría, acreditar sus obras, y nos valdremos por fin de algunos otros en lo que tengan el mérito necesario para darles fé.

Con la prevencion de que comenzará solo esta época primera desde las noticias que, como he advertido, se juzgan por mas ciertas, y claras en nuestra historia, esto es desde la entrada de los Cartagineses en nuestra península, y se extenderá hasta su absoluta dominacion por los Romanos, entre cuyos dos términos podemos computar que pasó el espacio de cinco siglos. Pues aunque sea muy dificil señalar à punto fixo, quando fue el tránsito de estos estrangeros, y se encuentre gran variedad entre nuestros historiadores Antonio de Lebrixa, Docampo, Mariana, Ferreras, y otros, (5) que unos lo adelantan, y otros lo atrasan: con mucho fundamento se puede contar que medió todo este intervalo, poniendo la entrada cinco siglos antes de la era vulgar de Christo, y la dominacion de los Romanos, que se verificó en tiempo de Augusto, y pocos años antes de el nacimiento de nuestro Redentor, en la misma época chris-

(1) Polyb. lib. 3. *Histor. c.* 33. *Nos enim quum Lacinii æneam tabulam invenissemus, ab Annibale eo tempore descriptam, quando erat in Italia.* Traduccion, y edicion de Augusto Ernesto en Lipsia. 1764.

(2) Id. *lib.* 10. *Hist.* c. 2. (3) Ib. *lib.* 4. *Hist.* c. 2.

(4) Id. *lib.* 3. *Hist.* c. 59. & lib. 10. c. 11.

(5) V. Vaseo *Chronic.* cap. 11. Docampo, lib. 2. c. 30. Mariana, lib. 1. cap. 18. Ferreras, Synops. Chrono l. p. 2. Mondejar, *Noticia de los Historiadores.* §. 5.

tiana, que es mas conocida, para dar ésta mayor luz à nuestra historia.

Quede sentado por lo dicho, que los tiempos inmediatos, ò que subsiguieron à la poblacion de España, están envueltos en las tinieblas, que cubren de obscuridad todos los orígenes, y principios de las naciones de Europa. Se vé que ninguna há dexado de pretender la primogenitura en orden à la antigüedad, empeñados con reñida competencia sus escritores en remontar por una escala de siglos sus hazañas, para anticiparse à las demás. De donde provino, que encendida esta pasion en algunos espíritus sobervios, por no parecerse à los otros hombres llegaron à creer que descendian de fingidas Deidades, y aun de ello se jactaron, lo que no era de esperar, Aristóteles, y Cesar. Pueblos hubo que por no confesar dependencia, ni hermandad con las gentes, prefirieron atribuir su origen, y naturaleza, como insectos, à la misma tierra. Homero, y los Griegos les dan un epiteto, y nombre particular (1), y lo mismo hacen los Latinos (2), y con estos nombres se lisongearon los Athenienses, Britanos, y Germanos. Pero el historiador, primero en tiempo, y autoridad, à cuyo cargo corrió la memoria de las generaciones de los hombres, haciendo ver que proceden todos de unos padres, abate la vanidad, y superstición, y mueve con tierno impulso à la union, y benevolencia con todos.

Moysés dexó escrita la historia de la creacion hasta su tiempo, y aunque señaló los primeros inventores de algunas artes, pero la extension, y progreso de estas mismas, y aun el descubrimiento, ò poblacion de muchas de las Provincias, que no importaban tanto al mysterioso asunto de sus sagrados escritos, han quedado expuestas à lo que pudiese adelantar el discurso humano. Se tomaron para indagar su primer sér estraños rumbos, como se ha visto, pero entre todos los que se reputan por mas seguros, para percibir tal qual luz, se reducen à tres, que son, la inmediacion, y facilidad para unirse con los descendientes de los primeros padres comunes, los vestigios, que quedan de la lengua que usaban, y los testimonios de los autores de mayor fé, y autoridad.(3) Tres caminos à la verdad dificiles todos de emprender; y por tanto nunca creeré yo haber mostrado con puntualidad el principio de donde se tomaron nuestras costumbres militares antiguas: bien que espero juntar los documentos, que en mi posibilidad han cabido, capaces tal vez de presentar un concepto fidedigno de su antigüedad, por

ha-

(1) αὐτόχθονες. (2) *Indigenæ.* (3) Bodin. *Method. Hist.* cap. 9.

hallarse conformes con los que se encuentran en los principios de todas las gentes, apoyados con autores de buena opinion, y sin que se opongan al sagrado contexto. A cuyo fin sentaré antes algunos cortos preliminares, para que quando despues llegue el caso, no cause tanta novedad mi narracion.

PRELIMINARES.

El primer género de vida que tubieron los hombres, segun se puede observar, fue el llamado nomádico, ò pastoril, esto es, sin asiento fixo, mudando continuamente de lugar en busca de los pastos, y llanuras: asi se pinta à Abrahám, y à los Israëlitas en la Escritura, y quando Faraón preguntó à los hermanos de Joseph qual era su modo de vivir, respondieron que ellos, y sus ascendientes todos habian sido pastores; los Romanos, y las mas de las gentes nunca se han desdeñado de confesar el proprio origen, por lo que Floro no tubo reparo de llamarlos muchas veces, pueblo de pastores (1). Pudieran tambien mantenerse los hombres de la caza, y pesca, antes de conocer la agricultura; pero está advertido por los que hoy dia viven de este modo, que son gentes bravas, y salvages, que no llegan à formar cuerpos grandes con alguna relacion, al contrario de lo que sucede con los pastores: sea porque la caza, y pesca, requiere mas distancia de terreno, y separacion en los que la hacen, ò porque el ganado dá subsistencia mas segura para mantener à muchos juntos. Lo cierto es, que por el testimonio mas auténtico, y antiguo que tenemos, que es la Escritura, consta que el primer género de vida, que tubieron los hombres, fue la nomádica, y pastoril (2). Y como la poblacion de la tierra procede en razon de la subsistencia, y alimentos que puede dar, y en la de los medios de procurarla, se vé, y se ha visto siempre, que donde se cultiva poco, como donde solo se aplican los hombres à la cria de ganados, y donde se mantienen de la caza, y pesca, hacen poblacion muy corta. Por esto, y ser aquellos tiempos tan inmediatos à la primera creacion, no pudiendo el género humano multiplicarse mucho, tenia lugar para mantenerse, y aun aumentar el número de las fieras, de suyo enemigas, è incómodas al hombre, que obligado à precaverse de sus insultos, hubo de to-

(1) Flor. *lib.* 2. *c.* 1. & c. 2. n. 4. *l'b.* 1. *c.* 22. *Pastorius populus.*
(2) V. Perizon. *Orig. Babylon.* cap. 12.

tomar la ocupacion de la caza, no solo como provechosa, sino tambien como necesaria para la defensa; asi el primer grado de fama, y gloria que se dió al valor fue el de saber matar las fieras nocivas. Al ambicioso Nemrod lo llama la Escritura cazador robusto, tambien pone entre los tymbres de Sanson la lucha con los Leones, y en la mytología se encarece entre las hazañas de Hércules la muerte del Leon Neméo; motivo porque los antiguos Héroes se vestian de pieles de Leon, de Toros, y Tigres, (1) como triunfos, è indicios de su esfuerzo, y robustéz.

Bastaban para su descanso, y morada las pieles, y tiendas que siempre llevaban consigo, porque no pudiendose separar de los ganados, y mudandolos de region en region, convenía tener su familia, y caudal juntos. Compruebase con la historia de Abrahám, y de otros Santos Patriarcas, en que se hace memoria contínua de las tiendas, y reales, en que campaban, y despues se han conocido, y aun se conocen hoy dia muchas gentes, que viven del mismo modo (2). No alteraban su fortaleza, y vigor de cuerpo, proprias de la vida rural, las inclemencias de que el tiempo compone los dias, y las noches, y las estaciones del año; ni sentian necesidad de recurrir à ningun mayor abrigo, à menos que en las grandes tempestades, ò en las noches lóbregas no peligráse su vida, y de tales riesgos los podian precaver los retiros ocultos, y huecos de los montes, tomando por sus primeras casas, y habitaciones fixas las cuevas. Hacese frecuente mencion de éstas, y de los valles en la Escritura, y los autores profanos (3) reputan igualmente à las cuevas por las primeras casas de los hombres, como Plinio, y Ovidio. De aqui tal vez tomó pie la fábula de los Gigantes, y Dragones nacidos de la tierra, que no eran sino hombres que salian de cuevas, donde hacian su morada, pues mantubieron esta costumbre muchas gentes, como los Trogloditas, y se cree que la conservan aun algunas otras Tribus Arabes (4), como mas firmes que todos, los Orientales en mantener sus primitivos usos.

La experiencia, y vista de los obgetos sensibles, sin recurrir à otro origen, podian dexar en la luz natural impresas ciertas advertencias, de que sacando al principio unos conocimientos sencillos, fuesen con el tiempo aumentandose con mas artificio, y cultura. Merece que se consul-

---

(1) V. Per.z. *Orig. Babyl.* c. 12. (2) Perizon. *Orig. Babyl.* c. 12.

(3) Plin. 7. 56. *Specus erant pro domibus.* Ovid. *Metam.* 1. 121. *Tum primum subiere domus, domus antra fuerunt.*

(4) Per.z. *Orig. Babyl.* c. 3. Alderete, *Antigüed.* lib. 3. cc. 16. 18. 21.

sulte la pintura que hacen con suma viveza , y energía de el orden , y progreso de las invenciones naturales, tres autores en todos tiempos estimados. Congeturan que los primeros vestidos, que conocieron los hombres para abrigarse, fueron las pieles de animales , enlazadas , y atadas entre sí , antes que cosidas , como tambien que al vestido de lazos se debió seguir el texido , porque la tela presupone fábrica de instrumentos necesarios para ella , y posteriores al uso del hierro. Sus primeras armas , sin duda, serian las manos , uñas , dientes , las piedras , palos, y otras materias duras , como cosas que primero se ofrecen à los ojos, hasta que conocidos los estragos , que causaba la voracidad de la llama, y fuego , aprendieron que era poderosa no solo para exterminar , sino para penetrar , y convertir las materias, por cuyo medio hallaron el cobre , y hierro. Júzgase que se inventó de estos dos metales , primero el cobre , por ser mas facil de labrar , y hallarse en mayor abandancia , y asi cultivaban con cobre la tierra , y se encuentran formadas armas de él para pelear entre los mas antiguos guerreros ; pero con el tiempo llegando à experimentar la fineza del hierro , lo prefirieron para la labranza , y la fábrica de las espadas.

Asi caminando en sus progresos , primero se aprendió à montar los caballos , gobernandolos ya con las manos , ya con varas, despues con frenos , que à uncirlos, y armar carros de batalla , guarneciendolos con hoces, y cuchillos que llamaban *Falcatos*. Con el proprio fin aumentandose la discordia , y odio de los mortales , empezó à introducir en las peleas Elefantes cargados con torres , Toros ,y otras fieras horribles , para perturbar, y confundir mas à los enemigos, exercitando el furor de la guerra por medio de hostilidades, que el uso les hizo conocer : robabanse los ganados , y muebles , pero sin que hubiese defensa para los que primero acometian, porque careciendo de armas competentes , y teniendo abiertos , y sin defensa los sitios de sus moradas , à todos les era facil el ataque , y sorpresa. Este riesgo, à que continuamente los exponia su soledad , y sencilléz , sugirió la utilidad de fortificar sus moradas , lo que primero hacian amontonando en su circuíto sarmientos , piedras , y otros materiales , que pudiesen contener las fieras ,y cubrir algun tanto su comitiva , si embestian sus enemigos. Se cree que sus primeras habitaciones , y casas las fundaron en las cumbres , y montes por mas defendidos , y de mayor seguridad , (1) donde se gobernaban por la cabeza de las fa-

(1) Dyonis. Halicarn. lib. 4.

familias, hasta que tranquilizandose con la mútua vista, y trato las comarcas, se fueron acercando, y uniendo para labrar la tierra, y dividirla por señoríos, y posesiones para su cultívo, y pasto, sin tener entre sí sugecion, ni dependencia.

Este es el retrato que dan de los primeros hombres Lucrecio (1), Homero en su *Odisea*, y *Iliada*, y *Platon* en su admirable libro 3. *de las Leyes*, que sigue, y cita à Homero, como el que en este asunto fue el mas conforme con la naturaleza. Y porque Troya, fundada en llanura espaciosa, era cabeza de muchas gentes, que habitaban en las raices del monte Ida, y sostubo una guerra larga, à donde concurrieron tantos pueblos, infiere que su poblacion, y calamidades debieron ser muchos siglos despues del Diluvio; (2) porque todo esto envuelve idéas muy artificiosas, y compuestas, que no se pueden descubrir sino con mucho tiempo. Por donde hallamos el modo, con que dexando los hombres su vida errante, y vaga, llegaron à poner asiento estable en algun lugar, valiendose primero de las cuevas, y formando despues casas en las cumbres, y lugares eminentes, donde se mantenian con su familia, y linages en aldeas, y barrios, dandose al cultívo, y labranza de la tierra; pues aunque parezcan descripciones poëticas, tienen todo el fondo de verdaderas, siendo averiguado por los orígenes de las naciones, que en su principio no eran sino gentes esparcidas en pequeños barrios, de que se compusieron con el tiempo las grandes poblaciones (3).

A la verdad antes que Ciudades, y sociedades civiles se leen en la divina Escritura familias, y propagaciones independientes, y libres, las quales como partes, de que se compone todo cuerpo, y persona política, es necesario suponer que le preceden en tiempo. No es de mi asunto por ahora apurar la época, en que se empezaron à establecer los cuerpos políticos, ni si la ambicion, ò codicia de los malos fue la primera causa, que los induxo à juntar sus fuerzas para sojuzgar à los demás, segun piensan algunos escritores modernos, movidos de que las mas antiguas Ciudades, nombradas por la Escritura, son Henochia, y Ninive, construidas por los descendientes de Caín, y Nemrod, uno y otro de abominadas costumbres. Es justo dar principios mas sanos à una institucion tan saludable, y preciosa para todo el género humano: pues el hombre dotado de razon, y con fuerza para conocer, obser-

---

(1) Lucret. lib. 5. v. 1283. seqq.

(2) Es de presumir que por Diluvio entendiese Platon como gentil, el de Deucalion, y Ogigio, por no haber conocido el universal, aunque muchos pretenden que vió los Libros Sagrados. V. August. *de Civit. Dei*, lib. 8. c. 11. (3) Perizon. *Orig. Babyl.* cap. 3.

servar, y comparar las cosas, sociable, benigno, y amante de sus semejantes, podia por rectos fines buscar su compañia, y mantenerla con firme union, sin abusar del aumento de sus fuerzas juntas. No es forzoso tampoco que de la primera noticia de Ciudades construidas materialmente, se infiera el principio de las sociedades civiles: pues los cuerpos políticos se pueden concebir, y conservar con independencia de sus edificios, y muros, como bien à costa suya lo aprendieron de Roma los Cartagineses (1), y el pueblo de Israël, que se mantubo peregrinando con sus Reales tanto tiempo, ofrece otro testimonio irrefragable, pues con sus progresos forma San Agustin una especie de ciudad, que llama celeste, cotejandolos con la terrena de las gentes (2). Es poco menos que imposible rastrear à punto fixo el tiempo, y forma, con que las gentes se fueron comunicando sus pensamientos, el medio por donde reunieron sus voluntades, y los términos con que pronunciaron sus primeros decretos, y resoluciones, segun respondia con fino discernimiento el sabio Bosuet al Ministro Jurieu; (3) no obstante que à cada paso se presentan vistosos planes, en que por punto general se descubre la organizacion de los cuerpos políticos, casi todos hechos por manos enemigas de la suprema potestad, que no hallan otro camino, en su concepto, mas seguro para indagar la nutricion, y crecimiento de una planta, que desarraigar ante todo los árboles mas preciosos.

Sin internarnos, pues, en materias tan arcanas, debemos confesar, que los hombres, por mas robustos, y fuertes que fuesen, al cabo reconocerian en sí mismos algunos sentimientos de flaqueza, y miseria, aunque no consultasen sino à su infancia, y à la de los otros, à la alteracion de su proprio cuerpo, y à las horas que para subsistir necesitaban de descanso. Estas idéas debian hacerle pensar como cubrirse, y buscar sitios de algun modo defendidos contra las inclemencias del tiempo, contra la crueldad de las fieras, y tambien de otros hombres, que podia hallar con mas violentas pasiones. En cuyo estado era natural que prefiriese los montes, y lugares altos, de dificil acceso por sí mismo; que procuráse recogerse con su familia, que guarneciese su habitacion, y morada rústica, de ramos, y otros materiales prontos, y sencillos, y que procediese despues à repartirla segun la precision,

(1) Appianus *Lybic.* Polyb. *Excerp. legat.* c. 142. (2) August. de *Civitate Dei* à lib 11. seqq.
(3) Bosuet obras tom. 5. en su respuesta al Ministro Jurieu, advertencia 5. à los Protestantes sobre las cartas de Jurieu.

y usos de su vivienda, ò para mayor comodidad de su comitiva, ò porque se fuese multiplicando con el tiempo, resultando un modo de edificios, que primero debieron ser baxos, de piedra, y lodo, que no de cal, y ladrillo, para cuya composicion entran nuevas experiencias, è invenciones.

Encontramos aun vestígios de este orden, y progreso natural, si parámos los ojos, y queremos observar lo que sucede en muchas pobres familias, que hallamos por los despoblados, y en otras, que empiezan à situarse en nuestras villas, y lugares. Obligados por su comodidad, y urgencia à ensanchar, y elevar sus edificios, era regular que dexasen mas inferiores, y pequeñas las cercas de su recinto, para descubrir desde su habitacion toda la campaña, y tener tiempo para precaverse contra qualquiera avenida. Asi de la idéa sencilla, y primera de una casa, y familia, habiendose procedido despues à componer otras mayores moradas, como son las poblaciones, que se reducen solo à un agregado de familias, se ha observado tambien que en su principio tenian por la propria causa muy baxos los muros. Por este medio explicó Servio Honorato aquel pasage de Virgilio (1), quando refiere que huyendo Lyco de Turno, se asió de la muralla para subirse despues à los techos; y Salustio escribe de Sertorio, que en otra ocasion (2) siendo ayudado, y subiendo sobre los hombros de sus criados se puso en el muro, que por lo mismo no debia ser muy alto, y siempre eran mas humildes que los edificios.

De estas experiencias contínuas, que sacaban, como amantes de su utilidad, del uso de las cosas, nació que antes de fundarse Ciudades en lo llano, se hicieron, por ser mas fácil, y seguro en las cumbres, y lugares superiores, una especie de fortalezas, ò castillos, à cuya sombra fuesen sentando sus casas, como Rómulo el Capitolio, Cadmo el Alcazar de Tebas, (3) y que poco à poco se fuesen acercando à componer una especie de Aldéas, ò Feligresías (4). Y como es natural en los que habitan la campaña, que al sentir algun ruido, ò quando se temen de alguna sorpresa, se suban presurosos à la cima de los árboles, y corran de uno à otro monte mas elevado para descubrir el orizonte: tambiem es muy consiguiente en los que se determinaron à permanecer en las llanuras, dexar torres, y guaridas en las cumbres, donde colocadas sus espías observasen, y diesen avisos con se-

(1) Virg. *Eneida lib. 9. V. 560.* (2) Salust. *Fragm. lib. 1. Hist. p. 293.*
(3) Periz. *Orig. Babyl. c. 7.*
(4) Llaman. las *pagi*, *vici*, Periz. Orig. *Babyl.* c. 3. & Voss. *Etymol.* voce *paganus.*

señas sacadas de sus mismos usos domésticos, y manuales, como son los humos para de dia, y los fuegos para de noche. Esta es una costumbre que se encuentra practicada por todas las naciones, sin embargo que Julio Frontino la aplicó á los Arabes (1), pues ya hizo mencion de ella Enéas el Táctico, que se cree anterior à Pyrro Epirota, y à Cynéas que lo compendió; (2) y Polybio tratando de esto mismo, è ilustrando à Enéas, la reconoce como tan sencilla, y natural por una de los tiempos primitivos (3).

De suerte, que recopilando con el orden, que nos parece mas proprio que se presentarian al instinto natural, estos pocos conocimientos mecánicos, van descubriendo un todo de defensa, conforme se podia adaptar à su género de vida incauto, y sin dobleces. Es claro tambien que ya atacasen, ò se defendiesen, no podrian guardar en sus encuentros estas gentes sencillas ningun orden, ni método artificioso de guerra, sino que embestirian de tropel, ò amontonados los que tubiesen mas ardor. Porque no se contiene con tanta facilidad la primera agitacion de la cólera, siendo tan violenta la pasion de la ira, que necesita de un gran Maestro para mantenerla con aquel justo fervor, que pide la fortaleza. Por otra parte el orden requiere detencion, presencia de espíritu, y discrecion de tiempos, que no pueden concurrir sino mediando la experiencia, y hábito, despues de muchas acciones repetidas, ò que el temor, y respeto de algun superior lo consiga, que no suele ser lo mas seguro. Conocerian la ventaja de los montes, y arboledas para camparse, buscarian el terreno superior para combatir desde él; pero trabado un choque, le sostendria cada qual, hasta que sintiese su daño, porque desde aquel punto, sin respeto al desórden, ò flanco que descubriese, se retiraria; su sentimiento le infundiria deseos de vengarse, y volverian siempre que les pareciese tiempo, ò que su dolor, y

 mie-

(1) Front. *Stratag.* lib. 2. c. 5. §. 16.

(2) In *Poliorc.* 67. Digo solo que hizo mencion Enéas, pues aunque trató de esta costumbre por menor en su libro de los Aparatos Militares, no existe éste, y solo en su Comentario Poliorcético, que se nos ha conservado, dice §. 7. traducido: *Quo pacto faces à pyrseutis attollendæ sint, in libro de rei bellicæ appariatibus uberius est dictum. Inde petatur ejus rei scientia ne bis de iisdem scribere nobis contingat.* Y añado, que se cree que fue anterior à Pyrro Epirota, y à Cynéas, porque no hay monumento histórico por donde conste, ni el tiempo en que florecia, ni quien fuese este Cynéas, por lo que se vale de esta propria congetura Casaubon, que lo publicó. Este Cynéas estubo muchos años en la Corte de Pyrro, y de él dice Eliano que compendió las obras de Enéas el Táctico. *Sed latius Æneas genus id instruendi exposuit, qui de tota re militari satis operum edidit, quæ Cyneam Thessalum redegisse in brevitatem constat.* De *Instruend. Acieb.* Segun la traducion de Theodoro de Thesalonica.

(3) Polyb. *Hist. lib.* 10. c. 40.

miedo cediesen al ímpetu de su cólera; pero sin comprehender en actos tan turbulentos, ni vanidad en la firmeza, ni ignominia en la retirada. Si la batalla, y empeño duráse muchos dias en el campo, no sería de estrañar, que à semejanza de sus edificios, y poblaciones, procurasen cubrir sus entradas, y se cerrasen con lo que primero les viniese à la mano, con troncos de árboles, ò piedras, ò con sus bagages, y carros, si los llevaban. No son puras congeturas cortadas à medida de nuestro arbitrio, sino imágenes verdaderas, que presentan los exemplos de muchas Naciones: de los Gal-los, y Britanos los dá Cesar, y Paulo Orosio los ofrece no menores en otros sucesos del pueblo Romano. Nuestros Españoles en el descubrimiento de la nueva España lo confirman, y quando nos contraigamos à nuestra nacion, se hallarán en sus primeras costumbres repetidos testimonios.

De la práctica, y usos que al presente seguimos, no se ha de colegir que son inverosímiles los de los tiempos pasados; antes bien de las reliquias que permanecen, ha de principiar la senda para venir en verdadero conocimiento de los otros. Se hallan aun entre nuestro descuido, è inadvertencia ciertos movimientos, que mantienen el resabio, y señas de su primera forma. Cicerón estrañaba que los hechos valerosos hubiesen tenido siempre mayor renombre; de suerte que todas las estátuas, con que habian eternizado la memoria de sus varones ilustres, se hallaban en hábito militar (1). Pero tambien es cierto que es mas sensible, yere mas de cerca nuestra conservacion, que tanto amamos, y son mas visibles los efectos de la victoria, que los aciertos, y frutos de las virtudes urbanas, que quiere contraponerle, para las quales es necesario meditar, y combinar las mas veces, que ni pueden, ni gustan todos hacer. El interés particular tiene mucho influxo en el juicio que hacemos de las acciones de los otros, por lo que vemos que entre el ínfimo pueblo la agilidad, y fuerzas corporales tienen aun, como mas expuestas à los sentidos, y conformes con lo que aman, el primer mérito; y aunque despues de la invencion de la pólvora se han hecho casi iguales los hombres en sus fuerzas, siempre lograrán estas prendas algun culto, porque provienen de nuestro instinto natural, y de ciertas sensaciones, que como no las podemos desprender, cada instante nos acuerdan de lo que hemos sido, de lo que por nosotros valemos, y de lo que habremos de hacer algunas horas. Y asi viene à tener su congruencia lo que ad-

(1) Cicer. *de Offic. lib.* 1. c. 18.

advertia Pluthaico de los Romanos antiguos, que báxo el nombre de fortaleza entendian todas las virtudes, (1) porque la necesidad, y propria seguridad son dos principios, que se ofrecen mas pronto para preferir las acciones, que la delicadeza, y brillantéz.

Diré lo proprio de las nociones de dominio, y propiedad en las cosas, que presuponen ciertos hechos, y convenciones; y aun se puede decir que dimanan mas en derechura del uso de la tierra, que por su género de vida hicieren los hombres. Si se contentan con los pastos para cria de ganados, ò solo buscan el sustento en la caza, y pesca, dexan entre sí muchas cosas mas comunes, y no tienen las idéas tan claras, ni tan extendidas, como los que exercen la agricultura, para cuyo fomento es mas necesaria la subdivision, y propiedad. Y suponiendo que las gentes en este primer estado no tendrian muy adelantada la labranza, que pide conocimiento, y experiencia de plantas, y terrenos, por lo que procurarian antes valerse de lo que la naturaleza les ofrecia con franca mano: en tales términos es de creer, que para acudir à sus urgencias, tomarian lo que primero hallásen, sin advertir preferencia, ni mayor derecho en otro alguno, aunque con anticipacion lo hubiesen prevenido, no distinguiendo, ni alcanzando en las cosas, rastro, ni motivo porque les pudiese pertenecer, ò limitáse su libertad natural; à causa de que estas ilaciones nacen despues de los pactos, ò consentimientos universales, que son los principios de las sociedades civiles, de cuyo incierto origen hablamos. Asi vemos en las mas de las gentes, que en sus principios usaban de las mismas ocupaciones unas respecto de otras, llamadas por San Epifanio (2) costumbres Scyticas, porque entre los Scytas duraron mucho tiempo, ò prevalecian mas, y que otros que ya se habian agregado para formar cuerpo político, las reputaban por robos, y usurpaciones, como hoy dia nos parecen à nosotros, que estamos en la misma situacion.

Mas facil era que conociesen en estos actos, indicios de mayor fuerza, y valor, como mas sensibles, que de injuria, y privacion de otro derecho, que no conocian. Vemos que Nestor habiendo tratado con mucha paz, y cariño à Telemaco, y su comitiva, no conociendolos, entre otras preguntas, les dice: ¿Por ventura vais por el mar como ladrones robando? (3) Sin que de esto se diesen por ofendidos, antes bien era tenido por he-

(1) Pluthar. en la vida de Coriolano al principio. (2) Epiphan. *Praef. adv. Haer.*
(3) Homer. *Odyss. lib.* 3. V. 71.

hecho valeroso, y de honra, con que denotaban superioridad, y mayor poder de fuerzas. Pues asi como en la lucha singular de persona à persona, la señal de vencimiento consiste en la sugecion de su cuerpo, asi por conexîon lo era la captura de los instrumentos que se le encontraban, y de todo lo que les pertenecia, tomando por género de hostilidad, y acto de guerra el mas proprio la privacion, y robo de sus cosas, quando no pudiesen con las personas. De esto pudo provenir, que la palabra latina *latrones*, que con leve mutacion de una letra hizo la nuestra *ladrones*, conservára en algunos autores la primitiva nocion de Soldados, (1) aludiendo al antiquisimo uso, que tenian las gentes de exercitar su valor, y poder, del qual se usa al presente todavia en sus proprios casos.

No entienda nadie por estos antecedentes, que quiero situar yo la rectitud, ò torpeza de las acciones, despues de las instituciones civiles; no es mi ánimo retardarlas tanto, sino descubrir los progresos de los hombres para discernir sus acciones: podian preveer la fealdad de la injuria, è injusticia en general, y en un caso, ù otro cometer un error particular. Porque los orígenes de propriedad, y dominio, los términos hasta donde se extendieron, y las cosas por donde principiaron, no estan averiguados, y piden tanta perspicacia como la constitucion de las sociedades: son materias todas que se pueden en un globo presentar mejor à la vista, del modo que recorremos los astros en un instante por la esfera celeste, sin embargo que entre ellos median millones de leguas en su distancia. Parece que lo comestible, y lo necesario à la vida, los muebles, como mas fáciles de ocupar, y excluir à otros, entrarian en su orden, y que hasta mucho despues de poblado el mundo, no se pensaria en la tierra, contentandose por mas ambiciosos que fuesen los Conquistadores, con la gloria de su poder, sin codiciar los Imperios (2).

Figuremonos entre tanto à las gentes dispersas, siguiendo los hijos à sus padres primero por la dependencia, y necesidad de tomar alimento, y despues unidos por el reconocimiento, y amor à que les podia inducir su razon natural, junto con la experiencia de ver mayor juicio, y acierto en los mayores para su proprio gobierno. Vemos en muchos animales la propria adherencia, y séquito à sus progenitores,

(1) Plauth. *Mil. glor.* act. 1. sc. 1. fin. *latrones conscribere* por *milites*, ibid. act. 2. sc. 2. act. 2. sc. 6. v. 19. *An quia latrociniamini?* & planius act. 4. sc. 1. *Ubi latrones regnum tutari mittuntur.*
(2) Justin. *lib.* 1. *c.* 1.

res, y que juntándose poco à poco llegan à formar rebaños, y manadas, donde suele ordinariamente prevalecer, y guiar el de mas fuerza, y osadía, de cuyo exemplo se vale Polybio (1) para descubrir los principios de las sociedades, coligiendo que fueron la fortaleza, y utilidad sus primeras basas. Pero solo nos sirve su exemplo para comprobar la inclinacion nacida del instinto natural: porque los brutos solo conocen, ò por mejor decir presienten à sus hijos, y primeras criaturas, y aun no siempre, ni en todos tiempos, bastando qualquiera ausencia, ò irritacion de sus apetitos para borrar las impresiones. El hombre que tiene memoria, y discurso para unir los tiempos, y contemplando las acciones pasadas, y presentes, inferir, y juzgar entre las cosas, respeta, sigue, y ama à los que le dieron el sér, y educacion; y por lo mismo que todos son de opinion, que hasta ciertos grados de parentesco conserva la misma naturaleza, y dá ciertos impulsos de aversion para no mezclarse, se deduce que se renuevan en nosotros las señas, è idéas del origen. Este conocimiento, la consideracion de sus beneficios, y la propria utilidad, que tambien suele seguir à lo recto, y bueno para que mas lo busquemos, obligaria à seguirlos, y obedecerlos, si las luces de la razon hallaban disposicion, y mansedumbre para subordinar sus proprias pasiones, y afectos; pero en los que el orgullo, y altivéz embotáse los estímulos interiores, no sería estraño que produxese remordimientos, que amando su propria libertad se separasen para estar independientes, y tentáse alguno con su ambicion reynar por sí con violencia, como con el suceso de la primera familia nos lo enseña la Escritura.

Sin embargo esta es la primera sociedad, ò union que se conoce, esto es la de las propagaciones, y descendencias, por las quales se distinguian unos de otros, y por consequëncia la primera division entre los hombres, como lo fue la de las Tribus de el Pueblo de Israël, derivadas de los doce hijos de Jacob, no como en Europa por Naciones, y Provincias, con relacion al suelo donde habitan, ò nacen, como Españoles, Franceses, Alemanes; cuya costumbre mantubieron los Arabes, y se conserva hoy dia en Oriente; y en nuestros Dominios de América aun se dividen por razas, y este nudo era tan dulce, y firme, que mantenia la union de toda la descendencia, mientras el terreno, y coto que habitaban pudiese bastarles; pero quando con la multiplicacion se iban extendiendo, sa-

(1) Polyb. *Histor. lib. 6* cc. 3. 4.

salian à formar nuevas casas, y familias, como nuevas Colonias, que no olvidan aquella comun matríz. Dividieronse Loth, y Abrahám por esta razon, y casi por las mismas sendas va Tulio esparciendo el género humano en variás sociedades (1); cuya primera denominacion parece que fue la de hijos, pues entre los Hebréos es frase comun para denotar una congregacion, y asociacion de gentes: asi los hijos de Israël por los Israëlitas, como en Homero (2) los hijos de los Acheos, por los Achivos, y en la lengua latina no es menos usado poner los hijos de los Políticos, y Médicos (3), por Políticos, y Médicos, buen testimonio de su primitiva constitucion. Baxo de este establecimiento en los insultos, y violencias, que padecian de los facinerosos, ò de los que por ambicion, ò codicia los procuraban oprimir, acudian todos los de la descendencia, ò sociedad, à defenderlos para salvarse, y se socorrian mútuamente unos à otros, como lo hizo Abrahám por sí, y quando socorrió à su primo hermano Loth, reputandose cada uno como especie de República, pues tenia amistad, y alianza con otros, de quienes consta que fue auxîliado, los que en la version vulgar se llaman Reyes.

Puedese sobre estos antecedentes con razon afirmar, que la primera Milicia fue la promiscua, y comun à todos, sin excepcion de nadie, ò la que se componia de los que en los casos repentinos por mas esforzados se ofreciesen, muy semejante à la que despues se llamó concegíl, como veremos. Y asi se observa que aun despues de plantificadas las sociedades civiles, el primer modo que se usaba de Milicia, era la de todo el Pueblo, sin distincion fixa, ni permanente en los vecinos. Homero (4), al contar que morian los Soldados del Exército por la peste que envió Apolo sobre los Griegos, dice, que morian los Pueblos; à los Atridas (5) los llama Capitanes de Pueblos, y por la enumeracion que hace (6) de las tropas, se reconoce que se componian de los habitadores de varios Pueblos, que quisieron concurrir à la guerra de Troya. La tropa reglada, y fixa pide eleccion anticipada à las ocurrencias, ciertas clases entre la nacion, y un dominio, y poder para su mando particular, es máquina tan complicada que no se puede manejar bien, si no se conoce el gobierno absoluto de uno, pues en todas las

(1) Cic. *de Offic.* lib. 1. c. 17. (2) Homer. *Iliad.* 1. *v.* 240. (3) *Politic. Medicorum filii.* (4) *Iliad.* 1. v. 10. (5) Ibid. v. 17. (6) Homer. *Iliad.* 4. 220. seqq. & lib. 2. p. 2. intitulada *Beotia* en algunas ediciones.

las especies de Repúblicas, siempre el gobierno del exército ha sido monárquico. De lo dicho bastante se puede comprehender que procediendo los padres, è hijos con la propagacion de la especie, podian componer familias, ò linages numerosos, que por conocimientos sencillos adquiriesen medios oportunos para su defensa, y vindicta, y que agregandose algunas, ò por mayor voluntad entre sí, ò razon de mútuo provecho, se fuesen acercando en forma de poblaciones, ò se mantubiesen separadas, como islas en el mar, segun las nombra la Escritura, y expone San Agustin (1); poseyendo distintas comarcas con relacion entre sí, y con la que se hallaban las de Abrahám, y su cercano pariente Labán, desde cuyos principios pasasen con el tiempo, y experiencia à modos mas artificiosos.

Omitimos discurrir sobre los que primero poblaron à nuestra España, por la mucha variedad, y pocas noticias, que quedan de sus progresos; sentando solo estos preliminares, que casi por la mayor parte todos tienen apoyo, no solo con la relacion de los sagrados sucesos, sino en las memorias que de las antigüedades de otras gentes nos quedan, y en las que resultan de algunos Pueblos, que todavia se mantienen al presente en géneros de vida sin cultura, y artificio.

ÉPOCA PRIMERA.

COSTUMBRES DE LOS ANTIGUOS Españoles.

PAsemos ya à contraher todas estas máxîmas generales à lo que se halla de las costumbres de nuestros Españoles en las noticias, que se adoptan como ciertas en nuestra historia; que aunque no son inmediatas à su misma poblacion, en quanto conservan algunos vestígios, asi como ilustran el concepto que habemos formado: servirá tambien nuestra prevencion para reconocer los efectos del tiempo, y uso de sus adelantamientos, y para formar mas clara idéa de el objeto, uniendo várias particularidades sueltas, y sin conexîon en los autores. Polybio (2) haciendo una breve descripcion de España, dice, que la parte meridional, y marítima, que baña el Mediterráneo, desde los Pirineos, hasta

(1) August. de *Civitate Dei.* lib. 16. c. 3. ad finem cum L. Vives. Comm.
(2) Polyb. *Hist.* lib. 3. c. 37.

ta las columnas de Hércules, se llamaba Iberia: la otra restante, como poco tiempo ha que se conocia, aun entonces no tenia nombre comun, todo lo qual estaba habitado de muchas naciones bárbaras: voz con que solian denotar, no solo los de diverso lenguage; sino que tambien, como al presente, se tomaba respecto de las costumbres, por las gentes poco cultas, y no civilizadas. Este mismo autor, refiriendo como Abelox Saguntino trató de entregar à los Romanos los reenes, que pasando Anibal à Italia habia dexado en su custodia, porque preveía Abelox, que les soplaba la fortuna, dice, que fue un pensamiento proprio de un bárbaro Español, y el mismo tratamiento nos dá Livio contínuo imitador de Polybio, que igualmente lo cuenta (1).

GOBIERNO POLITICO, Y MILITAR.

Tampoco se conoció que por aquellos tiempos hubiese formado en España algun Reyno, ò Estado político, à quien estubiese sugeta alguna porcion considerable de ella; sí solo algunas Ciudades, ò Pueblos, que apenas extendian su dominacion fuera de sus límites. Mal, pues, podia haber cuerpo de Milicia formada, y unida, para lo qual era necesario una cabeza preeminente, y superior à todos, ò una confederacion de los Pueblos entre sí, de que ni uno, ni otro se encuentran vestigios. Harto es, si de quando en quando se oye nombrado algun sitio con señas bastantes de poblacion, y reunion à una continuada morada de habitadores: porque lo mas comun es, hacer mencion de gentes que ocupaban comarcas, y distritos, lo que podian hacer, y no pocas veces se comprehende, en familias, y generaciones derramadas, con uso promiscuo, y poco fixo tambien de los distritos. Y ésta en mi juicio es una de las causas principales, que puede contribuir à la dificultad, que se halla en rastrear la identidad de las Poblaciones antiguas con las modernas: no bastando un indicio, sino un gran concurso de congeturas para apurar la topographia de muchos Lugares; segun se puede colegir de las que hace Florian Docampo, gran Maestro en este punto, (2) averiguando la situacion de la antigua Sagunto, que plenamente comprobó. Por lo proprio no se experimenta menos embarazo, siempre que se quieren demarcar los Pueblos, ò gentes que se nombran en los autores antiguos: por la variedad de conceptos, que se forman, y siempre

(1) Polyb. lib. 3. c. 99. Liv. lib. 22. c. 22. (2) Lib. 4. c. 35.

pre se formarán, à causa de ignorarse sus costumbres en la parte civil, y política, de donde provienen semejantes denominaciones; y asi son interminables las disputas, y opiniones sobre los Turdulos, y Turdetanos, sobre los Cantabros, Vetones, Celtíberos, y otros. El Oriente, y Occidente, hoy dia denotan otra cosa de lo que comprehendian, y significaban en tiempo de los Romanos: en los Mapas de Sansón, y Fer, se distinguen los Estados segun se arreglaron por las paces de la Haya, Riswic, Carlovitz &c., si los que despues se han copiado, ò copiaren sobre éstos, no advirtiesen las mutaciones succesivas, las confundirán, y trastornarán: porque son idéas puramente civiles, que por mas que esten sepultadas, son el Juez árbitro en las historias de las naciones. Y lo mismo que vemos que sucede hoy con los Estados mayores, pudo pasar entre aquellos Pueblos, y gentes, quando llegaban à componer alguna sociedad moral, ya retirandose, ya adelantandose, ò finalmente mudando sus estancias, porque todos los terrenos les eran indiferentes.

Muestrase claramente por la primera expedicion de Anibal, que describen con alguna puntualidad Polybio, y Tito Livio, (1) que si habia Sociedades, se ceñian (como digimos) à los términos de su poblacion. Pues luego que por la muerte de Asdrubal, fue creado General del Exército Cartaginés Anibal, penetró rápidamente por lo interior de España hasta llegar à los Olcades, que son los de las comarcas de Ocaña, Uclés, y Cuenca, y se apoderó de Altéa, lugar principal, que llama Livio con equivocacion Carteya: pasó despues à los Carpetanos, tierra de Toledo, y Madrid, abanzandose sin contradiccion à los Vaceos, que son los de tierra de Campos, y dió una vuelta por Helmántica, que se reputa Salamanca, y por Arvácala, hoy Arévalo, y las tomó, aunque con alguna resistencia. Intenta deshacer su marcha, y halla ya que de los Olcades, y Carpetanos, que habia irritado antes, se habia juntado un número, que aunque mostraban ánimos de oponerse, daban manifiestas pruebas de su impericia, y de la falta de union, y de cabezas. Pero receloso Anibal, que la multitud podia al cabo disputarle la victoria, fingiendo que huía, se fue poco à poco retirando al Tajo, y habiendole pasado, formó à la otra orilla sus Tropas; los nuestros muy confiados, creyeron que la huida era de temor, y sintiendo que se les escapáse de las manos, se arrojaron al

(1) Polyb. *Hist.* lib. 3. cc. 13. 14. Liv. *lib.* 21. c. 5.

rio con muchos gritos , y algazara, y lo que era peor, sin orden, y de tropel à vista de un enemigo , que los esperaba formado en batalla (1). Entonces el astuto Cartaginés, que estaba aguardando la ocasion , echandose de repente sobre ellos, los fue haciendo pedazos uno à uno, cogiendoles al salir de las aguas, divididos , y sin que muchos pudieran asentar los pies : repasa con celeridad la corriente, los pone à todos en fuga, y talando toda aquella comarca sojuzgó à los Carpetanos. Quando emprendió el sitió de Sagunto, con solo este Pueblo, sin ayuda de otros, combatió; y resuelto despues de sus conquistas à pasar à Italia contra los Romanos, tampoco halló de la otra parte del Ebro sino Pueblos, y habitaciones desunidas , que reducia al instante que llegaba , como los Ilergetes, que son los de Lérida , los Ausetanos, que son los de la comarca de Vique, los Bargusios, que son los de Pertus (2).

Lo mismo se observa en la venida de los dos hermanos Cneyo , y Publio Scipion , que son los primeros que entraron las vanderas Romanas en España : pues tanto ellos, como sus succesores Claudio Nerón, y despues Publio Cornelio Scipion, hijo de Publio, que venció, y expelió los Cartagineses de toda España , habiendola corrido unos, y otros, no hallaron sino Pueblos, y gentes desunidas, sin gobierno político, ni pericia alguna militar , como puede verse siguiendo la serie histórica de los ya citados. Prueba clara de ello es, que habiendo ganado Publio Cornelio Scipion à Cartagena, preparandose para proseguir la guerra contra los Cartagineses, empleó todo el tiempo, que se detubo alli, en exercitar bien sus tropas; y para poder de algun modo servirse de las gentes confederadas, que tenia su República en España, procuró antes enseñarles la disciplina militar , instruyendo , y dando sus lecciones à nuestros naturales , y à los que entre ellos reputaba por cabezas, visitandolos de quando en quando, para saber si lo practicaban, y si los que habia escogido eran à propósito para la enseñanza ; hacialos juntar, y que executasen en su presencia las evoluciones , mandaba por sí proprio los exercicios, corrigiendoles, y adiestrandolos, como con pun-

(1) Livio. lib. 21. c. 5. *Itaque & ingenio feroces , & multitudine freti , & quod metu cesisse credebant hostem , id morari victoriam rati quod interesset amnis , clamore sublato passim sine ullius imperio , qua cuique proximum est , in amnem ruunt.* Plutharco en la vida de Anibal traducido por Acciaiolo. *Barbari enim natura feroces multitudine quoque sua plus nimio fidentes dum Cartaginenses perterritos esse arbitrantur, maximo impetu se in aquam projiciunt. Hos incompositos implicatosque cet.* Polyb. lib. 3. cc. 13. 14. denota lo mismo.

(2) Polyb. *Hist.* lib. 3. c. 35. Liv. lib. 21. c. 23. y Ferreras, *Synopsis*, t. 1. año V. C. 535. à quien seguimos en la demarcacion de los Lugares por ahora.

puntualidad lo dice Polybio (1), y expresa hasta los movimientos qué enseñaba. Por lo que no es de estrañar, que con tales rudimentos quedáse entre los Españoles, ò por estar en su servicio, ò por la costumbre de pelear con ellos, algun arte de la guerra; y asi quando Claudio Nerón, y Marco Livio dieron la muerte à Asdrubal, que pasaba en socorro de Anibal à Italia, pudo llamar Tito Livio à los Españoles, que llevaba en su exército, *Soldados Veteranos, è instruidos en la Milicia Romana* (2). Pero esto duró, lo que duró Scipion, que por su conveniencia lo fomentaba; pero ni se extendió, ni llegó à radicarse entre la nacion, poco unida, y de costumbres muy diferentes.

Notaré solamente en confirmacion algunos pasages, en que los autores lo declaran, por no multiplicar argumentos sin necesidad. Cuenta Appiano (3) que habiendose dado el gobierno de España à Lucio Licinio Luculo, como cinqüenta años despues de la ausencia de Scipion, quiso entrar con su exército armado contra los Vaceos, y emprendiendo à los de Cauca, hoy Coca del Obispado de Segovia, los obligó à encerrarse dentro de sus murallas; desde donde observando à Luculo, y viendo que sus Soldados iban à forragear, hicieron una salida en que los desordenaron, y mataron à muchos, persiguiendoles hasta sus Reales, donde se renovó el empeño; pero luego que les fueron faltando los tiros de dardos, y armas arrojadizas, con que peleaban de lexos, y à la ligera, como no sabian, ni estaban acostumbrados à combatir à pie firme, (4) volvieron con precipitacion las espaldas. Quinto Sertorio posteriormente, que permaneció mas en España, que ningun otro Romano, vivió, y se unió por interés con sus naturales, y procuró de propósito instruirlos en las letras, abriendo escuelas públicas, y aplicandose à imponerlos en el arte militar, como que afianzaba en ellos todas las esperanzas de su partido: no obstante consta de su vida en Plutharco (5), que tubo mucho trabajo en persuadirlos à que se uniesen: que para esto hubo de valerse de símiles muy bastos, y materiales, porque obraba poco la razon, y estaba tan en su punto la ignorancia, y barbaridad, que para hacerse creer, fingió que la Cierva, que tenia domesticada, le daba inspiraciones divinas; con lo que à fuerza de genio, y cons-

(1) Polyb. *Hist.* lib. 10. cc. 21. 22. fin.
(2) Liv lib. 27. c. 48. *Vetus miles peritusque Romanæ pugnæ.*
(3) Appian. *in Iberic.*
(4) Appian. *in Ibiric.* traduccion de Francisco Beraldo. §. 187. *Caucæi, qui fere velites omnes essent, aliquantis per superiores erant, at ubi tela defecere, tum serga verterunt, statoriæ pugnæ rudes, & insueti.* (5) Plutharc. *in Sertorio.*

constancia pudo deponer su ferocidad , y subordinarlos à su servicio.

Lo mas que encontraron los Cartagineses, y Romanos en nuestro Continente fue à algunos Señores poderosos, ò muy principales en ciertos Pueblos, que por no saber, ni su autoridad, ni extension, llaman ya Príncipes, ya Régulos, ya Reyes. Nombra Polybio los que habia en tiempo de Asdrubal, yerno de Amilcar, (1) y entre otros conservó la memoria de Indibilis, prisionero que fue de Cneyo Scipion, de quien dice, que se habia usurpado en Cataluña una potestad Real (2). Este mismo Indibilis, y Mandonio su hermano, Señores en las comarcas de Lérida, y Vique, fueron los mas señalados en las guerras de los Cartagineses, y Romanos, como tambien Corbis, y Orsua, que en los juegos gladiatorios, que dió Scipion en Cartagena, remitieron à la espada la contienda, que tenian sobre el mando de su distrito (3).

Ni tampoco los Cartagineses los habian podido imponer en el arte militar, aunque sacaron de nuestras gentes várias levas, que llevó Anibal consigo para la expedicion de Italia, como consta de Polybio: porque los Cartagineses habian siempre puesto todo su cuidado en la navegacion, en la que por su gran comercio se aventajaban; en las tropas de tierra, à lo menos en la Infantería, no tenian estudio alguno, y muy poco en la Caballería, y asi en todas las mas guerras se servian de tropa mercenaria (4). Esto les hacía inferiores en un todo à los Romanos, que por su constitucion eran todos militares, y guerreros (5); lo que no pudiendose ocultar à Anibal, procuró imitarlos desde su primera victoria, tomando, y valiendose de sus armas (6). Ni el haber vencido tantas veces los Cartagineses, provino de que fuesen mas diestros, ò peritos en el arte de la guerra: sino de que tubieron por General à un Capitan tan ingenioso, y diestro como Anibal; pero, luego que salió otro Competidor igual en Publio Cornelio Scipion, quedó vencido, como debia suceder, por la diversidad de tropas, y disciplina, segun discurre Polybio (7).

A Los de Astapa, hoy Estepa en la Andalucía, aun los pinta Livio sin costumbres civiles, como una guarida de gentes desunidas, que se mantenian de salir à infestar los caminos, y talar toda la comarca,

(1) Polyb. *Hist.* lib. 2. c. 36.
(2) Polyb. *Hist.* lib. 3. c. 76.
(3) Liv. lib. 28. c. 21, y en este mismo sentido lo entienden Morales, y Resendio.
(4) Polyb. *Hist.* lib. 6. c. 50. (5) Polyb. *Ibid.* & lib. 15. c. 15.
(6) Polyb. *Hist.* 17. 24. Liv. 22. 46. (7) Polybio. *Hist.* lib. 17. c. 24.

ca, à quienes por lo mismo destruyó Scipion (1). Los Lacetanos, que otros pretenden se lea Jacetanos, y que sean los de Jaca, los de Vergio, que tambien se intenta corregir por Bergido, bien sea Vierzo cerca de Lérida, ò Berga (2), todos de aquel proprio género de vida, fueron soguzgados por Porcio Catón (3). Augusto despues de sus victorias hizo bajar de los montes (4) à los Cántabros, y Astures, para cerrar sin recelo las puertas de Jano. Y de Cayo Mario refiere Plutharco en su vida, que habiendo venido à la España ulterior, como la halló sembrada de gentes bárbaras, è indómitas, procuró ante todo introducir la paz, conteniendolos de las presas, que reciprocamente se hacían; por cuyo medio, dice, llegaron à conocer los Españoles, que no era lícito atentar contra las cosas de los otros (5). Modo de explicarse muy conforme à la observacion, que llevamos hecha, de que tardaron unas gentes mas que otras en radicarse en la idéa de propriedad, y dominio, puesto que muchas no tenian por torpe la vida léstrica, asi llamada con especial voz de los Griegos aquella, en que se toleraba la rapiña.

SUS CASAS, Y POBLACIONES.

Si habia algunas Poblaciones construidas, respecto à que nos han quedado sus nombres, es regular, que entre tantas gentes dispersas, y en unas costumbres tan sencillas, y rudas, fuesen fabricadas sin ningun arte, de piedras unidas con solo barro, como las que se encontraron en Sagunto, que explica Livio (6), y no con cal; porque esta composicion es mas artificiosa, y moderna. Y por la misma causa las casas, y moradas particulares conservarian la semejanza de las primeras, que se fabricaron en montes, y despoblados, solo para su defensa, y con las entradas intrincadas, y tortuosas, como congeturó Aristóteles. (7). Pero hallandose al mismo tiempo crecidas ya las gentes, y familias solitarias, convenia para su resguardo, y para estar prontos, ya fuese en las casas, ò en las Poblaciones, ya quando salian à cultivar los campos, ò apa-

(1) Liv. 28. 22.
(2) Abrah. Ortelio *Thesoro Geogr.* Ferr. *Synops. Hist.* t. 1. Pedro Merca, *Marc. Hisp.* lib. 2. c. 23.
(3) Liv. lib. 34. cc. 20. 21. (4) Floro. 4. 12. 59.
(5) Plath. in *Mario*: *Eam provinciam repurgasse fertur, indomitam adhuc moribus, & feram, & tum Iberos prædari, non amplius honestum putavisse.*
(6) Liv. 21. 11. *Nec erat difficile opus quod cæmenta non calce durata erant sed interlita luto, structuræ antiquæ genere.* (7) Aristotel. *Polit. lib.* 7. c. 11.

apacentar sus ganados, tener vistas por los montes, en torres, y cuevas elevadas, de donde espiasen, y en los casos dudosos, ò de invasion, pudiesen avisar con tiempo para recogerse; medio natural, y sencillo, como apuntamos, y que tambien se vió generalmente en toda España. Asi quando Asdrubal atacó à Calbo, caudillo de los Carpesios, dice Livio, que supo con anticipacion su marcha, por el aviso que le dieron las atalayas (1); y el mismo Livio en otro lugar previene, que en España habia muchas torres, que servian de atalayas, y fuertes contra los enemigos, y ladrones (2); lo que con mas individualidad refiere el autor de la guerra de España, que parece se halló en las de Cesar (3), notando que la mayor parte de sus Poblaciones estaban fundadas sobre cumbres, y montes, haciendo dificiles su acceso, y entrada, y que en los sitios remotos de sus habitaciones tenian construidas torres, y garitas para observar todo el Orizonte.

Estrabon, que alcanzó hasta el año once, ò doce de Tiberio, segun Casaubon, hablando de los Turdetanos, dice, que eran entre los Españoles los de costumbres mas humanas, y pacíficas: porque al temple, y fertilidad de su region se juntaba el que ya vivian en gobierno civil, y político, lo que de algun modo comunicaban à los Celtas (4) sus vecinos, y del mismo linage; pero que ellos no eran tanto, porque aun vivian separados en familias, y barrios por la campaña (5): Que ya en general iban adoptando la cultura de los Romanos, mudado su antiguo modo de gobierno, segun lo denotaban las Colonias, y Ciudades que se habian formado, como Augusta Emerita en los Turdulos, Cesaraugusta en los Celtíberos, que antes eran los mas fieros, y bárbaros de todos; prueba, como se supone, de que no estaban reunidos en un cuerpo comun, pero que habia gentes, ò porciones de ellas separadas, que subsistian juntos por algun vínculo de dependencia (6). Vuelvelo à confirmar el mismo Estrabon, despues que explicadas las costumbres en particular de

(1) Liv. 23. 27. *Quem ut adesse tumultuose nuncii refugientes ex speculis stationibusque attulere.* En lagar de *Carpesios* otros entienden *Tartesios*, otros *Carpetanos*, veanse las Notas de Gronovio sobre este obscuro pasage.

(2) Liv. 22. c. 19. *Multas, & locis altis positas turres Hispania habet, quibus & speculis, & propugnaculis adversus latrones utuntur.*

(3) Auth. Bell. Hispan. c. 1. *Hic etiam propter barbarorum crebras excursiones omnia loca quæ sunt ab hostibus remota turribus, & munitionibus retinentur, sicut in Africa rudere non tegulis teguntur, simulque in his habeat speculas, & propter altitudinem longe lateque prospiciunt. Item Opidorum magna pars montibus fere munita, & natura excellentibus locis est constituta, ut simul aditus adsensusque habeat difficiles &c.*

(4) Por Celtas entiende Guillermo Xilando en sus notas à Estrabon ciertos pueblos de la Bética. (5) Strabo. lib. 3. (6) Strabo. lib. 3.

de algunas Provincias de España, habla de ella en general al fin de dicho libro, diciendo, que ni la calidad del terreno por su sequedad es capáz de muchas Ciudades, ni la vida, y costumbres de los Españoles descubren semejante idéa; à excepcion de lo que cae en la costa del Mediterráneo, porque los que viven en quadrillas, ò barrios separados, como lo hacen los mas de los Españoles, son rústicos, y montaraces.

VIDA, Y CARACTER DE LOS ESPAÑOLES.

La disposicion, que hemos referido bien claro muestra, que su contínua taréa se reducia à trabajar en el campo, ò apacentar sus ganados por los montes escabrosos, que se descubren con tanta frecuencia en nuestro Continente: eran por su naturaleza ágiles, y ayudados por otra parte de la sequedad, y aspereza del clima, y suelo se criaban muy robustos, y aficionados à exercitar sus fuerzas; en tanto grado, que aun siendo viejos decrépitos se divertian en derrocar, y hacer rodar los cantos, y peñascos de las altas sierras, segun se cuenta de los de la Cantabria (1); con lo que vinieron à contraher aquella índole, y naturaleza, que tanta admiracion, y elogio debió à los Romanos. Su carácter, en boca de Justino, los representa fuertes, y constantes, parcos hasta el extremo, sufridores de trabajos, sueltos, y listos, de ánimo superior à la misma muerte, y amantes de la guerra, y armas, mas que de su propria vida (2). Se dice que usaban de cierto cinto para ceñir su cuerpo, y que se tenia por de menos valer engordar de suerte que excediese la comun medida (3). Su fortaleza nacida del temple, y exercicios era habitual, y por lo mismo inalterable, por lo que decia Orosio de los Numantinos, y generalmente de todos los Españoles, que por mas tiempo que gozasen de paz, nunca su ánimo, y esfuerzo se debilitaba, sino que con su disposicion, y hábito siempre se aventajaban à los otros por prevenidos que estubiesen (4). Testigos de todo son, la constancia, y fortaleza de Sagunto, la desesperacion de los de Astapa, el valor, y animoso fin de los Numantinos, que se mataron por no vér que los venciesen. Livio à cada paso pondera su dureza inflexîble, hasta decir, que por la calidad del terre-

(1) Silius. *Dum sera incanuit ætas imbelles jam dudum annos prævertere saxo.*
(2) Justin. lib. 44. c. 2.
(3) Nicol. Damacen. *de Murib. gent.* (4) Oros. lib. 5. c. 7.

reno, y moradores no habia en el mundo parte, sin exceptuar à Italia, mas propria para mantener la guerra, y que por esto habiendo sido la Provincia primera, que empezaron à conquistar los Romanos, fue la última que sojuzgaron (1).

Los Cartagineses se valieron de nuestros Españoles para todas sus empresas desde que entraron en España, pues hicieron levas para las guerras de Sicilia, y quando despues pasó los Alpes Anibal para atacar à Roma, pasada revista de toda la gente que llevaba, se contaron doce mil Africanos, ocho mil Españoles de Infantería, y seis mil de Caballería, segun lo dexó apuntado en una coluna, que se halló junto à Lacinio, que Polybio cita (2). Y en todos los exércitos, tanto de Cartagineses, como de Romanos, eran uno de los cuerpos principales, de quienes regularmente se valian para lo mas dificil, y de mayor trabajo. Al paso de Anibal por en medio de los caminos pantanosos, que hubo de atravesar para ir à Florencia en busca de Flaminio se distinguió sobre todos la tolerancia de los Españoles, llamandolos Polybio por el tanto gentes duras, y acostumbradas por largo uso à sufrir semejantes incomodidades (3). Quando Quinto Fabio Máxîmo, en el choque de Allifano cortó la tropa ligera de Anibal, la sacó del riesgo la Española, porque hecha à los montes, y siendo mas expedita, y ligera para revolverse, y obrar entre las peñas, y rocas por la agilidad de sus cuerpos, y género de armas, podia burlar à un enemigo instruido, y hecho para el campo abierto, de armas, y movimientos pesados, que son las razones que dá Livio (4). Y por lo mismo Anibal despues de la batalla del rio Trebia, para inquietar à los Romanos en sus quarteles de invierno, siempre apostaba à los Españoles en lo mas áspero, y crudo del terreno (5). Los Rios por rápidos, y violentos que fuesen, los pasaban à caballo sobre odres, como lo practicaron los del exército de Anibal en el Rodano, metiendo sus ropas dentro de ellos, y sugetandolos entre sus dos piernas (6); tan acostumbrados estaban à esto, que dice Cesar (7), que no solian salir à campaña, sin que hiciesen prevencion de cueros.

SU

(1) Liv. lib. 28. c. 12. (2) Polyb. *Hist.* lib. 3. c. 56. *Sicut testatur ipse in columna Lacinii inventa, quæ suorum numerum est complexus*, segun la traduccion, y edicion de Augusto Ernesto en Lipsia. 1764. El mismo Polybio cita otra vez este monumento, y lo llama Tabla de Cobre, lib. 3. c. 33. y asi se alegó al principio, no obstante que parece una misma cosa.

(3) Polyb. *Hist.* lib. 3. c. 79. (4) Liv. 22. 18. (5) Liv. 21. 57. *Et quæ his impeditiora erant Celtiberis, Lusitanisque*, cuyo obscuro pasage asi entienden, y leen bien por cotejo del antecedente Resendio, y J. Fr. Gronavio.

(6) Liv. 21. 27. (7) Cesar. *Bell. Civil.* lib. 1. c. 10.

SU TRAGE.

Dice con sus costumbres el trage, y modo de vestir, que probablemente se puede averiguar, que tenian. Dexabanse crecer los cabellos, y los llevaban tendidos, como tambien la barba, que criaban larga, y sin aliño, de suerte, que aun en tiempo de Marcial no acostumbraban à cortarse el pelo sino los Labradores (1). Asi los Soldados de Viriato quando salieron al encuentro de Fabio Máxîmo Emiliano, se observa que llevaban los cabellos largos, y que los sacudian à una, y otra parte para infundir horror, dice Apiano (2), como hacen los bárbaros. No obstante solian ponerse en la cabeza para asombrar la vista con su altura adornos, y penachos elevados, como Estrabon lo afirma de los Lusitanos, que llevaban tres en sus celadas; uso que se halló ya introducido en la América, y por lo general en muchas naciones, en sentir de Lipsio (3). La vestidura regular era la llamada Sago, à que dan Livio, y Apiano el nombre de trage español (4), y añade Apiano, como haciendo una descripcion de ella, que usaban de dobles vestiduras gordas, que abrochaban con evillas, y se llamaban Sagos (5). Tal vez serian negros, ò texidos de lana burda, como Diodoro Sículo los pinta (6): pues asi se entiende mejor otro pasage de Estrabon, donde hablando de los Lusitanos (7), dice que vestian color negro, y por lo comun Sagos. Ambrosio de Morales (8) dice que servia de capa, *y era al modo de un Herreruelo de los de agora; y asi se abrochaba por el collar.* Siguele Covarrubias en la voz *Herreruelo*, y Don Antonio Agustin (9) lo explica con estas palabras: *El Sago es tunica militar, y corta, responde al Sayo de hoy.* Mas adelante, despues de tratar de sus armas, traeremos lo que se ha podido hallar acerca del ornato militar antiguo Español, tanto de Infantería, como de Caballería, que muchos Antiquarios han procurado investigar.

(1) Catullo ediccion de 1622. con las notas de Escalígero, p. 22. v. 9. *de Capillatis, cuniculosæ Celtiberiæ fili*: sobre cuyo lugar Joseph Escalígero en sus notas, p. 47. *Hispani enim Capillati non tonsi etiam sæculo Martialis.* Mart. lib. 10. epigr. 58. *Hispanis ego contumax capillis*; pero del lib. 12. epigr. 17. v. 23. consta que lo cortaban los Labradores.
(2) Appian. *Iberic.* (3) Lips. *Milit.* lib. 3. D. 5. (4) Liv. 27. 19. App. *Iber.*
(5) Appian. Alexandr. Edic. de Enr. Steph. 1592. p. 278.
(6) Lib. 5. (7) Lib. 3. (8) Lib. 6. c. 17. (9) Diálogo 2. de Medallas.

MODO DE HACER LA GUERRA.

No se sabe, que tubiesen ningun orden para esquadronarse, y formarse en batalla, sino que rompian el combate entrando con gritos, y de tropel, como se vió en el lance con Anibal sobre el Tajo, que referimos: en la rota que dió Asdrubal à Calbo, Gefe de los Carpesios (1), y en el choque con los Soldados de Viriato con Fabio Máxîmo Emiliano (2). Y en el trance de la pelea su modo de combatir era corriendo acá, y allá, entrando, y saliendo como quien escaramucea, sin guardar formacion, ni mantenerse firmes: sirva de prueba entre otros este exemplar. Mientras que Asdrubal pasó à Italia en socorro de Anibal, uniendose Magon con el otro General Cartagines Hanon, que habia venido con refuerzo de Africa, armaron los dos à fin de aumentar su gente gran porcion de Celtíberos, y contra todos ellos envió Scipion à Marco Silano, que por sus espías averiguó desde luego como se apostaban divididos en dos campos. *Estaban en la izquierda*, dice, (3) *los Celtíberos, exército nuevo demás de nueve mil hombres, en la derecha los Cartagineses: pero tenian éstos sus cuerpos de guardia, sus centinelas, y se hallaban precavidos con toda buena disciplina militar, aquellos otros estaban desapercibidos, y descuidados como bárbaros, y visoños*: y asi quando se llegó à las manos advierte que la aspereza del terreno inutilizó la velocidad de los Celtíberos, aunque acostumbrados à revolverse, y saltar en todos los choques. Por esto Scipion procuraba siempre reducirlos à lugares estrechos, y donde no pudiesen hacer correrias, sino pelear à pie firme, y sin que se pudiesen ayudar de la Caballería. Asi lo practicó quando marchó de Cartagena à reprimir la rebelion, que Mandonio, è Indibilis habian suscitado de la otra parte del Ebro, pues desde luego en la harenga, que hace à sus Soldados, los persuade con que no van contra tropas regladas, sino contra salteadores, y cabos de vandi-

(1) Liv. lib. 23. c. 27. que contando el choque, dice de ellos: *Erumpunt igitur agmine à castris tripudiantes more suo, cet.*

(2) Appian. *Iberic.* edicion de Enrique Estefano, y traduccion de Francisco Beraldo, §. 196. *Occurrit Viriatus sex millibus militum, magno strepitu, ac clamore, longaque cæsariæ, quam in præliis ad terrendos hostes barbari gestare, & quatere consueverunt.*

(3) Liv. lib. 28. cc. 1. 2. *Læva Celtiberos novum exercitum supra novem millia hominum, dextra Punica tenere castra, hæc stationibus, vigiliis, omni justa militari custodia tuta, & firma esse; illa altera soluta, neglectaque ut barbarorum, et tironum*; y un poco mas adelante dice: *Ceterum reperitas locorum, & Celtiberis, quibus in prælio concurrere mos est, velocitatem inutilem faciebant: & haud iniqua eadem erat Romanis stabili pugnæ assuetis.*

didos, que solo tienen valor para talar los campos, y poner fuego à los edificios, sin ninguna resistencia en batalla formal, (1) huyen, fiando mas de sus pies que de las armas; y luego que se puso à tiro mandó soltar à su vista una porcion de ganado, que habiendola ellos descubierto, y saliendo à todo correr tras las reses, los fue empeñando hasta tenerlos encerrados donde no pudiesen hacer las correrias acostumbradas, y del todo los derrotó (2). En tiempo de Cesar no habian perdido aun esta mobilidad, è irregular modo de combatir, que incomodó algun tanto, como cosa nueva, en los principios à su exército, segun lo refiere él mismo, hablando de la batalla que dió junto à Lérida contra Petreyo, y Afranio, cuyas tropas, por el mucho tiempo que estaban en España, dice que habian aprendido su propria costumbre (3).

Todos los que se hallaban juntos en los pueblos salian à combatir, asi las mugeres como los hombres, porque ambos sexos se criaban sin delicadeza, ni regalo, sino igualmente robustos, y valerosos trabajando en los campos, segun refiere Estrabon(4). Y asi no habiendo gente destinada para la guerra, la defensa era comun, como se vió en los Bracaros, ò de Braga contra Júnio Bruto en tiempo de Viriato (5). Y aunque Platon fue de parecer que las mugeres con sus hijos debian seguir la guerra para empeñar mas à sus maridos (6), ninguna gente culta lo odoptó, ni se ven exemplos sino entre bárbaros, como los que halló en los Teutones, y Ambrones Cayo Mario (7), y nuestros Conquistadores en América (8). Proprio efecto de su rudeza, que no estando acostumbrada à fixarse en lugar determinado, ni conociendo bien la utilidad del cultívo, y subdivisiones de la tierra, no tenian mas que lo que traian consigo, y con su familia, y como todo se perdia en una batalla, era fuerza que por lo mismo se empeñasen con furor, y desesperacion. Sin encontrarse en esto medio, como no le tiene el rudo vulgo; pero por otra especie de movimiento general, y comun nacido de su proprio miedo, à vista de mayor poder, ò de un caso que los consternáse, se abatian extraordinariamente; asi para pedir misericordia, ò denotar que querian la paz, tenian por estilo salir todos con

co-

(1) Liv. lib. 28. c. 32. *Hic latrones, latronumque duces, quibus ut ad populandos finitimorum agros, tectaque urenda, & rapienda pecora aliqua vis sit; ita in acie, & signis collatis nullam esse, magis velocitate ad fugam, quam armis fretos, pugnaturos esse.*
(2) Polyb. *Hist.* lib. 11. c. 29. Liv. 28. cc. 32. 33. (3) Cæs. *de Bello Civil*, lib. 1. c. 10.
(4) Lib. 3. (5) Appian. *Iber.* (6) Plato *de Republ.* Dial. 5.
(7) Pluth. *in Mario*, Florus, lib. 3. c. 3. (8) Ercilla *Araucana*, Canto 10.

coronas, y ramos de olivo, como se presentaron los de Complega à Sempronio Graco (1), los de Coca à Luculo (2), los Turdetanos à Cayo Vetilio (3), y los de Numancia tambien imploraron el favor saliendo por la comarca con estas insignias, (4) que, como advierte Polybio (5), eran entre las gentes poco cultas, señas mudas, que por costumbre significaban paz, y amistad. Por lo que propriamente las acomodó el Poëta à los cien Embajadores que enviaba Eneas al Rey Latino, porque su trage conformára en aquellos tiempos con la buena disposicion de sus animos (6).

Pero aunque no consta que tubiesen un conjunto de reglas suficiente para formar arte de la guerra con propriedad, lo que nos impide tratar de la Milicia de estos tiempos con la extension, y partes que en otras épocas: con todo, de sus varios sucesos, con los Cartagineses, y Romanos, se descubre la diversidad de armas, de que se valian para su defensa, y ciertos usos particulares, que siempre se ha juzgado que eran de su propria invencion, los que iremos declarando segun la distribucion que nos parece mas conveniente.

ARMAS, Y MAQUINAS ANTIGUAS.

Como nos hemos figurado con alguna verosimilitud, que su primer género de vida fue campestre, y pastoril, no parecerá estraño, que les atribuyamos ante todo los instrumentos que los pastores, y gentes del campo suelen usar en sus contiendas. Estos son regularmente las piedras, y los cantos, que como cosas, que à todo instante manejan, se ofrecen à primera vista en los casos repentinos; y asi ò sea que las hallasen por causalidad, ò que de proposito las previniesen, sucedió en muchos casos que defendian sus atrincheramientos, y muros con ellas (7); lo qual puede dar motivo para pensar que en arrojarlas con ímpetu, y certeza eran muy aventajados, por la aficion, que de los Cantabros en competir al tiro de el canto, aun siendo viejos, se expuso, y por haber sido en particular los de Canarias tan singulares certeros, que no erraban golpe donde querian, y tan de recio que podian pasar una adar-

(1) Appian. *Iber.* (2) Appian. *Iber.* (3) Appian. ibid. (4) Id.
(5) Polyb. *Hist.* lib. 3. c. 52. (6) Virgil. *Æneid.* lib. 7. vv. 154. *Ramis velatos Palladis omnes.* (7) Veanse los casos que refiere Livio, lib. 27. cc. 15. 18. lib. 28. c. 19. lib. 34. c. 15.

adarga, como de la conquista de las Canarias, que se hizo en su tiempo, refiere Antonio de Nebrija (1).

De las piedras se valian tambien para el instrumento que dió ilustre nombre à los Mallorquines, à quienes sea por su destreza en manejar las hondas, ò porque solo usasen de estas armas, los llamaron antiguamente Baleares, voz formada de palabra griega, y con que se denotan solo los tiradores, segun se colige de los lugares de Polybio, y Livio (2). Sé que algunos les atribuyeron su invencion, pero no carece de duda, y aun se ha querido culpar à Juan de Mena, porque en su copla 209. dixo:

Porque maldigo à vos Mallorqueses:
Vos que las hondas hallastes primero.

Sobre cuyo lugar juntó el Comendador los fundamentos de una, y otra parte, como tambien Lipsio, y Dameto (3), sin que se pueda dar por decidida esta qüestion. Lo cierto es, que Anibal se valió de los Baleares en todas sus guerras, y que debió à su brazo muchas victorias: ganó la batalla junto à Trebias, porque desde luego desordenaron con sus tiros la Caballería Romana, y prosiguiendo el alcance, fueron confundiendo de tal forma su Infantería, que los pudo à muy poca costa derrotar (4). Acostumbrabanse à este exercicio desde niños, y se dice (5), que las madres no les daban la comida, si no se la derribaban primero con la honda de un árbol, donde la tenian colgada. Las traían en la guerra de diferentes tamaños para mas, y menos distancia, las quales llevaban enroscadas por la cabeza, ò se ceñian por el cuerpo. Vése en la coluna de Antonino un Balear con tres hondas, una en la cabeza, otra por la cintura, y otra por los hombros (6). Su composicion era vária, porque las habia de esparto, de cerda, de cabellos, de lino, de pieles, de *melencrenas*, que Alderete recopilando las voces antiguas españolas, y teniendola à ésta por una de ellas, juzga que eran cierta especie de juncos, lo que tambien afirma Estrabon (7). Jugabanlas por un movimiento circular con que daban várias vueltas al rede-

(1) Nebrija, *Chron. de los Reyes Cathólicos*, p. 3. c. 18.
(2) De la voz Griega βxλλω, tirar, ò arrojar, v. Polyb. *Hist.* lib. 3. c. 3. Liv. 28. c. 37.
(3) Lips. *Poliorc.* lib. 4. D. 2. Dameto, *Hist. de Mallorca*, lib. 1. §. 10.
(4) Como puede observarse en la relacion de Livio, lib. 21. c. 55.
(5) Floro, lib. 3. c. 8. Estrabon 3. ibid. (6) V. Lips. *Poliorc.* lib. 4. D. 2.
(7) Lips. *Poliorc.* lib. 4. D. 2. Alderete, *Orig.* lib. 2. c. 4. Estrabon, lib. 3.

dedor de la cabeza, hasta que soltando uno de los cabos salian con tal violencia sus tiros, que Vegecio (1) los prefiere à las saëtas, à causa de ser muchas de sus contusiones mortales. Ponian en ellas piedras de à libra, y à veces balas de plomo de diferentes formas, segun los tiempos; y era tal la pujanza, y destreza de los Baleares, que despedidas de su brazo llegaron à ponderar que sucedió algunas veces derretirse el plomo en el ayre, hallando, como dice Ovidio, fuego entre las nubes, particularidad que se contesta no solo por muchos Poëtas, sino por Séneca, y Aristóteles (2). Y para que no les faltasen en la batalla, ò las tubiesen mas à su medida, llevaban los honderos consigo prevenida una porcion de estas balas en cierta especie de sacos, ò alforjas (3). Todo lo qual conduce para que tenga congruencia la graduacion que hace Lipsio de sus alcances, quien calcula con Vegecio el de las saëtas por de seiscientos pasos, y fundado en Estrabon, Dion, y Xenofonte, todavia sienta que los tiros de honda podrian alcanzar mas (4). Sirvieron alguna vez las hondas para darse aviso en los sitios, poniendo en ellas balas, y pelotas escritas, de las que usaron en dos ocasiones en el sitio de Ategua, como dice el autor de la guerra de España. Por fin dexarémos renovada la antigüedad de tan famosos tiradores colocando en la lámina 1. n. 1. los retratos de Baleares, que trahen Stewechio, y Lipsio (5).

Poco arte era menester para usar de las piedras en el modo dicho, y de la misma manera pudieron sin maestro conocer el servicio, que podian sacar de los palos, y maderos duros, de los que consta se valian, escogiendo los de mayor consistencia, y tirantéz; à cuyo proposito los tostaban al fuego, y aguzaban sus puntas para herir de cerca, ò dar botes desde lexos. Tienen el nombre entre los Latinos de *Sudes*, y à los maderos asi dispuestos, dá con razon Virgilio el nombre de arma rústica (6), porque las gentes de monte, y campo lo primero à que acuden son à los palos, y maderos; y asi suelen suplir estas picas en algun modo antes que lleguen à pulirse, y perficionarse por otras armas. Los Portugeses en sus primeras navegaciones al Oriente vieron que los Cafres usaban ya de este género de lanzas (7), y asi no es estra-

(1) Veg. *de Re Milit.* lib. 1. c. 16. (2) Lip. *de Mil.* lib. 5. D. 20.
(3) Lips. *Poliorc.* lib. 4. D. 2.
(4) Lips. *Poliorc.* lib. 4. D. 2. *de Mil.* lib. 5. D. 20.
(5) Stew. *in Veg.* Lips. *Poliorc.* lib. 4. D. 2.
(6) Virgil. *Æneid.* lib. 7. v. 522. *Non jam certamine agresti: stipitibus duris agitur sudibusve præustis.* (7) Camoens, Canto 10. Octava 38. y Sousa ibid.


Lam.ª 1.ª
Pag. 32.
5
4
3
P.CARISIVS LEG PRO PR
P.CARISIVS LEG·PRO PR
2
1
VENIPO
Funditor Balearis
6

traño, que nuestros Españoles las arrojasen tambien contra Caton, rechazando à los Romanos de sus trincheras junto à Ampurias (1).

Es de creer que antes de inventarse el hierro, ò que lo supiesen aplicar para los instrumentos de guerra, se ensayásen, poniendo en los extremos de tales maderos, y lanzas huesos, ò pedernales, y que lo mismo hicieran con los cuchillos para cortar, al modo que lo usaban los Americanos: porque con este exemplar conviene la relacion, que hace Pero Anton Beuter (2), de un hallazgo de su tiempo. „ Agora „ (dice) en el año del Señor MDXXXXIV. cerca de Fuentes, à me„ dia legua de Cariñena en Aragon, donde está un Monasterio de Car„ tujos, se ha hallado en un campo lleno de montones de tierra ca„ bando por otra ocasion, que estaba poco debaxo de tierra gran mul„ titud de huesos grandes, y de armas hechas de pedernales, à mane„ ra de hierros de saëtas, y de lanzas, y como cuchillos à manera de me„ dias espadas, y muchas calaveras atravesadas de aquellas piedras como „ de hierros de lanzas, y de saëtas. " De que infiere que alli se dió la batalla de los veinte mil Celtíberos, que salieron contra Helvio quando iba à unirse con Caton, y que fueron vencidos junto à Iliturgi. Pues aunque no salgamos fiadores de esta congetura, por lo menos habiendo sucedido el hallazgo que refiere en sus dias, y no à mucha distancia, merece fé. Mayormente quando en muchas otras naciones se ha observado, que por no conocer aun el hierro, usaban de huesos, y pedernales para sus lanzas, y flechas, como los Sarmatas, Germanos, y Hunos; y asi en el año de 1685. se halló tambien à veinte leguas de París, debaxo de la tierra una porcion de palos largos con hueso en el extremo à modo de alabarda, que se hizo juicio servirian de lanzas, y picas: y se encontraron asi mismo otras puntas de piedra clavadas en las flechas, como lo refiere Montfaucon en el tomo 4. de sus Antig. lib. 2. c. 9. §. 3. tomando pie de ello para iguales congeturas.

Pasando ya à los instrumentos de mayor artificio, daremos el primer lugar à la espada Española, como tan estimada en todos tiempos, de la que dice Polybio que era muy à proposito para las estocadas, y cuchilladas, porque tenia corte por ambas partes, y una hoja dura, y muy fuerte (3). Livio describiendo la armadura de los Españoles en la batalla de Canas (4), añade que su espada no era muy larga, y que el Español

(1) Liv. lib. 34. c. 25. *Sudibus, et omni genere telorum submovebantur à vallo Romani.*
(2) Beuter, *Historia de Valencia*, lib. 1.
(3) Polyb. *Hist.* lib. 6. c. 21. (4) Liv. 22. 46.

estaba mas acostumbrado à herir de punta que de tajo. Van delineadas algunas en el escudo de Scipion, que se pone lámina 5., donde, con la explicacion que se dá mas adelante, se puede vér. De este único monumento se vale el Padre Montfaucon para dar noticia de las espadas Españolas; pero nosotros tenemos otro mas precioso, y seguro en la excelente version Española de Cayo Salustio, que ha salido à luz en 1772. Pues en sus notas à la pag. 303. se ponen los dibujos, y tamaños de las espadas Españolas antiguas por dos de cobre, y de una sola pieza, que se hallaron no lejos de la famosa Bilbilis, de las quales por muy raras no he querido defraudar à mis Lectores, y se copian lámina 2. nn. 5. 6.

Los Romanos, conociendo que nuestras espadas eran mas útiles, y finas que las suyas, las adoptaron despues de las guerras con Anibal, (1) por un especial gusto, y genio que tenia este Pueblo en buscar, è imitar lo mejor que hallàse en otras naciones (2). Bien que sobre el tiempo de su introducion suscitó alguna duda Justo Lipsio, haciendo memoria del modo con que Livio, y Claudio Quadrigario (3) cuentan el desafío de Tito Manlio Torquato con el Galo feroz, que salió à provocarle: pues dicen que se ciñó de una espada Española, que era mas propria para el combate; lo que siendo mas de cien años antes que la guerra con Anibal, y en un caso tan distinguido, en que se vió la gran ventaja que llevaba la del Romano à la del enemigo, con quien luchaba, pues ésta solo heria de tajo: no es regular que tardasen tanto en recibirla, supuesta la inclinacion à tomar lo mejor. Disuelve esta dificultad el mismo Lipsio (4) diciendo: que no la llamaron Española, porque lo fuese en realidad, sino porque era corta, y en esto semejante à ella. La autoridad de Polybio, y su pericia en estas materias, como Soldado, la inmediacion à estos tiempos, y la particular observacion que hizo de los progresos de la Milicia Romana, nos obligan à preferir su opinion: pues no es preciso que à un hecho particular, como el de Manlio, se siguiese la observancia general, sino que yá esta experiencia, yá las subsiguientes en los encuentros de la guerra con Anibal, los moviesen à adoptarla, concordandose de este modo las dos autoridades.

Equivocan muchos la espada con otra arma, que en Latin se llama *Machæra*, nombre distinto de los que denotan la espada. Vosio le dá ori-

(1) Polyb. *Hist. Fragm.* p. 286. Edicion de Augusto Ernesto en 1764. de Lipsia.
(2) Polyb. *Hist.* lib. 6. c. 23. fin.
(3) Liv. lib. 7. c. 10. *Claudii Annales apud Gell. Noct. Attic.* lib. 9. c. 13.
(4) Lips. *De Milit. Rom.* lib. 3. Diál. 3.

LANZAS Y ESPADAS ESPAÑOLAS.

N 1

N 2

N 3

N 4

N 5

N 6

1 2 3 4

origen Griego (1), y los Intérpretes de Polybio en el pasage donde pinta la armadura Española, en que usa de aquella voz Griega, (2) la traducen unanimemente por la voz espada, ò *gladius*, no obstante que, segun los Diccionarios Griegos, se usa promiscuamente por espada, ò cuchillo. Lipsio en sus últimas observaciones hizo juicio que la *Machæra* era el puñal proprio de los Españoles, y que esto es lo que tomaron los Romanos (3). Podia ayudarse su congetura con que Polybio refiere que los Romanos lo traían à la diestra; y siendo el instrumento que tomaron de los Españoles mas corto, como advertia Livio (4), podia acomodarse mejor. Hablarémos en su proprio lugar del modo de traer la espada los Romanos; por ahora en medio de tantas congeturas, no repugna que esta arma fuese distinta de la espada, y propria de los Españoles, como la llama Séneca (5): porque la consonancia en algunas letras no precisa à la derivacion del Griego, conservandose tambien aún entre nosotros cierto instrumento con nombre, que mantiene algunas de sus letras, como es el machete. Asi Pero Anton Beuter (6), autor de no vulgar erudicion, y de los mas antiguos, sino el primero que ordenó los hechos históricos de nuestra España, respectivos al tiempo de los Cartagineses, y Romanos, aunque en otros puntos padeció los vicios de su tiempo, como Ocampo su coëtáneo, dice, que es un cuchillo largo de un corte, puntiagudo como los estoques de armas, y que los Vizcaínos aun en su tiempo los llamaban machetes, cuyo uso confirma Poza (7) pintando el trage de los Vizcaínos de su tiempo.

Tienese por invencion de los Españoles la lanza, pues Terencio Varron, el mas docto entre los Romanos, declaró por Española esta voz (8), que otras naciones se han querido apropriar (9). Vense lanzas en las monedas antiguas, de que se tratará abaxo, y desde ahora se puede reconocer su figura en la lámina 1. n. 5., y para mayor ilustracion he procurado copiar los dibujos de nuestras lanzas Españolas, que se hallan en la citada traduccion de Salustio, sacadas sobre algunas de cobre, que se encontraron cerca de Sagunto, y Tortosa. Vid. lám. 2. nn. 1. 2.

(1) Voss. Etymol. Μαχαιρα de μάχεσθαι *pugnare.*
(2) Μαχαιρα *gladius*, Polyb. *Hist.* lib. 6. c. 21. Casaubono, y Lipsio en dicho lugar.
(3) Lipsio, *Analecta ad Milit. in Diál.* 3. (4) Liv. 22. 46.
(5) Senec. *De Benefic.* lib. 5. c. 34.
(6) Beuter, *Chronica de Valenciæ*, lib. 2.
(7) Andrés Poza, *del antig. leng. de las Españ.*
(8) Varro, *Antiq.* lib. 14. *Fragm.* (9) Como se puede vér en el *Glosario* de Ducange.

3. 4. De las lanzas usaban no solo para dar el golpe de cerca, sino para arrojarlas; y aun en tiempos muy posteriores quedó memoria de la gran freqüencia de este uso en algunos modos de hablar, con que denotaban cierta distancia por modo de medida: asi Martin Dencíso, que en su Geografia fue el primero que añadió la quarta parte del Orbe, dice, (1) *tras de él, quanto tres, ò quatro lanzas apartado*; y fundandose Covarrubias en que tambien servia de tiro, derivó de ella la palabra *Alanzada* por una medida de tierra, quanto un tiro de lanza despedida por buen brazo podia alcanzar. Podiale sufragar el cómputo que hace Lipsio (2) de que con ella se llegaba à mas de 400 pasos; pero en el Diccionario de la lengua Castellana, hecho por la Academia Española, se busca diferente origen, no sin probable razon, de que he hablado en otra Obra.

Entre otras armas de que se valian para ofender desde lejos, es notable aquel tiro arrojadizo, que todos llaman *Tragula*, con que hirieron en un muslo à Anibal en el sitio de Sagunto (3), à Cneyo Scipion junto à Munda (4), y à Metello quando vino à nuestra Provincia (5). Justo Lipsio insinúa que era una especie de tiro muy penetrante, porque Suidas ponderó que traspasando la lóriga, y todo un lado, dexaba à los que cogia como clavados en tierra: no está seguro en quanto à la forma, pero sospecha que tenia anzuelo, y porque atraía, se llamó *Tragula* (6). Vosio solo añade algunas autoridades à la sentencia de Lipsio, Nebrija en el Diccionario de la primera edicion, donde se vé lo que es suyo, dice, que es el pasador de la ballesta de torno, Beuter, contando la herida que recibió Anibal, explica, que fue con una saëta de *passa* (7), Florian Docampo lo interpretó con alguna novedad por una lanza (8). Entre cuyos pareceres, me inclíno à juzgar que era una arma larga al modo de saëta, que se podia arrojar con el brazo, como se vé en la efigie de España, que trae Ambrosio de Morales con saëtas, ò pasadores en la mano, à que dá el nombre de dardos, a'udiendo à la costumbre que refiere Estrabon de los Españoles, que no entraban sin muchos de ellos en batalla. No pudiendose entender de saëtas, ni pasado-

do-

(1) Edicion de Sevilla 1546. pag. 56.
(2) Lips. *de Milit. Rom.* lib. 5. D. 3. (3) Liv. 21. 7.
(4) Liv. 24. 42. (5) Sallust. *Fragm.* lib. 2.
(6) Del verbo latino *trahere*, Lips. *Poliorc.* lib. 4. D. 4.
(7) Beuter, lib. 1. c. 15.
(8) Docampo, lib. 4. c. 26. en la edicion de 1543. y en la segunda mas añadida de 1553. es el cap. 30.

dores disparados con ballestas, ò arcos, porque no encuentro que se conociesen entonces en España, y por ser muy factible que con sus brazos los despidiesen con tal violencia, que pudiesen penetrar un cuerpo, segun la mucha destreza con que se distinguieron, pues aun Marcial celebraba en su tiempo aquellos *Silaos* Españoles (1), tiradores diestrisimos de dardos.

Nuestras armas de hierro siempre fueron alabadas por la bondad, y fineza de los filos, adquirida con el temple de las aguas, que en nuestro país se conocieron con particular virtud para este efecto. Encarece Marcial al rio Xalon (2), que pasaba por Bilbilis, bien sea este pueblo Calatayud, ò como quieren otros el monte Bambola, que no está muy lejos de la Ciudad (3); y Bartolomé Leonardo Argensola hizo eterna su fama en el Soneto siguiente (4):

Bilbilis, aunque el Dios que nació en Delos
Te conserve fructífera sin daño,
Y quando sobre tí decienda el año,
Sus guirnaldas te dén todos los Cielos.
Y aunque hagan tus preciosos arroyuelos
Fuertes las armas con el noble baño:::

Justino añade que templaban las armas en los rios Bilbili, y Châlibe, y que no tenian estimacion las que no se hubiesen templado en ellos, por lo que los Châlibes, que asi llamaban à los moradores cercanos à este rio, se aventajaban en las armas à todos los demás (5). Este lugar ha dado motivo à los Comentadores, y Geógrafos para explayarse en várias, y opuestas congeturas, no por el rio Bilbilis, que Marcial llama Xalon, sino por el Châlibe (6). Ambrosio de Morales tubo ocasion de hablar de él, pues alabando la abundancia de hierro, y excelencia de temple, cita el pasage de Justino, pero solo nombra à Bilbili: Lucio Marineo Siculo fue de parecer que nacia en las partes de Vizcaya (7), cuya opinion en algun modo sigue Abraham Ortelio en su tesoro Geográfico, bien

(1) Mart. lib. 4. *Epigram.* 43. (2) Mart. lib. 1. *Epigram.* 43. *Salone qui ferrum gelat.*
(3) Zurita, *Indices latinos* año 715. de Christo. Antonio Agustin, *Diál. de Medall.* 3. Lopez, *Antigüedades de Zaragoza*, lib. 1. c. 11. Morales.
(4) Está entre sus rimas, p. 305. (5) Justin. lib. 44. c. 3.
(6) Mart. lib. 1. *Epigr.* 43. v. 4. *Aquis, & armis nobilem*: cuya letura sostiene Don Antonio Agustin, *Diál. de Medallas*; y no *equis*, como quieren otros, v. 12. *Salone qui ferrum gelat.* (7) Marin. Sicul. lib. 1.

bien que despues en su Parergon de la Geografia antigua al pie del Mapa de España pone entre los Lugares desconocidos al rio Châlibe. Pero se desvia de todos el célebre Grevio en sus notas à Justino, prefiriendo el juicio que hizo Isaac Vosio en las notas à Catulo, donde dice, que el rio Châlibe era el mismo que Ptolomeo, y Marciano llamaban Calipo (1), y corria por entre Guadiana, y Tajo. Josef Molecio sobre Ptolomeo, y Andrés Poza en su libro *del antiguo lenguage de las Españas*, llaman tambien al rio de Setubal, que pasa por entre los dos, Calipo (2); pero no comprehendo la causa por qué Vosio lo confunde con el Châlibe, pues lo resisten la diversidad ortográfica de los dos nombres, y el no habersele atribuido à aquel rio semejante virtud. Y asi es mas firme, y segura la correspondencia que dá Gerónymo Zurita, afirmando positivamente que el rio Châlibe, celebrado por Justino, es el que pasa por cerca de Tarazona, y aun hoy dia se llama Cheyles (3), lo que se confirma con la autoridad de Plinio, que hizo famosas las armas templadas en las aguas de Tarazona (4), y con muchas minas de hierro, y herrerias acreditadas, que aun se conservan en su inmediacion. Tenian muy justa causa para celebrar los temples de ambos rios, porque de ningun otro sacaban las armas la nobleza, y delicadéz que de estos dos; ni los Romanos, por mas que se propusieron imitar nuestras fábricas, llegaron jamás al grado de su bondad, como observaba Polybio (5).

Restan todavia otros instrumentos, de que usaban los Españoles para herir desde lejos á sus enemigos. Porque asi como à los Romanos se les atribuyen los dardos, llamados *Pila*, por cuya causa tubieron el renombre de Pueblo *Pilumno*, tambien tenian sus proprios dardos los Españoles: de forma que siempre que en Livio, y otros autores se ofrece hablar de sus armas arrojadizas les dan su nombre particular, y quando no, se sirven de las voces que denotan en general tiros (6). Ninguno mas famoso, ni que con mas justa causa pueda reclamar por su patria que la *Falarica*, del que en el sitio de Sagunto usaron los sitiados contra Anibal. Livio (7) la describe como un dardo largo, y que tenia metido en la punta un hierro de tres pies, para que pudiese pasar el cuerpo, y armas à quien hiriese. Atabanla algunas veces con pez, y estopa, y encendida

(1) Κάλλιπος vel Κάλλιπους (2) Ptolomeo, lib. 2. c. 5. Edicion de Molecio, Poza, c. 8.
(3) Zurita, *Anales*, lib. 1. c. 45. *Indic. lat.* año de Christo 1119.
(4) Plinio, lib. 14. c. 14. Don Antonio Agustin, *Diál. de Medallas*, 6.
(5) Polyb. *Fragm.* p. 286. Edicion dicha de 1764.
(6) Como *missilibus*, *jaculis*, *telis*, *levioribus armis*. (7) Liv. lib. 21. c. 8.

da la arrojàban de las torres, y lugares altos. De donde provino, segun algunos, llamarse Falaricas, pues los antiguos Gramáticos daban el nombre de *Phalas* à las torres (1). El Canónigo Bernardo Alderete, à quien no se puede negar una vasta noticia, y profundo conocimiento de la antigüedad, tiene esta voz por palabra antigua de los Españoles; y añade que es arma enhastada, como partesana, ò alabarda (2). Florian Docampo, que la decifró sin dexar de la vista el retrato de Livio, la compara à las azagayas, ò gorguzes de los Moros (3), de todas las quales hablarémos en su proprio lugar, y entonces se podrá formar idéa mas cabal. Si llegaba à clavarse tan terrible dardo en el cuerpo del enemigo, le hacía arrojar al instante sus armas para apagar el fuego, y de este modo quedaba indefenso para los otros tiros (4). Parece que se arrojaba con la mano desde los muros, y torres, pues no consta que en Sagunto hubiese ballestas grandes, ò de torno con que tirar; ni Silio Itálico, que no suele omitir nada, lo expresó tampoco: antes bien la palabra *de tiro arrojadizo*, de que usó al explicarla Livio (5), indíca la propria accion; pues segun observa Casaubono en sus notas à Eneas el Táctico (6), fue éste el primero, y mas antiguo modo de arrojarlos, hasta que despues se acomodaron à las ballestas mayores, de que se dará noticia. Habia, segun parece, de dos géneros, las unas, de que hablamos, con palo, y hierro; y las otras, cuya hasta tambien era de hierro, llamadas por esta razon *Soliferreas*, segun interpreta Festo. Tales fueron las que en Ampurias arrojaron los nuestros contra Caton (7), y las que Apiano insinúa que tomaron los Romanos de los Españoles (8). Se encuentra igualmente que tenían otras de menor magnitud, que llama Gelio *Semifalaricas* (9), en cuyo lugar al proprio tiempo parece que pone diferencia entre las Soliferreas, y las Falaricas, pero no la declara; y si en realidad la habia, es muy dificil de averiguar.

Lipsio les atribuye con Diodoro Sículo puñales, ò cuchillos de doce dedos (10), y Estrabon describe tambien à los Lusitanos con su puñal, ò

(1) Lips. *Poliorc.* lib. 5. D. 4.
(2) Alderete, *Origen.* lib. 2. c. 4.
(3) Docampo, *Chron.* lib. 4. c. 27. Edicion primera, ù del año 1543.
(4) Liv. lib. 21. c. 8. (5) Liv. ibid. *Missile telum.*
(6) Casaub. *in Æn. Tact.* c. 36. p. 584. Edic. de Augusto Ernesto de Polybio en 1764. de Lipsia.
(7) Liv. 34. 14. *Ut emissis Soliferreis, Falaricisque gladios strinxerunt.*
(8) Appian. *de Bell. Civil.* lib. 5.
(9) Gellio, *Noct. Attic.* lib. 10. c. 25.
(10) Lips. *Analecta ad Milit.* lib. 3. D. 3.

ò espada al lado (1) ; en cuya comprobacion se reconocen algunas medallas con estos cuchillos, ò puñales, de que se tratará al fin de este capítulo, y se muestran en la lámina 1. n. 3. Recordaré por ahora la memoria de la singular congetura que hizo Lipsio, y expusimos sin adoptarla, tratando de la Machêra, la qual entiende por el puñal de los Españoles, extendiendose à discurrir, que era la que adoptaron los Romanos, con lo que quitaba esta prerrogativa, de que siempre gozó la espada Española; pero injustamente, à lo que alcanzo, pues como se notó, la que usaban los Españoles, y recibieron los Romanos, era un instrumento proprio para la estocada, y tajo, lo que no se podia verificar muy bien de tales puñales, ò cuchillos.

Me introduxe ya con esto en las armas, ò instrumentos, que por su mas proprio, y peculiar uso eran defensivos, que aunque las dichas, en quanto conducian para herir, y alejar à los enemigos, les podian preservar de daño: hay con todo otras que son mas determinadas para la defensa. Nadie puede negar esto del *Escudo*, con que supone Livio que iban cubiertos los Españoles en la batalla de Canas (2). Expresa además que era del mismo tamaño, y modo que el de los Galos, aunque su espada era diferente: por cuya particularidad se colige, que era muy grande, à proposito casi para cubrir todo el cuerpo, pues consta que el escudo de los Galos fue de medida extraordinaria (3); y con esto no es de estrañar que en la ultima batalla de Scipion con Asdrubal diga Livio (4), que los Españoles que estaban en el centro, cansados de sufrir el calor, y trabajo del dia, se sostenian arrimados à sus escudos. No parece tampoco que todos lo llevaban, pues en el choque de Marco Silano con los Celtíberos se nombran quatro mil que tenian escudos, los quales perecieron, sin expresar que los restantes hasta nueve mil fuesen, ò no con él, siendo de presumir por lo mismo esto ultimo (5).

Verdad es, que usaban de otro género de escudo, llamado *Cetra*, pero lo suelen expresar quando se diferenciaban entre sí por la armadura, como se comprobará por los exemplos que aqui se citan. La diferencia que habia entre los dos escudos apenas se podrá comprehender, si no nos dedicamos à investigar lo que se ha discurrido sobre la materia, y calidades de la

(1) Strab. lib. 3. Resend. *de Antiquit. Lusit.* lib. 1. que añade, que el puñal es arma de uso de la mas remota antigüedad entre los Españoles.
(2) Liv. lib. 22. c. 46.
(3) Don Antonio Agustin, *Diál.* 3. *de Medall.* Lacio, *de Migrat.*
(4) Liv. 28. 15. *Itaque steterunt scutis innixi.*
(5) Liv. 28. c. 2.

la Cetra. Son muchos los lugares en que se nos atribuye como escudo proprio, con todo que otras gentes lo usaban tambien, como los Germanos (1); y asi, quando Anibal queriendo pasar à Italia envió tropas à Cartago para mantenerla quieta, hallamos que pasaron allá 13Ꝟ850. Infantes Españoles, todos cetrados (2): en el tránsito del Rhodano vuelve Livio à nombrar las Cetras (3); y lo tiene por tan proprio de los Españoles, que en alguna ocasion los llama lisamente *Cetratos* sin otra denominacion (4). Cesar asegura que en el exército de Afranio y Petreyo habia de Infantería Española ochenta Cohortes de escudados, y cetrados, y casi cinco mil de Caballería (5). Nombró tambien Virgilio la Cetra; y Servio Honorato advirtió sobre este lugar, que era un escudo hecho de piezas de cuero, de que usaban los Africanos, y Españoles (6): pero San Isidoro en sus *Orígenes*, sin embargo que disfrutó bastante las obras de Servio, trae la mayor parte de sus palabras, y con algunas que añade, nos alteró un tanto su sentido, por decir, que la Cetra es un escudo de piezas de cuero sin madera, de que usan los Africanos, y Moros (7). En tiempo de San Isidoro ya no quedaba rastro ni de Cartagineses, y Romanos, porque ò todo estaba sujeto, ò se sujetó al imperio de los Godos; y pudo ser que por no usarse entonces en España, sino en Africa, substituyése en lugar de la voz Españoles de Servio la de Moros, donde se conservaba, y de donde despues volvió à introducirse con el uso de la adarga, à que se asemejaba mucho, como luego verémos. Servio habla, como Gramático, con la erudicion, y ciencia histórica de los autores, que le era propria, los quales atribuían à nuestro Continente este instrumento: fuera de que con fundamento se puede discurrir, que permanecia entonces, pues en el libro intitulado *Notitia Imperii* (8), se colocaban várias tropas Españolas cetradas, como se prevendrá; y de los tiempos, à que esta obra se aplica, al de este famoso Gramático, no se puede considerar interválo notable; y en todo caso, suponiendose la noticia del tiempo del Emperador Honorio, sería posterior. Advirtamos de paso, que las Cetras no se introduxeron en la Milicia Roma-

(1) Tacito, *Vita Agricolæ*, c. 36. (2) Liv. 21. c. 21. (3) Liv. 21. c. 7.
(4) Liv. 23. c. 26. *Nec Numida Hispano eques par fuit: nec jaculator Maurus Cetrato.*
(5) Cesar, *de Bell. Civili*, lib. 1. c. 9.
(6) Virgil. *Æneid.* 7. v. 740. *Lævas Cetra tegit*: y Servio en las Notas à dicho lugar.
(7) Isidor. *Orig.* lib. 18. c. 12.
(8) Esta Obra contiene un Estado Político, y Militar del Imperio Romano, que ilustró con un docto Comentario Guido Pancirolo, por lo que me valdré muchas veces de ella, de la impresion de Ginebra 1623.

mana hasta muy tarde; y como instrumentos desconocidos, y raros, daban con este adorno por mas novedad los Personages de los expectáculos, segun se colige de Ciceron (1), hablando de los juegos de Pompeyo, y Suetonio de los de *Calígula* (2), como que no eran muy comunes, ni en tiempo de Pompeyo, ni de Calígula.

No solo es esta la dificultad que ocurre acerca del nombre Cetra, porque Ambrosio de Morales en el lib. 8. c. 25. de su Crónica, hablando sobre el pasage citado de Cesar, y queriendo explicar el escudo de los Soldados de Petreyo, y Afranio, dice: „Habia cerca de ochenta Co„hortes Españoles, que eran lo mismo que nuestras Compañias de ago„ra, todas de gente de escudo redondo de la Citerior, y de los de la „Ulterior que usaban traer en la guerra Cetras, proprio escudo de nues„tra Nacion, hecho de cuero muy duro; y asi parece haber sido este el „principio de nuestras adargas, que agora usamos. Y esta manera de „escudo español debió tomar el nombre de el que lo inventó, si acaso „fue aquel famoso artífice, llamado Cetras Calcedonio, que perficionó „las máquinas de guerra, que antes en España se habian inventado, co„mo Florian dexa dicho." No sé con que motivo, para fundar mas su opinion, se extiende Ambrosio de Morales à dar congeturas sobre la etymologia del nombre, remitiendose à los supuestos de Florian Docampo, quando reconocidos los lugares que están al margen (3), nada hablan sobre tal escudo, y solo en el libro 4. c. 25. de la edicion de 1543. se dice, que Cetras Calcedonio perficionó el ariete, añadiendole entre otras cosas cubiertas de pieles, lo que no tiene conexîon con las cosas de nuestra España: ni veo que Docampo se ponga à explicar nunca la calidad de la Cetra, antes bien en el lib. 4. c. 35. de la propria edicion, recordando el pasage de Livio, donde refiere que Anibal antes de pasar à Italia, envió à Cartago 13850. Españoles Cetrados, solo dice Florian „con „escudos, à quien decian ellos Cetras," contentandose con el nombre sin explicarlo; bien que en la segunda edicion, aumentada, y hecha por Ambrosio de Morales de 1553. en el lib. 4. c. 40. que es el que corresponde, se explica la Cetra conforme al juicio de Morales, llamandose „escudos, „ò pavesinas de madero, cubiertos, y bien aforrados, en cuero durisimo, „tal que dificultosamente se podian hender, ni cortar, à las quales pave„sinas ellos llamaban Cetras." Beuter juzgó tambien que era como adarga

(1) Cic. *Epist. ad famil.* lib. 7. Ep. 1. donde lo notra Grevio.
(2) Sueton. *in Calig.* c. 12.
(3) Estoes, lib. 4. c. 27. lib. 2. c. 22.

ga (1); y Alderete no solo sienta que era al modo de adarga, y hecho de cuero, sino que la voz Cetra es diccion antigua Española (2).

De contrario parecer fue Jayme Meneses Vasconcellos en los Escolios, que puso à Resendio (3), donde se detiene à refutar la opinion de los que creen ser la Cetra como adarga, valiendose de los versos de Silio Itálico (4), en que pinta à las Cetras sonóras, y retumbantes, con las quales dando golpes los Soldados Españoles, solian, à la manera que los Corybantes con sus sistros, cantar, y baylar, lo que no podian hacer con escudos grandes, y de cuero; y que asi se deben entender por Cetras otros escudos pequeños, hechos de madera, y cubiertos por encima de planchas de metal, llamados broqueles, muy à proposito para semejantes músicas, como tambien denota de algun modo la efigie de España, que el mismo Ambrosio de Morales puso al principio de su obra con dardos en la una mano, y en la otra un broquél, ò escudo redondo pequeño. No tengo yo por mas delgada la vista de Meneses, que la de Resendio, y Morales, à quienes cita: porque qualquiera que leyése sus pasages acotados, sin fuerza confesará, que no tubo razon para contradecirlos, pues ni el uno, ni el otro afirman que fuesen en rigor las adargas, ni si grandes, ò pequeñas; y Ambrosio de Morales solo dixo, que eran de cuero, y que pudieron ser principio de las adargas; y esto tiene el apoyo de Servio, no muy distante de aquellos tiempos, y el de San Isidoro, que citan gentes que pudieron saber si lo usaban: argumento mas positivo que no el de la voz (5) de un Poëta, de que podia usar, sin que por precision hubiesen de tener las Cetras madera, y metal, bastando qualquiera sonido de muchos repetido con intervàlos acordes, como resulta, dandose con palos, y con otras materias. La efigie que traen las obras de Ambrosio de Morales, es de las que se hallan en medallas de Galba, y al parecer lleva embrazado un broquél cóncavo, y redondo, pero sin que se sepa si es de metal, ò de cuero; y la circunstancia de ser grande, ò pequeño la aprovechó Meneses para impugnarlos, no porque ellos lo digan. Es verdad que alli se representa pequeño; pero no por eso repugna el que al mismo tiempo fuese de pieles. Lipsio, (6) no dexó de creer que fuese especie de escudo pequeño de cuero; y Vosio,

(1) Beuter, *Chron.* lib. 1. c. 15. y parte 2.
(2) Alderete, *Orig.* lib. 2. c. 4.
(3) Andrés Resendio, *de Antiq. Lusit. & not. Meneses*, ibid.
(4) Silio Itálico, lib. 3. *Nunc pedis alterno percussa verbere terra,*
Ad numerum resonas gaudentem plaudere Cetras.
(5) *Resonas.* (6) Lips. *de Milit. Rom.* lib. 3. D. 7.

sio (1), aunque intentó derivarlo de raíz griega, concluye con que es voz Africana, y una especie de escudo menor, hecho de piel.

Favorece esta última opinion el texto de Polybio (2), donde, describiendo la Milicia Romana de su tiempo, dice, que los de Infantería llevaban escudo de dos pies de ancho, y quatro de largo, formado de tablas, y engrudo, con láminas de hierro, de las quales levantaba una en medio à manera de ombligo; y despues (3) añade, que la Caballería, que antes usaba de escudo de cuero, por hallarlo inutil, y que con las aguas se arrugaba, y deshacía, lo abandonaron, adoptando la armadura griega, que era mas fuerte para resistir. Por lo que si la Cetra no fuese de cuero, y diferente del broquél, que es una copia del escudo Romano, segun lo describe Meneses, ni Livio, ni Cesar, que escribieron muy poco despues, nombrarían las tropas, haciendo distincion entre cetrados, y escudados: por lo menos no es de presumir en Tito Livio, que refiere esta mutacion de escudos (4), siguiendo las pisadas de Polybio. Con esta razon se desvanecen las conseqüencias, que se sacan de otros lugares de Tito Livio, porque copiando, como acostumbra, à Polybio, quando éste habla de los Macedones, que llevaban Peltas, y que llama *Peltastas* (5), Livio los nombra *Cetrados* (6), exemplo que imitaron despues los traductores de Polybio (7); y lo mismo hizo Dalecampio, comentando à Atheneo, bien que siendo el lugar de Atheneo sacado de Xenofonte (8), nuestro Gracian no traduxo *Cetra* por *Pelta*, sino una *palta*, ò *escudo*, dando el nombre proprio, y el equivalente que concibe, como hacen los fieles traductores en las voces dudosas. Nebrija entendió por Pelta una adarga, ò escudo redondo; pero San Isidoro (9), à quien comunmente se sigue, dice, que era una especie de escudo en forma de media luna, hecho de planchas de hierro, ò metal, de donde infieren, que las Cetras tenian esta figura; y el Padre Montfaucon (10) es de este dictamen por los textos citados de Livio. Parece que indican lo mismo las palabras copiadas de Ambrosio de Morales, que à los Españoles, que no llevaban Cetras, los llama *gente de escudo redondo*, que es dar à entender, que los que las traían, no tenian la misma hechura. Pero, à lo que juzgo, la distincion en-

(1) Vossio, *Etymol.* (2) Polyb. *Hist.* lib. 6. c. 21.
(3) Polyb. *Hist.* lib. 6. c. 23. (4) Liv. lib. 8. c. 8.
(5) Polyb. *Hist.* lib. 2. c. 65.
(6) Liv. lib. 31. c. 36. *Cetratos quos Peltastas vocant*: y lo mismo, lib. 33. c. 4.
(7) Lib. 1. (8) Lib. 6. c. 1. *de la expedicion de Cyro.*
(9) Isidor. *Orig.* lib. 18. c. 12.
(10) Tom. 4. *de sus Antig.* lib. 2. c. 5.

entre estos escudos nacía mas de la materia de que se componian, y de su magnitud, que de la forma que se les daba; y si Livio tomó la Pelta de los Macedones por *Cetra*, fue sin duda porque era mas pequeña, como el escudo Romano,ò pudo quizás servirse de esta semejanza entre las dos, para dar *Cetratos*, por equivalente de la voz *Peltastas*. A lo menos, que entre los Españoles, de que hablamos, causáse diferencia esta circunstancia entre los escudos, y Cetras, y aun entre las Peltas, y Cetras, parece seguro por el texto de Estrabon (1), en que hablando de los Lusitanos, dice, que llevan escudo pequeño de dos pies de diámetro, cóncavo por la parte de afuera, y colgado con correas, por no tener ni evillas, ni asas: que usan de jubones de lienzo, algunos pocos de lórigas de hierro, y los demás de escudos de cuero endurecido, que resiste à las estocadas, donde se vé distincion por la materia, y aun magnitud. Despues hablando en general de todos los Españoles, los llama *Peltastas*, y que se servian de armadura ligera, como dixo de los Lusitanos, con lo qual se hallan las dos especies de Cesar, y Livio, de escudados, y cetrados, ù de escudo de cuero, y otro de diversa materia. Pancirolo en el libro intitulado *Notitia Imperii* trae figuras de Cetras (2), y en sus notas afirma ser tambien de cuero. Estos son los fundamentos que hallo acerca de las dos especies de escudo nuestro, sobre los que podrá el Lector formar juicio.

Queda entre los proprios autores otro escrúpulo no tan facil de borrar respecto al uso de la Cetra, por quanto Resendio entiende por las autoridades de Cesar, Livio, y otros, que solo usaba de Cetras la Infantería, (3) Hermanno Hugo con Lucáno, y Pancirolo, dice, que era propria de la Caballería (4). Ni unos, ni otros señalan à punto fixo el tiempo en que consideran esta distincion, y como en la Epoca de que tratamos, no se descubre arte formal de guerra en nuestros Españoles para podernos figurar estas clases, y prácticas artificiosas de ordenar sus movimientos, recelo que carezcan estas noticias de la precisa exâctitud.

Se pueden contar entre sus armas defensivas ciertos instrumentos, que particularizan los autores, proprios para rebatir à los que intentasen sorprenderlos, quando se hallaban fortificados en algun sitio, los quales se llamaban Horcas; y puestas en palos largos, con su encuentro derribaban

(1) Strab. lib. 3.
(2) En la edicion de 1623. se hallaron, pp. 31. 49. 54. en el Imperio de Occidente.
(3) Resend. *de Antiq. Lusit.* lib. 1. p. 36.
(4) Hermanno Hugo, *de Milit. Equest.* lib. 2. p. 94. *Imp. Not. cum* Pancir. *not. ubi supr.*

ban de las escaleras à los que subian : despues se llegaron con el tiempo á formar con tal artificio, que podian coger à un hombre, y enredarlo à un proprio tiempo por los brazos, cuello, y pies, segun lo explica Lipsio, que dice las vió en la Armería de Bruselas (1). No me atreveré asegurar que fuesen tan primorosas entonces las de nuestros Españoles; pero à lo menos consta, que tenian este modo de impedir sus asaltos, porque lo usaron los de Oringi en el sitio, que les puso Lucio Scipion, hermano de Publio Cornelio (2), que Ambrosio de Morales quiere que se lea *Oningi*, sin saber donde existia, y lo refiere con recelo, porque solo lo trae Livio (3); pero Don Juan de Ferreras la llamó Auringe, y sostiene que es Jaen, citando para el hecho, no solo à Livio, sino à Plutarco en la vida de Scipion, que efectivamente lo cuenta (4). Ni lo singular del instrumento, en tiempos que suponemos tan incultos, hace desmerecer su autoridad, porque Eneas el Táctico ya conoció tales horcas, hechas de madera (5), y floreció en tiempos en que los Romanos eran bastante visoños en la Milicia; y asi no se puede imputar à ellos la invencion. En el mismo sitio se valieron los de Jaen de otros garfios de hierro, llamados *Lobos* (6), dispuestos de manera que podian asir, y arrebatar por el ayre à los que subian, segun lo pondera Livio (7); permanecieron ambos instrumentos en la Milicia Romana, y edades succesivas, y de ellos hace memoria Vegecio (8), y los describió en los proprios términos Lipsio (9).

El Padre Maestro Florez en las Medallas de España, tom. 1. tabla 1. pone tres de Publio Carisio, uno de los Legados de Augusto para la guerra Cantábrica, de las tres la una es la que vá señalada en la lámina 1. con el número 4. La qual traxo tambien en el discurso del tom. 24. hablando de los Cantabros, y dixo que era un Denario con las armas de los vencidos. De las otras dos, la una tiene en la misma lámina el número 5. y la otra el número 3. Y aunque dichas Medallas son del tiempo de Augusto Cesar, y bien inmediatas à los principios de la era Christiana, como Morel, y Havercamps congeturan, quando ya los Españoles estaban muy acostumbrados à la milicia, y guerra de Roma : descubren, cotejando lo que

(1) Lips. *Poliorc.* lib. 1. D. 1. (2) Liv. lib. 28. c. 3.
(3) Moral. lib. 6. c. 43. (4) Ferr. *Synop.* p. 1.
(5) Æn. *Tact.* c. 36. & *ibi* Casaub. (6) *Lupi.*
(7) Liv. 28. 3. *In alios Lupi superne ferrei injecti, ut in periculo essent, ne suspensi in murum extraherentur.* (8) Veg. lib. 4. c. 23.
(9) Lips. *Poliorc.* lib. 5. D. 8. & *not. ad calc.*

que tenemos dicho, gran parte de los vestigios antiguos; pudiendose decir que en la del número 4. se vé el capacete, ò cubierta de la cabeza, su modo de lóriga, ò sayo, los dardos, escudos, machete, espada, y aun los *Lobos*: en la del número 5. sus lanzas, y al parecer la segur, à que se podia adaptar aquel hierro que se pinta, pues Morel cuenta la hacha por una de ellas, y por este instrumento hizo elogio proprio de los Cantabros Silio (1): en la que está notada con el número 3. se vé una especie de morrion, ò celada con que cubrian toda la cabeza, el puñal, y tambien las horquillas para rechazar à los que suben à un asalto, à cuyo fin parece acomodada aquella arma con las dos puntas, que forma el medio círculo, puesto al extremo de un palo, pues apoyando sobre ellas, podian arrojar desde arriba con violencia à los que escalasen.

Quando señalamos en el Prólogo las partes de que se compone la Milicia, contamos por una de ellas, las armas, y máquinas de guerra: baxo de lo qual se entiende todo género de instrumentos, que son à proposito para ofender, ò defenderse de qualquiera calidad que sean; no admitiendo las subdivisiones menudas, que otros hacen entre las armas ofensivas, y defensivas, entre armas, y máquinas, &c: porque consideramos, que teniendo todas estas cosas alguna relacion entre sí, pueden tratarse juntas, como se verán unidas en las siguientes Epocas. Por lo que, habiendo hablado de las especies de armas, que hemos podido averiguar, es conseqüente que hablemos de las máquinas, è invenciones mas artificiosas de guerra; pues si se pasára adelante sin manifestar la noticia, poca ò mucha, que hay de ellas, se tendría por culpable nuestra omision. Causas de bastante consideracion habia para practicarlo asi, nacidas ya de la poca seguridad, ya de la contradiccion que resulta de los vários testimonios: en cuyo caso se suele tomar el prudente partido de no empeñarse, fixando el pie solo en los lugares firmes, sin volver la vista à la corriente. Esta fue la conducta de Gerónymo Zurita en su preciosa historia de los Anales de Aragon, que comenzó de los tiempos, en que habia mas luz, y seguridad, omitiendo los anteriores, para no ir titubeando por unos espacios llenos de tinieblas; y quando se vé precisado à introducir especies, que no le parecen del todo auténticas, lo hace refiriendo las opiniones de otros, sin dar sentencia, ò descansa sobre su fé, con la fórmula peculiar de los Historiadores. Don Juan de Ferreras

(1) Silio, lib. 16. v. 46. *Hic fera gentis*; : : :
More securigera: : : :

ras atraviesa todo el campo de nuestra nacion, escogiendo las espigas, que le parecen mas sazonadas, sin maltratar ninguna planta; cuyos exemplares, con otros muchos, podian hacer no solo segura, sino loable mi imitacion. Pero siendo diferente mi obgeto del suyo, como lo es el de una historia general de una nacion, ò de cierto intervalo de tiempo, en donde puede, y debe haber discernimiento en las cosas que se deben referir, à la de ciertas acciones, ò determinadas materias, cuya relacion pide que se exponga quanto de ellas se encontráre: me ha parecido no solo mas conveniente, sino necesario decir lo que se halla en este asunto.

Veamos primero si la invencion de las máquinas para poner sitios à las plazas, ò para defenderlas, es anterior, ò posterior à la Epoca de nuestros Españoles. Diodoro afirma, que las Catapultas para arrojar saëtas, y lanzas, se inventaron por Dionisio el Mayor, tyrano de Sicilia, Olympiada noventa y cinco, que corresponde à los años de quatrocientos antes de la era Christiana: hallaronse tambien entonces las torres de madera, que arrimadas à los muros, servian para subir, y desalojar de ellos à los sitiados (1), segun sobre el mismo Diodoro lo reconocen Casaubono, y Lipsio. Lo que de algun modo confirma Aristóteles quando dice, (2) que en su tiempo se habian inventado con todo primor los instrumentos, y máquinas para los sitios de las ciudades: pues Aristóteles pudo conocer à Dionisio, supuesto que aquel murió en la Olympiada ciento y tres, y éste nació en la noventa y nueve. Pero no eran conocidas las ballestas, por cuyo nombre se entendió primero la máquina, que despedia de lejos les piedras, y que por eso se llamó despues máquina pedrera (3), como se infiere por el silencio de Eneas el Táctico, que se discurre florecia por la Olympiada ciento y diez, y lo afirma Casaubono en su prefacion (4). Tenian en su lugar hondas, ò levantaban dos maderos en las murallas, y colgando de ellos dos gruesas piedras, las dexaban caer de golpe al acercarse los enemigos, hasta que à imitacion de las hondas, se compusieron posteriormente las máquinas pedreras, que se describirán en la Epoca Romana (5). No se tiene noticia del autor de este horrible artificio, pero hay graves fundamentos para creer que fue uno de los ingenios

(1) Diod. Sicul. lib. 5. n. 419. *Edit. Petri Besellingi* 1746. Casaub. *in Æneam Tact.* c. 32. Lips. *Poliorc.* lib. 6. D. 4.
(2) Arist. *Poliorc.* lib. 7. c. 11.
(3) *Ballistæ*, πετροβολοι *Petrariæ.*
(4) Casaub. *Præfa. in Æneam*, p. 391. *Edit.* Ernesti.
(5) Casaub. *Not. in Æn.* p. 577. κεράιας λιθοφόρους.

nios que discurrió Archîmedes, quando se hallaba sitiado en Siracusa por el Consul Romano Claudio Marcelo: pues Polybio positivamente afirma que se valió de tales máquinas pedreras (1), y reconocida con atencion la descripcion, que hace de la defensa de los sitiados, se advierte que usaron ya del modo antiguo de arrojar las piedras, ya del que nuevamente se habia inventado, lo qual apoyan tambien Livio, y Plutharco (2).

Plinio atribuyó el ariete à los Griegos, pero Vitruvio Polion, y Tertuliano, que son mas seguidos, hacen autores á los Cartagineses (3). Otros tienen por mas antigua la invencion de los ingenios de batir, porque en la Escritura se nombran máquinas para poner sobre las torres, que arrojaban saëtas, y piedras, y se hace mencion tambien del ariete: lo que se propuso convencer el Padre Calmet, Benedictino, en una disertacion sobre la Milicia de los Hebreos. Lipsio estubo de algun modo por esta opinion, pareciendole que por los Judíos se propagaron al Oriente, y desde allí vinieron con las demás artes à la Europa (4). Pero Mr. Folard, que tubo presentes las razones de Lipsio, y Calmet, no se declaró con abertura por esta sentencia (5). Lo cierto es, que por lo que toca à estas máquinas, que se usaron en Europa, fue ya conocido el ariete por Eneas el Táctico (6): bien que fue primero sencillo, y rudo, despues doble, y compuesto, ò mas artificioso, de cuyas dos formas, casi con las mismas palabras de Vitruvio, lo describe Florian Docampo, (7) hablando del modo con que los Cartagineses tomaron à Cadiz, y son éstas: „ Pero ninguna perseverancia bastó para que los muros no fuesen „ aportillados en diversas partes, y despues pocos dias entrados de todo „ punto à las torres, y cerca del tal castillo, fueron acabados de batir con „ unas vigas grandes que trageron estos Cartagineses, las quales alzadas „ con mucha gente, daban desde lo baxo por aquellas partes de fuera „ con las cabezas, ò cuento de ellas muy grandes golpes en todo lo mas „ alto del muro, donde podian alcanzar, y asi desencajaron las prime- „ ras órdenes de piedra, despues poco à poco, de hilera en hilera, vi- „ nieron baxando cada dia mas, y derrocaron el adarve todo hasta los „ cimientos. " Esta es la primera, y mas sencilla especie del ariete, ò carne-

(2) Polyb. *Hist.* lib. 8. c. 8. (2) Liv. lib. 24. c. 34. Plutharc. *Archimi.*
(3) V. Lips. *Poliorc.* lib. 3. D. 1. Stevv. *in Veget.* lib. 4. c. 13.
(4) Lips. *Poliorc.* lib. 1. Diálog. 3.
(5) Folard. *Tratado del ataque, y defensa de las plazas.*
(6) Casaub. Præf. in Æn. Táct. p. 391. de la edicion citada de Polybio, con quien se imprimió junto.
(7) Docampo en su edicion aumentada de 1553. lib. 2. c. 35. en la primera es el 32.

nero de combate, como se ha llamado, que era una viga, ò madero grande, llevado en hombros de muchos, que buscaban para este fin, de mucha magnitud, como un mastil de navio, à veces de ochenta, y de ciento y veinte pies, y cubierta su punta con hierro, lo impelian con toda fuerza contra el muro, para desencaxar sus piedras, à causa de que entonces su fábrica era de grandes, y fuertes peñascos, como dexamos advertido.

La segunda especie de ariete mas compuesta la explica tambien allí con las mismas palabras de Vitruvio, porque dice, que tomando el castillo, y prosiguiendo contra la ciudad, ,, acordaron tener la industria ,, misma que tubieron en el castillo con otras vigas tan gruesas, y tan ,, largas, que podian herir desde lejos en la cerca, salvo que por indus- ,, tria de cierto Carpintero Fenice, llamado Pefasmeno, natural de la ciu- ,, dad de Tyro, que por estos dias andaba en el exército Cartaginés, aña- ,, dieron en aquellos ingenios otro madero levantado, donde la viga ,, principal quedáse con unas maromas, ó cadenas, cruzada como ba- ,, lanza, porque tirando detrás por ella, tomáse mas ímpetu, para que ,, la pudiesen arrojar libremente contra donde quisieren. De este modo ,, hacian el golpe mayor, y mas furioso, sin haber menester mucha ,, gente para tener levantada la viga, ni para dar el vayvén. " Tomó el nombre de ariete, porque al vestir de hierro la punta, le daban la forma de una cabeza de carnero, bien que despues à veces se hacía aguda, ò porque el modo de jugarlo era volviendo atrás, como para topar con ella à modo de carnero.

Se hacía el compuesto, ò bien plantando una horca, y colgandolo de en medio, como se ha dicho, ò uniendo las puntas de dos maderos plantados, y descolgando del vértice sogas, ò cadenas para sostenerlo, y empujarlo, asi lo dice el mismo Florian (1). ,, Pero lo mejor, y mas ,, comun era colgarlas con sus cadenas, ò sogas de los maderos bien fir- ,, mes, y juntos, y travados en lo mas alto, y en lo baxo desviados à ,, manera de triángulo, que parecian pies del ingenio. La frente mayor, ,, y mas gruesa de las vigas guarnecianla con chapas de hierro bien fuer- ,, tes; y quedando colgadas en el ayre, despues que con sus viñas (2) la ,, podian llegar cerca del muro, tiraban detrás, y dejandolas luego de ,, vay-

(1) Florian Docampo, Chron. lib. 4. c. 16. en la edicion primera de 1543. y en la aumentada de 1553. cap. 30.

(2) Qué entiende Florian aqui por viñas, se explica mas adelante.


Lam. 3.a
Pag. 51
4
2
3
1

„ vayvén, daban tal golpe, que con el ímpetu de los arrojadores, y con „ la grandeza, y el peso que tenian entre sí, despedazaban las piedras, „ y las desencaxaban de sus lugares, derrocando quanto tenian, si bien „ lo supiesen regir. Por esta razon tenian el nombre de carneros, que di- „ ximos, à causa que como los tales animales ovejunos, al tiempo que „ pelean unos contra otros, para se dar testadas, se retrahen à cobrar „ mayor ímpetu, y todo lo que se hieren es con la frente, ni mas, ni „ menos las tales vigas de combate, retraídas por detrás para herir en los „ muros, todo lo que desbarataban, y deshacian, era con aquella frente „ herrada. " Alli mismo, con las palabras de Vitruvio explica las viñas que nombró, y demás artificios que se le añadieron. „ Despues otro „ Maestro, natural de Calcedónia, llamado Cetras, les añadió nuevos „ asientos, con que no las pudiesen trastornar, y ruedas en lo baxo para „ las llevar donde quisiesen; y aun dicen haber éste sido quien primero „ les puso los encaxos, ò viñas al derredor, con los aforros, y cubiertas „ de cuero que los amparasen de todo lo que por arriba, ò por abajo los „ contrarios le tirasen. " Lo que Lipsio atribuye tambien à los Cartagineses, y todo lo que expuso Florian, lo comprueba con las autoridades de Ammiano, Josefo, y Egesippo (1), por lo que no quise alterar su descripcion. Aunque Florian Docampo entiende en este lugar por viñas la cubierta de tablas, y pieles, con que se defendia el ariete, y de que con el tiempo se vino à formar otra especie de máquina mas compuesta, llamada Tortúga, ò *Testúdo arietaria*, de que se tratará mas adelante; y este mismo nombre de *vinea*, ò viñas fue contraído tambien despues para denotar cierta especie de defensa, y máquina, que se explica en la Epoca Romana. El ariete simple se halla esculpido en la coluna de Trajano, y de éste, y de los demás se dan los dibujos en la lámina 3. (2).

Con estos fundamentos no puede dudarse ya que los Cartagineses tenian noticia de las máquinas bélicas para atacar las plazas; y para defenderlas: pues se les atribuye la invencion del ariete, que es la principal, y en su tiempo, y aun en sus guerras con Dionysio el Mayor se

 ha-

(1) Lips. *Poliorc.* lib. 3. D. 1. Stevv. *in Veget.* lib. 4. c. 14.

(2) Se ponen en la lámina 3. los arietes Cartagineses, al n. 1. el simple, al n. 2. el compuesto, segun los truxo delineados Stevvechio sobre Vegecio, el n. 3. pertenece à la Tortúga, de que se tratará adelante. El ariete compuesto se llama tambien colgado, de que trae varios modélos el Padre Montfaucon, t. 4. *Antiguedades*: vuelvese à hablar del ariete otra vez infrà.

hallaron las catapultas, y otras defensas, como refiere Diodoro, y comprueba Aristóteles: todo lo que nos mueve à discurrir, que pudieron transcender tambien à los Españoles, por saberse que de las levas, y gentes, que de nuestra Península sacaban, sostubieron las guerras en Sicilia; ò à lo menos, que por la gran mansion suya en nuestra España, era dable se comunicasen sus usos. Y aunque en todo este interválo de tiempo, de que hablamos, no se tropieza con máquina ninguna de los Españoles, no se puede con todo despreciar la memoria que hace Livio (1), contando el sitio de Sagunto, donde refiere como Anibal se valió del ariete para abrir la brecha, y derribar sus torres; y lo mismo cuenta de Maharbal, (2) que en ausencia suya quedó gobernando sus gentes.

Pudiera hacer dudar el silencio de Polybio, que no expresa que se sirviesen de máquina ninguna para este sitio (3); pero se dirá que Polybio refiere muy por mayor, y de paso este suceso. Con todo, ni en el sitio de Sagunto, ni en otro posterior hizo nunca mencion Polybio de que los Cartagineses usasen de máquinas para combatir. Se les vé poner sitio à várias Ciudades, pero circumbalandolas con línea, ò corona de gentes, y casi todas las tomaban por asalto, ò con inteligencia, y fraude. Método muy conveniente à su modo de milicia, poco instruída, como se dixo, y que ponia todo el fuerte de su exército en la Caballería. A ella debió Anibal todas sus victorias, y hasta que à fuerza de derrotas lo fueron conociendo los Romanos, y empezaron à precaverse, y campear en los montes, y lugares defendidos, como hacía Quinto Fabio Máxîmo, no pudieron contener aquel torrente, que amenazaba por puntos su ruina (4). El sitio por bloquéo, arrimando escalas, y buscando algun portillo, ò parte flaca para poder penetrar, es el mas antiguo que se conoce, y anterior al que despues se ordenó por medio de máquinas, y torres de madera, que se congetura inventado por estos tiempos: no solo ror la invencion de los instrumentos, que van referidos, sino porque Eneas el Táctico, que floreció entonces, ya hace mencion de uno, y otro (5). Lo que puede añadir mayor fuerza à la relacion de Tito Livio, sin embargo del silencio del otro historiador: pues por mas sucinto que sea, dexa con todo en algunas palabras lugar para esta congetura, expresando que Anibal para animar à sus Soldados, trabajaba como ellos en

(1) Liv. lib. 21. c. 7. (2) Liv. ibid. c. 12. (3) Polyb. *Hist.* lib. 3. c. 17.
(4) Polyb. *Hist.* lib. 9. c. 3.
(5) Æn. Táct. c. 32. & Casaub. in eund.

en las obras del sitio, las quales, no diciendo que fuesen otras, permite que creamos como verosímiles las que Tito Livio individualiza (1).

Pudiera acreditarse de todo punto lo que refiere, si como es uniforme la tradicion de algunos autores nuestros, se hubiese conservado porcion de aquel mismo ariete, con que Anibal batió à Sagunto, cuyo antiguo sitio ocupa hoy dia la villa de Murviedro en el Reyno de Valencia, distante quatro leguas de su Capital en la Costa, hácia el Oriente, camino de Barcelona. Asi entre otros, sino el primero, nos lo aseguró Escolano, historiador de aquel Reyno; pero la gran cadena de siglos, y contingencias, que pudieron mediar, junto con no permanecer, ni llevar en sí notas de aquella antigüedad, hacen bacilar en este asunto. Además, que no todos adoptaron con la misma adhesion la voz que alli comunmente corre, de que se conserva hoy dia el mismo ariete. Florian Docampo en su Chrónica (2) cuenta su conquista, y juntando todas las pruebas, è indicios que pudo hallar, demostrando contra Gil de Zamora, que esta villa de Murviedro era la antigua Sagunto, y no Sigüenza, no hace memoria de que exîsta tal vestigio: el proprio silencio guardó Pero Anton Beuter, autor del país (3), cuya historia, parece por su cotejo, y algunas alusiones críticas que le hace, que vió Florian Docampo. Juzgan no obstante muchas gentes que hasta poco há se conservaba entero, pero no es asi. Don Manuel de Faria y Sousa, que lo vió en 1631. se explicaba con estas palabras (4): „ En Morviedro, que fue la „ antigua, y famosa Sagunto, à donde Españoles, y Romanos obraron „ las maravillas militares, que son notorias, vimos un ariete, que aun „ alli se conserva. Es viga larga, labrada, ancha, y gruesa, con agujeros en dos partes (sí me acuerdo bien) en los quales se entraban unos „ hierros rollizos, y gruesos (tambien alli estaban) con que parece debia jugar, llevando la parte ancha puesta à lo alto. Estaba bien sana „ la madera el año 1631." Dice alli mismo que los Portugueses llamaban à este ingenio *Vayvén*, por los que daba. Escolano, Chronista de Valencia, refiriendo lo que quedaba de aquel ariete en su tiempo (y escribia en 1611.) no particulariza nada mas que Sousa (5); y por la Escritura de inventário que se hizo ante Jayme Canós en 9. de Junio de 1656. al

(1) Liv. lib. 21. cc. 7. 12. y Polyb. *Hist.* lib. 2. c. 17.
(2) Lib. 4. c. 31. de la primera edicion de 1543. y cap. 35. en la segunda, aumentada de 1553. (3) Beuter, *Chrónica*, parte 1. lib. 1. c. 15.
(4) En la ilustracion à las Lusiadas de Camóens, Canto 3. Estanc. 79.
(5) Escolano, *Historia de Valencia*, lib. 7. coluna 473.

al tomar posesion de la Alcaydía de su castillo Don Luis Ferrér de Aragon, y Apiano, que existe con sus notas en el archivo de la Parroquial de Murviedro, consta que en aquel tiempo no permanecia ya sino una maroma hecha pedazos, y sin provecho, un trozo del ariete con planchas de hierro muy viejo, dos *Escampelles* (asi las nombra) de lo mismo, la una grande, y la otra chica, y otro pedazo de hierro redondo de palmo y medio de circunferencia, y cinco de largo.

Hoy dia no quedan sino las dos escampíllas, y el pedazo de hierro redondo con la medida del inventário. Su figura, solidéz, y dimension están puntualmente delineadas en la grande edicion de Salustio en español, y latin, que salió en 1772. digna de ser apreciada por muchos títulos, donde en la pag. 324. se ponen los fragmentos de los arietes de Sagunto, que se copian en la lámina 4. El pedazo de ariete era la viga de que dá noticia Don Manuel Faria y Sousa, que se deshizo en años pasados para cierta urgencia pública; de que se comprehende que los hierros quadrilongos podian servir muy bien de abrazaderas metidas por los dos agujeros, que vió en la viga Sousa, para tenerlo pendiente con la maroma, y jugarlo; y asi formaría una especie de ariete compuesto segun se delinean en la lámina 3. y el hierro redondo pudo ser clavija de la poléa, con que asiendole atado por medio con maromas, lo levantasen en el ayre, ò baxasen, segun convenia. Esta fue entonces, y aun muchos tiempos despues la máquina mas terrible, y principal para los sitios; y asi como hoy dia varían las capitulaciones de una fortaleza, segun el tiempo en que se rinde, son mas benignas si se entrega antes de disparar, y batir en brecha la artillería, que quando está ya formada para el ataque, ò asalto: asi eran, y se daban las condiciones, segun se hubiesen entregado antes de jugar el ariete, ò despues de arrimarlo, como lo insinúa Ciceron (1).

De todo lo qual se infiere que no tiene tanta repugnancia la relacion de Livio, si se contrae al ariete, torres de madera, y catapultas, porque todos concuerdan en que estaban inventadas, y pudieron ser conocidas; cuya razon, sin embargo del silencio de Polybio, puede justificar à nuestros historiadores que la admitieron en esta parte. Por lo demás siempre será de estrañar que solo nos muestre Livio à los Cartagineses apercibidos de máquinas en este sitio, y en ningun otro de Italia las nombre, quando contra ella dirigia todo el esfuerzo de sus armas, co-

(1) Cic. *De Offic.* lib. 1. c. 11. Cæs. *De Bell. Gall.* 2. Lips. *Poliorc.* 3. 1.

FRAGMENTOS DE LOS ARIETES DE SAGUNTO

1

2

3

Pieza 1.ª Tiene de largo. 8. palmos, y. 9. dedos, y un dozavo Castellanos que hacen 8 palmos, y un dedo Romanos. Su peso es de 627 libras de Castilla, que hacen 836 Romanas.

2.ª Largo. 6. palmos, y. 8. dedos $\frac{2}{12}$ Castellanos; que son. 6. y. 2. dedos Romanos. Pesa 367 libras Castellanas. Romanas. 489. y. 4. onzas.

3.ª Largo. 5. palmos. 6. ded.^{s} $\frac{1}{12}$ Castellanos, que son 5 palmos, y 1. dedo Romanos: Su peso son 239 libras de Castilla: Roman.^{s} 318. y. 8 onzas segun el Pitipie sig.^{te} en q.^{e} se podrá ver tambien lo ancho, y el diametro de cada pieza.

1 2 3 4 5 6 7 8 9

Palmos de Castilla.

Lo que se vee ondeado en la linea superior horizontal de la 3.ª pieza se cree sean rozas de las cadenas, de donde colgaba la biga, con que se batian las murallas.

como lo juró desde sus primeros años. Y asi expone menudamente como en Sagunto armaban viñas para cubrir los arietes al tiempo que los encaminaban contra el muro, que fabricaron una torre alta de madera, en cuyas divisiones habia colocadas ballestas, y catapultas, y podian desde ella, como superior à las murallas, ofender à los sitiados: casi lo mismo practíca al contar el botin de Cartagena, dando razon del número, y especies, que se hallaron de catapultas, y ballestas; pero sobre la fé de autores, à quienes se vé precisado abandonar por su variedad, y contradiccion con una célebre sentencia (1). Por esto, y porque en todo caso serían armas de los Cartagineses, omitimos hacer mayor explicacion de máquinas, hasta tanto que se hable de la Milicia Romana, que despues las introduxo.

MODO DE ACAMPAR.

Debemos confesar que no conocian el arte de la guerra con la perfeccion, con que por aquellos tiempos se cultivaba en otras partes de Europa; pero yá por sí, yá con la repeticion de encuentros, aguerridos por las naciones que los invadieron, llegaron à poseer una especie de táctica imperfecta, de que resulta que tenian su modo de cubrirse, y fortificarse en la campaña: pues quando Asdrubal atacó à Calbo, Gefe de los Carpesios, lo pone Livio fortificado en sus Reales (2). Lo mismo dice quando marchó Caton contra los de Ampurias, singularizando con proprias voces sus puertas, y cuerpos de guardia (3), y quando Publio Manlio buscó à los Turdetanos, vuelve à nombrar esta especie de fortificacion (4).

FORMACIONES.

Es de creer serían mayores los progresos de la práctica en los que eran mas belicosos, y se distinguian por su aficion à las armas, como los Celtíberos, de quienes se advierte que por lo regular solian ordenar su gente en forma de cuña; tan acostumbrados, dice Livio (5), y tan fuertes con ella, que nadie les podia resistir quando atacaban en esta forma-

(1) *Adeo nullus mentiendi modus est.* Liv. lib. 26. c. 49.
(2) *Castris sese tenentem*: y luego usa de la voz *Munimenta*, lib. 23. c. 26.
(3) *Munimenta*, *Vallum*, lib. 34. c. 15.
(4) Lib. 34. c. 19. (5) Lib. 40. c. 40.

macion. Sábese que Anibal cuidaba de ordenar su Infantería en forma de cuña para atacar; por lo menos à los Españoles, y Galos se encuentran con esta posicion en la batalla de Canas (1), y en la accion en que murió Publio Scipion, padre de Publio Cornelio Scipion, Indibilis, y los Cartagineses usaron tambien de la formacion de cuña (2). La pudieron aprender de los Cartagineses, entre quienes militaron los trece años que duraron sus guerras en España con los Romanos (3): pues lo que refiere Livio de los Celtíberos, fue yá muchos años posterior (4).

Hay tambien motivo para creer que tenian sus insignias à modo de vanderas, y estandartes, con que se acaudillaban: pues hace expresa mencion de ellas en distintos lugares Tito Livio, como en el suceso de Calbo Carpesio (5), quando mataron à los dos Scipiones (6), en la victoria que consiguió Publio Scipion de Anibal, haciendole salir de España (7), y quando venció Caton à los de Ampurias (8); cuyos testimonios concuerdan en que las llevaban en alto, guiando la marcha. Vaillant en sus Familias Romanas hace relacion en la Celia de denarios con la figura de un javalí, y juzga que era insignia que traían los Españoles, no solo por hallar en ella las primeras letras de su nombre, sino lanzas, segures, ò hachas, que eran armas Españolas; congetura que se servirían del javalí en honor de Hércules, à quien adoraban, no pudiendose estrañar que usasen para esto de animales, pues los Romanos ponian dragones en las suyas, antes que Cayo Mario mandáse tomar solo el aguila. Siguele el P. M. Florez (9), con Morel, Beger, y Havercamps, sin embargo que Perizonio sostubo que el javalí no denotaba sino la destreza en matarlos, por cuya causa era uno de los animales, que traían los Romanos antiguos en sus vanderas, segun Plinio, de quienes lo pudieron tomar los Españoles despues de alguna alianza, quando no fuese invencion antigua suya.

Hubo muchos que creyeron tambien que los Lábaros, y signos con la cruz, que despues adoptó Constantino, como verémos, tubieron origen en la Cantabria, donde se usaban, y por eso se llamaron tambien

Can-

(1) Liv. lib. 22. c. 47. *Tandem Romani diu, ac sæpe connissi, æqua fronte, acieque densa impulere hostium cuneum nimis tenuem, eoque parum validum à cætera prominentem acie*: hablando de la parte donde estaban apostados los de España, y Francia en medio, teniendo à los Africanos à las dos alas. (2) Liv. lib. 25. c. 34. (3) Liv. lib. 28. c. 16.
(4) V. Lips. D. 6. lib. 4. *De Milit.* (5) Liv. lib. 33. c. 27.
(6) Liv. lib. 25. c. 33. *Signis repente sublatis Celtiberi abeunt.*
(7) Liv. lib. 28. c. 14. *Segnius Hispanorum signa incedebant.*
(8) Liv. lib. 34. c. 15. *Signa, armaque subiiciunt.*
(9) Tom. 1. de Medall. tab. 20. pp. 369. 370.

Cantabros, y *Cantabrarios* los que los llevaban (1). Hállase la voz *Cantabra* con esta nocion en varios autores, como Tertuliano, Minucio, Felix, Arnobio, el Códice Theodosiano, lib. 14. tit. 8. donde Jacobo Gotofredo discurre à vista de varios testimonios; pero siempre dexa la misma dificultad, no obstante que Turnebo, Panvinio, y otros pretendan purgar la leccion, substituyendo *Labara* por *Cantabra*, por no ser voz casual de uno solo, sino reiterada con várias autoridades, manuscritos, y ediciones. Juan Gerardo Vosio en su *Etymologicon* la deriva de palabra Hebrea, ò Châldea, que significa *hasta*, y con poca alteracion podia formar la tal voz, cuyo concepto aníma de algun modo el que las hastas, ò lanzas suelen servir de pértigas, ò palos para las señas. El Padre Maestro Florez, tom. 24. de su *España Sagrada*, hace en su discurso preliminar una disertacion sobre el sitio antiguo de la Cantabria, con cuyo motivo habla de los signos militares Cantabros, y de los que hallan su raíz en la palabra *Cano*, y *Canto*, voces gratas, ò de buen anúncio para los Soldados, que se escribia en ellos, lo qual con alguna extension se solia tambien decir *Canere*, aunque no en los escritores clásicos, ni con mucha generalidad; y por fin concluye despues de recorrer todos los fundamentos, en que no le hay para decir que Roma tomó de los Cantabros tal estandarte, ni que tubiese tal nombre en tiempo de Augusto, ni es de autores de buen siglo, y por consiguiente, que por dicha voz no se infiere que descienda tal uso de la Cantabria, y mucho menos el culto de la cruz.

Además de las insignias, que podian servir para reunirse, y encaminar sus movimientos en cuerpos formados, parece que se descubre entre ellos alguna particion, y distincion de tropa; à lo menos que no se confundian la Infantería con la Caballería, porque de otra suerte se impedirían los unos à los otros. Polybio dice (2) que los Celtíberos, quando veían en la batalla acosada su Infantería, echaban pie à tierra la Caballería, y se unia con ella, para lo que llevaban en los cabos de las riendas ciertas estacas, que clavadas en tierra, mantenian atados los caballos hasta que volvian, como lo practicaron en la batalla de Canas (3). Conducía à el proprio fin la costumbre, que, segun Estrabon, tenian los Españoles de llevar à las ancas de sus caballos algunos Infantes, que en el ardor del combate baxasen à tierra para pelear (4). Obsérvase

 por

(1) V. Lopez, *Antiguedad de Zaragoza*, lib. 1. c. 9.
(2) Polyb. *Fragm.* t. 3. p. 283. ed. citada de *Lipsia*. 1764.
(3) Polybio, *Histor.* lib. 3. cap. 116. (4) Estrabon, lib. 3.

por algunos encuentros, que la Caballería solía ponerse à las espaldas de la Infantería, dexando ésta algunos intervålos para salir en su defensa, cuya formacion insinúa Livio (1) que la tomaron los Romanos de nuestros Españoles. Y es muy probable que de estas invenciones nuestras sacasen despues la institucion de sus velites, porque se les parecen mucho, como dirémos en la Epoca siguiente.

La comodidad de poder hacer sus evoluciones sin embarazarse, junto con la copia de caballos, de que abundaba nuestro Continente, pudo producir los particulares modos de manejar su Caballería; además que el salir por los intervålos, y retraerse, es muy conforme à los ataques de tropél, y de monton, que nos figuramos que hacían, abanzandose continuamente algunos, y huyendo otros, lo que despues, reducido à forma de arte, se llamó *Sierra* (2). Y asi no es de estrañar que en las acciones de guerra suceda verse que yá se hallan formados en la retaguardia, yá en los costados como alas, ya por los espacios intermedios corriendo à atacar à los enemigos.

CABALLERIA.

España tubo siempre grande reputacion por la abundancia, y excelencia de sus caballos, que sin disputa excedian à todos en tanto grado, que por su ligereza, y ayroso movimiento pasó en proverbio comun que sus yeguas concebian del viento; no con tan vulgares patronos, que no lo asegurasen Plinio, Columela, Varron, y otros muchos. Justino, lib. 44. c. 3. andubo mas juicioso en este punto que en otros: dice que estas fábulas tubieron princípio de la abundancia, y fertilidad de las yeguas, las que parían tan ligeros caballos, que no sin razon se podian llamar hijos del viento; pero nuestro Ambrosio de Morales en la Descripcion de España quiere sostenerlo contra Justino, fundado en que lo aseguró Plinio, que estubo en España, en que lo dixo Columela, que fue Español, y en las razones de congruencia de Varron. Andrés Resendio en sus Antigüedades, sin embargo de haberse propuesto no hablar de esta materia, como obscura, dice, que habiendolo preguntado en Benavente, halló que ninguno de los que tubiesen yeguadas, sa-

(1) Liv. 29. 2. de Lentulo contra los Españoles: *Romani more suo exercitum cum instruxissent, id modo hostium imitati sunt, ut inter legiones, & ipsi patentes equiti relinquerent vias; : : : Simul equitibus Hispanorum viam immittendi equos clauserant.*

(2) Hug. *De Milit. Equestr.* lib. 4. c. 5. & infrà.

sabian tal noticia, y refiere la experiencia que pasó por uno de ellos, que queriendo vender à buen precio una yegua muy hermosa, la dexó sola en una isleta del Tajo, para que con la abundancia de las yervas engordáse: la buscó al cabo de dos meses, y la encontró con mucho vientre, de que admirandose, por no haberle llevado ningun caballo padre, esperó siete meses, y al cabo de ellos no parió un animal, sino una masa informe de sangre cuajada, lo que se tubo por aborto. No se detiene à reflexîonar sobre las circunstancias de este hecho, pero se admira de que tales autores, como los yá citados, de doctrina, y juicio, lo tubiesen por cosa notoria, y lo dexa à la censura de los Físicos. Don Antonio Agustin, Diál. de Medallas 5. hablando del caballo Pegaso, se explica en quanto à las yeguas de Portugal, del mismo modo que Justino; y teniendo dos críticos tan grandes, como éste, y Resendio, bastaba para que se despreciáse tal fábula. El Moro Albucacim Tarif, de cuyos escritos, y de la fé que se le puede dar, hablarémos despues, yá la despreció; y el Marqués de Mondejar dexó entre sus obras manuscritas una con este título: *Fabula de equabus Lusitanis, Zephiro gravidatis explossa* (1).

Como la multitud, y calidad de caballos podia con la experiencia obligar à que se hiciese distinta porcion de tropas, ò gentes unidas, con separacion de los de à pie, por la mayor libertad que sus operaciones necesitan, y fue tanta la aficion que Justino (2) encarece tenian los Españoles à los caballos de guerra: todo esto pudiera hacer verosímiles otras diferencias, que se pretende encontrar en la Milicia de estos tiempos. Dixose yá hablando de la Cetra, como algunos las atribuyen à la Caballería, aunque no hallan bastante apoyo para asegurarlo: creen otros ademas que el javalí sobre una pértiga era divisa de esta tropa, y y asi lo congetura el P. Maestro Florez, tom. 1. de Medallas, pag. 370. fundado en la que trae Morel en su Tesoro entre las Españolas de letras desconocidas, con un caballo, y ginete, que en la derecha tiene la insignia del javalí sobre una pértiga, pues se halla en Soldado de caballo armado de morrion.

(1) V. *Vitam Emmanuelis Marti à D. Gregorio Majantio illius Epist. libris præmissam.*
(2) Just. lib. 44. c. 2. *Plurimis militares equi, & arma sanguine ipsorum cariora.*

ORNATO MILITAR.

Se quiere aplicar proprio vestido, y distinta armadura à la Caballería, que la que usaba la Infantería, en cuyo punto, confesando el Padre Bernardo de Montfaucon, sábio Benedictino, que no podia rastrear, ni encontrar certidumbre, dió su encargo al Dean Don Manuel Martí de Alicante, advirtiendole que solo se tenia averiguada la armadura de los de à pie, por hallarse pintada en el escudo de Scipion, que Jacobo Spon publicó. Respondióle Don Manuel Martí que no se hallaba nada en las monedas, ni lápidas tocante à sus adornos militares, y solo le podia subministrar una medalla de un Soldado Español con su lanza en la mano, descansando la otra sobre su espada, cuya figura se incluye en la lámina 1. al num. 2., sin contestarle en punto al escudo de Scipion; y asi conviene que veamos qué monumento sea éste que se cita con tanta seguridad para nuestro asunto.

Jacobo Spon, Médico de profesion, en sus Antigüedades de Leon de Francia, impresas en Leon 1673. en un tomo en dozavo, à la pag. 186. refiere, que en casa de Mr. Mey, de origen Italiano, halló, entre otras monedas, y cosas antiguas, una palancana, ò fuente grande de plata, de peso de cincuenta marcos, y treinta pulgadas de diámetro, que se habia sacado cerca de Arlés, cavando en las inmediaciones del Rhodano. Pone su dibujo, que en substancia se presenta en la lámina 5. diciendo que podria ser algun medallon grande, si tenian la costumbre de hacerlos de tanta magnitud, y que alli se representa la historia de Scipion Africano, quando despues de haber ganado à Cartagena, le llevaron cautiva los Soldados una doncella muy hermosa, que estaba prometida en casamiento à un Español, la qual volvió à su padre, y esposo. Y reparando en los diferentes personages que se figuran, comprehende que el que está sentado en medio con una pica en la mano es Publio Cornelio Scipion, que tiene cortada la barba, no menos que otros tres Oficiales, ò Soldados Romanos, que están à sus lados, y se dan à conocer por esto, como por el casco, y vestidos. Los que tienen crecida la barba son Españoles, porque hacían vanidad de no cortarsela, las armas arrojadas en tierra, y el arco triunfal que se descubre, denotan la victoria. Añade que Scipion en su vuelta à Italia pasaría el Rhodano por cerca de Arlés, y se le debió escapar esta alhaja, sepultada hasta nuestros tiempos.

Son

Son muchos los que han seguido esta opinion, y han hablado de la tal medalla, entre ellos el Padre Bernardo de Montfaucon en el tom. 4. de las Antigüedades, donde trae todo lo perteneciente à la guerra, trata con extension (1) de esta pieza del gavinete de Mr. Mey, publicada por Spon, y la llama tambien escudo de Scipion, de la que dá un perfil en la lámina 23. quitados todos los contornos, por lo qual, y por traer mas claros los personages, he puesto una copia puntual, que es la que cito en la lámina 5. Dice que fue hallada en el Rhodano, cerca de Aviñon en 1656., que hoy dia está en el gavinete del Rey de Francia, y es de peso de veinte y una libra, de dos pies, y dos pulgadas de diámetro. Conviene con la inteligencia que le dá Spon, cuya historia traen Polybio (2), y Livio (3). Y en substancia se reduce à que habiendo ganado à Cartagena, cogieron los Soldados Romanos, entre otras cautivas, una joven muy hermosa, y se la presentaron à Scipion, el qual, antes de admitirla, quiso saber quien era, y averiguando que estaba prometida à Alucio, Principe joven de los Celtíberos, hizo llamar à su padre, y esposo. Supo entonces que el joven perecia de pasion por ella, y sin detenerse, la restituyó con tanta franqueza, que aunque sus padres le truxeron una gran cantidad de oro por el rescate, no quiso aceptar nada, antes bien, porfiando ellos, lo hizo poner à su presencia, y que lo tomáse el esposo por dote de la doncella.

„ La historia (prosigue) está admirablemente representada, Scipion „ sentado parece medio desnudo, y un poco cubierto de su manto, diriase „ que Alucio, y el padre de la doncella vinieron quando se levantaba de la „ cama, sin tener tiempo de tomar sus vestidos; vese à sus pies una coraza, „ dos cascos, y dos broqueles, dos espadas, una de las quales tiene el puño „ con rostro de ave, un arco, un carcax, una corneta, la armadura de pier„ nas, en una palabra todo el hábito militar. Scipion sentado tiene en la mano „ una pica. Parece que el caso sucedió en su cámara. Alucio ha recibido su „ amada esposa, y le tiene la mano sobre la espalda. Sus parientes rue„ gan à Scipion tome el oro que le llevan. Este oro puede ser tal vez un „ vaso, y otras dos masas redondas, que se vén detrás de dos Soldados, „ ò Oficiales Romanos. Obsérvase tambien en esta medalla el vestido de „ los antiguos Españoles, ù de las Españolas. Es muy de notar, que las „ espadas de los Romanos, y Españoles son del todo unas mismas, y de „ una manera, lo que conforma con lo que dirémos mas abajo, que los „ Ro-

(1) Lib. 2. c. 6. §. 2. (2) *Hist.* lib. 10. c. 19. (3) *Hist.* lib. 26. c. 50.

„ Romanos se servian de la espada que llamaban Española , como di-
„ cen Polybio , Tito Livio , y otros. No menos se debe advertir que el
„ trage de los Españoles es todo conforme al de los Moros, sus veci-
„ nos, que vemos en la coluna de Trajano : todo esto nos confirma que
„ el escudo representa verdaderamente esta historia de Scipion. Alucio,
„ y otros dos Españoles de la tropa tienen sobre la frente adornos que
„ parecen flores. Los broqueles, el de Scipion, y el de otro Romano
„ presente à la accion, son ovales: otro Romano que se descubre, tie-
„ ne otra trompeta.

Este es el concepto traducido à la letra de Montfaucon, de quien prosigo à dar junto todo lo que discurrió sobre la armadura antigua Española. Pues en el cap. 7. del mismo libro 2. §. 4. trata de la espada Española, y pone por retrato de ella la misma del escudo de Scipion, como lo habia insinuado yá, lib. 1. c. 12. Despues en el lib. 3. c. 6. §. 3. describe la Caballería Mora, à los que llamaban *Equites Mauri*, hallados en la coluna de Trajano, como observó Fabreto, y en el §. 4. hablando de su vestido, dice : „ Su vestido es una túnica ligera, ceñida (asi
„ se explica en los dos textos Francés, y Latino, con que están sus An-
„ tigüedades) *à deux tours*, *duplici succinta cingulo* (esto es, à dos
„ vueltas, ò con dos cintos, que todo lo pueden indicar sus palabras)
„ cuya túnica no desciende sino hasta la mitad del muslo, y por ella
„ salen los brazos desnudos. Parece que no hay nada debaxo de esta tú-
„ nica, se vén los muslos, piernas, y pies desnudos, el vestido es seme-
„ jante al de los Españoles, que habemos visto en el escudo de Scipion,"
y presenta su figura, como vá dibujada en la lám. 1. al n. 6.

El dibujo de esta preciosa alhaja, sea escudo, fuente, palancana, ò medallon, cuyos nombres le dan, sin embargo de no tener inscripcion alguna por donde pudieran sosegar todos los escrúpulos, tiene tal conformidad con las explicaciones de estos erudítos antiquarios, que por su gran propriedad se le pueden perdonar algunas leves discrepancias. No importa que Spon tubiese por Romano al que está con la mano sobre la espalda de la doncella, y que Montfaucon creyese que era Alucio, porque se fundó en que no tenia barba; pero no es de estrañar siendo joven, como sería el esposo de la hermosa cautiva, además que llevaba, como los otros reputados Españoles por Spon, coronada la cabeza con flores: señas ambas que convienen à los Españoles, segun la descripcion que hacen de ellos los autores, que dicen se dexaban crecer la barba, y cabello, y quando pedian misericordia, se ponian ramos de olivo en la

ca-

cabeza, ò los llevaban en las manos, y ésta era una ocasion propria para usar de ellos, ù de flores, que uno, y otro parece. Las armas arrojadas por tierra, que Spon aplica para denotar su triunfo, como si fuesen Españolas, es mas verosímil que fuesen las de Scipion, contemplando que el lance sucedió en su cámara à la madrugada, sin que tubiese tiempo para vestirse, como lo entiende Montfaucon, ofreciendose à la vista duplicadas, y diversas, como que tenia en que elegir.

Pudieran por la propria condescendencia disimularse otros reparos no menos fuertes, como los suscitan las flechas, ò carcax que se hallan en el escudo; no teniendose hasta ahora por cierto, que ni los Romanos, ni Españoles las conociesen en aquel tiempo. No tropieza el Padre Montfaucon, ni Jacobo Spon en esta duda, bien que tratando de las saëtas, y arcos en el proprio tomo, afirma este docto Benedictino que aunque los Romanos no las introduxeron, tenian sus Maestros, citando en fé de ello à Flavio Vegecio, cuyo apoyo es de poca consideracion en lo que toca à la Milicia de los Romanos antiguos, como se verá en su lugar.

El vestido militar que Montfaucon encuentra en estas figuras, dice que es semejante al de la Caballería Mora. Pero si se cotejan los vestidos de los Mauritanos con el de los Españoles, se advertirá una total diferencia: los Mauritanos traían una especie de manta anudada al hombro, dexando desnudo el lado derecho, y parece que usaban tambien de un género de calzones; pero en el escudo son diversos los ropages que se notan: el de Alucio es una ropilla con manga corta, que apenas llega à los codos, calzon hasta cerca de la rodilla, sin zapatos, aunque ajustadas à sus piernas cierta especie de botas, ò borceguíes: otro, que está à su lado, lleva la ropa mas larga, con mangas hasta la mano: el que conduxo el oro, y está hablando con Scipion, tiene terciada una especie de capa, ò sayo recogido sobre el brazo, como que lleva algo en el seno, y señala mas con la derecha hácia los vasos de el presente. Y asi mal se puede acomodar la túnica de los Moros à nuestro vestido, por mas que el Padre Montfaucon en sus cartas al Dean Don Manuel Martí con repeticion lo afirmáse, fundado en este escudo: pues el Dean, prescindiendo de él, yá le manifestó, que ni en las lápidas, ni monedas se hallaba segura luz, ni pudo encontrar otra muestra que la de aquel Soldado que le remitió. Y à la verdad si se compara su vestidura con las del escudo, se hallará mayor semejanza que con las de los Moros; pues se conoce que es una especie de sayo, ò ropage con mangas, abierto por de-

delante, su calzon, y calzas, ò botas, que dí Estrabon à los Lusitanos, (1) y Diodoro Sículo (2) decia que los Celtíberos las formaban de cerdas entretexidas: cuyos indicios juntos demuestran, que este vestido Español era el sago que describe Apiano, llamandole doble, ò por la tela, ò porque tubiese debaxo otra hoja, ò alas ajustadas al cuerpo, como se puede figurar por las especies de ellos, que se vén en el escudo; y sobre todo se verifica la poca seguridad que hay para poder concebir distinciones de clases entre la Milicia con sus vestidos, y armas peculiares.

Lo que nadie negará es, que nuestros Españoles no estaban destituidos de toda invencion, ni les faltaba ingenio, que con la necesidad se fue despertando mas de cada dia. Bien lo vió Amilcar quando se presentó la primera vez en nuestro país con exército Cartaginés: pues reuniendose los habitadores, colocaron en su frente para salirle al encuentro una gran porcion de carros con bueyes, llenos de tea, cebo, y azufre, que habiendo dado la señal de embestir, y pegado fuego à los materiales combustibles, dispararon con tanta ferocidad contra los Cartagineses, que los desbarataron, y le costó la vida à su General. Ardid que se colocó entre los estratagemas famosos de guerra por Julio Frontino, (3) y que refiere tambien con puntualidad Apiano (4); de donde pudo despues tomar Aníbal la idea, con que salió de entre los montes Calícula, y Casilino, en que le tenia encerrado Quinto Fabio Máxîmo, soltando bueyes, que llevaban entre las hastas haces de leña encendidos, como lo refiere Livio (5). No hago memoria del otro estratagema que el mismo Frontino trae (6), de los Vaceos contra Sempronio Graco, porque en la edicion de Keuchenio se nota, que en lugar de Vaceos dicen otros Códices *Locri*, y asi lo omite Apiano, que es un puro colector, y lo calla tambien Don Juan de Ferreras.

MARINA.

Esto es quanto he podido recoger en punto à la Milicia terrestre; por lo que respecta à la de mar, sea descuido de los escritores, ò lo que es mas creible, haber llegado tarde en todas las naciones esta instruccion, como mas dificil, poco podré presentar, no habiendo alguno que has-

(1) Strabon, lib. 3. (2) Diod. Sículo, lib. 5.
(3) Front. *Stratag.* lib. 2. c. 4. ex 17.
(4) Appian. *Iber.* (5) Liv. vid. lib. 22. c. 16. 17.
(6) Front. ibid. lib. 4. c. 7. ex 33.

hasta ahora con puntualidad, y limpieza haya podido explicar la Marina antigua. Huecio en la historia de la navegacion, y el comercio, aun por lo que toca à los Romanos, si se consideran en los tiempos antiguos, no satisfizo los deseos de muchos; con ser pueblo de los que mas felizmente han logrado librarse de las injurias del olvido. Mr. Deslandes en su Ensayo sobre la Marina, es de parecer no solo que se ignora, sino que fue muy imperfecta: porque sospecha de las relaciones de Plinio, y otros autores, como en la Epoca de los Romanos se expondrá. Don Antonio Guevara en su Discurso *Sobre los trabajos, y origen de las galeras*, trae acinadas, y mal digeridas muchas noticias acerca de la antigüedad de la Marina, que pudieron aliviar algun tanto el trabajo à Mr. Huecio; pero asi de éste, como de todos los demás, apenas se sacan congeturas, de que se puede en general inferir que tenian una sombra de navegacion.

Estrabon, contando los viages de Eudoxo, refiere (1), que sobre las Costas de Ethiopia halló el extremo de una proa, señalada con la divisa de un caballo, que manifestandola despues à gentes de mar, le explicaron, que era residuo de nave Gaditana, porque los Mercaderes Gaditanos usaban de naves grandes, llamadas por la insignia Caballos, y los de menos caudal de pequeñas, con las que iban à la pesca hasta el rio Lixo en la Costa de Africa, y el Padre Maestro Florez publicó medallas con estas naves, tom. 1. tabla 58. num. 8. Plinio tambien cuenta (2) que en el Seno de Arabia se encontraron fragmentos de naves Españolas, que son no malas pruebas de que tenian comercio con países muy distantes: asi se vén várias monedas de ciudades de España, que para denotar su tráfico, y navegacion, ponian proas, timones, ò toda la nave; y Estrabon (3) hace memoria de varios lugares célebres en la antigüedad por estos títulos. No obstante Livio, lib. 34. c. 9. nos pinta aun à los Españoles como ignorantes de la Marina en tiempo de Caton, que tomó à Ampurias, pues hablando de esta ciudad, y describiendo su rara policía, dice, (4) que siendo poco prácticos en el mar, se valian del comercio de los Griegos; y aunque se quiera contraer la sentencia de Livio à los que habitaban alli, siempre resultará la dificultad, de que siendo Ampurias una colonia Griega, y de las mas antiguas de España, no hubiese transferido aun sus costumbres marítimas à sus vecinos.

 En

(1) Estrabon, lib. 2. (2) Plin. lib. 2. c. 67. (3) Lib. 3.
(4) Liv. lib. 34. c. 9. *Commercio eorum Hispani imprudentes maris gaudebant.*

En conclusion, no pudiendose determinar el tiempo, à que pertenecen tan vagas noticias, poca, ò ninguna luz nos pueden dar para detenernos à contraerlas; à lo que se añade, que teniendo tanta facilidad, no solo de llegar à nuestras Costas, sino de ocuparlas con colonias, y fixos establecimientos otras naciones, como los Fenices, Griegos, y Cartagineses, no debian ser los nuestros muy poderosos por mar, ni tan exercitados, que para él tubiesen peculiar método de guerra. Habrá quizás fundamento para conceder que corrian, y se engolfaban sin temer sus aguas: pero no tenemos testimonios por donde se descubran, ni choques, ni modo particular de armar las naves, quando son tan escasos, que apenas se puede colegir que las hubiese.

RESUMEN, Y CONCLUSION DE SUS COSTUMBRES militares.

Todo lo dicho hasta aqui no convence en la realidad que hallemos en esta Epoca de los primeros tiempos de nuestra nacion un arte metódico, y perfecto de guerra para regir su Milicia; sino ciertos usos, y costumbres, con que à su modo podian ofender, y defenderse de sus enemigos: yá proprios, è inventados por sí, como en todos tiempos se les han atribuido, yá tomados de las gentes con quienes comerciaban. Estas son las sendas proprias por donde caminaron todos los que consiguieron tener cabal conocimiento de este arte; porque si se exâminasen los institutos militares de los Romanos, que llegaron al sumo grado de perfeccion, como pretende Polybio, cotejandolos con otros de las demás naciones, y se buscasen los orígenes de la táctica moderna, mas sublime que la de los siglos pasados: vendria à descubrirse un conjunto de usos, è invenciones, tomadas de pueblos distintos, capaces cada uno de por sí, y dotados de iguales luces, y potencias para dar estimacion à sus cosas.

Quisiera yo hallar en los sitios de Sagunto, Numancia, Calahorra, en las campañas de Viriato, y en otras acciones tan justamente celebradas de los nuestros, noticias competentes para ilustrar nuestra Milicia. Pero la historia tiene por fundamento la verdad, y siendo tan ceñidas, y diminutas las memorias, que nos han dexado los autores, ni me he podido aprovechar de las famosas defensas de estas plazas, ni de otros memorables hechos: porque no presentan circunstancia particular que conduzca à la Milicia, sino puros sucesos, que son los materiales

pa-

para la Historia general de la nacion. Y asi Don Thomás de Puga y Roxas, que se propuso describir el sitio de Numancia (1), por ajustarse à la relacion de los autores fidedignos, no puede descubrir rastro, ni vestigio de su táctica: pero los que han querido suplir este silencio con arbitrarias congeturas, han llenado de novelas, y ficciones su historia, como ha sucedido à Julian del Castillo, y à Don Diego Faxardo Saavedra en la de los Godos, por lo que toca à la parte Militar, de que se habla.

No obstante se hizo gran aprecio de muchas cosas de nuestros antiguos Españoles, y las adoptaron los Romanos por su gran utilidad; pues entre ellos, por las pruebas contínuas que de su esfuerzo tenian, eran reputados por belicosos, fuertes, y aficionados à las armas. Livio encarece que quando Marco Porcio Caton fue enviado à España, y quiso privarles de las armas, hicieron tal sentimiento, que muchos se quitaron voluntariamente la vida, antes que estar sin ellas; terrible gente, añade, que juzgan no puede haber vida sin armas (2). Los Celtíberos, quando no tenian guerra en su país, se vendian, y la hacían à sueldo por otros, como sirvieron à los Turdetanos para moverla à Caton (3). Y hasta los Romanos la primera vez que tomaron tropas à sueldo fue de Celtíberos, despues de la batalla de Canas, y en tiempo de los dos Scipiones Gneyo, y Publio, como consta por Livio, y Paulo Orosio (4). De que provenia que las mas veces peleaban los Españoles, unos en el exército Cartaginés, y otros en el Romano, venciendose mutuamente con sus proprias armas, y apresurando su total ruina; y asi no habia poco fundamento, para que gran parte de las victorias, aunque entre comunes enemigos, se atribuyesen al brazo Español. De lo que sentido Scipion, y para librarse de esta nota, como tan amante del esplendor de sus acciones, en el razonamiento que hizo à sus Soldados, quando salió su exército contra Indibilis, despues de ganada Cartagena, les dixo que à ningun Español queria llevar consigo en aquella empresa, sino solo à los Romanos, para que todos entendiesen, que no habian vencido, y arrojado de España à los Cartagineses con las armas de los Españoles, como afirmaban algunos, sino que los Romanos por su esfuerzo militar, y valor proprio habian sojuzgado tanto à los Cartagine-

(1) Compendio Militar, lib. 3. c. 4.
(2) Liv. lib. 34. c. 17. *Ferox genus nullam vitam sine armis ess`.*
(3) Liv. lib. 34. c. 17.
(4) Liv. lib. 24. in fine. Orosius, lib. 4. c. 16.

neses, como à los Celtíberos (1). Ni toda la resistencia que hallaron los Romanos provino de que ayudaban à los Españoles los Cartagineses; pues expelidos éstos, la prosiguieron aquellos con igual teson, por cuya causa desde entonces la llamó Livio *guerra nueva*, respecto à que la hacían en su nombre, sin tropas, ni Generales Cartagineses (2).

La aspereza del terreno, la austeridad, y parcimonia de sus costumbres, y trato, junto con su educacion, y con el largo tiempo que habian manejado las armas por la venida de naciones estrangeras, fue elevando, y fortaleciendo sus ánimos; hasta las madres, cuenta Salustio (3), que quando sus hijos iban à la guerra, los inflamaban, poniendoles delante las hazañas de sus mayores: llamalos por tanto Aristóteles belicosos, y añade que solian adornar los sepulcros de los que fallecian, poniendo al rededor tantos obeliscos, quantos enemigos hubiesen muerto en la batalla (4). Eran constantes, y tenian valor por lo mismo que eran continentes, y frugales; nada ensalza mas Justino que la moderacion, è igualdad de vida de Viriato, el mismo género de vestidos, y trato antes de tomar las armas por su patria, que despues de haber vencido tantos exércitos consulares, inferior aun en las comodidades à qualquiera de sus Soldados (5), como otro Agesilao, cuya sobriedad admiró à los deliciosos Persas (6).

Es verdad que en la batalla de Canas parece que llevaban por trage los Españoles túnicas de lino blancas, entretexidas de púrpura; pero como se deduce del mismo texto de Livio, que lo tomó de Polybio, (7) fue arte de Anibal dar en esta batalla cierta apariencia, con que deslumbráse su exército la vista. Añade Polybio que tomaron este vestido al uso de su patria, y Estrabon, hablando de los Lusitanos, y sus armas, afirma que se ponian jubones, ò lórigas de lino los mas, y aun entre ellos habia algunos que llevaban cotas de hierro, como tambien Diodoro en sentir de Lipsio, y Stevvechio las concedió à los Celtíberos (8); pero el mismo Estrabon asegura que el vestido comun de los Lu-

(1) Polyb. *Hist.* lib. 11. c. 29. *Idcirco ad societatem hujus belli neminem prorsus Hispanorum velle se admittere: sed Romano dumtaxat milite rem esse gesturum, omnes ut intelligant, non Hispanorum opera Carthaginenses fuisse devictos, quod ajunt nonnulli, & ex Hispania esse ejectos*: traduc. de Casaub.

(2) Liv. lib. 33. c. 26. *Bellum prope novum, quia primum suo nomine, nullo Panico exercitu, aut duce ad arma ierant.*

(3) Sallust. *Fragm.* (4) Arist. *Poliorc.* 7. 2.

(5) Justin. lib. 44. c. 2. (6) Cornel. Nep. *Agesil.* 8.

(7) Liv. 22. 46. Polyb. *Hist.* lib. 3. c. 115.

(8) Strab. lib. 3. Lips. *De Milit.* lib. 3. D. 6. Stevv. *in Veget.* lib. 2. c. 25. p. 164.

Lusitanos era negro, y que por lo regular iban con *sagos*. Y asi podian hallarse entre los Españoles quien tubiese algun uso, ò noticia de las armaduras, ò ropages, pero el comun, y general era el *sago* que les atribuimos.

Tenian tambien la música adaptada à la dureza de sus costumbres, pues armados de todas armas solian baylar, y saltar, haciendo el son con los escudos, en cuya forma solian tambien entrar en la pelea. Silio asi describe à los de Galicia, y aun à todos los Españoles, lib. 3.

..... r ... *Misit dives Gallæcia pubem*
Barbara nunc patriis ullulantem carmina linguis.
Nunc pedis alterno percussa verbere terra
Ad numerum resonas gaudentem plaudere cetras.
y lib. 10.. .... *Ac ritu moris Iberi*
Carmina pulsata fundentem barbara cetra
Invadit.

Lo que contesta Diodoro (1), y Livio lo indica hablando del combate de Asdrubal con Calbo, Gefe de los Carpesios, donde dice que arremetieron estos con bullicio segun su costumbre (2).

Por esta fiereza de ánimo, austeridad, y semejanza en otras costumbres, se inclinaron à creer algunos que habia origen en nuestro Continente de los Espartanos antiguos (3); à lo que contribuye no poco la singularidad de estos bayles armados, y otros vestigios de raíces griegas, que se encuentran en nuestro Idioma (4). Porque es constante que los Lacedemonios usaban de semejantes danzas armadas, con las quales comenzaban las acciones de guerra, llamadas Eunoplea, y Pyrrichia, y los Athenienses exercitaban igualmente sus huestes al son de la flauta, y lira (5); lo que siendo tan ageno de nuestro modo de pensar, y tan estraño, quiso hacer manifiesto Julio Cesar Escalígero, y dió un nuevo expectáculo baylando armado, y repitió estas danzas várias veces en presencia del Emperador Maxîmiliano, como lo cuenta en sus libros de la Poëtica (6).

Pe-

(1) Apud Lips. *Annal. ad Milit.* lib. 3. Diál. 7.
(2) Liv. 23. 26. *Tripudiantes more suo.*
(3) Resend. *De Antiquit. Lus.* lib. 2. Andrés Poza, *del Antig. Leng.*
(4) Docampo, y Alderete recogen várias voces.
(5) Sext. Empir. *Adv. Math.* c. 22. (6) Scal. *Poët.* lib. 1. c. 18.

Pero Roma, que iba labrando su grandeza con el imperio de sus armas, y ardiente teson de sus ambiciosos ciudadanos, no concebia que otros Dioses, sino los de su Capitolio, pudiesen infundir ni aun sombra de ninguna virtud. A todas las naciones miraron con desprecio, llenandolas de oprobios, y afrentas, y llamandolas crueles, bárbaras, &c. De cuyos tratamientos no se pudieron librar nuestros naturales, estando tan ofendida de la sangre, que le obligó à verter nuestro Continente. Yá tomó la causa por lo que toca à los Lusitanos Andrés Resendio, probando su singular valor, y repetidas victorias, cuya defensa puede ser general à todas las Provincias. Tal fue, dice Paulo Orosio (1), despues de las guerras con Viriato, y los Numantinos, el terror que habian cobrado los Romanos, que lo mismo era asomar un Español en la campaña, que huir, figurandose vencidos antes que los viesen. Muestra tambien Resendio la injusticia, y poca fé con que cuentan nuestras cosas, y ellos mismos reconocen que se traslucía en sus autores antiguos el amor de su partido, y patria. Polybio haciendo juicio entre Philino, y Fabio, (2) advirtió, que segun Philino, llevaban los Cartagineses la palma en todo, en prudencia, en valor, en equidad: à Fabio nada le quadraba sino lo de los Romanos; porque todos faltaban à la verdad por adulacion, como les notaba Paulo Orosio (3). Y por mas que se esmeraron en encumbrar la nobleza de su origen, y costumbres, quedan en sus propios escritores señas bastantes para poderlos humillar. Floro, el mayor Panegyrista de los Romanos, aun quando estaban en el punto de su gran elevacion, observaba (4) que mantenian cierta especie de fiereza, heredada de sus fundadores, que habian sido pastores, y hombres vagos: y Juvenal no tubo reparo de sacar à plaza la obscuridad de sus linages, riendose de los Romanos, que se preciaban de muy nobles (5).

Hasta aqui he discurrido en la Milicia de nuestros Españoles, uniendo con las costumbres los artificios, è instrumentos de guerra, que por los autores Griegos, y Romanos se les atribuye en este primer tiempo, y procurando, en quanto me ha sido posible, traer à la memoria el modo con

(1) Paul. Oros. lib. 5. c. 5. *Mox conspecto hispano specialiter hoste, diffugiens, vinci se pene prius crederet, quam videri.*

(2) Polyb. *Hist.* lib. 1. c. 14.

(3) Paul. Oros. lib. 4. c. 20. *Fallatiæ autem causa profecto adulatio est* : & lib. 5. c. 3.

(4) Floro, lib. 1. c. 22. *Itaque inerat quædam adhuc ex pastoribus feritas, quiddam spirabat indomitum.* (5) Juvenal, Satyr. 8.

Majorum primus, quisquis fuit ille tuorum,
Aut pastor fuit, aut illud quod dicere nescio.

con que sobre ellos han pensado nuestros historiadores proprios. No distingo entre los varios pueblos, que se nombran en nuestra geografia antigua, para aplicarles sus peculiares usos: por ser dificil excluir de los que se han expuesto à los demás, à vista de que muchas cosas yá se vén en unos, yá en otros; y porque quando las hubiese particulares, bajo del nombre de Españoles, cuya Milicia tratamos, van comprehendidos, segun entiendo, todos los habitantes de esta parte de los Pyrineos. Si hubiera de hacer alguna distincion, sería la que yá los antiguos advirtieron, y que casi subsiste aun en nuestro tiempo. Pues Polybio (1) decia que eran de muy diferente vida los que habitaban en la Costa Meridional desde los Pyrineos hasta las Colunas de Hércules, que los que ocupaban el centro, y parte opuesta. Estrabon (2) tenia por mas humanos, y civilizados à los de la Turdetania, y Costa del Mediterráneo, y reputaba à todos los demás como naciones mas fuertes, y dificiles de dominar. Por lo mismo Livio (3) decia que los Turdetanos eran entre todos los Españoles los que menos se daban à la guerra, como conseqüencia de aquel otro principio, que él proprio estableció (4), que la agricultura, las artes, y el comercio piden mas atencion, y descanso que el que tienen los espíritus belicosos. Y esta misma diversidad de costumbres, aunque no en tan alto punto, casi se puede considerar en nuestro tiempo en la concurrencia al servicio militar; como si la disposicion del terreno, y clima, segun sus declarados parciales, tubiesen predominio sobre las costumbres de las Naciones.

(1) Polyb. *Hist.* lib. 3. c. 37. (2) Estrab. lib. 3.
(3) Liv. lib. 34. c. 17.
(4) Liv. lib. 29. c. 25. *Imbelles (quod plerumque in ubere agro evenit) barbari sunt.*



EPO-

ÉPOCA SEGUNDA.

DE LA MILICIA QUE SE USÒ EN ESPAÑA mientras estubo en poder de los Romanos.

INTRODUCION.

LA segunda Epoca de nuestra Historia Militar toma principio de la absoluta dominacion de los Romanos en nuestro país, la qual no se ha de suponer que sucedió desde luego que Publio Cornelio Scipion expelió à los Cartagineses, contra cuyas solas armas habia combatido: pues aunque quedaron solos en España los Romanos, hubieron de entrar despues en nuevas guerras, y conquistas para plantificar su gobierno; y no lo acabaron de conseguir hasta en tiempo del Emperador Augusto. Pone Don Juan de Ferreras el principio de esta grande revolucion en el año de la fundacion de Roma 550, y el término en el de 728. (1), de modo que costó la conquista, segun su cómputo, 178. años cabales, despues de ser expelidos los Cartagineses. No entrarémos en la disputa sobre si quedó sin rendirse, ò no, alguna parte de la Cantabria, bastando para nuestro asunto esta idea general. Gerónymo Zurita en su Discurso sobre la Cantabria antigua, fue de parecer que se sujetó del todo: lo mismo demonstró con su sábia, y mucha erudicion el Señor Don Gregorio Mayans y Siscar, Alcalde Honorario de la Real Casa, y Corte, en sus Origenes de la lengua Española; y aunque el Padre Larramendi en los preliminares à su Diccionario de la lengua Vascuence, quiso responder: parece que corre yá entre nosotros como punto decidido; y asi lo trata el Padre Maestro Florez, tom. 24. de la España Sagrada, en el discurso con que lo empieza, recopilando, y extendiendo los fundamentos de aquellos dos, segun se vé por su cotejo.

Como la absoluta dominacion, à que aspiraban los Romanos, tardó tanto de conseguir, y obligó à que se derramáse promiscuamente tanta sangre: fue una contínua escuela de fortaleza, y valor. Y aunque en este largo combate competia un pueblo culto, y maestro en todas las artes civiles, animado del favorable viento de la fortuna, con una nacion dividida, y trabajada por los muchos golpes que la fé mante-

(1) Ferr. *Synops. Hist.* p. 1.

tenida à sus aliados le acarreó : restaba que vencer su opinion, y libertad, mas poderosos motivos, y mas generales à todos. Y asi duró doce años la contienda con los Cartagineses, la resistencia de nuestros Españoles continuó casi por dos siglos enteros. El pueblo victorioso tenia la singular prenda de perdonar al mérito, y virtudes de sus mismos vencidos, y al mismo tiempo que abatia el orgullo de la Grecia, se dexaba cautivar este fiero vencedor de sus bellas artes; por cuyo espíritu, aunque nos dió su lengua, y costumbres, y nuestro gobierno civil, y político se consolidó con el de Roma: en este todo entraron muchos usos proprios de nuestro país, que fueron adoptados por su Milicia; de algunos de los quales se hizo ostension en la Epoca precedente, y se verán renacer.

Por la razon de ser unas nuestras cosas, y costumbres con las de los Romanos, el Maestro Ambrosio de Morales empezó su Chrónica explicando su modo de gobierno, y usos en general, sin excluir la Milicia; y apenas hay historiador verídico de los nuestros, que en la tela de su narracion, no vaya siguiendo los pasos que dieron los Romanos por nuestro país. No es facil señalar à punto fixo el año en que en esta Epoca segunda se recibió éste, ù el otro uso: porque las cosas que se forman con lentitud, como las costumbres, è idiomas, se introducen sin sentirse, y mas se conocen despues, que en el mismo instante que suceden: podráse decir que en tal año se usaba la lengua latina, ésta, ò aquella voz; pero afirmar con certidumbre quando se dexó, ò se introduxo, es poco menos que imposible.

Comienza en suma esta seccion desde que nos conformamos à las costumbres de los vencedores Romanos, y se extiende hasta la venida de los Godos, por el espacioso campo de cerca de cinco siglos. Porque puesto el principio de esta Epoca en la dominacion de los Romanos, que casi concurrió con la Era Christiana, y tomando este punto, como mas conocido, para dar la razon de los tiempos, de que es capaz esta materia: se halla que pasaron cerca de quinientos años, hasta que entrando los Godos, y tomando asiento en España, levantaron otro Imperio, como se declarará mas en la introducion à la Epoca tercera. Los sucesos militares, à que dió motivo nuestra conquista, sirvieron como de preludio, y ensayo de esta general mutacion, y por lo mismo pertenecen à la Epoca primera. Vimos que Publio Cornelio Scipion trabajó por industriar à los Españoles, y que à pesar de sus esfuerzos, duró muy poco su disciplina; pues en tiempo de Sertorio consta por su vida en Plutharco, que estaban olvidados yá de la Milicia Romana, y que hu-

hubo de redoblar la fatiga para imponerles de nuevo, y poderse servir de ellos en la guerra civil. Esta segunda enseñanza echó sin duda mas profundas raíces: porque despues de su muerte, estando Cesar en las Galias, yá se reputaban los Españoles como perítos en el modo de guerrear à la Romana, que habian aprendido de Sertorio; y por esta causa enviaron los Galos à pedir Cabos, y socorro de los nuestros, segun lo dice el mismo Cesar (1) Pero al fin de dicho capítulo descubre que todo este socorro nuestro salió de la Cantabria (2): y en efecto consta que permaneció con vigor la disciplina en estas partes por la última guerra de Augusto contra los Cantabros, y Asturianos, de quien dice Floro que guardaban orden, y formaciones (3). Sin embargo de lo qual tenemos igual razon para creer que quedaron radicados generalmente en España sus institutos militares, por haber sido otras muchas provincias domicilio, y señalado teatro de los valerosos hechos de Sertorio. Y en lo que no cabe duda es, que concluida la guerra Cantábrica, se convirtió todo el cuidado à introducir sus costumbres, y leyes, como sobre Livio, y Floro expresamente lo declara Justino (4); y asi quedó hecha España una parte de Roma, de modo que tenian despues justa razon los Godos para llamar Romanos à todos los que habitaban en nuestro Continente, segun se vé por su Fuero Juzgo.

Esta, pues, es la principal causa, como diximos, porque debe ocuparse la presente Epoca en la explicacion de la Romana Milicia; con lo que concurre otra mayor, y consiste en que habiendo recibido várias alteraciones, y mudanzas aquella Milicia con la corrupcion, y vicios que se apoderaron de su República: perdió aquella primera sublimidad, y fue degenerando de suerte de cada dia, que confundida con el trato de las naciones bárbaras, llegó à ignorarse del todo. En cuyos siglos posteriores vino à formarse una rara mezcla de usos, y costumbres, los quales no tenian el caracter, y figura de la disciplina militar Romana, pe-

(1) Cæs. *De Bell. Gall.* lib. 3. c. 6. *Mittunsur etiam ad eas civitates legati, quæ sunt Citerioris Hispaniæ: inde auxilia, ducesque accersuntur, quorum adventu magna cum auctoritate, & magna cum hominum multitudine bellum gerere conantur. Duces verò deligun'ur, qui una cum Quinto Sertorio omnes annos fuerant, summamque scientiam rei militaris haberi existimabantur. Ii consuetudine populi Romani loca capere, castra munire, commeatibus nostris intercludere instituunt.*

(2) Cæs. ibid. *Quæ ex Aquitania, Cantabrisque venire constabat.*

(3) Flor. 12. 54. *Astures per idem tempus ingenti agmine de montibus suis descenderunt, nec temere sumptus ut barbaris impetus: sed positis castris apud Asturem flumen trifariam diviso agmine tria simul Romanorum castra aggredi parabant.*

(4) Just. lib. 4. in fine: *Populumque barbarum, ac ferum legibus ad cultiorem vitæ usum traductum in formam provinciæ redegit.*

pero daban señas de su origen, ò semejanza; hasta que amaneciendo en Europa otra mas propicia luz, se procuró algun tanto renovar: porque juzgaban que adquiria mas perfeccion el arte dela guerra, en todo quanto podia imitar, ò ajustarse à los documentos antiguos. Y asi para entenderse bien la Milicia de los siglos posteriores, conduce no menos que preceda la descripcion de la de los Romanos. Estas dos mismas causas me pondrán en la precision de valerme de las mismas palabras, con que entonces se nombraban sus cosas; y para que no causen tédio, se procurarán atemperar quando lo permitiese el genio de nuestra lengua, y quando no, se dará antes, ò despues alguna explicacion equivalente que quite toda obscuridad.

Muchos autores célebres han tratado de proposito del arte de guerra, con que este famoso pueblo llegó à hacerse dueño de casi todo el Orbe; entre quienes el de mas gravedad es Polybio (1). A su imitacion, copiandole, y sin citar las mas veces, como suele, la explicó Tito Livio (2), Flavio Vegecio, Modesto, Frontino; y despues de renacidas las letras, sobre éstos, y demás autores de la antigüedad, procuraron ilustrar este punto varios erudítos. Godescalco Stevvechîo con sus Comentarios famosos à Vegecio, y los dos siguientes, Justo Lipsio en sus ilustraciones à Polybio, y cinco libros Poliorcéticos, ù de las máquinas, y artificios de la guerra, Rathbodo Hermanno Schêlio en los Comentarios à Hygino Gromático, y opúsculos anexos, con otros muchos, parte de los quales entraron en la coleccion de Juan Jorge Grevio en el tomo decimo de su tesoro de Antigüedades Romanas.

Pero la mayor parte de los escritores ocupan sus discursos en descifrar la Milicia que seguia la República Romana, quando estaba en el punto de su mayor grandeza; decayó despues, y sintió quanto pendia su perfeccion de la nobleza de las costumbres. Claudio Salmasio fue el que probó la mudanza que se introduxo en esta Milicia en tiempo de Cayo Mario, y Julio Cesar, en sentir de Juan Jorge Grevio (3), y de Nicuport, (4) la que trascendió à todas sus partes, y casi la hizo otra de como habia sido. De aqui proviene que como la que permanecia en los siglos bárbaros, y se quiso despues restaurar, casualmente fue la que se practicaba en tiempo de los Emperadores, como mas inmediato, y conoci-

(1) Polybio en su historia, lib. 6. c. 17. y siguientes.
(2) Livio. lib. 8. c. 8. lib. 9. c. 18.
(3) Grev. en su prefacion à Schelio.
(4) Nicuport, *Rit.* sect. 5.

do de unas, y otras eras; casi valia mas para el fin propuesto formar una completa efigie de esta última Milicia, que revivar la memoria de especies dadas al olvido. Pero como dimanó de aquellos primeros principios, y por otra parte mantuviese, aunque diversa en la figura, siempre firme relacion, y semejanza con el original, segun se mostrará: estos dos respetos, junto con que fue arte introducido, y seguido con todas sus vicisitudes por aquellos tiempos en nuestra España, reducen à que de todos modos sea indispensable tratar tanto de la una Milicia, como de la otra. Para este fin entresacaré las noticias, que me parezcan bastantes, para dar un cabal conocimiento de ambas: y como desde luego que se llega à ellas, se ofrece el grande embarazo de dividir, y recorrer por dos veces cada una de las partes de la Milicia, para decir lo que sea de la antigua, y de la nueva, con no poco fastídio de los Letores; deseando templar de algun modo esta molestia, y suavizar al proprio tiempo la penosa cruz, con que las transiciones atormentan: escogeré el medio de notar en cada miembro de su division las novedades, que con el tiempo se causaron, y en el último, que es la disciplina, y modo de obrar de un exército, como entonces, se ve con un golpe de vista todo su cuerpo, se descubrirá mas por menor la diferencia de las dos Milicias, y la relacion que no obstante guardaban entre sí sus peculiares principios. No era necesario advertir, pues quedó sentado como regla para todas las Epocas, que procede la distribucion por el método que en el Prólogo insinué, como mas apto de Justo Lipsio, dividiendola, à saber, en cinco partes. Primera: *Alistamiento de gentes.* Segunda: *La graduacion, y orden que tienen entre sí.* Tercera: *Las armas, ò instrumentos de que se valen.* Quarta: *El modo con que se ordenan.* Quinta: *La disciplina, ò método de todas sus operaciones.* Estos cinco obgetos abrazan quanto se puede comprehender baxo del nombre de Milicia, y se tratarán de aqui adelante con distincion, yá en mas, ò menos Capítulos, segun fuere la copia de materiales, no habiendose podido hacer en la Epoca primera por las causas en ella insinuadas.

CA-

CAPITULO PRIMERO.

CALIDAD DE TROPA, Y MODO DE ALISTAR la gente entre los Romanos para el servicio militar.

EL pueblo Romano estaba dividido desde su principio en tres partes: Senado, Orden Eqüestre, y Plebe. De estas tres las dos últimas daban todas las tropas para el exército. La Orden Eqüestre se componia de los ciudadanos principales, que tenian sangre limpia, edad robusta, y determinado caudal de hacienda; mediante cuyas circunstancias los escribian los Censores en la Orden Eqüestre, y à estos se les daba caballo por el público, como que de ellos formaron la primera Caballería suya, pues los demás debian servir à pie. Con estos antecedentes se pueden entender yá los términos con que se explican los autores: segun ellos, todos los Romanos tenian obligacion de servir à la República, los de à caballo diez años cumplidos, los de à pie veinte, que es lo mismo que decir, ò diez en la Caballería, ò veinte en la Infantería, segun la clase à que pertenezcan, como corrigiendo el texto de Polybio (1), prueban con muchas autoridades Justo Lipsio (2), y Stevvechîo sobre Vegecio: (3) no obstante que Nicuport solo pone diez y seis en los de à pie. Nadie podia obtener Magistrado, ò empleo urbano alguno, que no hubiese servido diez años (4). Empezaban à militar desde el décimo septimo hasta los quarenta y seis; y no pudiendo cumplir por enfermedad, ò qualquiera otra justa causa dentro de este tiempo, lo podian, y debian hacer hasta los cincuenta de su edad, de modo que el quinquagesimo se tenia por libre, ò esento (5). Esto no se ha de tomar tan à la letra, que se entienda que sirviesen continuamente desde los diez y siete, hasta los quarenta y seis: sino que como la República no siempre estaba en guerra, en las que hiciese dentro de ese tiempo, la debian seguir.

Exîmianse solo los que no tenian los diez y siete años cabales, ò pasaban de los cincuenta, los mas pobres, ò que no llegaban en el padron del censo à quatrocientas dragmas de moneda suya, los quales se aplicaban à la Milicia Naval, que entre los Romanos no se tubo al prin-

(1) Polyb. *Hist.* lib. 6. c. 17.
(2) Lips. *De Milit.* lib. 1. Diálog. 2.
(3) Lib. 2. cap. 3. (4) Polyb. l. c.
(4) Polybio, y Lipsio, ll. cc.

principio por tan honrosa, como la terrestre. Asi cuidaban de que se escogiesen los mas principales, y hacendados, tomando como fianzas de la fé, y palabra dada à la República sus proprias haciendas, y creyendo que por ellas se interesarían mas en los empeños del Estado (1). Los siervos, los libertinos, ó ahorrados, los descabalados, y pobres nunca se buscaban para la guerra, à menos que no hubiese mucha necesidad, ò falta de gente, como sucedió despues de la batalla de Canas, que alistaron à los esclavos, dandoles antes la libertad, y en otros tiempos muy revueltos (2). Esto fue yá mas comun quando empezó à declinar la República con las facciones de Mario, que solo tiró à llenar sus exércitos, sin reparar que fuesen libertinos (3), ò gentes pobrisimas, cuyo exemplo siguieron los Emperadores; y asi Marco Antonino, el Filósofo, armó los esclavos, y les dió el nombre de *Voluntarios*, alistó à los Gladiatores, y los llamó *Obsequentes*, segun Capitolino en su vida (4). Por donde se vé que el pueblo Romano era por constitucion guerrero, pues todos los ciudadanos Romanos debian buscar el mérito en las campañas, à cuyo fin formaban por eleccion sus exércitos en el modo siguiente.

Los dos Cónsules, que eran las cabezas supremas de la República, en lo político, y militar, se elegian por el pueblo todos los años, como tambien veinte y quatro Tribunos Militares, catorce de los Caballeros que hubiesen yá militado cinco años, y diez de los de à pie con diez años de servicio; solo que en el nombramiento de los Tribunos hubo alguna variedad: viose tiempos en que se hacía por los Cónsules mismos, en otros por éstos, y por el pueblo, de los que se volverá à hablar en el Capítulo segundo, quando se trate de los Oficiales. Creabanse veinte y quatro Tribunos, porque era regular formarse todos los años quatro legiones de tropas, cada una de las quales tenia quatro mil doscientos Infantes, y trescientos Caballos; pues aunque à veces excedía de este número, ò no estaba completa, tal era su ordinaria magnitud en tiempo de Polybio. A cada legion se le daban seis Tribunos Militares para mandarla, y cada Cónsul tenia por exército dos legiones, bien que segun las urgencias aumentaba el número de las legiones, yá alistaban diez, yá veinte; ni faltó ocasion en que pasaron de quarenta las

(1) Polyb. y Lips. cc.
(2) Refieren varios exemplos Gellio, lib. 16. c. 10. y Mocrob. *Satur.* lib. 1. c. 11.
(3) Lips. lib. c. Nicuport, *de Ritib.* Sect. 5. c. 1. (4) Cap. 21.

las que tenia en pie el pueblo Romano (1). Baxo la direccion de estos Cónsules procedian los Tribunos à la eleccion, tomando de ellos el dia, y hora para la junta, quando se podia practicar de espacio, y sin turbulencias; y los pregoneros de las treinta y cinco Tribus, en que estaba repartida Roma, hacían la convocacion con la orden que se les daba por escrito, si habia lugar; y si no, la recibian de viva voz, y la intimaban. Llegada la hora, se encaminaban los Cónsules al Capitolio, donde ocupaban sus asientos proprios, ò sillas, llamadas *Curules*; pues aunque se juntaban tambien algunas veces en el Campo Marcio, lo mas freqüente era en el templo Capitolino, à fin de que su sagrado lugar, y la vista de Júpiter, que veneraban sobre todos sus demás Dioses, infundiese mas respeto, y obediencia. Sentabanse los Tribunos à parte, separados entre sí, segun su legion, y modo con que habian sido elegidos (sin detenerme à referir las menudencias de sus elecciones proprias, ni otros particulares, de que se tratará en el Capítulo segundo, por no confundir con tanta especie): pues en todas las legiones habia Tribunos de los de à caballo, y de à pie mezclados, esto es, en la primera quatro, en la segunda tres, en la tercera quatro, y en la quarta tres de los de à caballo, los demás de à pie.

Desde luego que se hallaba junta toda la juventud, capáz de tomar las armas, echaban suerte los Tribunos sobre las Tribus, y aquella sobre la que caía, entraba la primera en el templo; de esta Tribu, teniendo los Tribunos los padrones, ò tablas donde estaba notado el nombre, edad, y patrimonio de cada uno, sacaban quatro, llamandolos por su nombre, iguales en disposicion, y demás prendas, de quienes elegian uno primero los Tribunos de la primera legion, despues otro los de la segunda, luego los de la tercera, y quarta: sacaban tras estos otros quatro, y empezaban à elegir los de la segunda, siendo últimos los de la primera, alternando con este tenor, para que sin agravio se repartiesen iguales las fuerzas por todas las legiones, hasta completar el número de las quatro. Tenia la superstición mucho predominio en todas las acciones de los Romanos, y procuraban que en la eleccion de los primeros siempre saliesen de nombre, que en sí anunciáse cosa felíz; por lo que las primeras suertes solian recaer sobre los *Valerios*, *Salvios*, *Stato-*

(1) Todo esto se confirma por Lipsio, *De Milit.* lib. 1. Diál. 3. lib. 2. Dial. 6. *Annal. ad Milit.* lib. 2. D. 5. Stevvech. *In Veget.* lib. 2. c. 2. Pancirol. *Not. Imper. Orient.* cap. 35. donde tratan largamente tambien del número, y nombre de las legiones.

torios, voces para ellos de agüero dichoso, que les anunciaban fortaleza, victoria, inmovilidad. En tiempo de los Emperadores, ò por juego, ò por distincion se les sobreponian especiosos sobrenombres (1): por donde se vé no ser costumbre muy moderna la que tienen aun entre nosotros algunos Regimientos estrangeros, en que toman sus Soldados voluntarios apellidos, ò nombres de guerra, como el *Terrible*, *el Corazon de Leon*, y otros semejantes. Con estar tan bien ordenada la eleccion para precaver las injusticias, no faltaron ocasiones en que se oyeron quexas, y reñidos altercados, de modo que muchas veces se dexó de hacer por los Tribunos, alistandose todos por pura suerte (2).

Este método seguian para elegir los de à pie, los que servian à caballo, y le tenian dado por el público, llamados *Equites*, que componian, como se dixo al principio, una orden media entre la plebeya, y senatoria, con el nombre de Eqüestre, se sacaban despues de concluída la eleccion de la Infantería; no porque debiese ser su eleccion por fuerza posterior à la otra. En tiempo de Polybio precedia, y era por lo regular mas pacífica, y uniforme; pues como los Censores llevaban separados en sus tablas todos los que segun sus calidades, y haciendas, entraban en la Orden Eqüestre, no tenian mas diligencia que hacer, que tomar de alli los trescientos para cada una de las legiones. Y asi la Caballería primera que tubieron los Romanos se compónia de la tropa de mejor calidad, que era toda la flor de la juventud, el seminario de los Senadores, y una escuela excelente, donde se criaban los Cónsules, y Generales famosos, por lo que juzgaban los Romanos, que eran invencibles en ella, como decia Perseo, Rey de Macedonia (3). Despues, acabandose las familias Romanas con las guerras civiles, y no pudiendo bastar la Orden Eqüestre para tantas legiones como se formaban, y en partes tan distintas: no salian à servir los Caballeros Romanos sino en los cuerpos mas distinguidos, ò se les daba algun mando, ò empleo militar, segun se advertirá con mas extension en el Capítulo segundo de esta misma Epoca. Cesar tenia yá muy pocos de estos Caballeros Romanos en la Caballería de su exército, como se puede comprehender por los Comentarios que dexó escritos de sus cosas.

Concluída la eleccion, procuraban fortalecer mas la obligacion de

(1) Vopísuy, *In Aurel.* c. 6. & ibi. Casaub.
(2) Lips. *De Milit.* lib. 1. D. 3.
(3) Livio, *Hist.* lib. 42. cap. 61.

de los que habian alistado por medio del juramento, y éste se hacía de tres modos, y en tres actos distintos. El primero en el dia de la eleccion, por el qual prometian juntarse todos à la voz del Cónsul, no irse sin licencia suya, hacer lo que les mandáse, y no faltar hasta la muerte à su República; y asi pertenecia en derechura à la esencia, y obgeto primario de la Milicia. Los otros dos eran relativos à la disciplina, porque luego que se les habia señalado el dia, y estaban distribuidos en sus Decurias, y Centurias en la legion, juraban que por miedo, ò fuga no se ausentarían, ni apartarían de su lugar, sino para herir al enemigo, recobrar las armas, ò libertar algun ciudadano. Y el tercero se hacía quando yá estaban acampados, y alli ofrecian no cometer hurto, ni en el exército, ni diez mil pasos al contorno, ni tocar cosa por sí, ò en compañia de otros, que excediese el valor de un sestercio, à excepcion de las lanzas, armas, fruta, leña, yerba, sacos, que no hallandose dueño, los podian tomar, y lo demás se debia manifestar al Cónsul, ò quien tubiese sus veces.

La avaricia es el mal que mas perturba la sociedad, y como suele empezar por los hurtos leves, si desde luego no se refrenan los que tienen el poder en las manos, pasa precipitadamente à engendrar un hábito de violencias, y tiranías, lo que la prudencia Romana tiró à cortar oportunamente en su raíz. Tres calidades aseguraban con estos tres juramentos, las mas proprias de todo buen Soldado, que son, obediencia, en quanto ofrecian su vida à la República, y la subordinacion à sus Gefes: valor, y ánimo, en quanto prometian mantenerse firmes en su puesto, ò salir contra el enemigo; y la probidad, ò virtud, con la abstinencia que juraban de lo ageno. Asi quedaban atados, no solo por el rigor con que las leyes militares castigaban las transgresiones à estas promesas; sino con la solemnidad, y reverencia con que se celebraban, la qual les infundia horror, acordandoles la venganza de sus Dioses, à los que no contenian los suplicios humanos. Todo era menester, porque la ciega obediencia, que exigen las órdenes en la guerra, son de algun modo superiores à la condicion humana, que à vista del peligro, no puede olvidarse de su propria salud: por otra parte con la freqüencia de ocasiones que se brindan, y con la diversidad de exemplos, y costumbres, no es facil que estén siempre sordos todos los deseos, y placeres. Tenia, pues, Roma con muy justa razon establecida la escuela de sus Heroes con los dos vínculos del juramento, y rigor militar; pues el General imponia al instante, y sin formalidad la pena de muerte, ò infamia

mia à qualquiera que se hiciese merecedor; y además creían alcanzarles el reato del sacrilegio cometido contra sus Dioses ultrajados. A esta institucion debió con el tiempo las maravillas que obró, y fue otro de los principios de que derivó su prodigiosa grandeza, como lo descubre el sagaz investigador de todas sus causas (1).

Explíco la forma de su juramento, segun la inteligencia de Rathbodo Hermanno Schêlio en las disertaciones que añade à sus notas sobre Hygino, y Polybio (2); porque la tengo por mas fundada, y puntual que la de Lipsio (3), y su discípulo Juan Bautista Hansenio, (4) los quales, aunque procuran ilustrar los lugares de Polybio, Livio, y demás autores, y en especial el de Aulo Gelio (5), que trae el modo de jurar, segun Cincio Alinento en sus libros de la Milicia,. confunden los tres actos, y especies de juramentos. Verdad es, que no siempre se usaron los tres, sino quando estaba en su mayor auge la República Romana, ò desde la segunda guerra Púnica, hasta sus revoluciones civiles; porque como despues toda la disciplina se fue relaxando, se abolieron, ò à lo menos no aparecen rastros de tanta solemnidad (6). En tiempo de los Emperadores juraban por la salud, y magestad del Emperador, añadiendo, despues que abrazaron la Religion Christiana, el sacrosanto nombre de Dios, Christo, y el Espíritu Santo, como lo refiere Vegecio, que escribió en este tiempo (7); pues por la misma forma que pone del juramento, prueba Stevvechîo, que Valentiniano Segundo, hijo de Valentiniano Primero, à quien dedicó su obra, debió ser Príncipe Christiano (8).

Fue tan observada la religion de este solemne acto, que creían, que el que no lo hubiese prestado, no podia entrar en batalla, ni herir al enemigo, antes bien se hacía reo de muerte. Pues como la necesidad sola puede autorizar para matar à otro, el que sin ley, ni orden del Legislador se aventuraba, era tenido por homicida, como discurre Plutharco, buscando la razon de esta creencia en sus qüestiones, y problemas Romanas (9). Bien sabida es la escrupulosidad de Caton, el Censor, que teniendo en el exército de Marco Popilio à su hijo, y habiendole éste dado licencia al despedir una legion en que militaba, le escribió, que si con-

(1) Montesquieu: *Consid. sur la grand. des Rom.* (2) Schel. c. 1. *de Juramento.*
(3) Lips. *de Milit.* lib. 1. Diál. 6. (4) En su libro *de Jure jurando veterum*, cc. 21. 22.
(5) Gell. *Noct. Ateic.* lib. 16. c. 4. (6) Schel. l. c.
(7) Veg. lib. 2. c. 5. (8) Stevv. *in Veget.* not. princ. Hansen. *de Jure jur. vet.* c. 23.
(9) Plutharc. *Quæst. Rom.* c. 29.

consentia que su hijo permaneciese en el exército, lo volviese à juramentar; pues libre yá del juramento primero, no podia combatir sin prestarlo otra vez (1). Aprovecharonse en muchas ocasiones de este pio temor los Generales, y al entrar en una funcion, ò empresa grande, les hacían jurar, que no volverían, ni la dexarían hasta conseguir la victoria (2).

Flavio Vegecio (3) advierte, que despues de escogidos los mozos para el servicio, los solian ensayar por algun espacio de tiempo por medio de varios exercicios, para conocer su aptitud; y entresacando los que probaban bien, pasaban à ponerles cierta marca, los matriculaban, y tomaban juramento. Esta marca, ò señal la contesta Stevvechîo (4), Turnebo (5), Cujacio (6), y Justo Lipsio (7). No se sabe por lo claro de qué figura era la estampa con que señalaban los tyrones, y es de creer que se sellarían con el nombre del Emperador, asi como se ponian en los escudos, lanzas, y estandartes. Tampoco dicen en qué tiempos se observaba esta costumbre; y siendo todos los testimonios de que se valen del tiempo de los Emperadores, y hablando Vegecio como de cosa que se practicaba en sus dias: hay pie para discurrir, que solo se introduxo despues de perdída la libertad de la República, quando los Emperadores, dueños de todo el poder, se complacían yá con las costumbres de los tiranos; pues reputando por esclavos, y siervos à los que alistaban para su servicio, no era de estrañar, que les pusiesen por divisa las notas, y señales proprias de la esclavitud.

En los términos hasta aqui explicados se hacía la eleccion en tiempos serenos, y de quietud, la que llama Servio *Milicia legítima* (8). En otras ocasiones de menos reposo era el modo muy diferente, que el proprio Servio llamó *Conjuracion.* Porque en los casos repentinos, como quando el enemigo estaba à las puertas, ò urgía otra necesidad, acudia al Capitolio el que habia de mandar el exército, y sacando de alli dos estandartes, uno roxo, que denotaba à los de à pie, otro azul para los de à caballo, decia en alta voz: *El que quisiere salvar à la República, me siga:* y acudiendo muchos, como era regular, se juramentaban todos

 jun-

(1) Cic. *De Offic.* lib. 1. c. 12. Pluthar. *in Caton.*
(2) Stevv. *in Veget.* lib. 2. c. 5. trae exemplos de Livio, y Cesar.
(3) Veg. lib. 1. c. 8. y en el lib. 2. c. 5. (4) En las notas à Vegecio, lib. 2. c. 5.
(5) Turneb. *Adversar.* lib. 24. cap. 12.
(6) Cujacio sobre la constitucion de Arcadio, y Honorio, Cod. lib. 11. *de Fabric.*
(7) Lipsio, *de Milit.* lib. 1. Diál. 9. y *Analecta ad Milit.* lib. 1. Diál. 9.
(8) Serv. *in Virgil. Æneid.* lib. 8. v. 1.

juntos, por lo que se llamaba conjuracion (1). Si alguna vez, llamadas las Tribus, no acudian, de modo que fuese forzoso ir corriendo à buscar gentes por diversas partes, esta especie de saca se decia *Evocacion*, que son los tres modos de que hizo memoria Servio Honorato, famoso Comentador de Virgilio, y adoptó Stevvechîo (2). Justo Lipsio (3), no se ciñe tanto à la autoridad de Servio, antes bien, queriendo dar alguna noticia de los otros medios de acopiar las tropas en casos de tumulto, ò inopinada invasion, refiere, que entonces tomaban las gentes, ò Soldados, à que daban el nombre de *Subitarios*, ò *Collecticios*, porque sin discernimiento, ni excepcion se cogian à todos, yá mozos, yá viejos; y aun en tales angustias, prosigue (4), ò siempre que la gravedad de la guerra lo pidiese, procuraban inducir otra vez à su servicio à los *Veteranos*, que eran los que yá por sus servicios estaban esentos de salir à campaña, y aquellos que por su mucha experiencia hacían siempre la mayor fuerza del exército. Para atraer à estos tales usaban de ruegos, cartas, y llamamientos, de donde vino à llamarse evocacion; y à los tales Veteranos *Evocatos*, lo que apoya con varios exemplos de Salustio, Cesar, y otros. Toda la masa de esta gente era de por sí muy estimada, y premiada con varios honores, y así se les reputaba en el proprio lugar, y con la propria preeminencia que à los Centuriones. Va con Lipsio tambien Nieuport (5).

Entiendase empero que vamos hablando del modo de alistar la tropa, en que no podian entrar sino ciudadanos Romanos, como exército, y fuerzas proprias de la República; pues el derecho público de esta nacion excluía à todos los que no fuesen ciudadanos por naturaleza, y tenia à la Milicia por otra de las calidades, y prerrogativas del ciudadano Romano, como el derecho de sufragio, y otros que explica Heineccio (6) siguiendo à Carlos Sigonio, y à Spanhemio, que puso en toda claridad esta confusa materia, y lo mismo enseñó Stevvechîo (7).

Demás de este exército suyo tomaban para suplemento, y como ayuda de las legiones la tropa, y gentes de las ciudades, ò naciones confederadas, ò socias, que aunque se reputaban por compañeras, no participaban de todos los privilegios de su ciudad; y valianse no menos del socorro, y tropa auxîliar de las naciones, y Príncipes estrangeros, que

(1) Serv. *in Virgil. Æn.* lib. 8. v. 1.
(2) *In Veget.* lib. 1. c. 6. (3) *De Milit.* lib. 1. Diál. 3. (4) En el Diál. 8.
(5) *De Ritib.* sect. 5. c. 2. n. 3. (6) *Syntagma Antiq. Rom.* lib. 1. Append. §. 56.
(7) Sobre Veget. lib. 2. c. 2.

que estaban obligados por capitulacion à prestarlo. Avisaba el Cónsul el número que necesitaba, con el dia, y lugar donde se debian juntar, y se hacían entre sí otra eleccion semejante, juramentandolos con las proprias condiciones, y los remitian à su orden (1).

No siempre sucedia que los Romanos acudiesen prontos al llamamiento del servicio; era menester en alguna ocasion, como se insinuó, salir à buscar por los campos, y otros distritos la juventud, que por miedo, ò delicado amor de sus padres tambien entonces lo reusaba como ahora. No obstante las mas veces se observó, que fueron muy voluntarios, y en especial quando tenia por cabeza algun personage bien quisto, y opinado. Si advertian resistencia, nombraban pesquisidores (3) para hacerlos comparecer. Hubo lances, en que lexos de esconderse, al tiempo de llamarlos por su nombre los Cónsules, ò al tomarles los nombres, no respondian, ò se negaban. Se hallan casos, como en nuestros dias los hemos visto (3), de haberse cortado el dedo pulgar para hacerse inútiles al manejo de las armas, y de quienes se ha pretendido derivar el nombre de *Poltrones* (4). Castigabanse tan feos delitos con várias penas, con prisiones, azotes, confiscacion de bienes, y à veces con la muerte civil, y pérdida de la libertad, reduciendolos à servidumbre, y vendiendolos como esclavos (5). Precedia para esto conocimiento de los Cónsules sobre las causas de su negacion; pues las podia haber justas, ò por la edad, siendo mayor de cincuenta años, ò por ser Magistrado, ò Sacerdote (6), que no estaban obligados sino en casos repentinos, y de suma necesidad, ò por privilegio, que por justas causas hubiese conseguido, ò si era *Emerito*, que asi llamaban al que habia servido yá el tiempo establecido por ley, y por fin estaban esentos los que no eran aptos por su complexîon imperfecta, como los mancos, y enfermizos (7).

Fue necesario todo este rigor para conservar en su fuerza la reputacion de las armas Romanas, que principalmente depende de la calidad de las gentes que se alistan. Pero duró mientras se conservó la

Re-

---

(1) Lips. *De Milit.* lib. 1. D. 7. Nieuport. lib. c. y mas abajo se individualizará esto algo más. (2) *Trium viri Conquisitores*

(3) V. Sueton. *Aug.* c. 24. y Lips. *De Milit.* lib. 1. D. 4.

(4) Menag. *Amoen. jur.* 3. Nieuport, *de Rit.* sect. 5. c. 2. *à pollice*

(5) Lips. l. c. Stevvech. *in Veget.* lib. 1. c. 6.

(6) Plutharc. *in Camillo*, pone la excepcion, *Nisi Gallicum Bellum esset*, lo que se entiende por tumulto, v caso repentino, segun Verrio, y Festo. Vid. Stevy. lib. c.

(7) Lips. Stevv. ll. cc.

República ; Cayo Mario yá quitó el modo de elegir la tropa por las tablas del Censo (1), y despues en las guerras civiles, y tiempos sucesivos no se tenia ningun miramiento en la eleccion: se admitieron todo género de gentes, las personas viles, sin edad robusta, los cansados yá, y viejos. Creció mas en los siglos de los Emperadores este vicio; porque imponiendose à los subditos sobre sus posesiones, y patrimonios, no solo cánones, y gabelas, sino la obligacion de dar caballos, y gente para el servicio: mandaban los dueños del Orbe el número que debian subministrar, y se remitian sin las calidades convenientes, lo que causó una gran deterioracion en los exércitos. Y aunque expidieron várias órdenes para contener este abuso, y à veces se enviaban Comisarios para la aprobacion, se les ganaba con facilidad porque disimulasen los defectos; de suerte que se introduxo con el tiempo la permision de que en lugar de Soldados diesen dinero, ò comprasen por su cuenta otros (2). Este desorden subió hasta el extremo de aborrecer la Milicia legionária, de modo que no quedó en ella sino el nombre (3); porque conocidos por la ambicion los medios de obtener las gracias, y viendolas aplicar à gentes indignas, nadie quiso yá merecer los premios por el trabajo (4).

CAPITULO SEGUNDO.

GRADUACION, Y ORDEN QUE GUARDABA la tropa entre los Romanos.

LA graduacion entre la gente de guerra empieza con la distribucion general de toda la tropa, que puede dividirse en Caballería, è Infantería. Los Romanos en su principio no formaban clases distintas en la Caballería, sino que toda en comun se partía en ciertas partes con sus Cabos. La Infantería por el contrario se dividia en quatro especies, llamados *Velites*, *Hastados*, *Príncipes*, y *Triarios*. Una vez alistados todos, y tomado el juramento à los mozos que habian de servir, se les señalaba dia para juntarse; y estando juntos, escogian los Tribunos para *Ve-*

(1) Schelio, *in Hygin.* p. 15. edicion de 1664. citada.
(2) Lips. *De Milit.* lib. 1. D. 9. Veget. lib. 2. c. 7. & ibi Stevv.
(3) Schel. *in Hygin.* p. 87. edicion de 1660. Veget. lib. 2. c. 3. Gothofr. in Cod. Theod. *De R. Milit.* lib. 7. tit. 1. *paratitlon.*
(4) En el Capítulo que sigue se advertirán otras mutaciones.

Velites los mas mozos, y pobres, porque eran como una especie de tropa bolante, que servia con dardos, y tiros arrojadizos para provocar à la batalla, y quebrar los primeros ardores del enemigo: los que seguian en años, y eran de mejor calidad, los señalaban por *Hastados*, que yá peleaban con lanzas: tomaban despues para *Príncipes* los de edad mas robusta, y mayores fuerzas; y los que se aventajaban en maduréz, y tiempo, quedaban reservados para *Triarios*. Distinguianse por las armas, por la edad, destíno, y funciones que tenian en el exército, lo que se comprehenderá mejor quando se acabe de explicar el todo de la Milicia. Regularmente para Triarios solo escogian seiscientos, para Príncipes mil y doscientos, otros tantos Hastados, y los restantes para Velites. Si excedía su número de quatrocientos, se dividian à proporcion en estas tres clases, solo que los Triarios siempre eran seiscientos, y podia aumentar su número, si crecia la legion, hasta cinco, ò seis mil, como à veces sucedia.

Cada una de estas tres últimas especies la dividian en diez partes, llamadas *Manípulos*, que constaban de dos *Centurias*, ù órdenes de sesenta hombres; pues la Centuria no siempre denota el número de ciento, sí cierta coleccion de hombres; de estos Manípulos los de Triarios solo contenian sesenta. De tres Manípulos, tomados uno de cada clase, y añadiendole otro de los Velites, que se dexó sin dividir, y despues se repartian con igualdad, se hacía una Cohorte, esto es, de ciento y veinte Hastados, ciento y veinte Príncipes, sesenta Triarios, y ciento y veinte Velites, al todo quatrocientos y veinte. De diez Cohortes se formaba una legion, que en todo tenia quatro mil y doscientos hombres de à pie, en la formacion regular; porque si crecia la legion, habia mas Manípulos, y se aumentaban tambien las Cohortes, de suerte, que en la legion de cinco mil cabian à la Cohorte quinientos, en la de seis mil, seiscientos (1).

Tito Livio (2) se puso à explicar la formacion, y partes de la legion Romana, mas ha quedado tan viciado su contexto, y tan implicante entre sí, y con los demás autores, que por mas que lo procuraron ilustrar, y enmendar Justo Lipsio (3), Carlos Sigonio, y otros eruditos, por medio de sus notas, conserva la misma insuperable contradiccion, y obscuridad: por lo que quando se consulte, no debe estrañar,

(1) Schel. *in Hyg.* c. 15. *De Cohorte Leg. Antiq.*
(2) Livio, lib. 8. c. 8. (3) Lips. *De Milit.* lib. 2. Diál. 3.

ñar, que no conforme con la presente distribucion, ajustada à la mente de Polybio, y otros muchos autores Romanos por Lipsio en los lugares donde vá citado.

Impugnaron con todo esta distribucion de la legion en diez Cohortes, y Manípulos, regulada por Justo Lipsio al cálculo de Polybio, Enrique Savilio, y Claudio Salmasio, por pretender que no fue conocida la division en Cohortes hasta despues de Cayo Mario; pero la sostiene, y convence de todo punto Rathbodo Schêlio en sus Opúsculos añadidos à Hygino (1). Nieuport se salió de esta dificultad, diciendo, que en tiempo de la República no fue muy ordinaria la Cohorte, sino que al modo de nuestras Brigadas la formaban quando el caso lo pedia (2). Lo que se tiene observado es, que Cayo Mario hacía por Cohortes todo lo que antes de él se obraba por Manípulos, à fin de confundir las clases, segun su modo de pensar, y esto debió de suscitar la duda de si era, ò no conocida antes de él la distribucion en diez Cohortes (3).

Como la cantidad de las partes intermedias provenia de la magnitud de la legion, no será fuera del caso decir la variedad que en ésta se notó. Rómulo la formó primero de tres mil hombres, y trescientos caballos, y añade Plutharco en su vida, que en la última batalla que tubo con los Sabinos, y en que se hizo la paz à ruegos de Ersilia, y las demás Sabinas ultrajadas, admitidos éstos, y unidos con los Romanos, se hicieron las legiones dobles de seis mil Infantes, y seiscientos Caballos. Pero Lipsio (4), y Stevvechîo (5) hacen vér, que no tubo tal aumento, pensando Lipsio, por salvar el crédito de Plutharco, que no se engrandeció, sino que se hicieron dos, y congetura que en tiempo de Tulo Hostilio pasó à ser de quatro mil y doscientos Infantes, y trescientos Caballos, movido de la autoridad de Floro, lib. 1. c. 3. que lo pinta muy celoso, y reformador de la Milicia, y que asi desde su reynado tubo uniforme esta magnitud, y hasta Augusto ordinariamente se guardó la formacion de Polybio, que vá expuesta. No dexa de confesar, que algunas veces excedió, pero fue por necesidad, y solo con mutaciones temporales, que permitian luego restablecer su antiguo pie: tal fue la del tiempo de Anibal, en que se compusieron legiones de cinco mil, y de seis mil, quando pasó à la Africa Scipion, entiendese Infantes, porque el número de los Caballos siempre fue fixo de trescientos.

Tam-

(1) Cap. 15. *De Cohort. Leg. Antiq.* (2) *De Ritib.* sect. 5. c. 2.
(3) Vid. Schel. *in Hyg. Grom.* p. 15. edicion de 1660.
(4) Lips. *De Milit.* lib. 2. Diál. 5. (5) Sobre Vegecio, lib. 2. c. 2.

Tambien quedó apuntado, que la Caballería toda era de una misma especie, la qual se dividia por diez Compañias, à que llamaban *Turmas*, y cada una de estas contenia tres *Decurias*, que son de diez hombres, al todo treinta caballos (1). Y asi resulta la division total de la tropa Romana en sus dos cuerpos principales de Caballería, è Infantería, subdividiendose ésta por tres clases de Príncipes, Hastados, y Triarios, à que se reducia toda su Infantería reglada, sin la masa bolante de los Velites, que como de menor consideracion no la reputaban por tal.

La tropa de las naciones amigas, y confederadas se distribuía en esta forma. Su gente de à pie por lo regular igualaba la Infantería de la legion, mas los caballos de ordinario, y à no ocurrir motivos que lo impidiesen, eran doblados; esto es, los de à pie quatro mil y doscientos, la Caballería seiscientos. Y à todos estos con sus Prefectos, y Cabos los procuraban tener divididos: no solo para mejor orden, sino por su seguridad, contemplando que juntos conocerían sus proprias fuerzas, y podrian cobrar mayores ánimos. En primer lugar sacaban la tercera parte de sus caballos, que eran doscientos, escogidos de entre todos, y la quinta parte de la gente de à pie, que siendo quatro mil y doscientos, componian ochocientos y quarenta, à quienes todos daban el nombre de *Extraordinarios*; solo que quando era mayor el número de los Socios, crecian tambien à proporcion estas partes. De los mismos Extraordinarios se hacía segunda entresaca, porque se apartaba una compañia de quarenta caballos, llamados *Ablectos*, y los demás se dividian en quatro compañias iguales, cada una de quarenta hombres.

De los *Extraordinarios* de à pie tambien se tomaban ciento sesenta y ocho *Ablectos*, ò escogidos, que formaban media Cohorte, y los restantes se partian en dos Cohortes de trescientos treinta y seis. Todos estos, asi escogidos, iban siempre cerca del Cónsul, como guardias suyas; especie de honra mezclada con algun género de cautela, porque tenian à su vista los principales de los Socios en prendas de la fidelidad de sus pueblos. Los demás, tanto los Extraordinarios, como la gente del resto, se partian en las dos alas, ò cuernos del exército, derecho, è izquierdo. De manera que levantandose dos legiones de Socios, asistian al Cónsul dos compañias, ò turmas de Ablectos, que son ochenta caballos, una de cada cuerno, ò legion, dos medias Cohortes, que hacían una entera, y trescientos treinta y seis tambien de los Ablectos de à

M pie,

(1) Lips. *De Milit.* lib. 2. Diál. 6. Nieuport, *de Ritib.* sect. 5. c. 2. §. 1.

pie; quedando en cada cuerno quatro compañias de Extraordinarios, que son ciento y sesenta Caballos, y dos Cohortes de à pie de Extraordinarios, que son seiscientos setenta y dos, con la metad restante de la gente.

Despues de todas las extracciones venian à quedar en cada legion tres mil trescientos y sesenta, de que se componian diez Cohortes de à trescientos treinta y seis Infantes, y quedaban tambien quatrocientos Caballos, divididos en diez compañias de à quarenta cada una. Cuya tropa, porque se colocaba en los costados, que à manera de alas de aves cubrian el cuerpo del exército, tanto las Cohortes, como Turmas, ò la Infantería, como la Caballería, se llamaba *Tropa alar*; en tal forma, que en muchos autores solo con propriedad se entiende por este nombre la tropa auxîliar, y de los Socios, à distincion de la Romana, que se decia en rigor la Legionaria. Creese tambien que el cuerpo restante de los Socios se dividia à demás de las Cohortes, en Manípulos, y Centurias como la legion Romana, à causa de hallarse alguna vez mencion de Manípulos entre los Socios; pero no está del todo decidido, aunque asi lo persuade la conveniencia de manejarse mejor (1).

Habiendose hablado de la graduacion, y orden entre los Soldados, corresponde que se diga la que habia entre los Oficiales. Estos eran ò generales, ò particulares; entiendo por Oficiales generales los que mandaban à todos en general, como los Legados, el Emperador, ò Generalisimo: particulares los que comandaban cierta parte sola del exército, como los Centuriones, y Tribunos. Y empezando por los Centuriones, los Tribunos Militares de acuerdo con los Cónsules, que tenian todo el mando del exército, elegian primero diez de cada una de las tres clases de Soldados; esto es, de Hastados, Príncipes, y Triarios, que en todo hacían treinta, escogiendo entre los que mas lo mereciesen por su valor, y calidades: despues elegian otros treinta de las clases mismas; pero importaba no poco salir de la primera, ò segunda eleccion, porque se reputaban de mas, ò menos mérito, y sobre todo ganar el primero, ò segundo lugar, porque el Centurion elegido primero se juzgaba por el mas benemérito (2). Tenia éste várias prerrogativas, porque entraba en el Consejo de guerra, que se componia de los Legados, y Tribunos, con lo que de algun modo se les equiparaba. Reputaronse por de la Orden Eqües-

(1) Son autores de lo dicho Lipsio, *de Milit.* lib. 2. Diál. 7. Nieuport, *de Ritib.* sect. 5. c. 2. §. 1. y Rathbodo Schelio en las notas à Hygino, pag. 67. de la edicion citada de 1660. donde en quanto al nombre de la tropa *Alar*, y otras particularidades hace entera evidencia.

(2) Este tenia el nombre de *Primopilus*.

Eqüestre todos los que hubiesen obtenido este cargo, y delante de su sepultura se levantaba una ara con estandarte por divisa de su honroso empleo, como consta por la Epigr. 76. de Marcial, lib. 1.

Cada legion tenia treinta Manípulos, y à cada Manípulo se señalaban dos Centuriones, entre los quales preferia el elegido primero. La insignia propria del Centurion era el baston de vid, ò sarmiento, con que castigaban los inobedientes. Y por la semejanza sucede que alguna vez en las inscripciones antiguas se suele notar este báculo à modo de un azote, ocasionando várias equivocaciones, y tomandolo por X, de lo que se vén exemplos en Lipsio (1). Pero Rathbodo Schêlio en sus erudítas notas à Hygino (2) interpreta la figura 7, por abreviatura de Centurion, y en prueba de ello cita diferentes testimonios que lo convencen. Los Centuriones elegian sus Vicarios, ò Tenientes (3), y asi estaba gobernado cada Manípulo por dos Centuriones, y dos Sub-Centuriones. Nombraban asimismo dos Porta-Estandartes, llamados *Signiferos*, para cada Manípulo, que fuesen de valor, y fuerzas, aunque Lipsio (4) con poderosos fundamentos congetura, que solo habia una vandera, ò pendon en cada Manípulo, que lo llevaban alternando en caso de fatigarse, y le sigue Nieuport (5).

Entre la tropa se hacía su promocion segun la clase, y orden, porque siendo diez las Cohortes de cada legion, quando el de la Cohorte decima, que era la ínfima, llegaba à ser el decimo Hastado, pasaba à Príncipe, luego à Decimo Pilo, ò Triario, y despues entraba en la Cohorte Novena, ò Nonos Hastados, hasta llegar à Primopilo, ò Centurion de los Triarios, que era la cabeza de todos. En éste tenian los demás puesta la vista, à su cuidado estaba el Aguila, insignia principal de la legion; por eso en muchos autores se entienden simplemente por la voz Aguila. Explica, y prueba toda esta serie Lipsio (6); Nieuport, aunque lo sigue, y extracta en casi todo, no lo copió bien, ò no quiso entenderlo. No hay duda que su carrera militar era muy larga, pero de esta manera se afianzaba que mereciesen mejor los grados que obtenian.

No van comprehendidos en esta serie los Velites, por la poca cuenta que de ellos se tenia, y se dixo yá al principio del modo que se repartian, metiendolos entre las demás clases à proporcion: con que habien-

(1) *De Milit.* lib. 2. Diál. 8. (2) En la pag. 63. de la edicion de 1660.
(3) Llamanse en latin *Optiones*, *Accensi*, *Vragi*.
(4) *De Milit.* lib. 2. Diál. 8. (5) *De Ritib.* sect. 5. c. 2. §. 2.
(6) *De Milit.* lib. 2. Diál. 8.

biendose hablado de éstas, donde en todo caso iban, no habia necesidad de repetirlo. Todos estos Oficiales se substituían mutuamente unos à otros, quando faltaba alguno de ellos, porque no se interrumpiesen las funciones del servicio.

Los Tribunos Militares no mandaban como los Centuriones una parte, sino toda la legion. Instituyólos Rómulo al tiempo de formar la legion misma, y asi se creaban por los Reyes: expulsos éstos por los Cónsules, en lo que tubo tambien su parte el pueblo, como se dixo en el Capítulo primero de esta Epoca (1). Habia seis en cada legion, su cargo era hacer justicia à los Soldados, y conocian hasta en las causas de muerte, dar la seña à las centinelas, cuidar de las vigilias, ò velas de noche, de los exercicios, pertrechos, &c. Dos de ellos cada dos meses entraban à mandar en la legion, alternando un dia el uno, otro el otro: su insignia propria fue el anillo, que nadie podia traer sino de hierro, à excepcion de los de la Orden Eqüestre, que se reputaban de su misma clase, hasta que despues el Emperador Alexandro Severo quitó esta diferencia, y permitió à todos los Soldados que los pudiesen llevar. Distinguianse tambien por su vestido, que era como el de los Centuriones mas espléndido, les precedian quando salian sus (2) Ministros, cuyo ceremonial quitó igualmente Alexandro Severo, y señaló quatro Soldados de guardia, seis al Duque, que es el Comandante, y diez à los Legados (3).

Nieuport (4) dice que los Tribunos tenian por insignia un puñal, ò parazonio. En Marcial se vé un Epigrama con este lemma *Parazonium*, sobre cuyo lugar advierten los Comentadores (5) que el parazonio es una pequeña arma, pendiente de la cintura, ò cíngulo como espada pequeña. Llamóla Marcial Tribunicio, y recordando sus Dísticos Don Antonio Agustin juzga que era una espada ancha, y sin punta que traían los Tribunos Militares, en señal de que los que mandan no han de matar à sus subditos, sino corregirlos. El Dístico, ò Epigrama de Marcial es éste, lib. 14. Epigr. 29.

Parazonium.

Militiæ decus, & grati nomen honoris
Arma Tribunitium cingere digna latus.

Dion

(1) Los que elegian los Cónsules se llamaban *Rutulos*, y despues *Rufulos*, los del pueblo *Comitiatos*. (2) *Apparitores*. (3) Lamprid. *in Severo*, c. 53.
(4) *De Ritib.* sect. 5. §. 2. (5) Con Turnebo *Advers.* lib. 12. c. 6.
(6) Diál. de Medall. 2.

Dion Casio afirma que este parazonio se lo ceñia el Emperador mismo en aprecio de su dignidad (1). Todo lo qual no es bastante para recabar el asenso de Lipsio (2), porque observa, que no solo lo traían los Tribunos, sino que era un puñal comun. En tiempo de los Emperadores hubo Tribunos de particular distincion, que yá se hacían de Senadores, yá de la Orden Eqüestre: crearonse tambien Semestres, para de este modo aumentar su número, y saciar la ambicion de los pretendientes (3).

Asi como la Infantería se dividia en diez Cohortes, y éstas en tres Manípulos, se dixo que la Caballería tenia su particion por diez compañias, llamadas turmas; y de cada compañia se sacaban tres Decuriones, ò Cabos, uno para cada Decuria, que constaba de diez caballos, y equivalia à los Manípulos. Por cuya propria correspondencia nombraban tambien los Decuriones sus Tenientes (4), como los de los Centuriones; y el Decurion elegido primero mandaba la compañia, substituyendole el segundo en sus ausencias, al modo mismo todo que los Centuriones en la Infantería (5).

Los socios, y amigos se repartian, como diximos, igualmente por Cohortes, y Centurias, para quienes señalaban Oficiales elegidos de voluntad de los Cónsules, doce en número, que eran al modo de Tribunos, y se llamaban *Prefectos*. Estos, en opinion de Justo Lipsio, y Nieuport, elegian los demás subalternos, Centuriones, y Cabos de las compañias (6). Mas como Polybio al referir el alistamiento de los Socios, diga que siendo avisados del número, y dia por el Cónsul, las ciudades amigas no solo levantaban sus tropas, sino que les señalaban Cabo, y Qüestor, y los remitian, se hace arduo de componer con lo que despues dice tratando de sus Oficiales, porque expresa que se nombraban éstos por el Cónsul. No satisface à esta dificultad Lipsio (7). Nieuport la salva, interpretando que los Socios enviaban sus tropas con Qüestor, y Cabos que cuidasen de darles su prest, puesto que de los Romanos no recibian sino trigo, ò pan (8). Y sin destruir su concepto, parece que bien

(1) Dion Casio, *in Trajano*. Robortellus, *de vita, & Victu Pop. Rom.* Pancir. *Imp.Not. p.*20.
(2) Lips. *Analecta ad Milit.* lib. 3. Diál. 3.
(3) Lips. *De Milit.* lib. 2. Diál. 9. lib. 5. Diál. 10. Los que se nombraban de los Senadores se llamaban *Gatictavios*, los de la Orden Eqüestre *Augusticlavios.*
(4) Llamados *Optiones*, *Vragi.*
(5) Lips. *De Milit.* lib. 2. D. 10. Nieuport, l. c. (6) Lips. Nieup. ll. cc.
(7) Lips. *De Milit.* Diál. 7. lib. 1. y lib. 2. Diál. 10. donde lo vuelve à tratar, cotejando el texto de Polybio.
(8) *De Ritib.* sect. 5. c. 1. §. 3.

bien advertido el modo de hablar de Polybio (1) dexa comprehender, que los Socios solo les señalaban Cabo, y Qüestor para la policía, y que en el camino los conduxese seguros, pero despues de llegados, y al tiempo de reconocerlos, y ordenarse, daba el Cónsul los empleos de Milicia.

Siguense los Oficiales Generales que mandaban todo el exército, como los Legados, à quienes nosotros por la correspondencia pudieramos llamar Tenientes Generales. Estas eran unas personas de consumada experiencia, y tino, que solia enviar el Senado para que ayudasen con su maduro consejo à los Capitanes Generales. A veces se los nombraban los Cónsules, pero siempre de consentimiento, y aprobacion del Senado. Hacian las veces de General en todo, quando éste no podia, ò estaba ausente, y le ayudaban en el gobierno. Solian nombrarse muchos segun la necesidad, lo regular uno para cada legion (2).

Por último el Gefe, y cabeza de todo el exército era el Capitan General (3), à quien por su oficio representaban los Cónsules. En su mano estaba no solo la potestad, sino creían tener tambien en ellas la fortuna, y arbitrio de sus Dioses: porque como solian implorarlos por medio de los sacrificios, y los consultaban por los Auspices, y Augures (cierto género de Intérpretes, y Sacerdotes suyos) de aqui nacía que todos los que obraban por orden de estos Generales, juzgaban que participaban de su merecimiento, y le aplicaban su patrocinio divino, lo que llamaban *subauspicio*, que era lo proprio que decir baxo la direccion, y dicha del Cónsul, ù de aquel que fuese. Distinguiase por el *Paludamento*, y *Chlamyde militar*, que era à modo de un manto purpúreo, y Don Antonio Agustin (4) lo compara à un albornoz, sus caballos se cubrian asimismo de grana, y oro. Delante su persona iban siempre los Lictores, especie de Executores públicos de justicia, con hachas, y haces de varas, dispuestas para los dos fines de dar la muerte, y castigar, propria señal de todo su poder (5).

Empecé siempre à hablar en las secciones de las Epocas por la Milicia que usaba floreciendo la República, y quando me parece convenir, voy notando, como prometí, las novedades introducidas en tiempos posteriores, como lo hice al exponer el alistamiento de tropas. Por la mis-

(1) Los dos pasages de Polybio, que causan la duda, son, lib. *6.* cc. 19. 24.
(2) Lips. *De Milit.* lib. 2. D. 11. Nieuport, *de Ritib.* sect. 5. c. 2. §. 3.
(3) Llamado *Imperator* en su principio, de donde quedó el nombre à los Emperadores.
(4) Diál. de Medall. 2. (5) Lips. *De Milit.* lib. 2. D. 12. Nieuport, l. c.

misma razon será muy à proposito este lugar para que decláre la formacion nueva del exército, que poco à poco se fue acomodando à las costumbres yá nuevas: para que de un golpe dada mayor luz al asunto, vaya saliendo instruído el Letor, y pueda despues en las secciones subsiguientes conseguir por el proprio método conocimiento cabal. El número, y variedad de los empleos militares que se encuentran, la distinta configuracion de los cuerpos de Milicia, y sus partes, introducen tanta confusion, que vuelven su inteligencia muy embarazosa. Pero la necesidad de explicarlos no estrecha menos, porque aparecen otra vez los mas de ellos quando se abre el campo de las siguientes Epocas. Y asi procuraré proceder con el posible orden para dexar una nocion competente, cercenando muchas dudas, y qüestiones que se suscitan; lo qual hará que se disimúle, si se encontrasen repetidas unas mismas cosas, porque es necesario renovar su memoria para que no se pierdan entre la multitud.

Dexóse dicho (Capítulo primero) que en las legiones que propriamente se reputaban por las tropas de la República, solo se admitian los que fuesen ciudadanos Romanos. Se dixo tambien (Capítulo primero) que todos estaban obligados à ir à la guerra, y servir los de à caballo por diez, los de à pie por veinte años, desde los diez y siete, hasta los quarenta y seis, ò cincuenta; pues la Milicia no era contínua, sino que se elegía todos los años, ò para determinadas guerras, despues de las quales volvian à casa: porque de otra suerte podrian cumplir mucho antes de los quarenta y seis. En su principio obligó la necesidad à los Romanos à que atraxesen à su ciudad las gentes circunvecinas; qualquiera que queria plantar su domicilio en su territorio, impetraba el derecho de ciudadano Romano, ò su naturaleza, y la daban no menos à gentes vencidas en guerra abierta, como la obtuvieron los Camerinos, Sabinos, Albanos, Faliscos, y otros. Pero despues que yá empezó à formar este singular pueblo ideas grandes de su elevacion, andubo mas recatado en franquear la calidad de igualarse. Quando daba este privilegio, no era siempre íntegro, sino restringido, unos tenian el derecho de votar, otros no, quienes el de exercer las Magistraturas, el de estar incorporados en las tablas del censo, la participacion de sus ceremonias, y todo lo sagrado, cet.

Empezóse à dar à las ciudades socias del Lacio, y nombre latino, despues à todas las de Italia, pasó de los Alpes este honor, llegó à Cadiz, y à muchas otras ciudades de España, y Francia, hasta que por úl-

último Antonino Caracala dió la ciudad à todos los que habitasen en el orbe Romano ; porque sin embargo de la autoridad del Emperador Justiniano, que (1) atribuye esta costitucion à Antonino Pío, Onofre Panvinio, y por último Ezequiel Spanhemio han demostrado ser de aquel Emperador (2). Pues habiendo agotado el Erario, pensó, para reintegrarle, aumentar al diezmo el derecho de la veintena, que habia cargado Augusto à los herederos estraños; y para que con mas generalidad se cobráse, pues solo se exîgia de los ciudadanos Romanos, dió à todos la ciudad.

Sin embargo permanecian, aun despues de esta declaracion, aquellas limitaciones primeras, con que se empezaron à hacer ciudadanos los Socios, y pueblos Latinos, y despues los demás pueblos de Italia: porque en estas nuevas concesiones, los elevados à tan apreciable honor, quedaban en la clase de los Latinos; daban à otros el derecho llamado Itálico, y con otras diversas esenciones, de modo que no eran del todo semejantes. No es del caso referir por menor las calidades que constituían estos diferentes derechos; baste para nuestro asunto decir que los Socios Latinos, y de Italia no entraban en su principio en las legiones, sino que se alistaban à parte, como se dixo (Capítulo primero) sin confundirse con otra tropa auxîliar, baxo de cuyo nombre se entendia la de las naciones estrangeras. Porque despues que los Latinos, y demás pueblos de Italia empezaron à entrar con todo el derecho de ciudadanos en las legiones, pasó el lugar que éstos tenian de Socios à las nuevas ciudades, que adquirian sus peculiares prerrogativas; hasta que por fin fue abolida toda esta diferencia por el Emperador Justiniano, quando hizo del todo iguales à todos los habitadores en el Romano Imperio; y asi por conseqüencia de la ciudad, yá podian todos entrar igualmente en la Milicia (3).

Como se fue divulgando en esta forma su naturaleza, dió causa à que las legiones, que en la antigua República se sacaban solo de Romanos, y en Roma, yá no se pudiesen formar alli: porque no era facil congregar, ni tener juntos los ciudadanos de tantas partes (4); sino que se empezaron à escribir en el Lacio, por Italia, y en las Provincias. Los primeros Emperadores con todo solian componer sus Cohortes Pretorias,

(1) En la ley 17. D. *De Statu hom.*
(2) Vid. Heinecc. *Sintag. antiq. jur. illustr. app.* lib. 1. y Bodin. *Method. Hist.* cap. 6.
(3) C. tit. *de Latin. & Dedit. lib. Toll. Novella.* 78. 2. 5. Heinecc. *Sintagm. antiq. app.* §. 9. seqq. §. 21. §. 81. 82. 90. 97. (4) Lips. *De Milit.* lib. 1. D. 9.

rias, y Urbanas, de que darémos noticia, solo de Italia, y las legiones de las Provincias: con lo que vinieron à formar dos especies de tropa, la una la Milicia Urbana, que era ésta, la otra la Legionária, con que se entendia la Provincial. Con estos distintos nombres suelen hallarse notadas entre los autores, segun tiene comprobado Schêlio (1). Concurria además otra causa muy principal, para que supliesen sus tropas con las gentes de las Provincias; pues Augusto Cesar viendo yá agotada la Italia con los estragos de tantas guerras civiles, se halló precisado à reparar las pérdidas de su poblacion, erigiendo en ella colonias; con cuyo exemplo quedaron avisados sus succesores para emplear lo menos que pudiesen de gente Romana en sus exércitos. De suerte que Herodiano escribia (2) que en Italia, aborrecida la guerra, se habian convertido los animos à cultivar las artes de la paz, y solo se ocupaban en la agricultura. Tan celosos llegaron con el tiempo à estar de su poblacion, que Trajano prohibió (3) sacar colonos de Italia aun para repoblar otros parages desolados.

Mudaronse los hombres, como se vé, no solo porque fueron los que entraban al servicio de distinto origen, y naturaleza, sino porque trascendió la mutacion à todas las costumbres. Aquellas primeras máxîmas, que tan religiosamente guardaban en su eleccion, y ordenanza, quedaron de todo punto corrompidas. Cayo Mario, hecho Cónsul, dice Plutharco en su vida, que para ir contra el Numida Yugurta, sin respetar las leyes, y costumbres, alistó para su servicio esclavos, y de la gente mas desvalída, buscandola solo robusta, y poniendo fuerzas en lugar de réditos, y bienes: lo proprio casi dice Salustio (4). A un hombre popular, y enemigo del Senado, como Cayo Mario, no convenia consultar para su eleccion las tablas del Censo, que eran la regla por donde constaba la distincion de las clases mas, ò menos honradas. Con el proprio espíritu mudó la formacion antigua, pues en lugar de usar de Manípulos, donde se veían con claridad las tres clases de gentes, Hastados, Príncipes, y Triarios, todo lo hacía por medio de Cohortes, donde se confundian, y quedó en adelante este modo de esquadronar; de suerte que en su vida, en la de Cornelio Scylla, en la de Pompeyo, y en los libros de Cesar (5) se vén à cada línea las Cohortes, pero muy rara vez los Manípulos (6).

(1) Schel. *in Hygin.* pag. 13. edic. 1660. en Amsterdam. (2) Herodian. lib. 2.
(3) Jul. Capitol. *in M. Anton.* 11. *cum Casaub. not.* (4) *In Jugurtha*, cap. 82.
(5) *De Bell. Civil.* (6) Schel. *in Hygin.* y Vidas cc.

Quando Mario fue creado Cónsul, y se le decretó la Numidia, pidió suplemento para las legiones con los socorros de los Confederados: el Senado, que no podia oponerse, lo concedió (1); pero desde que declaró su enemistad à Metelo, y se fue encendiendo la guerra civil, yá por sí se alistaba tropas sin contar con nadie. ¿Quién se lo habia de impedir à Lucio Cornelio Scyla, quando para que viesen que tendrian fin sus proscripcionns, se daban los Senadores à partido, con que de una vez encartáse los que le pareciesen delinqüentes (2)? Pompeyo de veinte y tres años se creó de su propria autoridad Pretor, sentandose en el Tribunal del Foro de Auxîmo, y se alistó tres legiones para irse à juntar con Scyla (3). ¿Y el valiente, y determinado Cesar sufriría que le regateasen las reclutas, quando estaba en las Galias lleno de victorias? De su proprio caudal, y con el dinero del Estado se levantó otras legiones, de mas de las que la República le habia dado, y entre ellas la que llevó el conocido nombre de *Alauda*, voz Gálica, como toda su gente, y le dió la ciudad Romana (4).

Estos mismos, para no dexar las armas de la mano, se hacían dar por medio de sus parciales los Consulados, y Provincias, ni concedian su licencia, ò *mision* à los Soldados, aunque se hubiese concluído el Consulado, ò guerra, porque se habian alistado à la República. Asi como Pompeyo, terminada la guerra contra Sertorio, se grangeó la voluntad del pueblo, dimitiendo su exército (5): la primera saëta, que hirió el corazon de Cesar, fue el decreto de Marco Claudio Marcelo, quando en su Consulado resolvió de acuerdo de los Senadores, que dexáse Cesar la Provincia de las Galias, y licenciáse la tropa victoriosa, pues estaba fenecida la guerra (6). Negóse Cesar favorecido de los Tribunos de la plebe, y del otro Cónsul Servio Sulpicio: se insistió en que debia ante todo dexar su exército; mas no queriendo, sin que Pompeyo, y los demás se apartasen de los suyos; y no siendo oído, Cesar que era resuelto, y diligente, pasó el Rubicon, y se preparó para su felíz campaña de Farsalia (7).

De este modo las legiones, de anuales, y temporárias, se fueron convirtiendo en fixas, y perpétuas; pues aunque tanto Pompeyo, como Mario, las llenaron de esclavos, pastores, y gladiadores (8), tanto el uno, como el otro,

(1) Salust. *Jugurt.* c. 83. (2) Plutharc. *in Scylla, & in Pomp.*
(3) Plutharc. *in Scylla, & Pomp.* (4) Sueton. Cæs. c. 24.
(5) Plutharc. *in Pomp.* (6) Suet. Cæs. c. 28.
(7) Suet. Cæs. cc. 29. 30. 31. 32. Cæs. *De Bello Civil.* lib. 1. Pluth. Pomp. (8) Los citados.

otro, sin embargo de estar inflamadas las facciones de Roma, y ser dueños de ellas, encontraron no poco que vencer por prolongar el servicio de su tropa. Consta de Plutharco (1), que yá al principio quando fiaron à Pompeyo la defensa de la República, al hacer los acopios de gente, sí hubo algunos que se presentaron de buena gana, pero los mas pedian que se les dimitiese yá de la Milicia. Cesar tenia ganado de tal manera el corazon de sus Soldados quando empezó la guerra civil, que cada Centurion de sus legiones se le ofreció à mantener de su sueldo un hombre à caballo, y los Soldados que le servirían sin pan, ni prest, entre los quales hubo algunos, que siendo hechos prisioneros de guerra, y perdonandoles la vida con tal que tomasen las armas contra Cesar, no la quisieron admitir (2). Y para que se acabe de vér el punto de fascinacion con que tenia seducidos à sus sequaces, pueden verse en Lucano (3) las execrables ofertas de aquel Soldado, que se suele dar por exemplar de una obediencia meramente pasiva, y reprobable. Con todo, la duracion de un servicio tan largo, à que no estaban acostumbrados, los vino à cansar, y experimentó repetidos motines, como en Plasencia el de la legion novena, y despues otro de la decima en Roma, donde hubo de menester todo su arrojo, y arte para sosegarlos (4).

Augusto Cesar, aunque prometió que al cabo de diez años dexaría el mando del exército, nunca se desprendió de él, manejandolo yá por sí, yá por medio de los Consulados, y Dignidades repetidas que se hizo dar: y aunque experimentó la misma resistencia, à fuerza de exemplares, y castigos, hizo el servicio perpétuo, y contínuo (5): pues para estar asegurado, y tener en su debido respeto à las Provincias, dividió con fina política las legiones, y les dió establecimiento fixo, aquartelandolas por las diferentes Provincias del Imperio Romano. Valiase de Emisarios, y Postas, que ordenó, para saber con prontitud lo que ocurria en cada una, y para mantener correspondencia en ellas (6). En parte de consuelo señaló los grados, y tiempo de la Milicia, y ofreció premios para las misiones honrosas (7), como tambien lo hicieron algunos de sus succesores; pero en fin la tropa fue yá fixa, y reglada, y el nombre del Emperador, con que en su principio se llamaban los Generales del exército, vino à ser el título de los Dueños de aquel vencedor pueblo. No se hi-

(1) Plutharc. *Pomp.* (2) Suet. *Cæs.* c. 68.
(3) Lucan. *Phars.* lib. 1. v. 367. seqq. (4) Suet. *Cæs.* cc. 69. 70.
(5) Suet. *Aug.* cc. 24. 26. Stevv. *in Veg.* lib. 2. c. 9.
(6) Suet. *Aug.* c. 49. (7) Suet. *ibid.*

cieron yá las elecciones anualmente, sino que en faltando tropa, se reclutaban por lo regular en las Provincias por los Cónsules, ò Pretores, y otros à quienes las daban, mudandolos todos los años (1), ò se hacían los llamamientos, como quedó expuesto arriba (Capítulo primero) cuyos presupuestos se deben tener siempre en la memoria.

Yá de este modo vá apareciendo insensiblemente en el teatro de la Milicia otra escena muy diferente de las pasadas, y por lo mismo es menester explicar por menor los géneros diversos de tropa, que desde aqui adelante se nombran con freqüencia en todos los autores. De mucho antes de los Emperadores se cree que fueron conocidas las *Cohortes Pretorias*, y con la autoridad de Festo atribuye su creacion Stevvechîo (2) à Scipion Africano, el Mayor; pero Justo Lipsio, viendo el silencio intempestivo de Polybio, no le sigue, y sin reprenderlo, ni citarlo, como lo hace freqüentemente en su obra, guardando este respeto à la amistad que le profesaba, produce un lugar de Apiano, en que dice: que Scipion Numantino para ir à la guerra de Numancia compuso de amigos, y clientes voluntarios, como en número de quinientos, una Cohorte para su guardia, que llamó la Cohorte de sus amigos, y cree que este fue el principio de ellas. Habiase visto antes que algun Dictador se escogiese para tener à su lado alguna especial Cohorte; mas por lo ordinario los Generales solian tener consigo aquellos Selectos de los Socios, de que se habló. Y asi es verosimil que desde Scipion el Numantino proviniese la formacion de las Cohortes Pretorias, en las quales solian ponerse los amigos, y los hombres de mayor confianza. Fue casi siempre una sola llamada la Pretoria, porque asistia al General, y porque Pretor se llamaba todo el que presidia à un exército, aunque despues solo se entendia por el que exercia la jurisdiccion forense. Con las guerras civiles se aumentaron, Augusto tubo siempre cerca de sí un gran número para su defensa, y de la ciudad, pues aumentó los Pretorianos hasta diez mil, divididos en diez Cohortes Miliárias, y para el resguardo de Roma nombró seis mil hombres en quatro Cohortes de mil y quinientos, llamados *Milicias Urbanas* (3). Instituyó tambien un suficiente número de Caballería Pretoriana, lo que se verifica por hallarse nombrada yá en la historia Romana desde los principios de Tiberio, aunque no se sabe su número fixo, pues eran yá mas, yá menos. Al mismo se atribuye la creacion

(1) Lips. *De Milit.* lib. 2. D. 9. (2) Stevv. *in Veget.* lib. 2. c. 2.
(3) *Urbana Militia*, y segun Paulo, *Milites Urbaniciarii.*

cion de la tropa de à caballo, llamada *Singular*, de cantidad intermina-da con el proprio fundamento. No dexaron sus succesores de seguir su plan: Vitelio tubo diez y seis Cohortes Pretorias, y desde estos tiempos quedó dividida la Milicia con dos nombres, la *Urbana*, y la *Pretoria*, cuya última tomó con el tiempo tan elevado rumbo, que se hizo árbitra de todo el poder, y por su mano daba las diademas imperiales (1).

No solo se alteró el orden en quanto à que la tropa, y Cohortes Pretorianas era la Milicia mas estimada, y primera aun sobre las legiones, sino que pasó à la graduacion interior de estos cuerpos. Porque como se dixo poco antes, desde Mario se empezó à mudar la formacion, y quanto antes se obraba por Manípulos, se hizo de alli adelante por Cohortes, y poco à poco con las guerras civiles se vino à perder con la República su antigua disciplina. Se dexó de usar de aquella division de Manípulos en la Infantería, con que subdividian inmediatamente las Cohortes, y en su lugar se contaban las Centurias, que antes eran partes de Manípulos. Por Manípulos despues se entendian las Esquadras, ò *Contubernios* (2). Estas Esquadras, ò Contubernios eran de diez hombres, à que mandaba el Decano, como se hallan nombrados yá en tiempo de los Emperadores de la Familia Flavia (3). En la Caballería, asi como antes se dividia en Decurias de à diez hombres, que presidia un Decurion, se mudaron como los Manípulos, y el Decurion mandaba una compañia, que como se ha dicho, se llamaba *Turma*, de treinta y dos hombres, y à proporcion que se aumentaba su número, se hacían mayores las demás divisiones de la tropa (4).

En la antigua República se dividia en quatro partes la tropa de à pie, Velites, Hastados, Príncipes, y Triarios; pero despues de Mario, à quien no convenian distinciones entre personas, solo les quedó el nombre, porque todos iban en la legion armados de un mismo modo (5), reformando los Velites (6), que se componian de jóvenes, ò gentes de no tanto aprecio, y los hizo iguales à todos los demás: de suerte que de alli adelante por Velites yá no se reputaron, ni se valieron sino de las gentes de naciones estrañas, ò mercenárias, como de los honderos, tiradores de ar-

(1) Suet. *Aug.* c. 49. Dion. lib. 55. Lips. *De Milit.* lib. 2. D. 4. Schel. *in Hygin.* pp. 13. 42. 44. 45. edic. citada de 1660.
(2) Lips. *De Milit.* lib. 2. D. 2. & D. 8.
(3) Veget. lib. 2. c. 12. & Schel. *in Hygin.* not. p. 3.
(4) Lips. *De Milit.* lib. 2. D. 10. (5) Y eran *gravis armaturæ*.
(6) Que se llamaban *levis armaturæ*.

arco, &c. Porque comunicada la ciudad à los Socios de Italia, y formandose las legiones de las Provincias, y los Pretorianos, y Milicias Urbanas de Italia; lo mismo que se empezó à practicar en Roma en tiempo de Mario, que entraban en la legion los Romanos sin diferencia de Velites, ni otra clase: se observaba en las legiones que se alistaban fuera, quedando por Velites los auxîliares; pues todos se reputaban como tales Velites, y tenian sus particulares Prefectos, y Cohortes, asi lo descubre, y convence Schêlio (1). Corrompióse tanto en tiempo de los Emperadores la Milicia, que habia muchos (2), alistados solo para tirar los gages, sin servir, invencion de Claudio, segun Suetonio, que abolió Alexandro Severo (3), pues servian solo de título para extraer mas víveres de las Provincias, y arruinarlas. Mayor corruptela fue la de los *Milites*, llamados *Ostensionales*, destinados unicamente para quando salian en público (4).

Se dixo tambien que à cada legion se atribuían trescientos Caballos de la Orden Eqüestre; pero estos, que en tiempo de la República componian una de las clases mas distinguidas en el pueblo Romano, vinieron à extinguirse despues con las guerras civiles, ò quedaron muy pocos; ni era dable que formandose tantas legiones, y en tan distintos sitios, hubiese trescientos prontos para cada una. Su noble estirpe pedia tambien que no se confundiesen con los demás Soldados gregarios, y asi los tales Caballeros Romanos tenian por lo regular empleos, ò eran Cabos de las Cohortes estrangeras, ò Tribunos de las legiones; y si militaban en ellas, luego los ascendian (5). Ocuparon el lugar de los que componian las antiguas legiones, los mas distinguidos de los Provinciales, que hacían todo el cuerpo de la Caballería, llamada *Ala*, ò *Alarios* por el nombre de la parte donde se colocaban. Estas alas iban separadas, yá se aplicaban à una, yá à otra legion, mandabalas un Prefecto que cada una tenia, à diferencia que antes los Prefectos eran en los Socios lo mismo que los Tribunos en la legion, y no mandaban una parte de Ala Social, sino toda, como los Tribunos toda la legion (6). Eran miliarias, ò quingenarias, y lo menos que se daba à cada legion era una Ala quingenaria, ù de quinientos hombres, lo mas regular era de mil, pues muchas veces tenia mas de una; y asi poco à poco se fue aumentan-

(1) Schel. *in Hygin.* p. 15. edic. cit. (2) Llamados *Milites adscriptitii.*
(3) Suet. *Claud.* c. 25. Lamprid. *S. v.* c. 15. (4) Lamprid. *Alex. Sev.* c. 33.
(5) Schel. *in Hyg.* p. 67. edic. citada. (6) Schel. *in Hygin.* p. 74.

tando la Caballería, de modo que vino al último à ser toda la fuerza del exército. De esto nació que en tiempo de los Emperadores por el *Equite*, ò el Caballero se entiende lo mismo que Soldado, ò *Miles*. Tambien se empezó à introducir en cada Cohorte su porcion de Caballería, cosa hasta entonces ignorada; y asi se dividia en cinco especies, ò géneros, à saber: los *Pretorianos*, los *Singulares*, que eran ciertos escogidos, y de mas confianza de los Emperadores, las *Alas*, la *Caballería* de los *Cohortes*, y la de las *naciones estrangeras*. Para entender, y fundar todo lo qual, es digno de verse à Rathbodo Schêlio en sus notas sobre Hygino (1). Flavio Vegecio en sus libros de la Milicia, aunque escribia en tiempo de los Emperadores, y se propuso explicar la formacion antigua, se ha observado que suele tomar por antiguo el siglo de Trajano, ò aquellos tiempos inmediatos, sin retroceder mucho mas arriba; y aun en esto poco no suele tener ningun discernimiento, porque confunde lo moderno con lo antiguo, ni suele concordar consigo, ni con los demás escritores; y como compuso su obra entresacando de otros varios, nacen de tan mala mezcla mayores dudas, y tinieblas. No se estrañe, pues, que su relacion no conforme con muchas cosas, porque no fiandose de su contexto solo, han opinado muy de otra suerte los que las han querido comprobar (2).

Las partes, pues, de estos cuerpos tenian otra magnitud, Vegecio en su libro 2. cap. 6. como siente Lipsio (3), describe la nueva Milicia de los Emperadores, con todo que su ánimo fue delinear la forma antigua. Segun éste se componia la legion de diez Cohortes: la primera tenia mil ciento y cinco Infantes, y ciento ochenta y dos Caballos: las demás quinientos cincuenta y cinco Infantes, y ciento y seis Caballos; y entre todos componian seis mil cien Infantes, y setecientos veinte y seis Caballos. Cuya legion solo convenia con la antigua en componerse ambas de diez Cohortes, como probó Schêlio en sus Opúsculos (4). Señala tambien Vegecio los Cabos inferiores de las legiones diciendo, que el Centurion Primopilo mandaba quatro Centurias, ò quatrocientos hombres, el primer Hastato doscientos, el Príncipe primero ciento y cincuenta, el segun-

(1) Donde habla con extension, y en várias partes, que por ser muchas, no se citan, como en sus Prolegómenos hácia el fin.

(2) Sobre el uso, y juicio que se debe hacer de la obra de Vegecio, vease à Stevvechîo sobre Vegecio, lib. 2. c. 8. y c. 13. §. 2. Lips. *De Milit.* lib. 2. D. 2. Diál. 4. D. 8. à Schêlio notas sobre Hygin. *Proleg. & de Itin.* c. 11. (3) ll. cc.

(4) Cap. 15. *De Cohort. Leg. Antiq.*

gundo Hastato ciento y cincuenta, el primer Triario ciento y cincuenta, por quienes era regída la primera Cohorte, que era mayor, como se dixo, y se llamaban estos Centuriones Ordinarios. Habia otros que solo comandaban una Centuria, y se llamaban en tiempo de Vegecio *Centenarios* (1): despues se seguian los Decanos, que mandaban à diez, y en su tiempo se decian Cabos de los Contubernios. Ammiano los llamó várias veces *Concorporales*, de donde quedó en las lenguas vulgares, segun congetura de Stevvechîo, el nombre de *Corporal* (2). La segunda, y demás Cohortes tenia cada una cinco Centuriones, dexando por ahora de entrar en la disputa, y modo de conciliar à Vegecio, que habia dicho en este mismo lugar, que toda la legion constaba de cincuenta y cinco Centuriones, no pareciendo sino cincuenta (3).

Este autor hace mencion en los Capítulos siguientes à los citados de varios Oficiales de primer grado, porque dice, que en lugar de los Legados que se solian enviar, se creaban en su tiempo *Maestros de la Milicia*, que tenian aquella misma incumbencia, y vá refiriendo sus funciones. Los tales Legados, de que habla, se crearon en tiempo de la República, como se dixo arriba; y los hubo tambien en el de los Emperadores, pues se hallan todavía en el de Alexandro Severo (4). Eran unos Consulares, llamados asi, porque segun Ulpiano (5), usaban de las insignias Consulares, ò segun Vegecio (6), se hacían de Varones Consulares: los otros Legados eran Pretorios: los Consulares mandaban todo el exército, los Pretorios una legion, por cuyo medio conservaba Augusto el mando de toda la tropa (7). Sucedieron à estos, como insinúa Vegecio, los Maestros de la Milicia. No se sabe su primera institucion, creese que fue posterior al Emperador Alexandro Severo, pues se encuentran en tiempo de Decio, y Probo (8). Tenian el mismo mando sobre los Soldados que los Prefectos Pretorios: Constantino creó dos, uno para los de à pie, y otro para la Caballería, Theodosio creó muchos mas. Antes todos los Soldados (9) se elegian, y aprobaban por los Maestros de la Milicia, y Duques: Zenon se reservó esta facultad, y quiso que todos fuesen aproba-

(1) *Centenarii*, Veg. lib. 2. cc. 8. 13.
(2) Ammian. lib. 28. vid. Stevvech. *in Veget.* l. c.
(3) Sobre cuya contradiccion vease Stevvech. en sus notas, y Lips. *De Milit.* lib. 2. D. 7. *Analec. ad Milit.* lib. 2. Diálog. 11.
(4) Lamprid. *in Alex. Sever.* (5) Ulpian. lib. 2. *ff. De his qui not. inf. in princ.*
(6) Veg. lib. 2. c. 9. (7) Vid. Lips. *De Milit.* lib. 2. D. 9.
(8) Vid. Stevv. *in Veg.* lib. 2. c. 9. Pancir. *Not. Imp. Or.* p. 52.
(9) *L. pen. C. de Re Mil.* & Pancir. l. c.

bados por él. Habia *Maestros de Campo*, ò *Prefectos de los Reales*, por cuya cuenta corrian los Campamentos, y todo quanto era necesario para la asistencia del exército, forrages, artillería, faginas: habia Intendentes, ò Prefectos de Fábricas, y Artífices, como Herreros, Carpinteros, y Maestros de Armas, que tenian todas las legiones, para hacer escudos, lórigas, y toda especie de ellas (1).

Los Tribunos, que antes eran Gefes de toda la legion, segun explicamos, parece claro que en tiempo de Vegecio estaban distribuídos por las Cohortes (2). No es del todo cierto si los primeros Emperadores dieron à cada Cohorte su Tribuno, aunque se sospecha con bastante fundamento, por la mucha ambicion con que se procuraban los empleos, y la facilidad que hallaban en los Emperadores, para de este modo congraciarse con sus principales subditos, que fue la causa general de todas estas invenciones (3). Su ocupacion varió tambien algun tanto; Vegecio afirma que à su cargo estaba exercitar, è instruír los Soldados, como el mandar la Cohorte; y aun despues vino à tomarse el Tribunado por una especie de administracion, y prefectura (4).

Por incidencia se nombraron los Prefectos Pretorios, y los Duques; pero la gran dignidad que ocupaban en el Imperio, merece que de proposito tenga su proprio lugar. Los Pretorianos, que como vá dicho, eran tropas escogidas para la defensa, y confianza del General, ò Pretor, se aumentaron en tiempo de Augusto à diez mil, divididos en diez Cohortes, con otros tantos Tribunos. Mandabalos el *Prefecto Pretorio*, empleo tambien creado por Augusto, aunque instituyó dos para dividir su poder: los demás Emperadores no siguieron siempre esta máxîma; y llegó el Prefecto Pretorio à tener el mando de todo lo civil, y militar despues del Emperador. Tiberio hizo quartel, y alojamiento proprio en Roma para los Pretorianos, y asi eran en substancia respecto de los Emperadores, lo que los Legados con el Consul en lo antiguo, lo que el Tribuno de los llamados *Celeres* para con Rómulo, el Maestro de la Caballería para con el Dictador. Pero Constantino, recelando de tan inmenso poder, en lugar de dos hizo quatro, les quitó el mando de la tropa, y le dió à los Maestros de la Milicia (5).

(1) Veget. lib. 2. cc. 10. 11. *& ibi Stevv.* (2) Veg. lib. 2. c. 12.
(3) Lips. *De Milit.* lib. 2. D. 9. Schel. *in Hyg.* p. 64. seqq. edic cit.
(4) Asi se encuentran Tribunos *Stabuli*, *lobricæ*, *voluptatum.* Vid. Lips. *De Milit.* lib. 2. Diálog. 9.
(5) *Tribunus Celerum*, *Magister Equitum.* Vid. Tac. 4. *post princ.* Suet. *Tiber.* c. 36. Zozimo, *Constant.* Pancir. *Not. Imp. Orient.* cc. 5. 31.

De los Duques, y Condes no era tan necesario que hablasemos ahora, porque en la Epoca siguiente se tratarán mas de espacio, como que entonces eran solos, ò los únicos Gefes de la Milicia; pero habiendose usado, y aun instituído por estos tiempos, sería omision culpable no referir las funciones que entonces tenian, y por lo menos no dar una prévia, bien que sucinta noticia. Llamabanse *Duques* en su principio tambien los Generales de todo el exército (1); y como la voz en general comprehendía à todos los que servian de guia, y regian à otros, tubieron este nombre igualmente los Centuriones, y otros Cabos de la tropa. Comenzaba bien su carrera el que con exâctitud desempeñaba estos empleos, ò Ducazgos inferiores, como que era el camino seguro para llegar à los Tribunados, y para ascender à Generales de los exércitos, ò legiones, que asi proprio se llamaban Duques, y Ducados (2).

Vinieron à ser estos Duques los Gefes, y Comandantes de las fronteras, y límites, como *Duque de las Galias*, *Duque de la Misia*, los quales mandaban no menos las tropas de aquellas Provincias. Yá se encuentran los tales en tiempo de Vitellio, segun *Tácito* (3), y la Historia Augusta hace memoria contínua de ellos en los siguientes Emperadores, y aun por el texto de Suetonio parece que se descubren en el Imperio de Neron. Alexandro Severo empezó à darles los campos, y posesiones tomadas de enemigos, para que tubiesen de que mantenerse, y que fuesen de ellos, y sus hijos, en caso de seguir la guerra, con prohibicion de que no pudiesen pasar à otros. Fundabase en que de este modo le servirían con mas cuidado, pues à un proprio tiempo defendian con el Estado sus haciendas; añadióles tambien animales, y esclavos para que los pudiesen cultivar mejor, asi lo trae con esta expresion individual Lampridio en su vida, cap. 58. Theodosio, siguiendo este proprio instituto, declaró à estos campos por esentos de tributos, y que no se pudiesen prescribir: Graciano, y Theodosio, el Menor, hicieron lo mismo (4). Los tales fundos, ò campos concedidos se llamaban *limitrophos*, porque mantenian estos Oficiales limitaneos, y tambien *fundos limitaneos*, como puestos en los límites, ò fines del Imperio (5).

No

(1) *Duces belli* los llaman Ulpiano, y Modestino. Vid. Ulpian. in lege 5. *ff. de Pactis*, leg. 2. *princ. de his qui not. inf.* Mod. in lege 3. *ff. de Re Militari.*

(2) Esto es, *Duces Ordinum*, *Ordinum Ducatus*: Vopisco en la vida de Probo: *Cum Ordines honestissima duxisset Tribunatum est adeptus.* Spart. Pescen. Nigro. c. 3. *Et ei Tribunatus duos jam dedi. Ducatum mox dabo.* Con las notas de Casaubono, que asi lo explica.

(3) Tacit. lib. 18. (4) L. *fin. C. de fund. limytrhoph. l. omnes, & l. nulli, C. de fund. patrim.*

(5) *L. fin. de fund. limytroph.* l. 2. §. *pro limitan. C. de off. PP. Afr.*

No se puede negar que tienen con ellos una grande semejanza los Feudos, que hoy dia permanecen, aunque sobre su origen hay bastante incertidumbre, y controversia, que no es de este lugar. Antes de Alexandro, los campos tomados à los enemigos se vendian, y à veces se consignaban à los Veteranos, los quales se decian tambien *Limitados*, porque tenian ciertos límites. No se creaban estos Duques como los demás Magistrados para tiempo, sino que eran perpétuos, segun lo afirma Procopio (1). Sus insignias eran una túnica roxa, cíngulo de plata, y otras (2). Dividido el Imperio Romano en Oriental, y Occidental, estaban solo sujetos al *Maestro de los Oficios*, y en parte à los Maestros de la Milicia, tales eran los Duques, y Condes limitaneos de Oriente, del Ilirico, y Thracias, y los del Occidente al Maestro de Milicias *Presental*, lo que duró en Italia despues de destruído el Imperio Occidental, que recobró algun tanto Justiniano, hasta Justino Segundo. Este, fixando en Ravena la Silla del Exârcado, puso Duques, no à las Provincias, sino à todos los lugares de consideracion, cuyo uso duró mucho tiempo, por donde Narnó, Spoleto, Roma, y otras ciudades componian otros tantos Ducados (3).

Los *Condes* pasaron tambien en tiempo de los Emperadores à ser empleos militares; su principio se descubre de dos lugares bastante expresos de Elio Esparciano en la vida de Adriano (4). Por ellos se vé que se llamaban *Amigos*, ò *Compañeros del Príncipe*, los que entraban en su Consejo, y participaban de todas sus confianzas: y segun la mayor intimidad se reputaban por mas dignos, señalandose como por de primero, segundo, y tercero, ù de inferior recibimiento, y aceptacion yá en los antiguos Emperadores, como resulta de un pasage de Séneca (5); y esto duró hasta muchos tiempos despues. Porque aunque se atribuye la division de Condes de primero, segundo, y tercer orden à Constantino, observó Salmasio en dicho lugar citado de Esparciano, que lo practicó à semejanza de sus antecesores. Estos amigos, y compañeros no solo les ayudaban con su consejo, sino que eran parte de su séquito, y comitiva en todas las empresas, y expediciones: otra causa por donde tomaron el nombre

 de

(1) Proc. lib. 3. *de Ædif. Justin.* (2) Como las refiere Vopisco en la vida de Aureliano
(3) Blondo. lib. 8. Dec. 1. *Not. Imp. Orien.* pp. 200. 201. 202. edic. cit. & Casaub. ll. cc.
(4) Esparc. en la vida de Adriano, c. 8. *Equites Romanos nec sine se de Senatoribus, nec secum judicare permisit. Erat enim tum mos ut cum Princeps causas cognosceret, & Senatores, & Equites Romanos in Consilium vocaret, & sententiam ex omnium deliberatione proferret.* Cap. 18. *Cum judicaret in Consilio habuit non amicos suos, aut Comites solum, sed jurisconsultos.*
(5) *De Benef.* lib. 6.

de *Comites*, de donde vino el de Condes, como consta por un lugar de Capitolino (1), sobre el qual advierte Casaubono tambien que el motivo de llamarse Comites los Consejeros, y Amigos, era por las expediciones à que salian los Emperadores, en las que debian llevar consigo, y en su comitiva acuerdo para lo que pudiese ocurrir. En la vida del Emperador Vero insinúa Capitolino, que se dió el gobierno de las Provincias à los Condes (2), y ésta es la vez primera que lo hallo en la Historia Augusta, desde cuyo punto los que succedieron en el Imperio, siguieron la misma costumbre. Enviabanse à mandar las Provincias, y tropas de ellas, por lo que se llamaban *Condes de las Provincias* (3), y *Condes Militares, ù de la Milicia* (4). No eran estos tales Maestros de la Milicia, pero hacían sus veces, y se reputaban por Vicarios suyos; y prueba Gothofredo (5) que solian ascender despues à Maestros de la Milicia. Constantino hizo mas fixas las clases de ellos, pues segun Eusebio (6), estableció los grados de Condes de primero, segundo, y tercer orden: los primeros tenian el mismo poder que los Tribunos de la legion, y por esto los Duques limitaneos, à quienes dió el título de Condes, se les igualaban. Por consiguiente eran en su principio de mayor dignidad que los Duques (7).

Inventadas las tres clases de Condes por Constantino, tambien toda la tropa se dividió en otras tantas porciones, *Palatinos*, *Comitatenses*, y *Pseudo-Comitatenses*. Los Palatinos servian de guardia al Palacio, Comitatenses, los que eran del acompañamiento del Príncipe, y que succedieron en lugar de los Pretorianos, los Pseudo-Comitatenses eran inferiores, habia de ellos llamados *Riparienses*, ò destinados à guardar Riberas de Rios, *Castricarios*, defendedores de Campamentos, y otros muchos, y con grados muy diversos. No todos tenian un mismo sueldo, y prerrogativas, cuya inteligencia, aunque parezca vana, no dexa de ser muy util para el conocimiento de las costumbres, y autores de estos siglos: pues los que tomasen en sus manos à Polybio, Tito Livio, à Vegecio, y à los autores de la Historia Augusta, no sacarán sino ideas obscuras, è implicadas; y por lo mismo merecen muy justamente ser leídos los tra-

ba-

(1) Capitol. en la vida de M. Anton. Filósofo, c. 8. y en la vida de Vero, c. 7.
(2) Cap. 7. (3) L. 3. C. de Off. *rect. prov.*
(4) L. 1. C. *de Comitib. rei Milit.* lib. 1. C. *de Off. vic. l. nemo*, C. *de Assesso.*
(5) Gothofr. in C. Theodos. *de Comit. rei Mil.* ll. 1. 3.
(6) Vida de Constantino, lib. 4. c. 1.
(7) Vid. Pancir. *Not. Imper. Orient.* p. 201. edic. 1623.

bajos, y la mucha erudicion que para ilustrar estos tiempos juntaron Guido Pancirolo (1), y Jacobo Gothofredo (2), el qual, entre otras cosas, prueba que no solo las legiones, sino todo género de tropas se comprehendia en esta general division, no obstante de asegurar Pancirolo que solo pertenecia à las legiones (3).

Toda, pues, esta tropa era mandada por los Maestros de la Milicia, y Condes, despues de ellos por los Tribunos, que eran de dos especies, ò bien mayores, que si presidian à toda la legion, y eran Condes del primer orden, tenian las veces de Maestros de Milicia, ò menores, que eran los de cada Cohorte (4). Al Tribuno se seguia el *Primicerio*, ò Príncipe, tras éste el *Senador*, que cedía en autoridad, y consejo à los demás; el *Ducenario*, y *Centenario* por los doscientos, ò ciento que mandaban; *Biarcha*, el que cuidaba de víveres, y sueldo; *Circitor*, el que rondaba para requerir las centinelas, entre quienes el de à caballo se tenia en mas que el de à pie; y por último se llegaba al *Tyron*, ò Soldado Visoño. Nombra San Gerónymo todos estos empleos de Milicia en una carta (5), y el Emperador Justiniano les dá algunos nombres un tanto diferentes (6).

A tanta variacion en los Gefes, y Oficiales, y en los cuerpos de que se componia la Milicia, era conseqüente otro modo de division en la tropa, y la hubo en los tiempos posteriores. Porque sin embargo que toda se distinguia con los proprios nombres que antes, de legiones, y auxîliares, no se entendia por legionaria la de los Romanos, y por auxîliar los Socios, y confederados; sino que componiendose la legionaria de toda especie de gentes, por la mayor veneracion de su nombre, y por la mayor disciplina que conservaba, se llamaba asi la que tenian por tropa reglada, y dispuesta en sus proprias partes con insignias en cada una: auxîliar la que se componia de várias gentes, diversas en costumbres, y que como de monton eran solo mandadas por un Tribuno en número de mil, y à veces mucho mas, sin armas completas (7). Subdividiase tambien en Legiones, y *Vexilaciones*, las Legiones estaban compues-

tas

(1) En su Comentario, el libro intitulado *Notitia utriusque Imperii*, que se ha citado muchas veces. (2) En su Código Theodos. *de Re Milit. Paratitlon*, y en la ley ultima.
(3) Pancir. *Notit. Imp. Orient.* p. 64.
(4) Pancir. *Notit. Imper. Orient.* p. 74. Gothofr. C.Theod. *de Re Mil.* & ll. cc.
(5) Epist. 61. ad Pammach.
(6) En la ley *In notitia*, Cod. *de Off. PP. Afr.* Vid. Pancir. *Notit. Imp. Orient.* p. 74. de la edicion citada 1623. y Gothofr. Cod. Theod. *de Re Mil.* ll. cc.
(7) Pancir. *Not. Imp.* p. 68. con Vegecio, y Suidas.

tas de Infantería, las Vexilaciones de Caballería: en *Alas*, y *Cuneos*, nombres todos de Milicia, como se puede vér en el libro intitulado *Notitia Imperii*, que viene à ser un estado de todos los empleos militares, y políticos de los dos Imperios Oriental, y Occidental, que Gothofredo (1) supone fue escrita en el año 427. de la Era Christiana, y comentó, como vá dicho, Pancirolo, consultandose igualmente al mismo Gothofredo en su Código Theodosiano citado, donde menudamente refiere la gran variedad de estos últimos tiempos. Por último de mas de toda esta tropa, habia otra de Infantería, y Caballería superior, y mas escogida para la defensa de las personas de los Príncipes, llamados por esto *Protectores* (2), y por los Emperadores Griegos *Spatharios*, de donde dimanó el empleo, y título de *Protospathario* (3). De todos estos, y algunos otros se volverá à hablar para mayor claridad, y noticia en el Capítulo quinto de esta Epoca.

CAPITULO TERCERO.

DE LA ARMADURA, Y MAQUINAS DE QUE USABAN los Romanos.

LAS armas, ò sirven para ofender, ò para defenderse, y demas de esta division general, ellas se distinguen entre sí por su diverso tamaño, y figura, y tambien las tropas, segun las que les atribuían, se diferenciaban con respeto à sus armas. Eran comunmente de tres distintos géneros las que componian los exércitos Romanos, Velites, Infantería, y Caballería, que se explicaron en el Capítulo que precede. Pues aunque los Velites militaban à pie, y se elegian juntamente con los demás Infantes, se reputaban por de diversa clase, no contando en el número de su Infantería reglada, sino los que tenian toda la armadura cabal, lo que no sucedia con ellos (4).

Llevaban los Velites espada Española, que era comun à todos, un escudo, ò broquél pequeño, llamado *Parma*, que aunque en el texto de Polybio, lib. 6. c. 20. se leía ser de tres pies de ancho, corrigió Casaubono esta leccion por estar viciadas todas las ediciones, y substituyó pie y me-

(1) *In l. ult. C. Theod. de Re Mil.*
(2) Los citados, y D. Francisco Ramos del Manzano in leg. 2. Cod. *de Excus. mun. Comment.*
(3) Vid. Loaisa, *Notit. in Comil. Tol.* 8. Ducange, Glos. voc. *Spatharius*, Panc. *Not. Imp. Or.*
(4) Schel. *in Hygin.*

medio, con lo que se salva la dificultad que angustiaba à Justo Lipsio; (1) y se confirma mas, porque todos suponen que era pequeño, que se hacía de tabla, y se cubria con pieles. Tenian además siete dardos, ò hastas, que de su nombre se llamaban *Velitares*, de un dedo de gordas, al modo de nuestras flechas, largas quatro pies, tres el hastil, y uno el hierro, pero muy sutil éste, de modo que dando el golpe, se doblaba, y no podia retornarse yá por los contrarios; à todo lo qual se les añadia su celada, ò casco de cuero en la cabeza. Su principal uso era incomodar, dar caza, y principiar la accion, arrojando desde lexos sus dardos, y si insistia el enemigo, se entraban en el cuerpo de batalla por los intervàlos de los Manípulos, cuya forma se dará, sin llegar nunca à travarse, ni pelear à pie firme. La primera vez que los emplearon los Romanos fue en el sitio de Capua, quando por los años V. C. 542. se rebeló, y pasó al partido de Anibal. Advirtieron que en los choques de la Caballería siempre salian superiores los Capuanos, y entonces, para trastornar su formacion, crearon esta especie de tropa ligera, eligiendo los jóvenes mas animosos, y listos, que puestos sobre las ancas de los caballos, baxaban de improviso, y pie à tierra con sus tiros los descomponian (2).

No se sabe de quien tomasen esta invencion los Romanos, solícitos siempre, mas que todos, en escoger los buenos usos de las demás naciones, como observaba Polybio (3). Se inclina Lipsio (4) à que lo recibieron de los Franceses, ò Germanos; pero teniendo exemplos, y casos en que usaron de esta misma traza los Españoles, y las tropas de Anibal, con quienes entonces mismo estaban en guerra, mas natural es que lo aprendiesen en España (5). Es preciso reconocer que aunque no de la misma especie, tubieron siempre los Romanos algun género de tropa ligera, como los llamados *Rorarios*, y *Accensos* mas antiguos, à quienes sucedieron estos Velites; y solo duraron hasta la guerra social, ò en que se dió el derecho de su ciudad à toda Italia, segun Lipsio (6), ò segun Rathbodo Schêlio (7) hasta que Cayo Mario mudó toda la Milicia, no distinguiendo, como popular, de clases, y haciendo à todos los Romanos de una misma. Con todo subseguidamente se valieron de honderos, de tiradores de arco, y ballesta para llenar sus veces, à cuyo fin destinaban las tropas mercenarias, y auxîliares, porque con tales instrumentos nun-

(1) Lips. *de Mil.* lib. 3. D. 1.
(2) Lips. lib. 26. c. 4. (3) Polyb. lib. 6. c. 23. (4) Lips. *de Mil.* lib. 3. D. 1.
(5) Vid. supra p. 58. (6) Lips. *de Mil.* lib. 3. D. 1. (7) Schel. *in Hygin.* p. 15. edic. cit.

nunca los Romanos armaron su tropa escogida, sino la secundaria; y aun esto se introduxo en los tiempos posteriores, y en que los Emperadores mandaban. Entonces tenian por Velites sus auxîliares, entre quienes solian colocar honderos, y tiradores de arco, en especial à los Cretenses, tan famosos en la antigüedad como los Baleares por sus hondas (1); Vegecio todo lo perturba, confundiendo no solo los tiempos, sino hasta los nombres mismos, como demuestran Lipsio, y Schêlio (2).

Toda la demás tropa, que como vá dicho, se dividia en Hastados, Príncipes, y Triarios, por los que se ha de entender su Infantería reglada, con poca diferencia se armaba de un mismo modo. Llevaban un escudo, que muchos quieren asegurar, que lo tomaron de los Sabinos, trocandolo por el broquél griego, de que usaban antes: era fabricado este escudo de tablas, ò madera, y cubierto de piel, ancho dos pies y medio, y largo quatro, cercado de un ribete, ò plancha pequeña de hierro, para que no lo abriesen los golpes de la espada, ò dexado en tierra, no se pudriese; salia de en medio una pequeña elevacion, como giba, de hierro tambien, para desviar los tiros de las piedras, y para rempujar quando peleaban de cerca. Tenian otro algo mayor à modo de una canal, y corvo, que opina Lipsio (3) llevaban los Triarios, veanse en la lámina 4. los números 2. 3. Ambos géneros de escudos solian estar cubiertos con lienzo de lino, y los pintaban de várias figuras, como lo observó Servio sobre Virgilio (4), por donde quiere Vosio (5) que de ellos tomasen origen los escudos de armas, y en efecto se observa que estas pinturas son antiquisimas; Juliano añadió que cada uno escribiese en su escudo su nombre (6). Primero los asian de las correas, con que estaban atados, despues se inventaron las asas de que lo prendian por en medio, yá una, yá dos (7).

Se les daba su espada española, de hoja recta, firme, aguda, y con sus dos filos, de forma que sirviese no solo para la estocada, que era el modo principal de jugarse entre los Romanos, sino tambien para los tajos, y rebeses, y asi no podia ser como nuestros estoques antiguos, sino al modo de la de nuestra Caballería. Posteriormente añadieron en tiempo de

(1) Lips. *de Mil.* lib. 3. D. 1. *Poliorc.* lib. 4. D. 2. D. 6. Schel. *in Hyg.* p. 16.
(2) Vegecio en sus libros *de Re Mil.* lib. 1. cc. 15. 16. 20. lib. 2. c. 2. sobre los quales veanse Lipsio, y Schêlio en los lugares antes citados.
(3) Lips. *de Mil.* lib. 3. D. 1.
(4) Serv. *in Virgil. Æneid.* lib. 10. vv. 784. (5) Voss. *de Idolat.* 3. 76.
(6) Lips. *Annal.* lib. 3. D. 2. Veg. lib. 2. c. 18.
(7) Lips. *Analec.* lib. 3. D. 2.

de los Emperadores otra mas corta como puñal à la diestra (1). Segun Polybio advierte, se ceñia la espada à la mano derecha (2); à Lipsio (3) le pareció muy incómodo, tanto para sacarla, como para esgrimirla, y añade que Josefo dixo lo contrario de los mismos Romanos (4), afirmando que los de à pie llevaban una espada mayor al lado izquierdo, y otra menor que no excedia de un palmo à la derecha. Con lo proprio concuerda Sydonio en el Panegyrico à Anthemio. Advierte además que se hallan medallas del tiempo de Polybio en que se vén las espadas à la izquierda, bien que el pasage suyo, que vá puesto al pie, se mantiene ileso, y uniforme, por todo, lo qual es de parecer que hubo su mutacion, y que la traxeron yá à la derecha, yá à la izquierda. No hay duda que en la edad de Josefo, y reynando la Familia Flavia las llevasen en el lado izquierdo, y tal vez se introduxo quando empezaron à doblarlas, trayendo la mas pequeña à la derecha; pero no parece fue práctica inconcusa, pues en las colunas de Trajano, y Antonino se vén Soldados ceñidos à la antigua, esto es, à la derecha, y el Emperador, y Tribunos las traen en la contraria.

Esta especie no debe causar estrañeza, porque no nos hemos de figurar que la colgaban de algun cinto ajustado por la mitad del cuerpo, sino terciado à modo de thaali por el hombro, atendiendo tal vez à manejar con menos embarazo el escudo, arma principal entre ellos. Y aunque esta positura podia impedir en el combate, es de creer lo tirasen arrojado sobre las espaldas. En uno, y otro uso descubre razonables motivos, y concluye Lipsio en que por lo mismo debería ser costumbre arbitrária. El Padre Montfaucon tom. 4. lib. 2. c. 7. *de sus Antigüedades*, concuerda en que se vén en los monumentos antiguos de uno, y otro modo, pero con mas freqüencia con las espadas lado derecho. Las reflexîones que se hace Justo Lipsio (5) podrian quitar toda la novedad à esta costumbre, si por otra parte no concurrieran otros motivos, que excitan de por sí la curiosidad. Para saber la derecha, è izquierda de los antiguos, era preciso que alguno de ellos, figurada la ubicacion, y lugar de su persona, por el que se entiende comunmente la denotacion de la circunferencia, que le contiene con respeto à los puntos inmobiles de la esfera, señalase por el nombre las partes, ò miembros del cuerpo; y en

 es-

(1) Lips. *de Mil.* lib. 3. D. 3. *Anal.* 3. 2.
(2) Polyb. *Hist.* lib. 6. c. 21. ταύτην δὲ περὶ τον δεξιον φέρει μηρόν *quem ad dexteram latus gestant.*
(3) Lips. *de Mil.* lib. 3. D. 3. (4) Lib. 3. *excid.*
(5) Lips. *de Mil.* lib. 3. D. 3. & *Analec.* ibid. late.

esto hubo no poca variedad, à lo menos por lo que toca à las cosas materiales, y partes de la tierra: à causa de situarse de un modo en ella los Poëtas, de otro los Astrónomos, y de otro los Escritores de la Religion, por donde salian diversas las diestras de las cosas.

Supuesto lo qual, hay alguna verosimilitud de que en los principios los Romanos tenian por diestra, lo que nosotros izquierda, no solo por el texto de Polybio, y uso de la espada, sino por la costumbre que se observa en las imágenes de San Pedro, y San Pablo, halladas en la Basílica Lateranense con San Pablo à la derecha, segun nuestro modo de pensar; cuyo uso se vió tambien en los Sellos Pontificios de los primeros siglos, sobre lo que se puede vér del modo que discurre el Padre Papebrochio (1), Carlos Macri (2), Marca (3), y sobre todos con mucha erudicion en este punto de la derecha, è izquierda Antonio de Nebrija (4). En efecto Papebrochio propuso à la investigacion de los eruditos este punto de la diestra, è izquierda por muy obscuro en el lugar citado, y no es de estrañar que conciba yo alguna causa para semejante juicio; porque si se convence variedad en el señalamiento de la diestra, è izquierda entre los antiguos, se desvanece lo singular de la costumbre Romana. Podia ser que no la hubiese respecto del cuerpo humano, porque tiene en sí partes por donde reglar sus confrontaciones, como tomando el brazo, y lado del corazon por la izquierda; pero estas nociones, ò nombres no son determinados por la naturaleza, sino arbitrarios, è impositicios. Demas que las pinturas, ò esculturas no dan tan irrefragable testimonio, que no puedan admitir alguna equivocacion, como la hubiera, si usando de dos espadas, tubiese por casualidad la derecha mas de largo que lo que suele de ordinario. Vemos un exemplo en el Doctrinal de Caballeros de Alfonso de Cartagena, impreso en Burgos en 6. de Mayo de 1497. por Juan de Burgos, éste trae en su portada una lámina, y entre los personages que representa, aparece uno puesto de rodillas en tierra, y lleva ceñida una espada larga por el lado derecho, cuya empuñadura tiene asida con la izquierda, en accion de recibir de mano del Rey, que se vé sentado en su trono, y le está dando con la derecha tendida una alabarda, como la que llevan al presente los Alabarderos Reales. ¿Qué dirémos en este caso? O se ha de convenir en que se come-

(1) *Conatu Chronol.* Hist. *in Leone*, 3.
(2) Adiciones *in Hierolexicon Dominici Fratris*, verbo *Bulla.*
(3) Marca, Diss. *De singul. Prim. Petri*, §. 21.
(4) *Tertia quinquagena*, cap. 39.

metió equivocacion, ò se ha de buscar causa peculiar por que en aquel acto debia estar asi. Propongo solo los fundamentos que me ocurren para dudar de las soluciones que se han dado hasta ahora à la qüestion.

Los Príncipes, y Hastados llevaban dos tiros como picas arrojadizas llamados *Pila*, propria arma suya, redondo el uno, y rollizo para llenar la mano, el otro de figura quadrada con quatro dedos por cada lado; traían otros mas endebles al modo de venablos, tres codos tenian todos de largo, otros tantos el hierro que se hincaba dentro del hastil hasta la mitad, y venia à quedar de quatro codos y medio, ò como de siete pies, y mayor que la estatura de un hombre (1). El corte del hierro formaba por atrás como una especie de anzuelo, ò se partia en dos alas, para que clavado, no se pudiese sacar, y era todo quadrado, menos la punta (2). Pero se alteró su forma en los tiempos siguientes, porque describiendole Vegecio (3) lo hace triangular, y de un palmo solo, añadiendo que yá en su tiempo eran raros, y aun insinúa haberles mudado el nombre (4), como denotando que entonces usaban de lanzas, que se jugaban à pie firme, en lugar de aquellos tiros arrojadizos. En efecto despues de la mutacion de Mario no tubieron yá los Legionarios arma alguna determinada, y conocida, sino aquellas picas, llamadas *Pila*, à excepcion de los mas escogidos, que hacían como una Cohorte Pretoria, y las Cohortes Pretorias de los Emperadores, que se armaban de lanzas (5). De suerte que en estos tiempos posteriores las armas de los Romanos eran lanzas, las tales picas, y espadas Españolas: y las de los auxiliares, picas, ò hastas, y espadas, llamadas *Spathas* (6).

No dice Schêlio, à quien seguimos, como eran estas *Spathas*; pero por Vegecio (7) se infiere que eran grandes, y mayores que las otras, de las quales dos arma à los Triarios, y demás clases. Esta autoridad podrá ser que no tengan todos por terminante, y que entiendan que Vegecio las llama mayores, no respectivamente à los otros géneros de espadas, sino aludiendo à las *Semipathas*, de que tambien habla, y que podian ser las dagas, ò puñales, de que se dió noticia, à lo qual se inclina

P 2 Lip-

(1) Lips. *De Mil.* lib. 3. D. 4. que debe preferirse à Nieuport, porque con equivocacion les dá cinco codos y medio.
(2) Stevvech. *in Vegetio*, lib. 1. c. 20. con Appiano.
(3) Lib. 1. c. 20.
(4) Pues dice que antes se llamaba *Pilum*, y entonces *Spiculum*, que significa la lanza.
(5) Lips. *De Mil.* lib. 3. D. 4. *Anal.* ibid. Schel. *de Telis Legion.* in fine.
(6) Schel. ibid.
(7) Lib. 2. cc. 15. 16. *Gladios majores quos Spathas nominant.*

Lipsio (1). Pero creo que se quita la duda por otro lugar de San Isidoro, en que dice llamarse espadas por ser mas anchas, y espaciosas (2). Ducangio en su Glosario confirma esto mismo con exemplos de los Galos, Francos, y otros, y asiente no menos Stevvechîo, en que eran mas largas que las otras.

Los Triarios en lugar de las tales picas llevaban hastas, ò lanzas manejables con una mano, pues colocados à las espaldas de todos, à fin de que contubiesen la Caballería, y reparasen la derrota, y desorden de los otros, no convenia que tubiesen armas arrojadizas, sino firmes, y seguras (3).

Cubrian su cabeza todos con morrion, ò gorra de cobre, hierro, ò formada de cuero, y otros materiales, sostenida con varas de hierro, la qual quedaba abierta por delante, porque de las cerradas nunca usaron los Romanos. Sirven de convencimiento aquellas palabras de Cesar en la batalla de Farsalia: *Miles faciem feri*: tirad à la cara Soldados, que citan con otros Lipsio, y Nieuport. Salía sobre la cara algun poco de hierro, y colgaban por los lados dos orejeras, llamadas *Bucculas*, en defensa de las orejas, y carrillos, las quales se ataban con una correa debajo de la garganta. Se elevaba sobrepuesto encima de la gorra un penacho con tres plumages derechos, roxos, ò negros, en cuyo mas, ò menos adorno se distinguian los Príncipes, y Señores de los otros. Veanse lámina 6. nn. 1. 2. 3. cuyas figuras con otras muchas trae Lipsio. Se encuentra tambien que solian ponerse colas erguidas, para que con la apariencia creciese la magnitud, y se hiciesen temer mas. A este proposito las labraban de pieles de animales feroces, como prueba Scalígero sobre Varron (4). En tiempo de Vegecio para ser conocidos los Centuriones, no las traían derechas, sino atravesadas (5). Esta costumbre de llevar encima de le frente cabezas de leones, osos, y animales horribles, pretende Stevvechîo (6) tener averiguado que fue invencion de los Egipcios, de quienes pasó à los Griegos, y de estos con sus usos militares lo tomaron los Romanos. Como sea, ha durado en Europa hasta muy po-

---

(1) Analecta *ad Mil.* lib. 3. Diál. 3.

(2) Origin. lib. 18. c. 6. *Spatha latine autumant dictam, eo quod spatiosa, id est, lata, & ampla. Semispatha est gladius à media longitudine Spathæ appellatus.*

(3) Lips. *De Mil.* lib. 3. D. 6. Schel. ubi supr. con Polybio.

(4) Y lo trae Stevvech. sobre Vegecio, lib. 2. c. 16.

(5) Veg. 2. 16. Lips. *De Milit.* lib. 3. D. 5.

(6) Sobre Vegecio, lib. 1. cap. 20.


Lam.ª 6.
Pag. 116
1
2
3
4
4
5

poco há, y sirvió de medio para distinguir las familias ilustres, como lo es la especie de morrion en el arte Heráldica (1).

Acomodaban al pecho para su defensa un pectoral, ò peto de à palmo, de figura quadrada, no tan grande como los petos modernos; su material, cobre, ò cuero crudo, y con éste se hallaba cubierto el Soldado del todo, pues el vientre, y las partes inferiores lo quedaban con el escudo. Los ciudadanos del primer censo, y clase traían lórigas de diferentes suertes: unas que llamaban *Hamatas*, de anillos, y círculos de hierro entrelazados, ù de escamas, ó laminillas empalmadas al modo de la corteza de pescado, de las quales dice Lipsio (2), que aun en su tiempo conservaban su forma los Franceses, y Alemanes, y se unian como las plumas de los páxaros, por lo que llamaban tambien à estas escamas *Plumas*; otras habia que se decian *Segmentatas*, de láminas, ò faxas de hierro sobrepuestas unas lado de otras, que dice Lipsio ser comunes en la coluna de Trajano, y pone dos lib. 3. *de Militia*, Diál. 6. que se copian en la lámina 6. nn. 2. 3.

En lugar de lórigas vestianse tambien ciertos jubones de lino, uso que conocieron muchas gentes, bien que su modo de componerlos era vário: solian formar de muchos hilos un cordel, y de estos cordeles gordos unidos texian la vestidura; por cuya causa la multitud, y número de hilos que entraban en los cordeles, hacía la distincion de sus nombres, en *Bilices*, *Trilices*, que son de dos, tres hilos, &c. Se componia no menos de lana topída, cociendola, y endureciendola con vino al modo de nuestros fieltros. Las piezas de estos arneses se explican, y nombran entre los antiguos, comprehendidos los Griegos, casi como las modernas, y que se usaron hasta el siglo pasado; pues cotejando la descripcion de Pausanias, y Suidas que trae Lipsio de las lórigas, y armaduras de hombre, y caballo que tenian los Parthos, con las que expone Feithio en sus Antigüedades Homéricas, no parece sino que trazan las que se introduxeron despues. Celebra sobre todo Justo Lipsio un jubon que inventó Conrado de Montferrato de lino curtido con vino, y sal, de tal forma amasado, que resistia à todos los tiros, como tambien ciertas lórigas sólidas de su tiempo impenetrables à las balas de arcabuz. De todo se volverá à hablar con individualidad en las Epocas cercanas à nuestro tiempo, como mas conocidas entonces, para no repetirlo.

Por

(1) Vid. Lips. v Stevvech. ll. cc. *Analec.*
(2) Lips. *De Milit.* lib. 3. Diál. 6.

Por último en lugar de estas defensas, que parecieron pesadas, y embarazosas, inventó Caracala los Toracomachos (1) asi llamadas ciertas túnicas de fieltro, que cubrian los brazos, y todo el cuerpo, cuya figura ponemos en la lámina 6. nn. 4. 5. (2). Y aun despues, para que en caso de lluvia con las aguas no se calasen, è hiciesen con la dureza demasiado pesadas, las formaban de pieles con el proprio plan. Todas estas piezas, casco, escudo, y la lóriga embutida de oro, y plata se burilaban, y adornaban con mucho primor, ni las llevaban descubiertas, sino en pompas, ò funciones de guerra (3).

En las piernas traían botas de hierro, yá una, yá dos, pues de todo se hallan figuras (4). Fue uso tambien suyo el de las *Caligas*, ò ciertos zapatos embutidos de clavos, que apenas cubrian el pie, segun Don Antonio Agustin, por ser proprios los quales de los Soldados rasos, los llamaron à estos Caligatos, y porque el Emperador Cayo pasó entre ellos su primera mocedad, lo llamaron Calígula (5).

Hasta aqui van explicadas las armas de la Infantería; la Caballería en su principio no usaba sino de la trabea, especie de toga, que recogian, y ceñian por medio del cuerpo, para que al montar no impidiese, de donde vino apropriarles el connotado de *Ceñidos* (6), como se decian los de caballo, y à la trabea añadian un escudo de cuero, y una lanza delgada. Despues tomaron la armadura griega, esto es, espada larga, y mayor que la de la Infantería, puesta al lado derecho, lanza larga con regaton, y muy firme para el encuentro. Bien que se ignora si la jugaban por enristre, y por debaxo del brazo, ò afirmada sobre el muslo, no obstante que se advierten exemplos en la antigüedad de gentes que asi la manejaban, como los Africanos, y Sarmatas, segun se vé por Silio. El regaton, ò hierro de abaxo, que les señala Polybio, habia de impedir, y era mas regular que la asegurasen debaxo del brazo, quedando reservado el regaton para quando se quebráse la punta, y entonces revolverla, como insinúa el mismo autor. El escudo, ò broquél era redondo, como con fundamento congetura Lipsio por varios lugares (7), el casco, y lóriga de que usaban, era como los de à pie.

Los

(1) Lips. l. c.

(2) Se halla con su descripcion al fin de la *Notitia Imperii*, y la copió Lipsio tambien, *Analecta ad Milit.* lib. 3. Diál. 6. (3) Nieuport.

(4) Lips. lib. 3. Diál. 7. y Analecta.

(5) Nieuport, Don Antonio Agustin, *Diál. 7. de Medallas.*

(6) *Cinctuti.* (7) Lips. lib. 3. D. 2.

Los caballos no tenian estas sillas de madera, y hierro, que se usan al presente, sí que solo ponian paramentos de paños, ò pieles. Y aunque en la coluna de Trajano parece que se vean aderezados casi con sillas, y Dion insinúa que en tiempo de Neron las usaban, por servirse de una palabra que las indica, baxo de este nombre (1) se deben entender los asientos de paños, ò ropas por estar mas blandos, sin el armazon de hierro, y madera, como lo juzga Lipsio (2), y se comprueba tambien por Marcial, que habla de ellos, y los llama tambien con otro nombre semejante, y que es propriamente lo dicho (3). Ni conocieron tampoco los estrivos, sino que llevaban los pies colgando, y daban un salto para subir, à cuyo fin se exercitaban los *Tirones*, ò Visoños, como describe Vegecio (4), en caballos de madera, y por la misma razon, como apuntamos poco antes, llevaban ceñida su trabea. Solian à veces ayudarles à montar; y entre los Emperadores los que tenian este empleo se llamamaban *Stratores*. Eustathio parece que insinúa tambien que conoció, y describió los estrivos, mas tampoco cree Lipsio que hable de estos apoyos de hierro pendientes de las sillas, sino de banquillos, ù otros instrumentos portátiles, para que arrimandose al caballo pudiesen desde alli subir mejor. Lo que se confirma por no haber tenido la lengua latina nombre proprio, hasta que Francisco Filelfo lo inventó (5). A veces los de caballo llevaban su aljava, y dentro de ella tiros arrojadizos (6).

Polybio en este lugar no hace mencion de la armadura de los caballos, ni Lipsio, ni Nieuport, que lo extracta; pero diciendo que tomaron las costumbres de Grecia, y usandola los Griegos, bastante principio hay para podernoslo figurar. Parece en efecto que los caballos se armaban de las mismas lórigas de hierro, lino, y cuero que los hombres, y lo asegura Stevvechio (7) con lugares de Salustio, Justino, y Servio terminantes. Verdad es que exâminados todos, hablan de otras gentes, y aunque Vegecio nombra los Romanos, solo puede conducir su argumento para inclinar à que en su tiempo, y con la venida de los Bárbaros creamos que se usasen. Mayormente quando el proprio Vegecio (8) dice que mejoraron la armadura de la Caballería á exemplo de los Godos, Alanos, y Hu-

(1) Usa de la voz *Ephippiis.* (2) Lips. l. c.
(3) Epigr. 79. lib. 14. donde los llama *Stragula.*
(4) Vegec. lib. 1. c. 17.
(5) Lips. lib. 3. D. 7. *Stapeda, quod pes in eo staret.*
(6) Lips. lib. c. (7) Stevvech. *in Veget.* lib. 3. c. 22.
(8) Veget. lib. 3. c. 20. *Nam licet exemplo Gothorum, Alanorum, Hunorumque equitum arma profuerint, pedites constat esse nudatos.*

Hunos. Y asi es muy probable que su uso no fue general, ni perenne entre los Romanos, y por lo comun solo de las tropas de naciones vasallas suyas. Añadese que el mismo Vegecio contrapone los Cataphractos, que son los armados à los Legionarios, ò Romanos. Y aunque en el libro *Notitia Imperii* (1), que se hace posterior à los tiempos del Emperador Honorio, se vé la tropa de Cataphractarios, ò caballos con armadura de hierro, que yá entonces servian al Emperador; pero toda es de las naciones estrangeras. De que resulta que no lo adoptaron sino muy tarde los Romanos, y asi debia ser, porque al principio todo su principal cuidado lo pusieron en la Infantería, à cuya discrecion atribuye su fuerza, y disciplina Polybio; mas despues que la abandonaron, y fue prevaleciendo la Caballería, era regular tambien que hiciesen mas vistosa esta otra con sus adornos, y que no la mudasen toda de un golpe, sino comenzando por ciertas tropas, que por eso tenia su proprio nombre, à distincion de los demás (2).

Al fin todo el arnés se fue condenando con el tiempo: porque el Emperador Macrino quitó à sus Pretorianos los jubones de escamas, y escudos acanalados para hacerlos mas expeditos segun Dion, y minorandose poco à poco su exercicio, y disciplina, vinieron à cansarse de toda la armadura. Vegecio dice (3) que en tiempo del Emperador Graciano se arrimaron las corazas, y otras defensas, porque se dexó captar de la tropa de los Alanos, la que prefirió à las suyas, hasta despreciarlas, y prohibir su vestidura. Lo mismo hizo el Emperado Valente, aunque ambos bien à costa suya, pues fueron vencidos de los Hunos, y Godos, no pudiendo resistir à sus saëtas por tener el cuerpo descubierto, en sentir del proprio Vegecio (4). En cuyo lugar Stevvechîo añade en sus notas, que en vez de las lórigas usaban los Romanos de Thoracomachos, que poco antes expusimos, pero contra la sentencia clara de Vegecio, quien redondamente los supone desnudos con solo ciertos bonetes, llamados Panonios, por casco, y con la propria desnudéz los pinta tambien Paulo Diácono (5).

Entre las armas se pueden contar las máquinas, y todo instrumento à proposito para herir, hacer daño, tomar, y defender plazas, que co-

(1) *Not. Imper. Orient.* pp. 58. 84. 214. & *Occid.* pp. 55. 56. cum Pancir. not. de la edicion citada 1623.
(2) *Cataphracti equites.*
(3) Veget. lib. 1. c. 20. (4) Veget. ibid.
(5) Lib. 12. *Hist.*


Lam.7.a
Pag.121.
1
2
3
4
5

comodamente se dividen con Lipsio(1) en artificios, y tiros. Empezarémos por las *vineas*, ò viñas, las quales se hacían levantando palos de hasta ocho pies de altura, y sobre ellos arreglaban tablas, ò zarzos cubiertos de pieles crudas, para que no las quemasen en caso de arrojarles fuegos, y materias combustibles: tambien guarnecian sus costados de mimbres, à fin de que poniendose debaxo de ellas pudiesen arrimarse defendidos à los muros, y picarlos. Tenian de estos artificios para varios usos, como para apostar centinelas abanzadas, para encubrir, y ocultar un cuerpo de tropa, como hoy dia se hace con nuestras galerías, à que corresponden (2). Llamabanse en tiempo de Vegecio con el nombre bárbaro *Causia*, ò *Catti*, cuya última voz prefiere Lipsio, y la tiene por Alemana, de que se usaba en la edad media; Duchesne en su Glosario tambien lee lo mismo. De esta máquina pone dos figuras Lipsio, las mismas que colóco en la lámina 7. nn. 3. 4.

Los *Pluteos* tambien se hacían con ciertos palos levantados, y cubiertos de mimbres, ò pieles, añadidas tres ruedas, dos delante, y una detrás, clavadas en la extremidad de ellos, con los que andaba cubierto el Soldado gastador, ò los que querian asestar defendidos à los del muro (3). Se toman tambien los Pluteos por unas vigas, ò palos antepuestos para cubrirse, al modo que nos servimos ahora de nuestros parapetos. En la edad media, ò siglos bárbaros se llamaban los Pluteos *Lessas*, Agathias los llamó *Spalionas*. De los proprios materiales, à saber, zarzos, y mimbres texidos, se formaban los que llamaban *Crates*, que componian para atacar cubiertos, y à veces llenar los fosos, y para servir de puentes. Es tan poca la distincion que hay entre las viñas, pluteos, y crates, que se llegan hasta confundir sus nombres en los autores, lo que causa mucho embarazo para dar clara, y distinta idea de cada uno, como lo advierten Lipsio, y Mr. Folard (4). En la lámina 7. n. 2. pongo la figura que trae Lipsio.

La *Testudo*, ò Tortúga, tomada propriamente por máquina militar, era muy semejante à las antecedentes, y por eso muchos à éstas las llaman

(1) Lips. *Poliorc.* lib. 1. D. 4.
(2) Lips. *Pol.* lib. 1. D. 7. Hotom. *in Cæs.* Stevvech. *in Veget.* lib. 4. c. 15.
(3) Asi lo describe Vegecio, lib. 4. c. 15. *Plutei dicuntur qui ad similitudinem absidis contexuntur à vimine, & ciliciis, vel coriis proteguntur, ternisque rotulis, quorum una in medio, duæ in capitibus apponuntur, inquamcumque partem volueris admoventur more carpenti*: Vid. Lips. Stevv. Hotom. ibid.
(4) Lips. lib. 1. *Poliorc.* Diál. 7. *Multa exempla sunt, & confusionem video in materia, forma tamen leviter diversa*: Folard, *Tratado del ataque, y defensa de las Plazas.*

man tambien *Testudines*. Armabase por lo mismo para atacar los muros sin recibir daño, para llenar los fosos, allanar el camino, y tambien para defender al ariete que se colgaba, y ponia debaxo de ella (1). Tiene su mismo nombre de testudo cierta formacion de tropa, de que se hablará despues en su proprio lugar, por ahora vease la lámina 3. n. 3. y lámina 7. n. 1.

Usaban de escalas de várias especies, llamaban unas *Plicatiles*, porque se podian doblar, ò separar, y ponerlas como en una vayna: eran otras hechas de cueros cosidos, y tapadas con sebo sus junturas, ò con gordura, para que no se evaporasen, las quales, soplando, se hinchaban, y levantaban para dar subida. Tambien daban el nombre de *Reticulatas* à las que se fabricaban de cuerdas texidas al modo de red, con anzuelos en los cabos para asirlas de los muros: y *Spectatores*, las que se podian tener por sí derechas, y aun sostener à un hombre encima para atalayar: otras habia que se llevaban con ruedas, y ataban por sus puntas un puente para arrojarlo contra el muro.

Los *Tolenones*, que explica Vegecio (2), y à quien siguen Stevvechîo, y Lipsio, se hacían clavando en tierra una viga bien firme, à la qual cruzaba por en medio otra mayor, de modo que bajando el un cabo, se levantaba el otro, y en su punta tenia formado de zarzos, ò tablas un asiento donde cupiesen algunos hombres armados. Con este artificio, deprimido el un extremo, que atraían, y sugetaban con cuerdas, se ponian desde el otro como de un salto sobre el muro. Mr. Folard sobre Polybio, lib. 1. c. 4. se esfuerza à explicar otras especies, donde se podrán vér. En la lámina 7. n. 5. se pone la figura que dá Lipsio.

Describe tambien Vegecio en el lugar citado la *Sambuca*, y aunque se esfuerza su Comentador Stevvechîo en darla à entender, tiene Lipsio (3) por poco puntual la descripcion, y no la sigue. Polybio refiere (4), que en el sitio que puso Marco Marcelo à Zaragoza de Sicilia, usaron de este instrumento, del que hace alguna descripcion, que adopta Lipsio, juzgando ser proprio para el mar. Ponian una escalera en la proa, levantandola con cuerdas atadas al extremo de ella, y pasadas por poleas puestas en los árboles. Una vez derecha, como tenia sus garitas formadas en su remate, subian, y se metian en ellas, para que arrimandose la nave à las murallas, las pudiesen de improviso ocupar.

El

(1) Lips. Stevvech. Hotom. l. c. (2) Veget. lib. 4. c. 21.
(3) Lips. *Poliorc.* lib. 1. D. 6. (4) Lib. 8. c. 5. *Hist.*

El *Músculo* es otra máquina reducida à un género de techo encumbrado, que se levantaba sobre quatro vigas, ò colunas, defendido con pieles, ladrillos, ò lodo; de capacidad bastante para salir por entre las colunas dos hombres, y hacer fuerza con barras herradas por la punta, à fin de desencajar, y derribar las piedras grandes de las murallas. Vegecio (1) viene à tomar el *Músculo* por los *Pluteos*, y Hotomano (2) es igualmente de opinion que Cesar lo entiende alguna vez por lo mismo, à los que despues llamaban *Manteletes*. En efecto el lugar de Cesar (3) suele ocasionar alguna equivocacion, no obstante que Lipsio sospecha que estos libros de la guerra civil donde está, no sean de Cesar. Lo cierto es, que por el *Músculo* se toma la máquina explicada, y no la que Valturio fingió sobre el texto de Vegecio, y trae Stevvechîo, ideada à semejanza de un raton. El instrumento con que derribaban las piedras grandes, lo llama Cesar *Vectis*, que dice Lipsio que venia à ser una barra de hierro, ò madera con que solian tambien exercitar sus fuerzas en la Milicia, segun lo refiere Salustio de Pompeyo. Las de madera tenian al fin un pico, ò lengua de hierro, llamadas por eso *Lingulatas*, ò *Rostratas*. Y para empujar à las piedras menores, se valian de hachas.

Insigne, y muy nombrada máquina fue la torre movediza, inventada yá desde los tiempos de Dionysio, el Tyrano de Sicilia. Su fábrica era de maderas, yá mas, ò menos alta, y ancha, con sus divisiones, y techos donde se colocaban tiros, y tropas. Se conducia con ruedas con que estaba armada por de dentro, otras veces la impelian desde afuera, cubierta toda de pieles, y planchas de hierro, ya para que no la quemasen con los fuegos, que los enemigos procuraban arrojar, yá para que fuese mas firme con el peso. Hubo algunas que tenian en el techo superior saëteros, y ballestas para desalojar à los que estaban sobre los muros; estas mismas encerraban en sus entrañas un puente levadizo, que saliendo del medio de ellas, y sentado sobre las murallas, daba paso, al mismo tiempo que los de la parte superior tiraban; y aun por debaxo solia llevar un ariete para aportillar, ò socabarlas. El ariete sin duda sería de la especie de los que se colgaban, aunque el diseño que se presenta tomado de Lipsio, y conforme con el de Stevvechîo tiene poca elevacion en el piso, y demasiada estrechéz en la tronera por donde se de-

(1) Veget. lib. 4. c. 16.
(2) Hotom. *in Cæsar.* (3) *De Bello Civili*, lib. 2. c. 2.

debería jugar. Pero es menester advertir que las figuras que se han formado hasta ahora de las máquinas, sirven mas para explicar à los autores, que para modélos sobre que se construyan otras, pues estamos muy atrás aun en esta parte. Era à la verdad instrumento la torre muy ingenioso, y de muy varios usos, que no sin razon conservó por muchos tiempos famoso nombre. Cesar hizo sobre Marsella una de ladrillos muy particular, que explican Stevvechîo, y Lipsio (1). Veanse sus figuras lámina 3. n. 4. lámina 8. n. 1.

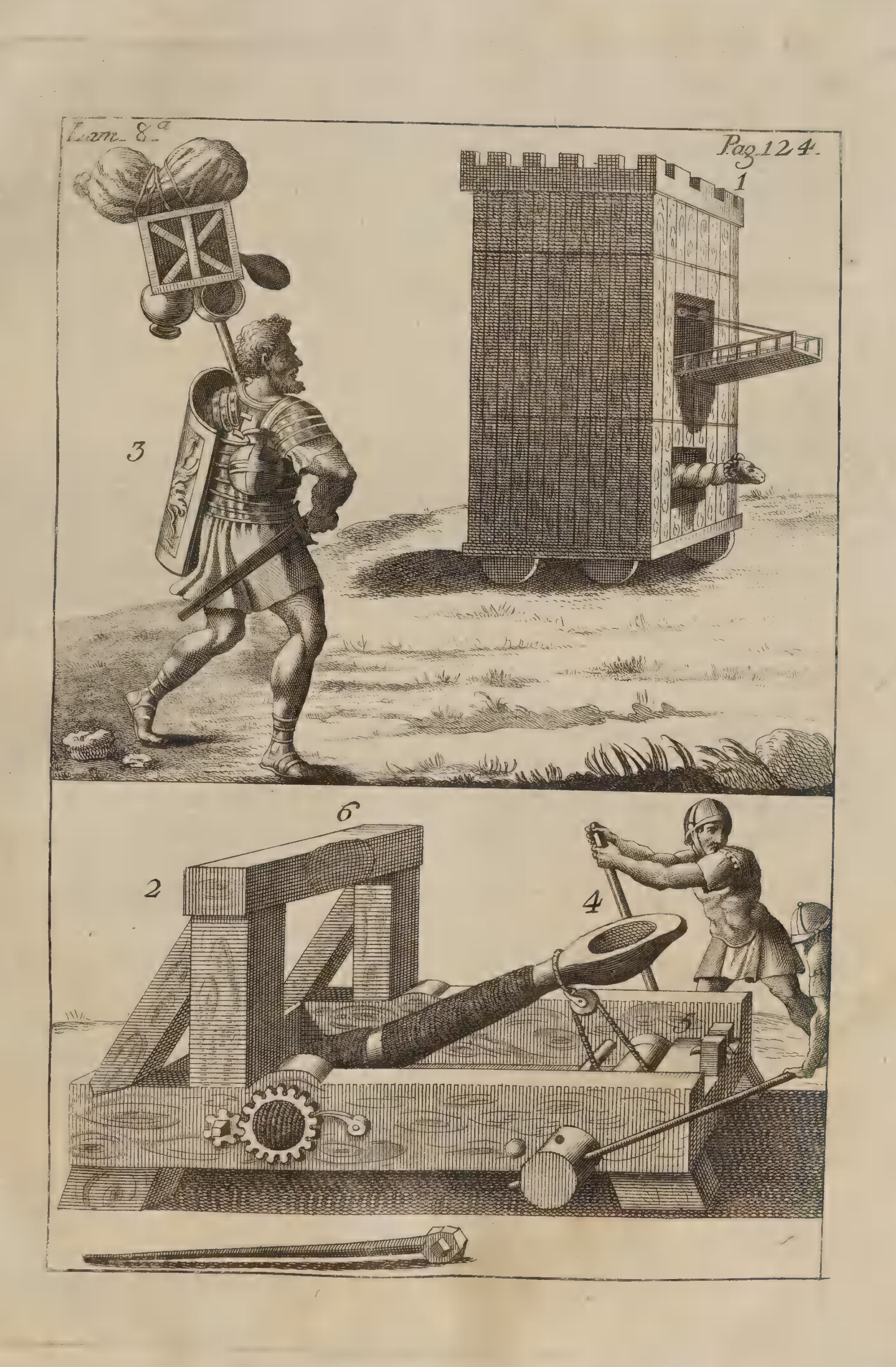
Sus puentes para pasar los rios eran de diversos géneros. Cesar pasó el Betis con uno de barcos, que describe, y cruzó el Segre con otro que hizo llenando cestos con piedras. De los Españoles tomaron el uso de formarlos de cueros embutidos de bálago, ò hinchados con el viento, con los quales los llegaron à componer muy largos, uniendolos entre sí, à que llamaron *Ascogefrum*, voz griega, que explica el libro añadido à la *Notitia Imperii*. Hacianse de pipas arregladas una trás otra, y sobre todo de vigas clavadas en el vado, cuya composicion explica Cesar en el que hizo sobre el Rhin, tan celebrado, que en su descripcion ocuparon las plumas muchos erudítos, como Turnebo, Escalígero, Buteon, Hotomano, y Lipsio que tambien lo describe en el Diál. 5. lib. 2., estos eran los llamados *Sublicios*.

Del *Ariete* poco queda que decir sobre lo dicho en la Epoca primera, donde se expusieron sus especies, el simple, y compuesto, ò colgado, sobre el qual último quien quisiere mayor noticia, y variedad de construcciones, podrá consultar al Padre Bernardo de Montfaucon en su tomo 4. de las *Antigüedades*. Llamabanse *Falces* quando se ponia una hoz en la punta de la biga, como se dirá mas adelante en esta seccion. En la edad media lo llamaban *Carcamusas*, *Cancrum*, *Instrumentum exterminatorium*, porque en llegandose à arrimar à una ciudad no se daba quartel, asi como hoy dia se tratan con mas rigor los que aguardan à rendirse, à que juegue la artillería, ó se tenga abierta la brecha (2).

No es tan facil de explicar à punto fixo los instrumentos que entendian los antiguos con los nombres *Catapulta*, y *Ballista*, porque hay algunos que pretenden se distinguian en que la primera solo tiraba flechas, y maderos, y esta última servia para arrojar piedras: hay otros que hablan de Catapultas, que despedian tanto lo uno como lo otro,

y

(1) Vid. Stevvec. *in Veget.* cc. 17. 18. Lips. *Poliorc.* lib. 2. D. 4.
(2) Stevv. *in Veg.* lib. 4. c. 14. Lips. *Pol.* lib. 3. D. 1.


Lam. 8.ª
Pag. 124.
1
3
6
2
4
5

y por fin es tal la confusion entre sus usos, y nombres, que se halla quien sin nombrar la Catapulta, sino à la Ballista, dá una descripcion que pertenece à la otra máquina. Para salir de este laberinto es necesario aprovecharse de las observaciones de Justo Lipsio, que con su profunda, y acostumbrada erudicion procura distinguir los tiempos, y las expresiones, y hace vér como se fue olvidando el nombre *Catapulta*, sobstituyendose *Ballista*. El P. Montfaucon, que se propuso ilustrar las mas de las antigüedades, apenas se atrevió à nombrarlas. Mr. Folard convencido, è incitado de la misma dificultad del asunto, hizo algunos esfuerzos utiles para vencerla; y à vista de tantos no puedo esperar yo que dexe la materia libre de toda confusion. No obstante para dar alguna luz, procederé con el supuesto, que seguramente se puede sentar, que la Catapulta servia en su principio para las saëtas, y maderos, y la Ballista para piedras; y caminando con esta uniforme inteligencia, sin embargo de la variedad acaecida en los nombres, para dar ideas claras, hablaré primero de la Catapulta, cuya invencion pone Plinio en Siria, Diodoro, cuya sentencia seguimos arriba, y Eliano la atribuyen à los Griegos en tiempo de Dionysio el Mayor. Las habia de mayor magnitud, que arrojaban tiros de tres codos de largo, otras mas pequeñas, que los arrojaban menores.

Vitruvio, (1) Ammiano, y el libro *de Machinis Bellicis*, añadido à la *Notitia Imperii*, la describieron, pero sus palabras no son bastantes para dar à entender su artificio. Stevvechîo, y Lipsio (2) traen figuras que dicen ser copiadas de antiguos monumentos; y para que se perciban algun tanto propondré una de sus mas principales, y conocidas especies. Se reduce à plantar dos maderos juntos, ò bien sea uno partido de arriba à baxo, y abrazados los dos, y si es uno sus dos partes, firmemente por la raíz con argollas de hierro, despues con cuerdas que se prenden de un torno puesto à parte, se tira del uno de los dos brazos, ò maderos, hasta que se encorve, y en la cabeza del otro, que queda recto, se sienta un saëton descansando sobre él, y cierto palo, que alguna vez se pone à drede entre los dos, y vá saliendo de la raíz tambien para recibir la saëta. Quando se quiere disparar sueltan las cuerdas del torno, y libre el brazo, ò madero que estaba oprimido, dando con furia en la cola

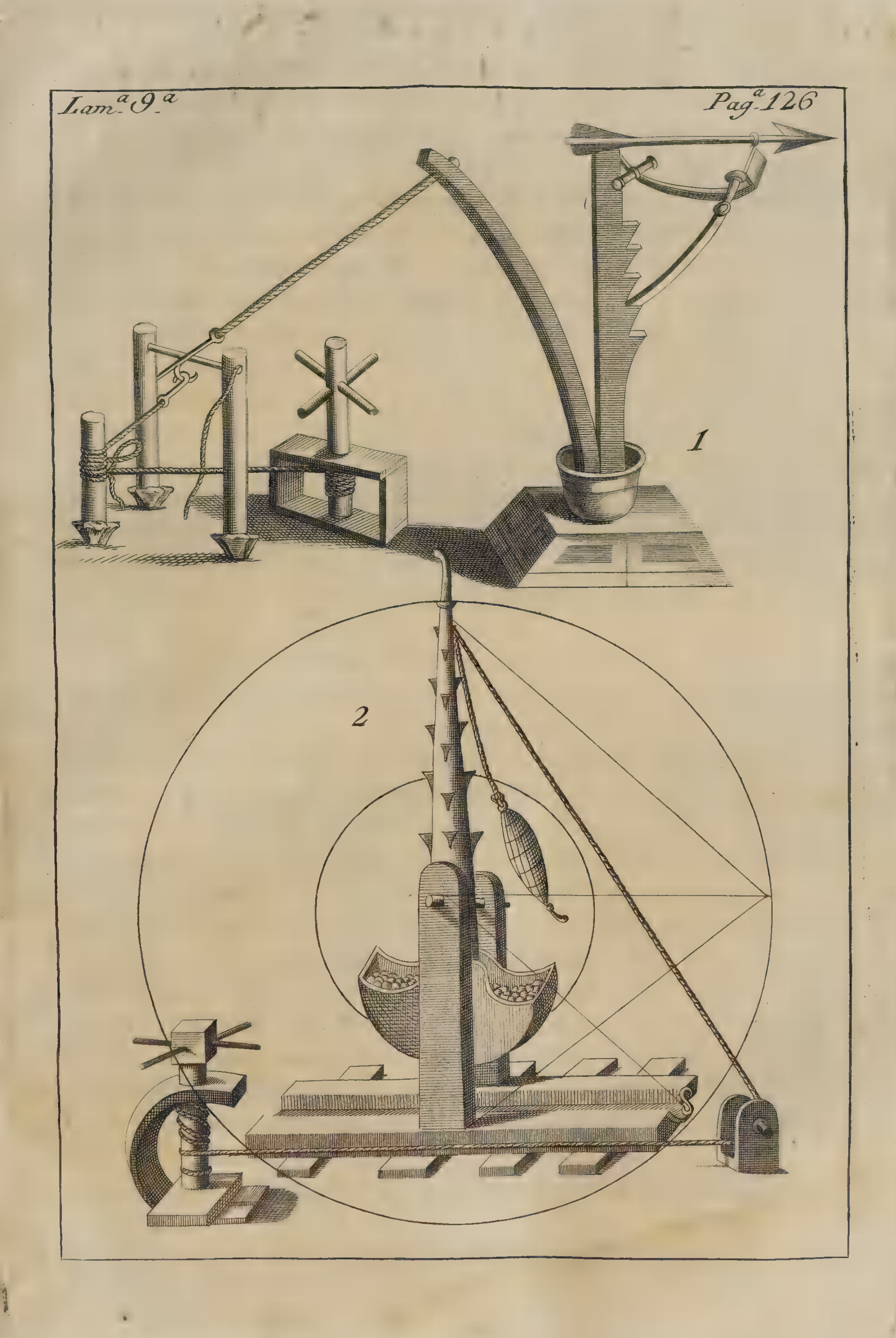
(1) Vitruvio, lib. 10. cc. 15. 16. 17. que acaso son los que mas han fatigado à los eruditos segun la diversidad, y difusion de sus Comentarios.
(2) Stevv. *in Veg.* lib. 4. c. 22. Lips. *Poliorc.* lib. 3. Diál. 2.

la cola del tiro, lo despide con rapidéz indecible. Vid. lámina 9. n. 1. donde se pone como la dá Lipsio. Trae tambien otra Lipsio que halló en la Armería de Bruselas, pero muy dificil de poderse explicar con palabras, como las otras.

La *Ballista*, aunque, como se dixo antes, la tomaron algunos por la Catapulta, pero entendiendo al presente por Ballista la máquina para arrojar piedras, tenia varios nombres griegos (1), de los quales fue alguno muy felíz, porque no denotando *Manganum*, sino toda máquina en general, se aplicó en la edad media à solo esta especie. Pues se llamaba *Mangana*, *Manganica*, *Mangon*, *Mangas*, *Manganella*, *Mongonalia*, *Mangatella*. Turpin en la vida de Carlo Magno, de que cita algunas veces Lipsio pasages en lengua latina, la llama *Petraria*, *Mangatella*, y *Troiia*, hay quien la nombra *Biblio Petraria*, y le dan otras, y muy várias denominaciones, como *Tribuceta*, *Sucs*, *Cattiversalites*, que Lipsio no sabe lo que sean, *Trebucetz*, *Springalles*, *Clitæ*, de todas las quales conviene hacer memoria, porque vuelven à tener uso en las Epocas subsiguientes. Arrojaban con estas máquinas piedras de trescientas libras, cuerpos de hombres, y caballos muertos, balas de plomo, que yá las recuerda Appiano, con cuyos tiros derribaban torres, y muros; tal aseguran, y tal debia ser el empuge furioso de ellas. Lipsio (2) pone várias figuras, y en especial las que le remitió el Condestable Don Juan de Velasco, Gobernador de Milán, sacadas de un libro antiguo del Duque de Urbino; la mas perceptible se reduce á dos maderos plantados, y fixos con un palo que los atraviesa, y por el medio de éste pasada una viga de figura pyramidal, cuya punta se sujeta desde un torno, y tiene por la otra parte colgada una manga, ú honda, que vá dando sus vaybenes, segun como se levanta, ò se baxe, corriendo por un movimiento circular, hasta que soltandose despide la carga de piedras que lleva encerrada, por lo que las llamaron tambien *Fundibala*. Sus cuerdas se hacían de nervio, clin de caballo, y cabellos aun de muger en alguna ocasion, como cuenta Appiano, que en el sitio de Cartagena sucedió, y se hallaron ser los mas à proposito. Ponese su figura en la lámina 9. n. 2.

Mr. Tolard en su tratado *del Ataque, y defensa de las Plazas*, art. 22. y 23. forma otra figura segun la descripcion de Ammiano Marcelino, cuya construccion explica, y es la que la que se delineó lámina 8.

(1) λιθοβόλυς, πετροβόλυς, μάγ;ανχ, μαγγανικα,
(2) Lips. *Poliorc.* lib. 3. D. 3.


Lam.ª 9.ª
Pag.ª 126
1
2

8. n. 2. De esta última especie, ideada por Mr. Folard, se hicieron algunas estos años pasados por orden, y para diversion de su Real Alteza, el Príncipe nuestro Señor, que despedian las piedras con mucho ímpetu, y à bastante distancia, de las quales he visto alguna, aunque nò de la primera magnitud, en que sucedía lo mismo. Y para proceder con conseqüencia se debe aplicar, como aplicamos, la figura de esta lámina à la Ballista, no obstante que en la descripcion de Ammiano Marcelino juzgó Lipsio que se tubo por obgeto la Catapulta, por mas que no se le dió este nombre poco conocido yá entonces. En la realidad, si bien se repara en la disposicion de esta máquina, figurada en la lámina 8. n. 2. parece à proposito, tanto para arrojar flechas, como piedras, pues el cucharon, n. 4. cuyo labio se encierra debaxo del muellecillo n. 5. si se carga con piedras, podrá despedirlas, y quando no, podrá herir la saëta que se colocáse en el banco, y asiento n. 6. y asi tendriamos aquel instrumento doble, que servia para las piedras, y saëtas. Vegecio llamó *Onagro* à esta máquina, y à la Catapulta *Ballista*, Ammiano le dá tambien el nombre de *Onager*, y de *Scorpio*; pero los confunde, siendo el Escorpion como vamos à decir (1).

Los *Escorpiones* eran ciertas máquinas con que disparaban saëtas acanaladas, ò que tenian en su lomo abierto un canal donde metian ponzoña, y dando el golpe, envenenaban la herida, de las quales habia de mayor, y menor tamaño. En tiempo de Vegecio las llamaban *Manuballistæ*, y por Vitruvio (2) se deduce que venian à ser ballestas de mano, pues en la distincion que hace de órganos, ò máquinas, dá à entender que uno la manejaba. Isidoro la toma por la saëta envenenada, de lo que no vá lejos Tertuliano en la obra intitulada de su nombre, lo qual proviene de que se toma el cuerpo de la máquina, por lo que despide, ò contiene como la Catapulta, yá por el tiro, yá por el ingenio. Tratan de ésta Stevvechîo, y Lipsio (3), aunque lo dexan con alguna obscuridad. Y convendrá verse à Mr. Folard en su tratado *del Ataque, y defensa de las Plazas en los antiguos*, donde dá mucha luz sobre algunas de estas máquinas, y mas adelante en esta propria seccion se vuelve à tratar de ellas con motivo de hablar de las defensas, y por precisa incidencia se explican algunas otras.

Antes de llegar à la explicacion de los tiros, me ha parecido dar al-

(1) Lips. y Stevvec. l. c. (2) Lib. 10. c. 1.
(3) Stevvec. sobre Vegecio, lib. 4. c. 22. Lips. *Poliorc.* lib. 3. Diál. 4.

alguna noticia de los muros, que era el sitio de donde se solian arrojar gran parte de ellos. El primer cuidado quando trataban de fortalecer las ciudades, era aprovecharse de las ventajas del terreno, como si era monte escarpado, ò estaba cerca de alguna laguna: sobre esta precaucion solian construir sus murallas, de las quales dá una especie de planta Vitruvio (1). Hacianse dos zanjas, la una interior, y la otra exterior con distancia que se pudiese colocar una Cohorte. Tambien se abrian otras al través, cuyas puntas de una parte, y otra, iban formando como dientes de sierra, y sobre estos fundamentos alzaban paredes de piedra, cuyos huecos llenaban de tierra apisonada, ò cesped. Vegecio (2) describe otra forma de construccion: se levantaban, dice, dos paredes, veinte pies entre sí distantes, la de delante elevada, baja la interior, y se terraplenaba todo el intermedio con tierra bien apisonada, que era la misma que se habia escabado de los fosos, con lo que se venia à formar como una cuesta partiendo de la ciudad al muro. Regularmente en las paredes metian peñascos grandes, y despues que conocieron el Ariete, y otras terribles máquinas, procuraron que tubiesen la competente espesor para resistirles, y darles mas elevacion tambien, para que no llegasen con las torres artificiales. No los fabricaban por lo mismo rectos, sino tortuosos, con puntas, y flancos que incomodasen à los que se acercaban; y en sus correspondientes intervalos eregian torres coronadas de almenas (3). Habia no menos sus ventanas, y troneras por donde podian descubrir, y tirar; las puertas se cubrian con cuero, y hierro para que no las quemasen, y antes de que se pudiese llegar à ellas tenian prevenidas otras defensas, ò compuertas (4) pendientes de anillos de hierro, con que se descolgaban, y subian para encerrar, y coger dentro à los que osaban penetrar (5). Sobre las puertas dexaban saëteras, ò ahujeros para herir desde arriba à los que atacaban. Los fosos eran anchos, y profundos con antemural, ù otra cerca que los cubriese (6).

Los géneros de tiros fueron varios. Demás de la honda comun, que es la Balear, y vá explicada (Epoca primera) conocieron otras tres: la *Achaica*, y que usaban los de Acaya, que como se comprehende por un

(1) Lib. 1. c. 15. (2) Lib. 4. c. 3.
(3) Virgilio las llamó *Minas à minando*, segun expone Servio. Vid. Stevvech. *in Veget.* lib. 4. c. 2. (4) Llamadas *Cataracta*, Stevvech. *in Veget.* lib. 4. c. 4.
(5) Veget. lib. 4. c. 4.
(6) Veget. lib. 4. c. 5. Isidoro, y Ammiano con Lips. l. c.

un lugar de Livio (1) tenia el asiento de la piedra compuesto de tres ramales, ò hebras, dentro de los quales, por estar floxos, y divididos, quedaba como abrazada, aunque Lipsio lo dexó en duda (2). El *Cestrophendum* era otra especie que conocieron en la guerra contra Perseo de Macedonia, en el qual se acomodaba una saëta, y tiro que como piedra se despedia de la honda. Lipsio en el citado Diálogo apenas puede sacar su figura por las palabras de Livio, ni Polybio. El *Fustibalo* se reputa como otra honda, pero que se ata por el medio de un palo de quatro pies, y manejado con las dos manos, disparaba las piedras como el *Onager*, segun Vegecio (3). *Librilia* parece que se llamaban tambien las hondas, ò *Libralia* por tirar piedras de à libra, y *Libratores* los que las usaban (4).

Entre los tiros arrojadizos habia de rudos, y herrados: rudos, como los *Sudes*, maderos con punta endurecidos al fuego, de que hablamos en la Epoca primera: los hachones encendidos, que eran unas hastas de tea, pez, sebo, y cosas combustibles, llamados *Faces*. Los herrados, como la *Hasta*, ò *Pica*, que asi por ahora la llamo, que servia tanto de cerca, como de lejos, porque tambien la arrojaban. La *Lanza*, que se puede contar por la misma, à causa de que no señalan otra diferencia que su mayor largo, ò tamaño, de la qual se dió alguna noticia tambien en la Epoca primera. El *Verutum* parece dardo, y tiro que tenia el hierro delgado, y largo para traspasar. La *Gessa*, que tomaron de los Franceses, otro tiro largo, y con el hierro mayor que algunas espadas. Usaron tambien de la *Tragula*, sobre cuyo instrumento se traxo en la Epoca primera quanto se ha podido hallar. De *Segures*, ò hachas, que Lipsio toma por las *Anconas* de los Francos, pintadas por Agathias, y Lazio. De ellas pudieron derivarse las *Hallabardas*, y eran lo mismo que los *Martiobarbulos*, nombrados en varios autores (5), aunque mudada un tanto su figura; y parece que tambien estas hachas se arrojaban. Las *Plumbatas* fueron de dos especies, en suma unas saëtas, ò dardos à manera de ellas, tirados de mano, cuya diferencia solo puede expresar su figura, y para esto conviene consultar los citados, y sobre todo à Stevvechîio (6), que deshace las equivocaciones de los demás. Los Poëtas hacen mencion de las *Aclides*, que entiende Lipsio por las mazas con puntas de hierro atadas à una correa para arrojarlas: vese memoria igualmente en la vida

R del

(1) Liv. lib. 38. c. 29. *Triplex scutale crebris suturis dur atum.*
(2) Poliorc. lib. 4. Diál. 3. (3) Lib. 3. c. 14. (4) Vid. Lips. l. c.
(5) De que hablan Veg. lib. 2. c. 17. la *Not. Imp.* y el Libro *de Machinis* añadido à ella.
(6) Vid. Veg. lib. 1. c. 17. Stevvech.

del Emperador Claudio (1). Nombra por último Lipsio la *Caia*, que expone San Isidoro, ò *Cateia* de Virgilio, sobre la qual insinúa el mismo Santo que los Galos, y Españoles llamaban à estos tiros *Teutonos*, sin que se pueda entender lo que sean (2).

En todas las especies de tiros usaban poner una especie de asas, ò asidero (3), que era una correa atada por el medio de la lanza, la qual se enredaba un poco con los primeros dedos de la mano, tanto como sirviese para afirmar su empuñadura, la que desprendian al arrojarla.

Los Romanos no usaron de arcos, y saëtas, como vá dicho en la Epoca primera, hasta despues de la segunda guerra Púnica, y solo aún para tropas auxîliares, como los Sarracenos, y Arabes, que eran los tiradores del exército Romano (4). La invencion es atribuída, ò yá à los Cretenses, discretisimos en este arte, ò yá à los Scythas. Con todo fueron entre ellos conocidas diversidad de saëtas, unas (5) que tenian como alas, ò garfios de hierro, las triangulares, y quadriláteras: usaronse de dos hierros, de los quales era el uno movedizo para que se quedáse dentro de la herida. Habia tropas de à pie, y caballo que las tiraban, y en efecto Vegecio pinta sus saëteros à caballo con lórigas, y gorras, no desnudos como los demás, y ordenados entre la mas escogida tropa. Propria de estos tiradores de arco fue la aljava, ò repuesto donde ponian sus flechas (6). Los Moros, y todos los Orientales estaban con gran reputacion por su mucha pericia en el tiro de la saëta, y se tenia como la mejor milicia contra los Germanos, gente ferocisima, y que en la decadencia del Imperio daba siempre cuidado à los Emperadores; por esto Maxîmino siempre traía consigo esta especie de auxîliares (7).

Resta que hagamos memoria de los demás instrumentos proprios para la defensa, supuesto que los que van explicados eran peculiares para el ataque. Resistian à las Tortugas, y escalas quando se arrimaban, arrojando sobre ellas piedras, y cosas de mucho peso para hundirlas; se servian de los tiros con que mas daño les pudiesen hacer, como de las horcas para coger las escalas, è interceptar à quantos subiesen

(1) Vid. Trebell. *Pollio. in Claud.* c. 14. & ibi Salmasium.
(2) Vid. Lips. *Poliorc.* lib. 4. D. 4.
(3) Lips. *Poliorc.* lib. 4. Diál. 5. llamado *Amentum.*
(4) Vid. Vopisco en la vida de Aureliano, cap. 11.
(5) Llamadas por lo mismo *Ham tæs.*
(6) Pips. *Poliorc.* lib. 4. D. 6. (7) Capitol. *in Maxim.* c. 11.

sen (1). Echaban aceyte hirviendo, pez, betumen, plomo, azufre derretido en vasos, con cestas de hierro llenas de llamas, y haces quemando, ò disparaban con las mismas hondas vasijas, y ollas con líquidos (2).

Sus fuegos de artificio, y propriamente militares eran de dos especies, la primera, ciertos manojos de esparto, cubiertos de pez, que encendidos se arrojaban, ò yá contra los muros, ò yá de éstos contra las Tortugas, y otras máquinas: la otra especie venia à reducirse à una saëta que tenia partido, y cortado el vientre al modo de una rueca, la que llenaban de lino, ò estopa con pez, y luego que estaba encendida, la despedian con blandura del arco, para que no se apagáse; donde topaba la tal saëta, dexaba prendido el fuego, sin que el agua lo pudiese matar, sino que antes bien lo irritaba mas, ni quedaba otro remedio sino el polvo. Por donde se puede sospechar que yá conocieron el fuego griego, ò alquitrán, no obstante que se tiene por averiguado que no se halló hasta el tiempo de Constantino Pogonato; pues antes de éste yá se describen por Ammiano Marcelino las tales saëtas. Solianse echar tambien hierros ardiendo de las fraguas, y las Falaricas Saguntinas, que se explicaron en la Epoca primera (3).

Sobre las tablas de los puentes, que levantaban los enemigos, esparcian heno griego (que llamamos alholvas) hervido, para que resbalasen, abrojos de hierro, y metian en el hondo, y vado de los rios, y en las riberas palos gordos emplomados: y para mayor disimúlo, y que se clavase la Caballería, cubrian con arena los abrojos, de quienes habia unos, que se formaban de quatro palos grandes cruzados, en tal disposicion que siempre quedaban de punta à manera de nuestros caballos de Frisia (4).

Para ofender à los sitiadores en el asedio dexaban caer desde lo alto de sus muros colunas, ruedas, carros, y tinajas atestadas de piedras, de arcas, ò cestones, de zarzos de madera, y cylindros de troncos de árboles (5); y para asegurar las puertas atravesaban por detrás barras herradas. En cuyas maniobras cuidaban tener siempre cubiertos sus cuerpos, y à este fin tendian encima de los muros cilicios, ò vestidos bello-

 sos

(1) Lips. lib. 5. *Poliorc.* D. 7.
(2) Lips. *Poliorc.* lib. 5. D. 2. Llamabanse *Malleoli.*
(3) Lips. *Poliorc.* lib. 5. D. 5.
(4) Lips. *Pol.* lib. 5. D. 3. Veg. lib. 3. c. 24. llamabanlos *Triboli*, y à los primeros *Murices.*
(5) Llama Vegecio los tales cestones *Metellæ*, lib. 4. c. 6. Lips. *Poliorc.* lib. 5. Diál. 4.

sos que quebrasen las saëtas, sagos, ò sayos militares, que eran ropas de lana burda, y muy dobles como se describieron en la Epoca primera (1).

Contra las torres de madera servian los fuegos arrojadizos, que se han explicado, las piedras de la *Ballista*, vigas, y maderos grandes que impelian contra ellas, ò levantaban los muros à su igual, ò fabricaban otras torres semejantes (2).

Contra el Ariete, y las *Falces* se valian de varios medios. Era el Ariete qual se pintó en la Epoca primera; y quando al extremo de él añadian un hierro corvo à manera de hoz para desencaxar las piedras, se llamaban *Falces*, como los describe Vegecio; bien que se reputa, segun Lipsio, por invencion posterior, y cercana à sus tiempos (3). De mas de estas *Falces* se conocieron otras antiguas, dichas *Falces murales*, de que hace mencion Cesar (4), con las que asían en los muros de las almenas, y de las antenas en los navios para derribarlas. Contra el Ariete, pues, y las Falces (quedando esta breve explicacion de ellas) tenian distintas defensas. Componian ciertos colchones embutidos à modo de xergon, que descolgaban al parage donde daba sus topes el Ariete, ò Falce: porque con la materia blanda, y suave se inutilizará su ímpetu; tiraban lazos, con que cogerlo, ò desviarlo, y à veces descolgaban con sogas cierto hierro con garfios à manera de tenazas, capáz de asirlo, y llevarselo tras sí, llamado *Lobo* (5). De estos hierros se habló yá en la Epoca primera; pero advierte Lipsio que se hace muy poca mencion en los autores Romanos, y el que describe Vegecio es formado sobre el plan, que yá diximos era de una arma Española. Contra los mismos servian las piedras grandes, las colunas, vigas, y cosas pesadas que arrojaban de los muros, como mazas de plomo; y todo esto lo tiraban con las máquinas llamadas *Tolenones*, de que vá dada razon. Levantaban, como hoy dia se hace, otro muro por de dentro en forma de media luna, por si acaso penetraba el primero el Ariete, ò le echaban las Falces murales para cortar las cuerdas con que se manejaba, y à veces ponian delante tablas gordas ensambladas con clavos muy gruesos, para que no llegáse à picar el muro (6).

Yá

(1) A estas bartas llamó Salustio *Ericii Militares* en uno de sus fragmentos. Vid. Vegecio, lib. 4. c. 6. Lips. *Pol.* lib. 5. Diál. 4. (2) Lips. *Pol.* lib. 5. Diál. 7.

(3) Lips. *Poliorc.* lib. 5. D. 8. y Vegecio, lib. 4. c. 14.

(4) Cæsar, lib. 3. c. 3. y lib. 7. c. 5. *de Bello Gall.*

(5) Vegecio, lib. 4. cap. 23.

(6) Lips. *Pol.* lib. 5. D. 8. y Vegec. lib. 4. c. 23.

Yá hemos dicho que para cubrirse solian tender cilicios, ò ciertos vestidos bellosos, que eran de grande abrigo contra los tiros de las Ballestas, y Catapultas, porque se formaba un tendido de pieles, velos, y estos cilicios, los quales venian à ser unas mantas de pelos de cabra borrosas, donde se quebraban las saëtas. Por el tanto usaban de la misma defensa en campaña, porque plantaban dos maderos, y colgandolas desde el uno al otro, no solo burlaban los golpes de las saëtas, sino que se apagaban los tiros, y flechas de fuego que daban en ellas, y para esto las tenian mojadas con agua, ò vinagre (1).

Tampoco ignoraron las minas para entrar por ellas sin ser sentidos en las ciudades, y defenderse contra las trincheras, ò caballeros de tierra, y demás máquinas. Su nombre proprio fue el de *Cuniculi* entre los Romanos, las que hacían dirigiendolas hácia el sitio, donde estaban formados los enemigos, cavando por debajo de tierra para que se hundiesen; las llenaban tambien de azufre, y combustibles para darles fuego, como nuestras minas. Si recelaban que los enemigos las hiciesen, procuraban cavar para encontrarlas, ò abrir troneras por el suelo para impedirles. Su modo de contraminar era cavar al mismo tiempo por distintos lados, y para descubrir los ramales, colgaban vasos de metal que resonasen à los golpes de los minadores, y los descubriesen (2). Levantaban no menos sus trincheras contra los sitiadores, y usaban para ellas de cestos llenos de tierra unos sobre otros, casi como nuestros gabiones (3). Por lo qual parecia conveniente que se diese aqui noticia del modo que tenian de levantar sus trincheras, caballeros, y otras maniobras que se han nombrado yá; pero à causa de tener mas relacion con la disciplina militar, se reserva, y remite para entonces, no obstante la oportunidad de esta seccion. En fin asi eran las armas, y máquinas de que usaron los Romanos, no solo en los tiempos primitivos, sino en los posteriores que alcanzó Vegecio, aunque entonces yá la Milicia, como él proprio exclama, iba degenerando de la Romana antigua tan famosa.

CA-

(1) Lips. *Poliorc.* lib. 5. D. 9. (2) Stevv. *in Veg.* lib. 4. c. 24.
(3) Lips. *Poliorc.* lib. 5. Diál. 6.

CAPITULO QUARTO.

DE LA ORDENANZA, Y FORMA de los Esquadrones Romanos.

EL Esquadron, y cuerpo firme de batalla, en que consistia la fuerza de todo el exército para atacar, ò defenderse los Romanos, independiente de los Velites que se solian adelantar para mover la accion con otros agregados, que se dirán, eran los Hastados, Príncipes, y Triarios, especies de tropas Romanas, de quienes se dió la conveniente noticia, que se debe tener aqui presente. Procedia el choque por uniforme costumbre de mas débiles, à mas fuertes: primero peleaban los Hastados; si se cansaban, ò eran vencidos, se retiraban por las calles, è interválos de los Príncipes, y salian éstos; si les sucedia lo proprio, retrocedían à los Triarios, que estaban sentados detrás de todos, reclinandose sobre el escudo, tendida la pierna derecha, y plantadas delante en el suelo sus picas, que llamaban Hastas. Levantabanse, y unidos con los demás, atacaban de refresco; de suerte que quando el enemigo seguia con esperanza de haber vencido, le salia al encuentro el mayor, y mas cerrado esquadron, de cuyo combate dependia toda la victoria; pues quando fuesen rotos, yá no quedaba à que poder recurrir, y de aqui nació aquel sabido proverbio desde la edad yá de Polybio: ***Rem ad Triarios redisse***, por echar todo el resto.

Hay con todo alguna duda en los autores sobre si en la primera institucion de la Milicia Romana, hecha por Rómulo, y Servio, se sentó este orden mismo, pareciendo que antes se colocaban en el primer lugar los Príncipes, y despues se mudaron, segun lo dán à entender las autoridades de Varron, y Donato sobre el Eunucho de Terencio (1). Lo que está fuera de toda qüestion es, que en tiempo de la libre, y floreciente República fue éste el método inconcuso, no obstante que Livio por inadvertencia, ò vicio de sus malas ediciones, discrepa alguna vez de los otros escritores de segura opinion, como lo advierte Lipsio (2). Tambien es cierto que en tiempo de los Emperadores, y singularmente el Emperador Hadriano, y Trajano, que introduxeron muchas novedades,

(1) Vease à Schêlio, c. 14. *de Telis Legionum*, y Stevvech. sobre Vegecio, lib. 1. c. 20.
(2) Lips. *Mil.* lib. 4. D. 1.

des, se alteró su formacion, como lo afirman Stevvechîo, y Lipsio (1). De donde dimana que Vegecio pone à los Príncipes en primer lugar (2), haciendo juicio de seguir la costumbre antigua, por estar observado que en su concepto suele pasar por antiguo lo de tiempo de estos Emperadores, en los quales, como refiere lib. 3. c. 14. tenian el primer lugar ciertos Soldados exercitados, y veteranos, despues de ellos seguian otros con lórigas, y petos, que eran tiradores de arco, y entraban los terceros los Triarios, colocando los flacos, y menos fuertes entre los mas esforzados por peculiar institucion de aquellos tiempos.

El movimiento de todas estas tropas se hacía por las calles que tenia el batallon, y se formaban de dos maneras, dividiendose el todo por las clases, ò géneros de Soldados, y por las partes de ellos mismos: las primeras eran transversales, porque no seguian la misma direccion de la tropa, sino que corrian al través; las otras rectas, porque llevaban su mismo rumbo. Entre los Hastados, y Príncipes quedaba un intervalo, llamado *Via Quintana*, de cincuenta pies por lo regular, segun juzga Livio: despues de los Príncipes, entre ellos, y los Triarios habia segunda, dicha *Principalis*, ò *Principiorum*, de cien pies. Las rectas se causaban por la division de las partes de la tropa en Manípulos, y siendo estos diez por conseqüencia salian solo nueve. No se sabe que tubiesen distancia cierta, porque variaban segun la disposicion de los terrenos, y casos. Quando se cansaban, como se dixo, los Hastatos, retrocedian por las calles de los Príncipes, adelantandose éstos, y se rehacían en el intervalo mayor, ò la *Via Quintana*, para juntarse con los primeros, ò retirarse mas atrás; para que un Manípulo de los Hastatos no tropezáse con otro de los Príncipes en su retroceso, tenian la posicion alternativa, de forma que el Manípulo de detrás de los Príncipes venia à mirar à la calle de los Manípulos Hastatos, y el de los Hastatos caía perpendicular sobre el de Triarios, asi :::

Hastatos ▭ ▭ ▭ ▭ ▭ ▭ ▭ ▭ ▭ ▭

Príncipes ▭ ▭ ▭ ▭ ▭ ▭ ▭ ▭ ▭ ▭

Triarios ▭ ▭ ▭ ▭ ▭ ▭ ▭ ▭ ▭ ▭

Pu-

(1) Stevvech. y Lips. ll. cc.
(2) Vegec. lib. 1. c. 20. lib. 2. cc. 2. 8. 15. lib. 3. cc. 12. 14.

Publio Cornelio Scipion en la batalla de Zama los puso à todos en hilera, haciendo las calles rectas, porque temia los Elefantes del exército de Anibal, y les dexó abiertos estos claros porque con su tropél no le confundiesen las órdenes.

Los Velites no iban en este cuerpo, pero se le agregaban colocandose de tres modos, ò en la frente, ò entre los primeros Manípulos, y en las calles, ò en los cuernos; los quales, dada que fuese la señal, se abanzaban para empezar el choque, y despues de travado, se retiraban por las calles, ò tal vez volvian à salir, y peleaban juntos con la Caballería.

Los Socios se solian poner tambien en los cuernos, y alas del exército; y la Caballería tenia regularmente destinados dos lugares proprios, ò en las puntas, cogiendo dentro de sí las Legiones, y Socios, ò detrás, dexando el batallon sus interválos capaces, para que de improviso pudiese salir por entre el cuerpo de batalla, y aterráse mas con su novedad (1).

El Emperador, ò Capitan General del exército se ponia en medio entre los Príncipes, y Triarios, y mas hácia la Retaguardia, aunque, segun las urgencias, solía mudar los sitios. Cerca de él estaban los Legados, y Tribunos, à menos que no se les encargáse alguna Legion, ò ala que entonces se ponian en el centro de ella, y tanto éstos, como el General iban por lo ordinario à caballo. Cada Centuria tenia à la frente su Centurion que la guiaba, y precedia, y sus Tenientes, llamados Opciones, à las espaldas: los demás Soldados rasos ocupaban cada uno su puesto, segun le tenian en la matrícula, donde los Centuriones, segun las calidades de cada uno, les señalaban el primero, segundo, ò el que les correspondia, que debian saber, y guardar, acudiendo siempre à él, sin desampararlo, porque se les castigaba con penas gravisimas, hasta con la muerte (2). Contribuía no poco à mantener esta union, y colocacion entre las tropas la division de Centurias por esquadras, ò Contubernios de diez en diez, la que por su comodidad no solo fue adoptada en los tiempos posteriores, sino que provenia yá del tiempo aun de la República. Estos comian, y hacían la comida juntos, como los ranchos de ahora, de que nació dar el nombre de *Compañones* à los Contubernales, y de *Compañia* à la Centuria, segun Schêlio (3). Para cuya inteligencia, y de los demás empleos, y

(1) Lips. *Mil.* lib. 4. D. 2. (2) Lips. *Mil.* lib. 4. Diál. 4.
(3) Vid. Schel. *de Victu Milit.*

y nombres que ocurren en esta seccion, conviene siempre recurrir à las anteriores donde quedan explicados.

Cada Manípulo tenia su bandera, ò insignia, que se colocaba à la frente de él, y toda la Legion un Aguila. Estas insignias eran de dos especies, de Infantería, y Caballería: la de Infantería con la diversidad que vá dicha, esto es, la de la Legion, y la de los Manípulos. La Legion tenia una sola, que era el Agula; si habia dos Legiones en el exército, eran dos; los Socios, y Auxîliares seguian la insignia de la Legion, como unidos à ella, y de aqui provino el contar las Legiones por las Aguilas. Esta ave, como la reyna, y mas esforzada de todas, escogieron, segun Josefo, los Romanos, no porque fue solo costumbre suya, sino comun tambien à muchas otras naciones la de valerse de animales fieros en sus insignias. Era de oro, y plata, y tenia un rayo entre sus manos; poniase en la punta de una lanza, y se clavaba con ella en tierra; algunas veces se divisa en una casilla, ò como tabernáculo de madera, lo que duda Lipsio se usáse en campaña, y contrae las autoridades de los que hacen mencion de ella, à cierta capilla que habia en los Reales donde se colocaba el Aguila, quando estaban en quarteles de Invierno, ò no salia à campo raso (1); pero Stevvechîo (2) produce una medalla de Constantino, donde se vé puesta dentro de la tal capilla. Los Manípulos en su principio traían manojos de heno, y otras yerbas, de que tomaron su denominacion, despues se les dió una lanza con un palo atravesado en cruz en su extremidad, lo que hacía como una especie de mano, y aludia al Manípulo, junto à lo qual proseguian enristrados ciertos círculos, ò ruedecillas de oro, y plata, con imágenes de sus Dioses, ù de los Emperadores.

Las insignias de la Caballería se llamaban propriamente *Vexilla*, por cuya causa en la edad media tomaron el nombre de *Vexillaciones* las alas, ò cuerpos de Caballería. Venia à ser un lienzo quadrado, pero pequeño, y estendido sobre un palo, al modo de los guiones que salen de nuestras Iglesias en la procesion (3); pero tenian en ellas el nombre de su Emperador escrito. Ninguno habla de las insignias de los Socios, que por Livio se comprehende que tambien se llamaban *Vexilla*, porque lo perteneciente à estos, como costumbres de varios pueblos, à cuya historia tocaba, queda siempre muy confuso en la de los Roma-

(1) Lips. *Mil.* lib. 4. D. 5. (2) Stevvech. *in Veg.* lib. 2. c. 6.
(3) Lips. *Mil.* lib. 4. D. 5.

nos (1). El Primopilo, ò primer Centurion llevaba el Aguila colocada en el primer Manípulo de los Triarios, y junto à ella las imágenes de sus Dioses, y Emperadores con altares, y tabernáculos, ò capillas; las demás señas estaban esparcidas por sus Centurias, bien que despues de la mutacion de Mario tenia el Aguila la primera Cohorte, y asi la coloca Vegecio (2). Usaronse en este tiempo posterior llevar dragones encima de las hastas, como insignia de las Cohortes, y cada una de las diez de la Legion llevaba uno (3), como tambien cada Centuria tenia su pendon, por donde en la nueva Milicia fue insignia de la Cohorte, à causa de las Centurias que comprehendia con indiferencia de à pie, y caballo (4), que eran una especie de banderas menores que las que usamos hoy dia, donde llevaban escrito la Cohorte de que eran (5). De forma que en la Milicia antigua solo tenian insignias la Legion, y los Manípulos, despues se distinguieron con ellas las Centurias, las Cohortes, y la Legion, y de todas trae figuras Lipsio (6).

No es de omitir que los Generales tenian siempre en los exércitos bandera, ò insignia suya propria, que se aventajaba à las otras, mas grande, y con letras de su nombre (7), la que despues se llamó Labaro, usado, segun quieren Stevvechîo, y Ducange (8), mucho antes de Constantino. Pero el mas conocido, y famoso es el que instituyó este Emperador en la batalla contra Maxencio, por haberse aparecido en el cielo una cruz, y oír que por voces de Angeles le decian: *In hoc signo vinces*, con esta insignia vencerás, y no pudiendolo comprehender, se le apareció despues entre sueños Christo, nuestro Señor, en cruz, diciendole: *Que hiciese un estandarte à aquella semejanza, y usáse de él como protector en las batallas*, lo que cumplió labrandolo al modo de cruz, adornado de oro, y piedras preciosas, cuya forma latamente explica Eusebio (9). En la punta de una hasta dorada se ponia una cruz, y en el remate de ella una corona de piedras preciosas con dos letras iniciales del nombre de Christo griegas, y travadas entre sí, que son, la *X*, equivalente à *CH*, y la *P* à *R*, en el modo siguiente ☧ (10). Este Labaro fue

con

(1) Vid. Schel. *in Hygin.* p. 26. y Nieuport *de Ritib.* sect. 5. c. 4. §. 2.
(2) Lib. 2. c. 6. (3) Veg. lib. 2. c. 13. Lips. y Nieuport, ll. cc.
(4) Schel. *in Hygin.* p. 36. edicion de 1660. Veg. lib. 2. c. 13.
(5) Stevvech. *in Veg.* lib. 3. cap. 5.
(6) Lips. *Mil.* lib. 4. D. 5. (7) Lips. *Mil.* lib. 4. D. 5.
(8) Stevv. *in Veg.* lib. 3. c. 12. Ducange Gloss. Vid. *Labarum.*
(9) Lib. 1. cap. 25. *de vita Constantini.*
(10) Trae su figura segun se halla en algunas medallas, Lips. *de Cruce*, lib. 3. c. 15. Patin. *de Numm. Imper. ex ære*, Stevv. sobre Vegecio, lib. 3. c. 17.

con tan justo motivo muy venerado despues entre los Christianos, y lo llevaban delante del exército como su guia, para cuya custodia señaló Constantino cincuenta guardias; y por el singular beneficio de la victoria que consiguió, puso la insignia de la cruz en las demás banderas, en los escudos, yelmos, y capacetes de los Soldados (1).

Con esto se concebirá yá por mayor el orden, y colocacion de la tropa; y pasando à la formacion total, y positura del exército, ù orden de batalla, constaba éste de dos, ò tres partes. De dos quando se dividia en dos cuernos, ò diestra, y siniestra, como supongamos que habia dos Legiones, cada una con sus Auxîliares tomaba uno de los dos. Si además de los cuernos se formaba centro, salian las tres partes, lo que hacían no solo quando concurrian las dos Legiones regulares, poniendolas en el centro, y los Socios en los dos cuernos, sino quando se componia de muchas. Demás de esta division por la frente, la hacían tambien por el fondo, distribuyendose yá por dos, yá por tres líneas, como si habia quatro Legiones, ponian dos en la vanguardia con sus Socios, y otras dos en la retaguardia, ù de retén; y aún teniendo solo dos Legiones, guardaban la misma posicion, poniendo delante las alas de los Socios, siguiendo ellas, ò al revés, no obstante que de retén solian solo dexar algunas Cohortes. Estas eran sus formaciones regulares, pero las variaban alguna vez, adelantando, ò retrayendo alguna parte; aunque lo comun, y el modo mas uniforme de pelear era con la frente igual, y llena (2), y de que trae figura Lipsio (3). El otro modo de atacar era el *Obliquo*, quando se abanzaba el un cuerno sobre los demás: el tercero quando el centro se estaba firme, ò retirado, y se abanzaban los dos cuernos, haciendo una especie de seno: y el quarto al revés, quando el centro se adelantaba, y quedaban atrás sus costados, formando como una giba.

De mas de las formaciones regulares sobredichas, de que siempre usaron los Romanos, conocieron tambien otras, que se inventaron mas para explayar el ingenio, que para el uso. De ellas hacen memoria Caton, y Gellio (5), y las explica Lipsio (6), porque tal qual vez pudieron aprovechar: tal es la llamada *Cuña*, que se hace quando la frente viene à

 que-

(1) Vid. Stevv. *in Veg.* lib. 3. c. 12. y Lips. *de Cruce*, lib. 3.
(2) Lo que llama Vegecio *fronte longa*, *quadrato exercitu*, lib. 3. c. 20.
(3) Lipsio *de Milit.* lib. 4. Diál. 4.
(4) Asi lo llama Vegecio, lib. cit.
(5) Gell. *Noct. Attic.* lib. 10. cap. 9.
(6) *De Milit.* lib. 4. Diál. 7.

quedar muy estrecha, y aguda, y se vá ensanchando por atrás al modo de un triángulo, llamado por los Griegos *Embolon*; dixose *Rostro*, *Cabeza de Puerco*, como lo indican Vegecio lib. 3. c. 19. y Ammiano, del qual trae una larga, y menuda explicacion Agathias lib. 2. pintando el combate de los Francos con el Eunucho Narsete. De éste usaron mucho los Españoles, como se dexó dicho en la Epoca primera, aunque algunas veces entre los autores se toma esta palabra (1) por una multitud unida, y es necesario distinguirlo para no errar. Tambien es muy digno de que se consulte el tratado de la coluna de Mr. Folard, donde advierte, que aunque en la realidad sean synónimas estas voces *Embolon*, *Cuneus*, y *Os porci*, que se llamó en tiempo de Justiniano, no se han de tomar con el rigor de la letra como un verdadero triángulo, ò cabeza de puerco, pues no quiere denotar esta metáphora, sino unas evoluciones hechas con mucha menor frente que profundidad, ò altura: de otra suerte serían del todo inútiles, como con muy prudentes razones lo hace vér en sus preciosas meditaciones sobre la coluna. El *Globo* era otra formacion que Lipsio (2) explica con solo las palabras de Vegecio (3), diciendo que es un esquadron volante, y separado del cuerpo de la batalla, que ataca à los enemigos de quando en quando, à lo que se deben añadir otras particularidades, y máxîmas que trae el mismo Vegecio (4), que los llama tambien *Drungos*, voz militar, y usada despues por ciertas mangas, y piquetes que se destacan para incomodar, ò sorprehender (5). La tercera es la *Tenaza*, contraria directamente à la cuña que Vegecio lib. 3. c. 19. declara por la letra V; y la usaban contra la cuña, pues recibiendola dentro de sí, la cerraban de un lado, y otro, y batian; explicala tambien Agathias entre los Francos. La *Torre* es casi la que hoy se llama coluna, bien que Eustathio la compara al ladrillo: ambos eran quadrilongos, pero Lipsio distingue la Torre por el mayor fondo, y el ladrillo por la frente, y lados, asi la torre ▯, el ladrillo de esta forma ▭. La *Sierra* se decia quando iba continuamente abanzando una parte, y se retiraba, y proseguian sin cesar las demás, lo que sucedia quando los Manípulos de la Vanguardia atacaban, se recogian despues, y formaban en la frente como dientes, ò quando salian, y se embe-

(1) Esto es, la voz *Cuneus*, porque entendemos la cuña.
(2) Lips. lib. c. lib. 4. *Mil.* Diál. 7. (3) Lib. 3. cap. 19.
(4) Habla Vegecio de ellas, lib. 3. c. 16. y cap. 19.
(5) Vid. Stevvech. *in Veg.* lib. 3. cap. 16. donde convence en un todo que en Vegecio se debe leer *Drungos por Grumos*.

bebian otra vez los Velites en los intervâlos. Restan otras formaciones, que no refiere Lipsio, y que nombra Gelio (1), como *Frente*, *Subsidios*, *Círculo*, *Alas*, que con lo que se ha explicado en las antecedentes, se conocen lo bastante.

La mas célebre entre todas fue la llamada *Testudo*, ò *Tortuga*, de cuyo nombre habia otra máquina, de que dimos explicacion. La Testudo militar la describe con elegancia, y hermosura Livio (2), à quien se remiten Stevvechîo, Lipsio, y Nieuport (3). Se ponian juntos los Soldados lado por lado, que por lo regular eran hasta sesenta, y estrechando bien la distancia quanto podian, se cerraban quedando formados en quadro, levantaban entonces sus escudos sobre la cabeza, con que se cubrian, à excepcion de los de la primera fila, que no alzaban los escudos por no dexar expuestos sus cuerpos à los tiros, y se mantenian además en pie derechos, porque los que les seguian, se iban inclinando con progresion hasta los últimos, que llegaban à tener la rodilla en tierra; y asi venia à resultar de la trabazon de todos una especie de texado, bastante firme para poder subir por encima, y acercarse à los muros. Esta era por lo ordinario la formacion de la Testudo, ò Tortuga militar, aunque se podia executar de otros varios modos, y para diversos fines, de los quales son conocidos en especial tres. El primero para el asalto, que es el que vá expuesto; el segundo para combatir, quando unidos en globo, y guareciendose de sus escudos, atacaban à pie derecho, y sin inclinarse ninguno, lo que era muy à proposito para arrollar la Caballería, como lo usaron con fruto muchas naciones, y Cesar en uno de sus encuentros con los Germanos dice, que lo practicaron por tenerlo de costumbre (4). El tercero servia para defenderse, si se hallaban cerrados de mucha tropa, y Caballería, como lo describe Dion Casio (5); esto es, ponian el vagage, Velites, y Caballería en medio, delante los Soldados que llevaban acanalados los escudos, con los que se cubrian todo el cuerpo, y formaban detrás los otros, levantando sus broqueles, y cubriendose con ellos mutuamente. De manera que no se descubrian à la vista sino escudos; y asi ordenados à veces se baxaban à tierra, y al acercarse el enemigo, ò Caballería, se alzaban de improviso, y la embestian. Eran tan fuertes, y quedaban cerrados con tal firme-

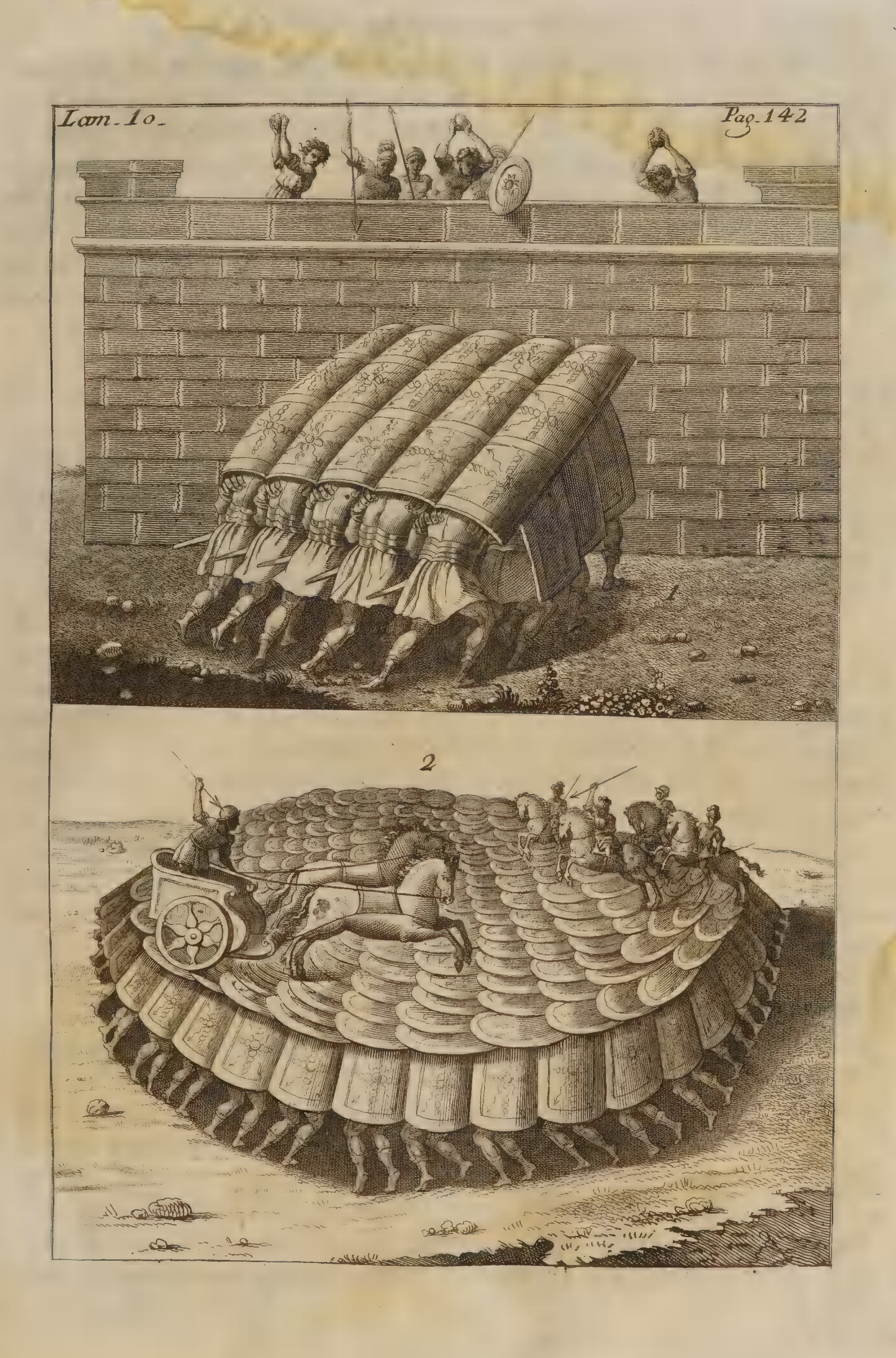
(1) *Noct. Attic.* lib. 10. c. 9. (2) Liv. lib. 44. c. 9. Nieuport *de Rit.*
(3) Stevv. sobre Vegecio, lib. 2. c. 26. Lips. *Poliorc.* lib. 7. Diál. 4. Nieuport *de Ritib.*
(4) *Ex consuetudine sua : de Bell. Gall.* lib. 1. c. 12. (5) Lib. 49.

meza, que subian por encima, y corrian como por el campo, hasta asegurar los autores, que podian ir caballos, y carros sobre aquella escudada superficie, à cuyo fin acostumbraban à poner de rodillas sus caballos, para que se ajustasen à esta positura en caso de necesidad. Veanse en la lámina 10. los nn. 1. 2.

En la formacion de Polybio cada Soldado tenia tres pies por lados, y otros tantos por detrás. Vegecio (1) les dá tres de hilera à hilera, y seis de fila à fila, llamo fila una línea que componen los Soldados de frente hombro derecho con el izquierdo de su derecha, hilera la que forman uno detrás de otro, pecho con espalda, como veo que comunmente se llaman (2). Y esta posicion no parece que discrepa de la que establecen nuestras Ordenanzas Militares quando se forma el exército en batalla. (3) La diferencia entre Vegecio, y Polybio no nace de que sea otra la formacion, sino de que Vegecio los pinta en una accion de mayor distancia, y Polybio quando yá están à las manos, ò bien cerca del enemigo. En el combate quando se le daba mas fondo, porque los Príncipes pudiesen arrojar sus dardos, se arrodillaban los de delante.

Lipsio parece ser de dictamen que toda la tropa de las Legiones, ò bien se formasen en una línea, ò en dos, venian à componer un quadrilongo con frente mayor que su altura, ò profundidad, y Claudio Salmasio (4) sostiene que los Romanos no conocieron el Tetrágono de los Griegos, ni usaron nunca de la formacion quadrada, ò en quadro perfecto, y de iguales lados, no obstante que se llamaba quadrada, sino de *quadrilonga*, porque para llamarla quadrada, bastaba que tubiese la frente igual, y llana, y los lados con ángulos rectos, asi como los maderos, y piedras se llamaban quadradas por sola esta configuracion. Pero el juicioso, y erudíto Schêlio, que muchas veces citarémos (5), hace vér con evidencia sus equivocaciones. Lo primero, porque nunca los autores Romanos llamaron à la *Acies*, ò línea de batalla quadrada, sino al *Agmen*, ò exército. Por la palabra *Acies* entendian la línea de Vanguardia, ò Retaguardia, por el *Agmen* todo el exército puesto en marcha. Lo segundo, porque los Romanos formaban su exército en tiempos de la antigua República con tres líneas, conforme à sus tres clases de gentes, Hastatos, Príncipes, y Triarios, entre quienes habia de por medio algun espacio pa-

(1) Lib. 3. cap. 14.
(2) Asi se difinen en las nuevas Ordenanzas Militares de 1768. tom. 2. trat. 4. tit. 16. pag. 138. (3) V. d. lib. cit.
(4) *De Re Militari.* (5) Cap. *de Itinere*, pag. 277. seqq. edicion de 1660. citada.


Lam. 10.
Pag. 142
1
2



para abanzar, y unirse, seguia despues el vagage, teniendo à los lados la Caballería, y detrás el cuerpo de retén. Por manera, que aunque en las líneas, y atendido el número de la tropa, fuese quadrilonga su formacion, y de mas gente en la frente que en el fondo; pero si se reparaba en su vista, y la situacion del terreno, salía en realidad quadrado todo el exército, y asi comunmente se llamaba. Pues aunque en los tiempos ulteriores se mudó el modo de dividir, y ordenar las tropas, pero en el todo quedó siempre esta formacion.

Asi han discurrido los que con sola la letura, y noticia de la antigüedad describieron historicamente la antigua Milicia; pero el Caballero Folard, que à una gran erudicion juntaba un profundo conocimiento del arte militar, en su tratado *de la Coluna*, que puso à la frente de su célebre Comentario sobre la historia de Polybio, reconociendo estar ignorados los principios de la Táctica de los antiguos, se propuso darles alguna luz à fuerza de muchas meditaciones: sienta como firme basa de esta sciencia, que la fuerza de todo esquadron consiste en la espesor, y profundidad de sus filas, y en la constante union con que se cierran para el ataque; de suerte que todo esquadron que se forme en orden de batalla con mas fondo que frente, aunque sea menor que otro, si éste último tiene en su posicion mas frente que altura, quedará vencido. De este principio, y de sus reflexîones sobre la cuña, y quadrado de los antiguos, saca por conclusion que aquellos conocieron bien, y usaron muchas veces de la formacion de la coluna, que tiene por mas perfecta; à cuyo fin expone el orden de muchos combates famosos de la antigüedad, con observaciones muy oportunas, que todo ha dado motivo à varios escritos, tanto en pro, como en contra, bien conocidos yá de los curiosos, à donde podrán recurrir los que desearen mas cabal noticia, no tocandome á mí sino el cargo de una sencilla narracion sobre la série histórica de estas materias.

Antes de entrar en el combate solía el General por una oportuna alocucion animar à sus Soldados, si los advertia tímidos, ò contenerlos quando tal vez los juzgaba precipitados, segun mas tenia por conveniente. A cuyo fin, de cespedes, ù de qualquiera otra materia se formaba un trono, ò asiento mas elevado, llamado *Tribunal*, à donde subia, puestos los Lictores con sus hazes, y los Soldados al rededor, y antes de ellos se colocaban los estandartes, y à sus lados los Legados, y Tribunos. Otras veces les hablaba corriendo à caballo las líneas, y los Soldados correspondian segun su afecto, ò clamando con gritos, y levantando

do sus manos derechas, ò dando golpes con las hastas en los escudos, que era señal de aprobacion, asi como el silencio de disgusto (1). Entonces muchos acostumbraban otorgar sus testamentos, que por lo mismo tenian su proprio nombre (2).

En seguida se daba la señal para la batalla (3), tocando instrumentos proprios de la guerra, como eran las trompetas, ò *tubas*, *cuernos*, *lituos*; la trompeta, ò tuba era casi la misma que hoy, derecha, y ancha al fin: el lituo se juzga que era otro género de trompeta, no de canal tan ancho, ni del todo derecho como la tuba, ni tan retorcido como el cuerno. El Scholiaste de Horacio señaló al lituo por peculiar de la Caballería, como la tuba de la Infantería, pero no tiene apoyo alguno semejante division. Los cuernos en su principio eran de bueyes, como cabia en la costumbre de pastores, segun eran entonces los mas de los Romanos, ni se diferenciaban tampoco de la buccina, ò bucina, por lo que se hallan en muchos autores confundidos los Cornicines, ò Buccinatores; pero despues se distinguieron, y la buccina servia para las vigilias, ò rondas de noche, hecha de metal, à semejanza del antiguo cuerno, y con su proprio son, el cuerno hecho tambien de metal para tocar à embestir, mas grande empero, y mas retorcido. Los músicos que los tocaban, estaban repartidos por todo el exército, y aun Lipsio es de parecer que cada Manípulo, y Turma tenia el suyo, fuera de otros que habia comunes à toda la Legion, que se ponian junto à las Aguilas, y el Emperador, ó en sitio algo mas elevado. Primero tocaba el trompeta del Primopilo, ò General, seguian los comunes, y luego los demás, como lo deduce Lipsio por un lugar de Salustio, Dion, y otros. No solo la Caballería como entre nosotros, sino tambien la Infantería, usaba de trompetas, porque las caxas, y timbales se inventaron despues, ò se conocieron primero entre las naciones bárbaras (4).

Oído el toque de batalla se observaba por todos un gran silencio, durante el qual se iban abanzando; pero luego que llegaban à las manos con el enemigo levantaban el grito, y acometian con gran vocería, y clamor para aterrar à sus contrarios, y animarse mutuamente entre sí, yá con las voces que daban, yá con el ruido de las trompetas. Este movimiento se observa en casi todas las naciones, como esforzadas por la mis-

(1) Lips. *Mil.* lib. 4. D. 9.
(2) Gell. lib. 15. cap. 27. Nieuport *de Rit.* sect. 5. c. 4. §. 3. llamados propriamente *in procinctu*. (3) Llamaban à este toque, y seña *Classicum*.
(4) Lips. *Milit.* lib. 4. D. 10.

misma naturaleza entonces à darse recíproco ánimo en aquel conflicto. No se sabe si en su gritería pronunciaban algunas palabras, ò era un alarido solo con sylabas, pues aunque lo llamaron *Barritus*, se advierte que esta voz es posterior, y modo proprio de los Germanos. La mucha gritería en estos lances la tenian por buen indicio, como à la desmayada, y poco unida por malo. Los Griegos usaban de cierto cantar, y nota Lipsio que habia gentes que al acometer invocaban el nombre de su patria, como lo hacían en su tiempo los Españoles, diciendo, *España*, *España*, y Plutharco en la vida de *Mario* dice, que los Ambrones tambien en sus ataques clamaban con su nombre Ambrones, y los Romanos repetian mucho la voz *Feri*, yere, por lo que el mismo Plutharco en la vida de *Marcelo* añade, que de ahí tomó el nombre *Jove Feretrio;* pero Lipsio es de dictamen que no lo hacían hasta estar metidos yá en la refriega (1).

Costumbre fue tambien suya, luego que estaba resuelto el combate, y antes de hacer la señal, tender sobre la cumbre del Pretorio, tienda, ó tabernáculo del General una túnica roxa, ò bandera, para que viendola, se preparáse el Soldado, y los dispersos se congregasen. Práctica seguida tanto en el combate terrestre, como en el naval, levantandola en este último caso en la nave Pretoria (2).

No en todos los dias se permitia la batalla, porque en su Religion, aunque supersticiosa, habia muchos en que estaba prohibida; aquellos en que era lícito combatir se llamaban *dias de combate* (3). Y por otro religioso impulso si sitiaban una plaza, evocaban antes sus Dioses Tutelares, creyendo que por la justicia que les asistia, con su llamamiento, y evocacion desamparaban los Dioses aquella tierra; trae la fórmula deesta solemne evocacion Macrobio (4).

Para no confundirse en el combate tenian el uso de darse Santo, llamado entre ellos *Tessera*, que se reducia à cierta palabra, como symbolo para conocerse entre sí, y conocer los enemigos; regularmente eran dicciones cortas, y de buen pronóstico. Cesar, segun Hircio en su libro de la guerra de Africa, daba la felicidad, y por lo comun, segun Appiano, el de Venus Madre, Bruto la libertad, valiendose muy à menudo tambien del nombre de sus Dioses; lo mismo practicaban con las centi-

(1) Lips. *Mil.* lib. 4. Diál. 11. y *Analecta*, l. c.
(2) Llama Cesar à esta bandera *Vexillum*, y asi se llamaba propriamente segun Nieuport *de Ritib.* con otros muchos.
(3) Macrob. *Saturn.* lib. 1. cap. 16. *dies præliares.*
(4) *Saturnal.* lib. 2. cap. 8.

tinelas que tenian para de dia, y de noche, à quienes las daban con el proprio fin (1). Stevvechîo con Turnebo (2) pretende que en tiempo de Vegecio el Santo de las centinelas era solo vocal; pero en el de la República, segun Polybio, se daba en una tarja, ò tablilla pequeña, de lo que se dará mas extensa noticia en el Capítulo que sigue.

CAPITULO QUINTO.

DISCIPLINA DE LOS ROMANOS EN TODAS SUS operaciones Militares.

LA Disciplina Militar no es sino un método reglado sobre ciertos principios para gobernar la tropa; y como en los Reales, y Campamentos es donde mas importa que se observe, por ser como la escuela donde adquiere todo el vigor: comenzaré por esta parte, del mismo modo que lo practicó Lipsio (3). Polybio habló poco del género de fortificacion que usaban los Romanos en sus Campamentos, à lo menos en las obras que nos han quedado suyas, pues solo dice, que quando se habia de abrir el foso, y levantar la trinchera, se encargaban dos lados à los Romanos, otros dos à los Socios, y nada mas. Hygino lo trató, pero tambien en compendio; porque es de advertir, que aunque los antiguos Romanos usaban de dos modos de Campamentos, llamados con sus dos nombres de Verano, è Invierno (4), los ignoraron por mucho tiempo. Sus mas freqüentes guerras eran con las gentes comarcanas, y quando llegaba el Invierno, poniendo treguas la misma estacion, despedian la tropa para volverse à sus casas. En el sitio de Veyas, año de la fundacion de Roma 348. se instituyeron los quarteles de Invierno, y como cosa por entonces nueva, y que se tubo por muy pesada, se premió à los Soldados con estipendios, segun Floro dice (5). Duró con todo la costumbre antigua, aborreciendo de forma el nuevo uso, que quando querian castigar alguna tropa, la obligaban acampar en el Invierno. Sobre todo miraban como relaxacion de su disciplina militar alojar la Caballería, è Infantería por los pueblos, mayormente en el Verano, que era el

(1) Veget. lib. 3. cap. 5. Lips. lib. 4. *Mil*. D. 12.
(2) Stevvech. *in Veg*. lib. 2. cap. 7.
(3) *De Milit*. lib. 5. D. 1. (4) Schêlio sobre Hygino, p. 112. Edicion citada de 1660. *Æstiva*, *Hiberna*.
(5) Lib. 1. cap. 12. *Tunc primum biernatum sub pellibus. Taxata stipendio biberna.*

el tiempo proprio para obrar. Pero quando yá vencedores de los vecinos se atrevieron à sacar mas à lo lejos sus armas, como emprendieron pesadas guerras, en que por necesidad se hacía la Milicia, y tropa fixa; yá no se podia retirar sino el que hubiese concluido el tiempo señalado de servicio, lo que se decia ganar todos los estipendios, ò quando fenecida la guerra volvia à Roma el exército. Entonces convino muchas veces à la disciplina permanecer en campaña tanto en Verano, como en Invierno, velando para no ser sorprehendidos, ni dexar reposar à sus contrarios; ò porque estando por todas partes cercados de muy corrompidas costumbres, debian precaver no se inficionasen sus gentes con el contagio de los pueblos.

Construíanse, pues, con mucho aparato, y cuidado habitaciones para los quarteles de Invierno, llamadas *Hibernacula*, las mas veces de piedra, en especial à los confines del Imperio, ò frontera de gentes inquietas, donde hacían permanentes presidios, como en las riberas del Eufrates, Danubio, Rhin; dando así origen à muchos pueblos hoy dia ilustres. Los de Verano, llamados *Æstiva*, se hacían à veces para solo un dia, ò noche, y son los que simplemente se nombran en los autores por Reales (1), y en siglos mas cercanos se dixeron *Mansiones*. *Stativa* se llamaban los que fabricaban para mas dias, aunque no fuese para muy largo tiempo; con la diferencia que los que levantaban con fin de permanecer en ellos mucho, eran muy semejantes à los Hibernáculos, porque el orden, y modo de construccion todo era uno. Junto à los Reales preparaban otro sitio, donde colocaban los leñadores, aguadores, vivanderos, y otras gentes de esta raza, como tambien à los forasteros, y advenidizos que seguian la tropa, pues los Romanos no los acostumbraban mezclar con sus gentes (2). Pero lo que no tiene duda es, que nunca pasaban una noche, aunque fuese en terreno de paz, sin atrincherarse segun su antigua disciplina, y hubo ocasion que sobreviniendo el enemigo, combatia la primera línea, y la retaguardia estaba haciendo el foso, y trinchera

Varios son los que meditando sobre Polybio se aplicaron à descubrir la planta de su Campamento, como Francisco Patricio, y Justo Lipsio, que ilustraron de proposito este punto de su historia, bien que

(1) *Castra*, y es muy comun en ellos la frase *secundis*, *tertiis Castris*, por dos, ò tres dias. Vid. Schelio sobre Hygino, pag. 114. edition citada.

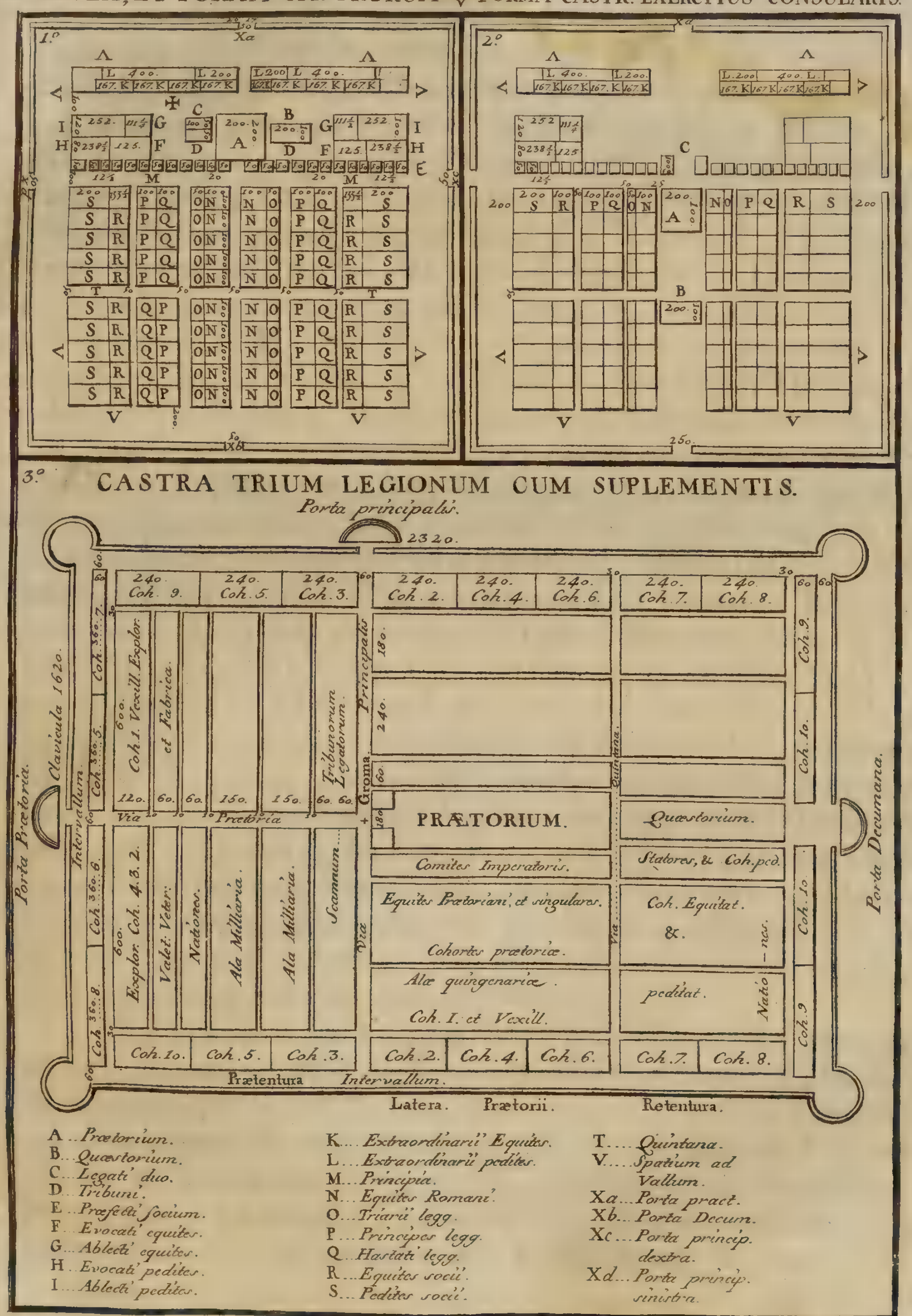
(2) Llamabase *Procestria*, Lips. *Mil.* lib. 5. D. 1.

yá con poca diferencia habian delineado sus Reales Francisco Maria, Duque de Urbino, Francisco Robortello, y Conlio, y asi los siguieron, y tras ellos fueron los demás, que no hacen sino copiarlos. Pero en esta comun regla no comprehendo à Ratbodo Hermanno Schêlio, crítico de una erudicion, y penetracion suma, que aunque tomó à su cuenta el proprio trabajo, no tanto los copió, quanto los corrigió, en lo que se apartan de la mente de Polybio, y demás autores clásicos (1). Es esta una discusion de mucha utilidad para dar luz à la materia, y contemplo será del caso por la propria razon presentar unido lo que han adelantado sobre la Castrametacion de los Romanos tantos hombres doctos; y asi daré antes el método de Justo Lipsio, que se puede llamar comun, pues lo siguen casi todos, y en su continuacion se advertirán las faltas, en que justamente se puede decir que incurre. Entendemos por Castrametacion no la fábrica, ò construccion material de aquellos edificios, que poco há nombramos, sino la symetría, y orden con que se disponian los terrenos donde ponia su asiento el exército, para que tubiese su necesaria economía en el gobierno interior, y al mismo tiempo se halláse pronto para la defensa, y ataque; no porque se dexará de hacer alguna mencion de los materiales, y modo con que se armaban algunas de sus partes.

Lipsio divide el Campamento en parte superior, è inferior, cuya figura se pone en la lámina 11. n. 1. con sus letras respectivas, y explicadas al pie de la lámina, para que se venga mejor en inteligencia de lo que se vá à decir. En la parte superior estaba el Pretorio, ò lugar del General, que se nota con la letra A, mas eminente, ò desembarazado, no menos para vér, y ser visto, que para dar las órdenes. Llamabase Pretorio, porque en su principio mandaban los exércitos los Pretores; su tienda era quadrada de doscientos pies por cada lado, y con tanta capacidad, porque debia tener el General mayor comitiva, sus Lictores, esclavos, caballerías, y con él solian estar los hijos de los Senadores, y Principales de Roma aprendiendo el servicio con su trato, y comunicacion (2). Asi Suetonio dice de Cesar (3) que ganó los primeros stipendios, que era lo mismo que decir, que pasó los primeros años de su milicia, en la comitiva del Pretor Mario Thermo. Lado derecho del Pretorio estaba el Qüestor

tor

(1) Vid. Schel. *Prolag.* pp. 13. 14.
(2) Vid. Lips. *Milit.* lib. 5. D. 2.
(3) Sueton. *in Cæsare*, c. 2. *Marii Thermi Prætoris contubernio.*


TABULA, ET FORMA CASTRORUM ◇ FORMA CASTR.M EXERCITUS CONSULARIS.
CASTRA TRIUM LEGIONUM CUM SUPLEMENTIS.
Porta principalis.
Porta Prætoria.
Porta Decumana.
PRÆTORIUM.
Quæstorium.
Comites Imperatoris.
Equites Prætoriani, et singulares.
Cohortes prætoriæ.
Alæ quingenariæ.
Coh. I. et Vexill.
Statores, & Coh. ped.
Coh. Equitat. & pedilat.
Præntentura Intervallum.
Latera. Prætorii. Retentura.
A .. Prætorium.
B .. Quæstorium.
C .. Legati duo.
D .. Tribuni.
E .. Præfecti socium.
F .. Evocati equites.
G .. Ablecti equites.
H .. Evocati pedites.
I .. Ablecti pedites.
K .... Extraordinarii Equites.
L .... Extraordinarii pedites.
M .... Principia.
N .... Equites Romani.
O .... Triarii legg.
P .... Principes legg.
Q .... Hastati legg.
R .... Equites socii.
S .... Pedites socii.
T .... Quintana.
V .... Spatium ad Vallum.
Xa ... Porta pract.
Xb ... Porta Decum.
Xc .... Porta princip. dextra.
Xd ... Porta princip. sinistra.

tor, ò Qüestorio B, bien que en su principio se colocó hácia la puerta Decumana, y las espaldas; en el lado izquierdo los tabernáculos, ò tiendas de los Legados .C., y mas adelante de todos se dexaba un espacio bastante capáz desocupado, donde se tenia el foro, ò mercado venal para sus juntas, y oír las embaxadas, que ni en Lipsio, ni en Nieuport no se señala con letras, y lo notó con la ✠, para no interrumpir su alfabeto. Mas abajo del Pretorio estaban los Tribunos D, en número de doce, porque teniendo el Cónsul dos Legiones en su exército regular, tocaban seis à cada una, y se ponian partidos à los lados, cada seis en frente de su Legion, dexando bastante espacio entre sí para corresponderse con ellas. Junto à estos, y siguiendo la misma línea hácia los lados, estaban los Prefectos de los Socios E, seis de cada lado, tambien frente sus respectivas alas: encima de ellos, y casi confrontando con los Tribunos ponian la Caballería de mas confianza, à que llamaban los Equites evocatos F.; superiores à estos mirando al Foro, y Qüestorio otra especie de caballos escogidos, llamados los Equites Ablectos, G. y paralelos à ambos hácia la parte exterior, ò lados del Campamento la Infantería escogida, á que daban el nombre de Pedites Ablectos arriba I. y la otra Infantería mas apreciada aún, que eran los que se llamaban Pedites evocatos, inferiores H. Pasando el Foro, y mirando hácia él, se colocaban en una línea los caballos extraordinarios de los Socios K., y sobre ellos en otra hácia el Foro, y puerta los Infantes extraordinarios de los mismos Socios L., con lo que cerraba el orden, con que estaba distribuída la parte superior, y que tocaba á la puerta Pretoria (1); no debiendo olvidar quando fuese necesaria mayor noticia, que en el Capítulo segundo de esta Epoca quedan explicadas todas estas especies de tropas que se ván nombrando, y que mas adelante en este proprio Capítulo se vuelve à ilustrar el mismo punto para evitar toda confusion.

La parte inferior de los Reales se dividia de la superior por una calle recta transversal, que desembocaba en las dos puertas de los dos lados. Dividiase asimismo en dos partes iguales: en medio, y en dos líneas, que corrian de arriba à baxo, se ponian la Caballería Legionaria, N. lado de estos en otra los Triarios O., despues en una intermedia los Príncipes P., y Hastatos Q.; intercedia otra calle, y lado de ésta en dos hileras la Caballería de los Socios R., y su Infantería S.; los Velites se po-

(1) Vid. Lips. *Mil.* lib. 5. D. 3. y Nieuport *de Rit.*

ponian delante todos hácia la trinchera que los circuía V. (1).

Dentro de este Campamento estaban los Soldados en tiendas, ò tentorios, que llamaban de pieles, tendidas sobre cuerdas que prendian de maderos plantados à dicho fin. Las tales tiendas eran abiertas, y se componian de quatro pieles, tendidas como alas, segun lo advierte Schêlio (2). En cada una se alojaban once, ò diez, que se llamaba un Contubernio, ò Esquadra, con su Decano, cabeza, ò Cabo de esta esquadra, como lo llama Vegecio (3), de donde pudieron tomar los Italianos el nombre de *Caporales*. Cada Manípulo tenia doce de estas tiendas.

Los Reales se mandaban por quatro puertas, la Pretoria X a. inmediata al Pretorio, y que siempre hacía cara al enemigo, la Decumana X b. que era la opuesta, y las de los dos lados siniestra X d. y la diestra X c. llamadas Principales, por estar en frente de ellas lo que llamaban *Principia*. Habia cinco calles derechas de arriba à baxo, que dividian las clases de tropa, como vá dicho, y se vé en la figura, y tres transversales. La primera era la que estaba sobre el Pretorio, y donde se hacía el Foro mercantil, que se nota con la ✠, la de enmedio se llamaba *Principia* M. sobre cuya denominacion son diversos los dictámenes de los Autores, y discurre con congruencia tambien nuestro Covarrubias en sus *Varias*. Era el sitio mas sagrado de los Reales, donde ponian su Tribunal los Tribunos, las Aras, sus Numenes, las Imagenes de los Príncipes, las insignias de la Legion, alli por fin se tomaba el juramento, y se castigaba à los malhechores, que son muchas causas que podian concurrir à darle tal nombre. La tercera, y última era la Quintana T., que partia en dos partes iguales, como se dixo, las Cohortes.

Continuaré con esta planta de Lipsio, intorponiendo lo que añade Schêlio en la descripcion de las partes exteriores para mayor inteligencia. Todo su recinto se cercaba de una trinchera, llamada *Vallum*, que corresponde à las líneas de nuestros Campamentos, distante, por lo regular, doscientos pies de los tentorios, ò lugares de sus tiendas: formabase de vigas clavadas en tierra, y agudas por los dos cabos, traían despues cesped, cortado al modo de ladrillos, y apisonandolos bien unos sobre otros, salia compuesto un muro muy fuerte, que terraplenaban de tierra sola, y à veces, segun los casos, de piedras, y otros pertrechos

(1) Vid. Lips. lib. 5. *Ml.* D. 3. y Nieuport.
(2) Sobre Hygno, p. 1. y 3. edic. citada de 1660.
(3) Vegec. lib. 2. c. 2. *Qui nunc caput Contubernii vocantur.*

ches (1). Levantabalo Cesar de diez à doce pies, aunque Vegecio solo lo hace de tres ò quatro, sobre cuya trinchera armaban tambien su parapeto de mimbres, zarzos, piedra, ò tierra, para que al montarla estubiesen defendidos los Soldados (2). Quando el terreno no era à proposito para cortar cespedes, en lugar de trinchera plantaban solo troncos punteagudos; (3) y en las edades siguientes los añadian tambien à la trinchera, y foso para mayor resguardo. Tal era à veces la coyuntura, que no daba lugar para construir atrincheramiento, y entonces se ceñian con solo algunas filas de hombres armados (4).

Por defuera, al rededor del atrincheramiento, se abria un foso de dos maneras, ò teniendo los lados con ángulo obtuso en el suelo, ò con ángulos rectos (5), su anchura regular era mas de diez pies, y otro tanto de alto, ù de ocho, como lo gradúa Lipsio. En frente de las puertas se abria tambien otra zanja al modo de un capacete para defensa de ellas; (6) y todas estas cosas tenian su proprio nombre, como se ván poniendo al pie de cada página (7).

La trinchera tenia de trecho en trecho torres, sobre las quales colocaban las Catapultas, y otros tiros, ò máquinas; conocieron la flaqueza de los ángulos, y los evitaban en su fortificacion, porque cogen poca tropa, y ésta no unida en una misma línea, ni con una cara para que los defienda, por lo que Schêlio en su plan hace los Campamentos redondos (8). Delante la puerta yá dixe que se abria una zanja, y era parte del fuerte que alli se construia al modo de media luna (9). Vegecio yá dice que se construía en frente cierta fortaleza, à que se le ponia rastrillo pendiente, y en tiempo de Cesar se encuentra mencion, aunque con otro nombre (10).

Tantas, y tales obras requeria el Campamento, y todas se hacían por el trabajo de los Soldados, baxo la inspeccion de los Tribunos, sin que hubiese nadie libre de la tarea sino aquellos que estaban esentos por su dignidad, como los Tribunos, Centuriones, la Caballería escogida;

y

---

(1) Denotados por la palabra *Cæmentum*, que aun no está decidido entre los eruditos lo que fuese propriamente. (2) Llamabase *Lorica*.
(3) Significados en la palabra *Cervi*, segun Lipsio los explica.
(4) Schel. *in Hyg*. p. 124. edicion antes citada.
(5) Schel. l. c. p. 120. al primero llamaban *fossa fastigata*, al otro *punica*.
(6) Schel. l. c. p. 122. llamado *Titulus*.
(7) En la Historia Augusta se llama el foso *fossatum*, vid. Capitol. *in Gord*. c. 28.
(8) Vid. Schel. lib. cit. pag. 130.
(9) Vid. Schel. lib. cit. pag. 131. llamóse *Clavicula*.
(10) Esto es, *Eritium*, *Cataracta*, *Claustra portarum*, vid. Schel. *in Hyg*. pag. 131. edicion citada antes.

y los que habia dispensados por gracia del Emperador, lo que dió motivo à que poco à poco comprasen tambien esta dispensa de los Centuriones, y luego con la desidia, y luxo se olvidó del todo este modo de fortificarse en el campo (1). Observa Lipsio (2) que en tiempo de Vegecio yá se habia perdido el uso de atrincherarse, como lo dice lib. 1. c. 21. por donde saca que Vegecio vivió en tiempo de Valentiniano el Joven, ò Segundo, pues en el del Primero se descubre aún alguna especie de fortificacion, segun Ammiano. Y asi en lugar del método antiguo se introduxo despues otra forma mas ligera, y menos penosa, que fue la de los escudos, doblando las filas de ellos, con que se ceñian, y aún sitiaban las ciudades, cuyo modo no se debe entender que se hacía arreglando solo filas de escudos, sino que los ponian derechos, arrimados, y sostenidos con las picas, y lanzas, y tras ellos se apostaban los Soldados para defenderlos (3). En los Siglos baxos se entiende este género de fortificacion con la voz *Scutati, sive ordines Scutatorum* (4). Y se observa que asi como se iba relajando la disciplina interior, doblaban en los tiempos subsiguientes las defensas, añadian à la fortificacion por defuera abrojos, y otros artificios que se explicaron; hasta que por fin olvidados de su perfecta Milicia, como tan pesada, adoptaron los usos bárbaros de las gentes que los invadieron mas fuertes, y dadas al trabajo en realidad, pero con mucha menos cultura, y arte que ellos habian tenido, y se vió en lugar de artificiosas trincheras, rodearse con los carros, y galeras de su propria comitiva, llamada *Carrago* (5). Yá se hace freqüente mencion de esta costumbre en la Historia Augusta entre los Scythas, Galos, y otras naciones feroces, que se explica por sus ilustradores, singularmente Casaubono (6). No obstante el Emperador Mauricio, y otros Griegos, conociendo la gran pérdida que con la tal mudanza se habia hecho, quisieron restablecer el antiguo modo, pero no pudo prevalecer siendo yá los hombres, y las costumbres en todo tan diversas (7).

Volviendo al Campamento, pues, antiguo que llevamos figurado con dos Legiones, y sus respectivos Socios, cómo podia suceder que en esta positura sobreviniesen, ò se agregasen mas tropas; y tal caso se dila-

(1) Lips. *Milit.* lib. 5. DD. 5. y 6. y Nieuport.
(2) Lips. lib. cit. D. 6. (3) Lips. ibid.
(4) Schel. *in Hygin.* pag. 128.
(5) Schel. *in Hygin.* pag. 129.
(6) Vid. Casaub. *in Gallie.* c. 13. Trebell. Polio. *in Claud.* c. 6. Vopisc. *in Aurel.* c. 11.
(7) Lips. *Mil.* lib. 5. D. 6.

lataba por lo ancho, y los añadian à los otros Socios; si no eran muchos, se metian en aquella calle mayor del Foro, y éste se celebraba en el Qüestorio: si se queria incorporar otra Legion, se ensanchaba igualmente, y colocaba con las otras; si eran dos, como habia entonces quatro Legiones, ò dos exércitos regulares, se formaban dos Campamentos como éste, divididos con su trinchera, ò sin ella, y à veces se cerraban, y metian entre las dos (1).

Justo Lipsio (2) trae la figura de este Campamento con las dimensiones de que constaba cada parte, que copia tambien Nieuport, y hemos puesto en la lámina II. n. I. para que se pudiera entender la narracion. Se vé que la trinchera, y forma exterior es quadrilonga, aunque Schêlio, movido de otras razones, que van insinuadas, hace su plan redondo. Stevvechîo yá produxo antes que estos dos sobre Vegecio (3) la planta semicircular de Galba, y dixo con Frontino, que fue Pyrro el inventor de ella, à quien sin citarlo impugna Lipsio, no obstante que además de Frontino lo asegura Paulo Orosio. Sobre esta diferencia pasarémos à las otras variaciones, que se pretenden hacer en la planta de Justo Lipsio, que es la que se halla mas comunmente adoptada, por conducir todo à la mayor ilustracion de este punto de la Historia Militar antigua.

Francisco Patricio juzgó que por tratar Polybio ante todo del Campamento, habia despreciado el orden natural, porque primero en tiempo, y naturaleza era la marcha, y despues seguia el Campamento, y que asi debió hablar primero del modo de marchar. Defiendelo Schêlio (4) haciendo vér que Francisco Patricio no reparó en que los Soldados, luego que estaban alistados, se juntaban en el lugar señalado por el Cónsul, y desde entonces mismo empezaban à formar su Campamento, como lo habia dexado dicho Polybio, con lo que seguia exâctamente el orden Romano: primero hizo el alistamiento, su jura, señaló el dia para juntarse, los armó como hacían entre tanto los Romanos, y juntos trata de la Castrametacion, para ponerlos despues en movimiento. Esta propria obgecion recaía contra Justo Lipsio, porque siguiendo las pisadas de Polybio trata primero de los Reales que de la marcha, y queda con la misma solucion deshecha.

V Pe-

(1) Lips. *Milit.* lib. 5. D. 7.
(2) *De Milit.* lib. 5. Diálog. 4.
(3) Lib. I. cap. 23. (4) Schel. not. *ad Polyb. Castra.* p. 146.

Pero parece que proceden otros cargos que se le forman: en primer lugar, hablando de las tiendas, dixo Lipsio (y lo referimos yá) que cada Manípulo tenia doce, en las que se alojaban once, ò diez con su Decano, en cuya cuenta advierte Schêlio que se comete error, porque constando cada Manípulo de ciento y veinte hombres, solo cabian diez en cada una de las doce; y añade que à los extremos de ellas se ponian otras dos para los Centuriones, cuya figura representa (1). Esto se entiende respecto de la antigua Milicia, porque despues, recibiendo alteracion las mismas Legiones, y Centurias, que se hicieron de mayor magnitud, tambien alcanzaba à las partes subalternas, y aunque habia siempre el mismo número de tiendas, pero eran yá con mas, yá con menos Soldados, segun los tiempos (2).

Observó tambien Schêlio (3) que tanto en la Castrametacion antigua como en la posterior se colocó siempre en medio la Caballeria, de suerte que ni aun se mudó en tiempo del Emperador Leon, que hizo en la Táctica algunas novedades. Dos causas habia para esto: la una, que no siendo de ningun uso la Caballería dentro de los Reales, no estaba tan resguardada con la trinchera, como en medio de las tropas: la otra, para que los de à caballo pudiesen, echando pie à tierra, pelear con los demás entre tanto, conservada en el centro su Caballería.

El Qüestorio no se ponia tampoco en la parte superior, donde lo sienta Lipsio, sino en la inferior, frente la puerta Decumana, y en la via Quintana; y aunque dice que mudó esta costumbre antes de Polybio, y se le dió aquella situacion, como no cita autoridad que le sufrague, sino que mas bien le contradiga, tiene contra sí al mismo Schêlio, que con sólidas razones lo refuta (4). Cerca del Qüestorio, ò unido con él estaba el Foro venal de los utensilios, y comestibles, porque el Qüestor debia por su oficio cuidar de los abastos. Verdad es, que quando se juntaban los dos exércitos de los dos Cónsules, entonces se ponia el Pretorio donde lo coloca Lipsio, y de un lado suyo el Foro, teniendo el Qüestorio en el otro. Ni tampoco, como dice, se recibian en este Foro las Embajadas, sino en medio del sitio llamado *Principia*, que llevamos descifrado (5).

Clau-

(1 Vid. Schel. *ad Polyb. Castr.* p. 146. seqq. edicion de 1660.
(2) Vid. Schel. *not. in Hyg.* p. 13. edicion citada antes.
(3) Schel. *ad Polyb. Castr.* pag. 151.
(4) Schel. *not. ad Polyb. Castr.* p. 167. edicion citada de 1660.
(5) Schel. lib. cit. pag. 160.

Claudio Salmasio en sus famosas Exercitaciones Plinianas fue de parecer que la tropa extraordinaria se ponia junto à la puerta Decumana, sacandola de donde Lipsio la sitúa en la parte superior; pero sin bastante fundamento, segun Schêlio convence, sosteniendo con Lipsio la opinion comun (1).

El Pretorio, quando el exército era regular de dos Legiones, y un Cónsul, se ponia en medio de los dos, y en medio de todo el exército, segun se vé por la planta que trae tanto de él, como del Qüestorio, y Foro Schêlio (2). Pero quando se juntaban dos exércitos de dos Cónsules, entonces mudaban de situacion todos, el Pretorio, Qüestorio, y Foro, y pasaban al lugar donde Lipsio los coloca; de modo que quitada la trinchera, y la puerta Pretoria, será su plan una mitad de aquel exército doble. Y asi como siendo sencillo estaban el Pretorio, Qüestorio, y Foro en medio de dos Legiones, haciendose esta mutacion, vendrán à quedar en medio de los dos exércitos. Sin mas reforma que las insinuadas puede pasar yá la descripcion de Lipsio, pero es indispensable corregirla, como se pone lám. 11. n. 2. porque visto solo el texto íntegro de Polybio, se deprende la equivocacion de no distinguir la formacion del exército doble del sencillo, que es comun tambien à todos los que hablan sobre Polybio de la Castramesacion antigua (3). Y asi Stevvechîo que trae el fragmento de Polybio, delineó el plan de los Reales con las mismas equivocaciones comunes, à que añade otra mas con invertir las puertas, poniendo la Decumana donde debia la Pretoria. Error en que incurrió tambien Salmasio, pero reprehendido muy justamente por el citado Schêlio, el qual descubre como tomó el origen de no entender bien lo que Polybio llama frente, y espalda del exército (4). Con esto queda dicho todo quanto habia que advertir en punto à los Reales de los antiguos.

Fue preciso exponer en todas las partes de esta Epoca las mutaciones que hubo en la tropa Romana despues de Mario, Pompeyo, Cesar, y los demás Emperadores; y se previno en la introduccion que en ninguna ocasion competia mejor que nos detubiesemos mas que en la presente: porque viendose aqui todos los hombres, que son otros de los que eran, y otras sus costumbres, por necesidad se ha de conocer

 mas

(1) Schel. *not. ad Polyb. Castr.* p. 318. vid. la lámina 11. n. 2.
(2) Schel. lib. cit. pag. 166. pag. 318.
(3) Schel. *Prol.* pag. 14.
(4) Vid. Schel. *in Polyb. Castr.* p. 162. edicion citada de 1660.

mas claramente el método, y total aspecto de la Milicia. Son dignos de leerse los preciosos Prolegómenos de Schêlio à Hygino, y Polybio, quien entre otras observaciones que hace muy oportunas (1), dice, que fueron los Romanos tan uniformes, y constantes en su disciplina, y costumbres, que aunque el uso, y pericia de los Maestros inventó cosas para su mayor perfeccion, y las mudanzas particulares de la tropa, y Milicia, inovaron por fuerza algun tanto el todo: quedó no obstante el mismo método de Camestracion, y forma de campo de batalla; de suerte que vistos los modernos, se encontrará en ellos una copia de los antiguos, su misma planta, sus calles, el mismo Pretorio, el Qüestorio, su proprio lugar para los Tribunos, y Legados, las mismas puertas, y fortificacion, conservando los nombres antiguos, aunque no subsistian las causas, y orígenes de aquellos nombres; en medio de ser los Romanos tan curiosos, y aprovechados de todo lo que hallaban bueno en las demás naciones, y que parecia debian ser por lo mismo los mas mudables. En prueba de esto, y para que se vea qual fue la mudanza en los tiempos siguientes, es menester pasar los ojos por Vegecio, Eliano, Modesto, y otros de las edades posteriores, donde traen tanto número de oficios, y tropas, à quienes no dimos lugar en esta Castrametacion, que parecerá no fue la Romana la que expusimos. Lo es en la realidad, pues aunque padecieron mutacion algunas partes de la Milicia, conservó sin embargo los mismos principios generales en este punto, como lo vamos à vér.

Julio Hygino Gromático, llamado asi por su obra, y profesion (2), pintó los Reales de su tiempo, habiendo florecido cerca del Imperio de Trajano, y Adriano; éste es el mismo que escribió el Tratado de medir, y apear los campos, Agrimensor, y que sirvió en la Milicia. Su obra quedó diminuta, y la publicó primero Pedro Scriverio dos veces en el año 6. y 21. de la Centuria pasada (3); despues la reproduxo Rathbodo Hermanno Schêlio en Amsterdam año de 1660. en un tomo en quarto, en que ilustró tambien la parte en que trata Polybio en el libro 6. de su Historia de la Castrametacion, todo con muy erudítas notas, y añadiendo varios discursos curiosos sobre puntos de la Milicia; pero solo anuncia su nombre con las letras iniciales R. H. S. de cuya impresion uso, y cito en esta presente obra. Despues lo reimprimió Juan Jorge Grevio en el

(1) Schel. pag. 5. edicion de Amsterdam citada de 1660.
(2) Llamaban Gromáticos à los Agrimensores, vid. Schel. *not. in Hyg.*
(3) Vid. Schel. *Prol.* pag. 186.

el tomo 10. de sus Antigüedades Romanas, cuya prefacion merece que se vea por lo que dice de Schêlio, y Salmasio, y quien no tubiere à mano la gran obra de las Antigüedades, la hallará en el tomito suelto de las Prefaciones de Grevio pag. 425. Alli refiere el gran uso, y estimacion que en Alemania tenia entre los Militares esta obra para ajustar la Milicia moderna à la Romana, por haber sido éste el pensamiento de Schêlio, como à la verdad de algun modo lo indica en sus Prolegómenos; (1) y honra con tantas alabanzas la memoria de Schêlio, que llegó à decir Juan Jorge Grevio, que no habia conocido hombre mayor. No publicó otra cosa suya, aunque dexó muchas mas, que prometió, y no parecieron.

Siguiendo, pues, los pasos de un autor de tanta reputacion, es de advertir, que como yá al principio queda dicho, Polybio solo insinúa que quando se habian de campar, se adelantaba un Tribuno con los Centuriones, escogian el sitio, y demarcaban el Real, y que su formacion, la de la trinchera, y foso se encargaba à los Soldados Legionarios, y Socios, repartiendoles el terreno donde se apostaban. Cuidaban de su perfeccion los dos Tribunos que estaban de mes, pero trabajaban todos los que no tenian esencion, segun se puede vér por el texto de Polybio, que trae entero Schêlio, y en Lipsio (2), sin que nos podamos fiar de Nieuport, que copiando à Lipsio, como suele, mezcla, y confunde los tiempos. En Cesar se vén yá Exploradores, y Centuriones que se adelantaban à elegir parage, en Josepho se descubre cierto número de Metatores, ò Formadores de las estancias; todo lo qual en la antigua disciplina era de la incumbencia de los Centuriones, y Soldados del exército, porque no querian que ignorasen nada de lo que les fuese necesario, ni que las Legiones que reputaban por completas en un todo, echasen menos el socorro de otras manos para su tutela. En los tiempos, y siglos siguientes faltando poco à poco aquella antigua disciplina, y pericia en las armas, se hubieron de buscar fuera de la Milicia otros inteligentes en este arte, y como mas Maestros, menos ciencia habia. De aqui nacieron tantos nombres de Dignidades, y empleos, ignorados por los antiguos, cuyo número no es facil apurar. En la clase de estos se hallan los *Mensores*, y *Metatores*, freqüentes en los autores de los primeros Cesares, y en los Griegos modernos los *Gromáticos*, que nombra Hygino, los

Cam-

(1) Vid. *Proleg. passim. & maxime*, p. 26. 6.
(2) Lips. *de Milit.* lib. 5. Diál. 5. y 6.

Campidoctores, ò *Campiductores*, los *Antecesores* del Emperador Mauricio, que denotan el empleo de los que servian para delinear los Reales, y como Hygino dice, se llamaban tambien *Agrimensores* (1).

Sobre este principio, habiendose hecho mas artificiosa la Castrametacion, no se podrá conocer la relacion que tiene con la antigua, sino volvemos à dar noticia, y à explicar algun tanto mas las nuevas especies de tropas que militaban. Se nombran las *Cohortes primeras*, que Lipsio, y Salmasio creen, que en tiempo de los primeros Emperadores doblaron el número de gente, y se hicieron Miliarias, como las hace Vegecio (2); pero se hallan yá en Cesar (3), y Ciceron (4). Se llamaban las primeras en la Legion, porque iban delante en la batalla, y se componian de los mas escogidos, y tenian doblado número que las otras, porque pasó à ellas el Aguila, que antes iba en los Triarios, y asi convenia ponerlas con mayor número de gente, y mas esforzada, para que no estubiese expuesta (5).

Nombranse tambien los *Vexillarios*, que son ciertos Soldados veteranos, que habian concluido la carrera militar, y para evitar la embidia de los otros, pues por los años de servicio tenian su licencia, y privilegios, ò porque el Estado pensáse tenerlos mas seguros, sacandolos à otras Legiones, que manteniendose en las que habian servido, donde por su mucha experiencia adquirian sobrada reputacion: se aplicaban à otras Legiones, y se llamaban *Vexillarios*, porque los tenian separados de sus cuerpos en el entretanto que los destinaban baxo un *Vexilo*, ò insignia. Asi lo explica Schêlio contra Claudio Salmasio, confirmando la opinion de Lipsio (6).

Sobre los *Antesignanos* hubo gran disputa tambien, pero Livio suele generalmente llamar Antesignanos à la Vanguardia, ò primeras banderas por las insignias. Cesar escogió ciertos Soldados mas ágiles, y valerosos, que con algunos Centuriones los mezclaba en la Caballería para contener la de los enemigos. Habia tomado este método de los Germanos, y estos Antesignanos especiales los elegia entre los de las Legiones, porque tanto en él, como en Livio denotan la Vanguardia (7).

Se

(1) Schel. *not. in Hyg.* p. 57. edicion 1660.
(2) Lib. 2. cap. 12. (3) *De Bell. Gall.* lib. 5.
(4) Lib. 5. *Epist. ad Atticum.*
(5) Schel. *in Hygin.* pag. 29. edicion citada antes.
(6) Vid. lib. cit. pag. 35.
(7) Vid. Schel. lib. cit. pag. 39.

Se habla de *Cohortes Pretorias*, de que se dió bastante noticia en el Capítulo segundo pag. 100. Se hace memoria de *Primipilares*, que eran los que sin embargo de no haber cumplido con todo el tiempo del servicio, pero por haber sido de los primeros Centuriones (1), se tenian por jubilados, ò emeritos, y se equiparaban à los Caballeros; y quando por atencion de los Emperadores, ò incitados de los premios volvian à la Milicia, no sentaban plaza en lo comun de las Legiones, sino que componian separado cuerpo con los Evocatos, que solian estar cerca del Emperador, hasta que ò les volviesen al primero, ù otro empleo distinguido. Los *Evocatos* eran por la mayor parte de los que se habian jubilado, y llevaban vides como los Centuriones; Galba escogió cierto número de jóvenes de la Orden Eqüestre, à quienes dió el nombre de Evocatos, que le hacían guardia (2).

Se hace mencion de la Caballería, ò *Equites Pretorianos*, que instituyó tambien Augusto, y tubo cerca de sí, pues en Tacito se hallan nombrados desde los principios de Tiberio. No se sabe el número que habia, que era yá mayor, yá menor, y estaba en cuerpo separado (3). Nombranse los *Equites Singulares*, especie tambien de Caballería, instituída por Octaviano, que formaba otro cuerpo escogido, cuya magnitud variaba como la de los Evocatos, y Emeritos (4). Se habla de las *Alas Miliarias*, sobre las que se dixo lo necesario en el Capítulo segundo pag. 102.

Llamaban *Duplicarios*, y *Sesguiplarios* à los que por su valor tenian en la Caballería, è Infantería sobresueldo, y recibian el prest doble, ò la mitad de mas, conocidos yá en tiempos de Livio. Estos tales tenian además dos caballos, los Decuriones tres, el Soldado raso uno, hablando de la antigua, y verdadera Caballería, en que se les daba por el público el caballo con sueldo para mantenerle (5).

Por las Centurias de *Statores* se denota cierto género de Soldados para guardia de la persona de los Cesares, que defendian el Pretorio, y Qüestorio, sin apartarse del lado del Príncipe, cuyo nombre se encuentra en muchas Inscripciones (6).

Eran muy conocidos no menos entre los Romanos los Ginetes Afri-

(1) Llamabase à éste Primopilo, vid. suprà cap. 2. pag. 90.
(2) Schel. p. 43. edicion citada de 1660. en Amsterdam.
(3) Schel. pag. 44. (4) Schel. pag. 45.
(5) Schel. pag. 73. Lips. *de Milit.* lib. 5. D. 15.
(6) Schel. pag. 78.

Africanos, à que daban el nombre de *Mauri Equites*, ò el de *levis armaturæ*, denotando como la Caballería ligera, que se advierten en tiempos de Cesar, y aún antes, como despues, y en el libro conocido con el título *Notitia Imperii* (1).

Se vén nombradas las *Cohortes Equitatas*, *Miliarias*, ò *Quingenarias*, que parecia se debian llamar Eqüestres; pero asi se intitulan, no solo en Hygino, sino en muchas Inscripciones de Grutero, por nombre proprio, y conservado en los exércitos, sin que ninguno hasta ahora haya declarado bien lo que sean. Mas prueba Schêlio con autoridades, è inscripciones, que no eran Compañias, ni Alas de Caballos, sino Cohortes de Infantería, que tenian tambien su porcion de Caballos, y por eso se llamaban *Equitatas*, en las quales, bien fuesen Miliarias, bien Quingenarias, servian no solo los estrangeros, ù de las naciones, sino Ciudadanos Romanos: porque, como se expuso yá, entraban tambien aquellas en las Legiones en las edades subsiguientes, por haberse perdido yá las antiguas prerrogativas de este género de Milicia, que por tan pesada les vino à causar fastidio; de suerte que no quedó sino el nombre de ella, como lo dixo Vegecio. De aqui provino que cada Cohorte de la Legion tenia cierto número de caballos, y por lo mismo Vegecio à la primera, que compone de mil ciento y cinco Infantes, dá ciento treinta y dos Caballos *Loricatos*, à las otras Cohortes que tienen quinientos y once Infantes, consigna sesenta y seis Caballos; pues aunque en la Legion quedasen el mismo número de Compañias, y Cohortes, estas Compañias no se distribuían por las Cohortes, sino que componian toda la la Caballería de la Legion (2). La Cohorte Equitata Miliaria tenia doscientos y quarenta Caballos, y setecientos y sesenta Infantes, que hacen en todos mil, por lo que se llamó Miliaria (3), y estaba casi en la proporcion de un caballo para cada tres Infantes; la Quingenaria tenia la mitad (4), esto es, segun el cómputo, ciento y veinte Caballos, aunque no siempre uniforme, pues se le daban yá mas, yá menos (5). Habia tambien Cohortes *Peditatas Miliarias*, que tenian diez Centurias, como la Equitata, pero se componian de Infantería solo, segun la formacion antigua. Estas Cohortes Peditatas, y Equitatas por lo regular eran las tropas Auxîliares de aquellos tiempos, que tomaban el nombre de las naciones, donde se alistaban (6).

La

(1) Schel. p. 85. (2) Schel. p. 87. por compañias entendemos las de Caballos, llamadas *Turmas*. (3) Schel. p. 90. (4) Schel. p. 89. (5) Schel. p. 91. (9) Schel. p. 93. 87.

La colocacion que tenian en los Reales, y la relacion con las antiguas tropas era ésta: Hygino dice (1) que por ser las Legiones la Milicia mas fiel de las Provincias, se deben poner junto à la trinchera para que defiendan à los demás, y contengan con su fuerza las tropas de las naciones estrañas. Y era la razon, porque asi como en la antigua Milicia los Socios del nombre Latino, de quienes tenian bastante fé, se colocaban en una accion en las alas, si la guerra movida era contra los estrangeros: asi tambien ocupaban en el campo los costados, y la frente. Los Velites velaban junto à la trinchera de una, y otra parte; pues con todo que eran de los mas pobres, è ínfimos, no dexaban de ser Legionarios, y Ciudadanos; tanto mas aptos para la defensa, y custodia, quanto mas expeditos para ofender desde lexos por sus armas arrojadizas. Pero despues que los Velites, y Socios del nombre Latino se confundieron, y que no habia alguna tropa social, ni tampoco ligera, à cuya fé se pudiese encargar la fortificacion del campo: fue necesario poner las Legiones, encerrando dentro de sí la gente nacional para tener segura su fidelidad; no solo por medio de las trincheras, sino con el mayor nervio de sus tropas. En conseqüencia de lo qual sitúa Schêlio las naciones, dividiendolas, por no convenir al mismo fin que estubiesen juntas, parte en la *Prætentura*, ò sitio superior, y parte en la *Retentura*, ò sitio inferior, que son voces proprias de los Reales; ocupando este último lugar tambien, que antes era proprio de las Legiones, por haberse mudado del todo la colocacion Polybiana. Y por el mismo motivo se ordenan las Legiones, no por Manípulos como allá, sino por Cohortes: pues quitada la causa porque se hacía por Manípulos, esto es, la diferencia de clases de gentes, y armas, no pudo quedar la misma disposicion. Quando se formaban en Manípulos para combatir, campaban por Manípulos: yá reglada la nueva Milicia en cuerpos de Cohortes unidas, pedia tambien que campasen asi para salir juntas contra el enemigo (2). Las Cohortes de las Legiones, ò las Legiones por Cohortes campaban, segun lo dicho, junto à la trinchera, à excepcion de las Cohortes primeras, que tenian distinto lugar (3), y era éste: la Cohorte primera, como llevaba el Aguila, è insignias que antes tenian los Triarios, la coloca Hygino junto à la via principal, y lado del Pretorio, que es el centro

(1) En su texto publicado por Schêlio pag. 1.
(2) Schel. *Proleg.* pag. 25. 6. edicion 1660.
(3) Schel. pag. 16.

y medio del Campamento; y habiendo tres Legiones, las dos primeras se ponen en los dos lados, la otra arriba, entrando por la puerta Pretoria à mano izquierda (1). Por lo que dando Hygino su plan, y Campamento compuesto de tres Legiones con los Auxîliares, que formaban en su tiempo un completo exército (2): en esta atencion quando tambien ordena Schêlio su planta, llevan la colocacion propria, y en la mano derecha, siguiendo à Hygino, quiere oponer otras tres Cohortes Legionarias (3). Vease en la lámina 11. al n. 3.

Debaxo de estas tres ultimas Cohortes se ponen en la mano derecha los Hospitales para enfermos, cuyo cuidado pertenecia à los Prefectos de los Reales, y celaban sobre ellos tambien los Tribunos, y aún los mismos Generales, y Emperadores solian visitarlos. Habia lugar separado, que servia como de enfermería para los Caballos, à los que curaban igualmente los Médicos, porque comprehendia por entonces su instituto la Veterinaria. De suerte que en aquella edad ferrea tenian con las béstias mayor atencion, que se guardó despues en otras edades voluptuosas, y llenas de luxo con los Soldados. En la parte opuesta, esto es, en la izquierda, contando la derecha, è izquierda segun entramos por la puerta Pretoria, se ponia la fábrica, ò armería, carpintería, y herrería, donde se labraba todo lo que necesitaba el exército, à que presidia el Prefecto, llamado de los Fabros, ò Artífices, empleo de que hace yá memoria Cesar en el exército de Pompeyo, y Vegecio lleva expresa mencion de todos; con la advertencia, que la distribucion de estos lugares se forma siguiendo à Hygino (4).

A los Vexillarios coloca en la misma série, y lado de las Cohortes primeras, arriba, y baxo, conformandose tambien con Hygino, que les dá la misma posicion (5).

Lado del Pretorio estaban los de la Comitiva, llamados Comites, y despues Condes, amigos, y familiares del Emperador, allegado cada uno à su persona segun su ingenio, y prendas, despues los Caballos Pretorianos, los Singulares, las Cohortes Pretorias, los Evocatos, y Primipilares, ocupando el mismo lugar que los cinco primeros Manípulos de Triarios en la planta de Polybio entre la via Quintana, y Principal: porque en este tiempo era el nervio mayor, que podia solo reemplazarlos.

(1) Hygino en su texto, pag. 2. (2) Schel. pag. 29.
(3) Schel. pag. 31. edicion citada de 1660.
(4) Schel. p. 32. (5) Vid. Hygin. p. 2. Schel. p. 35.

los (1). Entre los de la comitiva, ò Condes, tenia su tienda el primero junto à la via Principal el Prefecto Pretorio sobre aquella calle, y en una misma série los Tribunos, à la mano izquierda los Legados, baxo de la via Quintana, y siguiendo la línea de los Condes, estaban los Statores que componian un destacamento, ò cuerpo de guardia especial (2).

Las Alas congetura Schêlio por las intrincadas palabras de Hygino, que se deben formar tambien en la línea de en medio, lado de las Cohortes Pretorias, y en la primera hilera, mano izquierda, no muy lexos de ellas (3). En la Castrametacion de Polybio las Cohortes décimas de las Legiones, y Socios campaban junto à la puerta Decumana, pero en la de Hygino solo se sitúan las de dos Legiones, una por cada lado de la puerta (4). Las Cohortes Peditatas, y Equitatas lado de los Statores, mirando à la via Quintana (5): las demás Cohortes las vá esparciendo Schêlio al rededor de la trinchera, oponiendo correspondientes à correspondientes, y rastreandolo por las expresiones de Hygino, pues no dexó notado donde debia campar cada qual. Todos estos nombres quedan explicados, pero la mucha variedad, y cópia detienen la inteligencia, à cuyo fin presenta el citado Schêlio su plan en el principio de su erudíta obra, que con la explicacion que hace pag. 320. y los otros dos planes que produxo pag. 318. dará mucha luz para entender la Castrametacion antigua, y la nueva. El uno de ellos, notado con el número 1. en la lámina 11. donde presentamos los tres, es el de Lipsio, para quando se unian dos exércitos, el otro con el número 2. es el corregido por Schêlio, y el tercero está trazado, segun Hygino, para la Milicia nueva.

La figura que formaban los Campamentos de los Romanos era diferente de la de los Griegos. Los Spartanos, célebres en la disciplina militar sobre todos, se acomodaban à la naturaleza del terreno por lo comun, y no lo impidiendo éste, preferian la figura redonda, no destituidos de todo fundamento: porque los ángulos, y esquinas que hace la quadrada enflaquecen la posicion, y la hacen mas propria para el enemigo, que para los Soldados, por cuya causa se adoptó la figura circular como mas perfecta para la construccion de las Ciudades. El círculo tambien, aunque no para atacar, es una de las buenas formaciones para de-

(1) Schel. p. 42. 44. 50. (2) Vid. supr. pag. 159.
(3) Schel. pag. 97. edicion citada antes.
(4) Schel. pag. 77. (5) Schel. pag. 78.

defenderse, y resistir en casos muy apretados, por no presentar nunca la espalda, ni abrir el costado à sus enemigos, sino mas bien una frente contínua. Pero al contrario los Romanos no aprobaron sino el quadro, y quadrilongo: el primero para el exército de dos Legiones, el otro para quando se componia de quatro, ò mas, por no haber otro que sea mas expedito, y facil, ni mas acomodado à la Castrametacion interior. Los ángulos, como yá se previno, los guarnecian con torres, y fortalezas, y nunca por ellos se vieron en riesgo de perderse (1). Hygino encarga que se hagan terciados, esto es, que tengan tres partes de largo, y dos de ancho, como en tres líneas. Vegecio, en cuyo tiempo yá iban declinando poco à poco los Romanos hácia las costumbres griegas, aunque prefiere à todas el quadro, no excluye la formacion circular, ni quadrilonga.

Visto el Campamento, que era como el teatro, y campo proprio de la disciplina militar, pasaré conforme al método de Lipsio, que me parece muy ajustado, à explicar las partes en que consiste esta disciplina, que es lo mismo que decir, que tratarémos de los ministerios, ò funciones, de los exercicios, y de las Leyes, ù Ordenanzas Militares.

Los Ministerios comprehenden las partes, y obras que à cada oficio incumbian, las centinelas, y guardias. Hemos explicado yá en el Capítulo primero, y segundo todas las funciones desde el Soldado raso hasta el General, se sigue que digamos lo que les incumbia en quanto à la mútua defensa, y vigilancia de todo el campo. Sentados yá los Reales en la forma dicha, tomaban, echando suertes, los Tribunos dos Manípulos de cada Legion, uno de los Príncipes, y otro de los Hastatos, para barrer, rociar, y tener limpio el sitio llamado Principia; de los Manípulos restantes, que quitados los Velites, y Triarios, quedaban diez y ocho en cada Legion, extraídos aquellos dos, por tener diez de Príncipes, y otros diez de Hastatos, cada Tribuno elegia tres para levantar alternando entre sí el Pretorio, y los Tabernáculos, ò tiendas de los Tribunos, à quienes asimismo les subministraban el agua, leña, y comida para los caba los algunos Contubernales (2). La trinchera, foso, y todo quanto pertenecia al campo se hacía de la propria forma por manos de los Soldados.

De estos tres Manípulos, escogidos por los Tribunos, sacaban dos guardias que tenian por nombre proprio *Excubias*, y cada una constaba de quatro hombres, cuya mitad se ponia delante de la tienda de ca-

(1) Vid. Schel. lib. cit. pag. 81.
(2) Vid. Lips. Nieuport, y Vegecio, lib. 3. cap. 8.

cada Tribuno, y detrás la otra, cuidando de sus caballos, y equipages: quando salia, le acompañaban algunos por autoridad, y honra, lo que era bastante gravoso, porque siendo tres los Manípulos, venian à tocar cada quatro dias estas guardias. Los Triarios no servian por su dignidad, ni los Velites por su baxeza; aunque con su misma posicion servian de guardia à la Caballería, que tenian colocada cerca, pero sin trabajo ninguno, ni salir de su puesto. Cada Manípulo formaba una guardia à la compañia de Caballos que tenia delante, velando no se enlazasen, ò que sueltos causáran algun desorden. Un Manípulo entero estaba siempre de guardia al General, los Socios no pasaban sin ocupacion, porque entre sí hacían las mismas particiones. En las puertas quedaba de contínuo de guardia una Cohorte con una compañia de Caballos, y se aumentaba segun los casos; estos se mantenian à pie firme mientras hacían el servicio, por lo que se llamaron *Stationes*; à veces las doblaban à trechos, para que nunca los cogiese desprevenidos el enemigo; pero por la demasiada incomodidad que pasaban con el Sol, y las inclemencias, las remudaban à medio dia; y asi siendo quatro las puertas, quarenta las Cohortes, y quarenta las compañias de Caballos, venian à tocarles cada diez dias, y desde que se remudaron cada cinco, segun cómputo de Justo Lipsio (1).

Como las guardias de dia se llamaban *Excubias*, las de denoche tenian por nombre *Vigilias*, en las que hay tres cosas que considerar, la seña, su número, y ronda. La seña se daba en ciertas tablas, ò targillas de madera, escritas con las palabras que mas querian, ò con los nombres de sus Dioses. La daba el General al Tribuno, lo que en tiempo de Vegecio hacía el Prefecto de la Legion (2), despues la pasaba el Tribuno al Soldado décimo, ò que hacía diez en las banderas, ò insignias de toda clase de tropas de pie, y à caballo, que por estar colocado al último de la fila, la podia comunicar con mas orden, y este Soldado, à quien llamaban *Teserario*, la entregaba en presencia de testigos al Cabo del inmediato Manípulo, ò Turma, de éste la recibia el siguiente, y asi empezandose à dar al caer del Sol, antes de ponerse del todo yá se habia recogido otra vez. Cada especie de tropa, como los Hastatos, tenia su Teserario, y al recibir la tarja, ponia cierta señal por donde podia desde luego conocer el Tribuno si habia falta, lo que se averiguaba al

(1) Vid. Lips. *Milit.* lib. 5. D. 8. Nieuport.
(2) Veg. lib. 2. cap. 9.

al instante, y se castigaba. De dia solian tambien enviar órdenes por medio de estas Teseras, y comunicarlas à los ausentes para recoger las tropas dispersas del exército; todas las quales diligencias eran muy útiles, y por no usarse yá en su tiempo, hacían condoler à Sydonio, porque inferia muy bien de ahí que se debilitaban las fuerzas del Imperio.

Estas Vigilias, ò velas de noche se componian de quatro hombres como las Excubias; habia una en cada Manípulo, que siendo treinta, eran ciento y veinte los empleados en ellas. Al Qüestor se le ponian tres de estas guardias, à cada Legado dos. Los Velites salian de noche por defuera de la trinchera, y la guardaban, no juntos, sino divididos en patrullas, como por cada cien quatro, segun se dixo de los Manípulos; fuera de que en cada puerta se ponia una partida de diez de ellos, además de la gran guardia llamada Estacion, que diximos las cubrian de dia, pues à su semejanza se añadian otras de noche, no obstante que Lipsio, ni Hermano Hugo no las quieran admitir sino de dia (1).

No todos los que estaban de cuerpo de guardia velaban, sino que dividian la noche en quatro partes por medio de sus reloxes de agua, al modo de los que tenemos ahora de arena, pues no conocieron otros, llamados Clepsidras, nombre griego, que denota hurtadores de agua. (2) Y se iban relevando estas centinelas, velando uno, y durmiendo junto à él los demás, no separados, ni perdídos, como en nuestro tiempo, lo que dá ocasion para que se cojan, y maten sin que los puedan socorrer. Por la tarde daba el Tribuno otras tablitas mas pequeñas para gobierno de los que habian de velar primero, à quienes conducia à su presencia el Cabo, ò Teniente de Centurion, y estos mismos recibian las de sus compañeros, donde se notaba el centinela, de qué Manípulo, clase, y à qué Vigilia tocaba, por las quales podian saber, reconocidas por la mañana, quien la habia hecho, y quien no, à diferencia que por las primeras solo se descubria la falta cometida por los cuerpos de guardia en dar la seña.

La averiguacion de todos estos fraudes pendia de las rondas, las quales corrian à cargo de quatro caballos, sacados por compañias segun su orden: estos quatro acudian al Tribuno, que les daba por escrito la ronda, y hora en que cada uno la debia hacer, y se apostaban junto al primer Manípulo de los Triarios, porque su Centurion hacía la señal à ca-

(1) Vid. Schel. *de Custod. Castr.* p. 191. edicion citada de 1660.
(2) Stevvech. *in Veget.* p. 219.

cada vela con una bocina. De manera que luego que llegaba la hora de cenar, se despedia la Corte que tenian todos al General, y tocaban las trompas, è instrumentos como à retreta, cenaban, despues hacía el Centurion la seña con su bocina para la primera Vigilia, y oído éste, se retiraban todos, poniendose en silencio todo el campo, marchaba el Soldado de à caballo, y recogía aquellas tablitas que tenian los que estaban velando à presencia de algunos compañeros, que à prevencion llevaba por testigos, y les hacía notar al proprio tiempo los que encontraba durmiendo, ò desamparado su puesto. Por la mañana cada uno de los de ronda traía sus tablillas al Tribuno, y si se hallaba falta, se inquiria, y se castigaba.

En estas centinelas estaban los Soldados siempre armados, y se despertaban para relevarse, no solo al ruido, y toque de la bocina, sino de ciertos gritos, y voces que se daban mutuamente, que Lipsio con algun apoyo congetura que eran decirse *vela*, ò *alerta*, costumbre que hoy dia estamos observando, pues se pasa la palabra cada quarto de hora con las mismas voces, *centinela*, *alerta*, para manifestar que todas las centinelas están vigilantes; y Suidas añade, que los que salian à las rondas llevaban ciertas campanillas, ò cencerros para despertar al que dormía. Tenian al proprio fin fuegos que duraban toda la noche, y hachones puestos en las ventanas de las torres que hacían como una especie de garitas, segun se pintan en la coluna de Trajano, ò las centinelas las ponian en otros parages, de modo que pudiesen conocer à los que se acercasen (1). Este género de avisos por fuegos de noche, y ahumadas de dia es muy antiguo, y comun. Eneas el Táctico, sobre quien habla Polybio, y de que hicimos mencion en la Epoca primera, refiere los varios usos que para las centinelas, y otros casos servian, cuyo encargo tenian entre los Griegos los que llamaban *Pyrseutas*, con voz que denotaba el proprio manejo del fuego, segun su Comentario Poliorcético, que publicó Isaac Casaubono. Tambien el uso de la campana es conocido, y comun para pasarse los avisos, en especial quando por la situacion de los puestos, ò interrupcion de la muralla no puede correr de unos à otros la voz, como se vé establecido en las plazas marítimas.

Stevvechio observó que en tiempo de Vegecio yá no se daban las señas con tablillas, sino de palabra, y que las tales velas tenian en la edad sub-

(1) Vid. Lips. *Mil.* lib. 5. D. 9. Nieuport.

subsiguiente su nombre particular (1), de donde pudo tal vez tomar origen el nuestro de *Escuchas*; añade mas, que segun Vegecio, por estar yá viciada en su tiempo la Milicia, no se hacían las rondas por la Caballería, sino que las encargaban los Tribunos à los que tenian por mas experimentados, y fieles (2). Schêlio divide las guardias en patrullas con el pie de quatro hombres cada una para de dia, y noche, y en las que constaban de mayor fuerza, y se apostaba todo un Manípulo de Infantería, ò compañia de Caballos entera, ò mas, que podiamos llamar Destacamentos, y Piquetes, las quales vá explicando, aunque no con particular diferencia sobre lo dicho, con mayor individualidad, à donde remitimos gustosamente los que la deseasen, pues la hallarán en el citado opúsculo, que citamos al pie (3).

Conviene tambien Schêlio en lo que con Lipsio diximos, que los Velites estaban repartidos por fuera en defensa no solo del atrincheramiento, sino de los demás puestos, bien que mudada la Milicia, se encargó este cuidado despues á las Legiones. Añade por fin, que Polybio en su Castrametacion no hizo memoria de las centinelas abanzadas à trechos por el campo (4), à cuyo servicio se destinaba la Caballería Auxîliar, ni habló tampoco de los Socios, porque se distribuían de la misma forma que las Legiones. Toda centinela apostada, quando llegaba alguno à su inmediacion, le daba el quién vive, con aquellas proprias voces que Virgilio en su Eneyda pone en boca de una de ellas: *State viri, quæ causa viæ? quive estis in armis? Quove tenetis iter?* y otras semejantes de Terencio, por las que pedian primero que parasen, despues, qué buscaban, quiénes eran, y el santo: *Quove tenetis iter?* Pero las torres de las centinelas que menciona Vegecio, y llamaron despues garitas, eran mas proprias de las ciudades, y quarteles, ò alojamientos de Invierno.

El gobierno general del campo estaba encomendado à los Tribunos, de los quales cada Legion tenia seis, y en todo exército Consular solía haber dos Legiones. Estos seis de cada Legion se dividian en tres partes, dos por cada una, que tenian el mando por dos meses no contínuos, sino alternando los dias, y quando su compañero estaba enfermo, ù ocupado, entonces lo continuaba; atendiase para esta cuenta principalmente à los seis meses de Verano, que como proprios para obrar, da-

(1) Stevv. *in Veg.* lib. 2. c. 7. *Scultatores*, ò *Auscultatores.*
(2) Stevv. p. 219. l. 3. c. 8. sobre Vegecio, llamados *Circitores.*
(3) Schel. p. 190. *de Custodia Castr.* hasta la 194. edicion citada.
(4) Vid. Schel. p. 196. *de Custodia Castr.* edic. 1660. Llamabanse por lo mismo *Agrarias.*

daban à todos ocupacion; tiraban suertes sobre los meses, y hacían despues lo proprio en el Invierno. Luego que amanecía, todos los Capitanes de Caballos, è Infantería acudian à saludar al Tribuno, y éste con toda la comitiva, que se componia de los treinta Decuriones, y sesenta Centuriones de cada Legion, iba à la tienda del General à presentarse, y tomar la orden; dabala el General al Tribuno, el Tribuno à los demás Cabos subalternos, y éstos despues à sus Soldados. En su principio se dió en voz alta à todos, Paulo Emilio, segun Livio (1), previno que la diese el General en secreto al Tribuno para que se comunicáse mejor, y no se divulgára al enemigo; lo mismo executaban los Socios con sus Prefectos (2).

Siguense los exercicios, parte principal de la disciplina, que dividen Lipsio, y Nieuport en los de carga, obras, y armas. Yá el exército habia tomado este nombre, porque se hace, y mejora exercitando; à cuyo fin conducia desde luego el mismo peso con que por lo regular iba cargado el Soldado: pues llevaba consigo la comida para mas de medio mes, y ésta en trigo que se molian ellos mismos con muelas manuales, de las que traía una cada Esquadra (3), y quando no, la majaban. En tiempo de los Emperadores se les daba pan por ciertas raciones, como se deprehende de Sparciano (4). Solía recocerse este género de pan, ò entrar dos veces en el horno, por lo que se llamaba *biscoctus*, ò bizcocho, como aún lo nombramos. No entraban en este número las armas por la razon que Ciceron dá (5), de que por estar yá tan hechos à ellas, las reputaban como miembros de su cuerpo, y no las contaban por carga los Soldados. Sin embargo eran muchos los otros muebles de su equipage, porque llevaban colgado el escudo de su misma correa, y pendiente el capacete del hombro diestro hácia el pecho por tener descubierta la cabeza, y asi hacerse mas fuertes; traían además una sierra, su cesto de mimbres, azadon, hoz, correa, ò cuerda, y sus tres, ò quatro estacas para trinchera, cuyos utensilios servian para cortar leña, hacer forrage, fortificar su campo, y otros trabajos del sitio. Se nombra tambien entre ellos una cadena, que discurre Lipsio sería para atar los prisioneros, y vencidos, y por último llevaban olla para cocer su comida.

Y Ca-

(1) Liv. lib. 44. (2) Lips. *Mil.* lib. 5. D. 10.
(3) Schêlio *de Victu*, pag. 259. edicion citada.
(4) En la vida de Pescenio Nigro, llamaban à estas raciones *bucceas*, y al pan *buccellato*.
(5) *Tuscul.* 2.

Cayo Mario, segun Festo, y Frontino, inventó unas horcas de palo, al cabo de las quales sentaban los utensilios, y los llevaban comodamente, por lo que llamaban à sus Soldados *Mulos de Mario* (1). En la Coluna de Trajano se pinta un Soldado Romano con todo este equipage, que copia Lipsio, y con el proprio obgeto se puso en la lámina 8. num. 3. Lo cierto es, que en medio de tanto volumen marchaban con tal ayre, y desenvoltura, que por ser mayor su paso que el ordinario, tenia el nombre distintivo de paso militar; de tal manera que en cinco horas andaban la distancia de veinte mil pasos. Del Emperador Adriano se cuenta, que armado de todas armas iba à pie camino de veinte millas, y la gran Zenobia quatro (2). Los Turcos, dice Lipsio, que en su tiempo llevaban olla de cobre, su escudilla, hacha, ornillo, saco con comida, y otras cosas semejantes. Asi los acostumbraban desde el principio, y con el contínuo uso soportaban sin violencia esta fatiga. Criados, ni vagages no tenian, sino los Tribunos, Centuriones, ò personas de alto grado; si habia algunos otros, eran para el comun uso, como para llevar tiendas, muelas, y máquinas. La precisa servidumbre solo hacía que siguiesen los Vivanderos; pero despues que se corrompió la Milicia, se aumentó con tanto desorden, que se veían mas sirvientes en el exército que Soldados (3).

Como gènero de exercicio se puede considerar tambien la Castrametacion, que se explicó antes; pues en tiempo de paz, para que no se entorpeciera el Soldado con la desidia, los acostumbraban à abrir fosos, levantar puentes, trincheras, caballeros de tierra, y demás que podia ocurrir en una campaña (4).

Un Centurion, ò Veterano dirigia, y enseñaba los exercicios, y especialmente los de armas, que vamos à explicar en la antigua disciplina; en los tiempos posteriores habia yá su oficio proprio, llamado *Campidoctor*, *sive Doctor armorum.* Se les imponia en la marcha, que era un paseo, en que se les obligaba à caminar armados, y ordenados diez mil pasos, y deshacerlos, todo en cinco horas, pero con mucha celeridad, y bien igualadas sus distancias. Segun Vegecio debian hacer este paseo tres veces al mes, tanto Infantes, como Caballos (5); y con el

(1) *Muli Mariani.*
(2) Spartian. *in Adrian.* 10. Trebell. Pollio. *Trig. Tyran.* 4.
(3) Lips. *Mil.* lib. 5. D. 11. Tacito Hist. 3. *in Vitelliano: sequebatur licentia corrupta Calonum numerus amplior.* (4) Lips. *Mil.* lib. 5. D. 13.
(5) Llamabase *ambulatio.* Lips. *Mil.* lib. 5. D. 14.

el tiempo venian à adquirir tal facilidad en el manejo de las armas, que tenian por uno de sus regocijos la Pyrrichîa, que era cierto bayle militar, en que danzaban armados. Sparciano (1) refiere del Emperador Adriano, que dió esta diversion várias veces al pueblo, y nota Salmasio sobre este pasage, que segun cierto antiguo Epigrama, se colegía, que en estos combates dispuestos para placer entraban hombres, y mugeres, y que las armas no eran de hierro, sino de madera. Julio Cesar Escalígero dice de sí en su Poëtica, que dió este expectáculo al Emperador Maxîmiliano, baylando armado en su presencia, para renovar la memoria de estas danzas, como se acordó al tratar de ellas en la Epoca primera, porque tambien las usaron nuestros antiguos Españoles.

De mas de la marcha tenian la carrera, en que corrian tambien con las armas, llevando desplegados los estandartes, pero con toda orden (2): porque de este modo se enseñaban à atacar con mas viveza, ocupar un lugar, y perseguir al enemigo quando huye. El salto era otro movimiento, en que se exercitaban para quando fuese menester saltar un foso, ò otro género de embarazo. Para lo mismo conducia el na ar, à que sin excepcion acostumbraban entre los Romanos los padres à sus hijos desde niños, y entre la Milicia se hacían de quando en quando sus exâmenes. Llamaban *Palaria* otro ensayo freqüente entre ellos, que se hacía levantando un madero como de seis pies, bien hincado en tierra, contra el qual hacían tirar heridas, y estocadas à los Soldados nuevos, y en los tiempos posteriores aprendian lo que llamaban *Armatura*, que era arrojar la lanza, dardos, y saëtas. Para montar à caballo tenian de prevencion dispuesto uno de madera, sobre que competian à subir, yá por la derecha, yá por la izquierda, llevando desembaynadas las espadas; todo entonces muy necesario por carecer de los estrivos, y ayudas para montar que tenemos nosotros. Pero aunque Vegecio no lo explique, no por eso se ha de creer que no tenia la Caballería otro exercicio, porque sin duda se instruían en la carrera, en doblarse, y hacer sus círculos, y otras evoluciones (3).

La oportunidad de este lugar, y el haber hablado yá del paseo, y otros exercicios suyos, convida à que tratemos de algunas principales operaciones, à que conducian, y en especial del modo de hacer la mar-

(1) Spart. *in Adriano*, cap. 19. (2) *Decursio*.
(3) Lips. *Mil.* lib. 5. Diál. 14.

cha su exército. Dabase la señal, ò por escrito en una tarja, que es lo que llaman *Tesera*, quando importaba salir en secreto del campo, ò con el toque de instrumentos, y à veces de uno, y otro modo, quando se les habia de prevenir alguna cosa mas que no podian entender por el clarin. Tocaban tres veces con diferentes toques, y acaso cada uno con diverso instrumento, de lo que no hay bastante claridad entre los autores, por mas que Vegecio (1) quiere hacer alguna diferencia; pues Schêlio (2) observa, que lo perturba segun su costumbre, y Stevvechîo su Comentador confiesa estar viciado este lugar suyo. Lo que se puede sacar de él es, que se tocaba tres veces, la primera en el Pretorio, la segunda en comun por todas las Cohortes, y la tercera la llamada Clásico, y mas llena; las mismas, y del mismo modo se tocaba para la batalla.

De estos tres toques, con el primero pedian los equipages, y los ataban, pero no empezaban à recoger sus tiendas à menos que no se alzára el Pretorio, y las de los Tribunos; solian tambien al arrancar las trincheras pegar fuego à los Reales, para que nadie se aprovecháse; todo lo qual denota en latin aquella frase tan sabida, *conclamari vasa, conclamatum est*, *convasari*, porque se hacía con alguna gritería, y bullicio, lo que no habia quando se daba la señal con la Tesera. Por el segundo toque se les prevenia que estuviesen aparejados, y asi cargaban con todo su menage, y se ponian à punto; y por el tercero se mandaba la marcha, ò salida del campo, antes de la qual todavia pasaba à requerirlos un Pregonero de los que asistian al General, preguntandoles en alta voz, si estaban prontos, y dispuestos para ir al enemigo, à que solian responder con gritos, y con la mano derecha levantada, que estaban à punto, y aparejadas para todo; observancia de que mucho cuidaban por tenerla como premisas de buen ánimo, y confianza.

Refieren este métodoPolybio, y Josepho, aunque Lipsio estraña la particularidad del Pregonero, de que halla mencion en Josepho, y se mantiene en el dictamen de que los Romanos nunca admitieron, ni usaron estos Pregoneros, que se encuentran con mucha freqüencia en la Milicia Griega (3); pero Schêlio convence su uso con várias autoridades (4). Prosigue Lipsio afirmando que en lugar del Pregonero, hacía es-

(1) Lib. 2. cap. 22.
(2) *De Itinere*, pag. 271. edicion de 1660.
(3) En sus Diálogos 2. y 12. lib. 5. *de Militia Romana*.
(4) En sus Notas *ad Polyb. Castr.* p. 147. y *de Itinerè*, p. 274. edicion cit.

esto entre los Romanos otro Ministro llamado *Accenso*, y *Apparitor*, y su pregunta era con estas voces, *num in procinctu*? Confórmase en la pregunta Schêlio, pues se reducia à decir si estaban aparejados, y prontos, de donde provino el proverbio sabido *pransus, paratus*. Despues empezaban à salir por la puerta Pretoria, aunque muchas veces salían por todas à un mismo tiempo segun la prisa; fuera de los Reales ensanchaban su distancia los esquadrones à tomar la posicion, y figura que debian guardar; pues entre los Romanos siempre se guardaba un mismo modo en el campar, y en el marchar: porque debiendo ser éste bien firme, práctico, y muy conocido, no convenia que se alteráse; y asi con facilidad, y sin riesgo de perturbarse sabía cada uno su puesto.

Cuidaban algun tanto mas de la marcha, quanto la veían mas expuesta à las asechanzas, y que habia mayor peligro, à causa de que en el camino embarazaban los equipages, de lo que se hallaban libres en el campo. Por eso se miraron tanto en la formacion, de modo que no habia mas diferencia, sino que en la marcha era un exército movedizo, y en el campo quieto, y estable. Los autores Latinos hablando con propriedad llaman *Agmen*, como yá se insinuó, al exército que está en marcha, bien vaya à embestir, ò bien haga viage, y llaman con el nombre *Acies* una línea de batalla, como lo demuestra Schêlio contra Salmasio (1).

Dos, pues, eran entre los Romanos las especies de esquadron en marcha, que Varron llamó *Quadrato*, y *Pilato*, y que podemos decir en quadro, y coluna. Estos dos, explicando Lipsio (2) las especies de esquadrones que tambien refiere Polybio, quiere dar à entender que son lo mismo, insinuando que solo se diferencian en el modo de colocar el equipage, porque en el quadrado no se mezclaba, sino que se interponia, dexando divididas las tres líneas de Hastatos, Príncipes, y Triarios, entre cuyos claros se colocaba, ò à las espaldas de cada una de las Legiones, y en el otro se vá siempre entremezclando. Este modo con que concibe el quadrado en substancia es el mismo que se notó de Salmasio, por lo que hace vér con evidencia Schêlio (3) para desengaño suyo, que el quadrado se toma de la configuracion del terreno que ocupa todo el esquadron, no contandose por solo el que pisa el Soldado con sus pies, y que asi no hace la colocacion de los equipages la diversidad de

(1) Schel. *de Itin.* pag. 277. edicion citada de 1660.
(2) Lips. *Mil.* lib. 5. D. 12. (3) *De Itiner.*

de los esquadrones, pues sin ellos se halla en los autores la misma distincion.

Supuesto lo qual, por esquadron quadrado se entendia el que se cerraba, y guarnecia por todos sus lados, y caras de tropa con igual extension de terreno por todas sus frentes, caminando bien apercibidos por temor del enemigo; dentro de cuyo quadro se podia meter el equipage para defenderse mejor. Por coluna entendian quando se prolongaba, cerrandose las filas, y formando como una pila, ò hasta, ò como Vegecio se explica al modo de un asador, ù de la letra I. (1). Por esta causa se llamaba denso, y angosto, como ancho, y estendido el quadrado, porque se estendia luego que llegaba à campo abierto, dilatando sus filas. Servia la coluna para caminar por lugares ásperos, y no seguros, que como cerrado no admitia dentro de sí el equipage; tambien usaban de él quando habia recelo de que los asaltasen, por cuyo motivo, y por estar muy expuesto se llamaba esquadron incauto, como lo llamó Livio. El General, junto à quien estaba por lo ordinario toda la tropa escogida, iba en medio del esquadron, ò segun mas lo pedia la necesidad (2), y por lo comun à su frente (3).

Debese de paso advertir que en la marcha la longitud de un esquadron se toma por la distancia de frente à Retaguardia, ò por las hileras, la latitud de lado à lado, ò por las filas. De este modo lo entienden los Latinos, y Griegos, que hablan con propriedad, y quando quieren, denotar otra cosa por estas voces, añaden alguna expresion, para que se entienda de la parte que hablan, y no lo confundan. Al revés sucede en las líneas, y esquadrones de batalla, en las quales se toma por longitud todo lo largo de lado à lado, la latitud es su profundidad, y extension de frente à espaldas. De no advertirse esta distincion proviene el haberse equivocado Lipsio en los libros *de Militia* sobre la inteligencia de algunos autores, y en lo mismo cayeron otros que sin la reflexîon debida le siguieron. Está su equivocacion principal al fin del Diál. 3. lib. 4. sobre los lugares de Cesar, y Frontino, lo que convence Schêlio (4) con várìos fundamentos, y entre otros por la razon de que generalmente en los quadrángulos que tienen la frente mayor se llama longitud la parte mas grande, y no debieron usar de otro modo en la dimension de

(1) Veg. lib. 3. cap. 20.
(2) Nieuport *de Ritib.* sect. 5. cap. 5. §. 6.
(3) Schel. *de agmine Vespas.* pag. 296. edicion citada.
(4) *De Itinere.*

de los cuerpos de batalla. Es verdad que se encuentran autoridades tambien donde se invierte este método por el uso de hablar vulgar, pero en Frontino, como Táctico, era de esperar que se explicáse con toda propiedad.

Estas dos especies de esquadrones en marcha fueron perpétuas, y casi las únicas de que usaron los Romanos, mas sencillos en esta parte que los Griegos, los quales han dexado memoria de que tenian varios usos. Valianse de la quadrada en los campos abiertos, y llanos, de la larga, y cerrada como coluna en los estrechos, por los montes, y asperezas, en el primero incluían su vagage, en el segundo no; ordenanzas ambas que servian quando se caminaba por país enemigo, porque en terreno de paz su modo de marchar era desfilando por un esquadron largo; y à fin de que con su tránsito no maltratasen los campos, y pudiesen con comodidad transportar las Legiones, se aplicaron con mucho esméro à formar muy firmes, y capaces los caminos, llamados por lo mismo Consulares, ò Militares.

Pasemos à explicar por menor el orden que llevaban en su marcha estos dos cuerpos de batalla, y exército, para dar esta mayor luz à la Milicia antigua, siguiendo à Polybio, y à Justo Lipsio (1) con las reflexîones que añade Schêlio (2). Por los lugares estrechos marchaban en coluna con este orden: salian los extraordinarios como mas proxîmos à la puerta Pretoria, seguia el cuerno derecho de los Socios, y tras ellos su vagage, marchaba despues la primera Legion, llevando el Aguila, è insignias à su frente (3), y el equipage à las espaldas, seguia la Legion segunda, luego su vagage, y unido con éste el de los Socios que estaban en el cuerno izquierdo, porque ellos cubrian la Retaguardia. Con la inteligencia, que marchaban asi quando iban cara al enemigo, porque si lo dexaban à las espaldas, entonces se ponian detrás los extraordinarios; y tambien tenian la costumbre de alternar à dias las Legiones con sus alas, yendo una, yá delante, yá detrás, para que igualmente participasen del buen pasage en aguas, y víveres.

Con este modo de hacer la marcha lograban estar dispuestos tanto para caminar, como para combatir, pues en llegando à una llanura, y en vista del enemigo, formaba cada Legion una línea con sus alas, à que

(1) Diál. 12. lib. 5. *de Militia.*
(2) *De Agmine Polybiano*, pag. 286.
(3) Schel. *de Agmine Vespes.* p. 299. edic. cit. de 1660.

que servia de cuerpo de reten la que venia detrás, y si llegaba el caso de travarse el combate podia la última dexar su vagage, y por medio de una corta evolucion, ó movimiento por la derecha, ò izquierda aumentar la primera línea, como lo practicaron en muchos casos. Hoy dia son muchos Generales de opinion, que un exército debe llevar la misma formacion, y orden quando marcha, que quando campa, y combate, por cuya sola falta juzgan se perdieron muchas batallas campales, por otra parte bien dirigidas (1).

Cada especie de tropa de la que vá explicada (esto es, la Extraordinaria, Alaria, Legionaria, cet.) llevaba à sus espaldas la Caballería, y à veces se empleaba toda en cubrir los costados del vagage: pues como no reputaban sino à la Infantería por la fuerza de su exército quando estaba en su vigor la disciplina, tampoco le daban determinado lugar, ni en la marcha, ni en el combate; unas veces iba separada, otras se enviaba delante para batir la campaña, para inquietar, y desbaratar al enemigo, en algunas ocasiones seguia detrás, en otras se interpolaba. Por la misma razon los Velites, especie de tropa ligera suya, que tampoco tenian por parte del batallon, precedian esparciendose à lo lejos para explorar, ò iban incorparados en la Caballería, y en los terrenos montuosos les servian de tal. Ni el vagage ocupaba siempre un mismo puesto, pues empezando la accion, pasaba à la Retaguardia, quando se retiraban del enemigo, venia delante, teniendo siempre en defensa suya un fuerte destacamento; y à veces, si estaba muy cerca el enemigo, se metia dentro, todo lo qual apoya Schêlio con muchos exemplos, y autoridades.

Quando se temia algun peligro, y se caminaba por llanura, ò campos abiertos, ordenaban la marcha del otro modo, que era formarse en tres lineas, una de Hastatos, de Príncipes otra, y la tercera de Triarios, colocando delante de cada uno de ellos, y aún de los primeros su respectivo vagage; bien que congetura Schêlio, que aunque Polybio no hace mencion de los Extraordinarios, es de pensar que irían delante de todos como en la primera formacion, porque no sería cordura exponer sin resguardo alguno el vagage en la frente. Con esta positura, si sobrevenia el enemigo, y era menester esperarlo, con una pequeña evolucion se hallaban formados, porque si atacaba por delante,

(1) Memorias del Marqués de Feuquieres, t. 2. cap. 55. t. 4. c. 80. Batalla de Hochstet en 1704.

te, abanzandose la tropa, y dexandose el vagage, quedaba formada, si venia por los lados con un quarto de conversion, ò media vuelta sobre la derecha, ò izquierda, segun por donde parecia, ganaban primero el terreno los Hastatos, y saliendo despues los demás, se ponian en orden. Si el enemigo venia por las espaldas, entonces era necesario usar de uno de dos medios, ò combatir invirtiendo el ord n, esto es, peleando primero los Triarios, y en seguida los otros, ò que los Hastatos dando media vuelta sobre el centro pasasen à ponerse delante, y siguiesen los Príncipes à ocupar la segunda línea. Cuyos movimientos no observó, ni explicó muy bien Francisco Patricio sobre Polybio, segun nota Schêlio, y otro tanto en mi juicio se puede decir de Lipsio, porque vá siguiendo los mismos pasos.

Lo dicho pertenece al esquadron antiguo, y para explicar la nueva forma de marcha que se introduxo, mudada la disciplina, y tropa, me valdré de los proprios medios de que se valen dos de los autores citados de acreditado conocimiento. El uno es de Lipsio, quien para dar una idea, describe (1) el exército de Tito quando marchaba contra Jerusalén, lo que segun Josefo (2) fue de esta manera: „Iban delante „las tropas Auxîliares de los Reyes, y las de los Socios, detrás de ellos „los batidores, y gastadores para componer el camino, los que cuidaban „de asentar el Real, el vagage de los Generales, venia Tito armado „con sus armas entre algunos de sus mas escogidos, sus lanceros, y „guardias, luego la Caballería de las Legiones, las máquinas de guer„ra, tras éstas los Tribunos, y Prefectos de las Cohortes con tropas tam„bien elegidas, seguian los Clarines, y Trompetas, el Aguila, y junto à „ella las banderas, despues de todas las quales empezaba el cuerpo de „batalla, ó esquadron de las Legiones à seis de frente, los criados, y „sirvientes de ella, siguiendo à sus amos, pero llevando delante sus „vagages, y ocupaba la Retaguardia la tropa tomada á sueldo con los „Cabos que cerraban la marcha de todo el esquadron. "

El segundo exemplar que puede dar luz à la materia, es el que produce con el proprio fin Schêlio despues de haber tratado del esquadron antiguo, tambien es de Josepho (3) quando refiere la marcha de Vespasiano, que en Español dice: „Queriendo Vespasiano invadir à la „Galiléa, marchó de la Ptolemaide ordenando por el camino su tropa „como acostumbran los Romanos. Porque dispuso que fuesen delante

(1) Lib. 5. *de Milit.* Diál. 12. (2) Lib. 6. (3) Lib. 3.

„ los Auxîliares armados à la ligera, y los tiradores de arco para contener las sorpresas de los enemigos, y registrar los bosques donde pudiese haber celadas. Seguian à estos parte de Infantería, y Caballería Romana, despues de los quales venian diez de cada Centuria con su armazon, è instrumentos de medir, y asentar los Reales, tras ellos los batidores de camino, que compusiesen el mal suelo, allanasen las cuestas, cortasen los bosques, y arboledas que impidiesen, y no se fatigáse tanto el exército con los embarazos del camino. Su equipage, y el de los Gefes subalternos con un destacamento de Caballos en defensa suya, venia despues Vespasiano rodeado de los Caballos, è Infantes mas escogidos con sus lanceros, y con otro esquadron de Caballería por escolta, pues de cada Cohorte (1) tenia destinados para sí ciento y veinte Caballos. Seguian à estos, llevando sus máquinas, los que dirigen los sitios de las plazas, despues los Gefes, Prefectos, y Tribunos de las Cohortes, con sus cuerpos de guardias de Soldados escogidos, tras de ellos el Aguila con las demás insignias, pues como reyna, y la mas valiente de todas las aves, preside en los exércitos Romanos, y la tienen por insignia de preeminencia, y agüero de victoria los que salen à pelear. A las efigies sagradas de las insignias se unian las trompetas, y luego el batallon à seis de frente, à quienes, segun costumbre, se juntaba un Centurion que iba celando la disciplina, y buen orden. Todos los esclavos de las Legiones llevaban en vagages el tren de los Soldados, cubriendoles alguna Infantería, y la Retaguardia se componia de las tropas mercenarias con una porcion de Infantes, y Caballos, no pequeña."

No se puede negar que se halla diferencia entre esta marcha, y las que expusimos de los antiguos; sin embargo atendiendose à las mudanzas de las tropas, à la causa, y destino de cada una se verán vestigios de aquel original. Porque suprimidos despues de Mario los Velites, y puestas en su lugar las naciones que sobresalian en tirar el arco, y por la ligereza de cuerpo, calidades que concurrian en la tropa auxîliar, asi como en lo antiguo se adelantaban los Velites, iban despues abriendo la marcha los Auxîliares, sostenidos de un cuerpo de Caballería para que saliesen à correr el campo, y tambien de parte de Infantería,

(1) En Josepho se lee por lo comun en lugar de Cohorte, Turma, que es compañia de Caballos, pero lo corrige Schêlio, y substituye Cohorte, como debe ser, entendiendo que habla de las Cohortes Pretorias, que tenian su porcion de Caballería, llamadas por eso equitatas.

ría, como en lo antiguo seguian los extraordinarios, y cuerno derecho de los Socios; pues formandose yá las Legiones en todas partes, y borrado el distintivo que habia entre los Romanos, y Socios despues de la guerra social, correspondia colocar una porcion de la masa comun. A sus espaldas se descubre el vagage, y demás cabos guarnecidos de Caballería, que tambien en lo antiguo servia para el mismo fin. Venia el Emperador con los demás Generales, en que no se halla discrepancia, las Legiones, ò batallon, tras ellos, y sus equipages, con la propria uniformidad, y en resguardo suyo un trozo de Infantería, al modo que en lo antiguo los cubria el cuerno izquierdo de los Socios, añadiendose tambien parte de Caballería, que por sí tenia esta ocupacion. Por donde se vé con quanta causa se afirma que aunque se mudó la tropa, y tubo otra formacion, mirada en globo, y por lo general conservó su exército una propria especie de Ordenanza (1).

En la seccion antecedente pudo haberse incluído quanto acabamos de decir sobre la marcha del exército, à donde sin duda pertenecian muchas cosas que reservé para este lugar por la extension de la disciplina, y su natural conexîon con otras materias; y esta propria razon me obliga à dar noticia de otras operaciones, y estilos en su militar gobierno.

El ataque, y defensa de las plazas contiene muchas, y várias partes, de algunas de las quales, como de las máquinas, y artificios para defenderse, y fortificarse, hablamos en sus proprios Capítulos. Lipsio recogió tambien lo bastante en sus *Poliorcéticos* (2), describiendo los sitios que puso Scipion à Numancia, y Cartago, y el de Julio Cesar sobre Alesia, que como tan famoso, han procurado muchos ilustrar, asi como todas las operaciones militares de este célebre Capitan. El Caballero Folard insertó en sus Comentarios sobre Polybio un tratado muy erudíto, y precioso sobre el ataque, y defensa de las plazas de los antiguos, que aunque no lo ciñe à los Romanos, merece muy bien que se lea, mayormente no pudiendose proceder aqui con tanta detencion. Es de parecer que de los seis modos que hay para tomar una plaza, apenas han añadido los modernos cosa de nuevo à los antiguos, porque sirven unos mismos principios, sin mas diferencia que la de las máquinas, y tropas. De estos seis modos solo dos tienen particular orden, y método; y por lo mismo los que explican quantos se han propuesto ilustrar

(1) Vid. Schel. *de Itin.* p. 280. edicion de 1660.
(2) Lips. *Poliorc.* lib. 2. D. 1. 2. 3.

la Historia de la Milicia Romana: porque la sorpresa por inteligencia, la escalada, el bloquéo con exército repartido à ciertas distancias, y alguna otra especie que se quiere formar de la convinacion de los otros dos, tienen poco que entender.

Era, pues, el ataque de dos maneras, repentino, y de pronto, ò formal, y por trabajos reglados. El repentino era el que se llamaba *Corona*, y se reducia à cerrar la plaza con tropas, estrechandola con ellas cada dia mas. Para esto campaba la Caballería en la Retaguardia como en conserva de la Infantería, que en rigor era la que hacía el sitio, formandose en dos, tres, ò mas líneas segun la tropa; los Escudados, y Escogidos se ponian en la primera, en medio los Velites, Saëteros, y Honderos, que podian hacer daño desde lejos. Si no se rendia, empezaban à jugar las máquinas, à valerse de galerías, ò tortugas con que acercarse cubiertos, y de otros artificios que explicamos, los quales Lipsio en el primero, y segundo libro de sus *Poliorcéticos* intenta distribuir, señalando los suyos à cada especie de sitio, pero confesando al mismo tiempo que eran comunes à los dos, cuyas particulares congeturas no han sido adoptadas por los demás en esta parte.

Quando convenia tomar una ciudad que no cedia al primer ímpetu, abrian como al presente la trinchera, y formaban líneas de circunvalacion, y contravalacion, porque hacían en primer lugar un foso que corria al rededor de la plaza, y en caso de recelarse de algun socorro, ù de exército enemigo que pudiera obligarles à levantar el sitio, tiraban otro por la parte exterior, y apostaban en medio las tropas que hacían el sitio. Cada una de estas dos líneas estaba guarnecida de parapeto (1), en el qual dexaban sus almenas (2) por donde tirar à los que saliesen à destruirle. Construíase de maderos, fagina, ò cespedes, y se trababa con troncos, dexandoles várias puntas de ramos, para que se enlazasen bien con los cespedes, y de proposito quedaban sin cortar las que caían en las almenas, para impedir la entrada. Hotomano, y otros sobre Cesar traen figuras de estos troncos con puas (3), porque de ellos se servian tambien sembrandolos por el suelo, de modo que impidiesen la llegada à las trincheras, asi como se valian de lyrios, ò maderos hincados à su semejanza, y de clavos (4) metidos en tierra con ganchos, y garfios de hierro, que todo se delínea por los sobredichos.

La

(1) Llamabanlo *Lorica*. (2) *Pinnæ*.
(3) *Cippi*. (4) *Taleæ*.

La *Vinea*, de que se habló tratando de las máquinas, y el *Agger* se vén con mas freqüencia nombrados en estas operaciones que otra cosa ninguna; el Caballero Folard no sin fundamento asegura que el *Agger* es nombre general, con que se denota la trinchera, el Caballero, Plataforma, y toda construccion que se hace de tierra movediza, ò amontonando materiales. En efecto de mas de la abertura de la trinchera levantaban, quando convenia, cierto monte, ò elevacion, llamado *Agger ab aggerando*, de tierra, maderos, piedras, fagina, y otros materiales. De éste se servian para varios fines, ò para combatir de cerca con los de dentro, haciendolos de igual altura que los muros, ò para poner encima torres de madera, y dominarlos, ò para llenar los fosos, rios, cegar puertos, y otras utilidades; por lo qual se eregian con distintas formaciones, y divisiones, segun se puede vér en Lipsio, (1) y el mencionado Folard, donde se hallarán otras mayores particularidades de la táctica, y quanto concierne à su modo de defensa respectiva al ataque, contentandome yo con dar esta sucinta relacion, sobre la que dí en el Capítulo de las Armas, y Máquinas, pues muchas de las cosas son comunes al uno, y otro.

El exército venia à formar una especie de pueblo por la multitud de hombres unidos con cierto orden, y asi no se podia conservar sin leyes, y ordenanzas, que aunque no debian ser por necesidad muchas, convenia que por lo menos tubiesen las mas substanciales. En el juramento que tomaban los Tribunos luego que se alistaban, y los sacaban al campo, como expusimos en el primer Capítulo de esta Epoca, iban embebidos ciertos preceptos que refiere Gelio (2) al explicar su forma segun Cincio. En substancia, no tocar nada que valiese mas de un dinero suyo, y en caso de encontrarse algo, lo debian traer à sus Generales, excepto si fuese alguna lanza, frutos, forrage, cueros, fuelles, y al que contraviniese, se le imponia pena capital. Ni tampoco podian por sus ordenanzas, y costumbres hacer por sí saqueos, y botines en país enemigo, y quando salian para dicho fin, lo que se cogia, se traía al Qüestor, y éste lo repartia entre todos, tanto los que habian salido, como los que quedaban guardando el campo; de este modo ni la esperanza, ni la codicia los incitaba à dexar su puesto, porque se les distribuía con igualdad segun Polybio (3). Ninguno podia apartarse de las fi-

(1) *Poliorc.* lib. 2. Diál. 3. (2) Gell. *Noct. Attic.* lib. 16. c. 4.
(3) Vid. Lips. lib. 5. *Mil.* D. 14. Grot. *de Jure Belli*, lib. 3. c. 6.

filas, ni faltar à sus guardias, como es de suponer, y se dixo yá.

Asi como tenian leyes, tenian sus privilegios, bien que empezaron mas tarde, y quando la Milicia, que antes era voluntaria, y temporal, se fue convirtiendo en tropa fixa. Julio Cesar se tiene por autor de las esenciones, y prerrogativas de los testamentos militares; este privilegio fue primero temporal, los siguientes Emperadores le imitaron, y Justiniano lo incorporó en su Código. Los Soldados tenian su proprio Juez, y no les podian precisar à litigar fuera del campo. Jorge Enenzelio recopila hasta treinta y siete privilegios de que gozaban los Soldados, que explica cada uno de por sí, y Juvenal los tomó por asunto de su Sátyra 16. desde el verso 18. porque yá en su tiempo servian para solo relajacion de la Disciplina Militar.

Sobre el sueldo de la Milicia Romana se han agitado várias controversias entre Francisco Patricio, Carlos Sigonio, Lipsio, Vicente Contareno, Claudio Salmasio, y otros, à vista de los quales escribió Schêlio entre sus Tratados uno (1), en el qual dice en resumen: que lo mismo que sucede en los demás pueblos, que en los tiempos de su rudeza, ò nacimiento tienen por costumbre servir todos sin paga, pasó en Roma por 440. años; porque sus guerras eran breves, y semestres, que daban lugar para cuidar de sus casas, y campos, hasta que sobreviniendo la guerra de Veias, que no podia terminar sino con el sitio de otra Ciudad fuerte, para lo que era necesario pasar el Invierno sobre las armas, fue preciso se les señaláse estipendio para socorrerse. Este fue contado por años, no meses, hasta que despues se hizo quadrimestre, y se daba por tercias como se pagaban los tributos. En tiempo de Polybio fueron cinco ases unciales al dia, y permaneció en la antigua República el mismo sueldo, sino quando se alteró la moneda, cuyo nivél seguia; sin embargo de tantas parcialidades, y turbaciones, en que todo lo intentaban los Tribunos para congraciarse: pues respetaban religiosamente esta parte de disciplina para que no se corrompiesen. Julio Cesar con tener las armas vencedoras en sus manos, no se atrevió à invertirla à pecho descubierto, sino que como tan gran artífice, aunque lo inmutó en el fondo, lo dexó él mismo en la apariencia, asi como tomando la dictadura perpétua en el nombre, tenia en la realidad todo el poder, y Magestad de Rey. ¿Qué hizo pues? Duplicó el estipendio à todas las Legiones, siguiendo la costumbre que de antiguo tenian de dar

(1) *De Stipend. Mil.* cap. 3.

dar sobresueldo à los que se distinguian por sus méritos, y valor, por lo que se llamaban Duplicarios, y Sesquiplarios, si era doble, ò semidoble, y de este modo lisongeó con un solo golpe à todos para atraerselos à sí mas. Domiciano por fin lo aumentó; pero esto se entiende sin contar por parte del sueldo los donativos, y regalos que solian recibir à demás las tropas de los Emperadores. Todos los Soldados de las tropas legionarias tenian un mismo sueldo, sino aquellos que por sus hazañas lograban, como vá dicho, ser Duplicarios, ò Sesquiplarios.

En el principio se daban por el público caballos à la Caballería, y para mantenerlos se les subministraban dos mil ases anuales; pero despues de la rota Veientina se ofrecieron los Caballeros à servir con caballos proprios, y en lugar que antes se destinaban diez mil ases para mercarselos, entonces la República les añadió por cada año un millar de aquellos diez por aumento de sueldo, y asi se iba cobrando la Caballería en los diez años que tenia de servicio el precio de sus Caballos. Esta es la causa de hallarse algunas espresiones dudosas en los Historiadores Romanos, que unas veces llaman al estipendio eqüestre doble, otras veces triple: doble los que atendian à los dos mil de sueldo, que era doble del de un Infante: triple los que comprehendian tambien la parte que por el caballo se recobraban. Pero despues que se mudó la Milicia, y se obscureció la Caballería Romana con la Provincial, y la de otras naciones, y despues mayormente que en tiempo de los Emperadores aumentaron tanto el número de las tropas, yá no se tiene por verosimil que los Caballeros llevasen tres tantos mas, como sucedia en lo antiguo; aunque sería regular que la Caballería de mas confianza los Pretorianos, y otros mas escogidos recibiesen alguna paga mayor (1).

Los Centuriones tenian doble que los Soldados, los Tribunos el quatro tanto, y sobre el mismo pie estaba la Caballería, donde los Decuriones tenian doble como los Centuriones, los Prefectos lo que los Tribunos, y la misma proporcion se guardaba en la tropa de mar. A los Emperadores, Dictadores, Cónsules, Procónsules, Pretores, Legados, Qüestores daba la República quanto necesitaban para sí, y su familia en vestido, y víveres. Y aunque solian estos llevar en su comitiva, y séquito à sus hijos, à los parientes, y amigos, se les daba igualmente para poderlos mantener. No tenian otro salario, ni emolumento, y asi sucedia que despues de haber mandado muchas veces el exército, quedaban en su-

(1) Schel. *de Stipend. Equestri.* c. 4.

suma pobreza, como se vió en Lucio Quincio Cincinnato, en Marco Atílio Régulo, y en Publio Cornelio Scipion. Régulo, sabida la muerte del que tenia à su encargo trabajarle la hacienda, pidió que el Senado enviáse quien mandáse el exército en su lugar, para poder ir à cuidar de sus campos. Esta austeridad, y parsimonia fue la que mantuvo tanto tiempo pura, y floreciente la República, hasta que por último degenerando oon los deleytes, y vicios, llegó à ensangrentarse con suma avaricia en robos, y saqueos. Augusto Cesar habia señalado yá salario à todos los Procónsules, Presidentes, y que tenian mando, ò empléo público (1); pero con el tiempo se fueron haciendo tan crecidos, y varios estos sueldos, que mas parecian precios con que se compraban los hombres, que estipendios de Soldados.

Son dignas de verse algunas órdenes de los Emperadores de la edad baxa, traídas por los Historiadores, llamados de la Historia Augusta, en que señalan lo que se debe dar à algunos Prefectos. El Emperador Valeriano, escribiendo à Socimion, Procurador de Siria, quando envió à Claudio, que despues ocupó el Trono Imperial por Tribuno de la quinta Legion Marcia, dice asi (2): „ Le darás tres mil modios (3) de trigo al „ año, seis mil de cebada, dos mil libras de lardo de tocino, tres mil y „ quinientos sextarios (4) de vino rancio, de aceyte de la mejor calidad „ ciento y cincuenta, de inferior suerte seiscientos, veinte modios de sal, „ ciento y cincuenta libras de cera, de heno, paja, vinagre, verdura, „ y toda especie de hiervas quanto necesite: treinta decenas de pieles „ para tiendas de campaña, y anualmente seis mulos, tres caballos, diez „ camellos, y nueve mulas: cincuenta libras de plata labrada cada año, „ ciento y cincuenta philipos (5) de nuestro cuño anuales, y para los dias „ de gala, y aguinaldo quarenta y siete, con ciento y sesenta treintes: „ (6) en vasos, jarros, y ollas el peso de once libras de plata, dos „ túnicas roxas militares, con dos mantos al año, dos evillas de plata „ sobredorada, una de oro con aguja de cobre: un ceñidor de plata so- „ bredorada, un anillo con dos piedras de una onza, un brazalete de sie- „ te onzas, un collar de à libra, un yelmo dorado, dos escudos con pin- „ tu-

(1) Vid. Schel. *de Stipend. Duct.* c. 5.
(2) Vid. Trevell. Pollio. *in Claud.* c. 14. *& aliis passim.*
(3) Cierta medida Romana antigua, que equivale como à dos celemines.
(4) Medida Romana, que hacía un quartillo, y tres onzas nuestras.
(5) Moneda que por su forma, y tamaño llevaba desde lo antiguo este nombre.
(6) Moneda antigua Romana, que valió quatro maravedises de plata.

„ turas de oro, una lóriga, que despues ha de restituir, dos lanzas al „ modo de las de Ercules, dos mazas de armas con dos hoces, y otras „ dos para segar el heno: un cocinero, y un acemilero, que volverá „ despues, dos cautivas hermosas, una túnica con grana de la Isla de „ Gelves, un manto con púrpura de Mauritania, un esclavo público „ para que le lleve la pluma, que debe restituir, un despensero con la „ propria obligacion, dos pares de mantas de Chypre, dos camisas lla- „ nas, dos botines, una toga, con cargo de volverla, un laticlavio (1), „ que deberá devolver, dos cazadores para su servicio, un mayordomo „ para su palacio, un aguador, un pescador, un pastelero: mil libras de „ leña cada dia, si hubiese copia de ella, si no, la que hubiese, y de don- „ de se encontráre, quatro palas de hierro cada dia de carbon, uno que „ cuide de sus baños, y leña para ellos, quando no, se bañará en los ba- „ ños públicos. Lo demás, que por cosas muy menudas no se pueden po- „ ner por escrito, lo subministrarás segun tu prudencia, pero nada de „ lo dicho debes dar en dinero, sino en especie. "

Este sueldo era anual, como diximos en su principio, pero no se entregaba todo desde luego, porque sería dar ocasion para que el Soldado se lo gastáse antes de tiempo; dábase por los Qüestores de quando en quando juntamente con el trigo, ò pan con que se les socorria todos los meses; en tiempo de los Emperadores fue quadrimense, ni consta que se pagáse antes à mas cortos plazos. La paga se hacía con solemnidad, porque estaba sentado en su Corte el General con los Tribunos Militares, y iban pasando todos por delante armados, y en orden de guerra, y al pasar los llamaba por su nombre el Qüestor, y entregaba à cada uno su sueldo. Tampoco se les daba entonces todo, sino que se depositaba la mitad en el sitio de los estandartes, é insignias para quando lo hubiesen menester, por cuya causa las cuidaban, y defendian con mas ardor los Soldados. Vegecio añade una loable costumbre, pues dice, que el socorro se ponia en diez bolsas, correspondientes à las diez Cohortes, y se tenia otra apartada, donde toda la Legion depositaba algo, para que si algun camarada moria, se le enterráse à expensa comun (2).

De mas del sueldo, y aún antes que señalasen sueldo à las tropas, Aa da-

(1) Cierto vestido hecho con mucha labor, y realces de púrpura.
(2) Schel. c. 6. *de die stipend.*

daban trigo, no sin mucha discrecion en esta providencia, pues nunca convenia dexar expuesto al Soldado à que padeciese hambre, ò por mal gobierno de sus cosas, ò por no hallarse en el país donde se hacía la guerra. Dabanles trigo, y no pan, por ser mas cómoda su conduccion, mantenerse mas, y por no estar acostumbrados à regalos, sino à saciar precisamente su hambre con qualquier género de comida, lo que conseguian haciendolo puches, ò tortas, que era mas facil que cocerlo, y por esto llamaba Plauto con donayre à los Romanos comedores de puches (1); las mas veces lo molian por sus manos, sino es que por ocurrir algun lance repentino, no llevasen comida cocida por algunos dias en lugar de pan.

En tiempo de los Emperadores de la edad media, en que yá no se daba trigo, sino pan, se hacía cierto vizcocho, ò pan cocido hasta que perdiese la quarta parte del peso primitivo, ò regular. Y tambien se les daba aceyte, vino, puerco salado, y otras especies, que constan por el Código Theodosiano (2); y asi Vegecio, hablando segun la edad en que vivia, les señala demas del trigo, vino, vinagre, y sal, cuyas especies, y víveres contribuían las ciudades, y provincias, y de ello se pueden acotar varios exemplos (3). Pero no todo era conforme con la antigua disciplina Romana, y en especial el vino, porque entendian que hacía deliciosos, y luxuriosos à los Soldados; y asi tomaron por bebida correspondiente al trigo solo el agua, la que mezclaban con un poco de vinagre sino era del todo buena (4). Los mismos Soldados se solian llevar à hombros la comida para mas de medio mes, y à la Caballería se les solía dar para dos caballos, pues sobre el que tenian para combatir, llevaban uno de carga para traer la cebada, forrage, y utensilios. No es de omitir que independiente del prest, se daba no menos vestido à la tropa, no obstante que en tiempo de los Emperadores se les empezó à descontar del sueldo (5).

Segun las señas que vamos dexando, resulta que la vida de estos Soldados era parca, y austéra; y no podia dexar de ser si se advierte que ni tenian, ni podian tener colchones, que dormian sobre paja, y que

(1) *Pultifagos*, vid. Lips. *Mil.* lib. 5. D. 16.
(1) *De Erog. Milit. annon.*
(3) Vid. Capitolin. *in Gordian.* c. 28. Vopisc. *in Aurel.* c. 9. & *in Probo.* c. 23.
(4) Llamabanla *Posca.*
(5) Vid. Schel. cap. 7. *de frumento*, & *veste.*

que sus utensilios estaban reducidos à una olla, taza de madera, y asador. Ni todos siempre comian dos veces al dia, aunque todos comian à una misma hora, esto es, quando se hacía la señal, que por lo regular era à medio dia, ò à la una, y entonces comian ceñidos, y en pie pan solo, ò viandas frias, y secas, queso, miel, ò si tenian à mano algo cocido, pues no era permitido hacer fuego, ò cocerlo para la comida. La frugalidad fue necesaria à los hombres en su principio, como compañera de la fortaleza, y otras virtudes, y por advertirla los Escritores del nuevo Testamento entre los Orientales, tomaron la palabra pan (1) por toda la comida, y manjar necesario para mantenerse; y aùn por eso mandó el Señor pedir à Dios solo pan por todas las cosas necesarias. La cena era à las nueve, ò quando despedia su Corte el General, y en esta se comia mas, porque la tomaban sentados por esquadras, y añadian al pan algun cocido, ò vianda, á cuyo proposito se daba el sueldo, pues subministrado por el público el trigo, vestido, y armas, no podia servir para otro; pero nunca era delicada esta comida, lo que mas pronto estaba compuesto, como carne asada, ò cocida (2).

Bien sabido es que el vínculo principal para contener, y regir las gentes son los premios, y castigos, y si observamos la conducta de este sábio Pueblo, hallarémos que en estos dos puntos fue muy mirado, y advertido. Quando se habia de premiar à alguno, convocaba el General à todo el exército, y puesto en su Tribunal con los demás Cabos que le acompañaban, mandaba acercar à su persona à los benemeritos, alababa en presencia de todos su accion, publicando al proprio tiempo quanto tubiese de mas señalado en su vida, y despues le daba el premio.

Eran los premios que se daban mayores, y menores. Menor como el *Hasta*, llamada *Pura*, porque carecia de hierro, la que se daba al que hubiese herido en privado combate al enemigo, pues al que le hubiese postrado, y despojado, se le daban unos brazaletes, ò manillas, que se ponian en el brazo izquierdo si era Infante, si era de Caballeria, se le daba un collar, ò cadena, llamada *Phalera*, que colgaban al pecho. Los mayores fueron las coronas, de que habia de varios géneros: la *Obsidional* se daba al que libráse à sus Ciudadanos del sitio, y se hacía de grama del suelo mismo sitiado; la *Civica* era de carras-

(1) ὁ ἄρτος (2) Vid. Schel. c. 10. de *Vict. Mil.*

ca, y se ganaba por haber sacado, y librado de peligro algun ciudadano, al qual respetaba despues toda su vida como à su padre, y conservador: la *Mural*, hecha con almenas, y torres à la manera de muro, que se concedia al que subia primero la mural a enemiga, y à su semejanza se daba la *Vallar*, ò *Castrense*, que representaba una trinchera, al que primero la montaba: la *Naval* se daba al que entraba primero en las naves de los enemigos: la *Classica*, ò *Rostrata* al que ganaba alguna insigne victoria en el mar; y sin estas hubo de otras muchas especies sin denominacion, con que se condecoraba el militar esfuerzo (1).

Podian llevar puestas todas estas insignias quando iban à los teatros à vista de todo el público, como en la transveccion eqüestre, ó cavalgata pública, y en las causas, ò juicios criminales, en que convenia hacer ostension de sus servicios. Quando un General vencia en persona al otro, y se quedaba con sus despojos, que por excelencia llamaban *Opimos* (2), se ponian en el templo de Jove Feretrio, lo que solo sucedió tres veces en Roma; las demás insignias, y despojos las colgaban en los atrios de sus casas, y aunque las vendiesen, no las podian quitar, ni tocar por mas que de viejos se fuesen cayendo. Aún duró el uso de parte de estos premios en tiempo de los Emperadores de la edad media (3).

Las honras reservadas para los Gefes vencedores eran de mucha mayor gloria, y elevacion. Luego que conseguian la victoria, les daban los Soldados el nombre de Emperador, y este tratamiento lo solia confirmar el Senado, decretando al proprio tiempo la accion de gracias, llama da *Suplicacion*. Pero el colmo de aplauso à que aspiraban, y el premio que se aventajaba à todos era el *triunfo*, que no se concedia sino en ciertos, y muy limitados casos, pues para su lógro debia el General vencedor haber muerto lo menos cinco mil enemigos en justa, y formal guerra, y además estender con su victoria el Imperio Romano. Su celebracion era muy solemne, pues debia señalar el dia el Senado, y llegado éste, entraba en Roma con la mayor pompa, y magestad que se pueda encarecer. Venia primero todo el Senado Romano con grande acompañamiento de ciudadanos, vestidos todos de togas blancas, encaminandose por el Circo

(1) Vid. Gellio *Noct. Attic.* lib. 5. c. 6. que explica todas las especies de coronas.
(2) *Spolia opima.*
(3) Vid. Nieuport *de Rit.* & Lips. *de Milit.* lib. 5. D. 17.

co Flaminio, y Máxîmo al Capitolio, seguian despues todos los despojos de la guerra, llevando hasta retratos, y pinturas de las ciudades, y Provincias sojuzgadas, y luego se descubria el Emperador adornado con las vestiduras triunfales, y con una corona de laurel en su cabeza, à quien conducian en un soberbio carro, que para mayor distincion era tirado de quatro caballos blancos, y à su presencia, y delante mismo de su carro traía presos con cadenas de oro, ò plata los Reyes, ò Generales cautivos con sus familias, à quienes luego que pasaba por el foro, mandaba llevar à la carcel, donde los degollaban mientras en el Capitolio se hacía la funcion de gracias. Detrás del Emperador venian sus parientes, y deudos, y empezaba la marcha del exército victorioso, mostrando todos sus premios, y cantando motes, y canciones de júbilo, y alegria. Todas las calles por donde pasaba tan lucída comitiva estaban cubiertas de flores, y varios sahumerios, y quando llegaban al Capitolio se hacía un solemne Sacrificio tambien de bueyes blancos, y se tenia un espléndido convite.

A los demás que hubiesen vencido, no siendo Generales en Gefe, no se les concedia el triunfo, sino los ornamentos triunfales, y quando la victoria del General tampoco merecia por su conseqüencia triunfo, solo se le otorgaba la *Ovacion*, que era menor: pues entraba en ésta á pie, ò bien à caballo, pero no en carro, ni coronado de laurel, sino de myrto, y se sacrificaba una oveja en lugar de toros, por cuya causa dice Servio que se llamó *Ovacion.* Despues de Augusto apenas obtubo triunfo nadie mas que los Emperadores, y aunque se lee que Belisario sujetada la Africa, triunfó de ella en tiempo de Justiniano, yá no fue con la magnificencia antigua, segun lo atestigua el mismo Procopio (1). Pedro Primero, Czar de Moscovia, quiso en estos últimos tiempos representar lo magestuoso de este acto, despues que ganó la célebre batalla de Pultova, entrando con igual pompa triunfante en Moscou, y llevando todos los Generales, y personas de distincion Suecas que habian quedado prisioneros (2).

Siguense à los premios las penas, cuya imposicion era propria de los Tribunos entre la tropa Romana, y de los Prefectos entre los Socios, ò la hacía el Emperador; sin que de las sentencias de ninguno de es-

(1) Procop. *de Bello Vandall.* lib. 4.
(2) Vid. vida de Pedro I. y Carlos XII. de Mr. Voltaire.

estos hubiese apelacion alguna, aunque despues de la Ley Porcia, publicada A. V. 556. parece que se templó. Ciceron à lo menos no quiere que la tengan en su Legislacion (1), y las Leyes que dicta por lo regular las forma de las que Roma tenia. Los Príncipes que gobernaron despues pusieron alguna moderacion en esta parte, dexandoles solo facultad para castigar los Soldados rasos, y se reservaron las causas de los Centuriones, y otros Cabos principales.

Los castigos eran de dos especies, con afliccion, y daño, ò con ignominia. Las del primer género consistian en multas, extraccion de prendas, ò azotes. Los azotes, ò la verberacion, segun su nombre proprio, podian ser de muerte que se llamaba *Fustuario*, y era quando se daban con palos, varas, y aún piedras que se distribuían entre los mismos Soldados, para lo que se hacía la seña, è hiriendoles primero el Tribuno, proseguian descargando los demás sobre ellos hasta acabarlos. Este duro rigor experimentaban por hurto, perjuro, pidiendo falsamente un premio, por la desercion, perdimiento de armas, omision en las centinelas, pues todos eran delitos capitales. Los azotes no llegaban à causar la muerte quando solo se daban con vides, ú otra madera, ò con varas à los Socios. Si los delinqüentes eran muchos, se diezmaban, ò se condenaba la vicesima, ò centesima parte segun la gravedad. La ignominia se causaba por várias demonstraciones, como dandoles cebada por trigo, ò quando se les privaba de parte del sueldo (2), con lo que se castigaba à los que faltaban, ò no asistian con la debida freqüencia en sus banderas. El mismo afecto influía la pena de que les borrasen los años de su servicio, y quando à los temerosos los mandaban campar fuera de la trinchera, ò los desciñian, y hacían vestir à lo burlesco, en el lugar del Campamento, llamado *Principia*, donde se hacían todos los castigos, y los obligaban à trabajar de este modo; lo mismo sucedia quando de una clase mas honesta, los baxaban à la inferior, como de Triarios à Hastatos, y Velites, y con otras várias penas, pues segun refiere Gelio (3) en señal de ignominia, les mandaban alguna vez hacer una sangria, como que creyesen que no estaban sanos los que cometian delito (4).

Los

(1) Cicero *de Leg.* lib. 3. cap. 3.
(2) Al qual se decia con propriedad *aere dirutus*.
(3) Gell. *Noct. Attic.* lib. 10. cap. 8.
(4) Vid. Nieuport l. c. y Lips. *de Mil.* lib. 5. D. 18.

Los Soldados por fin obtenian la licencia del servicio, que era la *Mision* en su idioma, la qual se reputaba por legítima quando se daba concluidos los años de servicio, que eran veinte en los de à pie, y diez en los de caballo; observancia que duró hasta en tiempo de los Emperadores, à excepcion de los Pretorianos que salian à los diez y seis, y los de Marina, que lo continuaban hasta veinte y cinco: la justa, pues, ò legítima mision se dividia en honesta, que es la que vá dicha, y en causal, quando alguno por enfermedad, ò defecto, y accidente sobrevenido no podia continuar. Esta se fundaba à veces en tan justa causa, que solia servir de premio como la honesta. La injusta se dividia tambien en graciosa, que era la que se impetraba por favor, y en ignominiosa, quando se arrojaba alguno por delito del servicio. En tiempo de Augusto se introduxo antes de la Mision la Exauctoracion, por la que se les exoneraba de las cargas de la Milicia, pero no de pelear, y se separaban los Veteranos de las insignias, formandose en Vexîllos à parte, y llamados por eso Vexîllarios, como se expuso arriba en este proprio Capítulo, hasta que les daban la Mision con ciertos premios, ò en tierras, ò en dinero que tenian señalados (1).

Concluimos yá la Milicia Romana, sin que se haya hecho mencion ninguna de plazas, ni castillos fortificados; y en efecto Justo Lipsio (2) sostiene que su política en esta parte se reduxo à poner para defensa del Estado repartidas las Legiones, y Auxîliares por las fronteras de las Provincias, para que no tubiesen que combatir en el centro; al modo que una ciudad es defendida por los muros, y foso todo exterior. Este marcial Pueblo nunca depositó su confianza sino en los hombres, y sus armas, contemplando por débiles los edificios, y fortalezas; y asi se advierte una diferencia muy notable entre sus costumbres, y las de las gentes que le sucedieron, y que es mas de admirar, quando ellos encontraban fortificaciones entre los Bárbaros, como Cesar en Alesia, que no rendian sin derramar mucha sangre.

CA-

(1) Vid. Nieuport *de Rit.* sect. 5. c. 5. §. 13. Lips. *de Mil.* lib. 5. D. 19.
(2) Lips. *de Mag. Imp.* lib. 1. c. 5.

CAPITULO SEXTO.

DE LA MILICIA NAVAL.

HAsta aqui hemos hablado de la Milicia terrestre, es un poco mas dificil tratar de la del mar por las pocas memorias que se conservan. Lipsio la omitió, Nieuport hizo lo mismo, y entre los antiguos solo Vegecio desde el Capítulo 31. del libro 4. que es de donde los que dividen su obra en cinco libros, empiezan el quinto, trató de ella: pero muy succintamente, y sin la extension necesaria para concebir una tal qual idea; y asi recogeré lo que entre varios autores he podido hallar.

Los Romanos en su principio no hacían caso sino de las tropas de tierra, cuyo obgeto era mas conforme con la grandeza de su ánimo, que no permitia sino mantenerse firmes, combatir en el mismo lugar, y morir, ò vencer en èl. No podian mirar con aprecio la práctica de las gentes de mar, que se presentan al combate, huyen, vuelven, evitan siempre el riesgo, usan de ardid antes que de la fuerza. Por esto no destinaban para la Marina sino ciudadanos, que no eran à proposito para las Legiones; ordinariamente las gentes de mar eran libertinos, y del censo ínfimo (1), y aun en su principio los mas no fueron sino peregrinos, y estrangeros, porque su Milicia la reputaban como vil (2). Llamabanlos *Socios Navales* (3), ò por la razon de ser forasteros, ò por no tener censo congruente para entrar en las Legiones de tierra, y asi militaban en el mar como interpreta esta voz Turnebo (4). Nunca se observó que tubiese zelos, ni ambicion por el comercio; si la República de Roma atacó à la de Carthago, fue como nacion rival de su fortuna, no como comerciante: su genio, su gloria, su elevacion militar, la forma de su especial gobierno los alexaban del tráfico. Pero como el comercio se repute hoy por cosa la mas util à un Estado, y por otra parte la política de los Romanos fuese la mejor de quantas se han conocido: no pueden creer todos que vén predominar tanto al interés, y lucro, que dexasen de fomentar, y amar la ne-

(1) Polyb. *Hist.* lib. 6. c. 17.
(2) Vid. Lips. *de Magn. Imper. Rom.* lib. 1. cap. 5.
(3) *Socii Navales.*
(4) Vease sobre este punto à Stevvech. en su Comentario à Vegec. l. 4. c. 31.

negociacion. Asi el sábio Obispo Pedro Daniel Huecio en su Historia de la Navegacion, y comercio de los antiguos, se introduce desde el cap. 21. à fundar el perenne cuidado, y atencion que sin cesar pusieron los Romanos desde sus primeros Reyes en el comercio, y la marina.

Antes de la primera guerra Púnica, en sentir de Polybio (1), aun no habian pensado en el mar, lo que se ha de entender para que se pueda conciliar con otros lugares suyos, que no habian hecho expedicion, ò formado armadas de guerra, pues por el mismo consta de Tratados anteriores de navegacion con los Carthagineses. En el año 416. de la fundacion de Roma, y 74. antes de la primera guerra Púnica arruinó el Consul Menio la flota de los Anciates, con cuyas proas adornó la Tribuna de las arengas, que se llamaba *Rostra.* Y en la misma guerra Púnica fue quando cogiendo los Romanos una galera de los Carthagineses, construyeron sobre su modélo en sesenta dias una armada de cien Quinqueremes, y veinte Triremes, con la qual venció el Cónsul Duilio à los mismos Carthagineses, y los despojos de sus naves dieron asunto à la coluna, que en su memoria se erigió en la plaza pública, llamada por sus proas tambien *Rostrata*, famoso monumento, y uno de los mas preciosos de la latinidad. Pero con equivocacion se suele confundir el un hecho con el otro, atribuyendo à la Tribuna las proas que se colocaron en la coluna Duiliana, en lo qual reprenden tambien à nuestro Isidoro (2).

El Cónsul Lutacio en el año 411. V. C. venció la armada Carthaginesa, y la obligó à pedir paz, y de alli adelante Roma continuó venciendo à los Ilirianos, à los Istrianos, y Liburnos que habitaban en el golfo Adriático, venció à Philipo de Macedonia, à Antioco, à Prusias Rey de Bithymia, à los Etólos, à los Rhodios, à Perseo Rey de Macedonia, destruyó à Corintho, aunque con sentimiento de Ciceron (3), cuyos moradores se tienen por inventores de las Triremes, ò naves de tres órdenes de remos, porque antes no se conocian sino las naves dichas *Longas*, que llevaban cincuenta remeros puestos en una línea.

Florecian por aquellos tiempos en el comercio entre otros los Liburnos, que nombramos entre los vencidos, pues poseían en el mar

(1) Polyb. *Hist.* lib. 1.
(2) Vid. Huccio *Milit. de la naveg.* c. 21. El Abad de San Real t. 4. sobre la navegacion de los Romanos.
(3) Cicer. *de Offic.* lib. 1. 35. *Nollem Corinthum.*

Adriático muchas Islas, y exercian en daño de los demás la pyratería, hasta que los pudieron reprimir los Romanos. Estos Liburnos inventaron, segun se tiene por constante, ciertos baxeles de una fábrica singular, llamados de su nombre naves Liburnas; con todo que pretenda Eustathio que un cierto Liburno fue el Maestro que les comunicó su nombre como à toda la nacion, y para mayor incertidumbre lo atribuyen otros à otros pueblos. Dos especies habia de ellos, los unos mas grandes, proprios para la guerra, y para viages largos; los otros mas pequeños para la pesca, y demás usos ordinarios, unos, y otros muy cómodos por su fortaleza, y grande velocidad. En la batalla junto al cabo de Accío se conocieron las ventajas que daban los baxeles Liburnos; pues aunque antes se habian servido de ellos en las armadas, nunca tubieron tan feliz suceso como entonces, ni habian echado de vér que eran los mas proprios para la guerra.

Con esta experiencia Augusto, y los demás Emperadores que le sucedieron, yá no emplearon otras embarcaciones en sus armadas navales; y habiendo visto quanto importaba mantener el dominio del mar, formó el mismo Augusto dos poderosas armadas que siempre tubo en buen pie, la una en el cabo Miseno en Toscana, y la otra en el puerto de Ravena. La primera comprehendia en su departamento todas las costas del Occidente, y de Mediodia hasta Egypto, la otra las Islas de Levante hasta el Ponto Euxîno, y Laguna Meotide. Tan oportuno establecimiento no es de estrañar que duráse mucho tiempo, pues de las Epístolas de Casiodoro consta que Theodorico, Rey de los Ostrogodos, poco antes de Justiniano se servia del puerto de Ravena para construir sus armadas (1). Sucedióle por fin à este puerto lo que à otros muchos, que retirandose el mar, ha quedado con la arena, y limo cegado con el tiempo. En los rios caudalosos que cruzaban por su Imperio tenian otro no menor número de naves, yá para el tránsito, yá para la conduccion, las quales formaban otra especie de armadas tambien para su resguardo, y defensa, segun lo manifiesta Lipsio (2). Es verdad que todas estas navegaciones, tanto en el uno, como en el otro mar, se hacían siguiendo las costas, sin engolfarse mucho, y no perdiendolas de vista.

Trans-

(1) Cassiod. lib. 3. *Epp.* 17. 19. 20.
(2) Lips. *de Mag. Imp.* lib. 1. cap. 5.

Transferida la Silla del Imperio desde Roma à Constantinopla, lo que antes dictaba solo su antigua política, pasó à ser influxo natural de su situacion, que no permitia à sus Emperadores que abandonasen el cuidado del mar, y comercio. Várias Leyes del Código Theodosiano, y Justiniano denotan que mientras los Bárbaros inundaban con Roma à toda la Italia, eran dueños los Emperadores del mar, y las aguas. Por el libro que corre con el nombre de la *Noticia del Imperio*, que se reputa del tiempo de Arcadio, y Honorio constan las muchas flotas que habia sobre los rios grandes, que servian para transportar las tropas; y nombradamente se hace mencion en el referido Código Theodosiano (1) de la que iba de España à Roma para su servicio. Ni era posible mantener en la obediencia sin muchas armadas, tantas, y tan distantes Provincias. Por esto son muy conformes las franquezas, y privilegios que se hallan otorgados por várias Leyes del citado Código à favor de los Marineros, hasta concederles la nobleza los Emperadores Constantino, y Juliano. Pero era reputada como una especie de empleo afecto à ciertas tierras que se les daban, cuyos poseedores venian obligados à servir de Marineros públicos al Estado (2), y si las vendian los que deseaban librarse de esta carga, las admitian con ella los compradores, convirtiendose de este modo en nueva naturaleza de feudos. Mucho antes de este tiempo yá se habia visto otro ensayo de semejante providencia, porque en el año quinto de la primera guerra Púnica se mandó que todos los que tubiesen de censo de cincuenta mil ases hasta cien mil, diesen un Marinero, cuyo número iba aumentando en progresion. Todo manifiesta que tarde, ò nunca depusieron los Romanos su natural repugnancia à la Milicia Marítima, pues fue menester incitarlos con premios, y pensar arbitrios para precisarlos.

He reducido à breves palabras, y acompañado además con tal qual particularidad la narracion de los progresos de la navegacion de los Romanos, que con mucha amenidad, y copia texe el sabio Pedro Daniel Huecio desde el capítulo 21. hasta el 60. de su preciosa obra de la *Navegacion de los Antiguos*, que le mandó escribir aquel Ministro tan justamente celebrado por la Francia Mr. Colbert, y ella toda se halla substancialmente comprobada por los citados Stevvechio, y Lipsio, in-

(1) Cod. Theodos. lib. 13. t. 5. l. 4. 10.
(2) Cod. Theodos. lib. 13. tit. 6.

independiente de las muchas autoridades con que la sostiene. Pero no basta que tenga justificacion, si al mismo tiempo no es tan comprehensiva que pueda dar à conocer bien el obgeto que se busca. Es notable la escaséz que hay de materiales en este punto, porque aún los Poëtas tan fáciles en fertilizar las materias mas áridas, emplearon en ésta poquisimas veces sus plumas, y asi observó muy bien Escalígero (1) que Virgilio no describió ninguna batalla naval, en medio de hablar de tantas, y tan várias cosas.

Oigamos ahora, por si nos podemos aproxîmar algo mas à nuestro asunto, lo que nos presenta Vegecio en su referido libro 4. Vegecio despues de contestar las dos armadas, que tenian siempre aprestadas los Romanos en Miseno, y Ravena, añade que en cada una habia una Legion de diez Cohortes, y sus correspondientes Tribunos (2): concuerda tambien en que habiendo ganado Augusto la batalla de Accio, fue conocida la ventaja de las naves Liburnas, y que por este motivo desde alli adelante se formaron solo de ellas sus armamentos (3); sobre cuyos antecedentes pasa à explicar su construccion. Y aunque Stevvechîo, su Comentador, lo esfuerza contribuyendo con quanto está de su parte para describirlas, dando algunas plantas, no creo que por ellas venga nadie en claro conocimiento de lo que sean (4).

Cada nave, segun este autor, tenia su Capitan, ò Navarcho, que cuidaba de los Pilotos, Remeros, y Soldados (5): en todos los combates su primer cuidado era cubrirse, por lo que toda la tropa llevaba lórigas, y botas, ò armadura de piernas, y sus escudos tambien eran mayores, y mas fuertes que los de la tropa de tierra por las hoces, garfios, saëtas, hondas, y otros géneros de tiros, de que usaban, y para cuya defensa debian ir prevenidos. Atacaban abanzandose hasta arrimarse unas à otras, y echar puentes para hacer paso, y combatir unidas; alguna vez en las de mayor buque levantaban torres como en el campo, desde donde arrojaban fuegos, aceytes, y otros combustibles. (5) El orden de batalla no era por línea recta, sino curva, formandose al modo de media luna para encerrar en medio à los contrarios, y con este intento ponian en los cuernos su mayor fuerza. Tres armas, di-

(1) Scalig. Poet. lib. 3. cap. 28.
(2) Veg. lib. 4. c. 32. (3) Veg. lib. c. 33.
(4) Veg. c. 37. & ibi Stevvech. (5) Veg. c. 32.
(6) Veg. lib. 4. cap. 44.

dice que principalmente servian para estas acciones: el *Aser*, que era una viga herrada por las dos puntas, que se tenia pendiente del arbol, y la podian manejar por la derecha, ò por la izquierda, segun por donde viniesen los enemigos, à modo de un Ariete, pues destruía, y taladraba al proprio tiempo: la *Hoz*, que era un hierro agudo puesto en la punta de un palo para cortar el cordage: y la *Segur* con tallo de los dos lados para segar en lo mas encendido del combate las cuerdas que servian de gobierno (1). Poco, ò nada mas dice Vegecio, procediendo en esta parte tan ceñido, porque, segun previene en el Capítulo 31. dias há que habia calmado el mar, y solo se hacía la guerra por tierra con las naciones Bárbaras.

En el año de 1716. limpiandose el puerto de Carthagena se halló la principal porcion de una nave antigua Romana con la quilla, proa, y popa, que el Dean de Alicante, Don Manuel Marti, hizo delinear, y remitió al Padre Bernardo Montfaucon; pero esta planta no llegó por acaso à sus manos, y no pudo enriquecer con ella su tesoro de Antigüedades, pues sin duda hubiera subministrado alguna luz, y dado mayor materia para adelantar à los curiosos en este punto tan obscuro (1). Es menester confesar que son muy cortas las noticias que se hallan, respecto de lo que tiene que saber: por esto no me detube en dexar de apuntar en el Capítulo de las Máquinas, y en el de la Disciplina lo que me venia à la mano, y podia pertenecer à la Milicia de mar, aunque fue muy poco. Schefero, Lázaro Bayfio, y otros muchos han trabajado sobre la Naútica antigua; pero para que se pueda formar seguro juicio de lo que se ha adelantado hasta ahora, y de lo que con certidumbre se sabe, es necesario vér como discurre Mr. Deslandes en su *Ensayo* sobre la Marina de los antiguos, à fin de no amontonar noticias infructuosas.

Mr. Deslandes sujetaba una vasta, y delicada erudicion à la filosofia, y peculiar conocimiento de la Naútica, y haciendo investigacion por toda ella para hallar un concepto fixo de las Triremes de los antiguos, refiere las tres opiniones, ò systémas diferentes que hay en el modo de explicarlas. Los de la primera opinion colocan los bancos de remos unos encima de otros; los de la segunda juzgan que estas naves

(1) Veg. lib. 4. cap. 45.
(2) Vid. Epistolas del Dan Martí, lib. 8. Epist. 3. 5. 9. 10.

ves tomaron el nombre de Triremes, ò Quadriremes, &c. por los hombres que se empleaban en cada remo, y los que son de la tercera, à quienes sigue, sitúan los bancos de remos à la larga en tres puentes, ù órdenes; esto es, la popa que contenia los *Thranitas*, la proa los *Thalamitas*, y en el medio estaban los *Zygitas*, nombres todos de marineros. Segun cuyo systéma ponian en cada banco cierto número de remos, los mas largos detrás, donde el banco era mas elevado, los mas cortos delante, por donde era mas baxo, y este número correspondia à la galera que se queria hacer. Por exemplo una Bireme tenia dos remos por cada puente, ò seis por lado, la Trireme tres, ò nueve, la Octireme veinte y quatro, y ocho por puente, y asi de las demás. Tienen sus Partidarios célebres los tres systémas; pero fundando el suyo en principios de mathemática, y phisica ciertos, debe prevalecer (1). De todos los autores antiguos que hablaron de ellas, sin exceptuar à Plinio, ninguno llegó à explicarse con limpieza, y aún éste se vé lleno de confusion en este punto (2). Dá por fabulosas Deslandes, y por hyperbólicas las relaciones de aquellos prodigiosos navios de Ptolomeo Philopator, y otros semejantes (3).

Este mismo autor pasa una revista sobre la Historia de la Navegacion antigua, y tiene por sospechosa, y poco puntual la relacion de Plinio lib. 7. c. 57. donde habla de la invencion, y fábrica de várias naves, y dice el citado Plinio que Jason fue el inventor de las llamadas *Longas*, que son las de guerra, los habitantes de las costas del mar Roxo la Bireme, Aninocle de Chorinto la Trireme, los Carthagineses la Quadrireme, Nesichton de Salamina la Quinquereme, y asi vá procediendo à las demás, donde trae la Historia de fábricas de várias naves famosas de algunos Reyes de la antigüedad (4). La Marina no era muy propria entre los antiguos para formar Heroes, ni inventores, todos servian alternadamente, yá en mar, yá en tierra, con lo que interrumpida su atencion, se entiviaba el deseo de la gloria. Lo mismo se usó largo tiempo entre nosotros, hasta que por dicha se corrigió este abuso, y contenido cada uno en su clase de servicio, se esfuerza à señalarse en él.

Las naves dichas *Longæ* pudieron en su principio semejarse à nuestras

(1) Deslandes, *Ensayo sobre la Marina*, p. 13. edicion de Paris 1768.
(2) Id. §. 2. (3) Id. §. 3. (4) Id. §. 4.

tras barcas chatas, y largas, que solo tienen un puente volante, que se les puede quitar (1). Quando se instruyeron mas en el arte de la Marina, tubieron de dos suertes, de transporte, ò carga, y de guerra. Estas últimas eran muy largas, agudas por los dos cabos, y anchas en medio, las otras casi redondas, y como compuestas de dos segmentos de círculo, que apenas sentian el gobernalle, y se movian con pesadéz, mas las otras iban con mucha ligereza (2); por lo que en cada armada habia de unas, y otras, que se prestaban mútuo socorro, de modo que Cesar dice, que no se hallaba diferencia entre las suyas, segun todas reciprocamente le servian (3). No se atreve à tratar de las diferentes especies de naves que nombran los antiguos, porque hay muchas en Aulo Gelio, y Vegecio que enteramente se desconocen (4). Lo cierto es, que los baxeles con que se servian en el Mediterráneo eran diferentes de los que usaban en el mar Oceano, porque no habiendo en el Mediterráneo fluxo, y refluxo, no necesitaban de tanta solidéz (5).

La madera regular para su construccion era el pino, de donde provenia tener entre los Poëtas la palabra *Pinus* lugar de nave, y quando tenian unidos todos los maderos, llenaban los vacios, è intervàlos con ciertos juncos marinos, y dexaban colar por entre ellos cera derretida, ù otras materias resinosas; lo demás de la nave lo cubrian con zarzos, ò tablas de mimbres, y por encima pieles, bien que para el Oceano hacían su fábrica mas fuerte, y mas cargada de madera, y metal (6). Los baxeles antiguos solo tenian un mástil muy elevado, y capáz de sufrir dos antenas, ò palos largos para poner velas. Nosotros tenemos tres mástiles, el uno encima del otro, y cada uno con su antena (7). Servianse de velas de lino para el Mediterráneo, de pieles para el Oceano, las quales tenian de varios colores, aunque nosotros solo las tenemos de un mismo color, pero de várias hechuras, velas, pavellones, &c. con las que se habla à una armada, y se le dán órdenes, alphabeto inventado por Jacobo Segundo de Inglaterra siendo aún Duque de Yorch, y perficionado por el Mariscal de Tourneville (8). Tenian bombas para sacar las aguas corrompidas por la sentina, sus sondas, ò mazas de plomo atadas con cuerdas para explorar la profundidad,

(1) Id. §. 4. (2) Id. §. 4. (3) Id. §. 4.
(4) Id. §. 4. (5) Id. §. 5. (6) Id. §. 3.
(7) Id. §. 5. (8) Id. §. 5.

dad, y lugar proprio para echar áncoras; tanto mas necesario porque navegaban siguiendo la costa, y por esto se encargaban las sondas à un Piloto inteligente, y se llamaban éstas *Catapirata.* Quando las naves de carga no seguian bien, las de guerra las llevaban à remolco (1). Todo lo qual hace vér que tenian algunos conocimientos, pero que se quedaban muy atrás de nosotros (2).

Mr. Deslandes para dar mayor fundamento à sus observaciones, sienta varios principios de la construccion, y por uno de los principales, que debe haber cierta proporcion entre la longitud, y latitud de las embarcaciones, pues aunque sea muy dificil de apurar la que ponian los antiguos, entre tanto puede adoptarse el cómputo de Atheneo, que dice, daban à las galeras de ancho cerca de la septima parte de su longitud, y el de Luciano que dá la quarta parte à las de transporte, porque se aproxîma à lo que se usaba en su tiempo en Francia, donde las galeras ordinarias tenian ciento y quarenta y tres pies de largo, y diez y ocho, y once pulgadas de ancho, las mayores ciento setenta y dos, y veinte y uno, poniendo el exemplar en las de Francia, porque las de Italia, y España eran mas cortas. Sobre lo qual pasa à congeturar que los antiguos no construyeron de mayor magnitud, y aún à probar que sería tambien imposible el intentarlo (3).

Su systéma podia tener várias obgeciones, las quales se hace presente, y satisface, pero sobre todo es muy advertida la crítica, y juicio con que rebate las muchas autoridades de que se valen en este asunto, las quales tiene por expresiones superficialmente proferidas sin conocimiento del arte; y en este número pone los relieves de la coluna de Trajano, y medallas antiguas por dos causas: la una porque están fabricadas por manos imperítas de las cosas, la otra por haber observado los inteligentes que à la coluna de Trajano le falta proporcion, y symetría, que se tiró en globo, y está muy defectuosa (4).

En fin los antiguos usaban de naves de remo para sus armadas, y entre todas las especies de ellas tenian la preferencia las Triremes, que debian su origen à Corintho. Los Romanos llegaron à ser muy hábiles en su construccion, atendiendo solo à su ligereza, y à manejarlas diestramente. Asi por su genio militar, y pericia vencieron à los demás que ponian su cuidado en hacer naves mas grandes, y por conseqüencia

cia

(1) Id. §. 5. (2) Id. §. 6. (3) Id. §. 6. (4) Id. §. 9.

cia mas pesadas. Entre todas las galeras, ò Triremes se distinguia la Pretoria, en que iba el General, por ser como la Capitana (1).

No contento con haber dado su systéma, y opinion, se pone de proposito à indagar la interior construccion de las Triremes antiguas para su inteligencia. Cree que tenian tres puentes, ò tres estancias, à saber, de la proa hasta el mástil uno, el segundo desde éste hasta el castillo de popa, que era el medio de la nave, y mas ancho, y el tercero el castillo mismo, y popa donde estaban las camas de los Oficiales, y reserva. El primero, y menos elevado lo ocupaban los Thalamitas, que tenian los remos mas ligeros, y mas fáciles de manejar; sobre el segundo se ponian los Zygitas, y en el tercero estaban los Thranitas, que llevaban mayor fatiga por tener mas largos los remos. Es de opinion que las Triremes tubieron doble gobernalle en popa, y proa para no virar de bordo en el combate, y mas siendo adaptadas estas partes de la embarcacion para recibirlos, como se lee que algunas lo tubieron en Tácito (2). Conforma con la congetura de Mr. Deslandes el voto de Juan Jorge Grevio, que en general asegura con varios testimonios (3) que las naves mayores tenian dos gobernalles, llamados *Clavos*, y de este modo disuelve la duda que tenian los Jurisconsultos sobre el uso de esta voz en número plural en un fragmento del Senatusconsulto Claudiano (4) Perdióse yá esta costumbre, aunque los Turcos la usaron al principio, pero la dexaron despues. Hoy dia no hay entre todos los bastimentos modernos ninguno que se semeje tanto à las Triremes como las Tartanas, segun el juicio que hace este autor (5).

No todas las galeras antiguas tenian estos tres puentes, sino las Triremes, ù de guerra; habia otras de inferior orden, y no de tanto artificio, que en parte estaban descubiertas. Por un pasage de Polybio lib. 3. se infiere que en cada puente habia bancos de remos que estaban entre sí igualmente distantes, lo que podia hacer treinta remos por banda, número casi conforme al que está hoy adoptado por todos los Príncipes de Francia, España, è Italia; y Godescalco Stevvechîo, que comentó con apurada crítica à Vegecio, asi lo explica tambien (6). No se sabe la proporcion de estos puentes; pero es verosimil que en las galeras, que tenian tres, estubiesen en graduacion unos mas elevados que

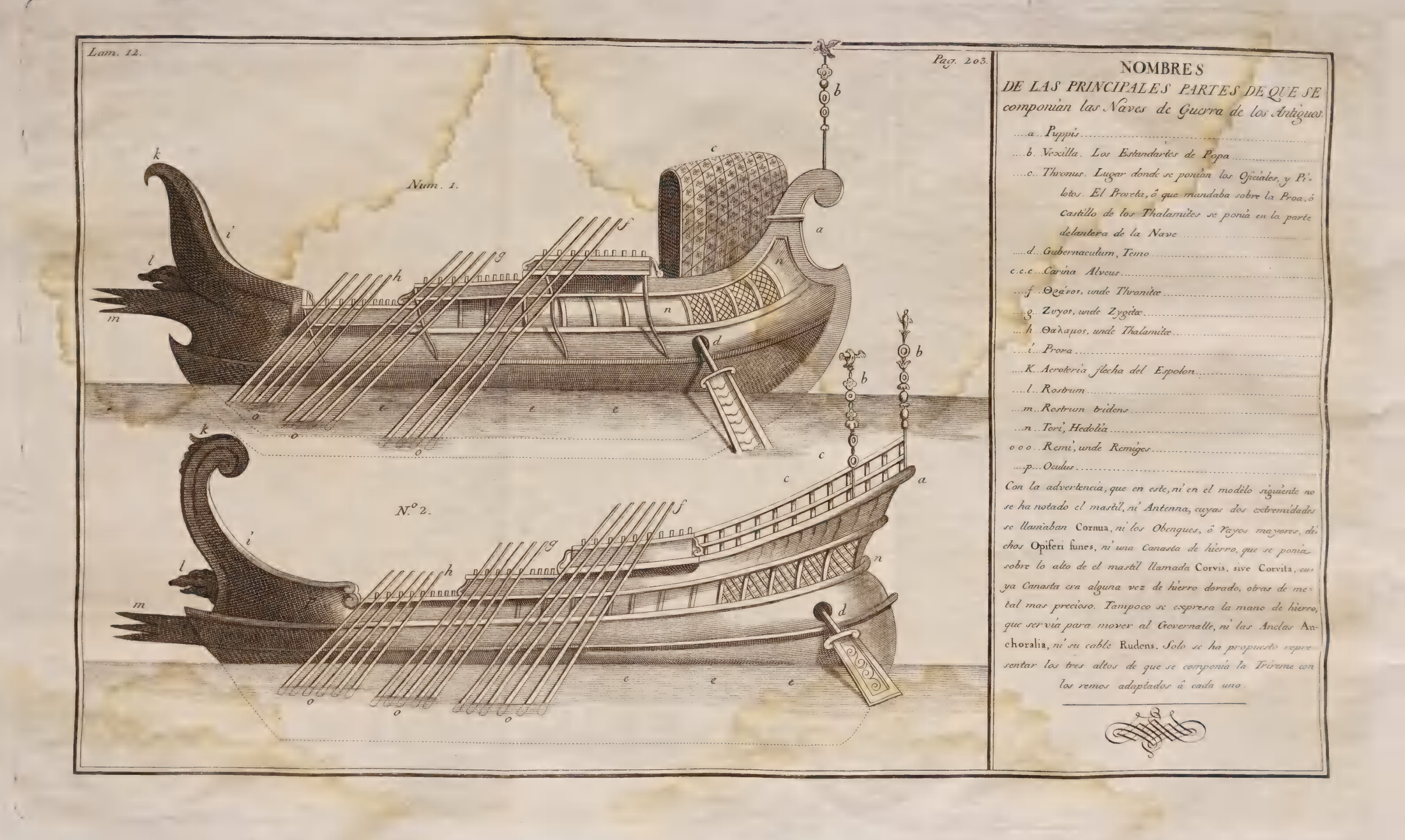
 otros;

(1) Id. §. 10. (2) *Anal*. 2. (3) Vid. Grev. *Lectiones Hesiod*. cap. 2.
(4) En el Digesto, lib. 47. t. 9. l. 3. §. 8.
(5) Id. §. 10. (6) Id. §. 10.

otros; los quales no tenian en un combate comunicacion entre sí, para que no se estendiese la confusion, ù desastres de unos à otros. Los remeros estaban entremezclados en los puentes con los Soldados, llamados clasarios, y los mismos remeros en algun modo entraban tambien en el combate; lo que los mantenia mas atados à su puesto sin poderlo desamparar. Porque los Thalamitas cuidaban de descerrajar la nave enemiga, ò imposibilitarla para navegar, à cuyo fin se servian de puntas aceradas, de garfios de hierro, y alambre con que se clavaba la proa. Los Zygitas trabajaban sin cesar en hacer maniobras, que todas dependian de la destreza de los remos: los Thranitas, que se colocaban en el puente mas elevado, combatian de cerca, y como quien dice de cuerpo à cuerpo con los enemigos: arrojaban dardos, piedras, flechas encendidas, y otros fuegos, por lo que dice bien Suidas que à un tiempo eran Marineros, y Soldados (1). Demás de la Tripulacion, habia en las mismas galeras otra principal fuerza, y defensa que consistia en la proa, por llevarla guarnecida de puntas de hierro, ò cobre acerado, con que tiraban à que abriesen las de los enemigos. En las puntas de las antenas, ò palos llevaban garfios de hierro para el abordaxe, y entonces arrojaban los fuegos, y betumen, de cuyas invenciones abundaron mucho los Griegos del Siglo sexto, y septimo (2).

Los Romanos siempre constantes en lo que reconocieron util, nunca dexaron el uso de las Triremes, y como Augusto debió à ellas la victoria contra Antonio, las mantuvieron sus succesores; pero faltando ocasiones de servirse, se fueron perdiendo poco à poco, hasta ignorarse su construccion, como lo confesaron autores del tiempo de Constantino, y Theodosio (3). Aulo Gelio (4) nombra várias especies de naves que tampoco no conocemos; pero ni en todo él, ni en Marcial, ni en Macrobio, ni en Vegecio, ni en los Historiadores de la Historia Augusta he hallado yá mencion de los Triremes mas que una sola vez que se nombra en la vida de Caracala (5). Por lo que no es de admirar que siendo tan poca la luz que ofrecen las memorias antiguas, se titubee al descifrar su forma, y construccion; y de aqui nace que se confunde con las naves Liburnas, tomandose unas por otras: y asi unos dicen que la batalla de Accio la ganó Augusto con las na-

(1) Id. §. 10. (2) Id. §. 11. (3) Id. §. 11.
(4) Gell. *Noct. Attic.* lib. 10. c. 15. (5) Spart. *in Carac.* c. 5.


Lam. 12.
Pag. 203.
Num. 1.
N.º 2.
NOMBRES
DE LAS PRINCIPALES PARTES DE QUE SE componian las Naves de Guerra de los Antiguos.
a. Puppis
b. Vexilla. Los Estandartes de Popa
c. Thronus. Lugar donde se ponian los Oficiales, y Pilotos. El Proreta, ô que mandaba sobre la Proa, ô Castillo de los Thalamites se ponia en la parte delantera de la Nave
d. Gubernaculum, Temo
c.c.c. Carina Alveus
f. Θράνος, unde Thranitæ
g. Ζυγος, unde Zygitæ
h. Θαλαμος, unde Thalamitæ
i. Prora
K. Acroteria flecha del Espolon
l. Rostrum
m. Rostrum tridens
n. Tori, Hedolia
o o o. Remi, unde Remiges
p. Oculus
Con la advertencia, que en este, ni en el modèlo siguiente no se ha notado el mastil, ni Antenna, cuyas dos extremidades se llamaban Cornua, ni los Obenques, ô rayos mayores, dichos Opiferi funes, ni una Canasta de hierro, que se ponia sobre lo alto de el mastil llamada Corvis, sive Corvita, cuya Canasta era alguna vez de hierro dorado, otras de metal mas precioso. Tampoco se expresa la mano de hierro, que servia para mover al Governalle, ni las Anclas Anchoralia, ni su cable Rudens. Solo se ha propuesto representar los tres altos de que se componia la Trireme con los remos adaptados â cada uno.

naves Liburnas, y otros con las Triremes, que es clara señal de que conocemos tanto las unas como las otras.

Entre tanta obscuridad, y poderosos motivos para dudar, me he ceñido à resumir en breve lo que otros tienen observado, por no fatigar inutilmente recogiendo especies, de que yo mismo estaría desconfiado. No obstante Mr. Deslandes entre sus láminas pone dos de dos Triremes sacadas de la coluna de Trajano, y Onofre Panvinio con la notacion de sus partes, las que se presentan al num. 1. 2. lámina 12. Y para confirmacion de muchas cosas de las que ván referidas, puede leerse el canto del Coro en el Acto segundo de Medea, Tragedia de Séneca, donde se describe la navegacion de aquellos tiempos, con algunas partes de sus embarcaciones, que ván explicadas, y concluye con aquella esperanza que tenia concebida de que vendria dia en que abriendose el Oceano, dexaría vér otros nuevos mundos, como si adivinára lo que habia de suceder despues con el descubrimiento de la América.

Venient annis sæcula seris
Quibus Oceanus vincula rerum
Laxet, & ingens pateat tellus,
Tiphysque novos detegat orbes,
Neque sit terris ultima Thule.

CAPITULO SEPTIMO.

CONCLUSION DE ESTA EPOCA.

UNA de las causas principales que se dió de lo mucho que convenia detenerse con alguna mayor prolixidad en la explicacion de la Milicia Romana fue, porque no solo floreció mientras estubo España reconociendo su Imperio: sino porque en los Siglos posteriores se conservaron aún muchas reliquias de ella, y se hicieron en varios tiempos continuados esfuerzos para restituirla; mirandola con justo motivo como hoy se mira, y mirará siempre como el punto de mayor perfeccion à donde llegó el arte militar. A ésta se añade otra, que es mas peculiar de la presente Epoca, y consiste en que cediendo España al poder de los Romanos, adoptó todas sus leyes, y costumbres; y asi durante todo este gran interválo la Milicia Española fue en la realidad lo mismo que la Romana.

No podian bastar los ciudadanos de Roma para completar tanto número de Legiones, como la extension de sus dominios necesitaba; y mayormente habiendose aniquilado en tantas guerras civiles muchas de las familias que conservaban su nombre: fue preciso valerse de las otras naciones para atropar sus exércitos. Una, pues, de las que mas contribuían fue nuestra Península, por redundar de gente aficionada al servicio de las armas, como tenian bien comprobado desde los tiempos de Scipion. En tanto grado que por la extraccion de sus reclutas, y otros desastres conseqüentes à su duro gobierno, llegó à desconocerse notablemente su despoblacion; lo que persentido por Marco Antonino, el Filósofo, sin embargo de la prohibicion que habia propuesto Trajano de que no se sacasen Colonos de Italia, pospuso el cuerdo miramiento de su antecesor, y suscitó muchas colonias de ellos para sostener la decadencia de nuestra Provincia, como consta de su vida (1). En el libro intitulado *Notitia Imperii*, que es como un estado político, y militar de los tiempos de Arcadio, y Honorio, se vén alistados varios géneros de tropas con el nombre de Españolas, ò que lo denotan por sus patrias, como lo explica su ilustrador Guido Pancirolo, y cuyo número se presenta abajo en una tabla para mayor comprobacion (2).

Hallanse muchas medallas antiguas de familias Romanas ilustres, que vinieron à establecerse en España, atraídas de la fertilidad, y riqueza de sus campos, las quales llevan esculpidos los nombres de las Legiones en que habian militado con la figura de aguilas, y demás signos, segun las explica Vayllant. Harduino lo impugna, y es de parecer muy diverso, porque dice que los signos militares de las medallas de Colonias no denotan que los Soldados se hubiesen aplicado à cultivar tierras, sino que las ciudades los quisieron representar en memoria de su reconocimiento, y gratitud hácia las Legiones que servian en España de presidio, como que les debian la paz, y descanso (3). Pero el Padre Maestro Florez (4) reprueba la opinion de Harduino por destituída de todo apoyo, y prefiere la de Vayllant; y que sea à la verdad mas fundada, lo convence la distinta solemnidad que se guardaba en la fundacion

(1) Capitol. in M. Antonino. n. 11. *Hispaniis exhaustis Italica allectione contra Trajani præcepta verecunde consuluit*: vide ibi Casaub. y à Sparc. *in Adriano*, c. 12.
(2) Al fin de este Capítulo.
(3) Harduino Antiarheticus *de num. antiq. colon. & Municip. ad J. Vayllant*, p. 110.
(4) Florez t. 1. *de Medall.* c. 6.

cion de las Colonias Militares, de las paganas. Pues à las Militares pasaban las Legiones con sus Tribunos en orden de guerra, y hacían el repartimiento, y sortéo de los campos por medio de los Agrimensores, al modo que digamos se hacía en otro tiempo en la América, y expone Machuca en su Milicia Indiana (1). Y asi es muy congruente la inteligencia que se dá à las tales medallas por de Colonias Militares.

Fueron en efecto tantas las Colonias de uno, y otro género que vinieron à España, y tal el rigor de que usaban en la ereccion de ellas, que hacían salir de sus casas à los antiguos moradores; con lo que vino à influir en su misma destruccion lo que se procuraba para remedio: pues à esta causa atribuye Alderete su menoscabo, y como que fue la que mas apresuró la transformacion de todas sus costumbres en las de los vencedores (2). La ciudad de Leon conserva el nombre que tomó en su principio de la Legion septima Gemina que residia alli, como yá lo apuntó Pancirolo (3), y no menos dexaron su memoria otras Legiones, y Cohortes, las que podrán vér los curiosos en el referido Padre Maestro Florez, tom. 24. de su *España Sagrada, y Discurso preliminar sobre la antigua Cantabria*, y en el mismo tomo 1. de Medallas c. 6. Todo lo qual conspira à hacer en un todo vér que nuestra Milicia entonces no era otra que la Romana, y que por necesidad nos debimos ocupar en su explicacion. Siguese la tabla, ò lista que se prometió de las tropas Españolas, que militaban en servicio de los Romanos segun el libro antiguo *Notitia Imperii.*

LISTA.

En Oriente.		En Ocidente.	
Victores *Auxilia.*	Biatenses. *Legio.*	Brachati Seniores. *Auxil.*	Tertia Flavia Salutis. *Legio.*
Prima Italica. *Legio.*	Cohors II. Astarum.	Ascarii Juniores. *Auxil.*	Equites Brachati Seniores. *Vexillabio.*
Quarta Italica. *Legio.*	Ala II Hispanorum.	Seguntienses. *Auxil.*	Equites Sagittarii Cordueni. *Vexill.*
Thaanni. *Legio.*	Ala VI. Hispanorum.	Ursarienses. *Legio.*	Ursarienses Juniores. *Numerus.*
	Ala I. Victoriatorum.	Prima Flavia Paci. *Legio.*	Cohors II. Hispanorum.
		Secunda Flavia Virtutis. *Legio.*	Cohors Celtibera.

Estos cuerpos de tropas formados todos de Españoles se nombran en la *Notitia Imperii*, y hay indicios de que lo sean algunos mas. Su fuer-

(1) Vid. Heinecc. *Syntagma append.* lib. 1. §. 130. Stevv. *in Veget.* l. 2. c. 7.
(2) Alderete *Orig. de la leng.* lib. 1. cap. 21.
(3) Pancir. c. 9. *Not. Imp. Occid.* p. 149. edicion de 1623.

fuerza no se puede calcular con certidumbre; sin embargo llegó à tener por aquellos tiempos la Legion mas de seis mil, ésta se dividia en Cohortes, y Números, yá mayores, y menores, pues habia Cohortes de mil, y de seiscientos, y lo mismo Números. Las Alas eran de trescientos, y seiscientos. Los Auxîliares se juntaban en trozos de mil, y mas, la Vexîlacion se componia de casi trescientos. De modo que tomando un término medio, resultará que estaba esparcida por el Orbe en servicio del Imperio Romano una porcion de gente capáz de componer un exército de cincuenta à sesenta mil Soldados de nuestra España solo.

EPOCA TERCERA.

DE LA MILICIA DE LOS GODOS.

INTRODUCION.

GObernando Ciceron con imperio consular la Provincia de Cilicia, escribió al Senado le enviáse exército suficiente de tropas Romanas para contener los movimientos de aquellas gentes, y los Parthos que se aproxîmaban à la Siria; pues las Milicias Provinciales servian de muy poco, y era tan corta la confianza que se podia poner en la Soldadesca estrangera, que Marco Bíbulo estando en Asia, y teniendo facultad para alistar Provinciales, no lo quiso hacer por inútiles (1). Pero poco despues se fueron mudando de tal forma los tiempos, que la Milicia Provincial fue la mas fiel, y todo el nervio del Imperio Romano, segun repetidas veces lo publíca Hygino en su Castrametacion. El Emperador Claudio en la carta que escribió al Senado despues de la victoria de los Godos, abiertamente confiesa: ,, Que Tetrico estaba apoderado de las ,, Galias, y España, que eran las principales fuerzas de la República, ,, y que Zenobia (lo que no decia sin rubor) tenia baxo de su mando ,, todos los tiradores de arco (2). " Los Romanos se habian corrompido de manera, que hasta los Emperadores iban à buscar yá de otros países: ellos mandaron à todo el mundo, pero todo el mundo les mandó. Y asi salieron muchos à ocupar la Silla del Imperio, y tal vez sin dis-

(1) Cicer. *ad famil.* epist. lib. 15. ep. 1.
(2) Trebell. Poll. *in Claud.* c. 7.

disputa ninguna los mas buenos de nuestra España, de Francia, de Thracia, Arabes, Africanos, y de otras Regiones. Su corrupcion no ha sido tan conocida como la bondad de sus costumbres, porque se ha puesto mayor cuidado en pintarlos como fueron en tiempos felíces, que en los de la decadencia. Y para saber lo depravado de sus acciones, es menester recurrir à las noticias sueltas que se hallan en los Poëtas posteriores, como Juvenal, Marcial, y los Historiadores de la Historia Augusta.

Hallabase su Milicia por lo mismo en sumo estado de debilidad, como insinuamos en la Epoca antecedente, quando entre las muchas naciones que conspiraron à su total ruina, se señalaron dos, que al modo de dos horrendas tempestades cubrieron tambien nuestro Orizonte, formadas en el Norte la una, y la otra en el Asia Hablarémos primero de la del Norte, porque lo fue tambien en el tiempo, asi como precedió la denominacion de los Godos à la irrupcion de los Moros, y Arabes.

Osado intento sería quererme introducir en la intrincada discusion sobre el origen de los Godos; porque faltando las noticias de autores coetaneos á tiempos tan remotos, y siendo várias las mismas aserciones de los que se conocen mas inmediatos: queda expuesta la verdad al arbitrio del amor que cada qual tiene de engrandecer à su patria; sin que las congeturas que se sacan por la conformidad del idioma, y costumbres, puedan ponerla del todo à cubierto. Asi se dividen en contrarios pareceres los escritores Alemanes, que de proposito se aplicaron à investigar los que primero entraron à poblar aquellas regiones. Porque son muchos los que dán por asegurado que transmigraron de la Escandinavia, y partes mas Septentrionales las naciones fundadoras del nombre Germano, contando entre ellas à los Godos de la Provincia de Gothia en Suecia. Y sin nombrar otros muchos, como pudiera, Hermano Coringio se declaró abiertamente por los Suecos, tal vez con demasiada pasion como le notan (1); porque hallando algunos nombres de lugares, y sitios en Alemania, en todo los mismos que en Suecia, quiere firmemente persuadir que los Godos de Suecia fueron los primeros que poblaron la Alemania. La conformidad de los nombres, y aún costumbres no puede tener tanta fuerza, que decida absolutamente en una ma-

(1) En su libro de *Antiquissimo Helmastadii statu.*

materia tan arcana; antes bien es una prueba que si no se le llega otro subsidio, es equívoca del todo; pues pueden retorcer el proprio argumento los Alemanes contra los Suecos, como en efecto lo hacen. Dan, pues, mayor peso à sus congeturas con testimonios de graves autores que afirman que los Godos, Longobardos, y otras gentes baxaron de la Escandinavia. Esta prueba no dexa de tener tambien su contingencia, porque se necesita de una observacion muy exâcta de los tiempos, y costumbres, para apurar la verdadera inteligencia de las voces que denotan particion política del globo entre las gentes, segun indicamos al principio; variando el concepto de los escritores, segun las coyunturas, y estilos de hablar de su tiempo, y segun ellas limitando, ò estendiendo su comprehension, que si no se distingue bien, se cae con facilidad en gravisimos errores. Y por tal reputan el que cometen quantos reducen el nombre de Scandia, ò Scandinavia de los antiguos al territorio sujeto à la Suecia, siendo asi que se estendia por las costas del mar Balthico, abrazando várias provincias de un lado, y otro del Vistula, en cuyo solo sentido se puede admitir que de la Scandinavia salieron las naciones que poblaron la Germania, y destruyeron el Imperio Romano.

Todo esto adquiere mayor vigor, si se contemplan los progresos de la poblacion del género humano segun los Historiadores Sagrados, hasta cuyo Tribunal se acude yá por todos en estas controversias. Porque no cabiendo duda en que toda la poblacion nos ha venido propagada por el Asia, se idean los Septentrionales que del Asia partieron por la Scythia à la Finlandia, desde alli por los Lapones, ò por el golfo de Bothnia pasaron à la Suecia, y ultimamente cruzando el mar Báltico llegaron à la Germania. Viage que tiene contra sí muchas razones de congruencia que lo hacen inverosimil. Porque es mucho mas áspero, y penoso este camino, no siendo creible que teniendo à mano lugares mas cómodos, y amenos, se metiesen por desiertos muy ásperos, y breñosos. Es mas natural tambien que despues de bien poblada la Alemania, redundando de gente ésta, y de una parte mayor se destacáse alguna porcion pequeña, pasando el Bálthico por sus estrechos, y fuese poblando lo restante del Septentrion. Y asi prevaleciendo esta sentencia, sostienen no menos que los Godos, que conquistaron, y tomaron asiento en España, son diferentes, y mas antiguos que los que se han conocido en Suecia, los mismos que Tácito llamó *Guttones*, ò *Gothones*, *Gothinos* sus progenitores, que habiendose establecido de la

otra

otra parte del Vistula, derramandose por los Sarmatas, pasaron cerca del Ponto Euxîno hácia las riberas del Danubio, ò Istro, hasta que empezaron à invadir al Imperio Romano; los quales por haber ocupado el país que antes poseían los Getas, se les confundió despues con el mismo nombre, como lo hace comunmente Jornandes en su historia. Esta es la opinion que funda Juan Jorge Eccardo en su obra *de Origine Germanorum*, publicada en Gottinga en 1750. en quarto, con una docta prefacion, y notas por Christiano Luis Scheidio, Bibliothecario de la Electoral Bibliotheca de Hanover (1). Entre nosotros manifestó yá ser de este proprio dictamen Juan Luis Vives en sus Comentarios à la Ciudad de Dios de San Agustin, y de proposito quiso dexarlo asegurado Don Juan de Ferreras en la tercera parte de su Historia de España en la *Advertencia al Letor*, con que principia, antes de comenzar los sucesos de los Godos, refutando la transmigracion que refiere Jornandes desde la Suecia, por ser autor posterior de muchos siglos entre los Godos, que no tubo, ni pudo tener mas fundamento que una tradicion vocal.

No parece que me incumba detenerme mas sobre este punto; pero conviene advertir para su mayor inteligencia, y que no hagan novedad algunas autoridades que ocurrirán, que no solo por Jornandes, sino por otros muchos antiguos se les dió à los Godos el nombre tambre de Getas. Tanto que San Isidoro en su Historia afirma, que por lo comun de los Escritores son llamados asi, lo mismo por San Gerónymo, y otros (2). Tubieronse tambien los Scytas por parte de los Godos, como parece por Trebellio Pollion (3), sobre cuyas denominaciones trata Wolfango Lacio, y discurre sobre todas con extension (4).

Desde este domicilio, en que son conocidos yá con alguna mayor distincion por Godos, hicieron várias irrupciones en las tierras del Imperio Romano. Ocuparon en tiempo de Valeriano, y Gallieno las Thracias, la Macedonia, hasta difundirse por el Asia, obligando al Emperador Claudio à que saliese contra ellos, y ganandoles una completa victoria, los reprimió, separó, y puso à millares en ssrvidum-

(1) Vid. Eccardio *de Orig. German.* lib. 1. §. 17. pag. 35. §. 22. §. 24. §. 26. §. 30. §. 48. §. 108. lib. 2. §. 23. §. 76.

(2) Vid. Spart. *in Caracalla*, cap. 10. Div. Hieron. *in quæst. Hebr.* Gen. 10. Vaseo *Chron.* Morales, lib. 11. cap. 1.

(3) Trebell. Poll. *in Gallien.* cap. 6.

(4) Lacio *de Migrat.* lib. 10.

bre (1). Volvióles à deshacer, y sojuzgar el Emperador Aureliano (2), y Jornandes hace memoria de otra irrupcion suya en tiempo de los Philippos, y Decios, en que fue muerto el Emperador Decio, à que alude de algun modo Paulo Orosio (3). Su inquietud parece que provenia de no tener bastantes campos para mantenerse, pues siendo su gentío numeroso, no conociendo las artes, ni cabiendo en la tosquedad de su barbarie industria alguna, no les quedaba mas recurso que la labranza, la caza, ò ganados; y asi sus empresas se reducian à las cosas necesarias à la vida, asi como despues con igual ardor se ha competido por las del luxo, y voluptuosidad. Fue cordura por estas causas haberles concedido en tiempo del Emperador Valente la Trhacia para que la habitasen. Pero como no basta que se piensen con acierto las cosas, si despues se dexa la execucion fiada con abandono en otras manos: sucedió que haciendoles algunas estorsiones los Gobernadores de aquellas Provincias, que les escaseaban con monopolios, y aún viciaban los víveres, de que como recien establecidos carecian, revolvieron irritados contra los Romanos, y dieron la muerte al Emperador que marchaba à su castigo (4). De esta salida en tiempo del Emperador Valente empieza solo Ambrosio de Morales à contar los sucesos de los Godos, por parecerle que tiene yá mas cercana relacion con nuestras cosas, como si yá entonces se hubiesen puesto en movimiento para el viage que emprendieron despues (5).

Asi permanecieron con guerra con los Romanos hasta el tiempo del Emperador Theodosio, en que su Rey Athanarico compuso las paces, y se fue à Constantinopla, donde estaba yá la Silla del Imperio. Alli le sobrevino la muerte, pero con todo prendados los Godos de la bondad, y virtud de Theodosio, se sometieron gustosamente por entonces à su dominio (6). Un año apenas duró esta conformidad, porque habiendose celebrado su paz en el año tercero del Imperio de Theodosio, en el quarto fastidiados de su patrocinio, y no queriendo sufrir el y go de ningun estrangero, eligieron à Alarico por su Rey. Esto no fue

(1) Trebell. Pollio *in Claud.* cc. 8. 9. 10. Paul. Orosius, lib. 7. c. 22. Div. Isidor. *Histor. Goth.* Æra 209.
(2) Vopisc. *in Aurel.* cap. 34. & *passim.*
(3) Jorn. cap. 39. Paul. Oros. lib. 7. cap. 21.
(4) Orosio, lib. 7. cc. 33. 34. San Isidoro, era 416. 416. Jorn. c. 43. à 50.
(5) Morales, lib. 11. cap. 1.
(6) Orosio, Isidor. Jorn. ll. cc.

fue de tan comun acuerdo, que su eleccion no produxese dos bandos, en que se dividieron, los unos con Alarico, los otros con Radagaiso: y despues de varios combates se convinieron en unir, y marchar juntos para ocupar la Italia. Habia muerto yá entonces el gran Emperador Theodosio, que distribuyó en dos partes todo el Imperio Romano entre sus dos hijos, Honorio, à quien señaló el Occidente, y Arcadio, que reynó en la parte Oriental. Stilicon, Tutor, y Gobernador de Honorio, pudo derrotar, y aún matar à Radagaiso, por cuya venganza mas irritado Alarico dirigió sus armas contra Roma, la saqueó, y quemó, llevandose cautiva à Placidia Gala, hermana de Honorio, è hija del Emperador Theodosio. Asi lo cuenta San Isidoro desde la era 420. hasta 428. Paulo Orosio atribuye esta invasion à las artes fraudulentas con que Stilicon los instigó para poner à su yerno Honorio en la necesidad de dexar en sus manos todo el poder, y alzandose, coronar à su hijo Eucherio, lo que llegandolo à comprender sus tropas, se amotinaron contra ellos, y les dieron la muerte (1). Jornandes dá por causa la floxedad de los hijos de Theodosio, que entregados à una vida del todo placentera, y deliciosa, empezaron à desestimar los Godos, y retirar los dones que se les acostumbraba à dar como auxîliares, y yá por esto, yá porque temiesen ellos que con la desidia se entorpecería su valor, eligieron à Alarico por su Rey. Tanto Jornandes, como Orosio cuentan que fue despues de muerto Theodosio, y todos refieren en substancia la invasion de Roma, aunque con variacion, no menos en otros lances prévios que aqui no conducen.

Poco despues de tomada Roma murió Alarico, y coronaron en su lugar à Ataulpho, que desamparando la Italia, se retiró à las Galias, y casó con Placidia, hermana de Honorio, de donde queriendo pasar à España, fue muerto por los suyos en Barcelona (2). La causa fue barruntar los Godos que trataba de reconciliarse, y unirlos con los Romanos por medio de Placidia su muger, segun lo declara Orosio, en cuya vida sucedió, y Jornandes tambien de alguna manera (3). Como fuese la entrada de Ataulpho por las Galias, esto dió ocasion para que poseyesen los Godos una de sus provincias, como fue la Narbonesa, y que se llamáse en lo sucesivo Galia Gothica (4). Sucedióle Sigerico, como en

 el

(1) Paul. Oros. lib. 7. cap. 38.
(2) San Isidoro, era 448. (3) Oros. lib. 7. c. 43. Jorn. c. 54.
(4) Moral. lib. 11. c. 12.

el reynado en la fortuna, porque viendole tambien inclinado à la paz, lo mataron, y eligieron à Valia; pero éste, con tener à la vista los escarmientos de sus dos antecesores, no dexó de continuar con fortaleza el mismo designio, porque previó que les convenia, y llevó al cabo la paz, y la ajustó con Honorio, restituyendole à su hermana Placidia. Encargóse tambien de sacar las Españas de las manos de Vandalos, Silingos, y otras naciones Bárbaras, como lo hizo, segun el testimonio de Paulo Orosio, autor coëtaneo, y que acabó en él su historia (1). Dióle en recompensa el Emperador despues de esta guerra la segunda Aquitania con algunas ciudades confinantes hasta el Oceano: con cuya donacion adquirieron los Godos nuevo fundamento para poseer la Galia Narbonesa (2); y puede verse en Pedro de Marca la extension del territorio que ocupaban por aquella parte, pues Ambrosio de Morales no se resolvió à determinarlo (3). A Valia sucedió Theodoredo, que combatió con el terrible Attila, y à éste su hijo Thurismundo, à quien mató por heredar, como le heredó, su hermano Theodorico, que habia vuelto de Italia, donde permanecia con permiso del Emperador Avito, à España, y sojuzgó à los Suevos; entróse por la Galicia, la Estremadura, Portugal, y la Bética, entregósele Narbona, y estando en este engrandecimiento lo mató su hermano Eurico. Theodorico fue el primero de los Reyes Godos que llegó à conseguir un Señorío yá notable en España, y todo lo demás quedaba baxo el dominio de lo Romanos, y Suevos (4).

El sucesor Eurico se aprovechó de las ventajas de su hermano, debastó la Lusitania, y Carpetania, tomó à Pamplona, y Zaragoza, con todas las tierras de su distrito, y se hizo dueño del Principado de Cataluña, y Valencia, de donde vuelto à las Galias, agregó à su Reyno à Marsella, y Arlés. Estos notables hechos suyos bastaron para que Ambrosio de Morales lo declaráse por Señor de toda España, y para asegurar que expelió de toda ella à los Romanos, por lo qual merecia en su juicio contarse el primero entre los Reyes Godos, y cita à favor de esta opinion à San Isidoro, y Jornandes (5). El Santo no lo dice, y sería in-

(1) Orosio, lib. 7. cap. 43. San Isidoro, era 454.
(2) Morales, lib. 11. cc. 16. 17.
(3) Moral. lib. 11. c. 16. Marca *Hist. de Bearne*, lib. 1. c. 13. *Marca*, *Hispan.* lib. 1. c. 16.
(4) Morales, lib. 11. cc. 27. 29.
(5) Morales, lib. 11. cap. 34.

inconseqüente si lo dixera con la demás narracion que se sigue: Jornandes con ocasion de contar la pérdida de Roma por Augustulo, último Emperador del Occidente, solo insinúa que se retuvo Eurico *jure proprio* las Españas, y Galias. En esta situacion continuaron los demás Reyes hasta Leovigildo, que prosiguió en aumentar sus Estados por la parte que poseían en nuestra España; pues el Reyno de los Godos se componia no solo de la España, sino de las Galias, y en nuestra Provincia les quedaba que vencer, como venció, à los Cantabros, y Suevos, incorporandose de todo su dominio (1). Permanecia aún por los Romanos tambien mucha parte hácia el estrecho, pero siendo contínuamente batidos por Viterico, Gundemaro, y Sisebuto: finalmente del todo lo sujetó Suinthila, que se apoderó de todas las ciudades que tenian, y quedando asi proprio vencidas todas las demás naciones, fue en rigor el primer Señor, y Monarca de todo nuestro Reyno, como lo reputa San Isidoro, que escribia por su tiempo.

Ambrosio de Morales despues de haber sentado la total expulsion en tiempo de Eurico, añade en el lib. 11. c. 55. que Athanagildo, Rey Godo, que reynó mucho antes de Suinthila, para despojar à Agila pidió socorro al Emperador Justiniano del Oriente, con cuya ocasion volvieron à entrar los Romanos en España, citando à San Isidoro, lo que yo no encuentro tampoco conforme con el Santo; y despues quando refiere el mismo Morales en el lib. 12. c. 12. que Suinthila acabó de expeler à los Romanos, lo entiende contraído à estos nuevos, que se mantenian por los Emperadores de Constantinopla en los Algarbes, y costa Occidental.

Yá por fin dueños de toda España continuaron hasta Don Rodrigo, que vencido, y muerto por los Sarracenos, fue el último de los Reyes Godos. Su Historia ha sido notada en reducidos apuntamientos, mas que escrita por Jornandes, Paulo Orosio, Idacio, S. Isidoro, y el Biclarense, ò Cronicon de San Juan de Valclara, que aunque autores coëtaneos, están llenos de variedad en algunos sucesos, en quanto à los Reyes, y sus nombres, como comparece por la chronología, y catálogo que formó con sus verdaderos nombres el sábio Don Juan Bautista Perez, Obispo de Segorbe, ajustado à sus monedas. Idacio nombró por el primer Rey de los Godos à Athanarico, San Isidoro, que en todo lo si-

(1) Isidor. *Hiot. Goth.* era 454. ad 606.

sigue, hizo lo mismo, como tambien Vaseo, Ambrosio de Morales empieza su serie desde que entraron en España, y pone por el primero à Athaulpho (1), y aún le parece que el que primero debe contarse por Rey Godo es Eurico: pues aunque su hermano Theodorico ocupó yá algun Señorio notable en España, fue de corta extension, y Eurico se hizo verdaderamente Señor de lo mas principal de ella, dió leyes, y puso en forma su gobierno civil. Con lo que concuerda Don Juan de Ferreras, y de algun modo tambien el Marqués de Mondejar reprendiendo los que colocan entre nuestros Reyes à Athaulpho, Valia, y Sigerico, cuyos dos ultimos tubieron su Silla en Tolosa, y el primero murió fugitivo en Barcelona. Esta razon es bastante para que empecemos à contar la tercera Epoca desde el reynado del Rey Eurico, que segun estos autores, duró desde los años 467. hasta 484. desde la era Christiana, y continuará la Epoca hasta la pérdida total de España, sucedida en el año 711. hasta el de 714. La Corte de los Reyes Godos, segun Morales, estuvo desde Amalarico en Sevilla, lo que congetura por haber muerto alli dos de sus Reyes, y porque los mas de sus negocios graves pasaron en aquella ciudad, pero desde Leovigildo se mudó à Toledo, à cuyo favor concurren las mismas congeturas, y el que se llamó Ciudad Real desde entonces (3). La Historia de San Isidoro, que es uno de los principales monumentos de que nos valdrémos en esta Epoca, se negó por Joseph Pellicér, que fuese suya, atribuyendola à otro Isidoro, llamado comunmente el Pacense, pero su opinion está dignamente refutada por Don Nicolás Antonio, y el Maestro Berganza en sus Antigüedades (4).

Basten estas noticias para conocimiento de la nacion que fundó en España una Monarquía de quien hoy derivan su derecho nuestros Reyes; y habiendose dicho algo del poder, y estados que llegaron à tener los Godos, pasarémos à hablar de sus costumbres en la parte que tocan à la Milicia. Encontrarémos en el camino ante todo una dificultad que es muy digna de reparo, porque tratamos de manifestar qual fue la Milicia de nuestros Españoles, y en toda esta Epoca de los Godos no se hace memoria de ninguno, como si del todo se hubiese acabado su nom-

(1) Moral. lib. 10. c. 45. lib. 11. c. 1. c. 3.
(2) Moral. lib. 11. c. 34. Ferrer. p. 3. Mondejar *Noticia* §. 9.
(3) Moral. lib. 11. c. 44. c. 73.
(4) Vid. Berganza *Antigüedades*, lib. 1. c. 2. *in fine*.

nombre. Asi San Isidoro en su historia de los Godos ni una vez tan solo toma en boca la palabra Españoles, el Chronicon atribuido à Severo Sulpicio, el de San Juan de Vallclara, el Albendense, ni Olimpiodoro que floreció por aquellos tiempos, y à quien conservó con sus excerptas Phocio en su Bibliotheca, no los nombran tampoco. Idacio una vez se acordó de ellos al contar en el año 411. la invasion de los Alanos, Vandalos, y Suevos (1). Por lo demás no se dá noticia en las historias de estos tiempos sino de las dichas naciones, que expelieron, y sojuzgaron los Godos, de éstos, y Romanos, ò Soldados suyos, hasta que en tiempo de Suinthila se acabó de conquistar nuestra España expeliendolos.

Para satisfacer à esta curiosidad es menester figurarse el estado que tenia por entonces nuestra Península. Quatro siglos habia que llevaba sobre sí el yugo del Imperio Romano: este pueblo vencedor habia eregido gran número de colonias, que eran otros tantos presidios derramados como raíces de su tronco por todo el Continente, sus exércitos se llenaban de Españoles, les habian dado el derecho de ciudadanos, hablábase una misma lengua, y con ella habian mudado de vestido, de costumbres, y hechose del todo Romanos. Por lo qual eran reputados como tales, no solo para con los estrangeros, sino para entre sí mismos, hablóse en rigor el idioma latino en España hasta el siglo quinto, desde el qual hasta el octavo se fueron formando las lenguas vulgares, y desde éste hasta el once tubo su infancia la lengua Española (2). Pero sin mudar de nombre todavia, porque entonces, y despues aún se llamaba Romana la Castellana. Asi el Monge de Berceo en la vida de Santo Domingo dice:

Quiero fer una prosa en Roman Paladino, y esta es del año 1211. (3) el sabio Rey Don Alonso en sus Partidas nombra tambien Romance al vulgar Castellano, y el grande Camoens en sus sublimes, y preciosos cantos tampoco se olvidó de esta gracia (4). No era de estrañar por el tanto que los Godos por entonces llamasen Romanos à quantos es-

(1) Donde despues de decir que se dividieron las provincias tirando suertes, añade: *Hispani per civitates, & castella residui à plagis Barbarorum per provincias dominantium se subjiciunt servituti.*
(2) Alderete Origenes, Terreros *Paleograf.*
(3) Terr. *Paleogr.* Velazquez *Origen de la Poesía Española*, p. 79.
(4) Comoens, *Canto* 10. Octava 96.

Que ò romance
da terra chama Obi: :;

estaban bajo la sujecion del Imperio; y asi en el Fuero Juzgo, y en los demás escritores por este nombre se deben entender à nuestros Españoles sujetos à ellos, y hechos una misma nacion, como lo observó bien Mr. de Valois en la historia de Francia (1); asi como despues haciendose con el tiempo todos Godos, se les llamó tales, tomando el apellido de la nacion dominante. Pues el vencimiento, y expulsion que se refiere de los Romanos conseguido de los Godos recae sobre sus tropas, Prefectos, y Cabos que mantenian el gobierno de los Emperadores, no de la restante masa, y comun del pueblo, porque hubieran quedado solos.

Apoyase mas este concepto por la forma con que los Godos se establecieron por medio de sus conquistas en España. Hacían la particion de las tierras que iban tomando, reservandose dos partes ellos, y dando una à los Romanos, segun se expresa, y consta por las leyes del Fuero Juzgo (2). Al principio se mantenian divididos los dos pueblos, porque estaban prohibidos los matrimonios entre los Godos, y Romanos, ni sus leyes, y derechos eran comunes: pues Alarico hizo epitomar el Código Theodosiano, para que le siguiesen los Romanos, segun aseguran Gothofredo, y Alteserra (3), cuya opinion hallo mas fundada que la de algunos historiadores de nuestro derecho, que afirman se observaba por ambos pueblos. Duda hay aún en si la observancia de este Breviario, que recopiló Aniano su refrendador, y mandó publicar Alarico en la ciudad de Ayre en la Gascuña, se limitó solo al territorio que tenian los Godos en las Galias, ò si se estendió al Español dominio: en la qual subscribo con los que afirman que fue comun al uno, y otro estado, en virtud de que los Godos despues hicieron várias prohibiciones en España para que no se observáse, ni siguiese, que es buen señal de que asi se practicaba, y en virtud vuelvo à repetir de la costumbre que tenian estas naciones Septentrionales de dexar el uso de sus proprias leyes à los países que conquistaban, como consta de las leyes de los Borgoñones (4), de las Salicas (5), y de los Longobardos (6), y lo advierte en el Prólogo à su Código Lidembrogio. Lo que subsistia con ma-

(1) Valessius, *rer. franci.* l. 6. p. 288. Alderete, *Orig.* lib. 1. c. 5.
(2) Ley 8. tit. 1. lib. 10. y ley 16. tit. 1. lib. 10. del Fuero Juzgo, que concuerdan con las del Código de sus leyes latino de las ediciones de Lidembrogio, y Heineccio.
(3) Gothefredo, *Cod. Theodos. Proleg.* cc. 5. 7. Alteserra, *Rer. Aquitan.* lib. 5. c. 18.
(4) Tit. 60. §. 1. (5) Tit. 43. §. 1. tit. 49.
(6) Tit. 57.

mayor razon respecto de los Godos, pueblo entonces muy bárbaro, que ni tenia, ni podia dár por sí leyes, pues se gobernaba solo por sus costumbres, como lo apuntó San Isidoro (1): y de ello es prueba bien clara lo que refiere Procopio en el razonamiento de los Embaxadores Godos à Belisario, y los Romanos, quando Vittiges tenia puesto sitio à Roma. Decian que habiendose hecho dueños de Italia los Godos les habian conservado sus leyes, y gobierno, de modo que ni de Theodorico, ni otro alguno quedaba ley escrita, ò sin escrito (2).

Y asi propriamente el pueblo Español estaba dividido en dos Naciones, Godos, y Romanos, no bastando, como hoy basta, el lugar del nacimiento para denotar la clase, sino que se calificaban tales por la filiacion; y asi como nosotros mantenemos en América la variedad de origenes, lo hacían ellos, y lo hacen hoy dia muchos pueblos en Europa, y Asia, como los Turcos, los Cosacos, y otros. Las dos partes de esta division eran los Romanos de la una, por quien se entendian los Españoles originarios, y de la otra los mismos Godos, que tambien se llamaban Bárbaros, porque este nombre se daban ellos mismos, como que no tenía mas fuerza que la de tratarlos de estrangeros, sin algun resabio odioso, lo que Valois, y Ducange comprueban con várias authoridades (3). Tal vez con este sentido el autor de la historia general de España (el Padre Mariana), hablando del cerco de Ampurias por Caton lib. 2. c. 25. dió el mismo dictado de Bárbaros à nuestros Españoles diciendo: ,,Los Bárbaros, dado que alterados de cosa tan repenti-,, na, y maravillados que los Romanos se mostrasen por las espaldas;" y sino fue con esta alusion, no sé que motivo tubiese para tratarnos asi. A poco à poco se fueron quitando estas señas de diversidad, se les permitió casarse mutuamente (4), no podían observar, ni seguir el derecho Romano, sino el Godo (5), haciendose el Fuero Juzgo el cuerpo de Leyes generales para toda España, à que estaban sujetos todos, sin excepcion de personas (6), y vino à quedar substancialmente unida la Nacion Goda, y Española, tomando el nombre de Goda por la que era

(1) San Isidoro en Eurico. (2) Procop. *de Bello Gothor.* lib. 2.
(3) Valesius *Rer. Franc.* lib. 6. Ducange *Glossar.*
(4) *Ley* 1. *tit.* 1. *l.* 3. Fuero Juzgo.
(5) *Ley* 8. *tit.* 1. *lib.* 2. que es la 9. en el Latino.
(6) *Ley* 2. *tit.* 1. *lib.* 2. Fuero Juzgo.

dominante. Sobre estos principios entramos à explicar su modo de Milicia en quanto à los cinco obgetos que comprehende, segun se advirtió en el Prólogo, divididos en seis capítulos.

CAPITULO PRIMERO.

CALIDAD DE SU TROPA, Y MODO DE ALISTAR la gente para el servicio Militar.

ENtre los Godos todos estaban obligados à ir à la guerra, fuesen Oficiales, personas eminentes, ò no lo fuesen, como Duques, Condes, el Godo, el Romano, el hombre libre, el liberto, ò franqueado, el siervo, ò esclavo (1) Este pueblo, y su gobierno en los principios era todo militar, y asi lo estaban tambien los Obispos, Sacerdotes, y Clérigos, quando el enemigo amenazaba, ò entraba en el país, y todos por fin, quantos se hallasen cerca de aquella frontera hasta cien millas. (2) Asi se explican las Leyes octava, y nona del libro 9. tit. 2. del Fuero Juzgo; pero la misma universalidad, con que están concebidas hace que no se tenga por verosimil que con todo rigor se executasen. ¿Porque quien ha de creer que todos sin faltar uno, ni quedar tampoco en las poblaciones, saliesen à campaña? Y mas que ocurririan muchos lances en que no todos serían necesarios; y asi se les ha de dár otra inteligencia mas prudente, sin embargo que no se repara en ello por los Comentadores.

El Arzobispo Pedro de Marca, en su historia de Bearne (3), queriendo explicar la voz *Ordea*, ò *Wardea*, de que usa el Rey Godo Ervigio (4) en el Fuero Juzgo, y se halla en los Capitulares (5) por no haberla expuesto bien los que la entendieron por Guardia General, dice, que de esta ordenanza de Ervigio en la dicha ley nona, que corresponde en nuestra version Española à la octava, se infiere que mientras se hacía la guerra, se componia en los pueblos, y Provincias una especie de guardia, y leva de los que no salían, para mantenerlas quietas, y libertarlas de todo insulto. Pero bien reconocidas las dos leyes octava, y nona del texto Español, y en el latino donde son la nona, y octava in-

(1) *Ley* 8. *tit.* 2. *lib.* 9. Fuero Juzgo.
(2) *Ley* 9. *Eod.* sobre cuya concordancia de ambas leyes en los textos latinos, v. inf.
(3) Lib. 6. cap. 11. (4) En la ley 9. tit. 2. lib. 9. del texto latino.
(5) Lib. 3. cap. 68.

invertidas, parece que anuncian algo mas que esta defensa subsidiaria. Podia ser que la ordenanza de Wamba, que es la nona en el texto Español, y habla de los Obispos, Sacerdotes, y de toda especie de gente comarcana à la invasion hasta cien millas, se entendiese como juzgó Merca; pero no la otra, que tiene además otras comprobantes, como se irán citando para otros puntos, las quales suponen esta salida general de todos, sobre ser ella de por sí bien clara, y terminante para la sentencia insinuada. Deberá pues explicarse mejor por otro medio.

Ducange en su Glosario sobre la misma voz *Ordea* trae la autoridad de Dominico (1), donde explica que era la convocacion respentina, y subitánea de gente al toque de campanas, quando entraba el enemigo en el Reyno, y lo mismo entiende Oyhenart (2). De donde hay bastante pie para congeturar que en la ley octava, en que universalmente se comprehende à todos, se habla del servicio, y llamamiento general, en la nona (entendiendo siempre del texto Español), se habla del llamamiento repentino, por rebato, ò à son de campana, en que debian acudir quantos se hallasen en el distrito de cien millas hasta los Sacerdotes, y Obispos, como casos de extrema necesidad. Asi parece que lo debió de entender tambien Ambrosio de Morales, pues en el lib. 12. cap. 31. al fin hace esta misma division de casos. Confirmanlo las costumbres posteriores de los rebatos, y convocaciones à campana tañida, que se usaron en el Reyno; y en Cataluña se llamaban *Sometent*, los quales pudieron traer origen de este principio. Nombranse muy à menudo en los Usages de Cataluña, primer país que pisaron los Godos en España, hechos por el Conde Ramon Berenguer, que murió en 1060. y compuestos de los usos estilados en sus Cortes para suplir las leyes Godas, las que no abolió, como se pretende, sino que suplió (3) porque no bastaban, ò no se podian adaptar à todo. Los quales usos se habian mantenido en dichas Cortes, ò Tribunales ordinarios, de suerte que los materiales que entraron en esta antigua coleccion fueron las mismas leyes Godas, y los usos introducidos en los Tribunales, gobernados por el derecho Gotico (4). Y asi lo que se halla establecido en los Usages, y que tiene principio, ò conformidad con uso de los Godos, no con poca razon se atribuye à ellos, como los rebatos, y *Sometent* de Ca-

(1) Lib. *de Prærrog. Allod.* Cap. 22. §. 5. (2) *Notit. Vascon.*
(3) V. Marca Histor. de Bearne, que cita el Prólogo del Manuscrito, donde se dice.
(4) V. Marquilles sobre los Usages princ. §§. 1. 3. Olibani *de jure Fisci* c. 1. nn. 3. 8.

taluña, de que se volverá à hablar en otros tiempos posteriores de esta historia.

Puede proseguir el discurso sobre la inteligencia de estas leyes, porque demás de estas dos convocaciones, la una formal, y la otra repentina, parece tenia lugar, segun ellas, otro género de Milicia al modo que lo figuró Pedro de Marca, para resguardo de los pueblos en ausencia de su gente de armas. Esta se componia de los que no salian por no ser convocados, ò no poder salir al tiempo del llamamiento, pues los tales debian presentarse al Señor del lugar, para que contando sobre sus fuerzas, dispusiese en las ocurrencias que sobreviniesen. Lo dá à entender claramente asi el texto latino de la dicha ley 9. tit. 2. lib. 9. de la edicion de Heinneccio, por las palabras que se ponen abaxo (1), por las que indica la ley, que demás de los que comprehendian los llamamientos de tropa, quedaban algunos guarneciendo las poblaciones; pues como habia várias penas impuestas contra los que no acudian en caso de guerra al servicio, para librarse de ellas era menester, ò salir à campaña, ò estár empleado baxo la direccion de los Señores en los pueblos. Volveráse à explicar esto mismo, y se entenderá mejor al tratar de la disciplina; pero llevandose advertido que en medio de tan rigurosos decretos, los Christianos tenian por cosa torpe, que las personas dedicadas al sagrado ministerio sirviesen en la guerra; y asi en el Concilio que se celebró en Lerida, era 584. que pone Ferreras en el año de Christo 546. se mandó por el Cánon primero que los Clérigos que sirven à el Altar, como los Diáconos, y Subdiáconos, se abstengan de derramar sangre humana, aunque sea de los enemigos, y en el caso de contravenir, se les imponia penitencia por dos años, y quedaban incapaces para ascender à los otros Ordenes. En el Concilio de Toledo, era 671. y años de Christo 633. aun se ponen mayores penas en el Cánon 45. à los Clérigos que en qualquiera sedicion tomasen las armas. Y aunque las dos leyes citadas son de Vamba, y Ervigio, y por conseqüencia posteriores à estos Cánones, se vé con todo que la Iglesia procuraba mantener en los Clérigos la mansedumbre propria de su estado, lo que podia ser tambien motivo para no entender el llamamiento con la generalidad que suena.

De los dos llamamientos, y convocaciones hay fundamento para pre-

(1) *Neque in principali servitio frequens adsistat, nec in Wardia cum reliquis fratribus laborem sustineat... Ita ut neque in Wardia cum seniore suo persistat, nec aliquem utilitati publicæ profectum exhibeat.*

presumir que el repentino, que servia para la defensa improvista de la patria, se hacía tocando cuernos, y caracoles marítimos; pues las Naciones Germanas usaban por vasos de cuernos en los convites que tenian para tratar de las cosas públicas, y éstos mismos les servian como de tubas bélicas, de donde en la edad media dimanó aquella frase: *Unum cornu cum aliquo inflare*, por hacer compañero, y partícipe à alguno de sus intentos, segun lo explicaron Olao Wormio, y otros eruditos Alemanes en la descripcion de un antiguo monumento, donde está la forma de uno de ellos, y lo trae tambien Eccardo (1). Consecuente à lo qual en el Usage *Alium namque*, se usa de otra locucion que puede derivar del mismo origen, diciendo *facerent cornare* por avisar, y llamar à comer á los Nobles; y en Cataluña en el campo de Urgel, y en la raya de Francia se mantenia aún en tiempo de Olivan la costumbre de tocar con cuernos las centinelas. De tal forma, que en lo antiguo era una señal, y peculiar distintivo de todo castro, ò pueblo, terminado con jurisdiccion el poder tenerlos para convocarse à su sonido (2).

La otra convocacion, y llamamiento general se hacía por el Rey, señalando el dia, y lugar donde debia juntarse el exército. Su orden se hacía saber à las ciudades, y principales Señores por los Magistrados, Duques, Condes, de cuyos empleos se hablará en el capítulo de la graduacion, que es el que sigue, y desde luego que se les hubiese hecho saber, ò ellos por qualquiera via lo hubiesen entendido, se debian poner en marcha, como lo previenen las referidas dos leyes 8. y 9. citadas, y lo contesta Casiodoro (3).

Parece que habia ciertas personas destinadas, que tenian la incumbencia de dár estos avisos, y que se llamaban *Anuteba*, *Anutuba*, ò *Anubda*; porque en la lista de vocablos antiguos que formó el Maestro Berganza, y dió en sus *Antigüedades*, part. 2. p. 687. trae esta voz, y dice, que denota el que daba aviso para acudir à la guerra, y se llamaba tambien asi el tributo que por ello se le pagaba. Hallanse Escrituras muy inmediatas à los tiempos en que hablamos, donde se tropieza con esta voz, como la que inserta Sandoval en las Historias de los

(1) V. Eccardo *de orig. German.* lib. 1. §. 40.
(2) Olivan, *de jure Fisci* c. 3. nn. 51. 32. Cancer. *Controv. p.* 3. *de jurib. Castrorum.*
(3) V. *Cassiod. lib.* 1. *var.* c. 24.

los cinco Obispos (1) de la poblacion de Branna Ossaria, era 862. que cuenta por el año 824, y Ducange en su Glosario trae otros instrumentos posteriores con ella, tomándola por especie de tributo; pero sin determinar qual fuese, y quedandose con el recelo de que no está bastante conocida. Sin embargo de lo qual bien exâminada la Escritura que Sandoval copió, dá mucha luz, y es mas expresiva que ninguna, pues pudo tomarse de *Nutus* latino, y formar *annutare* por avisar. Señalado el dia salian los *Siervos*, llamados *Dominicos*, y *Fiscalinos*, que eran ciertos criados, y oficiales del Rey, à quienes llama el Fuero Juzgo (2) *Mandaderos*, y corresponden à los *Compulsores exercitus* del tiempo de los Emperadores para hacer registro, y obligar à que todos saliesen à campaña; por lo que habia impuestas várias penas contra los mismos Siervos, contra los Duques, Condes, y demás Magistrados públicos, para que no ocultasen, ò disimulasen que alguno no fuese, ò se volviese del exército, que están en el mismo título (3).

Exceptuabase el caso en que estubiesen enfermos, y no pudiesen ir, en el qual se acudia al Obispo, que acompañado de dos hombres buenos se informaba, ò les mandaba informar de su accidente. Quando parecia tal que lo imposibilitáse para poder servir por entonces, quedaba libre con su testimonio mientras duraba la enfermedad, porque curandose, debia desde luego ponerse en camino (4). Estaba libre no menos el que no llegaba à los veinte años de edad, ò pasaba de los cincuenta, como se deduce por el contexto de la misma ley octava que se cita, pues hablando de los esclavos que debian llevar sus dueños à campaña, les señala esta propria edad, y no es creible que fuesen mas atendidos, y privilegiados que los hombres libres. Es verdad que en la edicion latina de Heineccio en la ley 9. tit. 2. lib. 9. que corresponde à la octava del Español de que vamos hablando, no se particularizan los veinte, ni cincuenta años (5); pero en el Español se

(1) Hallase en la citada obra de Sandoval, donde trata de la Historia del Conde Fernan Gonzalez, pag. 292. dice entre otras cosas la citada Escritura: *Et omnes, qui venerint ad populandum ad illa Brano Ossaria non dent Anupda non vigilias de Castelos, nisi dent tributum, & infurtione.*

(2) Ley 2. tit. 2. lib. 9. Fuero Juzgo, que concuerda con el latino. Loayssa *not. al Concil. 8. de Toledo*, p. 467.

(3) Lib. 9. tit. 2. del Fuero Juzgo.

(4) Ley 8. tit. 2. lib. 9. Fuero Juzgo.

(5) Solo se pone la excepcion en estos terminos: *Quos aut principalis absolverit jussio, aut minoris adhuc ætatis retinuerit tempus, aut senectutis vetustas, aut etiam ægritudinis cujuscumque gravidæ represerit moles.*

se acotan los años en la forma insinuada, tal vez porque esta sería la costumbre de entonces, ò porque vendria desde los Godos. De esta ordenanza conservan algun vestigio tambien los Usages de Cataluña, pues en los llamamientos generales que se hacian en fuerza de ellos, y que participaban, como vá dicho, de los usos Gothicos antiguos, se exceptuaban los menores de veinte años de edad, y los que pasaban de cincuenta y cinco, segun la leccion de algunos textos (1).

Tampoco todos los esclavos estaban obligados à salir à la guerra, ni los mandaderos directamente los forzaban, sino que los debian llevar consigo los dueños, ò tenian el encargo de mandarlos ir. Sobre el número hubo su variacíon, y repugnancia; de suerte que sucedia que los dueños no llevaban consigo sino la veintena parte, lo que tiró à remediar Ervigio en la citada octava ley, mandando que sacasen la mitad, segun el texto Español; y segun el texto latino de Lidembrogio la parte decima, cuya sentencia sigue Ambrosio de Morales (2), y es mas congruente, y verosimil: porque tiene algo de violento aumentar de un golpe su número à la mitad, estando antes solo acostumbrados à la veintena.

Novedad causara quando se leyese que los esclavos iban à la guerra con los hombres libres, y tal vez la causara mayor el que los Godos tubiesen entre sí esclavos. Tan lexos está de serlo que los autores hablando de este tiempo, en que son comunes à toda Europa los sucesos de esta Nacion, y de las demás que hicieron sus invasiones, se dividen en opiniones mucho mas singulares. El Conde de Boulainviliers, (3) sienta que los Francos quando se hicieron dueños de la Francia se repartieron no solo las tierras, sino sus habitadores, de los que solo tubo el Rey los que cupieron en su parte; pero que en la realidad todos los hombres quedaron esclavos, y los reivindicaban sus dueños aún en el caso de que se hiciesen Clérigos, al contrario de los Francos que todos eran Nobles, y sujetos solo al servicio Militar. El Abate Dubos por el contrario sostiene (4) que los Francos todos eran iguales, sin que se conociesen Nobles en aquellos tiempos en toda la Monarquía, ò que tubiesen prerrogativas para poder separarse, de modo que formasen otra

(1) V. Marquilles en su Comentario sobre los Usages. Usage *Princeps namque* §. *Quæro* 70. y siguientes.

(2) Lib. 12. c. 31. (3) Boulainv. *Hist. del ancien Gouvern. de la France*, tit. 1. en los principios.

(4) Dubos *Historie critiq. del establecim. de la Monarq. Franc.* tit. 4. lib. 6. c. 4.

otra clase, y orden: ellos gozaban de mayor respeto, y consideracion, pero esta no causaba nobleza, ni llegaba à dár distincion de personas por nacer de las dignidades que regularmente ocupaban estas familias, al modo que sucede en Turquía, donde no se conoce la nobleza.

Entre dos tan diversas opiniones pronunció la sentencia con el magisterio que acostumbra otro célebre autor (1), pero demasiado rigurosa contra el Abate Dubos, porque quiso hacer despreciable su obra, que mirada à buena luz, no lo es ciertamente, antes bien se vén madrugar en ella ciertas reflexîones adoptadas por el mismo Juez. Y por lo que toca al asunto de que tratamos, abraza el consejo dado à Phaeton (2). Juzga, y se propone probar que la servidumbre de la gleba era conocida en las Galias antes de la irrupcion de estas Naciones germánicas por una ley de los Borgoñones, tit. 45. por la que consta que quando entraron en aquel país, se partieron las dos tercias de las tierras, y quedó solo una de los siervos, de donde infiere que estos lo eran de la gleba, y añade que esto mismo se confirma por todo un título del Código (3). Prueba tambien que estas Naciones tenian además entre sí esclavos por las mismas leyes de los Borgoñones, que nombran entre ellos nobles, ingenuos, y esclavos. Y en el cap. 11. del mismo libro, dice que era costumbre comun à todas estas Naciones quando se establecian, y se apoderaban de una region, dexar à los que hallaban en ella en la posesion de sus haciendas, y con sus proprias leyes; pero que quando lo invadian hostilmente, lo saqueaban, y se llevaban hasta todos los bienes, y habitadores, que despues se repartian. Mas esto, que por su genio no practicaron quando tomaron asiento en las Provincias, lo executaron despues, irritados con las rebeliones, resistencias, y guerras civiles, por medio de las quales hacian esclavos los prisioneros, de donde dimanó tanto número, como se ha conocido en los tiempos posteriores, todo lo qual funda con várias autoridades.

Y aunque parezca que solo conciernen estas observaciones à los Francos, y Borgoñones, ò demás gentes que se domiciliaron en Francia, tienen su conexion con nuestros Godos; porque todos ellos eran de origen Germanos, con la extension que los antiguos daban à este nombre, ni tampoco en sus costumbres habia diversidad notable en este punto, como lo contestan los hechos de su historia, y se vé por los exempla-

(1) *L. esprit des loix.* lib. 30. (2) Id. lib. 30. c. 10.
(3) Cod. *De Agricolis, & Censilis, & Colonis.*

plares del saqueo de Braga, y Astorga, que refiere Idacio en los años 456. y 459. Refuta, pues, este mismo autor con las razones expuestas otro systhema ideado por el Abate Dubos sobre los esclavos del siglo quinto, y sexto, de que trata largamente (1), y pone como punto averiguado, que las naciones Bárbaras tenian dos especies de esclavos. Los unos al modo de la Iglesia, è Italia, como parte de la familia, y ocupados en casa en todas las haciendas domésticas: los otros, que no vivian en su compañia, sino que tenian su casa, y hacienda propria, la que cultivaban con obligacion de dar un rédito proporcionado en frutos, pieles, y otras cosas; cuyo modo era proprio de los Germanos antiguos, pues de él yá dió noticia Tácito (2), por lo que la llama servidumbre Germánica. Demás de estos habia ciertas personas libres poseedoras de tierras, à quienes los proprietarios las habian cedido baxo la condicion de contribuir con cierta pension, los quales son llamados en las costumbres antiguas Siervos de heredad, y los otros Siervos de heredad, y cuerpo. Pero desde que entraron estas naciones en el Imperio Romano, tomaron el uso de los Esclavos domésticos, à la moda Romana, de quien fueron aprendiendo poco à poco las comodidades, y delicias; y por otra parte es de creer tambien que los mismos Romanos atemperarían la esclavitud en sus Provincias al nivél de estas naciones Bárbaras, para que no las dexasen los suyos, y buscasen otra mas suave (3).

No parece justo que me detenga en apurar el origen de esta costumbre, y especies de esclavos, y si sobre los Bárbaros conocian antes la servidumbre Romana, ò los Romanos habian alcanzado yá los Adscripticios, y Glebarios. Las palabras de Tácito (4) hablando de los Siervos lo repugnan, pero claman por otro lado las Leyes del Código, (5) donde se nombran Siervos Rústicos, y se vén ciertas señales de esta costumbre; pues los tales siervos, y colonos seguian las tierras, y éstas no se podian vender sin ellos. Podrá tenerse sino por posterior este uso, à lo menos mas universalmente recibido desde que conocieron à los Germanos, porque todas las Leyes son despues de Constantino, y Valen-

(1) Dubos. *Histor. Critiq. del Establim.* lib. 1. c. 2. t. 4. lib. 6. c. 4.
(2) *De Mor. German.* n. 67. con aquellas palabras. *Ceteris servis, non in nostrum morem descriptis per familiam ministeriis utuntur.*
(3) Dubos. ibid. t. 1. lib. 1. c. 2. tom. 4. lib. 6. c. 4.
(4) *Non in nostrum morem.*
(5) Tit. *de Agricolis, & Censit. & Colon.* en la ley 7. y otras.

lente; con todo considero que queda bastante materia à los que se propongan apurarlo de raíz. El sabio Luis Antonio Muratori en sus Disertaciones sobre las Antigüedades de Italia, reducidas à compendio, y publicadas en Italiano por su sobrino Juan Fran. Solí Muratori en tres tomos en quarto, trató de los Esclavos, y Libertos antiguos, y de los siglos bárbaros, donde confirma muchas de las cosas que van referidas, sin oponerse à las demás, puede verse en el referido Compendio la Dis. 14. tom. 1. Esta materia tiene muchisima conexîon con la Milicia Feudal, que será el obgeto de algunas Epocas, y por el tanto no se puede dexar de decir lo que sea oportuno quando se vaya ofreciendo.

Contrayendome al asunto, parece por el Código de sus Leyes que tenian Esclavos al modo de la servidumbre Romana, que no podian quexarse en juicio aún de sus heridas, para que se les hiciese enmienda, como se explicaban antiguamente, ò se les diese satisfaccion, por no ser dueños de nada, ni tener que pagar caso de ser vencidos, y solo podian querellarse en ausencia larga de su señor (1); tampoco podian parecer por otro, ni servir de procuradores (2). Por testigos no se admitian sino los del Rey (3), à menos de ser casos de muerte, y otros graves, en que no se hallaban hombres libres (4). Ni podian contratar sin licencia de su señor (5), se reputaban como parte del patrimonio, y se daban en dote de la muger (6). Tenian los dueños potestad dominica rigurosa sobre su cuerpo hasta poderlos matar, lo que despues se prohibió, no permitiendose à los dueños sino una correccion, que no llegáse à lisiarles el cuerpo, ni cortar miembro alguno, sin conocimiento de causa ante Juez (7).

Habia su manumision, por la que quedaban convertidos en Libertos, pero si cometian en el nuevo estado ciertas causas de ingratitud, volvian à la servidumbre (8). Si morian sin dexar hijos, volvian al señor los bienes que le hubiese dado por una especie de succesion servil, que todas son calidades de la servidumbre Romana, y como éstas se hallan muchisimas en el Fuero Juzgo sobre los Siervos, los Libertos, ò Franqueados. Pues aunque se cree que tubo el Fuero entre

otros

(1) *Ley* 10. t. 2. lib. 2. Fuero Juzgo, que es la 9. en Hineccio.
(2) *Ley* 3. t. 3. lib. 2. (3) *Ley* 4. t. 4. lib. 2.
(4) *Ley* 10. ibid. la 9. en Heineccio.
(5) *Ley* 6. t. 5. lib. 2. *Ley* 10. t. 1. lib. 10.
(6) *Ley* 16. t. 2. lib. 4. la 15. en Heineccio.
(7) *LL.* 12. 13. t. 5. lib. 6. (8) *LL.* 1. 9. 10. lib. 5. t. 7.

otros originales el Derecho Romano, como se usaba en España, y por eso se encuentran tantas Leyes concordantes con el Derecho comun, y especialmente con el Código: no pudieron tomarle de ninguno de los dos Códigos Theodosiano, ni Justiniano, posteriores ambos à su venida. Y asi es de creer que estas costumbres las aprendieron antes, estando con los Romanos, como recibieron otros usos que se dirán. El modo de hacerse esclavos era el mismo, por nacimiento, por delito, de lo que hay expresas leyes, y por el derecho de gentes, ò captividad, cuyos exemplares nos dan los historiadores à cada paso. Asi Idacio, refiriendo el saqueo que Theodorico dió à la ciudad de Braga en el año 456. añade que se llevó muchos cautivos.

Tenian asimismo baxo su poder, y como en servicio suyo otra clase de hombres, pero libres, que solian recogerse al amparo de otros poderosos, sirviendoles por los beneficios que les hacían; pues habia costumbre de darles tierras, armas, en cuyo cambio los seguian, y ayudaban en la guerra; quanto en ella ganaban era partible, muriendo, y quedandoles solo hija, cuidaba el señor de casarla, y quando casáse contra su voluntad con quien no correspondiese, podia recobrar el señor lo que hubiese dado à su padre, como todo consta por las léyes del Fuero Juzgo, que al pie se citan (1). Y en la primera, y quarta de ellas se previene, que esta especie de hombres libres tenian tambien la libertad de dexarse en todo tiempo su señor, y elegir otro, restituyendo al primero lo que les hubiese dado.

Tal es lo que hallamos por estos tiempos entre nosotros respecto la esclavitud; ni estos ultimos, de que hemos hablado, se llamaban Siervos, ni se expresa que debiesen contribuir por sus tierras, sino con la obligacion de seguirles à campaña. En el texto latino de Heineccio nunca se nombran Siervos, antes bien se llaman Ingenuos (2), *Buccelarios* (3), se les dá el nombre de Sayones, tanto en el latino, como en el texto español (4), y en general puestos baxo el patrocinio de alguno (5), y se llaman los dueños *Patronos*, que todo representa el género de servicio que prestaban los Godos à los Romanos, y por lo que se llamaron por aquellos Buccellarios, como se vé en Olympio-

 do-

(1) Fuero Juzgo, *LL.* 1. 2. 3. 4. tit. 3. lib. 5. que concuerdan con las ediciones latinas.
(2) En la Ley 1. tit. 3. lib. 5. *Quoniam ingenuo homini non potest prohiberi*: mudar Señor.
(3) En la misma Ley: *Quod si Buccellarius filiam tantummodo reliquerit.*
(4) En la Ley segunda, dicho título: *Armaque Sajonibus.*
(5) *Constituti in alicujus patrocinio*: en dicho título.

doro (1). Despues en nuestra traduccion se les diò el nombre de Vasallos, no porque lo fuesen en realidad, sino que reputandose por cierta la opinion de que el Fuero Juzgo se traduxo en tiempo del Santo Rey D. Fernando, en que yá estaba introducida la observancia de los Feudos, no quadraba mal la voz de Vasallos. Lo cierto es, que desde estos tiempos se ván descubriendo yá ciertas semillas de las Behetrías antiguas, y de los Feudos mismos, uno, y otro de bastante obscuro origen; y al mismo paso resulta una verdadera semejanza de todas estas gentes con aquellos Comites, ò Camaradas que seguian entre las naciones Germanas à los varones muy señalados, y principales con emulacion à ser el primero de su compañia entre todos, acompañandoles, y sirviendoles en la guerra, los quales eran estimados à medida de las gentes que llevaban en su séquito, como lo refiere Tácito (2).

Pues à todas estas clases de gentes que se han explicado, comprendian los llamamientos; esto es, à los Esclavos por la obligacion, segun consta por las leyes citadas (3), aunque los Romanos, y otras naciones no admitian los Siervos en su Milicia: à los Libertos, porque ellos, sus hijos, y descendientes debian acompañar à sus patrones (4), y à los que nuevamente se llamaron Vasallos con todos los demás hombres de qualquiera condicion que fuesen, porque asi lo ordenan expresamente, como se manifestó por la octava, y nona (5).

Este pueblo habia dexado su natural domicilio abriendose camino con las armas para buscar otro mas cómodo, y proporcionado à su numerosa comitiva. Su espíritu se habia formado entre árduas, y muy arriesgadas empresas, como fueron las que hubieron de mantener, porque tenian por enemigas unas gentes que habian avasallado à todo el Orbe, y asi no se podia borrar tan pronto la ferocidad de sus ánimos; y aunque tomó por asiento las nuevas posesiones, no dexó los resabios de pueblo militar. Todos eran, segun su planta de gobierno, Soldados, ò estaban obligados al servicio: porque como si nunca hubiesen de permanecer quietos, tenian la precaucion de estar siempre preparados. El plan de su marcha habia sido la conquista, cómo conquis-

(1) Se halla esta obra en la Bibliotheca de Phzcio de la edicion de Ausbourg 1606. p. 69.
(2) Vid. Tácito *de Mor. Germ.* n. 44. L. *Sprit. des loix*, lib. 30. c. 3.
(3) *LL.* 8. 9. lib. 9. c. 2. ley 16. lib. 4. t. 2.
(4) *LL.* 18. 19. t. 7. lib. 5. que son la 20. y 21. de Heineccio, donde tienen este sentido.
(5) Lib. 9. t. 2.

quistadores debian combatir con los que hallaban en el país, y con los enemigos que podian venir de fuera: y asi su principal cuidado se debia poner en los medios de defenderse, y la defensa hubo de ser el primer objeto de sus instituciones civiles. Aunque en las soledades, donde antes vivian, las cabezas de las razas, ó Gefes de los linages, gozasen de una libertad absoluta, sintieron la necesidad de unirse mas, y esta union no podia ser bastante firme, sino sacrificando algunos derechos personales por la seguridad comun. Todos los que recibian tierra, ò parte del repartimiento, y à quantos ellos la daban despues, quedaban obligados à tomar las armas contra los enemigos de la nacion. Este pacto, y condicion del servicio Militar, para un pueblo guerrero, era la mas util, y comoda, por donde insensiblemente se fue formando un Reyno feudal, que en su principio fue mas un establecimiento Militar que político. Toda la nacion era una armada repartida por el país: cada cuerpo estaba subordinado à sus cabos con una disciplina, que era al proprio tiempo Militar, y civil: habia tantos Soldados como hombres, y la palabra de hombre, y Soldado, ù obligado al servicio Militar eran synonimas, como se puede vér por Ducange. Mas abaxo, en el cap. 4. de esta epoca, produciremos irrefragables testimonios de cada una de estas particularidades, que omitimos aquí por no darlos repetidos. Era tan general esta obligacion, y tanto el genio de los Godos era guerrero, que los hijos de los Reyes no podian sentarse à comer en su mesa, menos que no hubiesen sido armados, ò recibido todas las armas de otro Príncipe estrangero (1); cuya costumbre de no sentarse à la mesa, antes de ser armados, se halla observada en los tiempos inmediatos à la extincion de los Godos, y pudo muy bien deribarse de ellos.

Pero aunque se dixo en general que todos estaban obligados à ir à la guerra, no es porque sin discrecion no escogiesen los que solo fuesen aptos, de quienes solo se debe entender. Uno de los medios, que para esto tenian era el de señalar la edad, para excluir los que no tubiesen competente robustez, el otro lo explica Tacito (2), excelente historiador de las costumbres de todas estas gentes. Segun él ningun mozo podia tomar las armas, que el Estado primero no lo hubiese aprobado, lo que hacian en sus Juntas públicas, y quando les parecia à proposito, en-

(1) *Poulus Diaconus in Longob.* libr. 1. cc. 15. 23.
(2) *De morib. German.* num. 43.

entonces uno de los principales, su padre mismo, ò un pariente lo adornaba con la espada, y escudo. Este era el distintivo de la varonil edad, y desde entonces se contaba yá como parte de su Militar República. Lipsio observa sobre este pasage, que de aqui tubo origen la ceremonia de armarse Caballeros, que con tanto escrúpulo se guardaba en los siglos pasados. En los Godos era comun à todos, conforme à lo qual parece por sus leyes (1), que los Señores daban armas à los Vasallos, para que los siguiesen en la guerra, lo que era en su concepto dedicarlos à este ministerio, y hacerlos como Soldados suyos. Asi despues quando estaba en su punto la caballería, podia un Caballero armar, y hacer à otros Caballeros.

Hace al mismo proposito otra costumbre que tenian todas estas gentes Septentrionales, para adoptar en hijos los que carecian de succesion, llamada adopcion *per arma*, la qual explicó yá Villadiego en su comentario al Fuero Juzgo (2) con el lugar de Casiodoro (3), donde vá la fórmula. Despues de éste escribió Pedro Pitheo (4), que se propuso declarar este modo de adopcion por los lugares de Casiodoro, (5) y otros muchos, haciendo comprehender que se reducia à reconocerlo por hijo, dandole armas, caballo, y otros instrumentos bélicos. Ducange en su *Glosario* baxo la palabra *Miles*, dice, que asi como entre los Romanos al que conseguia alguna dignidad en la Milicia, armada, ò palatina, se le daba un cíngulo, con el qual, si era de las primeras, se ceñia por el mismo Príncipe, y en el caso de ser de las inferiores, por otros Magistrados principales: asi al que estaba tenido al servicio Militar, ó por su dignidad, ò por beneficio, y Feudo, se le surtia de todas armas para que en adelante se tubiese por Soldado suyo, y de esta forma *adoptabatur in militem*, segun el modo de hablar, pues de ahí provino la fórmula de la edad media *adobare militem*, *miles adobatus por adoptatus*, que denotaba armar Caballeros con todas las armas.

Y esto provino de que entre los Bárbaros, y Naciones Septentrionales, los jóvenes que querian entrar en el exercicio de las armas, procuraban que se las diese algun otro, el Príncipe, ó algun Magnate, y que le ciñesen la espada, con la qual se adoptaban en hijos à los que armaban. Y como los Christianos en todas quantas costumbres, y supersti-

(1) *Ll.* 1. 2. *lib.* 5. *tit.* 3. Fuero Juzgo. (2) *Lib.* 9. *tit.* 2. *p.* 401.
(3) *Variar.* lib. 4. cap. 2. (4) *Adveri.* lib. 1. c. 1.
(5) El citado, y el otro lib. 8. c. 9.

ticiones paganas hallaron que no pudieron arrancar de raíz, procuraron moderarlas santificandolas con algun ritu sagrado: asi en ésta que se hacia con la tradicion de las armas, añadieron para purgarla de los ritos barbáricos la bendicion hecha por el Sacerdote en la Iglesia, y ceñian la espada al nuevo Soldado, previos los ayunos, y vigilias en la misma sagrada Liturgia (1).

Felipe Broideo en sus corolarios à la historia del Foro Romano de Francisco Polleto, su suegro (2), hablando de semejante adopcion *per arma*, tambien es de parecer que se renovaba en las modernas caballerías al ceñir las armas, poner la espuela, y darles la pescozada con las demás ceremonias que en su lugar proprio se traherán; de modo, que segun los tres autores, todos de mucha doctrina, y erudicion, Lipsio, Ducange, y Broideo tomó de ella origen el ceremonial, y creacion de los Caballeros armados. Lo que tenia de peculiar esta adopcion *per arma*, era que no comunicaba los derechos de suidad; esto es, de heredero, y sucesor, como la Romana, segun prueba Pitheo con el caso de Justino, y Cabades, Rey de Persia, que trae Procopio (3). Queda con esto explicado el modo de alistar su tropa, y la especie de gentes que entraban en el servicio Militar.

Aunque se encuentre en Idacio al año 442. que el Duque Asturio mató muchos *Bacaudas* Tarraconeses, y luego al año 443. diga que contubo la insolencia de otros *Bacaudas* Aracelitanos, y despues en el año 449. y 454. vuelve à repetir sucesos de los mismos *Bacaudas*: no por esto debemos entender que entre los Godos era tropa distinta, ò nombre de particular exército. El principio de ellos fue en las Galias en tiempo de Diocleciano, por unos pelotones de gentes rusticas que se amotinaron contra el gobierno del Imperio Romano, cuyas cabezas fueron Amando, y Eliano, y se llamaron *Bacaudas* todos, segun lo refieren Osorio, y Eutropio (4). Y de aqui tomaron el proprio nombre quantos facinerosos se juntaban despues en algun número, y osaban acometer hechos atrevidos, para perturbar el público régimen. Dadino Alteserra en el catálogo de las voces Celticas, y Galicas antiguas (5), coloca à ésta como una de ellas, derivada de *Gau* que significa selva, en cuyo concepto *Bagaudas* querrá tanto decir como sil-

ves-

(1) V. Ducange Gloss. verbo *Miles*, *Adobare*, *Armare*, y *Dissert.* 22. *à Joinville.*
(2) Lib. 3. cap. 2. p. 219.
(3) Lib. 1. *De bello Pers.* (4) Orosio lib. 7. c. 25. Eutropio lib. 9. c. 20.
(5) Lib. 1. c. 9.

vestres. Yá tengan esta deduccion, yá provengan de otra raíz, como han pretendido, y se puede vér en Ducange (1): ellos dieron su denominacion à una comarca de la Galia, como parece por Prospero Aquitanio (2), bien que de sus límites no se tiene entera certidumbre (3). Madama Dacier sobre el citado lugar de Eutropio, congetura que son unos pueblos cerca de los Alpes, y en los Pyrineos, que vulgarmente se llaman *Miqueletes* (4). Asi como en España se llamaban en el siglo pasado *Miqueletes* las tropas de facinerosos, que abrigandose por los montes de Cataluña, y cercanías de los Pyrineos, perturbaban la paz interior de la Provincia; y en la guerra de succesion, à los principios de este siglo, llevaban este mismo nombre los salteadores, que fingiendose, ya del uno, y otro partido, cometian atroces delitos.

El P. Maestro Florez es de opinion (5), que *Bagaudas* no denotan nombre de Pueblos determinados, sino que es una voz general, que comprehendia à todos los acaudillados contra el Imperio Romano; porque habiendo impuesto à los pueblos una carga que no podian sufrir, comenzaron à rebelarse en las Galias, comandados de un Gefe llamado Tibaton. No cita à nadie, pero se vé que tomó la noticia de Prospero Aquitanico, publicado por Pitheo en sus opúsculos, que al año 12. de Theodosio hablando de esto lo dice (6), por cuyo lugar, además de que Alteserra sostiene que se debe leer Attonem, (7) no salimos de la duda: pues teniendole presente los yá citados, hacen vér que este movimiento de que habla Prospero no fue el primero, sino repeticion, y muy posterior al nombre de Bagauda. Fuese en fin nombre de Provincia, ò de faccion, de donde se derivaron nuestros Miqueletes, contrayendome à mi particular obgeto, no hay duda en que estos Bagaudas, de que se hace mencion frecuente, no eran sino gentes indómitas, y colecticias, à quienes se les daba, ò tomaban el nombre de la Provincia, ò lugar donde se juntaban, como los de Tarragona, y Aracelinatos, que se juzga fue un lugar de Navar-

(1) Ducange *Gloss.* verbo *Bagauda.*
(2) *In Chronico.*
(3) V. Ducange *Gloss. y Ortelio Thes. geogr. Bocauda.*
(4) *Bacaucaudæ, Bagaudæ, sive Bagandæ, vel Vocandæ, vel Baucaudæ populi circa Alpes forte in Pyrineis, quos vulgo dicimus Miquelets.*
(5) *España Sagrada* t. 4. nota 11. sobre Idacio.
(6) *Gallia ulterior Tibatonem Principem rebellionis secuta.*
(7) Alteserra *Rer. Aquitan.* lib. 5. cap. 2.

varra, cuyo sitio no está apurado del todo (1), bien que Ferreras sostiene que es Araciel. Y asi no hay fundamento para que por ellos se cuente especie de tropa distinta entre los Godos, de las que ván nombradas.

CAPITULO SEGUNDO.

GRADUACION, Y ORDEN QUE TENIA LA TROPA entre los Godos.

LOs Reyes Godos por una costumbre consiguiente al genio militar de esta nacion, por lo regular mandaban sus exércitos, y aun en tiempos mucho posteriores à ellos quedaba la costumbre, y observancia, de que los Vasallos no tenian obligacion de acudir à los llamamientos generales, como los Reyes personalmente no asistiesen, segun consta por los Usages de Cataluña (2), resto como vá dicho de sus usos, y leyes. Masera imposible que en las contínuas rebeliones, y urgencia que ofrecia la conquista, y dominacion de España, las mas veces repentinas, que se hallasen presentes en todas partes; y asi fue preciso que enviáran muchas veces sus Generales à mandar en el exército. En tiempo de Theodorico, nombra Idacio por los años 460. 462. à Cyrila, y Sunierico, como Comandantes, y Generales de los Godos; y succesivamente à otros en distintos lugares. Solian exercer este empleo los Duques, y Condes; y porque sobre su preeminencia, su poder, y calidad se halla escrito mucho, y con bastante difusion, me será preciso entresacar lo mas conducente solo à mi proposito. En el cap. 2. de la Milicia Romana se habló del origen, y oficio que tubieron entonces: aqui, porque continuaron, y recibieron alguna variacion, sería culpa muy reprehensible pasarlos en olvido.

Entre los Franceses, Pedro Pitheo (3), Dadino Alteserra (4), Pedro de Marca (5), y Ducange (6), trataron de estas dignidades con copia de doctrina, y oportunas observaciones. Luis Antonio Muratori

Gg en

(1) V. Ferreras *Synops. Chronol.* de España tit. 1. tabla Corográfica. Ortel. *Thes. Geogr.* V. *Aracillum.* Dubos *Etablism.* t. 2. lib. 2. cap. 10.
(2) V. Marquilles Usatic. *Princeps namque.*
(3) Pitheo en sus *Opúsculos.* (4) Alteserra *de Ducib. & Comit. Provinc.*
(5) Marca *Hist. de Bearne.* (6) Ducange *Glossario.*

en sus Disertaciones sobre las antigüedades de Italia, recopiló várics esquisitos testimonios, con que las dexó ilustradas. Entre los nuestros se dedicaron à investigar su origen, y naturaleza, Ambrosio de Morales en su Chrónica, explicando en várias partes los oficios de los Godos, como lib. 12. cc. 4. 31. Don Garcia de Loaysa en sus *notas al Concilio* 8. de Toledo, donde insertó una disertacion sobre los empleos de Palacio entre los Godos, el Doctor Pedro Salazar de Mendoza en el *Origen de las dignidades seglares de Castilla, y Leon*, lib. 1. y 3. sin contar à Alfonso de Villadiego en sus notas à la ley 25. tit. 2. lib. 1. del Fuero Juzgo, que no pasa de las noticias generales, ni al Licenciado Don Juan Francisco de Montemayor en el *Origen, y privilegios de los ricos hombres*, cap. 2. desde el num. 47. hasta el 133. donde copia casi siempre à Salazar, ni à otros muchos que repiten, ò siguen lo dicho por éstos. No pudiendo, pues, trasladar con individualidad todo lo que personas tan doctas han escrito sobre esta materia, procuraré apoyar con sus discursos la opinion que tengo formada.

Se dixo yá en el cap. 2. de la Milicia Romana, que los Duques, y Condes fueron en tiempo de los Emperadores los Gobernadores de las Provincias, y Comandantes de sus exércitos. Y habiendoles sucedido los Godos, aunque acerrimos enemigos del nombre Romano, no alteraron el estado de su gobierno: porque no convenia irritar los ánimos con la novedad, y dár sospecha de que se les imponia mayor servidumbre; y asi adoptaron las mismas dignidades, y poco à poco fueron tomando muchas de sus costumbres. Entre otras, pues, de las Provincias que seguian este plan Romano, estaba nuestra España al ingreso de los Godos, gobernada por Condes, por Duques, y Maestros de la Milicia. Idacio nombró al Conde de las Españas Asterio, y à Maurocello su Vicario (1): à Castino, Maestro de la Milicia (2): de Ecio hace memoria, como Conde (3), como Duque, y Maestro de las dos Milicias (4): à Asturio una vez le dá el título de Duque de las dos Milicias (5), otra de Maestro (6); son señalados por el proprio autor, Vito Maestro de las Milicias (7), y Mansueto, Conde de las Españas (8).

En-

(1) Idacio al año de 420. *Instante Asterio Hispaniarum Comite, & sub Vicario Maurocello.*
(2) Año 422. (3) Año 430. (4) Años 431. 437. (5) Año 442. (6) Año 443.
(7) Año 446. (8) Al año 453.

Entre los Godos se encuentran ignalmente por aquellos tiempos Duques, y Condes. Theodorico envió à España à Cyrilo, Duque del exército Godo, segun Idacio, que lo llama primero Duque; y de alli à poco Conde (1). Nepociano parece con poca intermision como Maestro de la Milicia, y como Conde (2). San Isidoro en su historia de los Godos hace mas freqüente uso del título de Duque que de Conde, y aunque suele seguir à Idacio casi siempre à la letra, al mismo Nepociano lo llama Duque, y al año 586. celebró al Duque Claudio, que obtubo completa victoria contra sesenta mil Francos, que entraban asolando las Galias. Cuenta el mismo hecho con mas extension el Bilarense, y lo llama (3) Duque de la Lusitania por Recaredo. Esta batalla se dió junto à Carcasona, siendo Boson el General de los Francos. Paulo el traidor que se rebeló contra Wamba, era su Duque, como consta por la historia de esta rebelion, escrita por San Julian (4). En la misma historia se encuentra Ilderico por Conde de Nimes (5), y à Ranosindo, Duque de la Provincia Tarraconense (6). Por el Código de sus leyes se halla entera comprobacion de lo dicho (7), y exâminadas las que se citan al pie de esta página se verá como los Condes, y Duques eran los supremos Magistrados de la justicia, y gobierno en las ciudades, y Provincias; y en especial (8) resulta que el Conde pasaba muestras à los que debian ir à la guerra, pues todos tenian obligacion de llevar sus esclavos, mostrandolos bien armados en presencia del Príncipe, ò Conde (9), con várias penas que se imponen al que hiciere lo contrario; lo que supone que tenian el mando Militar, pues se les prohibia dispensar, ò consentir por dá-

(1) Años 460. 461. (2) Años 461. 462.
(3) Al año 588. (4) Publicada por Duchesne, y el P. M. Florez, España Sagr. t. 6.
(5) §. 6. (6) §. 7.
(7) En la ley 25. lib. 2. tit. 1. del texto Español se dice en el *Fuero Juzgo*: Que el Duc, y el Conde, y el Vicario, è todos los otros Jueces que juzgan por mandado del Rey: Esta ley corresponde à la 26. del texto latino de Heineccio, donde despues del Vicario se especifican: *Pacis Assertor, Tyuphadus, Millenarius, Quingentarius, Centenarius, Decanus, Defensor, Numerarius, & qui ex regia jussione*: En la 17. del mismo libro, y título,, El Juez de la tierra, y el Señor de la Provincia lo constringa,, por quien sin duda se entiende al Duque, ò Conde, pues siendo en Heineccio la 18. se concibe asi: *A judice negotii, seu à provinciæ suæ Duce vel Comite*: y en la ley 1. tit. 1. lib. 6. se encuentra,, el Conde, ò el Señor de la Ciudad lo constringa,, que en el texto latino tiene: *A Comite civitatis vel judice distingatur*: En las leyes 8. y 9. lib. 9. tit. 2. unas veces se prepone por la letra el Duque, otra al Conde, de las quales se hace mas adelante mayor exâmen.
(8) Por la 8. tit. 2. lib. 9. del *Fuero Juzgo*.
(9) Pues al fin de la ley 8. se previene: *Establecemos que ningun Conde, nen Duc, nen Ricome, nen ningun home del pueblo, que ha de mandar que no dexe que non vaya en la oste por ningun ruego.*

divas, ó ruegos que se dexasen el exército. Consta tambien por las fórmulas de Casiodoro (1), que entre los Godos habia Condes con mando civil, y Militar en las Provincias. Y por fin entre las personas ilustres de la Casa Real, subscriben en los Concilios de los primeros los Condes, y Duques.

De todo lo qual se infiere que habia Duques Generales de los exércitos, y Condes que tambien los mandaban; de donde provenia que sus nombres eran synónimos con el de Maestros de las Milicias, especie tambien de Generales entre los Romanos, que se explicaron pues por los autores yá se llaman Duques, yá Condes. Duques hay de Provincias, Condes de Provincias, y ciudades, todos con jurisdiccion, y gobierno, y que muchos à un proprio tiempo se llaman Condes, y Duques, lo que entiendo yo por ser várias las especies de Condes, empleados en la Casa Real, como el del Patrimonio, de las Escancias, y los que de estos al mismo tiempo eran Generales, se intitulaban juntamente *Comes*, & *Dux*, Conde, y Duque, pues rarísima vez en las subscripciones se vén con los dobles dictados, sino los Condes Palatinos. Podrá congeturarse que la palabra *Dux*, Duque, se tomaba siempre por el General de exército, ò frontera con él, como de mas antiguo contraída à este fin, y que se sobreponia à otros oficios, mas la del Conde no, porque se nombraban para várias incumbencias; aunque podia ser General, como à veces lo era, y en estos casos en que se les duplicaban los oficios, se les añadia el distintivo de Duque. Adviertese tambien que se hallan à un mismo tiempo muchos Duques, y Condes, de que pueden hacer bastante fé, sin ser necesarias otras pruebas, las subscripciones presentadas; y siendo, como reputamos, Generales de los exércitos, era preciso que entre ellos hubiese graduacion para no confundir los oficios. Este, y otros reparos semejantes los despierta la adhesion à nuestras modernas costumbres, pero con la escasa luz que se puede percebir de los antiguos monumentos, todavia se pueden disolver.

El exército entre los Godos no tenia determinada magnitud, ò di-

(1) Casiodor. lib. 7. 1.
(2) En el Concilio 8. de Toledo subscriben: *Hodoacrus Comes Cubiculariorum*, & *Dux*: *Ofio Comes Cubiculariorum*, & *Dux*: *Adulphus Comes Scantiarum*, & *Dux*: *Atanephus Comes*, & *Dux*. Ella, *Comes*, & *Dux*. En el 9. Toledano subscribe tambien: Ella, *Comes*, & *Dux*. En el 13. y en el 16. *Vitulus*, *Vir illustris*, *Comes patrimonii*, & *Dux*: en la Coleccion de Loaysa.

division tan exâcta del todo à las partes como entre los Romanos, que procedia por determinado número de Legiones, compuestas sucesivamente de partes inferiores. Este pueblo era todo militar, su exército, pues, era el mismo pueblo, que esparciendose por las Provincias de España, conservaba su mismo instituto, y obligacion de salir à la guerra; estaba dividido por diferentes comarcas, donde se habian domiciliado, segun su reparticion, y los Condes, y Duques, que se nombraban para comandar en ellas, tenian por precision unido el mando civil, y militar, porque todo se habia de exercer en unas mismas personas. Los llamamientos se hacían de orden del Rey, por medio de estos à las Provincias, y asi tenia el exército la magnitud que el llamamiento indicaba. Los Reyes los mandaban en persona, y quando no, parece que enviaban algun Duque, ò Conde por General, baxo de quien servian las Provincias, y ciudades que se hubiesen convocado. Asi Recaredo envió à Claudio, Duque de Lusitania, contra el exército de los Francos (1), Wamba salió en persona contra el rebelde Paulo (2), y à cada paso se encuentran exemplares de uno, y otro en los autores citados. No por esto hemos de pensar que los pueblos que salian eran una confusa multitud sin ningun orden: tenian alguna especie de division con que se subordinaban, como se procurará descubrir.

Dadino Altesserra fue de parecer que la dignidad de los Duques fue mayor que la de los Condes, los Condes se ponian en cada ciudad, los Duques à muchas, que cada una tenia sus Condes; esto es, los Duques gobernaban toda la Provincia, los Condes ciudades particulares (3). Su potestad era mas ámplia que la de los Condes (4). Estos alistaban, y presidian las tropas de las ciudades, pero baxo la orden del Duque de la Provincia (5). De suerte, que de Conde se ascendia à Duque, que era la suma de las dignidades (6). Conforma la opinion de Pedro Pitheo (7) en quanto à la prelacía entre los Duques, y Condes, y Mr. Ducange es del mismo dictamen en su Glosario (8); solo que Pitheo se adelantó à graduar la distancia entre estos oficios, y

(1) San Isidoro año 586. el Cronicon de Valclara al año 588.
(2) En la Historia de San Julian citada.
(3) Altesserra *de Duc. & Comit. Prov.* lib. 1. c. 4.
(4) Id. lib. 6. cap. 4. (5) Id. lib. 6. cap. 26.
(6) Id. lib. 7. cap. ultim. (7) *Advers.* 1. 8.
(8) Vid. *Dux*, *Comes*.

y calculó que à cada Ducado correspondian doce Condes, ò ciudades con ellos (1), bien que despues asegurandose sobre este juicio, lo refundió, afirmando solo que se ponia el Duque sobre quatro, doce, ù otro número de ciudades (2). Y en rigor hace vér Dadino Altesserra que fue muy aventurada su congetura; pues pendia del mero arbitrio del Rey el poner à un Duque sobre tres, quatro, ò mas ciudades, segun los varios exemplos que produce (3). En lo que convienen ambos, y todos los demás es, en que eran empleos amovibles, y personales, porque se hallan muchos que dexaban de serlo, lo que denotaba esta frase comun, *ex Duce*, *ex Comite* (4). Y aunque esta opinion de los autores Franceses parece recaer solo en quanto à los Condes, y Duques de la Monarquía Francesa, despues que la ocuparon los Francos, Borgoñones, y otras gentes de origen Germano, pero como en nuestros regnícolas está recibida, aunque con alguna variedad, la preeminencia de unos à otros, siempre quedará en pie la duda que se suscita. Además que Luis Antonio Muratori en sus Disertaciones sobre las Antigüedades de Italia dice, que segun Cluverio en su *Germania Antigua* procedió de los Godos la costumbre de poner por Presidentes de las ciudades à los Condes, y es tambien Muratori de opinion, que se distinguian las dos dignidades de Duque, y Conde, en que los Duques eran Presidentes, y Gobernadores de Comarcas, y Provincias, y los Condes solo de ciudades (5).

Por lo que toca à nosotros, Don Garcia de Loaysa en la Disertacion acotada tiene tambien al Duque por mayor dignidad à que ascendia el Conde, pero sin estarle sujeto, pudiendo ambos à un proprio tiempo, quando el caso lo pedia, administrarlo todo. Al contrario Salazar de Mendoza (6) sostiene que el Conde era de mas alta nobleza, y dignidad, y su título mas estimado que el de Duque. Yo no hallo en nuestros Chronicones, ni autores de estos tiempos argumento decisivo para admitir esta distincion de unos à otros, ni la division que los mismos suponen, atribuyendo al Duque el mando militar, y al Conde lo político, y civil, sino una total igualdad, como la demuestran los testimonios que cité, donde à una misma persona una vez llaman Con-

(1) L. c. (2) Lib. 1. *de los Condes de Champaña.*
(3) Altess. *de Duc. & Comit. Prov.* lib. 10. cap. 6.
(4) Altess. ibid. lib. 6. cap. 45. lib. 8. cap. 26.
(5) Vid. Compendio de las Disertaciones de Muratori, t. 1. Diss. 5. y 8.
(6) *Origen de la Dignid.* lib. 3. cap. 5.

Conde, otra Duque, y que ambos alternan con los Maestros de las Milicias, y son Generales de los exércitos. Algo previó de esto mismo Pedro de Marca en la historia de Bearne, pues aunque adopta al principio todas estas distinciones (1), mas adelante en el lib. 3. c. 2. se explica en estos términos: que entre los Romanos yá el Duque era el que mandaba las armas, y el Conde lo político, y la justicia de una ciudad, como se vé por las leyes del Código, cuyo uso siguieron los Godos de Italia, y España, de que dán pruebas Casiodoro, y las leyes de los Visigodos (que son las del Fuero Juzgo), y entre los Franceses Gregorio Turonense; pero que tambien habia Condes que mandaban las armas, y asi se fue confundiendo, mayormente despues que se hicieron hereditarios los empleos. La distincion única que yo tengo por cierta es, que la dignidad, y empleo del Duque mas peculiarmente, y sin menos equivocacion indica el mando militar, como expuse, con lo que confronta la ley 16. tit. 9. part. 2. con estas palabras: *En algunas tierras los llaman Duques, que quier tanto decir como Cabdillos que aducen las huestes, y estos nomes usaron en España, hasta que se perdió, y la ganaron los Moros.* Se llaman tambien *Cónsules* los Condes entre los autores de la edad media, y *Proconsul* el Vizconde, de lo que trae várias autoridades Marca *Hist. de Bearne* lib. 3. c. 2. y se hallarán de esto, y de todo lo dicho algunos testimonios mas de nuestra España en la vida del Conde Fernan Gonzalez de Sandoval (2), que no advirtió este autor. Munatori añade que se les daba tambien el nombre de *Senadores* (3).

Sin estos Condes Generales de los exércitos, habia otros que tenian tambien oficios de guerra, como el Conde de los Spatharios (4), que Loaysa explica por Capitan de la guarda del Rey, y lo mismo Ducange. Fue empleo que yá tubieron los ultimos Emperadores en Constantinopla, porque entre otras de sus tropas estaban en custodia suya los Spatharios, como se refirió en la Epoca Romana. Por lo comun equivalia al escudero, ó armígero que se llamaba en otras partes, segun el proprio Ducange (5), el qual llevaba el estoque, ó espada de su Señor, estaba siempre á su lado, y que alguna vez por lo mis-

(1) Lib. 1. c. 18. §. 5. cap. 26. §. 7.
(2) Sandoval, vida de Fernan. Gonz. pagg. 297. 319. y 324.
(3) Vease la Disertacion 5. en el citado Compendio de Muratori, t. 1.
(4) *Comes Spathariorum*, *Comes Spatharius*.
(5) Ducang. Glossar. vid. *Spatharius*, *Armiger*.

mismo ascendió à su dignidad, como lo refiere de Witiges Jornandes. (1) Y asi era oficio muy honroso, y en el Concilio Toledano 13. se hallan firmados algunos Condes Spatharios. El Conde Julian era Spathario, y no Spartario, ò de Cartagena, segun pretenden algunos, como yá lo observó Loaysa, y lo adoptaron despues Salazar, y otros muchos. Juntase para mayor confirmacion de lo dicho, que este uso de tener los Reyes en su comitiva quien llevase sus armas, ha sido continuado por muchos siglos, como observa Ducange (2), y consta que habia tal empleo entre los Godos por la carta de Sidonio Apolinar à Agrícola, donde hace una pintura de las costumbres de Theodorico, que traen Casiodoro, y Wolfango Lazio, y traduce en Español Ambrosio Morales, lib. 11. cap. 29. en la qual entre otras cosas, dice „ Está junto á él el Conde, que suele llevarle las armas. " Tomarian el nombre *Spathario* de Spatha, que era cierta especie de espada larga, y ancha con dos filos, segun Vegecio, è Isidoro, y una de las armas proprias de los Godos, segun la enumeracion de la ley última, lib. 9. tit. 2. del Fuero Juzgo en el Código latino, que es la octava en el Español, donde contandose las armas que deben llevar los siervos, se nombran las *Spathas*. Puede animar esta congetura otra que con igual razon se tiene por muy verosimil; pues asi como se decia *Armígero* el que llevaba el escudo, y la espada, porque por la voz *arma* principalmente se entendia el escudo, de donde se derivaron despues los escuderos, introducidos por la misma semejanza, y que llevaban à los Caballeros sus armas (3): del proprio modo este instrumento particular les mereció por su aprecio mas especial memoria para señalar una de sus dignidades.

El que cuidaba de los Caballos del Rey, se llamaba tambien Conde (4), como subscribe en el Concilio Toledano 13. con este empleo Gisclamundo (5); yá fue conocida esta dignidad entre los Romanos, como aparece por el Código Theodosiano, de quienes sin duda lo tomaron estas naciones, pues las tubieron los Francos, y Borgoñones, y empezaron à llamarlos Connestables (6), de que se formó Condestable. Por Ducange se presentan testimonios, donde consta que man-

(1) Jornand. cap. 88.
(2) Ducag. *Gloss.* V. *Armiger*. (3) Ducange *Gloss.* V. *Armiger*.
(4) *Comes Stabuli*, ò Conde de la Caballeriza.
(5) Loaysa not. *ad Concil. Tolet.* 8. *de offic. palat.*
(6) Aymonio, lib. 3. cap. 20.

mandaban las armas, ò solian ser empleados en ellas (1). Salazar, Montemayor, y Sotelo entienden que corresponde al Caballerizo, y Salazar en el lib. 3. c. 19. quando trata del Condestable, refiere las opiniones sobre su origen, que lo hacían equivalente al Prefecto Pretorio, al Tribuno de los Celeres, al Maestro de la Caballería, y en España al Alferez mayor, que despues de la expulsion de los Moros era oficio muy señalado.

El Conde del exército, el cabo, ò que manda la hueste (2), se reputa por lo mismo que el Conde de la Milicia (3) de los Emperadores Romanos, que sucedió al *Tribuno de la Milicia*, el qual tenia el cuidado, y gobierno de la tropa, su disciplina, y acciones. Nómbrase asi en la ley 6. tit. 2. lib. 9. del Fuero Juzgo del texto latino (4). En la traduccion Española se llama *el Señor de la oste*, *el que ha de mandar la oste*. Montemayor al num. 104. del cap. 2. juzga que son los oficiales de guerra, sujetos à los Generales, citando à Blancas en sus Comentarios, pag. 36. que aunque de paso lo dice. Segun Casiodoro en la fórmula 28. lib. 7. el Conde de la Milicia era como una especie de Auditor, ò Juez en todas las causas públicas, y privadas de ellos, consecuente à lo qual se halla que en dicha ley 6. en la querella sobre víveres, se acude al Conde del exército, como se explica en el texto latino. En el Código Theodosiano (5), se trata de estos Condes, donde expone con extension Jacobo Gothofredo ser los que enviaban à las Provincias con exércitos, de quienes se hacían Maestros de las Milicias, como lo fue Ecio, pero no lo eran hasta que ascendieran à este grado. Con todo yo hallo mas conformes nuestras leyes con el cargo que Casiodoro describe.

Se encuentran tres, ò quatro palabras en la historia de los Godos, que denotan altas dignidades, y hasta ahora no se han podido comprehender bien, como son *Proceres*, *Magnates*, *Optimates*, *Seniores*; diré lo que han sentido sobre ellas algunos Escritores nuestros, y despues lo que puedo alcanzar. Pedro Salazar de Mendoza (6) es de opinion, que los que despues se llamaron Ricos homes de Castilla, en tiempo de los Godos eran los que nombraban con este título Procer, Magnate, Optimate, por la mayor parte de la sangre real, los

 mas

(1) Ducange *Gloss.* V. *Comes.* (2) *Comes exercitus Prepæsitus hostis.* (3) *Comes Militum*, ó *rei Militaris.*

(4) Texto latino de Heineccio: *Comiti exercitus sui quærelam deponat*: V. Loaysa, l. c.

(5) Lib. 6. tit. 14. (6) *Origen de las dignid.* lib. 1. cap. 9.

mas poderosos del Reyno, los que en las elecciones de los Reyes tenian voto activo, y pasivo, sus Consejeros en las cosas de la paz, y de la guerra. El Doctor Don Alonso Carrillo, Abogado, en su tratado del *Origen de la Grandeza de Castilla*, que suele ir añadido à Salazar, congetura en el discurso primero, que los Grandes han sido subrogados en otras dignidades, conocidas entre los Godos por Magnates, electores de sus Reyes, y partícipes de todos los mayores oficios del Reyno, à quienes las leyes del Fuero Juzgo, Concilios, è Historiadores nombran por los primeros Príncipes seculares de la Corona, à cuya succesion eran llamados à falta de estirpe régia, sin hacerse mas esclarecidos por otro aditamento de dignidad, ò título, aunque yá los conociese aquel siglo. Estos nombres quedaron sumergidos con la bárbara inundacion de los Arabes, hasta que restituidos por los yá olvidados Españoles en la aspereza de los montes de Asturias, los llamó Ricos homes la sencilléz de aquella edad, de cuyo mismo parecer son Morales, y otros que cita. Don Garcia de Loaysa en las citadas notas hablando del Procer, dice, que en el Concilio Toledano 8. subscriben tres (1), por donde consta ser nombre de dignidad. Segun San Isidoro (2), denota los Príncipes de la ciudad, y entre los Ciudadanos. En una obra que corre con el nombre de Santo Thomás, y en que se explican vários oficios, en quanto al nombre *Optimates*, se dice, que denota (3) los primeros empleos despues del Príncipe.

Llamaronse tambien *Magnates*, *Primates*, *Personas generosas.* (4) Y que estos Primates tubiesen lugar en la eleccion de los Reyes, consta por el can. 75. del Concilio Toledano 4.: que lo tubiesen en las deliberaciones de la guerra, consta por la historia de Wamba, escrita por San Julian, donde antes de emprehender el Rey su marcha contra el rebelde Paulo, lo delibera con ellos (5), y despues dán los mismos la sentencia en la causa (6). Parece que mandaban tropas, ò eran los cabos principales de las porciones en que se subdividian, pues se halla por Idacio al año 430. que derrotó Ecio un destacamento, ò pe-

(1) *Dabila Comes & Procer: Euredus Comes & Procer: Trolla Comes & Procer.*
(2) Etymol. 9. 4.
(3) *De Regim. Princip.* lib. 3. cap. 22. aunque esta parte de Opúsculo no se reputa ser del Santo, sino del Doctor Ptolomeo de Luca, que lo continuó con sus Manuscritos. Dasele alli la Etymologia *ab Optimo.*
(4) Concil. Toled. 11. cap. 5. *Magnates, Primates palatii, Generosæ porsonæ.*
(5) Hist. de Wamba por S. Julian §. 9. *Mox negotium Primatibus palatii innotuit pertractandum.*
(6) Ibid. §. 33.

pequeño trozo de exército junto à Arles, cogiendo prisionero à Anaolfo Optimate, su Gefe. Olympiodoro, hablando del exército de Radagaiso, refiere que tenia por cabos à estos Primates, que se llamaban *Optimatos*, sin traducir la palabra en la lengua griega en que escribió, ò darle un equivalente, sino conservando su nombre con alguna sola mudanza en la terminacion, como se hace con los nombres proprios. (1) Estos mismos, sin duda, son los que en várias ocasiones ván comandando sus exércitos, sin darles otro título, que *el de los mas nobles entre su gente*, como sucede en una de sus invasiones en tiempo del Emperador Philippo, en que sus Gefes son Argaito, y Guntherico, los mas nobles de su gente, segun se llaman en la historia de Jornandes; (2) los mismos mandan en la expedicion contra Traserico, que dispuso el Rey Theodorico, no dando mas cabos à las tropas que à Gitzia, y Herduiz, los mas nobles de los Godos (3), como tambien los nombra Ennodio en el Panegyrico, que se le atribuye de Theodorico; y quando oprimidos de la hambre, resolvieron tomar las armas en Thracia contra los Romanos, en tiempo de Valente, no tomaron por Capitanes suyos, sino à estos Primates, de quienes Jornandes, dice, que mandaban en lugar de sus Reyes (4).

No tengo tampoco reparo para afirmar, que los llamados *Seniores* eran gentes de esta misma clase, que ocupaban el primer lugar, cerca del Príncipe, en tiempo de paz, y guerra; porque se confunden con los Optimates, ò se tienen por títulos synónimos de los puestos mas sublimes, quando se acuerdan sus concurrencias en los Concilios (5), del mismo modo que en las Cortes, para la formacion de sus leyes (6), y en las causas de Estado, como fue la sentencia contra el traidor Paulo (7); conforme à lo qual describiendo Claudiano el congreso del Rey Alarico, dice (8).

. . . . primosque suorum
consultare jubet bellis, annisque verendos.

(1) En la Bibliotheca de Phocio, edicion de Ausbourg 1606. pag. 69.
(2) Jornand. cap. 40. *Nobilissimus suæ gentis.* (3) *Gothorum nobilissimus.*
(4) Jornand. cap. 47. (5) Conc. Tol. 5. c. 1. *In medio nostri cœtus ingressus cum Optimatibus & Senioribus palatii sui.*
(6) Ley 1. tit. 1. lib. 2. de Heineccio: *Cunctis Sacerdotibus Dei, Senioribusque palatii, atque Gardingis.*
(7) San Julian Hist. de Wamba, §. 35. *Dum convocatis adunatisque omnibus nobis,* id est, *Senioribus cunctis palatii, Gardingis omnibus, omnique Palatino officio.*
(8) *De bello Gotico* W. 459.

El Cronicon de San Juan de Valclara al año 575. refiere que el Rey Leovigildo entró con su exército por los montes Aregenses, y se llevó preso à Aspidio, *el anciano del pueblo*, con su muger, y toda su familia, con lo que redujo à su obediencia todos aquellos lugares (1). Asi en tiempo de Theodorico estaban de presidio, en Sirmio, frontera de Italia, estos ancianos, ò seniores, como consta por su panegyrico (2); y parece que concierta con todos estos indicios la explicacion de Valesio, quando entiende por ellos los ancianos que habian corrido por todos los empleos, y que aunque se retiraban yá como veteranos, mandaban en los lugares, y eran convocados para consultar en las urgencias. Se encuentran asimismo entre los Francos, y en todas las naciones de origen Germano, los nombra yá Cesar, y en quantos han dexado memoria de sus costumbres, sobresalen estos hombres de edad adelantada, y consumada experiencia, adquirida en los muchos negocios, y empresas que habian dirigido como cabos; lo mismo siente el Abate Dubos en el establecimiento de la Monarquía Francesa (3).

Es de suponer que los Germanos descubrieron desde sus principios un grande estudio en conservar su nobleza, la qual fue siempre el título mas recomendable para grangearse entre ellos respeto; las hazañas de sus mayores se hacian mas esclarecidas, y perpétuas, pasando con la memoria de unos à otros, porque no conocieron sino muy tarde el uso de la escritura; y asi los fundamentos de sus historias son por lo regular antiguas tradiciones. Jornandes ha conservado un gran número de los nombres de familias Godas, que se tenian entre ellos por las mas ilustres, cuya derivacion, y enlace causa no poca perturbacion en su historia; lo mismo practicó Paulo Diácono. Y es digno de observacion que en la eleccion de sus Reyes, que fue variando muchas veces de unas à otras familias, por lo regular siempre hacen mencion de ser la persona elegida nobilísima, y descendiente de linage reputado por el mas distinguido, como el conotado mayor, que se les puede dár. Esta division por familias, y generaciones, quanto mas antiguos son los tiempos de que se habla, mas cierta es; porque se conforma à la primera que han tenido las gentes con el exemplo del primero, y escogido pueblo de Dios. Y mirando yá con este aspec-

(1) *Biclar. anno 575. Leovigildus Rex Aregenses montes ingreditur, Aspidium loci Seniorem cum uxore, & filiis captivos, opesque ejus & loca in suam redigit potestatem*: Morales, lib. 11. cap. 63. lo entiende por Optimate. (2) *Ennodii, panegyr.*

(3) Dubos *Establim.* tit. 2. lib. 3. c. 15. tit. 4. lib. 6. c. 5.

pecto à la nacion Goda, se percibe que el globo de tantas gentes unidas, como entraron en los dominios Romanos, y despues vinieron à España, no podia estár mas bien fortalecido, que dividiendose por las cabezas de numerosas familias, con el nombre de *Seniores*, *Proceres*, y *Optimates*, que entre sí convenidos resolvian de comun acuerdo las facciones, guiando cada qual con poder, y superioridad, como dueño, su comitiva. Y asi aunque despues tomaron asiento fijo, repartiendose por las Provincias de España, no perdian esta forma, ni calidad aquellos Magnates en los lugares de su asiento, porque era preciso mantener aquella relacion, y asociacion de familias, que componia el cuerpo de su nacion.

En Tacito se hallan vestigios de esta misma planta, con aquellos Príncipes que entre sí se eligian, agregandose los demás à su séquito, los quales gobernaban sus pagos, y vicos, y cuyo poder consistia en lo numeroso de su comitiva (1). Ni faltan naciones, donde se encuentra plantificado en lo substancial el mismo systema, como mas adequadamente se halla en los Tártaros, Hunos, y otras gentes bárbaras, que traen el mismo origen que los Godos, cuyas Hordas son los puntos por donde se reunen, y por donde maniobran los movimientos de todo el cuerpo nacional, comenzando por estas cabezas de razas, y particulares asociaciones de familias. Por lo que hemos de reconocer, que antes que se confederasen con los Romanos, no tenian mas cabos, y oficiales en su exército, ó pueblo que estos Optimates, y Seniores de las prosapias, como se nombran en Olympiodoro, Jornandes, y los que acotan hechos de tal tiempo; pero despues de haberse unido, y servido à los Emperadores de Roma, yá mas cibilizados con su trato, adoptaron los empleos de Duques, Condes, y otros inferiores que luego seguirán.

Asi nos lo hace creer la situacion de aquellos tiempos, que iba de cada dia dando mayor oportunidad, y motivos para reformar esta parte de su gobierno político: porque estableciendose en España, tenian yá sus Reyes, baxo su poder otro pueblo de mas del vencedor, que les ponia en estado de poder balancear su fuerza, y de pensar en sí para obrar con mas libertad, sin la precisa adhesion à sus Magnates. Cada dia se ofrecian disensiones, y rompimientos particulares, en que no podia yá juntarse, ni salir toda la nacion como antes de tomar asien-

(1) Tacit. *de Morib. Germ.* num. 40. seqq.

asiento, porque se dexarian à las espaldas los que antes habian vencido, con riesgo de que recobrasen sus antiguos derechos. Y asi las mismas urgencias inducian à que se colocasen cabos, y personas encargadas de gobernar las armas en quanto ocurriese por los distritos; pues aunque se debe confesar que su division al repartirse la España, sería por aquellas comitivas de gentes, y que sus Seniores las mandarian, podia ser el número de éstas diminuto, para los casos que sobrevenian, y el gobierno que hallaban de los Romanos, por su misma utilidad les obligaria à que se conformáran con él. De suerte, que el adoptar los Condes, y Duques, y otros oficios, fue una institucion que la pedia el estado nuevo de su fortuna, para que capitaneasen todas las gentes de dentro los límites de su jurisdiccion en los casos repentinos, ò quando se mandaban salir por sus Reyes, como salió el Duque Claudio de la Lusitania contra los Francos. Y baxo de esta idéa, sin violencia se acomodan las demás noticias que hasta aqui de algun modo vacilaban, como la de la providencia de ceñir hasta cien millas los pueblos que debian salir à la defensa en las invasiones del Reyno, presentandose al Conde de la frontera, la otra de limitar tambien el número de los que debian enviar à los exércitos, por veintenas, ò decenas, y la de quedar de guarnicion entretanto otros en las mismas comarcas, y ofrecerse todos à sus cabos: porque todas estas disposiciones convenian para defenderse de un ataque repentino, sin desamparar las conquistas, que habian yá elegido para su asiento.

Con todo los Optimates, y Seniores no perdieron la superioridad, que por su origen trahian, ni las demás prerrogativas, ò preeminencias porque no es creible que se desprendiesen de un golpe de todas sus regalías: asi se encuentran como Generales de exércitos, como superiores de territorios, y con voz en todos los negocios arduos, segun los exemplos producidos. Las nuevas dignidades recaían por lo regular en ellos, por lo que à un tiempo se llaman Proceres, y Condes, otras veces no, segun se infiere por su nomenclatura, donde al que lo es, se le añade esta distincion. Los Reyes mismos conocerian su interés en formar nuevas hechuras, y crear nuevos empleos para arraigar su poder mas. De donde es muy dable que tubiesen principio dos ordenes, que despues de la recuperacion de España, mantubieron su estirpe con esplendor: à saber, los llamados Mesnaderos, y de la Mesnada, que eran los que se elevaron por sus servicios, y gracias de los Reyes, y los Ricos hombres de natura, y otras especies de nobles que lo

lo eran por estraccion antigua, compuestas las dos ordenes de las costumbres de los dos pueblos Romano, y Godo, y reunidas ambas en éste; el qual no conociendo de por sí mas distincion, que la de sus familias, con el trato, y confederacion de los Romanos se acostumbró à formar otra clase al modo de la equestre que tenian aquellos. La distancia de los tiempos no fue mucha, ni podia borrar tan hondas huellas, porque no es facil que una nacion mude tan del todo de genio, que no mantenga ningun resabio de lo que fue. En la ley octava del Prólogo del Fuero Juzgo, se llaman estos mismos *Maorales de los Godos*, que corresponde muy bien à los *Seniores*, ò *Magnates*.

El *Gardingo* era otro oficial general, y persona constituida en las primeras dignidades, como expresamente lo dice una ley del Fuero Juzgo (1). Se hace de él freqüente mencion en este Código de la edicion latina, pero tan confusamente que solo se puede sacar, que fue un empleo de los mas honoríficos. Friderico Lidembrogio en el Glosario, que añade al Código de las leyes nacionales, tampoco explica el *Gardingo*, y aún pasa à decir, que ni los mismos Españoles sabian lo que queria denotar esta palabra. Habla tambien Alderete, pero solo de paso en *el Origen* de nuestra lengua, lib. 2. cap. 2. y observa que en la traduccion Española no se puso esta voz, porque no se usaba, ni se conocia aquel oficio quando se traduxo, que congetura fue despues de la pérdida, y por los tiempos de San Fernando. Esta congetura suya en quanto à la traduccion, se ha comprobado yá ser del todo cierta; y que se hizo por este Santo Rey en la era 1279 (2). El mismo Bernardo Alderete despues en el cap. 6. pone una tabla de las dicciones antiguas, y entre ellas: „Gardingo, por ventura, Capitan de la guarda, ò guarda mayor:" El Maestro Berganza en otra lista que formó en sus antigüedades, dice: „Gardindo guarda mayor:" Ducange tiene presentes los lugares en que se habla de él, pero lo dexa por ignorado, y como algunos lo derivan de *Garda* custodia, comprehende que sea la guardia del Príncipe, y de los mas distinguidos de palacio, y él mismo trae en su Glosario la voz *Warda*, y *Garda* por guardia, y custodia.

Mr.

(1) La ley ultima, lib. 9. tít. 2. dice: *Si majoris loci persona fuerit, id est, Dux, Comes, sive etiam Gardingus*: en la misma despues: *Quisquis ille est, sive sit Dux, Comes atque Gardingus.*
(2) Diario de los Literatos de España, tit. 5. p. 134. D. Thomás Fernandez de Mesa, *Arte legal*, p. 36.

Mr. Bullet en las Memorias, y Diccionario de la lengua Céltica pone *Gardinus*, *Gardianus* derivados de *Gard* por los guardias, y dice que *Gards* en Godo denota el atrio, ò vestíbulo ante el palacio, *Gard* toda clausura, y casa cerrada, de donde pudo muy bien tomarse la voz Gardingo, de este Gard, ò Garda, como otros atribuyen. Sus ocupaciones manifiestan que era oficio de mucha consideracion, porque concurrian en las Cortes para la formacion de las leyes, (1) eran oficiales del exército, que intervenian en los Consejos de guerra, como en la sentencia de Paulo; pero eran inferiores à los Duques, y asi lo declara tambien la historia de Wamba por San Julian. (2) Por donde podemos comprehender que el Gardingo era el Capitan de las Guardias, que para defensa de su persona tenia el Príncipe en su palacio, y le seguian en el exército, y que aunque se reputaba por dignidad de las mayores, no era tanto como la del Duque, y Conde, pero se seguia à ellas, y era superior à las demás. Consta de este mismo órden por el texto citado de San Julian, y por el de la ley 9. tit. 2. lib. 9. de las leyes de los Visigodos, ò Fuero Juzgo, que llamamos nosotros, publicadas por Heineccio, y otros.

Mayor obscuridad causa el *Tiuphado*, que se nombra por otro de los oficiales del exército, inferior à los Duques, Condes, y Gardingos, segun parece por la numeracion de las leyes del Fuero Juzgo, ò leyes Visigodas latinas (3), pues el texto Español lo calla, y mas abiertamente por la ley 9. tit. 2. lib. 9 (4). Alderete, lib. 2. cap. 2. *del Origen* de nuestra lengua lo tiene por empleo, que seguia tambien despues del Gardingo, y superior al Millenario. Loaysa lo distinguió asimismo del último, pero Villadiego no es muy constante en su dictamen: porque en sus notas à la ley 25. tit. 1. lib. 2. que corresponde à la 26. latina, traslada el texto latino, que dice: ,,*Ideo Dux* ,,*Comes*, *Vicarius*, *Pacis Assertor*, *Tiuphadus*, *Millenarius*" y vencido de esta letra lo reputa por dignidad superior al Millenario, como que mandaba sobre éste, y los demás que subsiguen, y explica

la

(1) Ley 1. tit. 1. lib. 2. del Fuero Juzgo, ò Leges Visigothorum de Heineccio: *Cunctis Sacerdotibus Dei*, *Senioribusque palatii*, *atque Gardingis.*

(2) §. 7. *Ranosindo Tarraconensis provinciæ Duce*, *&* *Hildegiso sub Gardinatus adbuc offioio consistente.*

(3) Leyes 23. 26. tit. 1. lib. 2. y la 6. tit. 5. lib. 4.

(4) Texto de Heineccio: *Si majoris loci persona fuerit*, id est, *Dux*, *Comes*, *sive etiam Gardingus*: despues ibid. *Inferiores sane viliores que personæ*, *Tiuphadi scilicet*, *omisque exercitus compulsores.*

la ley copiando à Loaysa sin citarlo. Pero como despues en la ley 1. tit. 2. lib. 9. dice el texto latino: *Si Tiuphadus ab aliquo de Tiuphadia sua*: y la traduccion española vierte: *Si el que ha mil Cabaleros en garda*: muda de parecer, comovido de nuevo por la version, y adopta el de Ambrosio de Morales tambien sin citarlo, que dice lib. 12. cap. 31. que el Tiuphado tenia cargo de mil hombres, que correspondia á los Tribunos, Coroneles, ò Maestres de Campo, y que el cuerpo de su gente se llamaba Tiupha. Berganza en la lista de vocablos mencionada lo explica tambien por el *Gobernador de mil Soldados*. Pero esta opinion estriva solo en la version Española, y si adquiere alguna fuerza es por tener nombre particular de Tiupha el cuerpo de su mando, que es indicio de que se demarcaba con algun distrito, ò de que constaba de número cierto, en cuyo caso era natural que fuese el de mil, pues no se sabe otra division mayor de sus tropas.

Esto es todo lo que se puede decir, pero no es para mi argumento bastante eficaz para que dexe de seguir la opinion de Loaysa, y Alderete: porque la version Española yá en la ley 25. tit. 1. lib. 2. que es la 26. del Latino, donde dice: *Tiuphadus*, *Millenarius*, traduxo solo: *El que ha mil en garda*: ò tomando los dos oficios por uno, ù omitiendo el Tiuphado, que no conocia, como hace en las voces ignoradas, y advirtió Alderete hablando del Gardingo; y asi no solo no es de estrañar que despues en la ley 1. tit. 2. lib. 9. se traduzga por Tiuphado el Gefe de mil, sino que no se puede tener por version derecha de esta palabra, sino de la de Millenario, como habia hecho antes. A lo que se agrega que está tan viciado el texto Español del Fuero Juzgo, que habiendolo mandado espurgar el Señor Felipe Segundo, cuenta Covarrubias (1) que se halló tal variedad en los Manuscritos, que no se pudo resolver el modo de executarlo. Y asi para poderse afirmar en su sentencia, conviene añadir la concordancia de las ediciones latinas, y en todo caso ha de prevalecer el texto de estas ultimas, porque es el original, y en el texto latino se fundan aquellos dos autores nuestros. La palabra *Tiuphado* puede tomarse de *Thiud* Godo, que significa el pueblo, ò gente, y de la raíz *Tehen*, guiar, en virtud de lo qual denotará al que capitanéa, y rige, y al mismo pueblo, ò gente gobernada, segun Eccardo (2). Con cuya nueva luz se pue-

Ii de,

(1) *Tesoro* de la lengua, vid. *Fuero Juzgo.*
(2) Eccardo *de Origine German.* lib. 1. §. 12.

de, sino con toda claridad, de algun modo percebir, que el *Tiuphado*, y la *Tiuphadia*, ò *Tiupha*, no es mas que el cabo de alguna poblacion, donde estaba alvergada alguna de sus gentes, que podian ser en el número de mil, y à veces tambien mas; sin ser preciso que se confunda con los Proceres, Optimates, y Seniores, que tambien reputamos por cabezas de familias, pero de aquellas mas esclarecidas, y que se igualaban casi con la Real, pues solian suceder à la Corona, respecto de quienes no es de estrañar dixese la ley 9. tit. 2. lib. 9. *Inferiores sane vilioresque personæ:* como dice hablando de los Tiuphados.

Adoptado el sentimiento de Alderete, y Loaysa, que distinguen al Tiuphado del Millenario, prosigue el Arzobispo Don Garcia de Loaysa en explicar al *Millenario* con San Isidoro (1), que dice eran los que mandaban à mil Soldados, llamados en su tiempo *Millenarios*, y vivia el Santo por entonces. Habia *Quingentarios*, que comandaban à quinientos, de que hacen mencion las leyes (2), Morales, y Loaysa. Sigue à estos el *Centenario*, que Vegecio dice (3) ser los que antes se llamaban Centuriones, asi nombrados por los cien Soldados que à su cargo tenian, de quienes hablan tambien las leyes Godas (4). Y el ultimo de los Cabos que nombran las leyes, y autores nuestros son los *Decanos*, ò *Decumanos*, por los diez Soldados que cada uno debaxo de sí tenia (5), los mismos que Varron, Suetonio, y otros llamaron tambien *Decuriones*; aunque yá todos estos eran Oficiales, y Cabos de inferior clase, que no llegaban al grado de los primeros, que se explicaron arriba, porque aquellos se podian con mas justa razon tener por Oficiales Generales del exército.

Los Godos eran acérrimos enemigos de los Romanos, como lo prueban sus contínuos rompimientos con ellos, y las muertes dadas à sus Reyes por solo intentar unirse, y hacer paces con Roma, segun refieren San Isidoro, y Orosio (6). Con todo la propria utilidad, y las coyunturas del tiempo hicieron que recibiesen muchas de sus costumbres. Vemos sus Duques, sus Condes como en ellos, los Millenarios de los Godos que mandaban à una division de mil, formaban un trozo muy

(1) *Etymol.* lib. 9. cap. 3.
(2) Ley 26. tit. 2. lib. 2. de las leyes Visigodas de Heineccio.
(3) Veg. lib. 2. cap. 13.
(4) LL. 1. 3. lib. 9. tit. 2. Morales, lib. 12. cap. 31. Loaysa, l. c.
(5) Ley 4. tit. 2. lib. 9. ibid. Morales, Loaysa, ll. cc.
(6) Isidor. era 420. Orosio, lib. 7. cap. 43.

muy semejante à la Cohorte Milliaria que trae Vegecio (1), ò con las a las milliarias de Hygino (2): sus Quingentarios confrontaban del todo con la otra especie de Cohortes Quingentarias, de que dá tambien noticia Vegecio (3), y los Centenarios, y Decanos con el mismo oficio los tenian ambas naciones. De todos los quales resulta una graduacion bastante regular en su tropa; porque los Millenarios tenian à sus órdenes dos Quingentarios, estos mandaban á cinco Centenarios, y los Centenarios à diez Decanos, con cuya misma relacion estaban distribuidos en los mismos pueblos de su morada, como se demostrará por sus mismas leyes, y otros testimonios en el Capítulo quarto de esta Epoca. Bien que la division, y cuerpo de mil con su Comandante estaba sujeto en el distrito donde residia, que podemos llamar Tiupha al Tiuphado, ò Gefe de aquella comarca, de estos se ascendía à los Condes, y Duques, Capitanes Generales de las Provincias. El Rey solia mandar en persona los exércitos entre los Godos, como los de tiempos heroycos defendian con su propria espada los Estados, entendiendo por la magestad real un Gefe que comandaba las armas. Baxo sus órdenes servian los demás Oficiales, sino en el caso que no saliese, y nombráse, ò mandáse salir otro para gobierno de la accion.

CAPITULO TERCERO.

ARMAS, E INSTRUMENTOS BELICOS de los Godos.

AMbrosio de Morales en su Chrónica (4) describe à los Godos con armadura completa de hierro, con cotas, coseletes, petos, lórigas, celadas, y con las demás piezas del arnés, de modo que à ser cierto lo que refiere, no tenian los Romanos tan prevenida su tropa quando estaban en su mayor punto de perfeccion en el arte de la guerra. Sigue à Wolfango Lazio (5), donde procura apoyar estas noticias con Procopio, las Cartas de Sidonio Apolinar, y otros. Pero esta obra de Lazio, aunque contiene materias muy excelentes, y sacadas de raros manuscritos, no tan faciles de hallar, está tan llena de errores, y vi-

(1) Lib. 2. cap. 6. (2) Vid. suprà Epoca Romana.
(3) Vegec. lib. 2. cap. 6.
(4) Lib. 11. c. 1. (5) En su obra *de Gent. M'grat.* lib. 10.

vicios, en sentir de los mismos Alemanes, que dá bien à entender, ó que se hizo con poco cuidado, ò con el animo de retocarla despues, lo que no sucedió (1). Y no pudiendo adoptar en todo la relacion de Ambrosio de Morales, porque no la tengo por verdadera, diré en lo que me conformo, y en lo que prefiero lo que me presentan otros documentos.

Es verdad, como dice Ambrosio de Morales, que su vestido ordinario eran forros de diversas pieles de animales, porque el gran frio de la tierra pedia todo este abrigo, que vemos todavia ser comun en Alemania, y en todas las Regiones del Septentrion. Su singularidad inflamaba la fantasía de los Poëtas, è Historiadores Romanos, para nombrarlos con este distintivo; y asi Claudiano llamó la Asambléa de los Empellejados à una Junta de los Godos (2).

.... Pellita Getarum
Curia. .. ..

Procopio, hablando (3) de todas las razas de los Godos, que entiende tambien ser lo mismo que los Getas, dice, que en general eran de cuerpo grande, blancos, y rubios. Quedan pruebas de su mucha robustéz, y fuerzas por los túmulos elevados en sus sepulturas de peñascos de enorme magnitud, sin otras máquinas, por no conocerlas, que sus brazos, y maderos, de que se servian como palancas (4). Y esto bastó para quedar en muchas partes en donde residieron la persuasion de que fueron Gigantes; aunque por los huesos que se han hallado de todas estas gentes en várias sepulturas de Alemania se comprehende que no era mucho el exceso sobre la comun estatura. Sobresalian con todo por sus fuerzas, y corpulencia, como lo afirma Procopio, quando admirando el modo con que los iba venciendo Belisario, refiere, que habiendo tomado á Ravena, las mugeres de los Godos para irritar à sus maridos, les hacían vergüenza, burlandose de que unos hombrecillos tan pequeños como los Romanos les venciesen (5). Enrizaban el cabello de la frente, que era largo, hasta subirlo à la coronilla, y atarlo

(1) Vid. la prefacion de Scheidio à Eccardo *de Orig. Germ.* que trae los juicios de Zampinio, y de Ludevvig. (2) Claud. *de Bello Getico*, v. 461.
(3) Procopio, lib. 3. *de Bello Vandalico.*
(4) Eccardo *de Orig. German.* lib. 1. §§. 23. 31.
(5) Procop. *de Bello Gothor.* lib. 2.




GOTHVS MILES
HASTA VAGATA GOTHOA
CONTVS GOTHICVS
GOTHVS PRINCEPS
LIVVA 1º
SISENANDO
EGICA

lo alli, porque quedáse como cresta. No cortaban el pelo de las cejas, dexaban tambien crecer las barbas, arrancando solo los pelos de las megillas, y punta de la barba, con que se partian á modo de bigotes, ò tal vez quedaban pendientes enteras. Todo lo qual se confirma con la pintura que de Theodorico hace Sidonio Apolinar en la mencionada carta à Agrícola, y con el monumento que presenta Eccardo (1), pero con mas claridad en las figuras que trae Lazio, ajustadas à la descripcion de Procopio de un Príncipe, y Soldado Godo (2), que se copian en la lámina 13. nn. 1. 2. en las quales se presentan los Godos con los cabellos largos, y crecidas las barbas, y à veces partidas, aunque sobre lo demás del trage, y armadura pueda quedar algun escrúpulo, como se advertirá luego.

El traer los cabellos largos era tan proprio de los Godos, que se contraponia un Bárbaro à un Romano con solo decir cabelludo, y la sola diferencia de llevar los Romanos los cabellos cortos, y descubiertas las orejas, y el Godo largos, y sobrepuestos, como se pintan en la lámina, causaba tal transformacion, que qualquiera que se los cortáse, daba à entender, que renunciaba su nacion, y se hacía Romano (3). Por lo que con gracia Claudiano, describiendo un Concejo que tubo Alarico, dice (4): *Sentaronse los Cabelludos Consejeros*, que eran frases comunes entonces para denotar los Godos. Provenia de la mucha estimacion que daban à sus cabellos, reputado por la mejor diadema de sus Reyes; pues estas gentes con la simplicidad de sus costumbres no encontraban ornamento ninguno en las artes, porque las conocian muy poco para condecorar su persona, sino en la misma naturaleza, y era este el modo comun de pensar de todas estas naciones Bárbaras, que atacaron al Imperio. Y asi juzgaban, que no teniendo larga la cabellera, ò quando se la cortasen, yá no podian reynar. Chindasvinto alzandose en el Reyno contra Tulga, lo degradó con solo mandar que lo tonsurasen (5); y es bien sabido el modo de que Ervigio se valió al conspirar contra Wamba para quitarle la Corona. Dióle primero una bebida llena de ponzoña, que dice el Obispo Sebas-

(1) Eccardo *de Orig. German.* lib. 1. §. 32.
(2) Lazio *de Migrat. Gent.* lib. 10.
(3) La fórmula de Casiodoro 49. lib. 4. se explica asi: *Universis Capillatis*: El Edicto de Theodorico, que trae tambien Casiodoro en el art. 144. dice: *Quemlibet Capillatorum*: hablando de los Godos. (4) Claud. *de Bello Getico*, v. 461. *Crinigeri sedere patres.*
(5) Fredegarius *Chronic.* c. 71. *Tulganem degradatum adonus clericatui tonsurari fecit.*

bastian (el único que lo cuenta en su Chronicon, y la fuente de nuestras historias en este punto, como observa Ambrosio de Morales lib. 12. cap. 52.) que fue compuesta de esparto, con la qual quedando adormecido, y creyendo los Obispos, y Magnates que habia espirado, le cortaron el cabello, y le pusieron el hábito llamado de confesion, y penitencia, para que muriese como penitente: por manera que aunque volvió despues en sí, y recobró los sentidos, como vió que yá no podia reynar por tener cortado el pelo, se retiró voluntariamente al Monasterio de Pampliega (1). Se habia introducido entre los Godos esta pia costumbre de preparar à los Fieles para una christiana muerte; el enfermo que queria tomar el hábito de penitentes, llamaba un Sacerdote, el qual bendecia primero esta especie de hábito, que era un saco al modo de cilicio, y despues lo tonsuraba, dabale la Sagrada Comunion, y cubriendole con el saco, le esparcia ceniza por encima, formando una cruz. Trae su ceremonial, y explica la práctica de éste, y otras clases de penitentes, ò conversos, que asi se llamaban tambien, el Maestro Berganza (2). Quando Leovigildo prendió à Andeca, usurpador del Reyno de los Suevos, lo primero que hizo fue cortarle el pelo, y no quedandole otro recurso, tomó la resolucion de hacerse Eclesiástico (3). En el Concilio de Toledo sexto, cap. 17. se prohibe que no sea elegido Rey ninguno tonsurado por el hábito de Religion, ò con otro motivo (4), de cuyo Canon se formaron las leyes 7. y 8. del Prólogo del Fuero Juzgo, no obstante que en el epigrafe de la octava se pone: *In quarto Concilio Toletano*: sin duda porque trae parte de su Canon 75. sobre el modo de eleccion del Rey. Y aunque en la traduccion de la octava solo se dice, que no se haga Rey: *Nen ningun Religioso, nen otro home*: esto proviene de que yá en aquel tiempo habia disminuido esta aprension antigua.

Habiendose apoderado Clotario, y Childeberto de los hijos de Clodomiro, sacandolos de poder de su Reyna Clotilda con el falso pretexto de quererlos poner en posesion de los Estados de su padre, enviaron luego un mensagero à la Reyna Madre, dandola à entender que

(1) Sebast. Chron. Morales, l. c. Berganza *Antigued.* lib. 1. c. 13.
(2) En sus Antigüedades, lib. 1. cap. 13.
(3) El Chronicon de Balclara al año 585.
(4) *Sub Religionis habitu detonsus, aut turpiter decalcatus.*

que les habian cortado los cabellos, y preguntandole, si despues de quedar sin pelo queria que sus nietos viviesen, ò los matasen; transportada esta Señora de tan impensada novedad, pronunció con arrebato: mas me estimo vér asesinados à mis nietos, que privados de la Corona, ò mueran, ò reynen. Lo primero se executó con la crueldad, y fiereza, que vivamente pinta San Gregorio de Tours (1). Salvóse de los tres hijos solo Clodoaldo, que se quiso retirar despues del mundo, lo que hizo, dice el Santo, cortandose el pelo con sus proprias manos (2). En las medallas de los Reyes Godos, que publicó Don Luis Joseph de Velazquez en 1759. à pesar de lo tosco de su diseño, y rudeza del grabado, por la total decadencia con que estaban entonces las artes, se vén casi siempre las cabezas con el cabello largo, tendido de una parte, y otra, en forma de guedejas, y alguna vez con la barba sin cortar, como todo se representa en una de Sisenando, que trae à la pag. 75. y otra de Egica à la pag. 94. que ambas se ponen en la lámina 13. nn. 4. 5.

Su vestidura, pues, sus calzados, y todo su trage se reducia à las pieles de animales, no teniendo cuidado, ni primor, sino en atar, y componerse el cabello; y asi se han encontrado, y encuentran en Alemania por los paises que habitaron los primitivos Germanos, entre sus urnas, y cenizas agujas, y laminillas para este uso, navajas, y pinzas para cortar, y desarraygar los pelos de la barba (3). Las armas eran correspondientes à esta sencilléz, y naturalidad, porque las formaban al modo que se observó en otros pueblos, de las materias mas obvias, y comunes, como de piedra, y guesos puntiagudos, à causa de que en general todos los Germanos tardaron mucho à conocer el uso de los metales, y los que primero conocieron el cobre, y de él fabricaron como una especie de dagas, ò cuchillos grandes, fueron los Saxones, por lo que se les llamó asi, pues en su lengua *Saxen* denota cuchillos (4).

En las sepulturas de aquellas Provincias se hallan con freqüencia, hachas de piedra, lanzas, y saëtas compuestas de pedernales, huesos, y dientes de pescado muy agudos, embutidos en palos, cuyas figuras trae

(1) Lib. 3. cap. 18.
(2) Greg. Turon. l. c. 1. *Poposito regno terreno ad Dominum transit, & sibi manu propria capillos incidens, clericus factus est.*
(3) Eccardo *de Orig. German.* lib. 1. §. 32.
(4) Idem ibid. Lidembrog. en el Glosario *ad Codicem L. antiq.*

trae Eccardo (1), y asegura que no solo en América fue este uso conocido, sino que aún hoy dia lo practícan en la extremidad de la Laponia. Con este motivo es de opinion el mismo Eccardo que el monumento que refiere el P. Bernardo Montfaucon, y vá delineado en las transacciones filosóficas, de que hablamos yá en la primera Epoca, concernientes à la sepultura que se halló en la Normandia en 1685. con hastas, saëtas, y segures, formadas de huesos, y piedras, con cuyas armas parecia haber sido muertos los cuerpos que alli se enterraron, son vestigios de las gentes Germanas, que pasaron primero à las Galias (2). Lo mismo podiamos congeturar del otro hallazgo que refiere Pedro Anton Beuter, y cité, acontecido en el Reyno de Valencia, pues vinieron à España los Godos, y antes de ellos los Alanos, Suevos, y otras Germánicas naciones, à quienes se podia atribuir. Pero tengo esta invencion por tan sencilla, y natural, que la juzgo por comun à todos, y una de las primitivas que los hombres pusieron en uso para la guerra; y asi como de las naciones Germanas pudieron ser aquellos instrumentos de los antiguos Españoles, como congetura nuestro Chronista.

Con el tiempo, acercandose los Godos à gentes mas cultas, y civilizadas, adquirieron noticia de instrumentos mas artificiosos, y las mismas guerras, y encuentros con los Romanos les fueron sirviendo de escuela. Y asi, dice Paulo Orosio, que despues de la sangrienta rota que dieron al Emperador Valente con todo su exército, se aprovecharon los Godos de sus mismas armas, y caballos, de suerte que habiendolos atacado posteriormente el Emperador Theodosio, halló que yá se servian de armas, y caballos Romanos (3). En tiempo de este mismo se unieron con los Romanos, formando un cuerpo de exército con ellos, y sirviendo con el nombre de Confederados, segun llamaban à cierta especie de Milicia suya, y lo refiere Jornandes (4), con lo que era consiguiente que adoptasen algunos usos suyos, porque de otra forma no se podrian servir de ellos. Yá vimos en el primero, y segundo capítulo de esta Epoca, quanto influxo habian tenido las costumbres Romanas, y del modo que la fiereza, y rusticidad Goda ce-

(1) Eccard. *de Orig. Germ.* §. 32. tabla. 5.
(2) Eccard. *Origin. German.* lib. 1. §. 34.
(3) Orosius, lib. 7. cap. 34. *Nunc autem extincto Romano exercitu, Romanis equis armisque instructissimas, hoc est, Alanos, Hunnos, & Gothos.*
(4) Jornand. c. 50. *Romano se imperio subdens, cum milite unum corpus efficit.*

cedian à los establecimientos, y usos, que hallaban utiles para su misma subsistencia. Los mismos Romanos tomaban por prendas de la alianza con ellos, su uniformidad en las costumbres; y asi adoptando, y llamando el Emperador Zenon à Theodorico, para que desde la Thracia, donde estaba con sus Godos, pasáse à la conquista de Italia, le amonestó ante todo, que dexáse el vestido de su gente (1).

De aqui nace que en las guerras, que sostubo el Emperador Justiniano para recuperar la Italia, que despues de Augustulo habia quedado totalmente en manos de los Godos, ò Ostrogodos, como se llaman mas propriamente los que la ocuparon, bien que fueron de la misma comitiva, y origen que los nuestros, yá se vé echa memoria por Procopio, que las escribió, y sirvió en ellas, de vários Godos armados con todas piezas, lorigas, yelmos, y otras defensas, singularmente en los desafios, à que provocaban muy à menudo. Aquel fuerte Jayan, que dexando las filas del exército Godo, con que tenia Vittiges puesto sitio à Roma, se adelantó frente la puerta Salaria, y arrimado à un arbol estaba saëteando à los del muro, salió con loriga, y celada (2); del mismo modo pinta (3) al Godo Vlaris, que se abanzó à desafiar al campo Romano antes de darse la batalla de Favencia; y en la última fatal accion, que duró por dos dias enteros, con solo el intervalo de la noche, su Rey Teias, que fue quien la principió, y la sostubo con un corage, y firmeza, sin exemplar, no pudo ser vencido, ni arrancado de su puesto, hasta que descubriendosele por casualidad parte del pie, le dieron una cruel herida, de que murió (4).

Pero todos estos que aparecen con algunas armaduras, son siempre los Reyes, y principales de la nacion, y éstos mismos, demás de esta vestidura para la guerra, solian llevar otras preciosas, y de diversos colores, apretadas al cuerpo, y con las mangas tan cortas que dexaban desnudo gran parte del brazo, con zapatos altos, hechos de cerdosas pieles, pero sin calzas, ni otra cobertura en las piernas, como describe Sidonio Apolinar à Theodorico, y al Jóven Real Sigismer (5); y en la junta tenida con los mas ancianos, y distinguidos, que se refiere en el panegyrico dicho à Avito, comparecen casi todos con el proprio trage. En Constantinopla se conservaron dos colunas, de las que llaman historiadas, porque tienen esculpidas figuras, con alusion à deter-

(1) Jornand. *de Reb. get.* cap. 87. (2) Procop. *de Bello Gothor.* lib. 1.
(3) Procop. *de Bello Gothor.* lib. 3. (4) Procop. *de Bello Gothor.* lib. 3. in fine.
(5) Sidon. Apollin. *Epist. ad Agricol.* & lib. 4. *ad Domit.*

minadas acciones , la una construída por Theodosio el Grande, la otra erigida por su hijo el Emperador Arcadio. Fue derrivada la de Theodosio , y quedó solo la de Arcadio , en la qual se vén representados muchos de los sucesos, y triunfos de Theodosio contra las naciones bárbaras. Los Turcos suelen impedir que se acerquen à ella à observa la con cuidado; no obstante la delineó Gentil Bellino, Pintor Veneciano , quando estubo en Constantinopla , llamado por Mahometo Segundo, y otros por diversos caminos han procurado participar al público este curioso monumento de la antigüedad. El Padre Anselmo Banduri, docto Benedictino , en su obra *Imperium Orientale*, trae esta coluna, y además grabadas todas sus figuras en 18. láminas distintas, habiendolas antes comprobado con el original de Bellino, y tomando sus seguros informes de los Embaxadores, que se hallaban en la puerta, de corresponder en un todo con las de la coluna para mayor exactitud. Puede leerse su Prefacion al tomo 1. donde lo refiere, y habla con extension de estas colunas. En las 18. láminas que trae en el tomo 2. se descubren muchos Godos, y algunos de sus Proceres, y Optimates, que despues de ser vencidos por Theodosio, fueron admitidos à su gracia, les hizo várias honras, y los tomó para que le sirvieran en la guerra. De éstos presento copias en la lámina 13. nn. 6. y 7. donde los notados con el nùmero 6. son Godos de la plebe, y el del num. 7. es un Procer, y Optimate à caballo, tomadas de las láminas 1. 4. 5. de Banduri. Por los quales se comprueba la sencilléz de su trage, hecho por lo regular de pieles, dexando desnudo parte del cuerpo; y los caballos los tenian sin estribo, silla, ni mas adorno que una manta, ò piel. Asi eran en su principio, hasta que despues con los mismos desechos, y pérdidas de los Romanos se fueron instruyendo, y mejorando; de manera, que como estos habian relaxado del todo su disciplina militar, quedaron inferiores con el tiempo, y se contemplaban por mas bien armados los Godos. Pues procuraban imitarlos los Romanos, segun lo asegura Vegecio, afirmando que su Caballería tomó el exemplo de los Godos, Alanos, y Hunnos, pero que persistiendo la Infantería en no recibir ninguna defensa, no pudieron descubiertos resistir las saëtas de las tropas Godas (1).

No me empeño con todo en sostener que los Godos no conocian en su principio, y quando vinieron à España las cotas, petos, celadas, y otras

(1) Veget. lib. 1. cap. 20.

otras piezas de armas de hierro, que Lazio, y Morales no solo les atribuyen, sino que los dos sienten que las palabras *yelmo*, y *coraza* son Godas (1): pues presupuestas las ventajas que con los institutos Romanos adquirian, era muy consiguiente que se aprovechasen de este uso, que yá hallaron establecido entre ellos, especialmente en la Caballería. Porque los Romanos con todo que en su principio pusieron todo su cuidado en la Infantería, como que hacía la principal fuerza de sus exércitos, y mantenian la Caballería ligera, como un recurso, y cuerpo subsidiario; pero despues desestimando la tropa de à pie, y legionaria, habiendose afeminado, y estando sin disciplina, no se atrevian à presentarse en campaña sin caballos, y bien defendidos. Con lo que poco à poco pasaron à poner toda la fuerza, y cuidado en la Caballería, y para este fin adoptaron las armaduras de las gentes estrañas, con las que se cubrian del todo con planchas de hierro, y se llamaban *Cataphracti*, ò *Cataphractarii*, y *Clibanarii*: porque se les acomodaban hasta los mismos caballos sus tegumentos por la cabeza, cuello, pecho, y todo el cuerpo hasta los cascos, dexandoles solo libres, y desahogadas las junturas para sus movimientos, cuyas piezas eran labradas de hierro, ò ensartando escamas, y laminillas de metal; pues la voz *Cataphracti* no denota sino custodiados, y guardados (2), y *Clibanarii*, segun Salmasio, el hierro, ò metal que llevan (3). Alexandro Severo hablando en el Senado, y dandoles cuenta de su victoria contra los Persas, muy célebres en esta Caballería, dixo, que habia derrotado 120. mil caballos, de los quales habia 10. mil Cataphractarios, ò Clibanarios, segun los nombraban (4). En tiempo de Decio yá se servian los Romanos de ellos, como consta por Trebelio Polion en la vida de Claudio (5), y en el Estado, ò *Notitia Imperii*, que se supone de los tiempos de Honorio, se vé que habia entre las tropas del Imperio muchos caballos Cataphractarios, Clibanarios, y otras especies, que no explica mal el Padre Hermano Hugo (6). Este era el estado en que hallaron los Godos à los Romanos, y estas gentes,

(1) Lazio *de Gent. migr.* lib. 10. Morales, lib. 11. cap. 1.
(2) A verbo φραττωμαι *custodire.*
(3) Salm. not. in Alex. Sev. Lampr. cap. 50. *Loricæ Romanorum, & Græcorum non soli ferræ, sed squammis contertæ, hoc est, ex multis particulis ferreis in modum squammarum compositæ. At Clibanarii Persici erant ex solido ferro, idcirco sic nominati quod Clibanorum speciem referrent. Clibani igitur vox Romana, vel Græca potius, quos sic dictos putabat ille auctor Glossarum* κλιβανα, *quasi* καλιβανα, *quod hominem totum contegerent more* καλυβης.
(4) Lampr. in Alex. Sev. cap. 50. (5) C. 14. (6) *De Milit. Equestri*, lib. 4. cap. 2.

lexos de corregir su vicio, lo imitaron, porque no conocian otro ente mejor.

A estos motivos de congruencia se añaden otros, porque hablando Tacito (1) de la rebelion de los Sarmatas, ò por mejor decir de los Roxolanos, dice, que los principales entre ellos usaban de caballos Cataphractarios, fabricadas las piezas de láminas de hierro, ò cuero muy duro, que no pudiesen penetrar los tiros. Aunque Lipsio (2) mudando la lectura del texto de Tacito, y fundado en otro testimonio de Pausanias, afirma que no usaban de hierro, sino que de los cascos de los caballos recortados hacían como escamas, y atadas unas con otras, formaban las lorigas. Estos Roxolanos estubieron juntos mucho tiempo con los Godos, hasta que se dividieron en Visigodos, y Ostrogodos, como lo refiere Jornandes (3). Y asi, demás de la práctica Romana, tenian documentos en sus mismas gentes, para haberse podido acostumbrar à tomar las defensas, no solo para sus cuerpos, sino para sus caballos. Lo que entiendo que sucedia entre los Señores mas ilustres, y poderosos de la nacion, como Tacito insinuaba, porque se hace de por sí repugnante que creamos à lo restante del pueblo, y aún à todos los demás con la propria armadura. La uniformidad en vestidos, armas, y acciones, solo se puede esperar de los cuerpos de Milicia fixos, que no tienen otra ocupacion principal, no en un pueblo disperso, y distraido en diversos obgetos; y asi era de creer que los que tenian mas poder, y talento se anticipasen à tomar aquellas cosas mas ventajosas, y utiles, quedando lo restante del pueblo con sus primitivas costumbres. Conforme à lo qual se advierte que la costumbre de los Roxolanos antedicha, no era general, lo que Tacito en otra parte refiere de los Germanos menos (4), pues con particularidad declara que eran pocos los que llevaban lorigas, y mas pocos aun los que se veían con celadas, ò gorras, en cuyo punto están acordes tambien Olao, y Juan Magno; y de este modo se hace mas llana, y perceptible la ley 9. tit. 2. lib. 9. del Fuero Juzgo, segun el texto latino y que es la octava en el Español, donde mandandose que se lleven los Siervos à la guerra, se expresa sea parte con lorigas, parte con otras armas, segun costumbre de cada uno.

El

(1) Tacit. Hist. lib. 1. n. 135. (2) Lips. *de Milit.* lib. 3. Dialog. 6.
(3) Jornand. cap. 46.
(4) Tacit. *de Morib.* *German.* n. 25. *Pedites... nudi, aut sagulo leves... paucis loricæ, vix uni terive cassis.*

El texto de la mencionada ley es muy singular, tanto por la enumeracion que hace de las armas de los Godos, como por su varia lectura, è inteligencia (1). Nombra ante todo las Zabas, cuya voz sirve de asunto para diferentes congeturas, porque Lipsio observa (2) que en aquel tiempo las lorigas se llamaban *Zabas*, como consta por Suidas (3), y que es, prosigue el mismo Lipsio, el thoracomaco de lana, y fieltro largo hasta las piernas, del qual tambien se ha de entender que habla Agathias, quando refiriendo el órden, con que dispuso Narsete su exército para dár la batalla à los Francos, y Godos, que despues de la muerte de Teias se habian unido, dice, que puso à la frente los Príncipes que se le habian confederado, y trahian lorigas muy largas, y cascos en su cabeza muy fuertes. Ambrosio de Morales (4), hablando de sus armas, y de esta misma ley, dice: „*Zabos* (*que parecen corazas*, *ò coseletes*, *y asi trasladó el Intérprete perpuntes*) *lorigas*, *ò cotas.*" El Maestro Berganza en su Catálogo de voces antiguas explica las *Zabas* por lorigas tambien. Ducange en su Glosario reputa la voz *Zaba* por lo mismo que *Zava*, trae várias autoridades en prueba de que se toma por loriga, y en especial la del Emperador Leon (5), que previene se hagan de cuero de buey; cita tambien la traduccion Española del Fuero Juzgo, que en este lugar, dice: „*de lorigas*, *è perpuntos*" y la estima por lo mismo que el perpunte, una especie de vestidura, ò armadura de algodon, ò lana embutida, y recosida, que despues usó mucho, y se explicará à su tiempo.

San Isidoro, que vivia con los Godos, conoció estas lorigas, que se hacían de sayos de lana, ò paños bellosos, à que llama cilicios. (6) Y parece que conduce para su mayor inteligencia el modo con que discurre el autor *de Rebus Bellicis* que vá junto con la *Notitia Imperii*, y parece se escribió al tiempo que estas naciones bárbaras invadian el Imperio de Roma. En el cap. 6. dice, que como se viese acometida Roma por las tales naciones bárbaras, parte de las quales solian cubrirse de los bosques, otras se encimaban, y encastillaban en las cum-

(1) D. Garcia de Loaysa en sus notas al Concilio octavo de Toledo la leyó asi: *Partim sint Zavis*, & *loricis muniti*; *partim scutis*, *spathis*, *seramis*, *lanceis*, *sagittisque sint instructi*: Lidembrogio *Cod. LL. Antiq.* en lugar de & lee *vel*: *Zavis* vel *loricis*: y en realidad estas particulas se subrogan con frecuencia en los autores, y diplomas de la edad media.
(2) Lips. *de Milit.* lib. 3. Dial. 6. (3) V. Ζαβάριον, *Zabarium.*
(4) Lib. 12. c. 31. (5) Tactica c. 6. §. 22.
(6) Lib. 18. cap. 13.

cumbres, yá se defendian con yelos, y nieves, yá vagas, y errantes campaban por las soledades, y ardores del sol, ò ladeadas de rios, y lagunas, sin que se les pudiese atacar juntas, por mas que con invasiones repentinas no dexaban gozar de la paz: convenia para perseguir este género de gentes usar de nuevos, y diversos instrumentos, y armas. A cuyo fin para armar à un Soldado dá en el cap. 15. la descripcion del Thoracomaco, al modo de túnica, que se labraba de fieltro, ò de pieles, cuya figura se pone en la lámina 6. nn. 4. y 5. El Emperador Justiniano que reynó despues, con motivo de prohibir en la Novella 85. la fábrica de armas, que sirven para la guerra à todos los que no fuesen Maestros de sus armerias, y mercarlas à nadie que no militáse en su servicio, hace una relacion casi puntual en el cap. 4. de todas las que se usaban en su tiempo, y nombra las Zabas, entendiendo por ellas las lorigas (1).

Todo lo qual concurre à mas afirmar la opinion de Justo Lipsio, que reputó ser las Zabas unas lorigas, semejantes à los Thoracomacos, hechas de fieltro, ò pieles. Y asi podemos sentar de seguro, que los principales entre los Godos tenian por armaduras estas Zabas, ò coletos, pudiendo suceder que algun poderoso, ò persona Real las llevase fabricadas de hierro, segun las descripciones en que se figuran llenos de metal, y oro, con cascos, y celadas de cuero tambien, ò tal vez de hierro por los términos equívocos con que se pintan (2), que hacen mas alusion à los vestidos militares de que usaban, y à que semejaban de los antiguos, que à los materiales de que se componian. Fuera de que parece que tenian otro diverso vestido del comun para servirse en la guerra, como se deduce por el razonamiento de Aligerno Godo, y hermano de Teias, su último Rey (3), que habiendose entregado à Narsete, abandonando la confederacion de los Francos, procuraba seducirlos, à cuyo fin se dice que se puso sobre el muro de Casia con su vestido militar, para que fuese mas conocido de todos, y con su exemplo atraxese à los demás, segun Narsete le habia ordenado. Pero lo restante de los Godos cubrian su cuerpo de pie-

(1) *Probibemus* (dice) *enim privatos operari, & emere arcus, & sagittas, & spathas, & enses quæ vocare consueverunt semispathæ, & quæ vocantur Zabæ sive loricæ, & contos, & quolibet modo vel figura factas lanceas, & quæ apud Isauros vocantur menocopia, & appellatos sitinos, seu missilia, insuper aspides sive scuta, & galeas sive casides*: dice *Zabæ* sive *loricæ*, explicandole con una voz latina, que tubo por mas clara, asi como *aspides*, voz griega, por *scuta*.

(2) De *Thorax*, *Lorica*, *Galea*, *Cassis*, y otros.

(3) Agathias, lib. 1.

pieles, como su comun, y mas conocido vestido, que todos les atri-yen, y con esta distribucion concuerdan las costumbres que de ellos refieren, segun diximos, sus dos escritores Olao, y Juan Magno.

Consta tambien que alguna vez adornaban los Godos sus caba-llos con jaeces preciosos, y lucidos, hasta añadirles perlas, y piedras ricas, segun Sidonio pinta à Sigismer, y Procopio à Totilas. Lo que era muy conseqüente à la pasion que pondera Tácito (1) que los Ger-manos tenian à los caballos, que llegaba à degenerar en una especie de idolatría, pues tomaban sus relinchos por los agüeros mas segu-ros. Ni tardaron mucho à valerse de las sillas para montar, porque Lipsio congetura que pudieron ser conocidas en tiempo de Sidonio por las palabras de su carta 3. lib. 3. (2), y Jornandes dice, que sien-do Atila vencido por los Godos en los campos Catalaunios, se formó al otro dia con las sillas de los caballos una pyra para quemarse, si lo atacasen otra vez (3).

Sus escudos, que nombra la misma ley despues, eran grandes, los quales pintaban tambien de varios colores, como se deprende de Sidonio, y Tácito (4). Y la fé de estos dos autores, junto con la re-lacion de Lazio, pudieron dar fundamento à Ambrosio de Morales para decir: *Que eran grandes, y pintados, de manera que podamos pen-sar nos quedaron de aqui nuestros paveses* (5). Si se considera bien el funesto combate del valeroso Teías, ultimo Rey de los Ostrogodos en Italia, se infiere claramente, que con sus escudos se cubrian todo el cuerpo. Puesto en medio de los dos exércitos se mantuvo como un grande, y empinado arbol, sin dexar pasar à ninguno de los Roma-nos, yá era el blanco donde asestaban todos, llegó à tener tras-pasado su escudo de doce pesadas lanzas, de forma que no le podia mover, y llamando à uno de sus guardias, tomó otro, y revolvió con mas fiereza à la matanza. Su diestra era una aguda hoz que sega-ba por el contorno mientras con la izquierda arrollaba el tropel que le estaba cargando, pero siempre firme, y como clavado en el suelo: por segunda vez tubo que mudar de escudo, hasta que al tiempo de darle el tercero, descubriendosele parte del pie, le alcanzó una mortal he-

(1) Tácito *de Mor. Germ.* (2) Lips. *de Milit.* lib. 3. Diál. 3.
(3) Jornand. cap. 66. (4) Sidon. *in Epist. ad Dom.* Tacito *de Mor. Germ.* n. 25.
(5) Lib. 11. cap. 1.

herida (1) Y asi me parece que faltan algun tanto las pinturas que presenta Lazio de los Godos, pues no tienen sus escudos la magnitud que les convenia (2).

Pero todos estos instrumentos no eran à proposito sino para la defensa, conviene que tratemos de las armas de que usaban propriamente para herir. Nombra el mismo Fuero las lanzas que Lazio por la carta de Sidonio dice, que tenian su garfio, y alas antes del cuento. Usaban tambien otra mas pequeña arrojadiza, que era el pilo, ò pica, tan recomendable entre los Godos, que Totilas, su Rey, les tenia prevenido, que no se sirviesen de otros tiros en la guerra (3). Podia ser esta lanza arrojadiza la que los Griegos llamaron Menáulos, y el Emperador Leon en su Táctica, cap. 6. contexta, que se llamaban asi aun en su tiempo, por cuya oportunidad rastrea Justo Lipsio (4) que de *Menáulum*, mudadas las letras, se formó la voz latina *Venabulum*, y de éste *Venablo*, viniendo por este camino à resultar, que el Venablo que tenemos fue introduccion de los Godos. El doble uso de arrojarlas, ò herir con ellas no es bastante causa para dividirlas en dos especies, porque si por las lanzas siempre se entiende el arma de mas largo hastil, muchas gentes acostumbraban à servirse de ellas para tiro, y golpe, segun lo advirtió Estrabon, y tiene presente el mismo Lipsio (5), quien añade aún, que la palabra *lancea* era comun à todo género de tiro arrojadizo con la mano, lo que se puede probar con testimonio de los mismos Godos por el Panegyrico de Ennodio à Theodorico (6). No obstante se autoriza la diversidad de las dos lanzas por Tácito (7), que distingue dos géneros, uno mayor, y otro mas pequeño de hierro mas corto, y breve, que la arrojaban quando era menester. Por Idacio se presentan tambien armados los Godos con estos dardos, ò tiros al año 465. y el mismo Ennodio, que parece que las confundia, refiriendo los exercicios, y juegos militares, nombradamente hace mencion de las lanzas que vibraban, y de los tiros arrojadizos (8). Y todavia se podria añadir tercer género de lanza, si como Lazio pusiesemos en este número los *Contos*, una de las armas que mas

(1) Procop. *de Bello Gothor.* lib. 3. in fine.
(2) Lámina 10. nn. 1. 2. (3) Procop. *de Bello Gothor.* lib. 3.
(4) Lips. *Poliorcet.* lib. 4. Diál. 4.
(5) Lips. *Poliorc.* lib. 4. D. 4.
(6) Ennod. Paneg. *Si cælum lancearum imber obtegeret, qui fortius telum jecerit, non latebit*
(7) Tac. *de Mor. Germ.* n. 25. (8) Ennod. Panegyr.

mas estrago hicieron en las Legiones del Emperador Valente, quando murió à manos de los Godos, segun Paulo Orosio lo testifica (1). Claudiano tambien se los atribuye (2).

. . . . Et nititur altis
Pro baculo Contis non exarmata senectus.

Eran, segun San Isidoro (3), como una pértiga, ò varal largo, y muy alto, que no tenia hierro, sino una muy dura, y aguda punta, con las quales no solo podian machucar, y derribar de su encuentro, sino herir penetrando como una lanza; y asi refiere San Gregorio de Tours, que en la batalla de Vogles, en que murió Alarico dos Godos hirieron à Clodoveo con sus Contos (4), vease lámina 13, nn. 1. 2.

Consta no menos que usaban de hachas, ò segures arrojadizas por la carta de Sidonio, y Ammiano Marcelino (5). Justo Lipsio pensó que eran las Anconas de los antiguos Francos, que pinta Agathias, y parecen à las Asconas que usaron entre nosotros (6). San Isidoro, que vivia por aquel tiempo, hablando de la segur, dice, que en España por lo que las usaban los Francos se llamaban Francicas (7), lo que ayudára algun tanto el pensamiento de Lipsio, si por otra parte el mismo Agathias no expresáse que los Francos se servian tambien de segures de dos cortes, y con ellas solian acabar los que estaban enclavados con sus Anconas (8).

De mas de estas armas nombra el Fuero Juzgo en la ley 9. tit. 2. lib. 9. del texto latino las *Scramas* (9), sobre cuya palabra nota Lidembrogio que era un cuchillo pequeño, y que de la voz *Scrama* se formó *Escrimer* (10). Ambrosio de Morales (11), refiriendo las armas de los Godos, se explica asi: *Escudos, espadas, escramos, que el Intérprete nombra asconas*: la traduccion publicada por Villadiego no las nombra, y no sabemos de qual usáse Morales, pues hubo muchas, y

Ll muy

(1) Orosio, lib. 7. cap. 33.
(2) Isid. lib. 18. cap. 7. Virgilio hace repetidas veces mencion de esta arma en su Eneyda.
(3) Claud. *de Bello Get.* v. 463. (4) Greg. Turon. lib. 2. c. 37.
(5) Sidon. Epist. *ad Domit.* Amm. Marcel. lib. 31.
(6) Lips. *Poliorc.* lib. 4. D. 4. (7) Isid. lib. 18. c. 6.
(8) Agathias, lib. 2. (9) *Plerosque vero scutis, spathis, scramis.*
(10) Lidembrog. *Gloss.* in LL. antiq. (11) Lib. 12. c. 31.

muy diferentes (1). Sino de esta misma voz, usó de otra que la comprehende San Gregorio, Obispo de Turs, donde la interpreta tambien por cuchillos (2).

Prevalecian sobre todo los Godos en el manejo de la espada, y asi Jornandes contando la batalla de los Gepidas contra los hijos de Atila, hace expresion de las várias armas en que cada nacion prevalecia, y à los Godos los llama terribles con la espada (3). No hay necesidad de recoger autoridades en comprobacion de su uso, basta la ley del Fuero, bien que por ella no hallo motivo para añadir, como añade Ambrosio de Morales (4), que las traían colgadas del hombro derecho. La forma de ellas se deprende quanto basta de San Isidoro, pues dá à entender que la que vulgarmente se llamaba espada era de dos cortes, larga, y ancha, y el Santo puede deponer como testigo de vista (5). Tácito dice, que eran raros entre los Germanos los que usaban de espadas, pero por Diodoro Sículo, y Plutharco consta, que los que estaban mas inmediatos, y conocidos de los Romanos, las usaban muy largas, y pesadas, que llamaban *Spathas* (6). Añadase lo que se dixo en la Milicia Romana, donde se usaron tambien, y vease la lámina 13. nn. 1. 2.

Eran grandes flecheros, y asi nombra la misma ley las saëtas. Su historiador Jornandes escribe, que ponian gran estudio en aventajarse sobre todas sus gentes convecinas à tirar con el arco, y parece que lo consiguieron, segun los celebran los Poëtas Romanos. Séneca Trag. *Hercules Oetæus*, v. 820.

Arundo Getica visa dimitti manu,
Claudiano Panegyr. à Stilicon: *Non arcu pepulere Getæ.*
Lucano: *Armeniosque arcus Geticis intendere nervis.*

Y asi Sidonio describe à Theodorico quando sale à caza con el arco colgado de un lado en la carta famosa donde lo retrató con puntualidad. Por las mismas expresiones de que los autores usan, se descu-

(1) Vease Alderete, *Origen de la lengua Castell.* lib. 2. c. 2.
(2) Greg. Tur. *Hist.* lib. 4. c. 52. *Cum cul ris validis, quos vulgo Scramasaxos vocant.*
(3) Jornand. c. 8. (4) Morales, lib. 21. c. 1.
(5) San Isidor. lib. 18. cap. 6.
(6) Vid. Pluth. *in vita Marci*, y à Eccard. *de Orig. German.* lib. 2. §. 65.

cubre que los empulgaban, y doblaban con sus proprias manos sin ayuda de otro instrumento, y que asi como eran los arcos à medida de sus grandes fuerzas, tal era la pujanza, è ímpetu de sus saëtas. Con una que disparó Aligerno, hermano de Teías, dexó clavado à Palladio, Soldado de los mas distinguidos del exército de Narsete, pasandole la cota, y el escudo, pues era tal, dice Agathias, el poder de sus manos para doblar los arcos, que sus flechas partian hasta las piedras mismas (1). Vegecio, y Orosio son buenos testigos tambien de los grandes estragos que los Godos hicieron con sus tiros en las tropas Romanas (2).

Todos no se servian de flechas en la guerra, pues por la misma ley del Fuero se especifican parte con arcos, y saëtas, parte con otras armas, y en los hechos que refiere Procopio de Totilas, se vé que al ordenar sus gentes, se distinguen alguna vez los tiradores de los otros. (3) Además de los que tiraban con el arco, tenian sus honderos, de quienes hace expresa mencion el Fuero (4), y en la rendicion de Narbona, y Nimes fue digna de notarse la multitud de piedras que el exército de Wamba arrojó sobre los sitiados (5).

Van representadas en las figuras que se tomaron de Lazio, lámina 13. nn. 1. 2. casi todas estas armas; y habiendose hasta aqui explicado promiscuamente, convenia para su mayor inteligencia distribuirlas ahora entre sus tropas. Los Godos no tenian el estado militar establecido sobre un pie reglado, ni distinto del civil, y no es facil conseguirlo entre la cortedad de las noticias que nos quedan. Se percibe que habia entre ellos porcion de tropa que usaba de arco, y saëtas, y otras no, su Caballería, è Infantería, y que la Caballería era el principal nervio de su exército, como lo asegura San Isidoro que vivió entre ellos (6), aunque dos autores modernos Franceses los hacen mas firmes à pie, tal vez guiados de lo que Tácito dice en general de los Germanos (7). Hay tambien alguna variedad en quanto à la armadura de su Caballería; porque por Vegecio se trasluce que lle-

 va-

(1) Agath. lib. 1. (2) Veg. lib. 1. c. 20. Orosio, lib. 7. c. 33.
(3) Procopio *de Bello Gothor.* lib. 3.
(4) Asi dice el texto Español de la ley 8. t. 2. lib. 9. del Fuero Juzgo: *Sean armados de lanzas, è de escudos, ò de espadas, è de saïtas, ò de fondas, è de otras armas, asi como es costumbre de cada uno.*
(5) Historia de VVamba por San Julian, cc. 12. 13.
(6) San Isidoro en la recapitulacion que pone al fin de su Historia.
(7) Montesquieu, Dubos, Tácito *de Mor. Germ.* n. 25.

vaban arcos (1), y Paulo Orosio lo explica con mas claridad en la derrota de Valente (2).

Pero por Procopio nos debemos figurar lo contrario, à lo menos por lo que toca à los Ostrogodos de Italia, que eran del mismo origen, porque preguntandole sus amigos à Belisario en que consistia que desde el principio habia concebido esperanzas de vencer à los Godos, como lo conseguia, sin embargo de ser muy inferior el número de sus tropas: descubrió el secreto sobre que llevaba fundado su plan, diciendoles que su Caballería estaba enseñada à servirse en los choques de flechas, lo que no habian acostumbrado nunca los Godos; y asi como peleaban con solo los dardos, y la espada, en qualquiera accion en que él se atrincheráse con sus saëteros, y la Infantería, quedaba libre de sus armas, porque no podian hacer daño sino de cerca, y estaban expuestos à los tiros que desde lejos sin poderlos resistir arrojaban los suyos; conociendo lo qual yá en los primeros encuentros, tubo por seguro que con fuerzas iguales habian de quedar vencidos, asi lo cuenta Procopio su Secretario, y que sirvió tambien en aquellas guerras (3). Podemos creer à fin de conciliar esta contradiccion que los Godos de Italia debieron abandonar algun poco el uso de los arcos, y saëtas, prefiriendo las lanzas, y espada; pues del mismo Procopio consta, que Totilas mandó à su gente no usáse de saëtas, sino de las lanzas, y la espada, lo que le nota por un error muy pernicioso, como que fue la causa de perder la batalla de Tagina junto al Apenino, por combatir contra el General Romano Narsete, que tenia sus tropas prevenidas con todo género de armas (4).

Me he estendido en discurrir sobre los géneros de sus armas, y vestiduras por la desconfianza que tengo de poder prescindir de todo género de duda; y por la propria causa me valdré de algunos otros medios que pueden servir de confirmacion. El primero será el de las monedas, y figuras entalladas que se encuentran en algunas partes del Reyno, como en la puerta de la Iglesia de San Pedro de Villanueva, de la Orden de San Benito, fundacion de Doña Hermenesenda, y su marido D. Alonso el Católico, donde se vé representada la desgraciada muerte del Rey Favila, hermano de Doña Hermenesenda, Príncipe Go-

(1) Veg. lib. 1. c. 20. (2) Orosio, lib. 7. c. 33.
(3) Procopio *de Bello Gothor.* lib. 1.
(4) Procopio ibid. lib 3.

Godo, que se habia salvado de la ruína de los Arabes, y reynó despues de D. Pelayo, hasta que yendo à caza, murió à manos de una fiera. „ Alli está (dice Sandoval en los cinco Obispos, pag. 95.) un „ Caballero cubierto de malla, y una celada en la cabeza, un azor „ en la mano, y à caballo, y una muger que se abraza con él, y como que tiraba à detenerlo. En otra parte está el mismo Caballero „ armado, y con el yelmo, ò celada, embrazando el pabés, que le „ cubre de pies à cabeza, y la espada metida por el cuerpo de un oso, „ y el oso presas ambas manos en el pabés, abierta la boca. "

Hace juicio Sandoval que por ser el caso tan lastimoso, y muy sentido, se debió labrar en várias partes de España la lucha del Rey con el oso, pues en el Claustro de Sahagun que hizo el Rey D. Alonso VI. se advierte otro Rey cubierto desde la cabeza à la rodilla de malla, con su pabés, y metida la espada por el cuerpo del oso, y el oso asiendo con las uñas del pabés. El Caballero tiene en la cabeza la Corona de Rey, y de la misma manera se hallan estas figuras en la puerta de la Iglesia Parroquial de los Arcos, y de la de Santiago, Parroquial de la Puente de la Reyna en Navarra, y debaxo del púlpito del Refitorio de la Catedral de Pamplona. „ En otra parte de la puer„ ta de esta Iglesia (parece que entiende la de San Pedro) está este „ Caballero sin armas, los vestidos largos hasta los pies, encima de „ ellos una à manera de almática, sin mangas, labrada por toda la „ orilla, estrecha por los costados, y se prendia este capote, digo las „ dos aldas por los costados con unos lazos como pasamanos con bo„ tones, la cabeza descubierta con larga cabellera, los zapatos puntia„ gudos, el caballo en que iba sin pretal, ni gurupera, solo tenia si„ lla, estrivos, y freno. " Este es el trage mas antiguo que se halla de los Reyes de España, y muy digno de ser notado que debia ser el de los Godos. Despues tomaron nuestros Reyes el vestir de los Moros, salvo los turbantes que no los usaron: y al margen pone: *Trage antiguo de los Nobles de España.* Lo mismo resulta cotejandose esta especie de atavio con el que representan las medallas Godas que trae Don Luis Joseph Velazquez, donde congetura, que el ropage de los Reyes Godos se reducia à una ropa larga, abierta por delante, cruzada sobre el pecho, y prendida sobre los hombros con una especie de broche, y en la página 24. pone entre todas una bastante clara de Liuva I. que se copia en la lám. 13. n. 3.

Añadiré tambien como por via de alguna confirmacion lo que re-

refiere Albucacim Tarif en la historia de la pérdida, y conquista de España, en que dice haberse hallado, y que escribió por aquel mismo tiempo, el qual corre traducido por Miguél de Luna, Intérprete de S. M. vecino de Granada, segun dice al fin de la primera parte, en 1589. aunque sobre la certidumbre, y fé de este autor hay alguna duda, de que se dirá lo conveniente al fin de esta Epoca, no valiendome por ahora sino à falta de otras noticias, y en aquello en que se puede percebir algun apoyo. Este en la parte segunda, capítulo segundo, donde hace una descripcion de España, como estaba en tiempo de los Godos, y quando vinieron los Africanos dice: „Usan en „los caballos sillas con estrivo largo, lanzas, i adargas, cuero de an-„te, i capacetes, corazas de acero, i cotas de malla, espadas de dos „filos, i son muy buenos hombres à caballo. Los peones militares usan „dardos, chuzos, cimitarras, i rodelas largas, i angostas, espadas cor-„tas de dos filos, i puñales, arcos flecheros, y ballestas.“ En cuyo modo de explicarse, sin embargo que se siente algun resabio del tiempo en que lo escribia Miguél de Luna, se vé que por la mayor parte concuerda en los puntos principales.

Tampoco desdice esta distribucion de armas que hace Albucim Tarif, de la que se denota por la ley del Fuero Juzgo, pues parece que forma tambien clases distintas, hablando de las gentes que se deben presentar al Conde en la ley 8. tit. 2. lib. 9. en que dice la traduccion Española: *E muestrelos bien armados delante el Príncipe, ò el Conde de lórigas, è de perpuntos con la primera parte:* en cuyas palabras es bien claro, que se pide vayan algunos principales armados à caballo con todas armaduras correspondientes à la lóriga, y perpuntes. No se ha de entender, como con inadvertencia entendió Sotelo (1), por Conde de lórigas, juntando estas dos palabras para inventar un Condado nuevo en la historia de los Godos. Prosigue la ley, y dice: *E la postreman otros sean armados de lanzas, è de escudos, ò de espadas, è de saëtas, ò de fondas, è de otros armas, asi como es costumbre de cada uno.* En cuya parte puede comprenderse al comun de las gentes de à pie, y de menor calidad, mayormente quando el texto latino admite tambien esta inteligencia. Y asi es de creer, que no siendo entonces la tropa fija, en los alardes, y juntas primeras que se tenian delante el Conde, ò Príncipe, se distribuyesen, segun el número de ellos, por cla-

(1) *Hist.* del Derecho Real de España, lib. 2. cap. 24.

clases los caballos, infantes, archeros, tiradores de hondas, con los cabos que por sus reglamentos tenian, añadiendoles los Oficiales, y Comandantes, que à medida de las occurrencias se elegian quando se habia de destacar, ò emplear alguna porcion. Dá motivo para ello la expedicion de Wamba contra Paulo, donde apenas adelanta un paso el exército, que no se vea eleccion de cabos (1).

Pasando à las máquinas, y artificios de guerra, ni por San Isidoro en la historia de los Godos, ni por el Chronicon de Idacio, ni por el de Valelara, ni por el Emilianense he hallado expresion que indique que los Godos se valieron en alguna expedicion, ò conquista de máquinas bélicas; solo se vén tomas de ciudades por bloqueo, por hambre, y asaltos de noche. En el sitio de Sevilla, puesto por Leovigildo contra su hijo Hermenegildo, donde se detienen algo mas, parecia que lo debian expresar, pero se explican en los mismos concisos términos. La historia de la rebelion de Paulo contra Wamba, publicada por Duchesne, y el Maestro Florez, y escrita por San Julian, usa de algunas frases que dán señas de alguna máquina, pues en el cap. 13. dice que en el sitio de Nimes dispararon contra los muros tiros de piedra, que desalojaban à los que estaban en las murallas con saëtas, dardos, y con quanto se suele arrojar en estos lances, y que ellos hacían lo proprio de su parte (2): en el cap. 18. que à golpes de piedra desmoronaban los muros de la ciudad (3), por cuyos pasages se percibe algun rastro de los fundibalos, y máquinas pedreras, que se explicaron en la Epoca Romana, y tal vez del ariete, pues la leccion del cap. 18. es bastante equívoca (4), y de las catapultas, ò ballestas antiguas. En el Chronicon de Sampirio se expresan yá los fundibalos, quando el Obispo Oppa, General del exército Godo, atacó à Don Pelayo en la cueba de Santa Maria, éste era Godo Arzobispo de Sevilla, è hijo de Witiza, como dice (5).

Mr. Dubos discurre, que habiendo sido muerto en batalla Alarico por Clodobeo, sitiaron los Francos, y Borgoñones à Arles, de cuyo si-

(1) Historia de Wamba por San Julian, cap. 10. *De hinc electis ducibus in tres turmas exercitum dividit*, cap. 11. *Nam in Castrum quod vocatur clausuras, missis ante se exercitibus per duces duos irruptio facta est*, c. 12. *Sed statim per quatuor duces lectum numerum bellatorum.*

(2) *Muros urbis petrarum ictibus petunt: militibus quibusque constitutos per murum spiculis sagittisque propellarunt.*

(3) *Continuis præliorum ictibus mœnia civitatis illidunt.*

(4) Parece que por la voz *prælorum* dicha, debia ponerse *petrarum* como en el antecedente pasage, y sino, puede haber alusion á los golpes del ariete.

(5) Sampir. Chron. §. 10. *Nam cum à fundibalis lapides essent emissi.*

sitio la libertó Theodorico, Rey de Italia, que vino en socorro suyo, pero que no obstante la mantubieron, como en bloqueo, y porque los Godos habian quedado dueños del puente de Arles, despues de los combates que describe Casiodoro (1), echaron otro puente de barcas, sobre el Rodano, para mantener la comunicacion con las demás partidas, y lugares. Este no lo pudieron romper los Godos por mas que usaron de todas sus máquinas, y artificios de guerra, segun se escribe en la vida de San Cesario, Obispo de aquella ciudad, públicada por Duchesne (2). De aqui toma pie para congeturar, que las máquinas que usaron los Godos en esta ocasion para asir, y cortar las barcas, serian las mismas de que se valió Arquimedes en el sitio de Syracusa, y refiere Livio (3). Porque es de creer que los Romanas no dexasen de exâminar los artificios con que Arquimedes hizo tan prodigiosos efectos, que los delinearian, y pasarian de unos à otros, hasta el tiempo del Rey Theodorico. Ayuda esta observacion con los sucesos que refiere Tacito de su tiempo (4), contando la guerra que Civilis, y los Germanos hicieron à Vitelio, los quales osaron atacar un campo, que habian fortificado los Romanos à las riberas del Rhin, donde usaron éstos para su defensa de todas sus máquinas contra los Bárbaros, entre las quales, dice Tácito que los consternó mas una especie de carrucha, de que descolgaban ciertos ganchos, que cogian los hombres, y se los llevaban por el ayre (5). Este escarmiento, en realidad, podia darles ocasion para que pensasen como imitar semejantes artificios, pero el caso es, que los principales de aquella sedicion fueron los Batabos, y gentes circunvecinas; y aunque se pudieran agregar otros pueblos de la Germania, baxo cuyo nombre latamente comprehendamos que se incluyesen los Godos, ò pasáse por la inmediacion à ellos, viene siempre muy de lejos, y por caminos muy rodados esta especie de congetura. No obstante que por el mismo Tácito consta (6), que estos Bárbaros usaban de escalas, y de las tortugas militares de Soldados para subir à los muros, que se ensayaron en las máquinas de guerra, en que los imponian los desertores Romanos, aunque tenian poco ingenio; de suerte que llegaron à hacer puentes altos sobre que subian, y poniendoles de baxo ruedas se acer-

(1) Lib. 8. cap. 10. (2) Tom. 1. p. 232. (3) Lib. 29. cap. 34.
(4) Tacit. *Hist.* lib. 4. (5) Dubos *Establim. de la Monarch. Franc.* lib. 4. cap. 16.
(6) Tacit. *Hist.* lib. 4. num. 35.

acercaban à los muros, ni tampoco ignoraban los zarzos, y viñas de guerra.

Pero no es necesario coger tan de arriba el agua, para persuadir que permanecia entonces aun con algun vigor el uso de las máquinas antiguas de los Romanos, y que tambien podian tener algun uso de ellas los Godos. Porque Vegecio que los alcanzó, explica la mayor parte de ellas sin detenerse mucho en algunas, considerando que sería supérfluo, à causa de usarse entonces, segun son sus palabras (1). San Isidoro que escribió, y vivió entre ellos, hace descripcion solo de la testudo de escudos, del fundibalo, ariete, pluteos, y músculos, no como antiguas, y que no conociese, que son indicios de que éstas eran las mas usadas (2). En conseqüencia, habiendo sitiado à Roma Vitiges, Rey de los Godos, leemos que fabricó torres de madera deambulatorias, que igualasen à los muros, con ruedas debaxo para llevarlas donde quisiesen: que hizo tambien arietes dobles cubiertos de viñas, ò testidunes arietarias, las que describe Procopio que lo refiere (3). Belisario, quando Totilas tenia cercada la misma ciudad, armó sobre barcas juntas torres de madera, que en lo mas alto de ellas llevaban un batel cargado de materia combustible, para que subiendo por el rio, pudiese quemar con ellas, como quemó el puente, y torres, que para defenderlo habian construído los Godos (4).

Es verdad que en esta guerra se hizo el mayor esfuerzo de una, y otra parte en discurrir, y pensar medios, como se causáran mayor daño; de que se puede colegir que no estaban muy en uso semejantes máquinas, pues de las mismas expresiones de Procopio se deprende, que entonces se tubieron como ideadas por estos Generales, y asi causaron gran novedad à la plebe de Roma las de Vitiges, aunque no à Belisario. Por lo menos los Godos no eran muy prácticos en ellas, lo que hace vér muy patente el suceso mismo de las torres de Vitiges: pues habiendolas mandado conducir por bueyes, dada la órden por Belisario que disparasen contra ellos, desde luego pasados con sus flechas, los toros que las tiraban, quedaron inutiles (5). Por esto, quando despues sitió à Rimini, volviendo à construír otra torre, dice Procopio, que para no padecer el mismo engaño, dispuso que fuese llevada por

Mm hom-

(1) Veg. lib. 4. cap. 22. (2) S. Isidoro, lib. 28. cc. 10. 11. 12.
(3) Procopio *de Bello Gothor.* lib. 1. (4) Procop. ibid. lib. 3.
(5) Procop. *de Bello Gothor.* lib. 1.

hombres cubiertos con viñas (1). Atila batia à Orleans con arietes, quando la socorrieron Ecio, y Theodoredo Godo (2), y atacó à la ciudad de Aquileya con todas las máquinas, è ingenios (3), siendo Atila mas bárbaro, è inculto que los Godos. Demás que los Godos de Italia, ù Ostrogodos, de quienes se citan estos exemplares, habian sido compañeros, y del mismo origen que los que vinieron à España: sus enlaces, y contínua comunicacion entre los Reyes, facilitaria la uniformidad en las costumbres, en especial las de la guerra, que todos procuran con ansia imitar, para que no les lleven ventaja. Unos, y otros habian servido entre la Milicia Confederada à los Romanos, de quienes como tomaron otros muchos usos, pudieron aprender el de las máquinas. Entretanto es cierto, que se iban à toda prisa abandonando, y perdiendose de cada dia los institutos de la Milicia antigua.

Vuelvo à valerme otra vez de la autoridad, aunque sospechosa, de Albucacim Tarif por la escasez de otros testimonios, que en la misma parte, pag. 303. dice. „ Para los cercos de las ciudades usan, y „ se aprovechan de foso, caba, y barbacana, murallas, torres, alme„ nas, y trincheras, arcos flecheros, y ballestas, piedras para tirar à „ mano, aceyte hirviendo, miera, pez, trementina, y resina: con „ todas las quales cosas defienden muy bien sus fuerzas, que no les „ falta ingenio, y habilidad para este particular.“ El mismo en la parte primera, hablando del sitio que Abulcacim Habdilvar intentó contra Hispala, que asi la nombra, dice, que los cercados „ estaban aper„ cebidos de muchas ollas, y otros vasos llenos de aceyte, miera, y „ trementina, y puestos à calentar al fuego, y estando muy ardentí„ simo lo arrojaban sobre los Moros, lo qual fue causa que les hicie„ ron aquel dia grande daño, porque los asaban vivos, y totalmente „ les quitaban, con el gran dolor que sentian, las fuerzas, y el ánimo „ para combatir: Andando el tiempo (prosigue pag. 96.) volvió el mis„ mo Gobernador, que era de Miramamolin Almanzor, à ponerla „ otra vez sitio, tomando experiencia de los ardides de los cercados, è „ hizo hacer unos carretones cubiertos de tablazon, que servia como „ techo, debaxo de los quales se metia gente para combatir, y acer„ car al muro, para minarlo sin recibir daño de lo alto: Estaba pre„ venido tambien, dice, de unos diabólicos instrumentos, los quales con

„unas

(1) Procop. ibid. lib. 2. (2) Greg. Turon. lib. 2. c. 7.
(3) Jornand. cap. 68. *Machinis constructis, omnibusque tormentorum generibus adhibitis.*

„ unas disparaderas arrojaban en alto unas grandísimas piedras, y apuntadas las hacían caer en la parte, y lugar que mas convenia para „ hacer daño." Nota el traductor al margen, que el Arabigo los llama *Manxanec*, y segun se explica en la pag. 303. no tenian por diestros en la guerra à los Godos, sino por muy animosos, y atrevidos, atribuyendolo al poco exercicio del arte militar, que en tiempo de Don Rodrigo hicieron.

CAPITULO QUARTO.

ORDENANZA, Y FORMA DE ESQUADRONAR entre los Godos.

QUando Athanarico entró en Constantinopla, despues de haber hecho las paces con Theodosio, nada le admiró mas que el órden, y disposicion de las tropas Romanas (1), porque estas bárbaras naciones, que salian de su país obligadas de la necesidad, ò por su genio inquieto, y feróz, poca disciplina podian tener. Su exército era una coleccion de várias familias, ò descendencias entre sí unidas por la mayor conexîon, ò trato, que tomada la resolucion, ò de marchar, ò de quedarse de asiento, siempre tenian la misma formacion, y las partes mismas. Hace Ennodio en pocas pinceladas un vivo diseño del modo que tenian de caminar, y formarse, quando refiere la salida de Theodorico con sus Godos contra los Gepidas (2). Ván acudiendo todas aquellas gentes derramadas por vários contornos, desde el mas anciano hasta el mas tierno jóven, las madres cargan con los niños, y puestos en sus carros los muebles, y demás necesario para su vivienda, empiezan el viage; sufren los dias, las noches, y el rigor del invierno todo en el campo; ni la nieve, y escarcha que cubren sus barbas, y cabellos los empece, porque están endurecidos contra las inclemencias del Cielo. Asi describe Procopio que baxó Theodorico de la Thracia (3); asi desde Italia venia à nuestra España Athaulpho (4).

(1) Jornand. cap. 44.
(2) Ennod. *Paneyr.* Theod. *Tunc à te commonitis longe lateque viribus in numeros diffussa per populos gens una contrahitur... sumpta sunt plaustra vice tectorum, & in domos instabiles confluxerunt omnia servitura necessitati.* Cet.
(3) Procop. *de Bello Gothor.* lib. 1. in princ. (4) Prosper Aquitan. *de Providentia Dei in prol.*
Tu quoque pulvereus plaustra inter et arma.
Getarum. Carpebas duram nec sine fasce viam.

No era de estrañar, porque los Godos, los Scythas, y todas estas gentes Septentrionales hasta que vinieron acá, llevaron en su principio la vida nomadica, ò pastoril, usando de carros, cubiertos con pieles en lugar de casas, como los pinta Justino (1): por cuya envejecida costumbre los llamaban las demás con particular nombre, (2) que puede equivaler à carreteros. En la lámina 13. num. 8. se describe un carro de los quatro mil que cogió Modares, General del Emperador Theodosio, quando venció à los Godos, en que se vén algunos de sus Proceres, y Optimates con sus mugeres, segun la tabla 6. del P. Anselmo Banduri en su descripcion de la coluna historiada de Constantinopla, que vá citada. Su órden, pues, en la pelea sería, como el de todas las naciones poco instruídas en el arte militar, y qual nos figuramos en nuestros antiguos Españoles, ofreciendose segun su ánimo, y pasion de tropel: acometer, y retirarse succesivamente, sin rubor, ni idea de ignominia, en sentir de Tácito, (3) y como dice de los antiguos Germanos, con quienes ván confundidos los Godos: fortificarse, y guarecerse con trincheras hechas de sus carros, como parte de su comitiva, los quales à un tiempo servian para contener, y daban lugar para que pudiesen cobrar ánimo los de detras, ò sino para huir. Rodeandose con ellos formaban sus Reales; y por ser una costumbre tan seguida, y util, que se llegó à introducir entre los mismos Romanos, se llamaba esta formacion, y defensa con su proprio nombre *Carrago*. Hacese freqüente memoria en la historia Augusta, y otros Escritores, y se toma nudamente por los Reales, y campos de estas gentes, por ser estilo comun à todos los Bárbaros Septentrionales (4). Despues de haber vencido Cayo Mario, y Catulo à los Cimbros, y Teutones, sus proprias mugeres formaron con los carros una especie de Reales, desde donde rechazaron las tropas Romanas, segun lo refiere Paulo Orosio (5).

Este retrato representa solo los Godos como fueron en su principio, despues sirvieron al Imperio con el nombre de Confederados, haciendo una masa con su exército; y era conseqüente que por esto,

(1) Justin. *Hist.* 2. 2.
(2) ἁμαξόβιοι, *seu in plaustris degentes.* V. Perizon. *Orig. Babyl.* cap. 3. p. 48. c. 12. p. 312.
(3) Tac. *de Morib. Germ.* n. 25. *Cedere loco, dum modo rursus instes, consilii quam formidinis arbitratur.*
(4) Hist. Aug. Galien. c. 13. Claud. c. 6. Aurel. c. 11. cum Casaub. animadv.
(5) Oros. lib. 5. cap. 16.

to, y con la larga mansion en el país se instruyesen en su milicia, como se acredita por las armas, y máquinas que tomaron, y en los nombres, y empleos de los Oficiales. No se puede negar al mismo tiempo, que eran de genio feróz, y magnánimo, que no reposaban en ningun país, como si el mundo no les bastára, y que no eran poderosas las delicias de otras regiones para suavizar su austeridad, y dureza. Por mas que el Emperador Zenon adoptó, hizo Consul, y acarició con distinguidos favores, y honras à Theodorico, prefirió éste volver à la vida trabajosa, à que estaba hecho de sus gentes (1). Por otra parte el antiguo rencor, alimentado con tantas, y tan contínuas guerras con los Romanos, los desviaban de todo quanto se les pudiese semejar. En tanto grado, que cuenta Paulo Orosio haber oído à persona, que sirvió en las tropas del Emperador Theodosio, y que tubo mucha familiaridad en Narbona con Ataulpho, que decia este Rey Godo, que su primera intencion habia sido arruinar al Imperio Romano, y hacer Gothica quanto dominaban ellos, pero alcanzando por larga experiencia, que los Godos no eran capaces de sugetarse à leyes por su desenfrenada barbarie, ni pudiendo permanecer la República sin éstas, desconfiado de conseguirlo, habia mudado de consejo, y trataba de restablecer el Imperio Romano, poniendo por basa de su recíproca fé el beneficio de su restauracion; y asi cesaba de hacerles guerra, y daba oídos á la paz, como le aconsejaba su muger Placidia. De donde se puede inferir que abrazarian con resistencia las costumbres Romanas, y solo quando la utilidad de las reglas, y usos de su Milicia venciese su natural aversion.

Es menester tambien exâminar la política que los Romanos tenian para gobernarse con las naciones que tomaban por auxîliares, ò con nombre de Confederados; porque poniendose à la vista el caracter de ellas, y el método que observaban, resulte despues al contemplar sus acciones, lo que participaban del Imperio, y lo que conservaban de su índole natural. El caracter nacional, la política Romana, y la corta noticia que queda de algunas acciones suyas, tomo por guias para descubrir la ordenanza, y formaciones como me propuse en este capítulo.

Socios, *Auxîliares*, y *Confederados* son tres nombres que parecen unívocos, pero tubieron en sí alguna distincion, que aunque de ella se

(1) Jornand. cap. 86. con otros exemplos que trae.

se habló en otra parte, es indispensable explicarlo aqui con toda claridad. En su principio la tropa auxîliar de los Romanos se componia de los pueblos socios, como lo dice Polybio en su texto, y en su tiempo sucedia. Eran unas gentes que aunque fuesen vasallas del Imperio, por no haber conseguido del todo la ciudad, ó prerrogativa de ciudadanos, no podian alistarse en las Legiones compuestas de estos. Valianse además por auxîliares de naciones estrañas, como lo manifestaba Ciceron en sus cartas à Atico estando en Cilicia (1). Aunque los autores que hablan con rigurosa propriedad, como Festo, Varron, siempre por auxîliares entendian los estrangeros (2). Despues comunicandoseles à los Socios todo el derecho de la ciudad, se entendieron por auxîliares, y Confederados las naciones estrañas, y de fuera del Imperio, con quien se solian aliar, bien que habia de diversas especies como explica Gothofredo (3). Vegecio en el libro 2. cap. 1. comprehende, sino confunde los dos tiempos, y en el cap. 2. habla sin duda del suyo, y por esto con alguna mas propriedad. Mr. Ducange en su Glosario sobre la palabra *Fœderati*, dice, que por esta voz generalmente se entendian los Bárbaros que servian al Imperio, y que se distinguian de los *Milites*, como se hace distincion en vários autores, para cuya prueba cita no pocos, y por lo que hace à nuestro asunto son repetidos los lugares, donde Jornandes expresamente afirma, como los Romanos daban à los Godos de su servicio el nombre de Confederados, y aùn de auxîliares (4).

Está justamente notada de algun tanto de inconsideracion la conducta del Imperio, por el abuso de tomar estrangeros à sueldo del Estado. Yá desde el tiempo de los primeros Cesares habia en Roma un cuerpo de Germanos, destinados à la guardia del Príncipe, pero era poco numeroso, y creible, que se componia de Germanos, que habitaban en las Galias, y vasallos del Imperio. Levantar cuerpos de Bárbaros, y hacerlos servir en la armada Romana, era enseñarles lo que habia hecho à los Romanos dueños del mundo; esto es, la disciplina militar, y el arte de la guerra. Si el Imperio floreciente no tubo à bien que se enseñáse à pueblos domados, pero no del todo su-

je-

(1) V. Tacit. *Arnal.* 2. Caes. *de Bello Gall.* lib. 3. Stev. in Veg. lib. 2. cap. 2. Panicz. *Not. Imp. Orient.* cap. 39.
(2) Lips. *de Mil.* lib. 1. D. 7. Salmasius *in Probo*, cap. 14. & Casaubon. not.
(3) Gothof. in Cod. Theod. tit. 2. lib. 7. *de Re Milit.*
(4) Jornand. cc. 39. 42. 50.

jetos, si tubo tanto arrepentimiento por haber dexado servir en sus tropas à Arminio, y Civil, y algunos otros célebres rebeldes, que costaron de abatir, por haber sido criados en su arte militar: pedia la razon de Estado que en el quarto siglo, en que era yá conocida su decadencia, se abstubiese de llevar à sus campos cuerpos enteros de estrangeros, que podian de un dia para otro hacerse sus enemigos. Asi debia suceder, sucedió, y sucederá, que en dandose à conocer à los Bárbaros otro país mejor que el suyo, les viene luego el deseo de ocuparlo. Tenemos à la vista un exemplar en el Imperio de la Rusia; siglos habia que estaba ignorado este nombre en las historias de Europa, sus guerras al principio de éste contra Suecia, sus alianzas, y el colorido de auxîliares les facilitaron despues del año 40. y 56. el medio de recorrer la Alemania, yá no pierde de su parte fatiga para acabar de ilustrar à sus habitantes en los usos de las naciones mas cultas, pero la sombra que yá vá dando las hará despertar de su profundo sueño. La superioridad que dá sobre el antiguo habitante un cuerpo mas robusto, y mas capáz de la fatiga, le pone tambien en sus manos el dominio, desde el instante que no se contrarresta esta ventaja con un mayor conocimiento del arte de la guerra.

Constantino, y sus succesores pudieron mirar estas tropas como un freno contra la insolencia, con que las Romanas proclamaban tantos Emperadores, ò recurririan à ellas, porque no podian conseguir siempre que los Romanos entrasen à servirlos, y era preciso tener en pie las tropas necesarias, ò tal vez sería porque procediesen con el miramiento de conservar la sangre de los antiguos ciudadanos, y porque en todo caso valia mas que los Bárbaros guerreasen por el Imperio que contra él. Qualquiera que fuese la causa debia sér muy poderosa, para adoptar tal costumbre. A esto se añadió que insensiblemente los Emperadores descubrieron mas confianza, y amistad à las tropas estrangeras que à las Romanas. Graciano que reynó antes de Constantino, llegó à irritar sus legiones por la predileccion à los aliados. Daba toda su atencion à un cuerpo de Alanos, que tenia cerca de su persona, prefiriendole à los veteranos de sus tropas, hasta ir freqüentemente vestido como ellos, segun Aurelio Victor (1). Rutilio que salió de Roma para volver à las Galias, poco antes que fuese tomada por Alarico, dice, que antes que entrasen en ella los Godos yá esta-

(1) Aurel. Victor *Epitome*.

taba llena de Oficiales, y Soldados vestidos de pieles, que es lo mismo, segun el modo de hablar de entonces, que de Godos. Rutil. *Itiner.* lib. 2.

Ipsa satellitibus pellitis Roma patebat,
Et captiva prius quam caperetur erat.

No era de estrañar, pues, que Uldin, y Saro, Duques de los Hunnos, y Godos, estubiesen en defensa de los Romanos contra el exército tambien Godo de Radagaiso (1), ni el que el Godo Saro fuese igualmente socio de los Romanos quando marchó Alarico contra Roma (2).

Los Romanos llegaron à concebir, que contra los Bárbaros no habia defensa igual sino en ellos mismos (3). Estaban tan corrompidos en el gobierno militar, como en el civil, la violencia de sus pesquisas para alistar Soldados, la falsificacion, y vicios de sus víveres, y su poca asistencia la publican varios títulos del Código Theodosiano (3), lo mismo sucedia en la distribucion de los premios, de lo que hablamos otra vez. Causas todas que reducian los Romanos à preferir la sujecion de los Godos, y demás estrangeros, y à que se les entregasen voluntariamente, estimando mas ser pobres con alguna libertad, que tener patrimonios llenos de cuidados. Y asi se pasaban, y vivian baxo su dominio sin arrepentirse, antes bien los votos de todos los Romanos eran, que nunca llegáse el tiempo de ser preciso volver al Imperio, porque vivian entre los Bárbaros, aunque en la apariencia cautivos, en la realidad libres; y al revés eran entre los Romanos solo libres en lo exterior, pero en el fondo cautivos, como asi se explican Paulo Orosio, y Salviano, buenos testigos de vista (5). Roma en fin, y los Estados del Imperio habian de sucumbir à las naciones Bárbaras, aunque no fuesen superiores en el arte, y fuerzas militares.

No se sabe las Capitulaciones que hacían los Bárbaros quando entraban à servir al Imperio. Mr. Dubos congetura (6), que se les sub-

(1) Paul. Oros. lib. 7. cap. 37. (2) Olympiod. apud Photii Biblioth.
(3) Jornand. cap. 46. fin.
(4) Vid. Gothofred. tit. *de Erog. Mil. de Tyronib.* y otros.
(5) Paul. Oros. lib. 7. cap. 41. *Ut inveniantur jam inter eos quidam Romani, qui malint inter Barbaros pauperem libertatem, quam tributariam sollicitudinem vivere.* Salvianus *de Guber. Dei,* lib. 5. *Migrant, & commigrasse non pœnitet, malunt enim sub specie captivitatis vivere liberi, quam sub specie libertatis esse capti. Idque unum illis Romanorum votum est, ne unquam eos necesse sit in jus transire Romanorum.*
(6) Dubos *Establim. de la Monarch. Franc.* t. 1. lib. 1.

subministraría sueldo, se les prometería una buena recompensa, y no obligarlos à servir en provincias muy distantes de su patria. Funda este pensamiento en un pasage de Ammiano, que habla de los Germanos alistados en su servicio, y que se querian enviar contra su voluntad à parages distantes. Le parece que los Tratados serían los que hacen los Suizos con el Rey de Francia, y los Estados Generales con el Canton de Berna: se estipula en Francia no obligarles à servir en el mar, sobre su subsistencia, su disciplina, y recompensa de los Oficiales, y Soldados.

Yo, por lo que toca à los Godos, hallo que por Olympiodoro consta, que les daban los Romanos por provision un pan seco, que llamaban *Buccellato*, y por el qual llamaban à los Godos *Buccellarios*; entonces se daba tambien este pan à las tropas Romanas, como alli dice (1). Con el Emperador Valente se compusieron dandoles tierras para habitar, que fueron las de Moesía (2), sin otra cosa, pues, con motivo de faltarles de alli à poco el sustento por la avaricia de los Prefectos Romanos, que por cada pan les hacían dar un esclavo, se revelaron contra él (3). En las paces de Ataulpho, y Valia con Honorio no se habla de otro que de la frumentacion, ò de pan, y víveres (4). El mismo Honorio, conviniendose con Alarico à fin de alejarlo de Italia, con dictamen de su Consejo, le dió permiso para que fuese à ganar las Galias, y la España, haciendo la guerra à las demás naciones que se habian ocupado de ellas (5): despues ratificó con Valia el mismo tratado, y condicion de expeler, y vencer las gentes Bárbaras, bien que Orosio insinúa, que la conquista cedia en beneficio de los Romanos (6). Jornandes solo hace mencion de haberse compuesto dandole à su hermana Placidia, y en que habia de militar con ellos quando lo necesitasen, con lo qual mismo concuerda San Isidoro (7). Idacio no habla de las Capitulaciones, ni el Chronicon Albendense tampoco; y asi aunque por los tratados no se puedan sacar indicios de sus formaciones militares, es creible que su modo de hacer la guerra à lo menos no sería contrario al de los Romanos.

(1) Olympiod. apud Photii Biblioth. y sobre el *Buccellato*, y *Annona*, vid. Cod. Theod. lib. 7. t. 4. & ibi Gothofr. (2) Jorn. cap. 46.
(3) Jornand. ibid. (4) Olympiod. l. c.
(5) Jornand. cap. 52. (6) Oros. lib. 7. cap. 43.
(7) San Isidoro, *Hist.* de los Godos.

Olympiodoro queriendo explicar quienes se entendian por los Confederados entre la Milicia Romana, dice: que se daba este nombre à una coleccion de gentes diversas, y poco arregladas (1). Pero por Vegecio consta, que con todo que los Auxîliares, que son lo mismo que los Confederados, tenian otros institutos, y eran diferentes sus usos en las armas, lo que transtornaba la harmonía, y viveza de execucion en el exército, pero si los instruían con freqüentes exercicios se sacaba provecho de ellos (2). Y hablando Vegecio por lo que observaba en su tiempo, seguramente por estas palabras nos indica el método de que se valian para con ellos los Romanos. Yá desde el principio quando admitieron estos à los Socios en calidad de tropas auxîliares, les daban la misma formacion, y ordenanza que à sus tropas; y era tan antiguo este método suyo, que Scipion para valerse de nosotros en las guerras contra Annibal, los enseñaba antes, y exercitaba en su Milicia, como expusimos en la Epoca primera. Es verdad que se elegian entre sí los Cabos, y Prefectos, pero dependientes del General del Imperio; y sí los Romanos de la gente que alistaban, componian, ò levantaban una legion por su parte: los Socios à quienes se mandaba comparecer con su tropa, formaban tambien otra, que tenia su lugar proprio tanto en el campamento, como en la batalla, segun se puede reconocer en la Epoca Romana, donde se expusieron las formaciones, lugares, y maniobras pertenecientes à los Socios, en el modo que lo permiten las pocas luces que dexaron los escritores, por ser comunes estas noticias à todas las naciones amigas, y confederadas, ò auxîliares estraños, que les succedieron en el nombre, como nuestros Godos. Por lo que siendo este método de obrar observado siempre por los Romanos, tenacisimos sobre todo de su militar disciplina, debemos creer, que lo mismo hacían con los Godos que les sirvieron à sueldo tanto tiempo, y con quienes vinieron à formar un cuerpo mismo, que es la expresion de Jornandes. Ni les podian ser útiles tampoco de otro modo por la razon, y principios de la misma Milicia, que en el proprio lugar insinúa Vegecio.

Sobre estos antecedentes se entienden yá bien las divisiones que ad-

(1) Olympiod. apud Photii Biblith.

(2) Veget. *de Re Milit.* lib. 2. cap. 2. *Auxiliares conducuntur ad prælium ex diversis locis, ex diversis numeris venientes: alia instituta, aliis inter eos est usus armorum: tamen hæc ipsa si solemnibus, diversibusque exercitiis prope quotidie roborentur, non mediocriter juvant.*

advertimos en el Capítulo segundo de las tropas Godas; esto es, de mil, quinientos, ciento, diez, con sus proprios Cabos, yá con nombres de su nacion, yá tomados de los Romanos, porque son un puro traslado de lo que los Romanos hacían con sus proprias tropas por aquellos tiempos, segun se dexa vér por Vegecio, que pone en la Legion las mismas particiones. Dice (1) que se componia de diez Cohortes, de las quales la primera contenia mil ciento y cinco Infantes con ciento y treinta y dos caballos, armados con lórigas, à la que llamaban Cohorte Miliaria, y las demás de quinientos cincuenta y cinco Infantes, y sesenta y seis caballos. Estas Cohortes se dividian en Centurias, à que mandaban los Centenarios, las Centurias en Contubernios de à diez, mandados por los Decanos. Y tambien pudieron tomar este nombre, y uso quando no lo sacasen de las Legiones, de la formacion, y partes que hacían los Romanos de los Provinciales, ò Auxîliares, y esto es mas verosimil, pues en tiempo de los Emperadores componian Alas de mil, y de quinientos caballos, que iban guarneciendo los costados de las Legiones, ò lo pudieron tomar de las Cohortes equitatas miliarias, ò quingenarias, que eran porciones de Infantería, con su parte de Caballería, que se hacía de las naciones, segun arriba se expuso.

Por la Noticia, ò Estado del Imperio se comprehende, que à principios del siglo quinto, à que se atribuye, habia un gran número de tropas compuestas de Bárbaros, cuya misma multitud hace pensar que no serían muy numerosos. Es muy probable por lo dicho que cada uno de estos sería de quinientos, ò seiscientos, à medida de las Cohortes, que muy poco antes graduó Vegecio, sin que se sepa que despues se alteráse su magnitud. Cada uno de estos cuerpos tenia un Comandante de su nacion, pero estaban subordinados estos Cabos à los Generales del Imperio, segun el departamento donde caían. Dase à entender asi por la Noticia, ò Estado político, y militar del Imperio, y nada discrepa de los principios, y reglas que desde su principio se les conoció. Es muy à proposito un lugar de Vopisco (2), donde refiere, como el Emperador Probo tomó diez

(1) Veg. lib. 2. cap. 6.

(2) Vopisc. *in Proboc.* 14. *Ita ut numeris, vel limitaneis limitibus quinquagenos interseret, dicens sentiendum esse non videndum quum auxiliaribus Barbaris Romanus juvatur.* Por números aqui se entienden tropas limitaneas, ù de las fronteras, nocion muy freqüente en la Notitia Imperii, y Código Theodosiano.

y seis mil Bárbaros en su servicio, y los fue repartiendo en trozos de quinientos, y seiscientos, y los fue agregando à los cuerpos de las fronteras. Con cuyo motivo observan Casaubono, y Salmasio que desde entonces quedaron admitidos yá los Bárbaros en la Milicia Romana, y que siendo Probo autor de esta novedad, tiró à confundir la Milicia Auxîliar, y Legionaria, quitando la distincion que habia hasta allí habido, lo que en sentir de Zomino fue una de las causas que contribuyó à la ruina del Imperio; y asi muy justamente la pone entre las mas principales el célebre Investigador moderno de todos los principios de su elevacion, y decadencia (1). La disposicion de Probo era muy conforme à sus pensamientos, porque deseaba con ansia hacer à todo el mundo sin discrepancia Romano, y que gobernandose por unas mismas leyes, se extinguieran, si era posible, todas las semillas de la guerra, à cuyo fin pensó abolir todo género de tropa, y que floreciera solo la paz, y la agricultura; pero presintiendo la Milicia una idea tan contraria à sus intereses, le anticiparon su muerte desgraciada (2).

Poca duda puede quedar yá de que los Godos, aunque incultos, è imperítos en la Milicia, con el trato, y servicio de los Romanos aprendieron su modo de esquadronar por Cohortes, ò Alas de mil, de quinientos, con las subdivisiones subalternas. Y asi no con impropriedad Ennodio en el panegyrico que se le atribuye de Theodorico, llama à sus tropas *Cohortes*, *Cuneos*, *Turmas*, voces militares de los Romanos, ò porque las formáse Theodorico à su semejanza, ò por no haber otras en su idioma. Estos esquadrones, ò cuerpos que diximos iba agregando Probo à las fronteras, estaban sobre el pie establecido de Auxîliares, porque la confusion que se hizo, segun afirma Salmasio, se entiende en quanto à plantificar los presidios, ò exércitos de las fronteras, que se componian de cuerpos auxîliares, y legionarios, unidos baxo de un mismo Gefe, segun por uniforme principio habian observado en los Socios. Pero ellos en sí eran distintos, y subsistian separadamente, y aun la masa principal de la nacion no se sabe que se procuráse dividir, ò à lo menos no consta de los Godos, y es de creer por sus movimientos, y contínuas empresas que se conservaba unida.

Ve-

(1) Montesquieu, *Consid. sur les caus. de la Grand. des Rom.*
(2) Vopisc. *in Proboc.* cap. 20. seqq.

Vegecio que escribió despues lo hace vér con la mayor evidencia, refiriendo las causas por que los Romanos abandonaban las Legiones, y se alistaban entre la tropa auxîliar (1); y asi era ésta distinta, ò por los cuerpos, ò por el todo de la nacion. Del Código Theodosiano tambien se deduce, que los Romanos preferian el servir à las naciones Auxîliares, pues se previene (2), que para admitir los Tyrones entre los Auxîliares deban antes probar que han sido Decuriones, ò empleados en alguna Curia de algun pueblo; mas no se requeria tan rigoroso exâmen para tomar plaza en las Legiones: porque como la Milicia auxîliar era mas llevadera, y suave, la buscarían con facilidad los Decuriones, la otra no, como mas pesada, asi lo entiende Gothofredo, y las razones que apunta Vegecio de esta prelacion lo persuaden tambien. El trabajo de la Milicia legionaria era grande, sus armas muy pesadas, la tarea contínua, su disciplina muy severa, segun en su propria Epoca queda decifrada; pero en la auxîliar ni tenian tanta fatiga, y se alcanzaban los premios mas pronto, asi lo dice el referido Vegecio (3). Lo qual confirma al mismo tiempo, que los Auxîliares no admitieron del todo las costumbres Romanas, y que entre sus armaduras, y disciplina habia su genial diferencia, como por lo que toca à las armas se estableció asi en el Capítulo antecedente, y lo vamos à vér en lo respectivo à su modo de esquadronar, y en quanto concierne à la formacion del todo, ò partes del exército; dexando para su proprio lugar, y Capítulo lo demás de su disciplina, y general gobierno.

Los Godos, como tantas veces se ha dicho, no tenian distinto su estado militar del civil, habiendo tomado asiento en España, se esparcieron dividiendose por los pueblos, ò barrios por gentes, ò comitivas, segun la division, ù orden que acostumbraban en su país. En sus mismos establecimientos estaban incluidos en Centurias, y aún en Contubernios, de que cuidaban los Decanos, Centenarios, Quingentarios, Milenarios, y Tiuphados, que eran empleos fixos en los mismos pueblos, ò comarcas, dependientes del Conde, ò Duque que mandaba la Capital, y parece que llevaban su matrícula, donde estaban

(1) Veget. *de Re Milit.* lib. 1. c. 2. que copio adelante.
(2) L. 1. tit. 13. lib. 7. Cod. Theod. & ibi Gothofr.
(3) Veget. *de Re Milit.* lib. 2. cap. 2. *Est & alia causa cur attenuatæ sint Legiones. Magnus in illis labor est militandi, graviora arma, plura munera, severior disciplina. Quod vitantes, plerique in auxiliis festinant militiæ sacramenta percipere, ubi & minor sudor, & maturiora sunt præmia.*

ban escritos, y numerados. Hay claros testimonios de este plan en el Código de sus leyes, que se citan al pie (1), por las quales se hace del todo evidente que los barrios, partidos, distritos, ò como quieran llamarse, estaban distribuidos en Condes, y que en los mismos pueblos habia sus reparticiones de Decanias, y Centurias, donde estaban numerados, y escritos, dependientes de los Cabos, y Oficiales, Thiuphados, Milenarios, Quingentarios, cet. fixos en las mismas comarcas que las mandaban, y à su tiempo las sacaban à la guerra. De modo que esta nacion en sí era un exército tanto antes de situarse, como despues que se domicilió, porque conservaba en los mismos vecinos las costumbres, nombres, y empleos militares, viniendo à representar como una especie de nuestras Milicias Provinciales, ò Urbanas, que sin embargo de estar cada uno libre en su casa, tiene relacion en quanto pertenece à cierta Compañia, y Regimiento, y moran en ellas tambien sus Oficiales. Publicada la orden, ò dada à entender por los Condes, y demás Cabos en su distrito, segun se explica la ley octava del texto latino, lib. 9. tit. 2. del Fuero Juzgo, salian à campaña los pueblos, familias, ò comitivas, y hecho alarde de todos seguian en sus marchas, campamentos, y combates la misma ordenanza como adequada à sus costumbres, y leyes.

De-

(1) Por la ley primera del *Fuero Juzgo*, en el texto Español se dice: » Si el que ha mil Cabaleros en garda en la oste, toma precio de alguno de su compana que lo dexa tornar, pechelo en noveduplo al Senor de la oste: è si no recibió de él nada, cet. « El texto latino de la Edicion de Heineccio en su obra *Corpus juris Germ. Antiq.* lo pone mas claro, pues dice: » Si Tiuphadus ab aliquo de Tiuphadia fuerit beneficio corruptus, ut eum ad domum suam redire permitteret, quod acceperat in novecuplum reddat Comiti civitatis in cujus territorio est constitutus. « Por donde hallamos al Tiuphado que se reputa por Milenario, y aun superior (á lo que me inclino) domiciliado, y colocado en territorio, dependiente éste del Conde del distrito. Prosiguiendo la ley dice lo mismo del Quingentario, Centenario, y Decano, lo que bastaba para demostrar que los pueblos estaban señalados, y repartidos todos por Centenas. En la ley tercera: » Si el que ha cien hombres de mandar en à oste, dexa su compana en a bataya, è si torna para su casa, debe ser descabezado, è si fuya al Obispo, ò la Iglesia, peche trescientos soldos al Senor de cuya tierra es. Si quis Centenarius dimittens centenam in hostem ad domum suam refugerit, capitali supplicio subjacebit. Quod si ad altaria sacra, vel ad Episcopum confugerit, trecentos solidos reddat Comiti Civitatis in cujus territorio est constitutus. « En la ley quarta: » Si el que ha de mandar diez omes en a oste finca en su casa, è es sano, è non quier ir en la oste, ò se torna de la oste para su casa, peche al Senor de la tierra donde es diez maravedis. Si Decanus relinquens Decaniam suam de hoste ad domum suam refugerit, aut de domo sua cum sanus est, exire, & ad expeditionem proficisci noluerit, det Comiti civitatis solidos X. Quod si alicui forte mercedes dederit, reddat solidos V. Comiti civitatis, in cujus territorio est constitutus. « Y en la misma ley se añade: » Que si alguno que estubiese numerado en su Tiuphadia sin licencia del Tiuphado, ò del Quingenario, Centenario, ò Decano se volviese de la hueste, reciba cien azotes en público, y pague diez sueldos: « en cuya sentencia están concordes el texto latino, y español, y solo discrepan en que el texto español en lugar de sueldos pone maravedises.

Deben en los Godos distinguirse siempre los tiempos, contemplandolos como salieron de su país con la sencilléz de su vida natural, y sin artificio, y con las artes, y nuevas costumbres que adquirieron con el trato de los Romanos, cuyo discernimiento es comun à todas las partes de esta Epoca. Asi como no se descubre en nuestros Españoles antiguos que tubiesen método peculiar para ordenarse en batalla, sino que rompian de tropel entrando, y saliendo como en una escaramuza, y si le tubieron fue la formacion llamada Cuña: del mismo modo pinta Tácito à los antiguos Germanos, con quien tienen relacion los Godos, añadiendo à lo que diximos en el principio de este Capítulo, que el mismo Tácito señaladamente refiere que se formaban al modo de cuña (1). Acaso deberá tener esta formacion alguna analogía con la natural sencilléz de las gentes incultas, en que es muy regular que los mas fogosos, y atrevidos se quieran abanzar, y asi sucesivamente se vaya componiendo una posicion aguda, ò que siendo acostumbrados à buscar el abrigo de los montes, y selvas, y à retirarse á ellas en caso de ser perseguidos, las mismas desigualdades de los terrenos, que no permiten tener mucha frente, los enseñáse à ponerse siempre en este orden. De los Alanos, Hunnos, Godos, y todas estas gentes Septentrionales que invadieron el Imperio Romano, consta, que su modo de hacer la guerra era muy irregular, pues se metian en las lagunas, rios, bosques, y montes, donde no se les podia acometer juntos, segun lo denota el autor *de rebus bellicis*, añadido à la *Notitia Imperii.*

La Cuña, como se dixo en la Epoca Romana, es una formacion de frente muy estrecha, y aguda, que se vá ensanchando, y forma como un triángulo, llamado Embolon por los Griegos, rostro, y cabeza de puerco por los Latinos, y *Cuneus* tambien, porque segun San Isidoro rematan todos disminuyendose la frente hasta parar en uno (2). Tómase otras veces por qualquiera multitud de gente unida como un peloton, ò en globo (3), y en este sentido se acomoda algun tanto lo que Vegecio dice de las naciones Bárbaras, que acometian por caterVas, ò pelotones asi unidos, bien que particulariza que cada una se

com-

(1) Tácit. *de Mor. Germ.* n. 35. *Acies per cuneos disponitur.*

(2) ἔμβολος *rostrum, os porci.* Isidor. lib. 9. c. 3. *Cuneus est collecta in unum militem multitudo. Unde propter quod in unum coit, ipsa coitio in unum cuneus nominatur, quasi couneus, eo quod in unum omnes cogantur.*

(3) Lips. *Mil.* lib. 4. D. 7.

componia de seis mil (1). Este modo de unirse en pelotones, y cuerpos conglobados lleva alguna similitud, y vestigio de sus primitivas costumbres, y asi es muy digno de observarse, que en el Código Theodosiano, y en la *Notitia Imperii* casi siempre se les dá el nombre de cuños à los cuerpos de las naciones Auxîliares, como se muestra por los exemplos que se acotan (2), y asi Ennodio en su Panegyrico llama tambien Cuñas à las tropas de Theodorico, y Paulo Orosio dá el mismo nombre à las esquadras de los Godos (3).

Son de parecer no obstante algunos que guardaban estas naciociones Septentrionales la formacion regular de la Cuña, ò cabeza de puerco en la batalla. Es menester sobre todos el pasage de Agathias, continuador de Procopio, lib. 2. en que hace una descripcion de la batalla que se dió junto al rio Casilin, no lexos de Capua entre Bultino, General de los Francos, y el Eunuco Narsete, General de las tropas del Emperador Justiniano. Con la rota de su ultimo, y valeroso Rey Teías habian quedado los Godos en Italia oprimidos baxo la dominacion del Emperador de Constantinopla, y para restablecer su desgraciada fortuna, habian enviado à llamar en su socorro à los Francos, de los quales pasaron algunos con exército para sostener las reliquias de su nacion, y el que mas sostuvo esta demanda puesto à la frente de todos ellos con sus tropas fue Bultino, y asi esta accion fue comun à los Godos, y à los Francos; pues que se reuniesen los Godos, y combatiesen con ellos, lo expresa Agathias mas adelante, contando como se rindieron siete mil Godos, que habian quedado de la accion, y tomado por General à Ragnares.

Llevó Bultino todas estas tropas al campo de batalla, y las formó al modo de triángulo, semejante à la letra Griega Δ, cuya frente era aguda, espesa, y cerrada, porque estaba guarnecida de escudados, de suerte que al verlas se diría que representaban la cabeza de un puerco, que son las proprias expresiones de Agathias: de un lado, y otro le flanqueaban dos alas no menos densas, y bien unidos sus esquadrones, que se iban ensanchando por el centro, y à poco poco se

(1) Veget. lib. 2. cap. 2.

(2) Cod. Theodos. lib. 7. tit. 13. l. 1. *De auxiliaribus sane cuneis.* l. 7. *Hi vero qui in ripa per cuneus auxiliaque.* Notitia Imper. Orient. in Duce Thebaidos : *Cuneus equitum Maurorum. In Duce Scythiæ septem cunei. In Moesia prima novem cunei.* In Occid. *Sub Duce Pannoniæ secundæ sex cunei equitum* : & passim, recorriendo los Oficiales del Imperio.

(3) Paul. Oros. lib. 7. c. 37. *Cum se invicem Gothorum cunei Dux.*



Lam. 14.a
Pag.a 288
A
B
E
F
E
A



se alejaban hasta formar una frente muy dilatada, dexando siempre libre un interválo en medio de ellas, y del cuerpo de batalla; con lo que venian à presentar entre sí las espaldas estas dos alas, para que dando la cara por todas partes al enemigo, peleasen defendidos siempre de las órdenes de escudados que tenian en la primer fila (1). El Padre Daniel en su *Milicia Francesa* entiende, que estas dos alas se encorvaban algun tanto por la diestra, y siniestra, haciendo dos colunas como líneas paralelas al batallon de en medio, como se vé en la figura que dá lib. 1. cap. 2. que se pone lámina 14. y la explica asi. AA. la armada Romana, que tiene à su frente un grueso batallon. B. todo de escudados, de los quales cubrian con su escudo todo el cuerpo los de las primeras filas, y los otros los llevaban unidos, y travados encima la cabeza, con lo que formaban su testudo, ò tortuga militar: seguia despues la restante Infantería, y en los costados la Caballería. El campo de los Francos, y Godos tiene opuesto al batallon de escudados la cuña, F. flanqueada por las dos colunas paralelas EE. El Caballero Folard en su *Tratado de la Coluna* habla de esta misma accion, y no cree que el General Francés diese à su gente la figura que se supone de triángulo cerrado, y que remata en punta aguda, por las várias, y poderosas razones con que demuestra lo endeble de tal posicion, siendo de parecer, como se dixo, que los términos de *Embolon*, *cuneus*, *os porci* eran yá en lo antiguo metafóricos, que no se han de tomar al rigor de la letra, bastando que sea un cuerpo de muy poca frente, respecto de su profundidad.

En la batalla ultima de Totilas, Rey Godo, con el mismo Narsete, refiere Procopio (2), que los Romanos, y Godos tubieron al principio una misma formacion, que fue una coluna, ò batallon profundisimo con muy poca frente. En la de Roma entre Vittiges, y Belisario, Vittiges colocó toda la Infantería en medio, y en las dos alas, ò cuernos la Caballería (3). El mismo Totilas en aquel su postrer combate mudó la posicion primera, y se ordenó con otra, que parece, como verémos, ser la misma que observaban los Godos en España. Formó dos líneas: en la primera puso toda la Caballería, en la segunda la Infantería, para que en caso de ser desordenada la Caballería, abrigandose con la segunda línea, y rehaciendose, embistiesen entonces

Oo las

(1) Agathias, lib. 2. (2) Procop. *de Bello Gothor.* lib. 3.
(3) Procop. *de Bello Gothor.* lib. 2.

las dos juntas (1). Culpa Procopio à Totilas en esta batalla, porque habia prevenido à los Godos que no usasen de saëtas, ni otros tiros, mas que de las picas, ò lanzas, llamadas *Pila*, pues los Romanos armados con variedad de armas, yá con saëtas, yá con picas, y ordenandose juntos con la Infantería, estaban mas firmes, y podian rechazar mejor, y perseguir al enemigo. Y esto no era de esperar en los Godos, que abanzandose con su primera línea de la Caballería, se travaban inconsideradamente en la accion con la confianza de tener à las espaldas los de à pie; pero sucedia, que pudiendolos incomodar yá de lejos con las otras armas, no les dexaban obrar impidiendo que se acercasen, y se perdian sin ser socorridos de los suyos. Esta misma razon de diferencia en las armas, y modo de ordenarse, descubriendose Belisario con sus amigos dixo, que fue la causa de dar à sus tropas la superioridad, segun diximos arriba con Procopio (2). Y precindiendo de lo que la formacion pudo influir en estas acciones, lo cierto es, que si atendemos los progresos de la Milicia Romana, fue muy tarde yá quando admitieron en ella los arcos, y flecheros, porque consistia el nervio de sus fuerzas en las picas, lanzas, y en la espada, hasta que relajandose aquel antiguo vigor, tomaron por principal apoyo de su exército lo que no habia sido sino auxîliar, y secundario, como sucedia en aquel tiempo. Y asi Procopio, y Belisario discurrian entonces por lo que toca à las armas, como hubiera discurrido en otros siglos un bárbaro, y Totila, y los Godos obraban, como un Romano antiguo hubiera obrado, aunque en lo respectivo al orden de batalla tubiesen mas razon.

Motivos tenemos con lo que vá dicho hasta aqui para creer, que los Godos de nuestra España guardaban la misma formacion en dos líneas para dar un combate: compuesta la primera de Caballería, donde iban los principales de la nacion armados de todas armas, y en la segunda lo restante del pueblo convocado con la prevencion cada qual que podia, y tenia por costumbre. Asi habian hallado con poca diferencia el estado militar de los Romanos quando entraron por medio de la confederacion en su servicio, pues estaba mudado tan del todo su arte militar, que ponian la principal fuerza de su exército en la Caballería. Los Godos tambien tenian una nobleza muy orgullosa que apreciaba su hidalguía antigua como el mayor tymbre personal, y no queria

(1) Procop. ibid. lib. 3. (2) Procop. ibid. lib. 1.

ria confundirse con la muchedumbre. De todo lo qual se puede colegir ser cierto el orden de batalla que les atribuimos, y que parece debió ser el mas observado, y conocido entre ellos: pues en la ley 8. lib. 9. tit. 2. del Fuero Juzgo se establece este mismo orden en el texto Español, sin repugnancia del Latino, que por ser muy aproposito volveré à copiar, donde hablando de los que deben llevarse à la guerra, dice: „ E „ non los lieve sin armas, mas bien armados, è muestrelos bien arma- „ dos delante el Príncipe, ò el Conde de lorigas, è de perpuntes, con „ la primera parte, é ela postriman otros sean armados de lanzas, è de „ escudos, ò de espadas, è de saëtas, ò de fondas, è de otras armas, „ asi como es costumbre de cada uno." Cuyas palabras claramente denotan que los que llevaban las Zabas, y lorigas, y se ponian delante, eran los principales, ò los de à caballo, formandose con las dos partes, que expresa el texto, las dos lineas, la primera de caballos, y gente bien armada, guarneciendo los de à pie que estaban detras en las segunda.

San Julian refiriendo el modo con que ordenó Wamba su exército delante de Nimes se explica en otros términos, como se vé por su pasage puesto al pie (1), con los quales sin violencia alude à la misma posicion, pues dice: „ que cubrió la gente del pueblo for- „ mando las lineas para la batalla." Y en todo rigor sucedia asi, porque la primera linea, compuesta de la principal nobleza, y toda de Caballería, era la fuerza principal, y la que resguardaba à la demás tropa, que era por lo regular una Infantería de los comunes de los pueblos, ni tambien armada, ni de tan buena calidad como los otros. De donde provino que en los siglos subsiguientes, prevaleciendo este mismo órden, por el cuerpo de batalla no se entendia sino la Caballería, à causa de que se fue desestimando demás en mas la Infantería, por componerse de los comunes, y Concejos sin órden, ni disciplina. En los Godos, yá desde mucho tiempo que se observaba, que prevalecian en los choques por su excelente Caballería, desuerte que Paulo Orosio, sin hacer mencion de su Infantería, dice, que en la batalla que dieron, y ganaron en Tracia contra el Emperador Valente, rompieron con su Caballería la de los Romanos, y luego despues derrotaron toda la demás tropa de à pie (2). Y asi no era de estrañar

(1) Hist. de Wamba por San Julian, cap. 24. *Subtegit plebes, dividit acies, & quibus modis pugna conficeretur instruebat.* (2) Paulo Oros. lib. 7. cap. 33.

que pareciese desde luego mejor que la suya à los Romanos, y la prefiriesen ellos mismos, tomando à su imitacion las armas, como consta por Vegecio (1); lo que no dice, que executasen con su Infantería, sin embargo que en el mismo lugar confiesa que estaba tan defectuosa, que no podia resistir à los Godos, y otras naciones. Muy contrario parece esto en realidad à lo que un autor moderno juzgó de los Godos, asegurando que podian muy poco con la Caballería; (2) pero no debe obligarnos à mudar de dictamen, porque sin dexar de confesarle un mérito muy singular por sus descubrimientos en la política, se observa que engolfado en sus profundas meditaciones, se descuidó en algunos puntos históricos.

El Maestro Ambrosio de Morales, lib. 12. cap. 31. dice „de „Alferez, ni oficio que le paresca, ni de ningun género de vandera „que los Godos acá tubiesen, no se halla mencion, aunque yo creo „cierto que no dexaban de tenerlas, por ser cosa tan natural en la „guerra para todas las naciones: sino que como las historias que tene- „mos son tan cortas, falta la mencion de esto en ellas.“ No hay ninguna duda que con nombre de Alferez no se conoció este empleo en España, hasta que se perdió con la entrada de los Arabes, por ser nombre de ellos (3). Pero que tubiesen insignias, y vanderas para acaudillarse, lo evidencia el panegyrico de Ennodio à Theodorico, y se convence por la historia de Wamba de San Julian, donde à cada paso se nombran. El mismo Ambrosio de Morales habia dexado dicho (4), siguiendo à Juan Magno, que quando habian de salir à la guerra sacrificaban caballos, y que llevaban sus cabezas por vanderas en la punta de las lanzas, abriendoles las bocas para mas horror. El traer várias, y monstruosas figuras en la guerra era muy comun entre gentes bárbaras, como puede verse en Alexandro ab Alexandro (5), y no desdecia tampoco de las costumbres de los Germanos antiguos, pues dice Tácito que en la rebelion de Civil sacaron de los bosques imagenes de fieras para conducir el ataque (6), y en otra parte afirma mas en particular de los Germanos, que llevaban ciertas efigies,

ò

(1) Veg. lib. 1. cap. 20.
(2) Montesquieu, *Consid. sur les causes de la Grand. des Romanis*, cap. 20.
(3) Asi se insinúa en la ley 16. Partid. 2. tit. 9. (4) Lib. 11. cap. 1.
(5) Alex. ab Alex. *Genial. Dier.* lib. 4. cap. 2.
(6) Tac. *Hist.* lib. 4. num. 34. *Inde depromptæ silvis lucisque ferarum imagines, ut cuique genti inire prœlium mos est.*

ò vanderas en la batalla (1). Estas eran con figuras de animales, ò porque creían haber en ellos algun especial tacto de divinidad, como el mismo Tácito lo dice de los Germanos, ò para infundir espanto, porque el primer sentimiento de tales genios era el de parecer terribles à sus enemigos.

Y es muy verosimil que desde luego que entraron al servicio de Roma tomasen entre sus usos el de los estandartes, tan proprios para seguir, y conocer à sus compañeros en el campo, y marchas, haciendolos con imagenes de sus Reyes, à que llamaban, *Ban*, *Bandum*, *Vandera*, y los que los llevaban *Bandophoros*, como se llamaban *Aquiliferos* por los Romanos, à los que llevaban sus aguilas. Pitheo tiene esta palabra por derivada de los Francos, y Longobardos, la que se tomaba no menos por la pena de no acudir al servicio, que se sacaba à los que faltaban (2). Los Griegos la tomaron de los Latinos, y asi Suidas en la voz Βανδον, dice que asi llamaban los Romanos una seña en la guerra. Salmasio lo deriva de *Band* Persico, que significa faxa, porque estaba hecho à modo de faxa, otros de *Bana* Anglobritano, que denota cosa alta, y elevada, y asi se discurre con mucha variedad, como se puede vér en Ducange. De que se infiere que no sin fundamento dixo Ambrosio de Morales que *Vandera* es voz que nos ha quedado de los Godos (3). Tambien el *Gonfalon*, y *Gonfalonier* son palabras tomadas de estas gentes Septentrionales, pues en Anglo Saxon, gentes antiguas Germanas, *Guth* es lo mismo que *bellum*, y *Guth fana*, que *Labarum*, ò estandarte Real, de donde se originó el *Gonfalonier* de los Franceses, que en el capitular de Carlos Calvo se llama mas integramente *Guntfanonarium* (4), empleo que tubieron los Reyes de Aragon de la Santa Iglesia Romana, por la particular proteccion, y servicios distinguidos que la hicieron, y de que se hablará con mas extension en su proprio tiempo. De la voz *Bando* usa San Julian para denotar las vanderas (5). Ennodio las llama *vexilla*, y en general signos, como muchas veces tambien San Julian tomando las dicciones Romanas.

Parece que los que llevaban estas vanderas siempre iban cerca del Rey, de modo que en viendolas venian en conocimiento de que man-

(1) Tacit. *de Morib. Germ. Effigiesque & signa quædam detracta lucis in prœlium ferunt.*
(2) Pitheo *Advers. subces.* lib. 2. cap. 20.
(3) Morales, lib. 11. c. 1. (4) V. Eccardo *de Orig. Germ.* lib. 2. §. 58.
(5) San Julian, Hist. de Wamba, cap. 16. *cum bandorum signis.*

mandaba el exército en persona, y descubrian donde estaba. ,, *Levan-* ,, *tad los estandartes* (*decia Theodorico*), *los quales manifetarán que* ,, *yo no estoy escondido* (1) " y por la historia de Wamba, escrita por San Julian, resulta con tanta claridad esta práctica, que no admite ningun género de duda. Habia destacado primero Wamba tres mil hombres de su exército, para que sitiasen à Nimes, despues los reforzó con otros diez mil, y viendo el traydor Paulo que se habia aumentado el campo de los sitiadores, daba à entender à los suyos que estaba alli todo el poder de Wamba, y como que no tenia mas se debia despreciar. A esto le respondieron los de su comitiva, que el Rey no podia salir à campaña sin estandartes, y entonces Paulo sin dexar su fingimiento para persuadirlos les pretestaba otra razon, diciendo, que el acercarse el Rey encubriendo las vanderas, era para darles à entender que le quedaba otro exército aun de reserva (2).

Dá motivo este uso para presumir que desde luego que los Godos entraron en la Comunion de la Iglesia, llevarian como Christianos el estandarte de la Cruz, ò Labaros, y de este modo se hace del todo verosimil la congetura del Maestro Berganza en sus Antigüedades, lib. 2. cap. 2. donde refiere el modo con que los antiguos Reyes solian prepararse para salir à campaña, cuyo ceremonial explica, segun el que se halla en Silos. Venia el Rey à la Iglesia, y postrandose en tierra hacía oracion delante el Altar Mayor, y entretanto el Obispo, ò Sacerdote decia algunas oraciones. Concluídas las Preces, el Diácono tomaba la Cruz de oro, en que estaba el *Lignum Crucis*, y la ponia en manos del Obispo, y el Obispo la entregaba al Rey cantando cierta Antiphona, à que respondia el coro. Despues los Señores principales que acompañaban al Rey acudian al Altar Mayor, y cada uno recibia su vanda, ò tahaly. Entre tanto cantaban alternando dos Coros de Música, y por ultimo el Obispo echaba à todos la bendicion. Salian de la Iglesia, y el Sacerdote que llevaba la Cruz à las batallas, montaba el primero à caballo, despues el Rey, y los demás por su orden. A la vuelta de la campaña volvia el Rey à la Iglesia à dár gracias à Dios, y el Obispo salia à recibirle. Esto contiene el Ceremonial, pero el Maestro Berganza no se atreve à asegurar si es-

te

(1) Ennod. *Paneg.* Theod. *Attollite signa per quæ ne lateam providetur.*

(2) San Julian Hist. de Wamba, cap. 16. *Adhæc plerique ex suis adstruebant Regem sine signis non posse procedere. Ad quod ille commentabatur ideo illum cum bandorum signis absconditis accesisse, ut intetellectum daret, alium adhuc exercitum superesse.*

te fue estilo que empezó por Don Pelayo, ò yá tubo principio en tiempo de los Godos: Don Pelayo lo era, y pudo muy bien traer esta costumbre de los Godos, ó transmitirla los de su tiempo à la posteridad. Y aunque era regular que San Julian dixese algo en Wamba, ò lo diese à entender con alguna expresion por ser bastante circunstanciado: este silencio casual, ò voluntario no puede alterar la conexîon natural de estas especies, quando tienen además otro apoyo en las mismas medallas de los Reyes Godos. Pues en las publicadas por Don Luis Joseph Velazquez se vé en la pag. 94. una de Egica que vá puesta lámina 13. num. 5.... en la qual se descubre que el Rey tiene en la mano, à manera de una Cruz portatil; y mas adelante trae otras, donde se vén los bustos de Egica, y Witiza mirandose, y tienen tambien en medio una Cruz larga. Esta Cruz, si no me engaño, representa con alusion muy propria el estandarte Real, por ser uno de los signos regios asi como la diadema, y coronas con que tambien se encuentran, por la prerrogativa que tenian, y tubieron despues los Reyes solos de traer consigo pendon. Y asi éste era un símbolo suyo, y por el tanto se sostituyó en la ceremonia de la coronacion el alzar los pendones en cuenta de la elevacion de su persona, y en las conquistas de las plazas, se fixan los estandartes en las torres para publicar su entrada, segun con mucha congruencia lo discurre Don Pedro de Ulloa en sus investigaciones sobre el origen de esta ceremonia antigua.

La expedicion que hizo Wamba, entrando con su exército en la Galia Narbonesa, para reducir al rebelde Paulo, y demás que tenian solevadas aquellas Provincias, fue toda concertada con mucho método, y puede servir por testimonio de que los Godos tenian conocida la disciplina, y arte militar. Escribiola San Julian, y la publicó primero Duchesne, y ultimamente el Padre Maestro Florez en su *España Sagrada* (1), de la qual por lo mismo daré un breve diseño. Lo primero que hizo Paulo, quando se alzó con la Provincia Narbonesa de las Galias, y parte de la Tarraconense, fue guarnecer con gente, y fortificar bien las ciudades. Los Astures, y Vascones andaban por el mismo tiempo dando indicios de alguna inquietud, y como podian ayudarse mutuamente, à causa de su inmediacion: noticioso Wamba se anticipó, acudiendo al territorio de Navarra, por donde con-

(1) Tit. 6. apend. ult.

confinaban, antes que se declarasen, y con su presencia los reduxo à que mantubiesen la paz, asegurandoles con fieles rehenes que les hizo dár. Desde alli cruzaudo por Calahorra se puso en los confines de Cataluña, desde donde envió tres gruesos destacamentos, uno por la Cerdaña, otro por Vique, que venia à mirar al medio de los Pyrineos, y el tercero por la costa del Mar; con lo que tubo cerradas las avenidas, y socorros de los Confederados, y en el entretanto se ocupó en sujetar las Ciudades, y plazas de esta parte, que seguian el partido del infiel, como Barcelona, y Girona. Reducido todo el país, vuelve à unirse con su exército, y dandole dos dias de descanso, los que bastaban para tomar voz de los trozos que habia destacado, se encamina à los Pyrineos, haciendo adelantar antes aquellos tres destacamentos para que le facilitasen, y asegurasen de todos lados su marcha. Sube por un camino aspero, y dificil sin pasarlos de seguida, sino que se entretiene en sus cumbres, ganando los castillos, y puestos fortificados que alli tenia Paulo, para mantener despues la comunicacion con el país, y no dexar à las espaldas puesto fuerte que le diese cuidado. Baxa los Pyrineos, y hace alto por otros dos dias en lo llano, à fin de recoger las divisiones, è informarse; y teniendo yá incorporado todo su exército, se dirige contra Narbona, y dispone su sitio, no con todas sus tropas, sino enviando una parte de ellas con quatro Generales, porque al proprio tiempo destacó otra division à ocupar el mar, para que no le entráse à Paulo, ni socorro, ni víveres. Pues aunque no es Narbona al presente ciudad marítima, pasa por ella el rio Aude, que entonces daba gran porcion de sus aguas al mar, por medio de un canal que habia abierto en una copiosa laguna, à que domina; de suerte que subian las naves por él, y se hacía mucho comercio, como refiere, y prueba Pedro Marca (1). El Rey se estaba en observacion con la reserva del exército, hasta que se tomó à Narbona; y sabiendo que Paulo se habia retirado à Nimes, prosiguió su alcance, haciendo abanzar un esquadron, y siguiendo con el resto, sin dexar ciudad de quantas se encontraban que no rindiese. Refuerza despues aquel esquadron, dandole órden que no estreche el sitio, sino que sostenga à los sitiados, pero empeñada su tropa fuerza la ciudad, y se retira Paulo con sus confidentes à unas antiguas, y mas seguras fortificaciones, à tiempo que yá llegaba el Rey. En-

(1) Marca, *Limes Hispan.* lib. 1. cap. 7. pag. 31.

Entonces Wamba se reune con su destacamento à vista de la ciudad, y manda por primera diligencia tomar los montes circunvecinos, y partes que miraban à la costa, por donde podia esperar Paulo socorro de Francia, y en todo caso para cortarle la retirada. Asi dispuesto ataca el castillo de las Arenas, que asi lo llama San Julian, donde se habia refugiado el traidor, y sin poderse defender lo cogen preso. Hay formada una hermosa narracion de todos los sucesos de esta guerra, en la que se explican con toda puntualidad las diversas máquinas que fueron empleadas, poniendo en el número de ellas todas las que podian venir à proposito, de las que usaron los antiguos, sin mas apoyo, que una arbitraria razon de congruencia. No me atreveria à imitarlo, aunque por otra parte es de un autor, cuya bien cortada pluma ha dado mucho esplendor à nuestra lengua Española (1).

En la batalla que dieron al terrible Atila en los campos Cataulaunios Ecio, General de los Romanos, y Theodoredo, Rey de los Godos, tubo Ecio, que mandaba en Gefe, tanta cuenta de estos, que les consideró, y dió igual lugar, como si todos fuesen tropas Romanas. Tomaron en su formacion la derecha los Godos, Ecio se puso en el cuerno izquierdo, y dieron el centro à Sanguibano, Rey de los Alanos, con otras tropas auxîliares, porque habian descubierto tratos infidentes de este Rey, con la mira, dice Jornandes, de asegurar entre los dos las desconfianzas que de él tenian (2). Thurismundo, hijo del Rey, y Ecio se adelantaron à la primera linea para ocupar un collado que dimidiaba los campos, y alli fue donde rompieron el combate los Hunnos de la parte de Atila, y los Alanos de la nuestra: quedó la cumbrecilla por nosotros rebatiendo, y arrollando á los Hunnos hasta su campo con demasiado ardor, y no poca confusion, por haberse empezado tarde la batalla, desuerte que mezclandose con los enemigos, se dividieron Ecio, y Thurismundo. Quedaba Theodoredo en la segunda linea con los demás Alanos, y sus Godos, y quando iba discurriendo por los esquadrones para animarlos à la accion, cayó de su caballo muerto por una flecha. Este golpe remontó el corage de los Godos, y dexandose los Alanos atras, se adelantaron impetuosamente contra los Hunnos, haciendo un sangriento destrozo, de

(1) Don Diego Faxardo Saavedra, *Corona Gothica*.
(2) Jornandes, cap. 61.

que no se hubiera librado el mismo Atila, si con sagacidad, y prontitud no se hubiese encerrado con los suyos dentro de las trincheras de carros, con que habia fortificado su campo. Ecio, y Thurismundo andubieron cada uno por su parte perdidos con la obscuridad de la noche, hasta que pudieron volver à sus Reales, donde se mantubieron hasta que amaneciera, guarneciendose con hileras de escudados, estendidas por todo el rededor, que era un genero de formacion, con que solian fortificarse, quando no habia lugar para mas. Cuenta esta batalla asi Jornandes (1), y Corbera, dice (2), que se dió cerca de Tolosa en un distrito que se llama hoy *Descatelenes*, Alteserra lo impugna (3), queriendo fuese no lexos de Mets, ò en la Champaña: sus razones no son iguales à las de Corbera; pero si bien se miran, ni uno, ni otro hace mas que congeturar, y el texto de Jornandes, en que se fundan (4), admite alguna interpretacion. Sea lo que fuere, ambos pasages denotan que tenian método para obrar, y ordenarse, ò bien se les considere por sí, ò unidos con los Romanos, puesto que estos mismos no hacian ninguna diferencia gobernando sus movimientos, como si partieran de un cuerpo solo. De las trincheras de carros, y ordenes de escudados, se habla con mas estension en el capítulo siguiente, à donde pertenecen.

CAPITULO QUINTO.

DISCIPLINA, Y METODO DE OBRAR DE LOS GODOS en todas las acciones de guerra.

AUnque en el capítulo antecedente se dixo de paso alguna cosa sobre el modo que tenian de acampar los Godos: es este el proprio lugar donde se debe producir quanto se haya podido recoger. Confesamos que ellos en su principio tenian los conocimientos tan sencillos, y naturales como los demás, y que buscarian su resguardo abrigandose de los rios, cerca de lagunas, en los bosques, montes, y socorriendose de solas las armas, que la misma naturaleza ofrece, segun pinta à todas estas naciones, que invadieron al Imperio el autor de

(1) Jornand. c. 61. seqq. (2) Corbera, *Cataluña Ilustrada*, lib. 5. cap. 7.
(3) Alteserra, *Rer. Aquitan.* lib. 5. cap. 12.
(4) Jornad. c. 67.

de Rebus Bellicis (1). Puede verse lo que costaron de vencer à Maximino (con ser Godo de nacion, segun Jornandes) en su carta al Senado Romano (2), que ciego de furor se metia con su caballo por las lagunas para sacarlos de ellas, y matarlos con sus proprias manos, asi como si fuese à una caza de fieras.

De aqui provenia que los barrios, y villages con que entre sí estaban divididos por sus gentes, y comitivas con sus Seniores, y Optimates los fortificaban à semejanza de esta misma defensa, que la tierra les subministraba; pues abrian en rededor un foso, y plantaban despues hileras de matas espinosas, que al paso que crecian las iban entre sí enlazando, y venian con el tiempo à formar un valladar tan fuerte como qualquiera muralla. Llamabanse en la lengua de estas naciones *Hagen*, *Hecken*, *Hammen* los setos, y bardales asi ordenados, y en Alemania, donde muchas hicieron asiento, quedan memorias en los nombres de muchos pueblos que tienen estas palabras, ò terminan en *Hagen*, *Ham*, *Heim*, y denotan aquellas fronteras, y límites fabricados de este modo (3).

Todavia, quando yá se tenian por mas cultos, guarnecian las ciudades, y puestos fuertes que querian fortificar, segun aquella su antigua costumbre, de estos vallados hechos con palos metidos dentro de tierra, y travados entre sí, que son las que llaman *Clusæ*, y *Clausuræ* por estos tiempos de los Godos; las quales procuraban siempre formar en los puertos de los montes, y otros terrenos à proposito. Hace de ellos mencion el Emperador Justiniano en su Código, (4) porque solian servirse tambien los Romanos en sus límites, ò fronteras contra los Bárbaros. Añadianles foso, ò cava, llamada entonces tambien *fossatum*, y un edificio corto murado, que generalmente se nombra *Castrum*, *Pyrgi*, *Burgi*, como lo explican Pitheo (5), Dionysio Gothofredo (6), y Jacobo Gothofredo en el Código Theodosiano (7), atribuyendo su invencion al Emperador Hadriano. Por lo menos consta por Esparciano que este Emperador separó en muchas partes

(1) Vá unido à la *Notitia Imperii*. (2) V. Capitolin. *in Maximino*, c. 12.

(3) V. Eccardo *de Orig. Germ.* lib. 1. §. 33. 46. seqq. Me he valido en esta epoca muchas veces de la obra de Eccardo, y en especial para la explicacion de algunas dicciones Septentrionales, porque este autor ha disfrutado los mejores escritos de Alemania, y de todas aquellas regiones, y tubo presente el diccionario, y otros trabajos del docto Thomás Ikesio.

(4) Cod. *de Offic. Magistr. Offic.* l. 4. *De Offic. Præf. Præt. Afric.* l. 2. §. 4.

(5) Pith. *Advers. subces.* lib. 1. c. 14. (6) En dichas leyes, C. de Justiniano.

(7) C. Theod. lib. 7. tit 15. l. 2. *Deter. limit.*

tes estas naciones por medio de los tales cercados, ò límites, y fue entre otros célebre el muro que construyó en Inglaterra de ochenta mil pasos para dividir los Bárbaros de los Romanos, cuyas reliquias trae descritas Cambdeno (1).

No debemos, pues, buscar plazas, ni sitios fortificados con método, y arte entre ellos, porque no conocian ninguno, y aquello que hallaron de los Romanos, ò lo conservaron mal, ò lo desfiguraron. Y aunque entre las várias especies con que la arquitectura llena de vistosos obgetos las poblaciones, se cuenta una clase de edificios, y fábricas, llamadas Goticas, no les compete en rigor, ni por el origen el nombre de Godas; así con impropriedad se llama Gotico el caracter, y modo de escribir que usó en España, desde el siglo 6. hasta el 11. Estas, y otras cosas fueron de los Romanos, y degeneraron poco à poco baxo el dominio Gotico, hasta perder casi enteramente la forma que antes tubieron. Despues hácia el siglo 13. mejorando los Alemanes la manera que usaban en sus fábricas, inventaron la arquitectura, que llamamos sin razon alguna Gotica, y se fue difundiendo este caprichoso, y nuevo gusto por las demás provincias de Europa, donde se construyeron, segun este estilo, insignes, y magníficas fábricas, como las hay en nuestro Reyno. Puede verse la carta 2. t. 1. del Viage de España, que escribe Don Antonio Pons, donde trata estas materias con mucha erudicion, y juicio. El Señor Don Gregorio Mayans y Siscar en su ingeniosa defensa del Rey Godo Witiza, fundandose en Amiano Marcelino, y otros, dice, que todas estas naciones tenian la costumbre de desmantelar, y derribar los muros de todas las ciudades recien conquistadas. Con su plan, y género de vida libre, y errante, seguramente no se componia este arbitrio de encerrarse muchos dentro de una poblacion para en el caso de ser atacados, lo qual pide cierta flema, madurez, y pericia en el arte militar para ordenar la defensa.

Y asi el modo mas permanente, y usado entre los Godos fue el de las cercas, y vallados que llamaban *Clusæ*, ò *Clausura*, muy proprio para gentes acostumbradas à pasar la vida en el campo. Wamba al atrevesar los Pyrineos contra el traydor Paulo, entre otros castillos que le tomó, dice San Julian, que habia uno, llamado *Clausura* (2), y

(1) Cambden. *Britann.* pag. 650.
(2) San Julian, historia de Wamba, cap. 11. *Nam in castrum quod vocatur clausuras.*

y en la sentencia que mandó publicar contra este rebelde, lo vuelve à nombrar (1), por lo qual entiende lo mismo el Arzobispo Pedro de Marca (2). Y tal vez quando el mismo Wamba, despues de tomar à Nimes, y coger preso à Paulo, se dice, que porque empezaron à esparcirse algunos rumores, se fortificó en una llanura, rodeando sus Reales de un muro fortísimo, cuya materia, y forma no explican, se podrá con algun fundamento creer que sería fabricado de estas *Clusas*, ò como las *Clausuras* que usaban (3).

Este es el juicio que hago por lo que toca à su fortificacion: en lo respectivo al arte de hacer la guerra, asi como hemos visto que los Godos imitaron, y tomaron muchas cosas, lo proprio practicaron en las partes de la disciplina militar, mejorandose algun tanto. Vittiges estando sobre Roma se atrinchera, haciendo su foso, y con la tierra que saca de él, vá levantando una linea con palos, y maderos duros tostados al fuego, segun refiere Procopio (4); ni en todas quantas ocasiones ofreció esta misma guerra de Italia, aparece por ningun asomo que fuesen rudos, ò imperitos, sino con conocimiento de todo el arte que entonces se posehía, y sirviendose además de sus proprias costumbres, y prácticas en quanto las conocian ventajosas. Sucedió asi con aquella antiquísima costumbre de fortificarse en los casos repentinos con los carros de su comitiva, llamada Carrago, y de que se habló yá en el cap. 4. de esta epoca. Este era un recurso facil, y pronto, porque se reducia à poner en su circuito solo los carros que solian traer en su séquito, y amparados de ellos, pelear contra quien los invadiese, sin otro artificio, ni operacion, como lo manifiesta con toda claridad un lugar de Procopio (5), quando refiere el sitio de Roma por Vittiges. Habia enviado el Emperador de Constantinopla en socorro de Belisario, que la defendia, tres mil Isauros, mandados por Paulo, y Conon, y por otra parte mil y ochocientos caballos Thraces, los ochocientos de estos à las órdenes del General Juan, sin contar otros refuerzos. Llegó con su division el General Juan à la Campania, y recogiendo una gran porcion de carros de los Bárbaros, prosiguió su marcha siguiendo la costa del mar, con el ánimo, de que en caso que le saliese el enemigo al encuentro, se podria defender, forman-

(1) Ibid. §. 33. *Deinde ad clausuras pervenientes.*
(2) Marca, *Limes Hispan.* lib. 1. cap. 12. §. 9.
(3) San Julian, l. c. §. 27. (4) Procop. *de Bello Goth.* lib. 1.
(5) Procop. *de Bello Gothor.* lib. 2.

mando con ellos un atrincheramiento. Asi succedió, porque poco mas adelante refiere el mismo Procopio, que habiendo llegado à Hostia, cada uno de los destacamentos nombrados se atrincheró de su modo; los Isauros con foso, y al modo regular, pero Juan rodeandose solo de los carros que traia.

Despues parece que tambien hacian mas artificioso, y fuerte este acampamento, à lo que sin duda contribuiria el exemplo, y trato con los Romanos; porque Agathias, con motivo de hacer relacion de la batalla de Casilin entre los Godos, y Francos, que se describió en el cap. 4. dice, que poco antes Bultino se habia acampado cerca de Capua, y añade con particularidad la forma de sus Reales. (1) Tenia, segun él, defendida la izquierda con el rio Casilin, por la derecha, y frente puso las ruedas de los carros de su comitiva, hundiendolas en el suelo hasta el exe, las ató entre sí, y les añadió una espesa empalizada de troncos, terraplenandola con la tierra del foso, que mandó cabar tambien, y de este modo formó su atrincheramiento, con el qual estaba defendido por todas partes, à excepcion de un corto terreno que dexó de cubrir, y servia para la salida, y retirada de sus tropas.

Encuentro tambien que en los casos repentinos se fortificaban con el otro modo de órdenes de escudados, lo que se hacía poniendose delante algunas filas con los escudos en tierra, que eran muy grandes, y de este modo podian defender à los de atras con sus lanzas. No solo Ecio, y Thurismundo Godo lo usaron en la noche que se siguió à la batalla con Atila segun Jornandes (2), sino que fue método muy comun entre los Romanos posteriores, como se expuso en su epoca, y de quienes tal vez lo pudieron tomar los Godos. Y para la custodia de sus campamentos se advierte que guardaban, si no las mismas, muchas de las precauciones que observaban en la tropa Romana, lo que comprueba por su parte que mejoraban su disciplina con el trato, y comunicacion de aquellos. En el campo que formó Wamba para sitiar à Nimes se nombran sus centinelas (3): el Rey, sus principales Oficiales, y aun todos se recogian en sus tiendas, como consta por Gregorio Turonense en la vida de San Porciano Abad, en la que se refiere, que entrando en los Reales para hablar à Theodori-

(1) Agathias, lib. 2. (2) Jornand. cap. 61. seqq.
(3) San Julian, historia de Wamba, cap. 15. *Sed ubi defatigatæ custodum vigiliæ.*

rico por ser muy de mañana, y estár durmiendo el Rey, se encaminó à la tienda de Sigibaldo (1).

Para el sitio, y toma de las ciudades se valian de máquinas, como se dixo en su capítulo, y en especial conocieron los *Aggeres*, ò caballeros, y terraplenes, que levantaban para dominar los muros. Con ellos destruyeron à Orleans Ecio, y Theodoredo, Rey de nuestra España Godo, porque Sangibano, Rey de los Alanos, dió indicios de quererla entregar à Atila (2). El ataque en las acciones de guerra se anunciaba con toques de instrumentos, à los quales llama Ennodio en su Panegyrico *Clasica*, *litui*, *buccinæ*, *tubæ*, ò porque fuesen de todas estas especies, ò variando la oracion con las voces Romanas, sin que se pueda dudar que uno de ellos era el cuerno, por lo que se expuso al principio de esta epoca. Se descubre que habia diversidad de sones, aunque no tanto que se puedan especificar: tal vez precederian los del General, y al moverse tocarian todas las Cohortes, de algun modo como se hacía entre los Romanos. Oída la señal embestian dando grandes gritos, y alaridos, y disparaban las máquinas pedreras, como las hondas, y las particulares para tirar de mas lexos, de todo lo qual se perciben algunos, aunque cortos vestigios en la historia de Wamba (3). Y en corroboracion de muchas cosas de estas sirviera Albucacim Tarif, si descansaramos con tranquilidad sobre su fé, pues en la parte segunda de la historia de Don Rodrigo, dice fox. 303. „Y en campo formado usan esquadrones, y cavas cu-„biertas con faxinas, que llaman zancadas en su lengua, para los cer-„cos de las ciudades usan, y se aprovechan de foso, y cava, y bar-„bacana, murallas, torres, almenas, y trincheras.“ Lo que no parece del todo inverosimil, presupuestas las costumbres que les conocemos, y que su indole debio variar con el tiempo, labrando el comercio, y domicilio en países ilustrados insensiblemente su genero de instruccion.

Todos los pintan rudos en su principio, fieros, y en rigor bárbaros, como los llamaban; pero despues no les correspondia nombre tan

(1) Greg. Turon. *de Vita Patrum*; *Ingressoque castra mane, Rege adhuc intentoriis dormiente Sigibaldi papilionem, qui tunc primos cum eo habebatur, aggressus est.*
(2) Jornand. cap. 61. in fine.
(3) San Julian, Hist. de Wamba, cap. 13. *Prima facies pugnæ crepitantibus tubarum sonis saxorum nimbo conficitur.* = *Mox enim ut tubarum sonus increpuit, confluentes undique nostri cum fragore vocum muros urbis petrarum iactibus petunt.*

tan ignominioso, porque se amaestraron, y poco à poco caminaban à competir con los mismos Romanos, no solo con las fuerzas, sino con sus mismas artes, pues en las torres, y artificios de que usó Vitiges en el cerco de su famosa ciudad, se vió la admiracion, y espanto que les causaba. En suma adquirieron el conocimiento de la disciplina militar, no digamos tan exacta, como era la Romana antigua, sino en el grado que se conservaba quando entraron en el Imperio, que era la epoca yá de su decadencia; y ésta tal qual como fuese, no podia dexar de irse afloxando mas de cada dia, perdiendose su autoridad, y poder con la nueva dominacion. Porque alterandose por una parte con la mezcla de otras costumbres, y de otra contribuyendo no poco el desvio, y aborrecimiento que los mismos vasallos del Imperio tenian al gobierno de la Capital, hasta llegar à preferir la sugecion de los Bárbaros: era indispensable el que disminuyése en su observancia. Y asi poco à poco se fue deteriorando hasta que del todo se vino à ignorar, segun se experimentará por las epocas succesivas. Los Godos aunque vencedores, y se habian aprovechado de sus artes, no podian tampoco contener el vicio contraido, porque se habia hecho general, y habia echado muy profundas las raices; su institucion no era tampoco à proposito para este caso, porque tenian unido su estado civil, y militar; y siempre que no haya tropa en pie, que con sus exercicios, y con la diaria execucion de maniobras bien ordenadas habitúe à la milicia, es imposible, ò muy dificil, por lo menos, que mantenga disciplina: porque el unico medio de conservar su espíritu, y vigor militar es el de tener cuerpos fixos como deposito, y escuela, donde se aprehende.

Solian los Godos antes de entrar en la batalla implorar el auxîlio divino; lo dice Ennodio de Theodorico en su choque contra los Gepidas (1), lo mismo Salviano de Theodoredo en la batalla con Litorio, General de los Romanos (2). Y si siendo gentiles, y contaminados de la infeccion Arriana, sentian estos impulsos de piedad, con mayor razon obrarian quando estaban admitidos al gremio de la Iglesia; y asi es muy probable que yá entonces se practicáse quanto contiene el antiguo Ceremonial de Silos, que trae el Maestro Berganza en sus antigüedades, usado entre los primeros Reyes, y de que hablamos en el cap. 4. de esta epoca.

Sus

(1) Ennod. *Paneg.* (2) Salvian. *de Gubernat. Dei*, lib. 7.

Sus exercicios manifiestan bien su genio, y aplicacion à la guerra, en los quales procuraban, ò probar sus fuerzas, ò competir en ligereza, ó ensayarse en peleas, y combates fingidos. San Isidoro en la recopilacion de su historia lo asegura (1), y añade que por uso quotidiano se entretenian en los certámenes de la palestra, sin particularizar la especie de juegos, pero por los que explica en sus etymologias (2), es llano que se exercitaban en el tíro, salto, lucha, y demás de la gymnastica que tenian los Romanos, pues en el panegyrico de Theodorico se expresan casi todos. Su principal estudio consistia en el manejo del caballo: se acostumbraban à saltar en ellos armados de todas armas, à correrlos haciendo várias vueltas, y caracoles, à levantarse en pie, dexarse caer para atras, inclinandose à una, y otra mano, tirando, y mudando los dardos. Procopio, testigo de vista de muchas de las cosas, que refiere en la historia de las guerras contra los Godos, cuenta en el libro 3. que en la ultima batalla de su Rey Totilas, deseando éste diferir el choque, mientras le venia un refuerzo de dos mil caballos que esperaba, se presentó en medio de los dos campos, reluciendo entre la púrpura de su vestido real sus preciosas armas, embutidas de oro. Iba en un caballo de grandeza extraordinaria, aderezado tambien con vistoso jaéz, y lo empezó à picar, haciendole dar vários círculos, y revolviendole improvisamente para deshacerlos con la misma ligereza; asi movido arrojaba al viento su lanza, la recogia, la dexaba caer en tierra, y la alzaba sin perder la silla; yá de la una mano se la pasaba à la otra muchas veces, cobrando siempre su brida, à carrera abierta se tendia sobre su espinazo, se inclinaba por un lado, y otro hasta dár en el suelo, lo que estubo practicando desde el amanecer hasta bien tarde, como quien, dice Procopio, habia desde muchacho aprendido la escuela de montar, y hacer todas estas evoluciones. Los Turcos han mantenido por mucho tiempo, como pruebas de gloria, y gentileza el aventajarse montar, y manejar los caballos, y hoy dia los Tartaros Crimeos, que son los de la pequeña Tartaria en Europa tributaria del Gran Señor, son ginetes excelentes, corriendo se afirman en los estrivos, y disparan, visten pieles de carnero, son guerreros, y robustos, su mayor regalo es la carne de caballo cortada en lon-

(1) San Isidoro. *Exercere enim se telis ac prælis præludere maxime diligunt: Ludorum certamina usu quotidiano gerunt.*

(2) Lib. 18. c. 18. seqq. *Iactus, pila, saltu, virtus, luctatio.*

lonjas, y puesta debaxo de la silla, en que montan, para que esté manida, y tome algun calor; costumbres todas que coinciden con las de los primitivos Godos, pues hasta de este modo de comida hace particular mencion en su Panegyrico Ennodio, y es otra de las congeturas que puede fortalecer la opinion, hoy mas recibida de que los Godos tubieron su primer origen en estas regiones.

Hasta la proclamacion, y eleccion de los Reyes era al modo militar, pues luego que estaba elegido, lo ponian sobre un escudo, y levantaban en el exército à vista de todos. Asi fue alzado Vittiges (1), y esto indica la frase comun de los autores de aquellos tiempos, *levatus est*, como lo explica Pitheo (2). Añade este mismo que fue costumbre comun à todas las naciones Bárbaras; pero yo no he podido hallar tal locucion, ni en Jornandes, ni en San Isidoro, Idacio, el Viclarense, ni en el Chronicon Albendense, el de Sebastian, ni de Mileto, bien que la usa San Gregorio Turonense hablando de nuestros Reyes (3). Era costumbre de los Francos, como prueban, y se halla en San Gregorio; y si nuestros Godos, como los de Italia, lo practicaron tambien, segun es de creer, por lo menos desde que en tiempo de Recaredo se hicieron Católicos, y se ordenaron por los Concilios las elecciones de los Reyes, no hay duda que se hacía en Toledo con toda quietud, y maduréz, despues de lo qual se ungía en la Iglesia, y asi habla puntualmente de la uncion de Wamba S. Julian al principio de su historia.

No hallamos embarazo por esto para dexar de creer que al mismo tiempo se añadia aquella solemnidad exterior de levantar à los Reyes sobre un escudo, porque tal vez de ella tubieron origen otras muy semejantes, que se estilaban en España mucho despues en las elecciones de algunos empleos militares en tiempo de los Reyes de Castilla, y Leon, como los Adalides, y Almocadenes, que tambien se levantaban en un escudo, ò sobre dos lanzas, como dicen las leyes de Partida (4). En los Reyes de Navarra se mantuvo esta costumbre Gótica con toda su formalidad hasta casi los ultimos tiempos que se conocieron, precediendo antes otras pias ceremonias practicadas en la Iglesia, despues de las quales la sublimacion en un escudo era el modo de dar la

(1) Zonaras, lib. 10. c. 31. (2) Pitheo *Advers. subcess.* lib. 2. c. 6.

(3) Gregor. Turon. *Histor. Franc.* lib. 3. cap. 3. *Teudegesilum levaverunt Regem.* Lo que Fredegario en su Chronicon llama cap. 82. *Sublimatur* en Tulga, y Chindasvinto otros de los Reyes nuestros.

(4) Partida 2. tit. 22. y el Doctrinal de Caballeros, lib. 1. tit. 6.

la investidura de la dignidad real desde el primero que se eligió. El Padre Moret congetura que esta costumbre fue en su principio de los Germanos, de quienes lo refiere Tácito, y de ellos lo tomaron los Godos, y Suevos que vinieron à España, de donde parece se tomó el estilo de llamar al acto de dar la dignidad real *alzar por Rey* (1). En la primera ley de las del Fuero de Sobrarve, que recopila Don Josef Pellicer en sus Anales de la Monarquía de España, se pone tambien la ceremonia de levantar al Rey sobre un escudo los Ricos-Hombres, clamando tres veces, *Real*, *Real*, *Real*, y con este capítulo, y otros fundamentos vá à probar ser origen de los Godos Don Pedro de Ulloa Golfin Portocarrero en el libro que escribió sobre esta ceremonia, que tambien suele intitular ilustracion al Fuero de Sobrarve. Es bastante obscura la determinacion, y existencia de las leyes de Sobrarve, en cuyo empeño trabajaron el Arzobispo Pedro Marca, y Don Josef Pellicér con opuestos juicios: porque Pedro de Marca juzgó que no extaba sino una compilacion de los Fueros viejos de Navarra, donde se reproduce, ò hace alguna memoria, y *remembramiento*, como dice, del Fuero de Sobrarve en su Prefacio, y Don Josef Pellicér creyó por el contrario, que tocaba con sus manos las leyes de este antiguo Fuero en los manuscritos del Escurial, y Alcalá que cita, entresacandolas de entre otras que contienen, y reduciendolas à cierto número. El mismo Pedro de Marca confiesa, que esta compilacion es muy antigua, posterior al Rey Don Sancho, el Mayor, que vivia en el año 1020. y anterior al Reynado de Don Alonso, el Batallador, que la confirmó en 1127. y esto bastará para que lo que se alega, pueda servir en mi comprobacion (2).

Várias son las providencias que se encuentran en el Fuero Juzgo relativas à su Milicia. Porque esta obra no solo se ha de mirar como un Código de leyes Godas, sino como una Coleccion de sus Ordenanzas Militares; à causa de que como ellos no tenian dividido su estado civil del militar, sino que todos los vasallos eran Soldados, para unas mismas personas no habia necesidad de duplicar las providencias. Con esta consideracion en el discurso de esta Epoca he procurado confirmar con sus leyes quanto me ha sido dable de su Milicia, como el mas fiel deposito de su genio, y máxîmas. El contenido de las leyes 8. y 9. lib.

(1) Moret, *Anal. del Reyno de Navarra*, t. 1. lib. 4. c. 2.
(2) Marca, *Hist. e Bearne*, lib. 2. c. 9.

9. tit. 2. del Fuero Juzgo es de tanta importancia, que forman como dos polos, en que estrivan todos los reglamentos de la Milicia Goda. Van no solo invertidas en la traduccion Española donde corresponden à la 9. y 8. sino que varía no poco su contexto cotejandose con las ediciones latinas, que son originales. Tube necesidad de comprobar muchas de mis aserciones con parte de sus sentencias, y no cabiendo el que se inserten aqui à la letra, y nos detengamos en hacer discusion sobre su verdadera letura, è inteligencia, por ser tan difusas, y hallarse en muchos de sus puntos con bastante obscuridad: extractaré lo principal de su sentido por lo mucho que ilustran nuestro argumento.

Con todo que los Godos eran de índole tan guerrero, yá los frutos de la paz, y alhagos de la vida social los habian cautivado de modo, que se habian del todo convertido à trabajar por sí, ò cuidar de que se trabajasen sus haciendas. Con lo que sucedia, que mirando con aversion el ministerio de la guerra, aunque urgiese necesidad, en que era forzoso salír, lo diferian, iban tarde, y mal prevenidos, ocultando el número de sus domésticos para no defraudar la asistencia à sus casas, y patrimonios; de suerte que de cada veinte apenas llevaban uno en su comitiva. Esto puso á Ervigio en la precision de publicar la ley 9. lib. 9. tit. 2. que segun el texto latino despues de referir todas estas causas, ordena: Que desde luego que el Príncipe resuelva salir à campaña, ò mande salir alguno de sus Duques, ò Condes, todos los que recibieren el aviso, ò por qualquiera otra via tubieren noticia, se presenten en el lugar, y dia señalado, poniendo contra los que faltasen la pena de confiscacion, destierro, multas, la marca de infamia, con arrasarles los cabellos, azotes, la esclavitud absoluta, haciendo respectiva distribucion de estas penas à las clases de personas que distingue. Y despues con especial decreto para mayor claridad previene los que deben salir, donde no exceptúa à ninguno, sea Duque, Conde, Gardingo, Godo, Romano, ingenuo, y liberto, expresando señaladamente que lleven la decima parte de sus esclavos, prevenidos de los varios generos de armas, de que se habló, y queden à disposicion del Príncipe quantos se rebajasen, ò truxesen menos de este número. Pasa en seguida à tratar de las ocupaciones de la campaña, encarga que asistan con freqüencia al servicio del Príncipe, que lleven con los demás compañeros el trabajo de las guardias, y si en la expedicion no siguen al Duque, à su Conde, ò Patrono, sino que lo retardan, ò no permanecen en la guarnicion con su Senior, de suerte que no sirvan de provecho alguno

à

à la pública utilidad : todos los que contravinieren à lo dicho, incurren en las penas arriba impuestas. Faltaba con todo poner freno à la codicia, y floxedad de los que estaban encargados de executar las órdenes del servicio real, y por ultimo apercibe uno por uno à todos para que no dispensen à nadie, corta varios pretextos de que se solian valer, y sobre todo se intiman rigurosas penas à los que por dádivas lo consientan.

Conspiraba yá à gran parte de los mismos fines otra providencia que dió Wamba en el año segundo de su Reynado. Veía ser tal la aversion de los Godos à la guerra, tan poco el amor, y union entre sí, que sucedia entrar los enemigos haciendo daño en el Reyno, y los que de necesidad por mas cercanos debian oponerse, lo reusaban, mudando de domicilio, ò con industria fingian imposibilidad, por lo que si osaba alguno salir à la defensa, se ofrecia sin socorro de los otros à la muerte. Con estos motivos mandó Wamba por la ley 8. en el texto latino del mismo título, y libro, que todos los que en semejante adversidad, hallandose dentro de los cien mil pasos del territorio donde acaecía, y siendo avisados, ò teniendo por otro medio noticia, no acuden à la defensa de la patria, si fuese Obispo, ò constituído en qualquiera Orden Eclesiástico, que no tubiese de donde satisfacer los daños causados, sea desterrado à voluntad del Príncipe. En los Clérigos que no tienen Ordenes Sagradas, ò no gozan de su privilegio, se guarde lo mismo que en los laycos; esto es, en los Duques, Condes, ò Tiuphados, y demás inferiores, se les quite la dignidad, queden esclavos, y de sus haberes se resarzan los perjuicios. Lo mismo previene en el caso que dentro del Reyno se moviese alboroto, y comocion de unos con estrago de otros, estendiendose por otras particularidades que no alteran la substancia; dirigida la de una, y otra ley à fortalecer la disciplina, y amor al público, con cuyo mismo espíritu se encuentran otras muchas en el mismo Código.

Por la ley primera del mismo lib. 9. tit. 2. se establece, que si el Tiuphado por cohecho dexa ir alguno de su Tiuphadia à casa, pague nueve veces el doble tanto al Conde de la ciudad; pero si no lo hizo por dádiva, y estando sano no le compelió à seguir el exército, sino que permitió se restituyera, peche veinte sueldos : el Quingentario quince : el Centenario diez : el Decano cinco, partibles en la Centena donde se hallasen. De este concepto no discrepa el texto Español, sino en que por Tiuphado pone *el que ha mil Cabalkros en garda*, por sueldos señala mara-

ravedises, y en que la distribucion dice se haga entre la compañia que habia de mandar. Contra los Compulsores, ò los que tenian el cargo de hacer salir los Godos à campaña tambien se ponen otras penas en caso de usar de floxedad en la ley 2. Contra los Cabos que desamparan su puesto, de mas de lo prevenido respecto à los Superiores en las leyes antecedentes, se le impone en la ley 3. pena capital. Al Centenario, si abandonando en el exército su Centena, se restituyése à su casa, y quando se retrayga à los Altares, ò al Obispo, se le releva de la vida con la multa de trescientos sueldos, pierde la Centena, y queda Decano. Se castigan por lo mismo con no inferiores penas por la quarta, y quinta los Decanos, y Siervos Dominicos, que son los que hacían salir à la hueste, y en la propria ley quinta se recarga à los Tiuphados que inquieran por los Centenarios, y estos por los Decanos si se cometia algun dolo en la execucion de estas leyes, para que avisandolo al Conde, les diese el castigo merecido.

Procuraban tambien que en las marchas, y demás funciones de la guerra se guardáse buen orden, y exâcta disciplina, porque se hacía devolver con el quatro tanto lo que se tomáse en el camino por fuerza; y si no tenia de que pagar, se le daban ciento y cincuenta azotes: si era esclavo, y lo tomó sin voluntad de su dueño, sobre restituirlo, llevaba doscientos azotes, teniendo poder los Jueces de la tierra donde sucedia para hacerlo cumplir, y executar, como se contiene en la ley 9. lib. 8. tit. 1. prevencion de que queda alguna memoria aun en nuestras Ordenanzas. Wamba, habiendose desmandado algunos de sus Soldados en la expedicion contra el traydor Paulo, cometiendo robos, y adulterios, los castigó tan severamente que les hizo cortar à muchos el prepucio (1). Y aunque aquella Provincia donde mandaba era de algun modo cómplice en la rebelion, viendo que eran muy exorbitantes los daños que se le habian causado, quiso resarcirlos con un subsidio (2).

Pero en país enemigo tenian un derecho de guerra muy cruel, porque se llevaban cautivos à todos, quemaban las casas, y talaban el país. Son muy repetidos los exemplares de tanta severidad por aquellos tiempos, como lo practicaron en Braga, y Astorga, y refiere Idacio à los años 456. y 459. Por esto loaba con encarecimiento San Agustin la templanza de Alarico quando habiendose apoderado de Roma, mandó que à nadie se maltratáse de los que se habian refugiado à los Templos, y

(1) San Julian, *Hist. de VVamba*, c. 10. (2) Id. c. 28.

y muy de otro modo que se acostumbraba obrar en las guerras de aquellos tiempos (1).

Conocian su modo de postliminio, y lo estendian à las cosas, porque los caudales, y esclavos quitados à los enemigos los recobraba su dueño, pagando el tercio por el trabajo al que los restauró, y si no fuese éste autor de la libertad, sí que solo persuadia, ò encaminaba al esclavo para que huyése de los enemigos, y se volviese à su primer Señor, se le daba la decima (2). Muy diferente era el caso quando un esclavo fuese vendido fuera del Reyno, y se restituyése él mismo, que entonces si lo volvia à vender fuera, parece que en pena de este dueño quedaba libre (3). Si los esclavos de los que estaban en la hueste fueren hallados cometiendo delito, los castigaba el Juez segun ley; si fue tal el daño de tercero, que por él correspondiese, ò resarcimiento total, ò la tradicion de la noxa, y reo, lo tenia en guarda el Juez hasta que volviese, y eligiera lo que mas le contentára (4).

No se sabe que diesen sueldo alguno à los que servian en la guerra; solo se trasluce que se les subministraban los víveres necesarios, à cuyo fin habia en todas las ciudades, y castillos destinadas personas que tenian el encargo de la asistencia del exército, à quienes el texto latino (5) llama *Dispensatores*, y *Erogatores annonæ*, y el Castellano *Cebaderos*, denotando por la *annona*, y *cebada* el trigo, pan, y todo género de vitualla, como asi lo entienden Don Garcia de Loaysa, y Villadiego con fundada razon de congruencia. Los Condes cuidaban en las ciudades que se les diese, y quando no, avisaban al General del exército para que tomáse providencia; y no dandose, tenian obligacion de noticiarlo al Rey, qne se las hacía pagar con el quatro tanto por los dias que hubiese faltado. En las mismas Tiuphadias, y Centenas parece que habia tambien sus Cebaderos, como todo lo dá à entender la misma ley (6).

Varios eran los privilegios que tenian los que militaban, porque estando en la hueste podian hacer testamento, bastando que fuese escrito de su mano sola en presencia de otros hombres por testigos, y no sabiendo, ò hallandose impedidos por enfermedad, podian declarar su vo-

(1) S. Agust. *de Civ. Dei*, lib. 5. c. 23. *Contra omnem consuetudinem bellorum ante gestorum*: & vid lib. 1. cap. 5. ibid.
(2) Ley 7. lib. 9. tit. 2.
(3) Asi se comprehende por el contexto de la ley 9. tit. 1. lib. 8. que concuerda con la 10. latina.
(4) Ley 8. tit. 1. lib. 8. (5) Ley 6. tit. 2. lib. 9.
(6) Ley 6. tit. 2. lib. 9. *Fuero Juzgo*.

voluntad à sus mismos siervos, que siendo de buena fé, mediante su juramento lo mandaba escribir el Obispo, ò Juez, y se confirmaba por ellos, ò el Rey: consta asi por la ley 12. tit. 5. lib. 2. que es la 13. en el texto latino. Y en ambas se expresa la misma prerrogativa, no solo estando en la hueste, sino en camino, ò romería, porque de otra suerte debian quedar iguales à lo restante del pueblo por ser todo militante. El texto latino (1) denota el viage de una expedicion bélica, ò ausencia por causa pública: en el Español se substituye: *aquel que muere en romería, ò en hoste*, aludiendo tal vez al testamento de los peregrinos, tambien privilegiados quando no pueden ser habidos testigos (2). El peculio Castrense, si vivia el padre, y alimentaba à su hijo, se dividia en tres partes, para el padre la una, las otras dos para el hijo (3). El Público era defensor de sus haciendas mientras estaban en el servicio, y qualquiera que las ocupáse à título de pertenecerle, era condenado à su restitucion con el doble; y si lo hacía sin esta causa con el quatro tanto. Pero debian responder à las demandas que les pusiesen antes de partir para la guerra, ò nombrar procurador, so pena de darle al otro la posesion hasta que volviese, y entonces la podia pedir (4). Concluida la expedicion, se les daba su licencia, y cada uno se restituía à su casa, como sucedió despues de la rebelion de Paulo, que habiendola atajado Wamba con el exército que juntó, fenecida esta guerra, fue desde Canaba licenciando su tropa (5). En la realidad muchas de estas disposiciones eran conformes al Derecho Comun de los Romanos, que es otra prueba de que fueron tomando sus costumbres.

Los Reyes solian estimular à los grandes hechos en la guerra, premiando à los que se esmeraban con armas, caballos, con los oficios, ò empleos militares de Condes, Duques, y otros de que traen fórmulas Casiodoro, y Marculfo. Daban asimismo bienes, y posesiones para poderse mantener ellos, y sus comitivas, las que hacían cultivar, estando obligados con mas estrecha sujecion que los demás à servir en la guerra con sus clientes, y hombres de su compañia. Pues impuesta à todos esta deuda por la institucion de su gobierno, segun se ha evidenciado con las leyes de Wamba, y Ervigio, la habian de desempeñar con mas exácti-

(1) *In itinere pergens, aut in expeditione publica moriens.*
(2) Authent. *Omnes peregrini*, C. *Comm. Success.*
(3) Ley 5. lib. 4. tit. 4.
(4) Ley 7. lib. 8. tit. 2.
(5) S. Julian, *Hist. de VVamba*, cap. 29.

titud los que recibian del Público beneficios. Este género de providencia es el que dá, y dió origen à los Feudos, una de las materias mas vastas, y al mismo tiempo mas obscuras de la Historia, y Jurisprudencia. Y dexando à parte por ahora si fue conocido antes esta especie de contrato, por lo menos aunque la cosa en substancia hubiera tenido principio anterior à la venida de las gentes Septentrionales, no hay duda que los términos, y voces proprias de ella, como *feudos*, *allodios*, *vasallos*, *investidura*, y otros muchisimos son de su idioma; pues para conocerlas es preciso acudir à sus fuentes, por ser muy comunes en el Código de sus leyes, è historias. Y tanto por esto, como por las costumbres que entonces se formaron, pasa yá no solo este establecimiento, si el de las nuevas Monarquías que hoy conocemos en Europa, por monumento que conserva la memoria de su dominacion.

Wolfango Lazio dice, que entre los Tártaros, y Turcos se mantienen aun hoy dia algunas otras particulares costumbres de los Godos, pues juran por su espada, y alfange; y Olao Magno añade, que entre los Godos el modo de tomar juramento era presentandoles por la punta una espada desnuda, la que asi recibian de mano del Príncipe en señal de aprobacion de su esfuerzo, y que como tales eran dignos de sus gracias. En la primera ley de las del Fuero de Sobrarve, que segun diximos, recopila Don Josef Pellicér, prescribiendose la ceremonia de la coronacion, se previene, que el Rey se ciña la espada, porque entienda que ninguno tiene poder sobre él; y este acto de ceñir la espada fue la señal propria de armar Caballeros, que aun se observa en las Ordenes Militares, y el entregarla, modo tambien de dar la investidura, y de crear Condes, y Duques, como de conceder los Feudos (1).

Todo confronta con su genio militar, porque su caracter era la intrepidéz, la animosidad, y dureza, como los describe Orosio, y Jornandes. Amalasuntha, madre de Athalarico, nieto, y succesor del gran Theodorico, Rey de los Godos de Italia, quiso educar à su hijo dandole estudios à imitacion de los Romanos. Un dia por casualidad lo vieron llorar los Godos de un golpe que con la mano le habia dado su madre para corregirle; esto bastó para comoverlos, y enviarle una diputacion, en que se le quexaron de que no daba à su hijo la educacion real que habian tenido sus mayores, (y añadian) que las letras afeminaban los ánimos, y que el miedo, y respeto que infundian los maestros apocaban los

(1) Casiod. *Var.* 7. c. 1. Alteserra *de Orig. Feudor.* c. 7.

espíritus que nacian para las acciones grandes (1). Preferian ser gobernados segun la regidéz de sus costumbres, y ellos se aplicaron tarde, ò muy poco à las letras, de donde nace la falta de noticias, y monumentos, y tantas dudas como hay sobre su género de escritura, y alfabetos. Sin embargo San Gregorio de Turs reconocia en ellos su poco de floxedad, y timidéz, y asi dice: *Como el temer es costumbre de los Godos:* (2) y en otra parte: *Y habiendo vuelto los Godos las espaldas, como lo acostumbran*: à lo que podrá servir de satisfaccion lo que nuestro San Julian decia de los Francos (3): *Siendo bien cierto que los Francos no pueden resistir à los Godos, y que los Galos sin los nuestros no son capaces de hacer cosa de alguna importancia*: por donde se echa de vér que estos dos Santos hablaban cada uno por su nacion, como lo hubieran hecho dos buenos Españoles, y Franceses del siglo pasado.

CAPITULO SEXTO.

DE LA MILICIA NAVAL ENTRE LOS GODOS.

Mientras reynaron los Godos en España nunca hicieron la guerra por mar, antes bien tubieron en tan poco aprecio la marina, que llegaron à concebir, que la fortuna les era en este elemento contraria. Porque habiendose embarcado Alarico, y despues Valia, les sobrevino tan furiosa tempestad, que les obligó à tomar tierra, y sobreseer en su demanda; cuya desgraciada empresa fue mirada por ellos como un agüero que les amonestaba à no fiar nunca à las aguas su poder, segun lo cuentan nuestros Chronicones hablando de su Rey Valia. Con esta supersticion, digamoslo asi, permanecieron mucho tiempo, hasta que el Cathólico Rey Sisebuto conociendo quanto importaba à su nacion el dominio del mar, procuró acostumbrar sus tropas à este género de guerra, asi lo refiere San Isidoro, que vivió por estos tiempos, en la recapitulacion de su Historia. Desde entonces se vén algunas señas, aunque cortas, de su navegacion. Wamba en la guerra contra Paulo tomó à Magalona por mar, y envió contra Narbona otro armamento mientras mar-

(1) Procop. *de Bello Gothor.* lib. 1.
(2) Gregor. Turon. lib. 2. cap. 27. *Ut Gothorum pavere mos est.*
(3) Id. cap. 37. *Cumque secundum consuetudinem Gothi terga vertissent.*
(4) Hist. de VVamba, cap. 6. *Quamquam notissimum maneat, nec Francos Gothis aliquando posse resistere, nec Gallos sine nostris aliquid virtutis magnæ perficere.*

marchaba por tierra con el grueso de sus tropas (1). No queda memoria de como serían las embarcaciones, y hasta donde llegaron sus conocimientos en la marina; por el modo, y desde el lugar que se enviaron estas esquadras, se trasluce que la tropa misma de tierra era la del mar, y asi poca pericia podia tener si no habia otras que por sí se exercitasen en su manejo. La falta misma de noticias hace vér que sus progresos debieron de ser muy cortos; porque los Romanos, que habian sido sus maestros, estaban tambien en suma decadencia de esta Milicia, como se manifestó en su Epoca. Fue la aplicacion de los Godos à la marina muy tarde, y quando yá se iba entibiando todo su vigor, è industria militar, como lo publican bien las providencias que Wamba, y Ervigio hubieron de tomar, de que se dió una suma en el Capítulo antecedente; por fin no encuentro vestigios en su historia que llamen la atencion para detenerme mas.

Dexamos reservado para este lugar el decir el peso que puedan tener en el juicio de los prudentes los testimonios tomados en esta Epoca, y que podrá ser se tomen en la siguiente de la Historia del Rey D. Rodrigo, que se cree compuesta por Abulcacìm Tarif Abentarique, como se intitula, traducida, y publicada por Miguél de Luna, vecino de Granada, Intérprete de S. M. en 1589. Yá parece que el Canónigo Bernardo Alderete, con todo que trae muchas cosas que pudieran hacer à su proposito, no quiso citarlo, ni valerse de ellas, al modo porque no le daba entera fé, y lo tenia por autor sospechoso, segun le significó aquel erudíto amigo en su carta, que insertó en sus Antigüedades, lib. 1. cap. 10. pag. 56. No lo hicieron todos asi, porque Bleda, Rodrigo Caro, Pedraza, Leon Pinelo, y otros lo siguen, y citan con elogio, y segun los aprobantes fue obra muy accepta á muchos. Don Nicolás Antonio yá hizo en su Bibliotheca exâmen de esta obra, y hallando mencion de cosas muy posteriores al tiempo en que se supone vivia, y que induce un transtorno general en los hechos históricos; por estas, y otras reglas de buena crítica concluye ser el tal autor falso, y que quando exîsta el manuscrito Arabe, que Miguél de Luna cita, lo mas que con verosimilitud se puede juzgar es, que se compuso despues de la pérdida de España por algun Moro poco inteligente, y veráz. Otros llevaron sus sospechas hasta creer, que esta obra no es traducida, sino inventada, y

 fin-

(1) S. Julian, *Hist. de VVamba*, cc. 12. 13.

fingida por el mismo Miguél de Luna (1).

Con todo se traduxo dos veces en lengua Francesa, y en la traduccion que salió à luz sin nombre de autor en París el año 1680. vá añadida una larga, y erudíta Disertacion sobre la verdad de esta Historia, cotejando su relacion con la de nuestros autores Españoles, y algunos manuscritos Arabes, Turcos, y Persas; despues de lo qual, y de satisfacer à los reparos que se hacen sobre ciertos puntos de su Chronologia, y Geografia, se sostiene en esta Disertacion, que es tanta la incertidumbre, y variedad que se encuentra en los historiadores de estos tiempos antiguos, como la que hay en la relacion de Albucacim respecto de ellos: y que asi ninguno es mas fidedigno, antes bien como primero se debe preferir à todos. Sin embargo procedí con tiento en fiarme de su sola autoridad para esta Epoca, y en la que se sigue se dirá lo conveniente, siempre que se halle discrepar de otros de mas seguro dictamen; pues como este escrito, que se reputa tan antiguo, abraza las costumbres de uno, y otro tiempo, fue forzoso tropezar con su relacion.



IN-

(1) Vease la prefacion de Simon de Occley à su Historia de los Sarracenos, traducida en Francés, y publicada en París 1748. t. 2. p. 21. donde asi lo siente con Mr. Chorreau, à quienes sigue tambien el traductor en sus notas

INDICE GENERAL.

A.

Ani-

 rio

B.

Bar-

nas

C.

se

D.

Dias

Quan-

G.

Gri-

H.

L

I.

Is-

Su

M.

Má-

Ma-

O.

P.

Pre-

Pro-

Q.

ro

R.

Si-

que

pues

V.

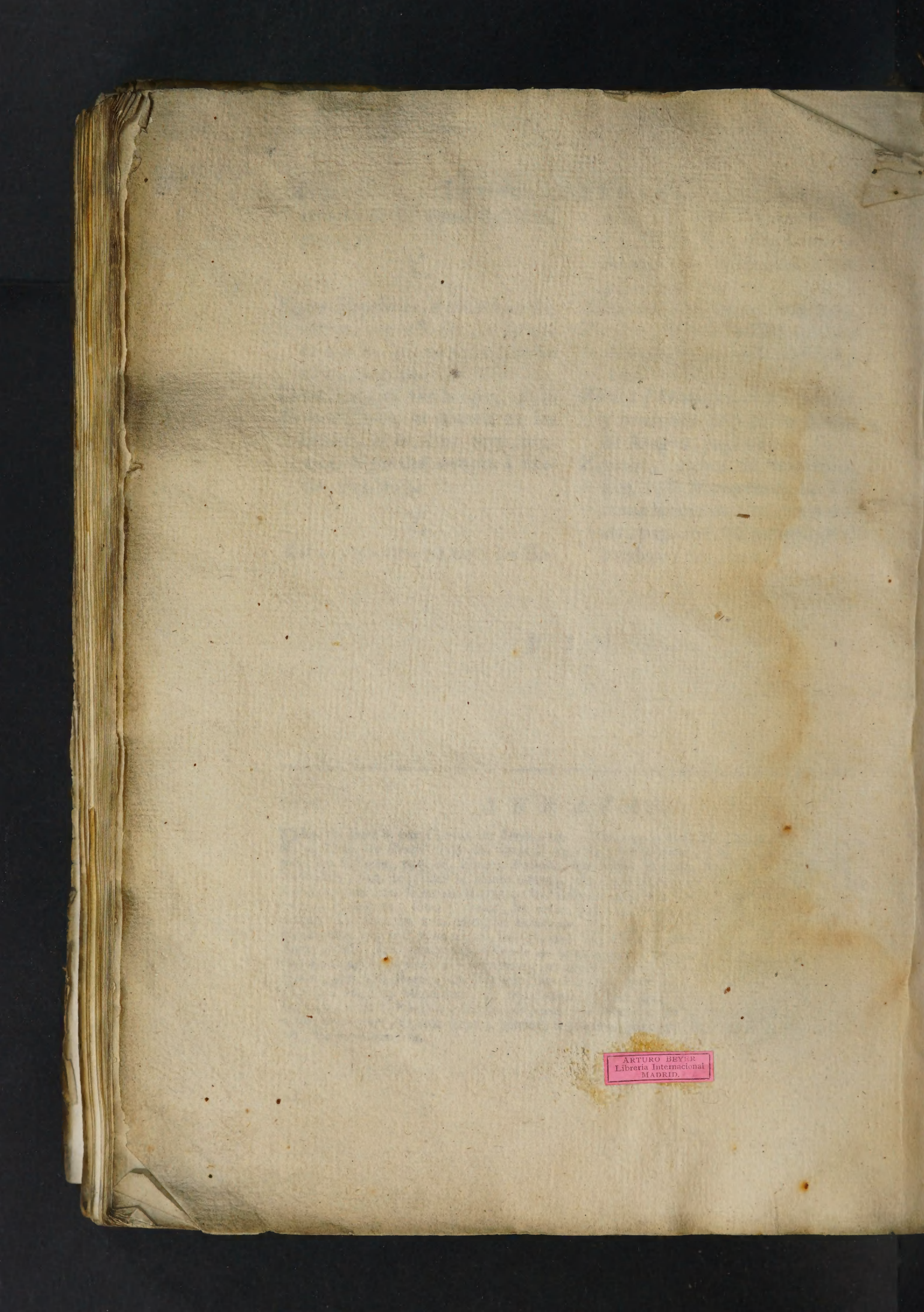
X.

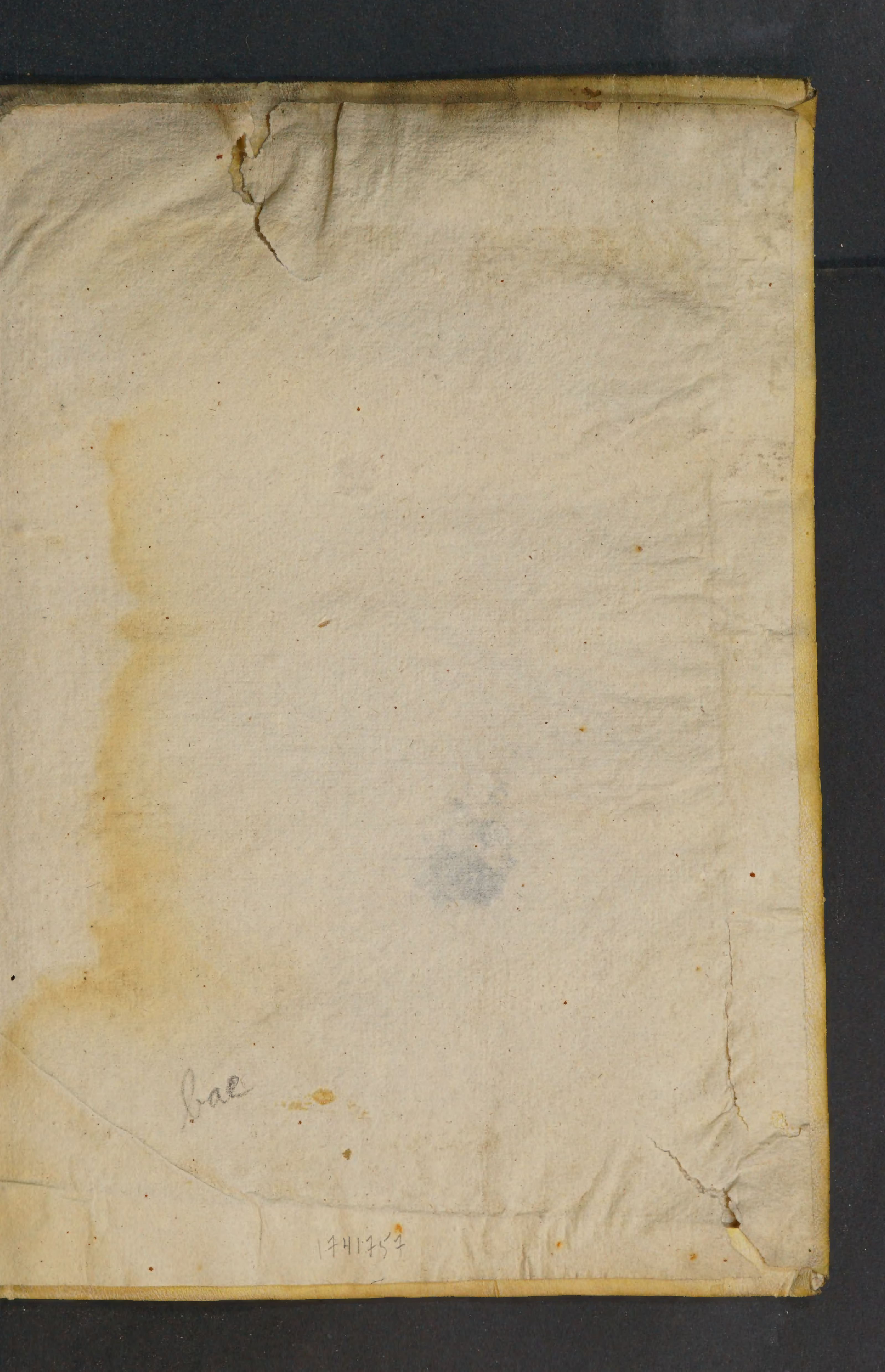
Em Terquem fr l. ed
10/29/09

F I N.

ERRATAS.

PAg. 11. linea 8. este Cyneas, lee *Eneas*, pag. 15. linea 33. y este', lee *Y este*, pag. 23. linea 4. Plath. lee *Pluth.* pag. 28. linea 8. reperitas, lee *asperitas*, pag. 45. linea 2. hallaron, lee *hallarán*, pag. 68. linea 7. Poliore. lee *Politic.* pag. 93. linea 4. Gatictavios, lee *Laticlavios*, pag. 103. linea 25. ciento ochenta, lee *ciento treinta*, ib. linea 26. y ciento, lee *y sesenta*. pag. 112. linea 20. lámina 4. lee *lámina* 6. pag. 115. linea 30. Semipathas, lee *Semispathas*, pag. 133. linea 3. velos, lee *velas*, pag. 141. linea 2. lib. 7. D. 4. lee *lib.* 1. *D.* 5. pag. 152. linea fin. y tal caso, lee *en tal caso*, pag. 159. linea 23. sesgiplarios, lee *sesquiplarios*, pag. 160. not. linea 2. (9), lee (6), pag. 184. linea 27. treintes, lee *trientes*, pag. 193. linea 2. Mil. de la naveg. lee. *Historia de la navegacion*, pag. 209. linea 21. tambre, lee *tambien*, pag. 213. linea 32. comparece, lee *parece*, pag. 232. fin. Aracelinatos, lee *Aracelitanos*, pag. 256. linea 11. de Valencia, lee *de Aragon*, pag. 260. linea 1. ense, lee *entonces*, pag. 264. linea 14. Mendulum, lee *Menabulum*, ib. not. linea 2. lámina 10., lee *lámina* 13. pag. 284. linea 7. Zomino, lee *Zocimo*, pag. 288. linea 11. Es menester sobre, lee *Es menester contar sobre*, ib. not. linea 3. cuneus, lee *cuneos*, pag. 305. linea 30. aventajarse montar, lee *aventajarse en.*




bae
1741757

